



MENORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género



© Ministerio de Igualdad
Centro de Publicaciones
C/ Alcalá, 37 - 28071 Madrid

Este estudio ha sido promovido y coordinado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, realizado por la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid y ha contado con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional, las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Su autoría corresponde a: M^{ra} José Díaz- Aguado Jalón (Dirección general), Rosario Martínez Arias (Metodología) y Javier Martín Babarro (Ejecución técnica).

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de sus autores/as y su publicación no significa que la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género se identifique con el mismo.

NIPO: 048200107

Correo electrónico: dgviolenciagenero@igualdad.gob.es

<http://www.publicacionesoficiales.boe.es>

Autoría

María José Díaz-Aguado Jalón
Rosario Martínez Arias
Javier Martín Babarro

Han colaborado también en esta investigación

Desde la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM

Laia Falcón Díaz-Aguado, María Alvariño Piqueras, Alberto Carrillo Pozo y Miguel Huete Diego

Desde el Ministerio de Igualdad, Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Equipo de la Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género

Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Montserrat Grañeras Pastrana, Carmen Caballero Martínez, Margarita Figueiras Neira, Gema García Palencia y María Rodríguez López

En el estudio piloto

Emma Merino, el Organismo Público Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) y el Centro de Ejecución de Medidas Judiciales “El Laurel” de Madrid

Coordinación desde las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla

Manuela Caballero Murillo, Marta Clar Ballesteros, María Antonia Blanco González, Ana M^a Cabero Abad, Gregorio José Cabrera Déniz, Catalina Carrillo Romero, Juan Antonio Cejuela Punzón, Daniel Civera Herrero, Marta Escoda Trobat, Rubén Fernández Alonso, M^a José Fernández Maqueira, Jaume Font Mach, Maria Teresa Gil Benito, Gené Gordó i Aubarell, Camino Huici Urmeneta, María José Iranzo Fierros, Toni López i Ballesteros, Ramiro Roberto Lozano Herce, Mónica Martínez Baleirón, Pilar Mayo Falque, Irene Merlini Navarro, Inmaculada Ortells Rodríguez, Francisco Pescador Herráez, María Isabel Rodríguez Martín, María del Mar Sánchez Rodríguez, Laura Segura Sarompas, Isabel Serrano Marugán, Isabel Tolosana Sánchez y Ángela Troyano Cestelo.

Evaluación desde los centros educativos

Imma Alberola Escrihuela, Rafael Francisco Almazán Martín, José Antonio Almazán Aguado, Yolanda Almirall Rodoreda, Luis Manuel Alonso Fernández, Miguel Ángel Amores Galisteo, Luis Alberto Andía Celaya, Conchita Antón del Campo, Marta Aragonés Doblas, Miguel Pedro Auñón Rubio, Raquel Ballesteros Cánovas, Pedro Ballesteros Marañón, Enrique Ballesteros del Valle, María del Carmen Barba Pérez, Monserrat Borrás Franch, Fátima Barreiro Pérez, Isidro San Vicente Barrera Alfonso, Auxiliadora Barroso López, Juan Carlos Barroso Sánchez, Ricardo Barroso Sosa, José Miguel Benítez Merino, Myriam Benito Piedrahita, Óscar Blanco Ferreiro, Jordi Boncompte Pujol, Enrique Boldó Fabra, Montserrat Borràs Franch, Cristina Bravo Barrio, Pau Buigues Pérez, Juan Alberto Buitrago García, Carmen Bustelo Contento, Sonia Cabello Parra, Leandro Andrés Cabrera Jiménez, Alejandro José Caeiro Camino, Maricarmen Canchado Domínguez, Francisco Antonio Cañizares Gallego, Alejandrina Carbonell Barrachina, Andrés Carmona Campo, Amalia Carmona Jiménez, Rosario Carretero Gómez-Porro, Herminia Carrillo Coca, Ana Teresa Carro Carretero, Alejandro Casado Romero, Anna Castany Santanach, Marisa de Castro Lázaro, Mar Castells Escudero, M^a Victoria Castiella Ramírez, Iván Cavielles Llamas, José Manuel Cebria García, Cristina Chao Touceda, Alicia Chico Muñoz, Matilde Chisvert Villena, Juan Ramón Cobos Cano, Agnes Cobrero Fornt, Francisca Collado Palomares, M^a del Pilar Congost Camacho, José M.^a Corchado Castillo, Óscar Couto Viñeglas, Rosa Muñoz Craus, Herminio Crespo Moreno, Natalia Díaz Estrella, Marcos Díaz Losada, José Ignacio Díaz-Hellín Escobar, José Carlos Domínguez Alonso, Ricardo Domínguez Fernández Lynch, Maryam El Khayat Yitcheoua, Carlos Enrique Hormiga Navarro, José María Errasti Alberdi, Luis Escobar Vidal, Francisca Escribano del Cura, Eva Estévez García, Adela Estornell Mena, Joaquín Fartos Ballesteros, M.^a Montserrat Fernández Jiménez, Adela Fernández Cabello, Rafael Fernández Cuadrado, Jorge Fernández Esteve, Adrián Fernández García, M.^a Teresa Fernández Martín, Pilar Fernández Pereda, Virginia Figuerola Mestre, Jesús Flechoso

Álvarez, María Eugenia Freniche Cabanes, Silvia Frías Zorrilla, Juan Andrés de la Fuente Sánchez, Dolores Fuentes Gutiérrez, María Inmaculada Gamero Bejines, María Miquela Garau López, José García Ángel, José Antonio García Fueyo, María Pilar García Giménez, Zoraida García López., Olga García Mohamed, Emma García Orihuela, M.^ª Teresa García Puchalt, Alba García Rodríguez, Laura García Rubio, M.^ª Isabel García Sánchez, Esperanza García Serrano, Jesús García Villamizar, Ainhoa Garraus Baquedano, Anna Gibert Gran, María Isabel Gil Moral, Leticia Gómez Escudero, Fernando Gómez Jiménez, Puri Gómez Laso, Carmen Gómez Lencero, Saray Gómez Ortiz, José Luis Gómez Sierra, Jorge González Gallo, María González García, María José González González, M.^ª Carmen González Gordillo, Esther González Sánchez, M.^ª Del Carmen Gregores Bouzó, Paz Gresa Vicente, Carmen Guasch Tur, M.^ª Araceli Guerrero García, Pilar Guillén Soto, Ana Belén Guzmán Martín, Elia Hermida Hita, Mercedes Hernández Buitrago, Jesús Hernández Elena, Sergio Alberto Hernández Fernández, Cristina Naira Hernández García, María Candelaria Hernández Rodríguez, Gloria Hernández Sánchez, José Carlos Hernández Triguero, María Amparo Herrera González, Sara Herrero Galán, Jorge Hipólito Cubedo, Pilar Hisado Montecino, Chantal Hoesli Marton, Sara Iglesias Martín, Ignacio Iglesias Menéndez, Pilar Iniesto López, Manuel Avelino Ínsua Hermo, Arturo Jiménez Moreno, Paula Jiménez Onieva, Juan Jiménez Tortosa, Inmaculada Juárez Pérez, M.^ª José Lacueva Ingles, María José Llanos López, Ángela Lobato Mañanes, Inmaculada Lobo del Portillo, Inmaculada López Gallardo, David López Ibarra, Javier López Martínez, M.^ª Isabel López Molina, José López Rodríguez, Elisa Lozano Latorre, José Antonio Lozano Navarro, Inés María Lozano Villarán, M.^ª Cristina Macía Gutiérrez, Javier Maldonado Montoya, María Dolores Mallo Rey, Enric Mambrilla Morralla, Anna Marlet Vilà, Jorge Martí Aviles, Sonia Martín Niño Bernal, María José Martín Aguado, Àngels Martínez Corella, Jesús Martínez Cuesta, Sacramento Victoria Martínez Estrada, María Martínez Larrosa, Pilar Martínez Manjavacas, Daniel Martínez Ortiz, M.^ª Carmen Martínez Pérez, María Martorell Vanrell, Sergio Luis Mato Canedo, María del Rocío Mayorga Vega, Marta Melo Alonso, Fernando Menéndez Fernández, Natalia Menéndez Rodríguez, Rita M.^ª Mesa Medina, César Miñana Juan, Carmen Molina Alejandro, Miguel Ángel Monroy Rodríguez, Pep Montaner Cugat, Miguel Ángel Montanero Fernández, Javier Monzón Tudela, Carlos Jesús Morell Bernabé, Elisa Moreno Fernández, Francisca Morillas Tomás, Esperança Muntada Vendrell, Diego Muñoz Cardo, Rosa Muñoz Craus, Víctor José Muñoz Márquez, Raquel Murillo García, Joanne Murray Rivas, María Inmaculada Naray Lousas, César Naranjo Escobar, José Navarro García, Eulàlia Navarro Oller, Beatriz Navas Rodríguez, María Sol Nespereira Nespereira, Amparo Nieto-Sandoval Verdú, Antonio Núñez López, Inés Núñez Turrientes, Arancha Olarte Riaño, Manuel Antonio del Olivo Sobaberas, Alberto Olmedo Huete, Antonio Jesús Olmedo Palanco, Aurora Ordoño Ordoño, Vicente Ortiz Alfonso, Juana M.^ª Palacios Rebollo, Adela Palomo Blanco, María José Pampín Bugallo, Rubén Pardo Lesta, Francisco Perdomo Delgado, Eva Pérez Ayerra, Francisco Manuel Pérez Carral, Ana María Pérez García, Margarita Pérez Gómez, Javier Pérez Olano, Antonia María Pérez Rodríguez, Javier Pérez Tudela, Manuela Picazo Tadeo, Carlos de la Puente Alcázar, Francisco José Puerta López, Catarina Quintana Martínez, Ester Rafel Cufi, José Redondo García, Olga Regas Bou, María Yolanda Reinares Díez, Eloy Requena Espejo, Ángel Manuel Rey Roca, M.^ª Josepa Ribera Barón, Begoña Pilar del Río Gisbert, Eva María Robles Freire, Elena Rodríguez Herrero, Miguel Antón Rodríguez Leborán, María Antonia Rodríguez López, Juan José Rodríguez Prieto, María Belén Rodríguez Rodríguez, Vicente Moisés Rodríguez Rodríguez, Nieves Rodríguez Torres, Alejandro Rodríguez Velázquez, Francisca Roger Montesinos, Carmen de la Rosa García, Jesús Andrés de la Rosa Sanz, M.^ª José Rosillo Zamora, Marta Rovira Llobet, Alberto Rubio Sánchez, Ricardo Ruiz, María Paz Ruiz Ríos, José Antonio Ruiz Sanmiguel, María Rus López, David Sabin Jerez, Sara Sacristán Tobías, M.^ª Del Mar Saíz de la Parte, Yolanda Sala Sáez, Álvaro San Salvador Ibáñez, Yolanda Sánchez de la Vía, Cristina Sánchez de la Rosa, Enrique Javier Sánchez López, Guillermo Sánchez Gómez, M.^ª Gema Sánchez Gutiérrez, Luis Sánchez Lajusticia, Cristóbal Sánchez Lozano, Manuel Sánchez Rosado, Ana María Sanjuán Cortázar, Laura Navais Santa Olaya, Cristina Santacruz Iglesias, Mónica Santamarta Llorente, Lidia Santana Pulido, Jesús Santana Salinas, José Manuel Santos Mariño, Javier Saro Fernández, Montse Sarret Vilaseca, Carmen Segarra Ruiz, Carmen Senón Arcón, Adriana Seoane Reino, M.^ª del Carmen Serrano López, José Leopoldo Silvestre Sánchez, Isabel María Solana Lumbreras, María de la Concepción Solano Sabell, Mercedes Solé Bernardino, Xavier Solé i Montalà, Tatiana Soler PastorgORDILL, Juan José Soto Luque, Enrique Suárez Sanmartín, M.^ª Dolores Talavera Navarrete, Rosa M.^ª Tejero Arnaiz, M.^ª Luz Terán Santander, Purificación Tome Tome, Javier Carlos de la Torre García, Nuria Toyos Ruiz, Raúl Urdaci Iriarte, M.^ª Jesús Urrea Alcañiz, Álvaro Valdés Menéndez, M.^ª Pilar Varea Albarracín, Roberto Vázquez Álvarez, Aina M. Vicens Monserrat, María Vidal Bañuls, Isabel Villanueva Ibáñez, Dolors Vique Ginés, Juan Antonio Vives Valero, Eduardo Vizcaíno Cruzado y Carles Xavier Puig Folgado.

ÍNDICE

Capítulo uno. Introducción.....	9
1.1 Fundamentación teórica y antecedentes.....	9
1.1.1 Naturaleza, extensión y gravedad de la violencia de género.....	9
1.1.2 Cómo empieza y evoluciona la violencia de género y su relación con el maltrato infantil.....	12
1.1.3 La exposición a la violencia de género sufrida por la madre y el riesgo de reproducción intergeneracional.....	13
1.1.4 Otras consecuencias de la exposición a la violencia de género contra la madre.....	14
1.1.5 Condiciones de riesgo y de protección desde el enfoque ecológico.....	16
1.1.6 Evolución de la adolescencia en España respecto a la violencia de género.....	20
1.2. Objetivos y procedimiento general de esta investigación.....	25
1.2.1 Objetivos.....	25
1.2.2 Relación con las propuestas incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.....	27
1.2.3 La colaboración y el trabajo en red como contexto de la investigación.....	29
1.2.4 Procedimiento.....	29
Capítulo dos. Situación de las y los menores en igualdad y violencia de género.....	32
2.1 Características de los cuestionarios para adolescentes.....	32
2.2 Características sociodemográficas de las y los adolescentes participantes.....	32
2.3 Situación familiar.....	36
2.4 Distribución del tiempo en actividades cotidianas.....	42
2.5 Conductas de riesgo y de protección a través de las nuevas tecnologías.....	50
2.6 Victimización y acoso sexual online fuera de la pareja.....	55
2.7 Uso problemático de Internet y redes sociales.....	57
2.8 Desarrollo académico.....	66
2.9 Relaciones entre estudiantes e integración escolar.....	73
2.10 Autoestima.....	81
2.11 Estrés de rol de género sexista.....	83
2.12 Consumo de drogas.....	89
2.13 Problemas de salud.....	93
2.14 Justificación del sexismo y la violencia.....	98
2.15 Mensajes escuchados a personas adultas.....	103
2.16 Victimización sexual.....	106
2.17 Identificación con valores y pareja ideal.....	111
2.18 Experiencia en relaciones de pareja.....	117
2.19 Violencia de género en la pareja vivida por las adolescentes.....	121
2.20 Violencia de género en la pareja vivida por los adolescentes.....	126
2.21 A través de qué medios han conocido la violencia de género.....	130
2.22 Lo que están haciendo los centros educativos desde la perspectiva del alumnado.....	135
Capítulo tres. Exposición de menores a la violencia de género contra su madre.....	143
3.1. Conocimiento de situaciones de violencia de género contra la madre.....	143
3.2. Exposición a la violencia de género contra la madre y al maltrato directo hacia menores.....	146
3.3. Cuando la violencia de género la ejerce el padre.....	150
3.3.1 Cómo es la relación actual con el padre que maltrató a la madre.....	150
3.3.2 Presentación de denuncia al padre.....	153

3.4. Cuando la violencia de género la ejerce otro hombre distinto del padre.....	155
3.4.1 Cómo es la relación actual con el hombre que maltrató a la madre.....	155
3.4.2 Presentación de denuncia cuando el maltratador no es el padre.....	157
3.5. Ayudas recibidas para tratar el daño originado por la violencia de género contra la madre.....	158
3.5.1 Ayudas recibidas por su madre.....	158
3.5.2 Ayuda psicológica y psiquiátrica recibidas por los/as menores.....	159
3.6 Tipos de exposición a la violencia de género contra la madre.....	159
3.6.1 Tres tipos de situación detectados en las y los adolescentes.....	160
3.6.2 Características sociodemográficas en los tres grupos.....	164
3.6.3 Situación familiar de los/as menores con exposición a la violencia de género contra la madre.....	167
3.6.4 Distribución del tiempo en actividades cotidianas en los tres grupos.....	170
3.6.5 Trayectoria académica en los tres grupos.....	171
3.6.6 Calidad de integración en el centro y relaciones entre estudiantes percibidas en los grupos.....	172
3.6.7 Autoestima en los tres grupos.....	174
3.6.8. Valores con los que se identifican en los tres grupos.....	175
3.6.9. Valores de la pareja ideal en los tres grupos.....	176
3.6.10 Estrés de rol sexista en los tres grupos.....	178
3.6.11 Problemas de salud en los tres grupos.....	181
3.6.12 Consumo de drogas en los tres grupos.....	182
3.6.13 Uso problemático de internet en los tres grupos.....	183
3.6.14 Consejos escuchados a personas adultas en los tres grupos.....	185
3.6.15 Justificación del sexismo y de la violencia en los tres grupos.....	187
3.6.16 Victimización y acoso sexual online fuera de la pareja en los tres grupos.....	188
3.6.17 Victimización sexual en los tres grupos.....	193
3.6.18 Violencia de género en la pareja vivida en los tres grupos.....	200
3.6.19 Maltrato directo contra el/a menor por el hombre que maltrató a la madre en los tres grupos.....	203
3.7 Diferencias entre los dos grupos expuestos a la violencia de género contra la madre.....	204
3.7.1 Cuánto se inició el maltrato y cuándo acabó.....	204
3.7.2 Quién llevó a cabo el maltrato.....	205
3.7.3 Situación del/a menor cuando se producía el maltrato hacia su madre.....	205
3.7.4. Cómo reaccionaron al maltrato contra su madre.....	210
3.7.5 Cuándo el maltrato lo realizó el padre.....	213
3.7.6 Cuando el maltrato lo realizó otro hombre.....	220
3.7.7 Con quien han podido hablar de las situaciones de maltrato.....	228
3.7.8 Ayudas recibidas.....	231
3.8 La reproducción intergeneracional de la violencia de género. Condiciones de riesgo y de protección.....	232
3.8.1 Gravedad de la violencia de género contra la madre y del maltrato directo hacia el/a menor como condiciones de riesgo.....	232
3.8.2 Condiciones psicológicas de riesgo y de protección.....	235
3.8.3 Valores de la pareja ideal.....	239
3.8.4 Consejos escuchados a personas adultas del entorno como condiciones de riesgo y de protección.....	240
3.8.5. Haber trabajado en la escuela contra la violencia de género como condición de protección.....	243
3.8.6 Con quién han podido hablar.....	244
3.8.7 La calidad de la ayuda psicológica como condición de protección.....	245
3.8.8 Ayudas recibidas por la madre.....	247
3.8.9 Atribuciones de la conducta del maltratador.....	249
3.8.10 Relación con el padre que maltrató a la madre.....	252
3.8.11 Relación con el hombre distinto del padre que maltrató a la madre.....	254
3.8.12 Con quién viven normalmente.....	256

3.8.13 La denuncia de la violencia de género y qué sucedió después.....	257
Capítulo cuatro. Igualdad y prevención de la violencia de género desde la perspectiva del profesorado y de los Equipos directivos.....	258
4.1. Desde la perspectiva del profesorado.....	258
4.1.1 Características del cuestionario del profesorado.....	258
4.1.2 Características del profesorado participante.....	258
4.1.3 Formación en igualdad y prevención de la violencia de género.....	261
4.1.4 Relaciones del profesorado con el alumnado.....	264
4.1.5 Calidad de las relaciones entre alumnos y alumnas según el profesorado.....	268
4.1.6 Diferencias y semejanzas entre alumnos y alumnas vistas por el profesorado.....	270
4.1.7 Qué hacen en el aula. La igualdad en la práctica.....	271
4.1.8 Tratamiento de la violencia de género por el profesorado.....	274
4.1.9 Lo que están haciendo los centros visto por el profesorado.....	281
4.1.10 Qué medios han influido en la idea de violencia de género del profesorado.....	288
4.1.11 Obstáculos para el avance educativo hacia la igualdad y la prevención de la violencia de género reconocidos por el profesorado.....	291
4.1.12 Condiciones para la eficacia de la escuela en la erradicación de la violencia de género reconocidas por el profesorado.....	293
4.2. Desde la perspectiva de los equipos directivos.....	296
4.2.1 Características del cuestionario de los Equipos directivos.....	296
4.2.2 Características de los equipos directivos participantes.....	296
4.2.3 Formación en igualdad y prevención de la violencia de género realizada en el centro.....	299
4.2.4 Calidad de las relaciones entre alumnos y alumnas según los equipos directivos.....	301
4.2.5 Tratamiento de la violencia de género en el centro educativo.....	303
4.2.6 La perspectiva de los equipos directivos sobre otras medidas del centro para construir la igualdad y prevenir la violencia de género.....	305
4.2.7 Obstáculos para el avance educativo hacia la igualdad y la prevención de la violencia de género reconocidos por los Equipos directivos.....	309
4.2.8 Condiciones para la eficacia de la escuela en la erradicación de la violencia de género reconocidas por los Equipos directivos.....	312
Capítulo cinco. Conclusiones y propuestas.....	314
5.1 Exposición de menores a la violencia de género contra su madre	314
5.2 Igualdad y prevención de la violencia de género en adolescentes de 14 a 18 años.....	343
5.3 El papel de la escuela en la erradicación de la violencia de género.....	352
6. Referencias bibliográficas.....	363
7. Anexo. Muestreo y tasas de respuesta.....	367

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

1.1.1. NATURALEZA, EXTENSIÓN Y GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Como se reconoce desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres, organizada por las Naciones Unidas en Pekín en 1995, la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo es la más extrema manifestación de las históricamente desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres y representa un grave obstáculo para el respeto de los derechos humanos fundamentales. En el primer Informe de la OMS sobre la Violencia como problema de salud (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2002) se analiza la violencia que los hombres llevan a cabo contra las mujeres en relaciones de pareja como un grave problema que ocurre en todos los países, culturas y clases sociales y que adopta diversas formas: agresiones físicas, abuso psicológico, coerción sexual, dominación y control abusivo.

España ha llevado a cabo en las últimas décadas un considerable avance en la lucha contra la violencia de género, que se refleja en el rechazo social existente hoy hacia dicho problema. *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*, aprobada en 2004 por unanimidad en el parlamento español, reconoce que la violencia de género en la pareja es la expresión más brutal de la desigualdad entre hombres y mujeres, que se dirige contra las mujeres por el hecho de serlo, consideradas por sus abusadores como carentes de los derechos más básicos de libertad, respeto y capacidad de decisión. El reciente Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado el 28 de septiembre de 2017, expresa de nuevo a través de sus representantes políticos, el firme compromiso de la sociedad española en la lucha contra la violencia de género.

Resultados de estudios comparativos entre países

Se incluyen a continuación los datos y conclusiones obtenidos a través de las fuentes consultadas sobre investigaciones realizadas en España y en otros países sobre la violencia de género, a partir de los cuales se proponen los indicadores evaluados en la investigación que aquí se presenta.

El estudio comparativo sobre la violencia de género realizado por la OMS (2013), a partir de la revisión de 185 estudios sobre la población realizados en 86 países entre 2008 y 2011, refleja

que la prevalencia de dicha violencia se sitúa ya entre los 15-19 años en el 29,4%. Una de sus principales conclusiones gira en torno al grave daño para la salud física y mental de las mujeres al producir: 1) complejas respuestas (neurológicas, neuroendocrinas e inmunes) ante el estrés crónico; 2) conductas de riesgo (como el consumo de alcohol y otras drogas) a las que algunas mujeres recurren para afrontar dicho estrés; 3) y problemas derivados del control abusivo que sufren, que obstaculiza su acceso a los recursos sanitarios. De lo cual se deduce la conveniencia de incluir en el estudio que aquí se propone indicadores de la salud física y psicológica. Para evaluarlos se ha seleccionado la escala validada por Haugland y Wold (2001), empleada con buenos resultados para evaluar la relación entre la salud subjetiva y la exposición a la violencia de género (Grip, Almqvist, Axberg y Broberg, 2014).

El estudio de la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (FRA, 2014) con 42.000 mujeres, una muestra de la población de 18 a 74 años de cada uno de los 28 Estados Miembros, encuentra que España se sitúa entre los países con una menor prevalencia de violencia de género, el 13%. Se advierte de la dificultad de interpretar estas diferencias y de la necesidad de estudiar en cada país cuáles son las condiciones específicas de riesgo y de protección. Necesidad en la que también insisten otros estudios y análisis comparativos (Zurbriggen, 2009). Entre las posibles explicaciones de las diferencias globales entre países se alude a la posibilidad de que el avance hacia la igualdad de género incremente las situaciones de riesgo, como la que se produce al tratar de abandonar una relación de abuso. En apoyo de lo cual se destaca la correlación detectada en Europa entre los índices de igualdad y la violencia de género, probablemente debido a la fuerte resistencia al cambio que el avance de las mujeres produce en algunos hombres (FRA, 2014). Uno de los objetivos de este estudio relacionado con este tema es conocer la relación entre el estrés de rol de género sexista con la exposición a la violencia de género vivida por la madre.

Prevalencia y gravedad de la violencia de género en España

El 54% de las mujeres asesinadas en España entre 2003 y 2017 lo han sido a manos de su pareja o expareja, según información de las Estadísticas de Defunciones según causa de Muerte del INE y de Víctimas Mortales por Violencia de Género de la DGVG). A partir de los resultados obtenidos en la última macroencuesta realizada en España sobre este tema (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014), con una muestra de 10.171 mujeres de 16 y más años, representativa de la población femenina residente en España, se obtiene una prevalencia de violencia física y/o sexual por parte de la pareja o ex-pareja a lo largo de la vida del 12,5%, porcentaje muy próximo al del 13% estimado para España en la investigación europea anteriormente mencionada (FRA, 2014).

Según la macroencuesta citada, el 2,7% de las mujeres de 16 o más años residentes en España, ha sufrido violencia física y/o violencia sexual de sus parejas o ex-parejas frente al 4% del conjunto de la UE. Dos características de las mujeres destacan en este estudio como

condiciones de riesgo: la discapacidad de la mujer y su juventud. Las jóvenes, de 16 a 24 años, han sufrido violencia psicológica de control en los últimos 12 meses en mayor medida que el total de mujeres. Quienes tienen una discapacidad acreditada del 33% o más sufren más violencia de género que las mujeres sin discapacidad. Del total de mujeres que han sufrido violencia física, sexual o miedo de sus parejas o exparejas y que tenían hijos en el momento de la violencia, el 63,6% afirma que los hijos la presenciaron. De éstas, el 92,5% afirman que los hijos eran menores de 18 años cuando esto sucedió. El 64,2% de dichas mujeres afirma que estos menores sufrieron a su vez violencia. Cuando a estas mujeres se les pregunta por síntomas de mala salud en el último año, se detecta que presentan todos los síntomas en mayor medida que las que nunca han sufrido dicha violencia, siendo mayores las diferencias en: 1) ansiedad o angustia, 53% frente al 29,5%; 2) tristeza porque pensaba que no valía nada, 33,1% frente al 14,9%; 3) ganas de llorar sin motivos, 43,3% frente al 24,5%; 4) irritabilidad, 45,7% frente al 26,7%; 5) y cambios de ánimo: 60,8% frente al 41,1%. No es de extrañar, por tanto, que las mujeres maltratadas por sus parejas den prioridad al apoyo psicológico (la ayuda preferida por el 70%), a gran distancia de las ayudas económicas (el 45%) y el apoyo jurídico (el 34,4%). También conviene tener en cuenta que el 80,6% de las que acudieron a servicios médicos está muy o bastante satisfecha con la atención recibida, el 71,4% con los servicios legales y el 71,2 % con la ayuda psicológica o psiquiátrica. Diferencias que podrían estar relacionadas con el nivel de especialización en violencia de género de los profesionales que trabajan en cada ámbito.

En función de lo anteriormente expuesto sobre la naturaleza de la violencia de género puede explicarse la estrecha relación detectada desde las primeras investigaciones realizadas sobre el maltrato infantil entre ambos problemas.

Las observaciones realizadas en estudios sobre el abuso infantil reflejan que tampoco es un episodio aislado que se produzca en determinados momentos, sino el extremo de un tipo de interacción familiar, que supone: 1) escasez de episodios positivos; 2) alta frecuencia de conductas negativas para controlar la conducta infantil (uso del castigo físico, continuas críticas, amenazas...) 3) tendencia a repetirse crónicamente y a hacerse con ello más grave; 4) y progresiva generalización a las diversas relaciones que en el sistema familiar se producen (Burgess y Conger, 1978). Los intentos de estimar la prevalencia de casos en los que los y las menores están expuestos tanto al maltrato infantil como a la violencia de género sufrida por su madre los sitúan entre el 30 y el 60% (Knickerbocker, Heyman, Slept, Jouriles y McDonald, 2007). Además, los estudios realizados sobre mujeres maltratadas concluyen que la exposición a dichas situaciones genera en los y las menores, problemas de internalización (miedo, retraimiento...) y externalización (agresividad...) similares a los que produce el hecho de ser maltratados directamente (Christopoulos et al. 1987; Emery, 1989); y que dichos menores se encuentran en alto riesgo de sufrir abuso directo. Por todo ello, cada vez es mayor el reconocimiento de la exposición a la violencia de género contra la madre como una forma

específica de maltrato infantil, así como del reconocimiento de las/os menores que la sufren como víctimas directas de la violencia de género.

Prevalencia de la exposición a la violencia de género de la madre (VGM)

La principal conclusión de los análisis realizados sobre la prevalencia de la exposición a la VGM es que no existen estudios rigurosos que permitan estimarla con precisión. La mayoría de los estudios sobre menores expuestos a dicho problema se basan en los casos que llegan a los servicios de atención a las mujeres que han sufrido violencia de género, por lo que no permiten estimar la prevalencia total de dicha situación. Los pocos estudios con muestras representativas de la población se han realizado fuera de España, a partir del autoinforme de personas adultas, a las que se pregunta por la violencia de pareja en el hogar de su infancia. En una revisión basada en este tipo de datos se estima que como mínimo la prevalencia de menores expuestos a dicha violencia podría situarse entre el 10% y el 20% (Carlson, 2000).

No se habían realizado hasta ahora estudios representativos que permitieran estimar, a partir de lo que reconocen los/as menores, su exposición a la violencia de género contra la madre en España. De ahí la relevancia del estudio que aquí se presenta. Uno de los pocos indicadores obtenidos con anterioridad sobre la exposición de menores a la violencia de género desde su familia, basados en muestras representativas, es el obtenido en los dos estudios estatales sobre adolescentes realizados en España (Díaz-Aguado et al., 2011 y 2014) al preguntarles: “¿hasta qué punto has tenido conocimiento sobre la violencia que algunos hombres ejercen sobre su pareja o expareja a través de los medios que se indican a continuación?”, seguida de 13 posibles fuentes de información. El 12,5% en 2010 y el 12,1% en 2013 de adolescentes respondieron que “las relaciones que habían visto en su familia” habían influido bastante o mucho en su conocimiento de dicha violencia.

1.1.2 CÓMO EMPIEZA Y EVOLUCIONA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL

Los estudios realizados sobre cómo se inicia y evoluciona la violencia de género en la pareja reflejan que en ella se dan una serie de características que deben ser consideradas en su prevención (Díaz-Aguado, 2008; Kelly y Johnson, 2008; Walker, 1984) y que ayudan a explicar su relación con el maltrato infantil:

1) El esquema coercitivo de control abusivo, las situaciones de violencia más frecuentes. Con cierta frecuencia, la violencia aparece desde las primeras fases de la relación en forma de abuso emocional y control coercitivo: coaccionando a la víctima para llevar a cabo acciones que no desea, obligándola a romper todos los vínculos que tenía antes de iniciar la relación (con amigas, trabajo, incluso con la propia familia de origen...), y lesionando gravemente su autoestima

cuando no se conforma al más mínimo deseo del abusador. La víctima intenta acomodarse a dichos deseos para evitar las agresiones, que suelen hacerse cada vez más graves y frecuentes, pasando, por ejemplo, a incluir también agresiones físicas. El estudio realizado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (De Miguel Luken, 2015) refleja que la adolescencia y la juventud tiene una especial dificultad para reconocer como violencia de género, la violencia de control. Dada la especial relevancia que este tipo de violencia tiene entre la adolescencia, el presente estudio incluye indicadores que prestan una especial atención a las distintas formas de control y dominio (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2014), tanto presencial como a través de las nuevas tecnologías.

2) *Suele existir un fuerte vínculo afectivo.* La mayoría de los agresores combina la conducta violenta con otro tipo de comportamientos a través de los cuales convence a la víctima de que la violencia no va a repetirse; alternando dos estilos opuestos de comportamiento, como si fuera dos personas diferentes. En algunas investigaciones se compara esta mezcla de personalidades con la del personaje literario *Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, mencionando que la víctima se enamora del primero creyendo que va a lograr que desaparezca el segundo. En estas primeras fases, una de las principales razones para que la víctima permanezca con el agresor es la existencia del vínculo afectivo junto a la ilusión de creer que la violencia no se va a repetir.

3) *Cuando el vínculo afectivo no es suficiente surgen las amenazas.* En las fases más avanzadas, el agresor amenaza a la víctima con agresiones muy graves si llega a abandonarlo, amenazas que suelen incluir la violencia contra su familia.

1.1.3. LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO SUFRIDA POR LA MADRE Y EL RIESGO DE REPRODUCCIÓN INTERGENERACIONAL

El desarrollo de los papeles de género y la justificación de la violencia suelen tener su origen en el contexto familiar (Lichter & McCloskey, 2004; Reitzel- Jaffe & Wolfe, 2001). En función de lo cual, puede explicarse la relación encontrada entre la violencia de género vivida en la pareja desde la adolescencia y determinadas características de la familia de origen, como el abuso infantil, la violencia sufrida por la madre y el castigo como afirmación de poder (Ehrensaft, Cohen, Brown, Smailes, Chen, & Johnson, 2003). La revisión de 10 estudios sobre este tema refleja que la exposición a la violencia en la familia de origen multiplica por 3 o 4 el riesgo de que los hombres ejerzan violencia de género en la edad adulta (Gil-González et al., 2008). También existe relación entre la violencia en la familia de origen (especialmente violencia de género y abuso sexual) y el riesgo de que la mujer sufra violencia de su pareja en la vida adulta (FRA, 2014; Heise, 2011).

Una especial relevancia tiene la evidencia disponible sobre cuatro importantes condiciones de protección que contribuyen a amortiguar el impacto de la violencia vivida en la familia de

origen y a no reproducirla en la vida adulta (Kauffman y Zigler, 1989; Kalmus, 1984; O'Keefe, 1998; Clark, 1998):

- 1) El establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas y expectativas sociales básicos alternativos a la violencia, basados en la confianza, la seguridad y la propia estima.
- 2) El rechazo a toda forma de violencia, incluyendo en él la crítica a la violencia de género.
- 3) El establecimiento del compromiso explícito de no ejercer la violencia.
- 4) La adquisición de habilidades alternativas a la violencia, que permitan afrontar el estrés, construir una adecuada autoestima y resolver los conflictos sociales con eficacia.

Las cuatro condiciones anteriormente mencionadas representan *antídotos* contra la violencia. Los cuestionarios del estudio que aquí se presenta incluyen preguntas que permiten definir indicadores relacionados con dichas condiciones de protección, como la escala de Autoestima de Rosenberg (1965) y la escala de actitudes sexistas y de justificación de la violencia de Díaz-Aguado y Martínez Arias (2001).

1.1.4. OTRAS CONSECUENCIAS DE LA EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE

Los estudios realizados sobre este tema permiten llegar a las siguientes conclusiones:

1) *La exposición a la VGM tiene graves consecuencias en el desarrollo de las y los menores*, incluyendo entre sus secuelas: problemas emocionales, conductuales, físicos, sociales y académicos. A esta conclusión permiten llegar los cuatro meta-análisis publicados sobre este tema: Kitzmann, Gaylord, Holt, & Kenny, 2003; Lourenco, Baptista, Senra, Adriana Basilio, & Bhona, 2013; Wolfe, Crooks, Lee, McIntyre-Smith, & Jaffe, 2003). Conviene tener en cuenta, sin embargo, que en casi todos los estudios se detectan casos, que pueden llegar al 40%, en los no se observan secuelas (Kitzmann et al. (2003).

2) *Condiciones que influyen en las consecuencias de la exposición a la VGM*. Para explicar las diferencias observadas en las consecuencias de dicha exposición conviene tener en cuenta que éstas dependen de la naturaleza y gravedad de la violencia, de la edad y del sexo del menor, del tiempo de exposición así como de otras características del menor y del contexto. Un apego seguro, el apoyo social y la capacidad de regulación emocional destacan como condiciones generales que amortiguan los efectos de la exposición a la VGM (Carlson, 2000; Grip et al., 2014).

3) *Implicación de menores en las situaciones de violencia de género contra su madre*. Las consecuencias de la exposición pueden estar influidas también por cómo fue su exposición y

qué hacía el o la menor mientras se producía el maltrato. En el estudio realizado para la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género por la Asociación para el Desarrollo de la Salud Mental en Infancia y Juventud, “Quiero Crecer” (2015), con 160 menores de 6 a 17 años expuestos/as a la violencia de género contra su madre que reciben atención de los servicios especializados sobre este tema, se encuentra que el 91,8% ha estado presente durante episodios de maltrato psicológico, el 96,2% ha escuchado episodios sin estar presente, el 98,1% ha escuchado conversaciones sobre ellos, el 92,5% ha observado sus consecuencias inmediatas y el 98,1% ha experimentado sus secuelas. Respecto a qué hacía el/a menor cuando se producía el maltrato hacia la madre, se encuentra que el 51,6% se ha alejado del lugar del conflicto, el 42% se ha quedado paralizado/a, un 16,6% ha pedido ayuda y un 38,9% ha sido agredido/a por el maltratador durante episodios de maltrato. Estos resultados se obtuvieron a través de un cuestionario cumplimentado por el/la profesional que atendió al menor en los servicios especializados, a través de la información obtenida en entrevistas con el/la menor y a su madre. Con el objetivo de avanzar en la comprensión de estas cuestiones, se han seleccionado algunas de las preguntas del mencionado estudio, sobre la situación e implicación del menor en los episodios de maltrato, para el cuestionario utilizado en la investigación que aquí se presenta.

4) Diferencias en función del género. En algunos estudios se observan diferencias significativas en el tipo de secuela producida por la exposición a la VGM. Una de las diferencias más frecuentes coincide con las detectadas en otras formas de maltrato infantil, al observar más problemas de internalización, como ansiedad y depresión en las mujeres y más problemas de externalización, como la disrupción, la violencia o el consumo de drogas entre los hombres (Afifi, MacMillan, Asmundson, Stein, M. y Sareen, et al., 2009). El porcentaje de menores que no parecen tener secuelas varía en función del sexo, siendo con frecuencia mucho mayor dicho porcentaje entre las niñas. En este sentido, por ejemplo, el estudio realizado desde el Instituto Andaluz de la Mujer (Ramos, Peña, Luzón y Recio, 2011) se encuentra un 16,2% de menores resilientes, el 83,3% son chicas y el 16,6% son chicos. También se encuentra que las chicas expuestas a la violencia de género de su madre creen tener menos riesgo de sufrir dicho problema que las chicas no expuestas a dicha situación, creencia que va en dirección contraria a lo que se encuentra en las investigaciones. En los relatos que elaboran sobre su pareja ideal las hijas de mujeres maltratadas aparece con una frecuencia superior la imagen del hombre, del héroe, que va a protegerlas frente a todo tipo de peligros.

5) La importancia del relato que construyen de la violencia vivida por la madre. Las investigaciones sobre este tema reflejan que la forma de explicar dicha violencia está relacionada con sus consecuencias. Uno de los principales resultados obtenidos en este sentido es que cuando se justifica dicha violencia considerándola como algo normal o inevitable el riesgo de su reproducción aumenta (Kauffman y Zigler, 1989). En un reciente estudio llevado a cabo en Suecia por Graham-Bermann, Cater, Miller-Graff y Howell (2017), con adultos expuestos a la violencia en su familia de origen a los que se preguntó por las causas

a las que atribuyen actualmente y a las que atribuían en su infancia dicha violencia, reflejó que las explicaciones más frecuentes la relacionan con problemas físicos, mentales o sociales del maltratador. La tendencia a explicar la violencia atribuyéndola a sí mismos/as o a la crueldad del maltratador eran explicaciones más frecuentes en la infancia que en la vida adulta. Las mujeres atribuían con más frecuencia la violencia a la enfermedad mental o física del maltratador. Las creencias infantiles sobre la vulnerabilidad del maltratador (por enfermedad mental o abuso de drogas) y su crueldad (por disfrutar con la violencia y/o por despreciar al niño/a) se asociaban con mayores problemas mentales y una menor calidad en las relaciones durante la vida adulta.

6) *Eficacia de las intervenciones para paliar los efectos de la VGM.* La mayoría de los estudios y propuestas hacen referencia a la necesidad de ir más allá de las medidas destinadas a garantizar la seguridad del menor, las más frecuentes, para incluir también una intervención psicológica que le ayude a expresar sus sentimientos y pensamientos respecto a la violencia a la que han estado expuestos.

1.1.5. CONDICIONES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL ENFOQUE ECOLÓGICO

Como se propone desde el informe de la OMS sobre la violencia (Krug et al, 2002), y se asume en una buena parte de las investigaciones sobre este tema desde la década de 1990 (Heise, 1998, 2011; Krug et al, 2002; Little & Kantor 2002; Stith, Smith, Penn, Ward, & Tritt, 2004), para erradicarla conviene adoptar un enfoque ecológico, orientando la intervención a la reducción de los factores de riesgo y desarrollo de los factores de protección en múltiples niveles: individual, interpersonal, comunitario y societal (Krug et al, 2002). Como señala el modelo ecológico del desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1979), el desempeño de un papel social (como el rol que hombres y mujeres adoptan en la pareja) interactúa con las características individuales a distintos niveles, incluyendo: 1) las relaciones interpersonales o microsistema; 2) el nivel comunitario o mesosistema; 3) otras influencias sociales, como las procedentes de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, o exosistema, que no contienen a las personas pero que influyen en los contextos que si las contienen; 4) y el nivel societario o macrosistema (Heise, 1998, Krug et al, 2002; Little & Kantor 2002; Stith, Smith, Penn, Ward, & Tritt, 2004).

Se incluye a continuación un resumen de las principales condiciones de riesgo y de protección sobre las que existe evidencia suficiente como para diseñar en función de ellas las medidas destinadas a evaluar y prevenir la violencia desde la adolescencia.

La violencia de género como expresión de las diferencias de poder o de la resistencia al cambio

La violencia de género es la expresión más extrema de los estereotipos sexistas, basados en el dominio del hombre sobre la mujer, en torno a los cuales algunos hombres siguen construyendo su identidad (Jewkes, Flood y Lang, 2015; Lawson et al, 2010; Reitzel-Jaffe & Wolfe, 2001; Stith, Smith, Penn, Ward & Tritt, 2004). Esta violencia suele ser utilizada para mantener las diferencias de poder entre hombres y mujeres y disminuir, por tanto, a medida que se avanza en la construcción de la igualdad y dichos avances son asumidos tanto por las mujeres como por los hombres. Los estudios realizados desde hace décadas confirman esta relación a distintos niveles contextuales. Por ejemplo, Levinson (1989), analizando estadísticamente datos etnográficos de 90 sociedades, comprueba que la violencia de género en la pareja es más frecuente en sociedades en las que: los hombres tienen el poder económico y de toma de decisiones en la familia, las mujeres no tienen fácil acceso al divorcio y los adultos recurren habitualmente a la violencia para resolver sus conflictos.

Las diferencias entre países detectadas en la revisión mundial de Naciones Unidas (2013) también reflejan cierta relación entre el nivel de desigualdad entre hombres y mujeres y la prevalencia global de violencia de género en la pareja. Al contrario de lo que sucede en la comparación entre los países de la Unión Europea (FRA, 2014), en la que el índice de igualdad correlaciona positivamente con la prevalencia de violencia de género en la pareja. Para explicarlo, conviene tener en cuenta que a veces dicha violencia se incrementa cuando también lo hace el poder de las mujeres, siendo utilizada para perpetuar la desigualdad anterior por parte de hombres orientados hacia el control abusivo, como se detecta en el análisis del microsistema interpersonal familiar en estudios cualitativos basados en las descripciones de las víctimas (Martín Serrano y Martín Serrano, 1999), que informan del incremento de la violencia cuando los hombres viven pérdida de control en cualquier contexto. Los estudios psicológicos sobre las características emocionales de los maltratadores son de gran relevancia para explicar y prevenir dicho problema, al encontrar que los hombres que ejercen violencia de género manifiestan menor autoestima que los hombres que no la ejercen (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2013; Gallagher & Parrott, 2011), diferencias que se detectan ya desde la adolescencia (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2011, 2014) y que podrían estar relacionadas con el *estrés de rol* (Baugher y Gazmanarian, 2015; Jakupcak, Lisak, & Roemer, 2002) producido al interactuar con mujeres que contrarían los estereotipos sexistas. A partir del estudio con maltratadores, Gondolf y Hanneken (1987) se refieren a dicha situación como el complejo del “macho fracasado” (*failed macho complex*), según el cual estos hombres recurrirían a la violencia de género en la pareja como reacción a su percepción de fracaso social para ejercer el dominio masculino en otros contextos. Estas dificultades individuales parecen aumentar en contextos culturales en los que las mujeres han avanzado más en la superación de los estereotipos sexistas tradicionales (Gallagher & Parrott, 2011). Un reciente estudio realizado en Madrid ha confirmado por primera vez en adolescentes que el estrés de rol de género machista, un componente emocional al que hasta ahora se ha prestado poca atención, permite predecir la violencia de

género en mayor medida que otros componentes más cognitivos del sexismo (Merino, Díaz-Aguado, Falcón y Martínez Arias, 2019). De lo cual se deduce la conveniencia de incluir en este estudio indicadores que permitan evaluar el estrés de rol de género machista, para lo cual se empleará la escala validada por Eisler y Eskidmore (1987), la más utilizada en estudios anteriores para evaluar este problema. Cabe temer que también para las chicas, el estrés por contrariar el rol de género sexista, en este caso orientado a la sumisión, pueda estar relacionado con la violencia de género (Falcón, 2009). Para evaluarlo en ese estudio se ha utilizado la escala que sobre este problema validaron Gillispie y Eisler (1992).

La mentalidad que conduce a la violencia de género

La variable más importante para explicar el proceso a través del cual se reproducen o se cambian las tradicionales diferencias de poder entre hombres y mujeres es la mentalidad que sirve para perpetuarlas. En apoyo de dicha hipótesis cabe destacar los resultados obtenidos en los estudios que evalúan dicha mentalidad a través de las creencias que justifican las diferencias sexistas, el uso de la violencia para perpetuarlas así como la utilización general de la violencia para resolver conflictos y establecer el modelo de dominio y sumisión que subyace generalmente a la violencia (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2015; Heise, 2011; Lawson et al., 2010; Reitzel-Jaffe & Wolfe, 2001; Reyes et al., 2016; Stith, Smith, Penn, Ward, & Tritt, 2004). La evidencia disponible refleja que dicha mentalidad actúa como antecedente de la violencia y que ésta, a su vez, puede incrementarla al utilizarla para justificar la violencia que se ha ejercido.

Los estudios llevados a cabo con adolescentes reflejan que la identificación con los estereotipos sexistas y las actitudes que justifican la violencia en general y la violencia de género en particular se encuentran entre los principales predictores de la violencia de género que ejercen algunos chicos (Díaz-Aguado et al., 2011, 2014; Foshee, Linder, Lichter & McCloskey, 2004); Shen, Chiu, & Gao, 2012;) y que dicha violencia baja con intervenciones orientadas a la superación de la mentalidad que tras ella subyace (Heise, 2011).

Otras condiciones de riesgo y de protección

Los estudios internacionales reflejan la importancia de dos importantes condiciones relacionadas con la violencia de género que serán evaluadas en el estudio que aquí se presenta: el consumo de alcohol y otras drogas así como las diferencias de estatus en la pareja.

El alcohol y otras drogas

Existe una amplia evidencia sobre la asociación entre el consumo de drogas, sobre todo de alcohol, y la violencia de género en la pareja (Dalal, Rahman & Jansson, 2009; Heise, 2011; Koenig et al., 2004; Martin, Taft & Resick, 2007; Tang & Lai, 2008;). El estudio realizado en la

Unión Europea (FRA, 2014) refleja que la prevalencia de la violencia ejercida por la actual pareja es mayor si ésta se emborracha con frecuencia. En los casos en los que la actual pareja no bebe o nunca como para emborracharse, la prevalencia es del 5% respecto a la violencia física o sexual y de un 19% respecto a la violencia psicológica. Mientras que en los casos en los que la pareja se emborracha una vez al mes o más la prevalencia sube, respectivamente, al 23% y al 46%. Los estudios realizados en España (Díaz-Aguado, Martín Babarro y Martínez Arias, 2014) encuentran, en este sentido, que tanto los chicos adolescentes que maltratan a su pareja como las chicas adolescentes que sufren dicho maltrato consumen drogas en mayor medida que quienes no viven dichas situaciones. En esta investigación se pretende ampliar las preguntas sobre dicho consumo incluyendo, también, el consumo de fármacos legales, que es posible que las víctimas incrementen para paliar los problemas de salud detectados en ellas comentados anteriormente.

Diferencias en función del estatus socioeconómico y el nivel de estudios

Aunque la violencia de género en la pareja se da en todas las clases sociales, la pobreza y otras características asociadas a ella incrementan el riesgo de sufrirla (Heise, 2011). Esta relación se comprueba a nivel del macrosistema en la síntesis mundial realizada por la OMS (2013), que detecta prevalencias superiores en los países de ingresos medios y bajos respecto a los de altos ingresos. El estudio de la UE (FRA, 2014) no encuentra, sin embargo, dicha asociación en las diferencias entre países, pero si al comparar a las mujeres que manifiestan tener problemas económicos para cubrir sus necesidades básicas con las que no las tienen.

Numerosos estudios han comprobado la relación entre sufrir o ejercer violencia de género en la pareja y bajo nivel de estudios. Por ejemplo, las mujeres sin estudios o solo con estudios primarios tienen de 2 a 5 veces más riesgo de sufrir esta violencia que las mujeres con estudios superiores (Ackerson et al., 2008; Dalal, Rahman & Jansson, 2009; Koenig et al., 2004; Martin, Taft & Resick, 2007). Y los hombres con bajo nivel de estudios tienen entre 1.2 y 4.1 más riesgo de ejercerla que los hombres con estudios superiores (Ackerson et al., 2008; Dalal, Rahman & Jansson, 2009). Diferencias que cabe explicar en función de la relación entre el bajo nivel educativo y el sexismo, la justificación de la violencia y las dificultades para acceder a los recursos disponibles en el entorno.

En el estudio de la UE (FRA, 2014) se encuentran ligeras diferencias en prevalencia de la violencia física o sexual sufrida con la pareja asociadas al nivel de estudios de la mujer, al ser de un 23%, 21% y 20%, respectivamente, entre las que finalizaron estudios primarios, secundarios y superiores. Se observa una mayor relación entre el nivel de estudios alcanzado por la actual pareja y el hecho de que ésta ejerza violencia física o sexual contra la mujer (la prevalencia es del 16% cuando solo terminó estudios primarios y del 6% cuando terminó estudios superiores).

El hecho de que la mujer tenga un nivel de estudios superior al de su pareja parece incrementar el riesgo de violencia de género. (Ackerson et al., 2008; Chan, 2009). Como posible explicación se plantea que dichas situaciones pueden producir estrés de rol en algunos hombres, que utilizarían la violencia de género como forma de ejercer un dominio que sentirían amenazado. Ackerson et al. (2008) encontraron dicha relación en India en la prevalencia de la violencia física y Xu et al (2005) en China en relación con cualquier tipo de violencia contra la mujer en la pareja. El estudio que aquí se presenta incluirá preguntas que permitan definir indicadores relacionados con el nivel de estudios (del adolescente, de su madre y de su padre) y el riesgo de violencia de género.

1.1.6. EVOLUCIÓN DE LA ADOLESCENCIA EN ESPAÑA RESPECTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los resultados que a continuación se presentan se obtuvieron en las dos investigaciones estatales realizadas con anterioridad por la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM que presenta este estudio, por impulso de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en un grupo de trabajo en el que también participaron las 17 Consejerías de Educación de las CCAA y el Ministerio de Educación, un contexto similar al que se propone para este estudio. La red que coordinó la evaluación estuvo formada por 359 profesionales en el primer estudio y por 247 profesionales en el segundo. Respondieron a los cuestionarios en total 24.182 personas: 19.145 estudiantes, mayores de 13 años, 4.607 profesores/as y 430 profesionales de los equipos directivos de los centros educativos. La evaluación se realizó en 2010 y en 2013, sobre la adolescencia escolarizada en centros de secundaria, tercero y cuarto de la ESO, Formación Profesional (Ciclos Formativos), Programas de Cualificación Profesional Inicial y Bachillerato. Las dos investigaciones fueron publicadas en la serie *Contra la violencia de género: documentos*. La primera en 2011 y la segunda en 2014.

Cambios en los principales indicadores de riesgo de violencia de género

La comparación de los principales indicadores, que también se incluyen en este nuevo estudio, puso de manifiesto que aumentó el rechazo al sexismo y a la violencia de género así como el reconocimiento de haberla sufrido o ejercido. A esta conclusión permitieron llegar la comparación de los resultados obtenidos en 2013 y 2010 en los siguientes indicadores:

1) *Rechazo al sexismo y a la justificación de la violencia de género*. Como muestra del cambio se incluyen a continuación los porcentajes de quienes estaban bastante o muy de acuerdo con algunos de los elementos empleados en 2010 y 2013: “El hombre que parece agresivo es más atractivo” (pasó del 9,1% al 7,8%); “Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie” (pasó del 7,5% al 6,9%).

2) *Reconocimiento de haber sufrido situaciones de violencia de género por parte de las adolescentes.* Como indicadores del mayor reconocimiento por parte de las adolescentes de haber sufrido dichas situaciones con frecuencia (a menudo o muchas veces) cabe considerar las siguientes diferencias: “Han intentado controlarme decidiendo por mí hasta el más mínimo detalle (con quien hablo, lo que digo, a donde voy...)”, las adolescentes que lo reconocen pasó del 7% al 9,5%); “Me he sentido obligada a actividades de tipo sexual en las que no quería participar” (del 1% al 1,4%); “He recibido mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que me insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban” (de 1,4% a 2,6%).

3) *Reconocimiento de haber ejercido conductas de violencia de género por parte de los adolescentes.* Como sucedía en 2010, en la mayoría de los indicadores el porcentaje de chicos que reconoció en 2013 haber intentado o ejercido la violencia fue inferior al porcentaje de chicas que reconoció haberlo sufrido. En relación a lo cual cabe interpretar que el porcentaje de chicos que reconoció en 2013 haber ejercido dichas situaciones con frecuencia no difiriera significativamente del detectado hace tres años. Si se encontró un aumento significativo al considerar conjuntamente las respuestas de los chicos que respondían haber llevado a cabo dichas conductas a veces, a menudo o muchas veces.

Principales condiciones de riesgo en la adolescencia

Los resultados obtenidos en 2013 volvieron a poner de manifiesto, como se encontraba en 2010, que desde la adolescencia la principal condición de riesgo de violencia de género es la mentalidad sexista basada en el dominio y la sumisión, mentalidad que la prevención debe erradicar. Esta es una de las principales conclusiones del conjunto de resultados obtenidos en el estudio de 2013. Sus resultados llevaron a destacar como principales condiciones de riesgo de las conductas de maltrato que los chicos afirmaron haber ejercido en el contexto de relaciones de pareja con una chica, las siguientes:

- La justificación de la violencia de género y del dominio y la sumisión en la familia, evaluadas a través del acuerdo con siete opiniones que generan hoy un gran rechazo social en más del 90% de adolescentes.
- La justificación del sexismo y de la violencia como reacción a una agresión, dos problemas que forman parte de una misma dimensión, evaluada a través del acuerdo con seis frases, rechazadas por la mayoría pero con las que estuvo de acuerdo más del 20% de adolescentes.
- Los consejos escuchados a las personas del entorno, en los que predominan mensajes de dominio y violencia con inferior presencia de los mensajes de igualdad y no violencia.
- Una menor autoestima, evaluada a través de la escala de Rosemberg, la más empleada internacionalmente para evaluar esta variable.

Los indicadores anteriormente mencionados también incrementan el riesgo de que las adolescentes sufran violencia de género, aunque en este caso la asociación entre las condiciones destacadas y el riesgo de vivir maltrato es menor que en el caso de los chicos.

Las adolescentes que habían sido víctimas de maltrato en una relación anterior y también en el momento de responder al cuestionario diferían de las que solo lo habían vivido en una relación por la mayor frecuencia con la que habían sufrido las formas de maltrato más graves (agresiones físicas, coacciones, presión para situaciones sexuales en las que no quieren participar y maltrato a través de nuevas tecnologías (mensajes intimidatorios, difusión de fotos suyas sin su permiso....). Resultado que cabe relacionar con una mayor prolongación de las situaciones de maltrato en este grupo de adolescentes, que las expondría a las situaciones más graves y a su repetición. Su mayor dificultad para salir del maltrato podría explicarse porque justificaban en cierto sentido la violencia de género que sufrían y por su menor autoestima, producida probablemente por el maltrato vivido.

El estudio que aquí se presenta incluye indicadores que permiten evaluar las condiciones de riesgo anteriormente mencionadas.

El creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las relaciones de pareja

El cambio más importante detectado en la vida cotidiana de la adolescencia entre 2010 y 2013 fue el creciente uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), cambio que puede facilitar las relaciones de pareja pero que también puede incrementar los riesgos. Se resumen a continuación los principales resultados que llevan a dicha conclusión:

1.El creciente uso de las TICs. De todos los cambios detectados, este parecía ser el de mayor relevancia respecto a la violencia de género y su prevención. Casi el 95% de la adolescencia utilizaba en 2013 Internet a diario para comunicarse y casi uno de cada cuatro adolescentes dedicaba más de tres horas diarias a dicha actividad.

2. Las TICs pueden facilitar las relaciones pero también incrementar los riesgos. En los tres años comprendidos entre la recogida de datos de los dos estudios (2010-2013) se produjeron los siguientes cambios en las relaciones de pareja establecidas en la adolescencia.

- Disminuyeron los chicos adolescentes que reconocían tener dificultades para relacionarse con chicas, del 24,3% al 20,4%.
- Se vieron menos. El porcentaje de adolescentes que veía a su pareja cada día disminuyó del 65,4% al 42%.
- Disminuyó la edad de la primera relación de pareja de los chicos en casi cinco meses, situándose en 2013 como promedio en los 13 años y un mes. Entre las chicas, dicha

edad se mantuvo prácticamente igual, en torno a los 13 años y 7 meses. Conviene tener en cuenta que la precocidad en el inicio de las relaciones de pareja es una condición que incrementa el riesgo de ejercer maltrato de género en los chicos adolescentes, según los resultados obtenidos tanto en 2010 como en 2013.

- Aumentó la insatisfacción con su actual pareja. Los porcentajes de quienes respondieron que estaban poco o nada satisfechos/as con dicha relación pasó del 4,4% al 7,3% en el caso de las chicas y del 4,7% al 10,2% en el caso de los chicos.

La especial resistencia al cambio del componente emocional del sexismo

El conjunto de los resultados obtenidos en los dos estudios estatales anteriores, publicados en 2011 y 2014, reflejan que el componente emocional del sexismo parece ser más resistente al cambio que el componente cognitivo. Una de las manifestaciones de este componente emocional es el ideal de pareja que seguían expresando los chicos tanto en 2010 como en 2013, similar al detectado 12 años antes (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001). Aunque los tres valores principales por los que les gustaría ser identificados a ellas y a ellos seguían siendo: 1º la simpatía, 2º la sinceridad y 3º la inteligencia, y las chicas querían que su pareja destacara sobre todo por la sinceridad y la simpatía, y en tercer lugar por el atractivo físico, los chicos querían que su pareja destacara sobre todo por el atractivo físico, seguido de la simpatía y en tercer lugar la sinceridad. Resultados que reflejan la necesidad de prestar una especial atención a la superación de esta tendencia, estrechamente relacionada con los estereotipos de la mujer objeto.

Diferencias académicas, estrés de rol y riesgo de violencia de género

Se observaron tanto en 2010 como en 2013 importantes diferencias en rendimiento académico y expectativas de seguir estudiando. Las adolescentes estaban sobre-representadas en todos los indicadores de éxito académico (como la autovaloración del rendimiento y las expectativas de seguir estudiando) y dedicaban bastante más tiempo a estudiar. Ellos, por el contrario, estaban sobre-representados en los indicadores que reflejan una situación problemática y riesgo de abandono escolar prematuro.

Como muestran los estudios realizados en distintos países con adultos, el superior nivel de estudios de la mujer respecto al hombre en una relación de pareja incrementa el riesgo de violencia de género (Ackerson et al., 2008; Chan, 2009; Xu et al., 2005), probablemente debido al estrés de rol de género que en esta situación sienten los hombres que se identifican con la mentalidad machista.

El uso de las TICs en la violencia de género

Los siguientes resultados del estudio realizado en 2013 reflejan que las TICs se utilizan para ejercer la violencia de género:

1. El control abusivo, la situación de maltrato que un mayor porcentaje de adolescentes reconoció haber sufrido con frecuencia (el 9,5% de las chicas) y haber ejercido con frecuencia (el 3,3% de los chicos), se manifestaba desde entonces a través de dichas tecnologías en:
 - “El intento de control a través del móvil”, que reconoció haber ejercido frecuentemente el 3% de los chicos y sufrido el 7,5% de las chicas.
 - “El uso frecuente de sus contraseñas, que ella le había dado a él confiadamente, para controlarla”, reconocido como algo frecuente por el 2,4% de los chicos y el 5% de las chicas.
2. Acoso a través de mensajes de Internet o móvil, evaluado a través de los siguientes indicadores:
 - “He difundido frecuentemente mensajes de Internet o móvil que la insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban” reconocido por el 1,6% de los chicos. El 2,6% de las chicas reconoció haberlos recibido.
 - “He difundido frecuentemente por Internet o móvil insultos, mensajes o imágenes tuyas, sin su permiso”: el 1,3% de los chicos respondió que lo había hecho y el 1% de las chicas que lo había sufrido.
 - “He usado sus contraseñas, que ella me había dado confiadamente, para suplantar su identidad”, 1,6% de los chicos reconoció haberlo hecho y el 1,6% de las chicas haberlo sufrido, frecuentemente.

Estos resultados iban en la dirección de los obtenidos en el estudio cualitativo sobre el ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género (Torres, Robles y de Marco, 2013), en el que también se encontraba que las nuevas tecnologías son utilizadas con frecuencia para dicha violencia y que existe una insuficiente percepción del riesgo que pueden suponer en este sentido.

De lo anteriormente expuesto se deriva no solo la necesidad de incluir en los cuestionarios de esta investigación las mismas preguntas utilizadas en estudios anteriores sobre el uso de las TICs, sino también la de ampliarlas para evaluar otras posibles condiciones de riesgo y de protección relacionadas con dicho uso, como el Uso Problemático de Internet, que se evalúa a través de la escala GPIUS de Caplan (2010), y las Conductas de riesgo en internet.

1.2 OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTO GENERAL DE ESTA INVESTIGACIÓN

1.2.1 OBJETIVOS

El principal objetivo de la investigación que se presenta en este informe es avanzar en el conocimiento de cómo es la situación de las y los menores en general respecto a la igualdad y la violencia de género, prestando una especial atención a quienes han vivido la violencia de género contra sus madres por parte de sus parejas o exparejas, y comparando su situación con la de quienes no han vivido dicha violencia.

Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

1) Conocer cómo es la situación actual de las y los menores respecto a las condiciones de riesgo y de protección analizadas en estudios anteriores con adolescentes en España¹. Para avanzar en el logro de dicho objetivo los cuestionarios empleados en este estudio utilizan las preguntas que permiten evaluar los principales indicadores definidos anteriormente, sobre:

- Distribución del tiempo en actividades cotidianas
- Desarrollo académico
- Relaciones entre estudiantes e integración escolar
- Autoestima
- Consumo de drogas (con ampliación de preguntas)
- Actitudes sexistas y justificación de la violencia
- Mensajes escuchados a personas adultas
- Identificación con valores y pareja ideal
- Experiencia en relaciones de pareja
- Violencia de género en la pareja vivida por las menores
- Violencia de género en la pareja vivida por los menores
- Medios de conocimiento de la violencia de género
- Qué están haciendo los centros educativos para construir la igualdad y prevenir la violencia de género.

2) Conocer cómo es la situación de las y los menores que han sufrido la violencia de género contra sus madres. Para lo cual se definirán *indicadores* que permitan identificarles y comparar su situación con las del resto de la población, para conocer cómo son sus condiciones

¹ De acuerdo al objetivo general de este estudio, su muestra (adolescentes escolarizados en centros de educación no universitaria a partir de 3º de la ESO hasta los 18 años de edad) es diferente de la de los dos estudios estatales anteriores (cuya edad superior era 20 años). Por dicha razón no es procedente la comparación de sus resultados, que podría ser objeto de un estudio posterior sobre la situación de la violencia sobre las mujeres en la adolescencia en España.

específicas de riesgo y de protección, su relación con el maltratador, el régimen de visitas, la custodia... Para lograr estos objetivos se ha incluido en los cuestionarios un extenso bloque de preguntas sobre estos temas.

3) *Ampliar la definición de criterios e indicadores sobre violencia de género, sus consecuencias, así como sus condiciones de riesgo y de protección*, de forma que incluyan las que pueden producirse sobre el creciente uso de las nuevas tecnologías, los problemas de salud, el abuso sexual, otras formas de violencia contra la mujer (como el acoso sexual online y el *abuso sexual contra menores*), así como sobre el componente emocional del sexismo, que ha reflejado ser especialmente resistente al cambio. Para avanzar en estos objetivos se han incluido en los cuestionarios nuevos bloques de preguntas para definir indicadores sobre:

- Conductas de riesgo y de protección a través de las nuevas tecnologías
- Victimización y acoso sexual online
- Uso problemático de Internet y redes sociales
- Estrés de rol de género sexista
- Salud subjetiva
- Victimización sexual general.

Para evaluar otras formas de violencia contra la mujer, además de la que se produce en la relación de pareja, se han incluido en los cuestionarios seis conductas de acoso sexual, preguntándoles a ellas si las han sufrido y a ellos si las han realizado. Se ha elegido este tipo de violencia por ser la que puede afectar a un mayor número de menores y su conocimiento más difícil de obtener, a través de la macroencuesta o de los estudios realizados por la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, con cuestionarios diseñados para mujeres adultas. También se ha incluido un bloque de preguntas sobre situaciones de abuso sexual a través de las cuales delimitar las que se han producido dentro y fuera de la relaciones de pareja. Por otra parte, para conocer si el hecho de haber vivido la violencia de género de la madres incrementa el riesgo de victimización sexual, se han aplicado también ambos bloques de preguntas a los chicos.

4) *Conocer qué están haciendo los centros educativos respecto a las propuestas educativas del Pacto de Estado contra la violencia de género*. Para ello se han incluido cuatro bloques de preguntas en el cuestionario para el alumnado sobre actividades relacionadas con: construcción de la igualdad, la prevención de la violencia de género, educación sexual y prevención de los riesgos derivados del mal uso de las nuevas tecnologías. Además, se han aplicado cuestionarios específicos al profesorado y a los equipos directivos de los centros educativos, en los que junto a preguntas ya utilizadas en estudios anteriores se han incluido nuevas cuestiones sobre las medidas propuestas en el Pacto de Estado.

5) *Elaborar conclusiones y propuestas* de detección y prevención de la violencia de género, que serán debatidas en el grupo de trabajo en cuyo contexto se realiza el estudio, con la participación de representantes de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, las 16 CCAA participantes en el estudio, así como las Ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

1.2.2 RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los resultados sobre las y los menores expuestos a la violencia de género sufrida por sus madres pueden proporcionar información relacionada con las siguientes medidas incluidas en el eje cuatro del Documento refundido del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, sobre la intensificación de la asistencia y protección de menores:

- “Realizar estudios sobre la situación de los menores (custodia, régimen de visitas, relaciones con el padre maltratador...).
- Adoptar las medidas que permitan que la custodia compartida en ningún caso se imponga en casos de violencia de género en los supuestos previstos en el artículo 92.7 del Código Civil, y que no pueda adoptarse, ni siquiera provisionalmente, si está en curso un procedimiento penal por violencia de género y existe orden de protección.
- Establecer el carácter imperativo de la suspensión del régimen de visitas en todos los casos en los que el menor hubiera presenciado, sufrido o convivido con manifestaciones de violencia, sin perjuicio de adoptar medidas para impulsar la aplicación de los artículos 65 y 66 de la LO 1/2004.
- Mejorar la formación específica de los operadores jurídicos, de cara a la atención de menores.
- Promover la puesta en marcha de Puntos de Encuentro Familiar exclusivos y especializados para la atención a los casos de violencia de género y en su defecto elaborar y aplicar protocolos específicos.
- Establecer un sistema específico de atención pedagógica y educativa para los hijos e hijas de las víctimas mortales de violencia de género, mediante la designación, cuando sea necesario, de profesores /as de apoyo para el refuerzo educativo.
- Posibilitar el derecho de los niños y niñas a ser escuchados y a participar en los asuntos que les afecten. Dar la posibilidad a los y las menores de 12 años de ser escuchados, teniendo en cuenta sus condiciones de edad y madurez, y buscando siempre el interés superior del o la menor.
- Trabajar con las Comunidades Autónomas para que la rehabilitación de los menores agresores en casos de violencia de género se aplique perspectiva de género”.

Los resultados obtenidos en el estudio que aquí se presenta basado en el conjunto de adolescentes participantes así como a través del profesorado y de los equipos directivos de

los centros educativos pueden proporcionar información relevante para los objetivos incluidos en el primer eje del Pacto de Estado, relacionado con sensibilización y prevención de la violencia de género, y especialmente con los siguientes:

- “Reforzar y ampliar en materia de educación, los valores igualitarios y la educación afectivo-sexual obligatoria en todos los niveles educativos, fomentando que los mismos se aborden de forma integral (aspectos fisiológicos y afectivo-emocionales).
- Incluir, en todas las etapas educativas, la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas, la educación emocional y sexual y la igualdad, incluyendo además en los currículos escolares, los valores de la diversidad y la tolerancia.
- Promover en los centros educativos talleres y actividades formativas para la prevención de la violencia sexual, trabajando específicamente con los niños y varones adolescentes.
- Revisar y reforzar la elaboración de protocolos de detección precoz en el ámbito educativo.
- Dar formación a los jóvenes sobre el uso adecuado y crítico de internet y las nuevas tecnologías, especialmente en la protección de la privacidad y sobre los ciberdelitos (*stalking, sexting, grooming, etc*)”
- Designar, en los Consejos escolares de los centros educativos, un profesor o profesora responsable de coeducación, encargado de impulsar medidas educativas que fomenten la igualdad y prevengan la violencia, promoviendo los instrumentos necesarios para hacer un seguimiento de las posibles situaciones de violencia de género.
- Supervisar, por parte de la Inspección educativa, los planes de convivencia y los protocolos de acoso escolar en los centros educativos, con el fin de identificar e incorporar actuaciones o indicadores de seguimiento relacionados con la violencia contra las mujeres.
- Ofertar en los programas de formación permanente del profesorado de las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas al menos un programa específico de prevención y lucha contra la violencia de género.
- Garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la composición de los órganos directivos y colegiados preceptivos en el ámbito educativo.
- Exigir a los centros educativos que en el Proyecto educativo de centro se incluyan contenidos específicos de prevención de la violencia de género, y que el Consejo escolar realice su seguimiento.
- Solicitar que en el Proyecto de dirección de centro los candidatos y candidatas a dirigir los centros escolares deban incluir contenidos específicos de prevención de la violencia de género.

1.2.3 LA COLABORACIÓN Y EL TRABAJO EN RED COMO CONTEXTO DEL ESTUDIO

Esta investigación ha seguido la misma metodología de trabajo en red desarrollada en dos estudios estatales sobre la adolescencia en relación con la igualdad y la violencia de género, realizados en 2010 y 2013 y publicados en 2011 y 2014, dirigidos técnicamente por la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM para la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, a partir de las siguientes actividades:

1. *Insertar el estudio en el grupo de investigación-acción*, en el que participan junto a representantes del equipo investigador, de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y del Ministerio de Educación, una persona experta en el tema de cada una de las 16 Consejerías de Educación de las CCAA participantes así como de las ciudades de Ceuta y Melilla, que se ha encargado de coordinar el trabajo en su territorio, para favorecer que los centros seleccionados puedan responder *online* a los cuestionarios elaborados desde el grupo de trabajo, con la ayuda y asesoramiento del equipo investigador.
2. *Desarrollar una estructura cooperativa*. Lo cual se favorece cuando la participación en el grupo de trabajo proporciona ventajas a todos los organismos y personas que lo componen, de acuerdo al principio conocido coloquialmente como “yo gano, tú ganas”. Para favorecer dicho principio, la participación en el estudio permite a cada territorio incluir propuestas específicas en los cuestionarios y en las conclusiones, así como disponer de los resultados que allí se obtengan.
3. *Extender la estructura cooperativa a todos los niveles*. Para favorecer la participación de los centros educativos de Educación Secundaria se trata de extender los principios expuestos en el punto anterior también a cada centro participante.

1.2.4. PROCEDIMIENTO

Se describe a continuación el procedimiento seguido para la realización de este estudio:

- 1) *Elaboración de una primera versión de los cuatro cuestionarios* (para chicos, chicas, profesorado y equipos directivos) por el equipo investigador a partir de los indicadores y resultados obtenidos en estudios anteriores, análisis de dicha versión por las personas que representan en el grupo de trabajo a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y al Ministerio de Educación y Formación Profesional, e incorporación de sus sugerencias en la versión de los cuestionarios para adolescentes

en el estudio piloto.

- 2) *Realización de un estudio piloto* para conocer el tiempo de respuesta del cuestionario del alumnado, la comprensión de sus preguntas así como cualquier otra característica que debiera ser considerada antes de elaborar la versión de los cuestionarios para su presentación al grupo de trabajo. La primera fase del estudio piloto se llevó a cabo en dos grupos de la ESO (uno de 3º y uno de 4º), con la presencia de una psicóloga experta en violencia de género. Con los cambios sugeridos a partir de dicha aplicación se llevó a cabo la segunda fase del estudio piloto, a través de la aplicación individualizada del cuestionario en presencia de una psicóloga con formación en violencia de género, a 11 menores que la conocían y que estaban en alto riesgo de haber vivido la violencia de género de sus madres. La aplicación fue individualizada para que cada menor pudiera comentar con la psicóloga lo que considerara relevante para mejorar el cuestionario.
- 3) *Constitución del grupo de trabajo* desde el cual se ha realizado el estudio, siguiendo el procedimiento de los estudios estatales anteriores, desde la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de representantes de las consejerías de educación de 16 CCAA, así como de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- 4) *Análisis y aprobación de los cuestionarios y del procedimiento de recogida de información* utilizado en el estudio por el grupo de trabajo, anteriormente mencionado.
- 5) *Elaboración de 18 páginas web* (una para cada territorio) y del procedimiento informático para la recogida de la información. En las CCAA con dos lenguas cooficiales, la persona que respondía a los cuestionarios podía elegir en qué lengua lo hacía. Las traducciones desde el castellano fueron realizadas por cada CCAA y el equipo investigador los habilitó en sus correspondientes páginas web.
- 6) *Diseño muestral*. El muestreo se realizó a partir de las distintas poblaciones adolescentes escolarizadas en centros educativos no universitarios en España a partir de tercero de la ESO (desde los 14 años de edad). Las preguntas retrospectivas incluidas en los cuestionarios sobre la violencia de género sufrida por la madre proporcionan información sobre lo que sucedió en edades anteriores. En cada uno de los grupos anteriormente mencionados se han utilizado como variables de estratificación las 17 Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla así como la titularidad de los centros: pública, concertada y privada. El muestreo se ha llevado a cabo para cada comunidad y estrato por conglomerados en dos etapas. En la primera etapa, se seleccionaron los centros de forma proporcional al tamaño; y en la segunda etapa dos aulas, por centro, entre los cursos participantes en el estudio.
- 7) *Desarrollo del trabajo de campo*, que se realizó a través de los procedimientos

informáticos establecidos y del trabajo de las personas que la han coordinado en los distintos niveles de articulación, CCAA, ciudades y centros participantes, con el apoyo y supervisión del equipo investigador de la UCM. En esta investigación han participado 16 Comunidades Autónomas (todas excepto el País Vasco), Ceuta y Melilla.

- 8) *Depuración y codificación de las bases de datos* a partir de las respuestas recogidas online, control de errores y análisis de la consistencia, tabulación de resultados y anonimización de los microdatos.
- 9) *Análisis de los resultados obtenidos a nivel estatal* y validación de los indicadores sobre igualdad y prevención de la violencia de género que de dichos resultados se derivan.
- 10) *Elaboración de una primera versión del informe final* por el equipo investigador de la UCM; en el que se detallan los resultados del análisis realizando un diagnóstico de la situación que ha permitido identificar los problemas detectados, proponiendo soluciones y sugiriendo medidas de mejora.
- 11) *Presentación de una primera versión de las conclusiones y propuestas al grupo de trabajo*, para ser analizadas y debatidas en la segunda reunión del grupo de trabajo, con representación de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de las CCAA participantes, Ceuta y Melilla.
- 12) *Entrega de los datos relativos a cada territorio* así como de los certificados acreditativos de la participación en el estudio de las personas que han participado en la recogida de datos desde los centros y desde el grupo de trabajo.
- 13) *Elaboración del informe final* incluyendo las modificaciones y propuestas desarrolladas desde el grupo de trabajo.

CAPÍTULO II. SITUACIÓN DE LAS Y LOS MENORES EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CUESTIONARIOS PARA ADOLESCENTES

Se utilizaron dos cuestionarios diferentes, uno para chicas y uno para chicos, adaptando el género de las preguntas así como el contenido de las secciones sobre violencia de género en la pareja y estrés de rol de género a los diferentes papeles y estereotipos existentes para cada grupo. Los contenidos de dichos cuestionarios fueron:

1. Características sociodemográficas y situación familiar.
2. Actividades cotidianas y uso de internet: distribución del tiempo, conducta en internet, situaciones de victimización sexual online, riesgo de adicción a internet.
3. Situación en el colegio o instituto: rendimiento, expectativas de seguir estudiando, absentismo escolar, integración escolar, calidad de relaciones entre estudiantes, calidad de la coeducación, integración social.
4. Autoinforme sobre: autoestima, estrés de rol sexista (adaptado en función del género), consumo de drogas y salud subjetiva.
5. Actitudes sexistas y justificación de la violencia.
6. Mensajes de adultos del entorno sobre cómo resolver conflictos y las relaciones de pareja
7. Identificación con valores y pareja ideal.
8. Relaciones de pareja:
 - Experiencia en relaciones de pareja.
 - Violencia de género vivida en las relaciones de pareja (adaptada en función del género).
9. Victimización sexual.
10. Exposición a la violencia de género vivida por la madre
11. Medios a través de los cuales han tenido conocimiento de la violencia de género.
12. Qué están haciendo los centros educativos para la construcción de la igualdad y la prevención de la violencia de género.

2.2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOCRÁFICAS DE LAS Y LOS ADOLESCENTES PARTICIPANTES

En la Tabla 1 se presenta la distribución de alumnado por Comunidades Autónomas. Como puede observarse en ella, participaron en la encuesta 10.465 estudiantes procedentes de 304 centros educativos distribuidos por 16 Comunidades Autónomas, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En la Tabla 2 se presenta la

distribución respecto al género¹ y en las tablas 3, 4 y 5, respectivamente, las distribuciones respecto a la edad, curso y etapa educativa.

Tabla 1. Distribución del alumnado por Comunidades y Ciudades Autónomas

	Frecuencia	Porcentaje
Andalucía	1256	12,0
Aragón	353	3,4
Asturias	188	1,8
Baleares	211	2,0
Canarias	345	3,3
Cantabria	147	1,4
Castilla la Mancha	707	6,8
Castilla y León	456	4,4
Cataluña	2004	19,1
Extremadura	331	3,2
Galicia	742	7,1
La Rioja	181	1,7
Madrid	1530	14,6
Murcia	295	2,8
Navarra	475	4,5
Comunidad Valenciana	1048	10,0
Ceuta	98	,9
Melilla	98	,9
Total	10465	100,0

En la Tabla puede observarse que los tamaños de muestra de las diferentes comunidades no se corresponden en algunos casos con los tamaños poblacionales. En el diseño muestral todas las comunidades tenían tamaños proporcionales a los poblacionales. La principales discrepancias se deben a que en algunas comunidades hubo cierto retraso en el inicio de la recogida de datos debido al cambio de equipos (en concreto en Andalucía). Se consideró la posibilidad de ponderar las muestras para aproximar sus tamaños a los poblacionales, pero dado que las diferencias no se establecieron en el diseño muestral se descartó esta posibilidad. No obstante, se llevó a cabo un análisis de los componentes de la varianza inter e intra-comunidad y se calculó la correlación intraclase para estimar el efecto de pertenencia a la comunidad sobre las principales variables del estudio. La correlación intraclase no superó en ningún caso el valor de 0,01, lo que implica que la pertenencia a la comunidad no introduce variaciones en los resultados. En el Anexo 1, se presentan los tamaños muestrales según diseño y las tasas de respuesta de cada comunidad.

¹En este informe se ha optado por emplear el término género como categoría que diferencia a las adolescentes y a los adolescentes, al considerar que lo que les diferencia no es solamente el resultado de la diferencia biológica ligada al sexo, sino también, y fundamentalmente, de la construcción social que se realiza a partir de aquella.

Tabla 2. Distribución de participantes según el género

	Frecuencia	Porcentaje
Chica	5395	51,6
Chico	5070	48,4
Total	10465	100,0

Tabla 3 Distribución de participantes por edad

	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
14	1456	13,9	13,9
15	2739	26,2	40,1
16	2811	26,9	66,9
17	2299	22,0	88,9
18	1160	11,1	100,0
Total	10465	100,0	

La media de edad del alumnado participante fue de 15,9 años, con una desviación típica de 1,21 y un rango de 14 a 18 años. Por género, las distribuciones son muy similares, siendo la media de edad de las mujeres de 15,91 años con desviación típica de 1,21 y rango de 14 a 18 años y la de los hombres con una media de 15,90 desviación típica de 1,21 y rango de 14 a 18 años. El estadístico *t de Student*, no mostró diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos en la variable edad.

Tabla 4. Distribución de participantes por curso

Cursos	Frecuencia	Porcentaje
3º de ESO	3059	29,2
4º de ESO	3113	29,7
Primero de Bachillerato	1982	18,9
Segundo de Bachillerato	1230	11,8
Ciclo de formación profesional básica	207	2,0
Ciclo formativo de Grado Medio	801	7,7
Ciclo formativo de Grado Superior	73	,7
Total	10465	100,0

Con respecto a la titularidad de los centros participantes, 6597 estudiantes (65,3%) están escolarizados en centros públicos y 3511 (34,7%) en centros concertados y privados.

En cuanto al país de nacimiento respondieron 9629 adolescentes, el 92,5% ha nacido en España y el 4,1% en otros países. En relación al origen de su familia, el 93,9% de las madres y el 94,1% de los padres de quienes han respondido han nacido en España.

En las tablas siguientes, 5-8, se presentan los datos correspondientes a las familias del alumnado participante (con n = 9760 respondientes).

Tabla 5 . Nivel educativo de la madre y el padre

	Padre		Madre	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No ha acabado los estudios primarios	463	4,7	337	3,5
Primaria	859	8,8	685	7,0
Secundaria Obligatoria	2067	21,2	1839	18,8
Bachillerato, formación profesional de grado medio	1641	16,8	1754	18,0
Formación profesional de grado superior	911	9,3	936	9,6
Diplomatura o carrera	326	3,3	461	4,7
Licenciatura o grado universitario	1642	16,8	2079	21,3
Máster	376	3,9	468	4,8
Doctorado	235	2,4	232	2,4
No lo sé	1240	12,7	969	9,9
Total	9760	100,0	9760	100,0

Como puede observarse en la tabla 5, el porcentaje de los que abandonaron prematuramente la escuela por no acabar los estudios primarios o solo estudiar primaria o secundaria obligatoria es inferior en madres que en padres. Sucede lo contrario cuando se consideran los niveles educativos superiores, con la excepción de los estudios de doctorado, en los que el porcentaje es similar. Estas diferencias son similares a las que se detectan en otros registros sociodemográficos.

La correlación ordinal (Spearman) entre ambos niveles educativos es $r = .609$ ($p < .001$). Es decir que, aunque las mujeres tienen en general un nivel educativo más elevado, cuando se considera la relación del nivel de estudios de la madre y del padre dentro de cada familia, se observa una relación significativa entre ambos.

Tabla 6. Situación laboral de la madre y el padre

Situación laboral	Madre		Padre	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo fuera de casa	6908	70,8	8257	84,6
Trabajo pagado en casa	614	6,3	422	4,3
Trabaja solamente en tareas de la casa	1081	11,1	72	,7
Está en paro	881	9,0	483	4,9
Está jubilado/a	58	,6	248	2,5
Tiene incapacidad laboral	218	2,2	278	2,8
Invalidez laboral				
Total	9760	100,0	9760	100,0

Uno de los indicadores de estatus socio-cultural más utilizado en las encuestas educativas es el de nº de libros (excluidos los de texto) en el hogar. Para evaluar dicho indicador se incluía una pregunta sobre el número aproximado de libros en el hogar sin contar los de

clase. En la Tabla 7 se presentan los resultados en este indicador. Las correlaciones ordinales entre el número de libros y el nivel educativo de la madre y del padre fueron .244 y .182, respectivamente, ambas estadísticamente significativas ($p < .001$) pero de escasa magnitud. Resultado que cabe relacionar con la menor relevancia actual de este indicador debido a la posibilidad de sustituir los libros en papel por sus versiones digitales.

Tabla 7. Nº aproximado de libros en el hogar

	Frecuencia	Porcentaje
De 0 a 10 libros	1446	14,8
De 11 a 25 libros	1833	18,8
De 26 a 100 libros	2926	30,0
De 101 a 200 libros	1953	20,0
De 201 a 500 libros	1603	16,4
Total	9761	100,0

En la tabla 8, se presentan los datos relativos al número de años que llevan en el centro educativo en el que fueron encuestados, según etapa educativa. La media es de 5,3, con una desviación típica de 4,1 y un rango entre 0 (es el primer curso que están en el colegio) y 16. La Mediana es 4, y la Moda o valor más frecuente es de 4 años.

Tabla 8. Número de cursos en el centro educativo por etapa educativa

Etapa	Media	D. Típica	Mediana	Moda
ESO	5,87	4,12	4,00	4,00
Bachillerato	5,40	4,13	5,00	5,00
CFGM	1,66	1,95	1,00	1,00
CFGS	1,54	1,78	1,00	1,00
FPB	2,66	2,79	1,00	1,00

A continuación se muestran los resultados diferenciados por las secciones o bloques de preguntas incluidos en la encuesta. En los apartados en los que procede, por la naturaleza de las escalas, se presentan también los resultados de la definición de indicadores globales a través de la reducción de la dimensionalidad con análisis factorial y los estadísticos de fiabilidad de las escalas y análisis de elementos de las mismas.

2.3. SITUACIÓN FAMILIAR

Con quién viven normalmente

En la tabla 9 se presentan los resultados a la pregunta, ¿quién vive normalmente contigo en casa? en la que podían elegir todas las respuestas que coincidieran con su situación.

Tabla 9. Con quién viven normalmente (Respuesta n = 10179)

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Madre	9775	93,4
Padre	8259	78,9
Pareja madre o padre	1066	10,2
Otra persona	444	4,2
Dos madres	108	1,1
Dos padres	99	1,0
Hermanas/os	7635	73,0
Hermanastras/os	403	3,9
Abuelos	1154	11,3
Tíos	568	5,6
Educadoras/es	138	1,4

Como puede observarse en la tabla 9, el porcentaje de adolescentes que no vive con su padre (el 21,1%) es claramente superior al de quienes no viven con su madre (el 6.6%). Por otra parte, el conjunto de los resultados que en dicha tabla se presentan refleja una elevada diversidad de las estructuras familiares en las que transcurre el desarrollo de las y los adolescentes.

Situación de menores que no viven con su padre

El número total de adolescentes que respondieron no estar viviendo con su padre es de 1905, el 21,1% de la muestra total. En la Tabla 10 se presenta el tiempo que hace que no viven con su padre.

Tabla 10. Desde cuándo no viven con su padre

	Frecuencia	Porcentaje
Desde hace menos de un año	225	11,8
Desde hace más de un año y menos de cinco	412	21,6
Desde hace más de cinco años	497	26,1
Desde hace más de 10 años	484	25,4
No he convivido nunca	287	15,1
Total	1905	100,0

Los resultados de la tabla 10 reflejan que la mayoría de la adolescencia que no viven con su padre (el 66,6%) se encuentran en dicha situación desde hace más de 5 años.

Tabla 11. Por qué motivo no viven con su padre

Motivos	Frecuencia	Porcentaje
Porque mi padre y mi madre se separaron	1255	65,9
No lo he conocido	61	3,2
Se fue a vivir a otra casa	268	14,1
Ha muerto	81	4,3
Tiene una orden de alejamiento	188	9,9
Está en la cárcel	36	1,9
Por otra razón	14	,7
Total	1903	100,0

El régimen de visitas con el padre y su valoración

En el 35,6% de los casos en los que no viven con su padre, éste tiene un régimen de visitas y de ellas el 38% son tuteladas. Las y los adolescentes con régimen de visitas señalan que en el 77,7% de los casos el padre cumple con las visitas.

Se les pidió la valoración de la calidad de la relación con el padre durante las visitas mostrando los siguientes resultados: Muy buena (48,7%), buena (29,9%), regular (12,2%) y mala (9,2%).

A los 145 adolescentes que respondieron que la relación con el padre durante las visitas era mala o regular se les pidió que escribieran por qué. Se analizaron cualitativamente sus respuestas definiendo categorías. A continuación se presentan los resultados en porcentajes con algunos ejemplos:

1) Una de las respuestas más repetida (por el 14,3%) se caracteriza por el *rechazo a escribir la razón* (“no quiero decirlo”, “porque sí”), la dificultad para explicarla (“no lo sé explicar”), incluirla en un ambiguo “motivos personales”, que equivale a no decir nada, o por limitarse a decir que la relación es mala “porque no es buena” o desde cuándo sucede: “desde pequeñita no he tenido una buena relación con mi padre”.

2) Con un porcentaje similar al anterior, del 14,3%, se observan respuestas *centradas en lo que siente el o la adolescente*, expresando que no le gusta ver al padre, que no le gusta cómo es o que no quiere verlo. La mayoría de las respuestas incluidas en esta categoría son muy simples y concretas: “no me apetece hablar con él”, “no quiero verle”; algunas de estas respuestas reflejan una mayor capacidad de elaboración para inferir por qué no quiere verle: “no le intereso”, “no me valora”, “me ocasiona ansiedad verlo”.

3) El 12,8% de las respuestas hacen referencia a la *incompatibilidad de caracteres* o a que “nos llevamos mal”, distribuyendo así la responsabilidad de la situación entre las dos partes en conflicto: “chocamos mucho”, “diferencias de carácter”, “diferencias de ideologías y formas de pensar”, “no nos llevamos muy bien por circunstancias entre los dos”; “nos enfadamos mucho porque tenemos un carácter similar y eso hace que choquemos”.

4) El 10,5% de las razones hacen referencia a que el padre no es un “buen padre”, o que no cumple lo que desde dicho papel debería hacer, destacando sobre todo que se ha roto la confianza: “no hay confianza ni trato de relación padre-hija”, “no tenemos confianza y solo piensa en no cumplir con nosotros”, “mi padre se piensa que educar es decir a la gente que no moleste”, “no ha sido un buen padre como otros”.

5) El 8,2% de las respuestas se centran en la falta de contacto: “le veo poco”, “vive muy lejos”.

6) El 6,8% de las respuestas hacen referencia al consumo de alcohol o de otras drogas, generalmente en términos muy críticos: “ha preferido la bebida y las drogas antes que a su familia”; “bebe mucho, demasiado, fue la razón por la que mi madre le pidió el

divorcio cuando yo tenía dos años”, “tiene un gran problema de adicción, que le ha causado estragos”.

7) Con un porcentaje similar al anterior, el 6,8% de las respuestas aluden a que el padre no cumple con el régimen de visitas: “mi padre no cumple las visitas y mi hermano y yo querríamos que viniera más veces pero nada”; me recoge muy pocas veces”.

8) El 6% menciona que la calidad de la relación durante las visitas es mala o regular por la falta de comunicación: “no hablamos”, “no hay comunicación”.

9) El 5.3% de las razones que escriben están relacionadas con *el rechazo a su forma de tratarles* o con las peleas que provoca en las visitas; “discutimos, no me trata siempre bien, hay un trato de superioridad” , “la mayoría de las veces me ha insultado, a mí y a mi hermano”; “tenemos problemas y cuando voy a su casa me habla mal o incluso ni me habla y me mira mal”; “ tengo peleas con él y me regaña muchas veces sin motivo”.

10) El 4,5% de las razones hacen referencia de forma negativa a la forma de ser del padre (“su poca inteligencia”), generalmente en términos muy despectivos (“es un estúpido”).

11) El 4,5% de las respuestas se refieren al divorcio (“por motivos de la separación”), a problemas con la nueva pareja del padre: “no estoy a gusto con su pareja”, entre los cuales cabe destacar la percepción de un trato inadecuado por parte de la nueva pareja (“lleva a su nueva pareja, que me trata mal, y él no pone remedio, le cree a ella”) o la preferencia del padre por su nueva familia “poco interés hacia mí y mi hermano y mucho interés hacia su nueva familia”).

12) El 2,3% de las respuestas se limitan a decir que la relación es inexistente: “no hay relación”, “no nos relacionamos”, “la relación con mi padre es mínima, por no decir inexistente”.

13) Hay 5 respuestas únicas (el 3,4% del total) que reflejan situaciones muy diferentes:

- “No acepta mi orientación sexual”, situación que podría considerarse una forma de maltrato psicológico.
- “Porque yo no doy mucho de mi parte”, razón que supone culparse de la mala relación con el padre durante las visitas.
- “Ni me quiere, ni le quiero”.
- “Me tiene mucho rencor por alejarme de él, porque según él nunca me ha hecho daño”.
- “Mi padre no ha llegado a superar el divorcio”.

Situación de menores que no viven con su madre

Solamente 402 adolescentes respondieron no estar viviendo con su madre, el 6,6% de la muestra total, lo que significa un porcentaje claramente inferior al de quienes responder no estar viviendo con el padre (el 21,1%). El tiempo que hace que no viven con la madre se presenta en la Tabla 12.

Tabla 12. Desde cuándo no viven con su madre

	Frecuencia	Porcentaje
Desde hace menos de un año	113	28,1
Desde hace más de un año y menos de cinco	139	34,6
Desde hace más de cinco años	72	17,9
Desde hace más de 10 años	48	11,9
No he convivido nunca	30	7,5
Total	402	100,0

Los resultados de la tabla 12 reflejan que la mayoría de la adolescencia que no vive con su madre (el 62,7%) se encuentra en dicha situación desde hace menos de 5 años; mientras que sucedía lo contrario en el caso de quienes no viven con su padre, situación que de forma mayoritaria (el 66.6%) se producía desde hace más de cinco años.

Las respuestas a la pregunta ¿por qué motivo no vives con tu madre? se presentan en la Tabla 13.

Tabla 13. Por qué motivo no viven con su madre

Motivos	Frecuencia	Porcentaje
Porque mi padre y mi madre se separaron	116	28,9
No la he conocido	13	3,2
Se fue a vivir a otra casa	167	41,6
Ha muerto	30	7,5
Tiene una orden de alejamiento	65	16,2
Está en la cárcel	3	,7
Por otra razón	7	1,7
Total	401	100,0

El régimen de visitas con la madre y su valoración

Entre los/as adolescentes que no viven con la madre, 104 (el 26%) tienen establecido un régimen de visitas con ella. Y entre quienes tienen dicho régimen, en el 41% las visitas son tuteladas y en el 93% de los casos la madre cumple con el régimen de visitas, porcentaje superior al del 77% de padres a quienes reconocen dicho cumplimiento.

En cuanto a la calidad de las visitas de la madre, las valoraciones son las siguientes: muy buena (54,8%), buena (23,5%), regular (13,9%) y mala (7,8%).

A los/as 23 adolescentes que respondieron que la relación con la madre durante las visitas es mala o regular se les pidió que escribieran por qué. Se analizaron cualitativamente sus respuestas definiendo categorías. A continuación se presentan los resultados en porcentajes con algunos ejemplos y la relación existente con las categorías de la valoración de las visitas con el padre:

1) Las respuesta más frecuentes, con un 26%, hacen referencia a la *incompatibilidad de caracteres* o a que “nos llevamos mal”, distribuyendo así la responsabilidad de la

situación entre las dos partes en conflicto: “Conflictos por situaciones vividas, aún no superadas”, “nunca nos hemos llevado bien, por desgracia”. El 12,8% de quienes valoran mal o regular las visitas con el padre da este tipo de respuesta, que parece por tanto bastante más frecuente para explicar las dificultades de las visitas con la madre.

2) La segunda respuesta más frecuente respecto a las visitas con la madre (el 21,7%) se caracteriza por un ambiguo “motivos personales”, que equivale a no decir nada o por el *rechazo a escribir la razón* (“no quiero decirlo”). En el caso del padre esta categoría se da en un 14,3% de casos.

3) El 17,4% de las razones que escriben respecto a las visitas de la madre están relacionadas con *la crítica a la conducta de la madre*: “porque se altera a veces conmigo”, “no hacemos nada y ella se pasa el día durmiendo y yo pues me aburro”, “muchas veces me ha faltado el respeto y ha tratado mal a la familia paterna y por tanto a mí”. Esta categoría se distribuye en varias de las categorías definidas para las visitas con el padre: rechazo a su forma de tratarles, críticas a su forma de ser y dificultades de comunicación, que integradas suman un 15,8% de casos.

4) En el 8,7% de las 23 respuestas se cuestiona el adecuado desempeño del papel de madre en los siguientes términos: “regular madre”, “es una madre regular”. En el caso del padre el cuestionamiento de su papel, que se da en el 10,5% de los casos, se caracteriza por describir en términos bastante más negativos, la ruptura de la relación padre-hijo o la pérdida de la confianza, razones que no se encuentran en ninguna de las respuestas escritas respecto a la relación con la madre en las visitas.

4) En un 8,7% de las respuestas, se hace referencia a que la madre no viene a verme: “mi madre directamente no viene a verme”, “no viene”. Este tipo de respuestas podría tener en común con la categoría definida respecto al padre como “incumplimiento del régimen de visitas”. Las diferencias entre ambos casos queda reflejada, también, en los distintos porcentajes de quienes dicen que cada progenitor no cumple con el régimen de visitas en la pregunta específica que así se plantea: el 23% respecto al padre y el 7% respecto a la madre.

5) Hay 4 respuestas (el 17,4%) que son únicas:

- “Su personalidad”.
- “Prefiere a mi hermana”.
- “Nunca conviví con ella”.
- “No está el tiempo suficiente”.

En el caso de las visitas con la madre, no aparece ninguna respuesta de las siguientes categorías sí detectadas respecto a las visitas del padre en términos muy negativos: 1) centradas en lo que siente el o la adolescente, expresando que no le gusta verla, que no le gusta cómo es, que no quiere verla o que le hace daño verla; 2) referencia al consumo de alcohol o de otras drogas; 3) conflictos con la nueva pareja o la nueva familia.

La comparación global de las razones esgrimidas por los 145 adolescentes que valoran mal o regular la calidad de las relaciones con su padre durante las visitas con las

esgrimidas por los 23 que dan este tipo de valoración respecto a la madre, reflejan una superior dureza de los términos y las razones atribuidas a la relación con el padre que con la madre, como puede observarse en los ejemplos incluidos en cada caso. Las diferencias en la valoración de las visitas se detectan con más claridad cuando los/as adolescentes describen su calidad con sus propias palabras que cuando eligen una de las respuestas cerradas que se ofrecía para valorarlas: mala, regular, buena o muy buena.

La custodia

En la tabla 14 se presentan los resultados a la pregunta: ¿quién tiene tu custodia?

Tabla 14. Quién tiene la custodia

Quién	Frecuencia	Porcentaje
Mi padre	224	10,4
Mi madre	1341	62,0
Los dos, mi padre y mi madre	520	24,0
Otra persona de mi familia	32	1,5
Una persona de una nueva familia	2	,1
Otra persona	45	2,1
Total	2164	100,0

Los resultados de la tabla 14 reflejan que en la mayoría de los casos (el 62%) la custodia la tiene la madre, seguida de la situación de custodia compartida (el 24%) y que en tercer lugar está la situación en la que la custodia la tiene el padre (el 10,4%), siendo muy minoritarias las otras situaciones. A quienes respondían que la custodia la tiene “otra persona” se les pedía que escribieran ¿quién? La respuesta más frecuente a dicha pregunta hace referencia a las autoridades de la correspondiente Comunidad Autónoma.

2.4. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN ACTIVIDADES COTIDIANAS

En la Tabla 15 se presenta la distribución de porcentajes de las respuestas del grupo completo respecto al tiempo diario dedicado a diversas actividades cotidianas y en las Tablas 16 y 17 estos mismos resultados segmentados por género. En las Figuras 1 a 8 se presenta cada tipo de actividad en función del género.

Tabla 15. Tiempo diario dedicado a distintas actividades. Grupo completo

	Nada	Menos de una hora	Entre una y dos horas	Entre dos y tres horas	Más de tres horas	Más de cuatro horas
Ver la televisión	16,5%	41,3%	27,9%	9,5%	3,3%	1,5%
Videojuegos	45,5%	21,3%	16,7%	8,5%	4,1%	3,9%
Estudiar	2,7%	17,6%	36,0%	24,8%	12,2%	6,7%
Usar redes sociales	1,4%	13,7%	22,3%	20,7%	17,9%	24,0%
Usar internet	2,1%	17,3%	20,4%	20,1%	16,9%	23,1%
Descargar cosas de internet	26,8%	39,0%	16,2%	9,1%	4,8%	4,0%
Navegar/ver vídeos	4,9%	26,6%	29,9%	18,2%	11,1%	9,3%
Leer novelas/cómics...	45,0%	31,4%	13,3%	5,2%	2,8%	2,2%
Hacer deporte	15,1%	21,2%	34,7%	15,8%	6,4%	6,8%
Con la familia fuera de internet	5,3%	21,9%	27,7%	17,4%	11,9%	15,8%
Con amigos fuera de internet	2,9%	11,9%	20,5%	19,0%	15,4%	30,4%

Tabla 16. Tiempo diario dedicado a distintas actividades por las chicas

	Nada	Menos de una hora	Entre una y dos horas	Entre dos y tres horas	Más de tres horas	Más de cuatro horas
Ver la televisión	15,4%	41,9%	27,9%	9,9%	3,4%	1,6%
Videojuegos	72,1%	18,2%	6,2%	1,7%	0,9%	0,9%
Estudiar	1,3%	10,4%	32,3%	28,7%	17,5%	9,7%
Usar redes sociales	0,8%	8,4%	19,0%	21,2%	20,5%	30,2%
Usar internet	1,8%	18,5%	20,3%	19,3%	16,6%	23,4%
Descargar cosas de internet	24,0%	38,4%	17,3%	10,1%	5,9%	4,4%
Navegar/ver vídeos	6,5%	32,2%	28,1%	15,0%	10,2%	8,0%
Leer novelas/cómics...	36,3%	32,8%	16,8%	6,9%	4,0%	3,2%
Hacer deporte	21,4%	26,8%	33,0%	10,9%	4,2%	3,7%
Con la familia fuera de internet	4,8%	18,6%	26,2%	18,4%	13,4%	18,6%
Con amigos fuera de internet	2,6%	10,1%	18,0%	18,4%	16,1%	34,7%

Tabla 17. Tiempo diario dedicado a distintas actividades por los chicos

	Nada	Menos de una hora	Entre una y dos horas	Entre dos y tres horas	Más de tres horas	Más de cuatro horas
Ver la televisión	17,7%	40,6%	28,0%	9,0%	3,3%	1,4%
Videojuegos	17,2%	24,6%	27,8%	15,8%	7,6%	7,0%
Estudiar	4,2%	25,2%	39,9%	20,6%	6,6%	3,6%
Usar redes sociales	2,1%	19,3%	25,9%	20,3%	15,1%	17,4%
Usar internet	2,4%	16,0%	20,6%	20,9%	17,2%	22,9%
Descargar cosas de internet	29,9%	39,7%	15,1%	8,0%	3,6%	3,6%
Navegar/ver vídeos	3,1%	20,7%	31,9%	21,5%	12,0%	10,8%
Leer novelas/cómics...	54,4%	30,0%	9,6%	3,3%	1,6%	1,1%
Hacer deporte	8,3%	15,2%	36,6%	21,1%	8,8%	10,1%
Con la familia fuera de internet	5,9%	25,5%	29,3%	16,2%	10,2%	12,8%
Con amigos fuera de internet	3,1%	13,7%	23,1%	19,6%	14,6%	25,9%

Los resultados de las tablas 15-17 reflejan que la distribución del tiempo en la adolescencia que ha crecido con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación difiere mucho de la de quienes crecieron sin dichas tecnologías. Como principal diferencia cabe destacar que el 62,6% dedica más de dos horas diarias a comunicarse a través de dichas tecnologías (y solo el 1,4% no le dedica nada), con la necesaria reducción del tiempo dedicado a otras actividades que de ello se deriva.

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .01$) en los tiempos de todas las actividades, excepto en ver la televisión. A continuación se presentan los gráficos de la frecuencia de cada una de las actividades por género.

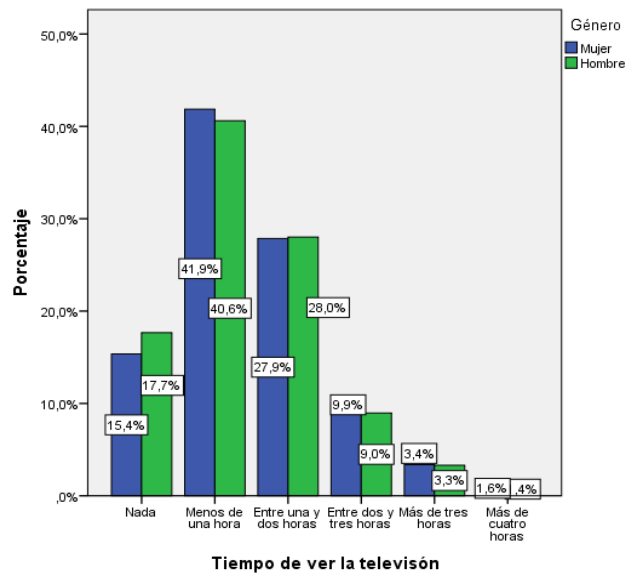


Figura 1. Ver TV y género.

Como puede observarse en la Figura 1, las diferencias de género en cantidad de tiempo dedicado a ver la televisión son de escasa magnitud y no resultan estadísticamente significativas. También destaca que es muy minoritaria la situación de quienes dedican más de dos horas diarias a dicha actividad, situación que era muy mayoritaria en décadas anteriores.

Respecto a la cantidad de tiempo dedicado a videojuegos, las diferencias son muy relevantes. Como se encuentra en la mayor parte de los estudios realizados sobre esta actividad, hay una importante y significativa asociación entre la práctica de videojuegos y el género ($\chi^2(10325,5) = 3609,38; p < .001; V = .59$). Como puede observarse en la figura 2, la mayoría de las chicas, el 72,1%, no dedica nada de tiempo a esta actividad, mientras que solo el 17,2% de los chicos se encuentra en dicha situación. Los porcentajes de chicos son superiores a los de chicas en las restantes categorías.

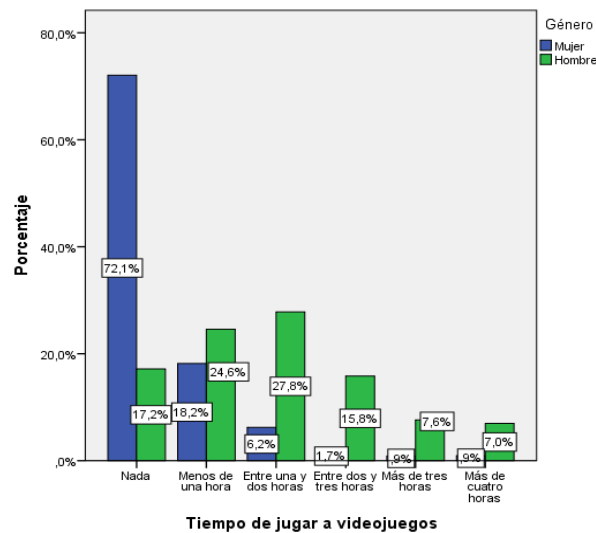


Figura 2. Videojuegos y género.

En la figura 3 se presentan las diferencias en el tiempo dedicado a estudiar y hacer los trabajos de clase. Como puede observarse en dicha Figura, existen diferencias que son estadísticamente significativas en esta actividad, que ayudan a explicar las que suelen observarse en resultados académicos. El valor de ji-cuadrado (10325,5) fue de 905,37 ($p < .001$), poniendo de relieve una asociación estadísticamente significativa moderada ($V = .30$) entre tiempo de estudio y género. Las diferencias de proporciones de chicas y chicos son estadísticamente significativas en todas las categorías. Conviene destacar que los chicos predominan en las categorías de menor frecuencia y las chicas en las más altas.

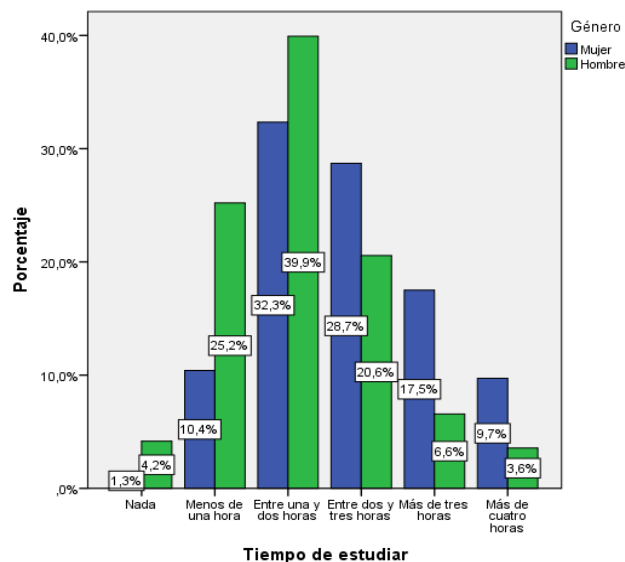


Figura 3. Trabajo académico y género.

En la Figura 4 se presentan las diferencias en el tiempo dedicado a comunicarse a través de chats y redes sociales. Como puede observarse en dicha Figura existen diferencias que son estadísticamente significativas en dicha actividad. El valor de ji-cuadrado (10325,5) fue de 527,77 ($p < .001$) poniendo de relieve una asociación estadísticamente significativa entre dichas variables ($V = .16$). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las proporciones de uso en todas las categorías entre chicos y chicas, excepto en “entre dos y

tres horas”. Es destacable que el porcentaje de chicas es superior en las categorías de más de tres y más de cuatro horas, con valores muy altos.

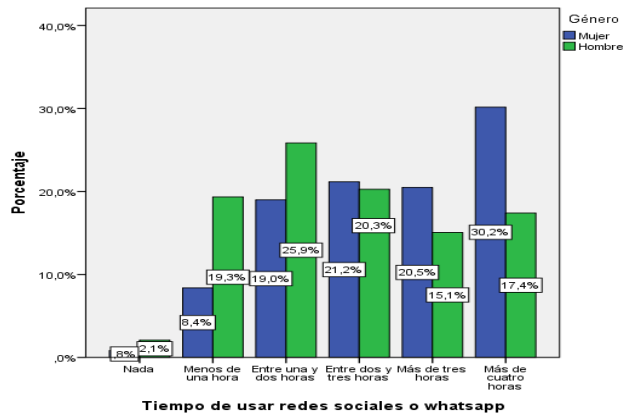


Figura 4. Redes sociales y chats y género

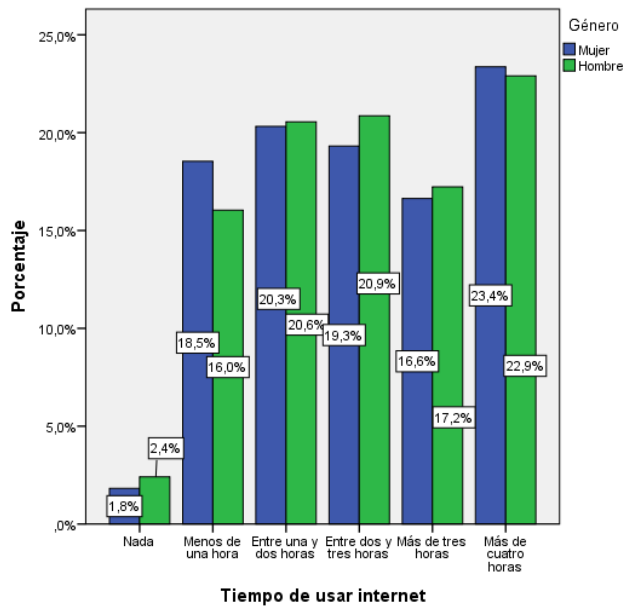


Figura 5. Tiempo de uso de internet y género

En la Figura 5 se presentan las diferencias en el tiempo dedicado a usar internet en función del género. Los resultados que se recogen en dicha figura reflejaron una relación estadísticamente significativa (debido al elevado tamaño de la muestra) muy baja entre tiempo de uso de internet y género ($\chi^2(10325,5) = 17,13; p < .01, V = .04$).

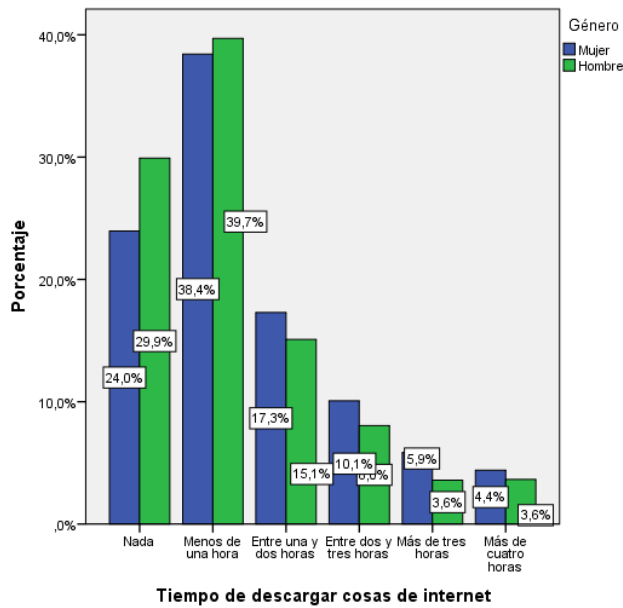


Figura 6. Descargas de internet y género

El análisis de los resultados que se recogen en la figura 6, sobre el tiempo dedicado a navegar por internet (viendo vídeos, etc.), reflejan que varía significativamente en función del género (Ji -cuadrado $(10325,5) = 285,56$, $p < .001$, $V = .17$). Se encuentran diferencias significativas en todas las categorías de respuesta. Las chicas están sobre-representadas en las categorías que indican menor frecuencia (nada y menos de una hora) y los chicos en las restantes.

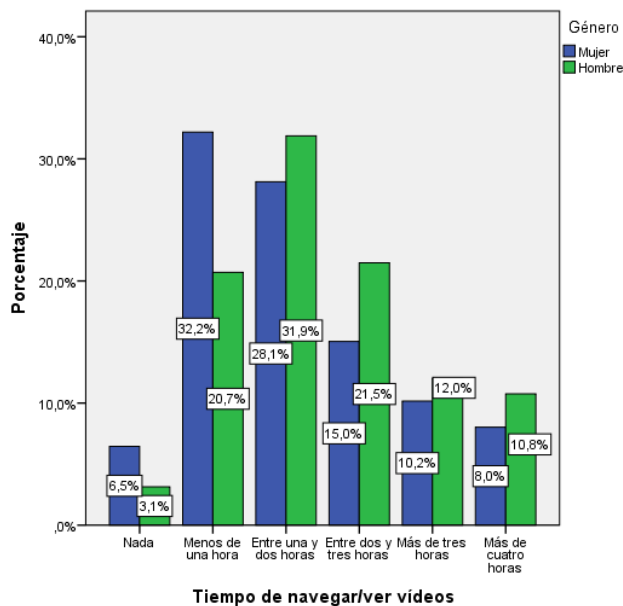


Figura 7. Navegar y ver vídeos

Como puede observarse en la Figura 8, el tiempo dedicado a la lectura de novelas, comics, revistas... también varía en función del género (Ji -cuadrado $(10235, 5) = 461,05$, $p < .001$; $V = .21$). Se encontraron diferencias significativas en todas las categorías de respuesta.

Destaca el porcentaje de chicos en la categoría que expresa menor frecuencia (nada) y las chicas en las categorías de más alta frecuencia.

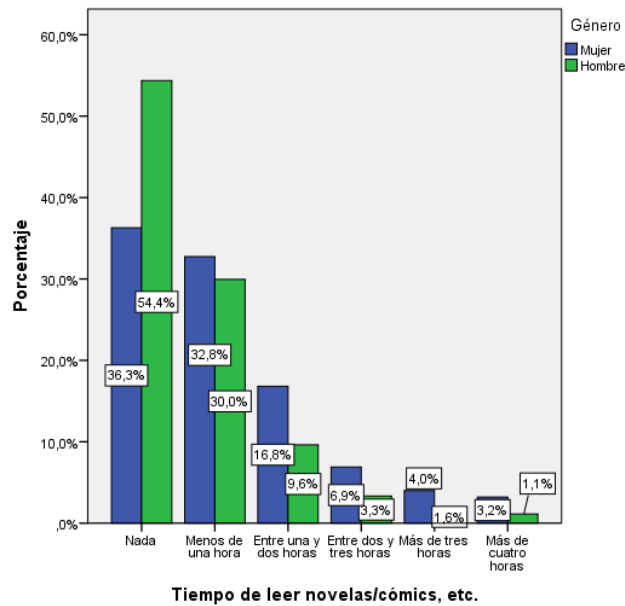


Figura 8. Lectura y género

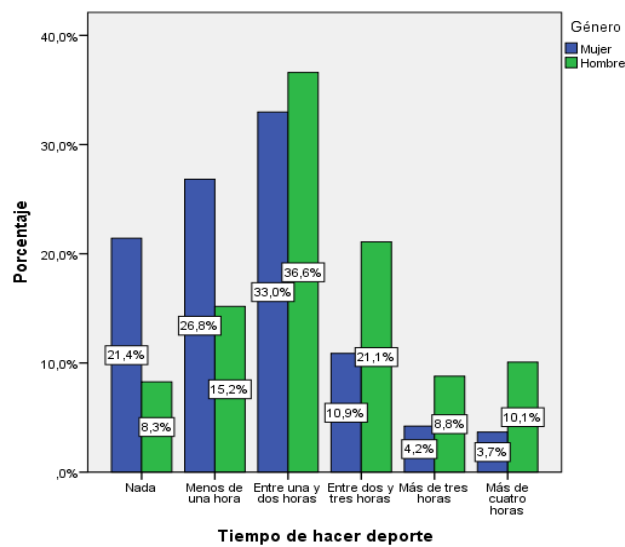


Figura 9. Hacer deporte y género

Los resultados que se recogen en la Figura 9, sobre el tiempo de dedicado a hacer deporte reflejan que varía en función del género. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas relacionadas con el género ($\chi^2(10325, 5) = 880,27, p < .001, V = .29$). Hay diferencias significativas en los porcentajes de chicos y chicas de todas las categorías. La chicas están sobre-representadas en las tres primeras categorías y los chicos en las tres últimas que representan mayor frecuencia de práctica deportiva.

En cuanto al tiempo de hablar con la familia, cuyos resultados se recogen en la figura 10, se encontró una relación baja pero estadísticamente significativa con el género (ji-cuadrado (10325, 5) = 155,11, $p < .001$, $V = .12$). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en los porcentajes de chicos y chicas en alguna de las categorías. Las principales diferencias se producen entre quienes dicen dedicar más de cuatro horas (15,8%), con diferencias entre chicas (18,6%) y chicos (12,8%).

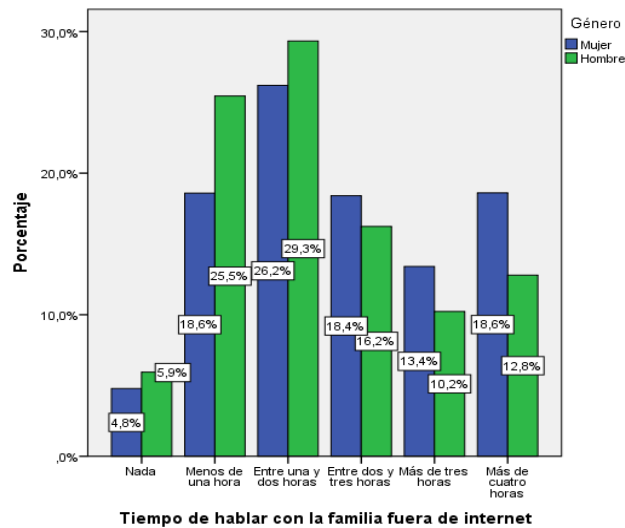


Figura 10. Tiempo de hablar con la familia fuera de internet en función del género

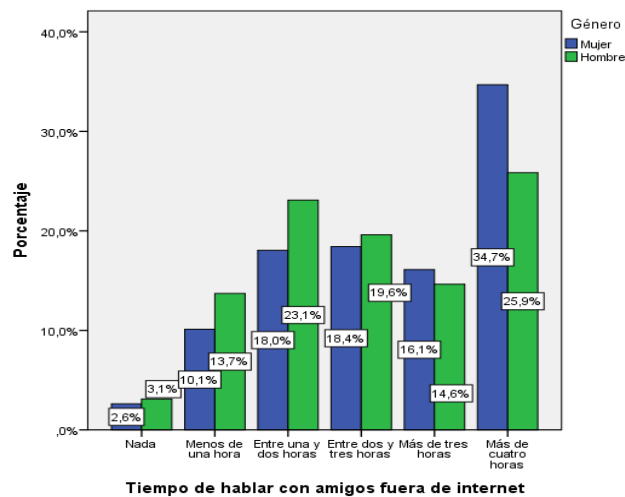


Figura 11. Tiempo de hablar con amigos fuera de internet en función del género

Respecto al tiempo dedicado a hablar con amigos/as fuera de internet, también se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función del género, aunque de escasa magnitud (ji-cuadrado (10325, 5) = 134,04, $p < .001$, $V = .11$). Las principales diferencias se producen entre quienes dedican más de cuatro horas a esta actividad, siendo más elevados los porcentajes de chicas (34,7%) que los de chicos (25,9%). La integración de estos resultados con los obtenidos en otras actividades sobre comunicación interpersonal (hablar a través de redes o hablar con la familia fuera de

internet) reflejan que las chicas siguen dedicando mucho más tiempo a este tipo de actividades que los chicos, y que las tradicionales diferencias de género se extienden a las nuevas formas de comunicación.

2.5. CONDUCTAS DE RIESGO Y CONDUCTAS DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Debido a la creciente importancia que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen hoy en la vida de los y las adolescentes, como se refleja en el tiempo que les dedican, el cuestionario incluía la siguiente pregunta: “¿Cuántas veces has realizado a través de internet o en grupos de whatsapp o similares las conductas que se indican a continuación?, seguida de 21 conductas de riesgo y una conducta final que podría proteger de dicho riesgo. En la tabla 18 se presenta la distribución de respuestas para el grupo completo y en las dos tablas siguientes los resultados segregados en función del género.

Como reflejan los resultados que se recogen en la Tabla 18, las conductas de riesgo más frecuentes, que la mayoría o casi la mayoría reconoce haber realizado alguna vez o más, suponen dar información personal que podría ser utilizada para hacerles daño pero cuyo riesgo parecen desconocer. A esta conclusión permiten llegar los porcentajes que se observan en las siguientes conductas: usar webcam para comunicarse con amigos/as (el 81,6%), dar la edad (el 79,5%), dar el número de teléfono propio (el 76,9%), dar el nombre y apellidos a desconocidos (el 74,2%), responder a un mensaje en el que le insultan (62,5%), dar el nombre del colegio o instituto (el 59,7%), aceptar como amigos/as en la red a personas desconocidas (el 60%), llamar a alguien para molestarle (el 53,8%), visitar una página web de contenido sexual (el 49,8%), compartir su ubicación (el 48,5%) y dar la dirección de casa (el 41,3%). Alrededor del 30% de adolescentes ha realizado alguna vez o más, otro tipo de conductas que suponen un mayor nivel de riesgo, como: quedar con una persona que han conocido a través de internet (el 31,5%), colgar una foto suya que sus padres no autorizarían (29,5%), hablar de sexo con alguien que han conocido a través de internet (el 23,7%). Por otra parte, uno de cada tres adolescentes (el 33,6%) no se ha comunicado nunca con su madre o su padre sobre lo que hace a través de internet o en grupos de *whatsapp* o similares.

En las Figuras 12.1 y 12.2 se presentan los porcentajes de chicos y chicas que han realizado las anteriores conductas dos veces o más.

Tabla 18. Frecuencia de conductas de riesgo y protección con TICs.
Grupo completo

	Nunca	Una vez	Dos veces	Tres veces o más
Dar el nombre y apellidos a un desconocido	25,8%	19,6%	10,0%	44,6%
Dar la dirección de casa	60,6%	15,1%	7,8%	16,5%
Dar el número de teléfono propio	25,7%	19,3%	13,2%	41,8%
Dar el nombre del colegio o instituto	40,3%	19,4%	11,4%	28,9%
Dar la edad	20,5%	16,6%	12,6%	50,4%
Compartir la ubicación	53,5%	15,5%	9,4%	21,6%
Enviar una foto que los padres no autorizarían	70,5%	6,6%	3,8%	19,2%
Quedar con alguien que ha conocido por internet	68,5%	13,3%	7,0%	11,2%
Responder un mensaje en el que le insultan	39,1%	16,4%	11,6%	32,9%
Responder a un mensaje de un desconocido que le insulta	82,8%	9,0%	3,6%	4,6%
Enviar una foto de carácter sexual	87,0%	4,9%	2,4%	5,6%
Enviar una foto de la pareja de carácter sexual	94,8%	2,4%	0,9%	1,8%
Visitar una página web que los padres no autorizarían	51,9%	12,1%	6,1%	30,0%
Aceptar como amigo/a en una red a una persona desconocida	28,0%	14,8%	12,4%	44,8%
Difundir mensajes en los que se insulta a otra persona	74,1%	12,9%	5,0%	8,1%
Llamar a alguien para molestarlo	46,2%	16,9%	11,6%	25,2%
Visitar páginas web de contenido violento	72,5%	10,6%	5,8%	11,1%
Visitar páginas web de contenido sexual	50,2%	10,1%	6,0%	33,7%
Hablar de sexo con alguien que ha conocido en internet	76,3%	9,6%	4,9%	9,2%
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un desconocido	90,1%	5,1%	1,9%	2,9%
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un amigo/a	18,4%	8,9%	12,1%	60,6%
Hablar con los padres sobre lo que hace en internet, grupos de <i>whatsapp</i> o similar	33,6%	19,3%	15,3%	31,8%

Tabla 19. Frecuencia de conductas de riesgo y protección con TICs. Chicas

	Nunca	Una vez	Dos veces	Tres veces o más
Dar el nombre y apellidos a un desconocido	22,4%	20,4%	10,4%	46,7%
Dar la dirección de casa	58,7%	15,5%	8,7%	17,1%
Dar el número de teléfono propio	23,1%	20,1%	14,2%	42,6%
Dar el nombre del colegio o instituto	39,2%	20,4%	12,2%	28,1%
Dar la edad	17,4%	17,1%	13,8%	51,7%
Compartir la ubicación	51,5%	16,2%	10,1%	22,2%
Enviar una foto que los padres no autorizarían	70,2%	7,4%	4,1%	18,3%
Quedar con alguien que ha conocido por internet	70,5%	14,1%	6,7%	8,7%

Responder un mensaje en el que le insultan	40,6%	18,4%	12,7%	28,2%
Responder a un mensaje de un desconocido que le insulta	84,2%	9,0%	3,6%	3,2%
Enviar una foto de carácter sexual	85,9%	5,3%	2,6%	6,2%
Enviar una foto de la pareja de carácter sexual	94,6%	2,5%	1,0%	1,9%
Visitar una página web que los padres no autorizarían	63,9%	13,8%	6,2%	16,1%
Aceptar como amigo/a en una red a una persona desconocida	24,3%	15,2%	13,4%	47,0%
Difundir mensajes en los que se insulta a otra persona	76,8%	13,2%	4,4%	5,6%
Llamar a alguien para molestarlo	49,5%	18,9%	11,3%	20,3%
Visitar páginas web de contenido violento	83,8%	8,2%	3,9%	4,2%
Visitar páginas web de contenido sexual	71,2%	9,8%	5,3%	13,8%
Hablar de sexo con alguien que ha conocido en internet	79,9%	9,1%	4,5%	6,5%
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un desconocido	91,3%	5,0%	1,5%	2,2%
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un amigo/a	12,0%	7,3%	11,7%	69,0%
Hablar con los padres sobre lo que hace en internet, grupos de <i>whatsapp</i> o similar	25,0%	20,0%	17,7%	37,3%

Tabla 20. Frecuencia de conductas de riesgo y protección con TICs. Chicos

	Nunca	Una vez	Dos veces	Tres veces o más
Dar el nombre y apellidos a un desconocido	29,3%	18,8%	9,5%	42,4%
Dar la dirección de casa	62,7%	14,7%	6,7%	15,9%
Dar el número de teléfono propio	28,4%	18,5%	12,2%	41,0%
Dar el nombre del colegio o instituto	41,4%	18,3%	10,6%	29,7%
Dar la edad	23,7%	16,0%	11,4%	48,9%
Compartir la ubicación	55,7%	14,6%	8,6%	21,1%
Enviar una foto que los padres no autorizarían	70,7%	5,7%	3,5%	20,1%
Quedar con alguien que ha conocido por internet	66,3%	12,5%	7,2%	13,9%
Responder un mensaje en el que le insultan	37,5%	14,2%	10,4%	38,0%
Responder a un mensaje de un desconocido que le insulta	81,3%	9,1%	3,6%	6,0%
Enviar una foto de carácter sexual	88,2%	4,6%	2,2%	5,0%
Enviar una foto de la pareja de carácter sexual	95,1%	2,4%	0,9%	1,7%
Visitar una página web que los padres no autorizarían	39,0%	10,3%	5,9%	44,8%
Aceptar como amigo/a en una red a una persona desconocida	31,9%	14,3%	11,3%	42,5%
Difundir mensajes en los que se insulta a otra persona	71,1%	12,5%	5,6%	10,8%
Llamar a alguien para molestarlo	42,7%	14,9%	11,9%	30,5%
Visitar páginas web de contenido violento	60,5%	13,2%	7,8%	18,6%
Visitar páginas web de contenido sexual	27,9%	10,5%	6,8%	54,8%
Hablar de sexo con alguien que ha conocido en internet	72,3%	10,1%	5,4%	12,2%
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un desconocido	88,9%	5,1%	2,4%	3,6%
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un amigo/a	25,3%	10,6%	12,5%	51,7%
Hablar con los padres sobre lo que hace en internet, grupos de <i>whatsapp</i> o similar	42,8%	18,5%	12,8%	25,9%

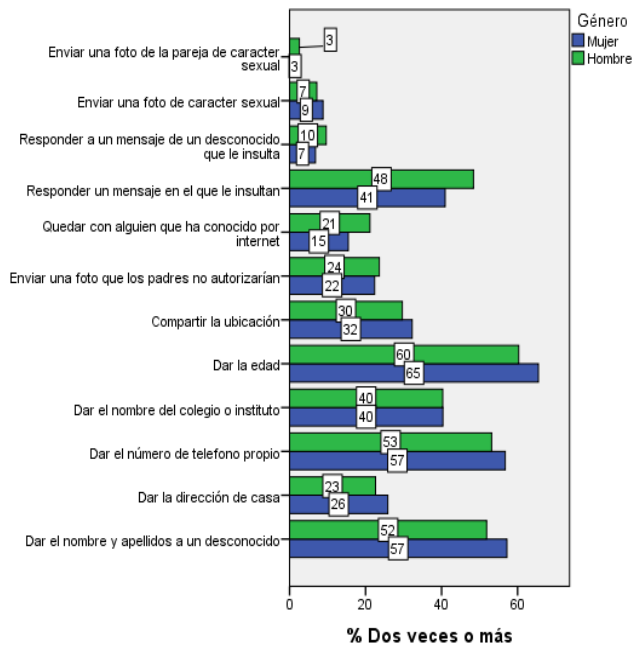


Figura 12.1. Porcentaje de chicos y chicas que ha tenido cada conducta en Internet dos o más veces

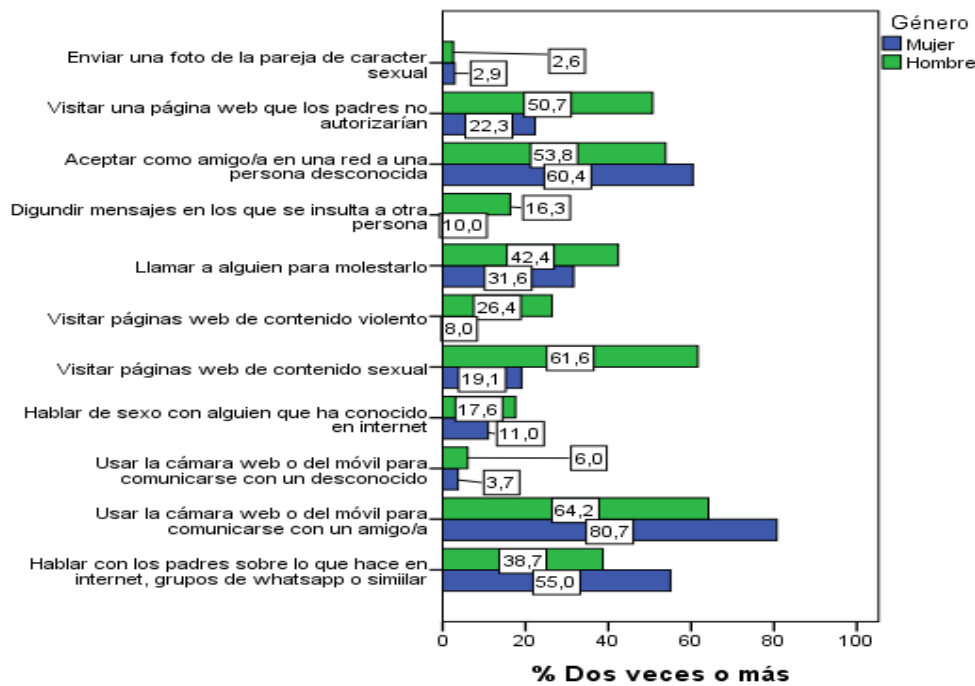


Figura 12.2. Porcentaje de chicos y chicas que ha tenido cada conducta en internet dos o más veces

Existe una relación significativa entre casi todas las conductas en por las que se pregunta y el género. En la Tabla 21 se presentan los estadísticos de asociación y la significación estadística (debido al elevado tamaño de la muestra se considera $p < .01$ o inferior). El número de quienes responden a este bloque de preguntas fue de 10.325.

Tabla 21. Estadísticos de asociación entre conductas a través de TICs y género

Conductas a través de TICs (internet o móvil)	Ji-cuadrado (10325, 3)	V de Cramer
Dar el nombre y apellidos a un desconocido	63,94***	0,08
Dar la dirección de casa	23,88***	0,05
Dar el número de teléfono propio	40,75***	0,06
Dar el nombre del colegio o instituto	17,36	0,04
Dar la edad	68,42***	0,08
Compartir la ubicación	20,16	0,04
Enviar una foto que los padres no autorizarían	17,50	0,04
Quedar con alguien que ha conocido por internet	73,77***	0,08
Responder un mensaje en el que le insultan	122,75***	0,11
Responder a un mensaje de un desconocido que le insulta	46,09***	0,07
Enviar una foto de carácter sexual	12,75	0,03
Enviar una foto de la pareja de carácter sexual	1,11	0,01
Visitar una página web que los padres no autorizarían	1040,58***	0,32
Aceptar como amigo/a en una red a una persona desconocida	74,49***	0,09
Difundir mensajes en los que se insulta a otra persona	105,56***	0,10
Llamar a alguien para molestarlo	156,75***	0,12
Visitar páginas web de contenido violento	803,44***	0,28
Visitar páginas web de contenido sexual	2262,60***	0,47
Hablar de sexo con alguien que ha conocido en internet	117,03***	0,11
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un desconocido	30,87**	0,06
Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un amigo/a	405,54***	0,20
Hablar con los padres sobre lo que hace en internet, grupos de WA o similar	392,06***	0,19

* $p < ,01$; *** $p < ,001$

En la Tabla 21 puede observarse que, aunque estadísticamente significativas debido al tamaño de la muestra, los valores del coeficiente de correlación (V) son en general bajos. Hay sin embargo, una fuerte asociación con visitar páginas web de contenidos negativos, reflejada en “visitar páginas web que sus padres no autorizarían”, “visitar páginas de contenido violento” y “páginas de contenido sexual”, con valores mucho mayores entre los chicos. Correlaciones algo más bajas (0,20 y 0,19) se encuentran en dos conductas más frecuentes entre las chicas: “Usar la cámara web o del móvil para comunicarse con un amigo/a” y “Hablar con los padres sobre lo que hace en internet, grupos de WA o similares”.

Como puede observarse, las conductas que chicas y chicos adolescentes llevan a cabo a través de internet o del móvil reflejan algunos resultados en los que se pone de manifiesto la necesidad de incrementar las medidas de prevención, siguiendo las pautas ya propuestas con anterioridad (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro, 2014):

- 1) *Riesgo de cyberacoso*. Para prevenirlo se recomienda: evitar proporcionar al posible acosador (o que éste pueda robar) imágenes u otro tipo de información íntima que pueda utilizar en el acoso, cuidar la lista de contactos impidiendo incluir en ella a personas que no sean de toda confianza y no responder a las provocaciones, puesto que esto actúa como refuerzo y da ventaja a quien acosa. Pautas que han contrariado la mayoría de los y las adolescentes, que reconocen haber realizado las siguientes conductas: usar webcam cuando se comunican con amigos o amigas (el 72,7% dos veces o más), aceptar como amigo o amiga en la red a una persona desconocida (el 53,8% dos veces o más) y responder a un mensaje en el que le insultan u ofenden (el 48,4% dos veces o más). Por otra

parte, casi uno de cada cinco adolescentes (el 23,2%) responde que ha difundido una o más veces mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas, reconociendo por tanto haber contribuido al acoso a través de las nuevas tecnologías.

- 2) *Riesgo de acoso sexual de menores en la red (grooming)*. Para prevenir dicho problema es fundamental evitar proporcionar un elemento que dé al potencial acosador la fuerza para coaccionar al menor. El riesgo de que esto se produzca se incrementa a través de las siguientes conductas, que han realizado una vez o más: aceptar como amigo o amiga en la red a una persona desconocida (el 72%), colgar una foto mía que mi padre o mi madre no autorizaría (el 29,5%), quedar con un chico o una chica que se ha conocido a través de internet (el 34,7%) y usar webcam al comunicarse con desconocidos (11,4%).
- 3) *Riesgo de sexting*, término que comenzó a utilizarse para hacer referencia al envío de contenidos eróticos a través de teléfonos móviles, y que a veces se utiliza también para hacer referencia a las extorsiones u otro tipo de coacción derivada de dichos contenidos, principalmente imágenes. Para prevenirlo se aconseja no enviar nunca este tipo de contenidos ni favorecer que puedan ser robados por otras personas. Pautas que contrarían algunas de las conductas anteriormente mencionadas (como la utilización de la webcam o cámara del móvil con desconocidos, que el 8,7% reconoce haber realizado una o más veces) y sobre todo las siguientes conductas: colgar una foto mía de carácter sexual (realizada una o más veces por el 13%) y colgar una foto de mi pareja de carácter sexual (llevada a cabo una o más veces por el 4,9%).
- 4) *Conductas de protección*. El 75% de las chicas y el 58,2% de los chicos han hablado alguna vez o más con su padre o con su madre sobre lo que hacen a través de internet o en las redes sociales. Resulta evidente la necesidad de incrementarlo como una condición básica para la protección de la adolescencia actual.

2.6 SITUACIONES DE ACOSO Y VICTIMIZACIÓN SEXUAL ONLINE

Con el objetivo de conocer si han vivido situaciones de acoso sexual en online fuera de la relación de pareja en función del género, se incluía la siguiente pregunta en el cuestionario de chicas: “¿cuántas veces has vivido en internet (o en grupos de whatsapp o similares) las situaciones que se indican a continuación con un chico que no fuera tu pareja?”, seguidas de las seis situaciones incluidas en la escala sobre victimización sexual online validada por Thymes, Rose y Williams (2010). En la tabla 22 se presentan los resultados.

Tabla 22. Situaciones de acoso sexual online sufridas por las chicas con un chico fuera de la relación de pareja

	Nunca	Una vez	Dos veces	Tres veces o más
Me han pedido ciber-sexo online	77,3%	8,1%	4,4%	10,3%
Me han pedido continuar hablando de sexo después de pedir que parara	82,1%	7,8%	4,0%	6,1%
Han difundido rumores en línea sobre mi conducta sexual	88,5%	5,4%	2,3%	3,7%
Me han pedido fotografías sexuales por internet	57,1%	12,9%	9,2%	20,8%
Me han mostrado imágenes sexuales por internet	52,9%	14,6%	10,7%	21,8%
He recibido correos electrónicos o mensajes sexuales no deseados	63,8%	11,7%	7,6%	16,9%

Como puede observarse en la tabla, las situaciones de acoso sexual online fuera de la relación de pareja son vividas por un porcentaje elevado de chicas adolescentes, que supera el 40% en situaciones relacionadas con mostrar o pedir fotografías sexuales y se sitúa en el 22,7% respecto a recibir peticiones de cibersexo online.

Con el objetivo de conocer si los chicos han ejercido conductas de acoso sexual online fuera de la relación de pareja en función del género, se incluía la siguiente pregunta en el cuestionario de chicos: “¿cuántas veces has realizado en internet (o en grupos de *whatsapp* o similares) las situaciones que se indican a continuación hacia una chica que no fuera tu pareja?”, seguidas de las seis situaciones por las que también se preguntaba a las chicas. En la tabla 23 se presentan los resultados.

Tabla 23. Situaciones de acoso sexual online realizadas por los chicos hacia una chica fuera de la relación de pareja

	Nunca	Una vez	Dos veces	Tres veces o más
He pedido ciber-sexo en línea	92,6%	3,2%	1,3%	2,8%
He pedido continuar hablando de sexo después de pedirme que parara	96,7%	2,0%	0,5%	0,9%
He difundido rumores en línea sobre su conducta sexual	94,8%	2,9%	1,1%	1,2%
He pedido fotografías sexuales por internet	83,4%	6,5%	3,3%	6,9%
He mostrado imágenes sexuales por internet	90,0%	4,1%	2,0%	3,9%
Envié mensajes sexuales no deseados por ella	96,9%	1,5%	0,5%	1,1%

Como sucede con otras formas de violencia de género, el porcentaje de chicos que reconoce haber realizado conductas relacionadas con el acoso sexual online hacia una chica fuera de la relación de pareja es claramente inferior al del número de chicas que reconoce haberlas recibido. La situación más frecuente, reconocida por el 16,6%, es pedir fotografías sexuales online.

Puesto que uno de los objetivos de esta investigación es conocer la relación entre haber vivido la violencia de género de la madre y el riesgo de victimización posterior, se preguntó también a los chicos si habían sido víctimas de las seis situaciones de acoso

sexual online fuera de la relación de pareja. Los resultados se presentan en la tabla 24.

Tabla 24. Situaciones de acoso sexual online sufridas por las chicos fuera de la relación de pareja

	Nunca	Una vez	Dos veces	Tres veces o más
Me han pedido ciber-sexo en línea	82,2%	7,7%	3,3%	6,7%
Me han pedido continuar hablando de sexo después de pedir que parara	89,7%	5,5%	2,0%	2,7%
Han difundido rumores en línea sobre mi conducta sexual	91,1%	4,6%	1,7%	2,5%
Me han pedido fotografías sexuales por internet	74,6%	9,8%	4,9%	10,7%
Me han mostrado imágenes sexuales por internet	62,1%	10,8%	6,6%	20,6%
He recibido correos electrónicos o mensajes sexuales no deseados	77,8%	7,1%	4,3%	10,7%

Los resultados de la tabla 24 reflejan que el porcentaje de dichos que ha sufrido situaciones de acoso sexual online fuera de la relación de la pareja es claramente menor al de las chicas que ha sufrido dichas situaciones. A pesar de lo cual, resulta muy elevado el porcentaje de chicos que ha vivido dichas situaciones. De nuevo las más frecuentes son mostrar y pedir fotografías sexuales.

2.7. USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET Y REDES SOCIALES

Uno de los problemas sobre la relación que los y las adolescentes establecen con las nuevas tecnologías es el denominado *uso problemático de internet*, que se define como un generalizado uso compulsivo de internet asociado con pérdida de control y consecuencias negativas en la vida cotidiana, que se manifiestan especialmente en las relaciones sociales y la situación en la escuela. Para evaluarlo se incluyeron en el cuestionario las 15 situaciones de la escala de Caplan (2010), extendiéndolas a lo que sucede en redes sociales como *whatsapp*. El enunciado genérico planteada: “trata de responder a las siguientes cuestiones teniendo en cuenta que todas ellas hacen referencia no solo a internet sino también a las redes y grupos como *whatsapp* o similares. Selecciona la respuesta que mejor describa lo que piensas sobre el uso que haces de dichas tecnologías”. En la Tabla 26 se presentan los porcentajes de respuestas del grupo completo (n = 10.325), en las tablas 27 y 28 los de chicas (n = 5.331) y chicos (n = 4.994), respectivamente, y en la Figura 13 los porcentajes de quienes responden estar bastante o muy de acuerdo con que cada frase describe su uso de internet y las redes sociales, en función del género.

Tabla 26. Uso problemático de internet y redes sociales Grado de acuerdo. Grupo completo.

Situaciones	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Prefiero relacionarme con otras personas a través de internet	48,9%	32,8%	12,0%	3,3%	3,0%
He usado internet para hablar con otras personas cuando me he sentido solo/a	30,3%	17,2%	23,7%	16,1%	12,6%
Cuando no me conecto a internet durante un tiempo comienzo a preocuparme y a pensar en conectarme	39,2%	26,1%	18,5%	9,7%	6,4%
Tengo dificultades para controlar la cantidad de tiempo que paso conectado/a	25,1%	21,0%	21,6%	17,2%	15,1%
El uso que hago de internet me ha dificultado el control de mi vida	52,2%	24,5%	13,3%	6,0%	4,0%
Me siento más cómodo/a relacionándome con otras personas a través de internet	53,7%	24,5%	12,9%	5,1%	3,7%
He usado internet para sentirme mejor cuando he estado triste	27,1%	17,5%	22,0%	16,9%	16,4%
Me sentiría perdido/a si no pudiera conectarme a internet	42,3%	25,9%	16,5%	9,2%	6,0%
Me resulta difícil controlar el uso que hago de internet	36,8%	24,0%	18,5%	11,6%	9,1%
He dejado de hacer lo que había dicho que haría o de relacionarme con otras personas por usar internet	54,8%	20,9%	12,6%	6,9%	4,9%
Prefiero comunicarme con la gente a través de internet	67,6%	20,3%	7,4%	2,6%	2,1%
He usado internet para sentirme mejor cuando estaba enfadado/a	33,9%	19,3%	19,9%	14,2%	12,8%
Cuando no estoy conectado/a pienso continuamente en conectarme	49,3%	28,5%	12,2%	5,9%	4,1%
Cuando no estoy conectado/a me es difícil controlar las ganas de conectarme	47,1%	27,6%	14,0%	7,1%	4,2%
El uso que hago de internet me ha causado problemas	61,0%	20,1%	11,3%	4,4%	3,2%

Tabla 27. Uso problemático de internet y redes sociales Grado de acuerdo. Chicas

Situaciones	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Prefiero relacionarme con otras personas a través de internet	50,5%	32,5%	11,7%	2,8%	2,4%
He usado internet para hablar con otras personas cuando me he sentido solo/a	26,7%	17,2%	25,0%	17,3%	13,8%
Cuando no me conecto a internet durante un tiempo comienzo a preocuparme y a pensar en conectarme	34,0%	26,1%	19,9%	11,9%	8,1%
Tengo dificultades para controlar la cantidad de tiempo que paso conectado/a	21,0%	20,1%	22,4%	18,8%	17,7%
El uso que hago de internet me ha dificultado el control de mi vida	48,7%	25,3%	14,6%	6,8%	4,6%
Me siento más cómodo/a relacionándome con otras personas a través de internet	53,7%	24,4%	14,0%	4,7%	3,2%
He usado internet para sentirme mejor cuando he estado triste	24,2%	18,2%	22,8%	18,0%	16,9%
Me sentiría perdido/a si no pudiera conectarme a internet	39,4%	26,2%	17,8%	10,3%	6,2%

Me resulta difícil controlar el uso que hago de internet	32,8%	24,0%	19,3%	13,0%	10,9%
He dejado de hacer lo que había dicho que haría o de relacionarme con otras personas por usar internet	52,3%	20,9%	13,0%	8,0%	5,8%
Prefiero comunicarme con la gente a través de internet	68,9%	19,7%	7,2%	2,5%	1,8%
He usado internet para sentirme mejor cuando estaba enfadado/a	31,5%	20,2%	20,9%	14,6%	12,8%
Cuando no estoy conectado/a pienso continuamente en conectarme	44,1%	30,0%	13,4%	7,4%	5,1%
Cuando no estoy conectado/a me es difícil controlar las ganas de conectarme	41,6%	28,6%	15,8%	8,7%	5,2%
El uso que hago de internet me ha causado problemas	60,2%	19,9%	11,5%	4,7%	3,7%

Tabla 28. Uso problemático de internet y redes sociales Grado de acuerdo. Chicos

Situaciones	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Prefiero relacionarme con otras personas a través de internet	47,2%	33,1%	12,4%	3,8%	3,6%
He usado internet para hablar con otras personas cuando me he sentido solo/a	34,2%	17,1%	22,4%	14,9%	11,4%
Cuando no me conecto a internet durante un tiempo comienzo a preocuparme y a pensar en conectarme	44,8%	26,1%	17,1%	7,4%	4,6%
Tengo dificultades para controlar la cantidad de tiempo que paso conectado/a	29,5%	21,9%	20,7%	15,5%	12,4%
El uso que hago de internet me ha dificultado el control de mi vida	55,9%	23,7%	12,0%	5,2%	3,3%
Me siento más cómodo/a relacionándome con otras personas a través de internet	53,8%	24,6%	11,8%	5,5%	4,3%
He usado internet para sentirme mejor cuando he estado triste	30,3%	16,8%	21,2%	15,7%	16,0%
Me sentiría perdido/a si no pudiera conectarme a internet	45,4%	25,6%	15,1%	8,1%	5,8%
Me resulta difícil controlar el uso que hago de internet	41,0%	24,1%	17,6%	10,1%	7,2%
He dejado de hacer lo que había dicho que haría o de relacionarme con otras personas por usar internet	57,4%	20,9%	12,2%	5,7%	3,8%
Prefiero comunicarme con la gente a través de internet	66,3%	20,9%	7,6%	2,7%	2,5%
He usado internet para sentirme mejor cuando estaba enfadado/a	36,5%	18,3%	18,7%	13,7%	12,8%
Cuando no estoy conectado/a pienso continuamente en conectarme	54,7%	27,0%	11,0%	4,2%	3,0%
Cuando no estoy conectado/a me es difícil controlar las ganas de conectarme	53,0%	26,5%	12,0%	5,4%	3,0%
El uso que hago de internet me ha causado problemas	61,8%	20,3%	11,1%	4,0%	2,8%

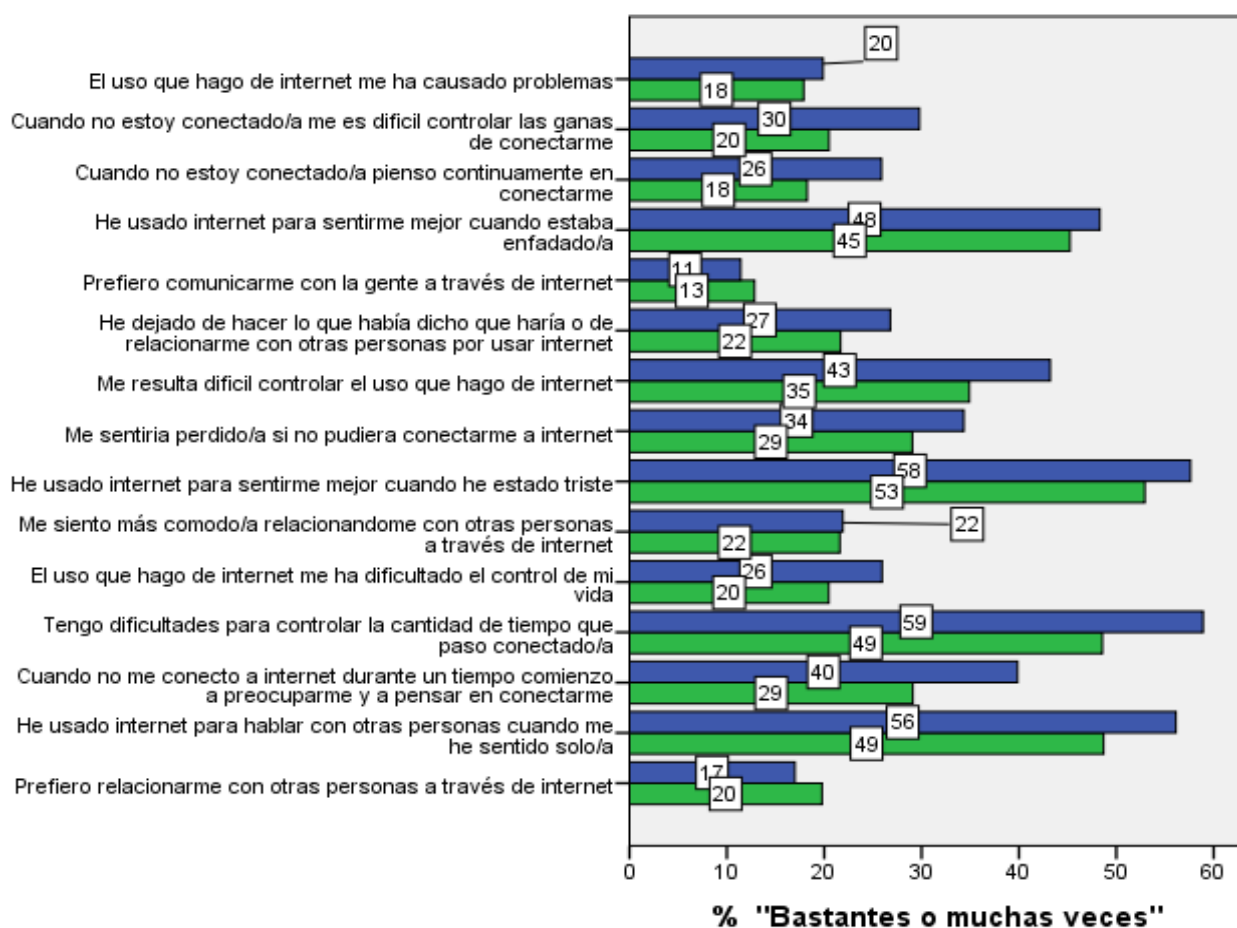


Figura 13. Porcentajes de adolescentes que reconocen como frecuente cada situación de uso problemático de internet y redes sociales en función del género

Tabla 29. Estadísticos de la asociación entre uso problemático de internet y las redes sociales con el género

Conductas	Ji-cuadrado (10325, 4)	V de Cramer
Prefiero relacionarme con otras personas a través de internet	26,21***	0,05
He usado internet para hablar con otras personas cuando me he sentido solo/a	76,00***	0,09
Cuando no me conecto a internet durante un tiempo comienzo a preocuparme y a pensar en conectarme	189,39***	0,14
Tengo dificultades para controlar la cantidad de tiempo que paso conectado/a	147,31***	0,12
El uso que hago de internet me ha dificultado el control de mi vida	62,49***	0,08
Me siento más cómodo/a relacionándome con otras personas a través de internet	30,99***	0,05
He usado internet para sentirme mejor cuando he estado triste	50,69***	0,07
Me sentiría perdido/a si no pudiera conectarme a internet	46,86***	0,07
Me resulta difícil controlar el uso que hago de internet	108,54***	0,10
He dejado de hacer lo que había dicho o de relacionarme con otras personas por usar internet	53,47***	0,07
Prefiero comunicarme con la gente a través de internet	12,46ns	0,03
He usado internet para sentirme mejor cuando estaba enfadado/a	31,13***	0,06
Cuando no estoy conectado/a pienso continuamente en conectarme	150,61***	0,12
Cuando no estoy conectado/a me es difícil controlar las ganas de conectarme	171,53***	0,13
El uso que hago de internet me ha causado problemas	10,83ns	0,03

Como puede observarse en la tabla 29, en casi todas las condiciones de riesgo de adicción a las nuevas tecnologías por las que se pregunta hay una baja asociación significativa con el género, aunque varía el grado y el patrón de la relación. No se encontraron relaciones significativas en: “Prefiero comunicarme con la gente a través de internet”, “El uso que hago de internet me ha causado problemas”. Por una parte, la asociación es muy baja, aunque estadísticamente significativa debido al tamaño de la muestra, en “Me he relacionado mejor con la gente a través de internet que cara a cara” y en “Prefiero relacionarme con otras personas a través de internet”, conductas más frecuentes entre los chicos y que reflejan una tendencia algo mayor en ellos a usar las nuevas tecnologías para compensar dificultades de relación social. Son menos frecuentes entre los chicos las conductas “He usado internet para sentirme mejor cuando he estado triste”, “He usado internet para sentirme mejor cuando estaba enfadado/a”, conductas en las que no se encontraron diferencias en las categorías de mayor acuerdo. Por otra parte, las chicas están sobre-representadas entre quienes están bastante o muy de acuerdo con las siguientes condiciones: “He utilizado Internet para hablar con otras personas cuando me he sentido sola”, “Cuando no me conecto a internet durante un tiempo comienzo a preocuparme y a pensar en conectarme”, “El uso que hago de internet me ha dificultado el control de mi vida”, “Me sentiría perdido/a si no pudiera conectarme a internet”, “Me resulta difícil controlar el uso que hago de internet”, “He dejado de hacer lo que había dicho que haría o de relacionarme con otras personas por usar internet”, “Cuando no estoy conectado/a pienso continuamente en conectarme”, “Cuando no estoy conectado/a me es difícil controlar las ganas de conectarme”, situaciones más directamente relacionadas con el riesgo de adicción a las nuevas tecnologías de la comunicación, que se dan claramente más en ellas.

Con la escala de Caplan (2010) puede obtenerse una puntuación total (uso problemático de internet) y puntuaciones en los cinco factores siguientes, formados cada uno de ellos por tres ítems.

1) Preferencia por la interacción social online:

Prefiero relacionarme con otras personas a través de internet que cara a cara.
Me siento más cómodo/a comunicándome con otras personas por internet que cara a cara.
Prefiero comunicarme con la gente a través de internet que cara a cara.

2) Regulación emocional:

He usado Internet para hablar con otras personas cuando me he sentido solo/a.
He usado Internet para sentirme mejor cuando he estado triste.
He usado Internet para sentirme mejor cuando estaba enfadado/a.

3) Preocupación cognitiva:

Cuando no me conecto a internet durante algún tiempo, empiezo a preocuparme pensando en conectarme.

Me sentiría perdido/a si no pudiera conectarme a internet.
 Cuando no estoy conectado/a a internet, pienso continuamente en conectarme.

4) *Uso compulsivo de internet:*

Tengo dificultad para controlar la cantidad de tiempo que estoy conectado/a a internet.

Me resulta difícil controlar mi uso de internet.

Cuando no estoy en Internet, es difícil resistir las ganas de conectarme.

5) *Resultados negativos:*

Mi uso de internet ha dificultado el control de mi vida.

He dejado de hacer lo que había dicho que iba a hacer o de relacionarme con otras personas por usar internet.

Mi uso de internet me ha creado problemas.

En la Tabla 30 y en la Figura 13 se presentan los resultados por género y edad para la puntuación total.

Tabla 30 . Estadísticos descriptivos en uso problemático de internet en función del género

Edad	Género	Media	Desviación típica	N
14	Mujer	16,84	11,27	729
	Hombre	14,38	10,44	704
	Total	15,63	10,93	1433
15	Mujer	17,98	11,31	1423
	Hombre	15,29	10,90	1287
	Total	16,70	11,20	2710
16	Mujer	17,65	11,34	1418
	Hombre	15,68	10,87	1356
	Total	16,68	11,15	2774
17	Mujer	18,08	11,42	1174
	Hombre	15,80	10,89	1089
	Total	16,98	11,22	2263
18	Mujer	17,74	11,40	587
	Hombre	15,95	11,19	558
	Total	16,87	11,33	1145
Total	Mujer	17,73	11,35	5331
	Hombre	15,45	10,86	4994
	Total	16,63	11,17	10325

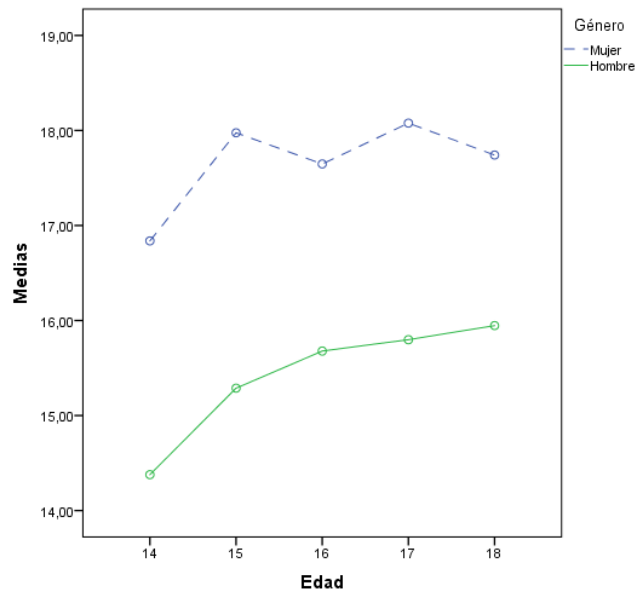


Figura 14. Uso problemático de internet según edad y género

Los resultados del contraste F muestran efectos principales significativos en el género y la edad y sin efecto de interacción. Por género, las chicas superan a los chicos en todas las edades ($F(1 \text{ y } 10315) = 92,35; p < .001$, eta cuadrado parcial, 0,009). Por edades se encontró un efecto significativo muy pequeño ($F(4 \text{ y } 10315) = 3,54; p < .01$, eta cuadrado parcial, 0,001) que puso de relieve diferencias entre el grupo de menor edad (14 años) con medias algo más bajas y los cuatro restantes. Los resultados de los cinco factores específicos se muestran en las tablas siguientes.

Tabla 31. Preferencia por la interacción social online

Edad	Género	Media	Desviación típica	N
14	Mujer	1,98	2,32	729
	Hombre	2,06	2,30	704
	Total	2,02	2,31	1433
15	Mujer	2,10	2,42	1423
	Hombre	2,30	2,65	1287
	Total	2,20	2,53	2710
16	Mujer	1,95	2,36	1418
	Hombre	2,27	2,60	1356
	Total	2,11	2,48	2774
17	Mujer	2,05	2,43	1174
	Hombre	2,09	2,49	1089
	Total	2,07	2,46	2263
18	Mujer	1,98	2,51	587
	Hombre	2,18	2,53	558
	Total	2,08	2,52	1145
Total	Mujer	2,02	2,40	5331
	Hombre	2,20	2,54	4994
	Total	2,11	2,47	10325

No se presenta la Figura con los resultados ya que no se encontraron efectos de interacción en la preferencia por la interacción social online. Los resultados del contraste F muestran efectos principales significativos en el género y no en la edad y sin efecto de

interacción. Por género, los chicos superan a las chicas en todas las edades ($F(1 \text{ y } 10315) = 10,47; p < .001$, eta cuadrado parcial, 0,001). Por edades no se encontró un efecto significativo ($F(4 \text{ y } 10.315) = 1,09; p = .36$).

Tabla 32. Regulación emocional a través de internet

Edad	Género	Media	Desviación típica	N
14	Mujer	4,78	3,55	729
	Hombre	4,39	3,45	704
	Total	4,59	3,50	1433
15	Mujer	5,28	3,53	1423
	Hombre	4,58	3,50	1287
	Total	4,95	3,53	2710
16	Mujer	5,10	3,50	1418
	Hombre	4,80	3,54	1356
	Total	4,95	3,53	2774
17	Mujer	5,23	3,49	1174
	Hombre	4,82	3,55	1089
	Total	5,03	3,52	2263
18	Mujer	5,40	3,53	587
	Hombre	4,97	3,64	558
	Total	5,19	3,59	1145
Total	Mujer	5,16	3,52	5331
	Hombre	4,71	3,53	4994
	Total	4,94	3,53	10325

No se presenta la Figura con los resultados sobre la regulación emocional a través de internet, ya que no se encontraron efectos de interacción, con un patrón similar al del factor general. Los resultados del contraste F muestran efectos principales significativos en el género y la edad y sin efecto de interacción. Por género, las chicas superan a los chicos en todas las edades ($F(1 \text{ y } 10315) = 36,48; p < .001$, eta cuadrado parcial, 0,004). Por edades se encontró un efecto significativo muy pequeño ($F(4 \text{ y } 10315) = 9,37; p < .01$, eta cuadrado parcial, 0,002) que puso de relieve diferencias entre el grupo de menor edad (14 años) con medias algo más bajas y los cuatro restantes.

Tabla 33. Preocupación cognitiva por el uso de internet

Edad	Género	Media	Desviación típica	N
14	Mujer	3,39	3,06	729
	Hombre	2,54	2,65	704
	Total	2,98	2,89	1433
15	Mujer	3,51	3,15	1423
	Hombre	2,79	2,80	1287
	Total	3,17	3,01	2710
16	Mujer	3,54	3,15	1418
	Hombre	2,81	2,81	1356
	Total	3,18	3,01	2774
17	Mujer	3,56	3,10	1174
	Hombre	2,84	2,74	1089
	Total	3,21	2,95	2263
18	Mujer	3,46	3,11	587
	Hombre	2,88	2,82	558
	Total	3,18	2,99	1145
Total	Mujer	3,51	3,12	5331
	Hombre	2,78	2,77	4994
	Total	3,16	2,98	10325

No se presenta la Figura sobre la preocupación cognitiva por el uso de internet, ya que no se encontraron efectos de interacción. Los resultados del contraste F muestran efectos principales significativos en el género y no en la edad y sin efecto de interacción. Por género, las chicas superan a los chicos en todas las edades ($F(1 \text{ y } 10315) = 135,15; p < .001$, eta cuadrado parcial, 0,013). Por edades no se encontró un efecto significativo ($F(4 \text{ y } 10315) = 0,35; p = .85$).

Tabla 34. Uso compulsivo de internet

Edad	Género	Media	Desviación típica	N
14	Mujer	4,33	3,33	729
	Hombre	3,35	3,08	704
	Total	3,85	3,25	1433
15	Mujer	4,46	3,39	1423
	Hombre	3,50	3,09	1287
	Total	4,01	3,28	2710
16	Mujer	4,44	3,42	1418
	Hombre	3,64	3,15	1356
	Total	4,05	3,32	2774
17	Mujer	4,55	3,40	1174
	Hombre	3,68	3,17	1089
	Total	4,13	3,32	2263
18	Mujer	4,35	3,37	587
	Hombre	3,58	3,25	558
	Total	3,98	3,33	1145
Total	Mujer	4,45	3,39	5331
	Hombre	3,57	3,14	4994
	Total	4,02	3,30	10325

No se presenta la Figura con los resultados del uso compulsivo de internet, ya que no se encontraron efectos de interacción. Los resultados del contraste F muestran efectos principales significativos en el género y no en la edad y sin efecto de interacción. Por género, las chicas superan a los chicos en todas las edades ($F(1 \text{ y } 10315) = 162,98; p < .001$, eta cuadrado parcial, 0,016). Por edades no se encontró un efecto significativo ($F(4 \text{ y } 10315) = 1,71; p = .14$).

Tabla 35. Consecuencias negativas del uso de internet

Edad	Género	Media	Desviación Típica	N
14	Mujer	2,36	2,64	729
	Hombre	2,03	2,42	704
	Total	2,20	2,54	1433
15	Mujer	2,62	2,82	1423
	Hombre	2,12	2,47	1287
	Total	2,38	2,67	2710
16	Mujer	2,61	2,79	1418
	Hombre	2,16	2,50	1356
	Total	2,39	2,66	2774
17	Mujer	2,69	2,83	1174
	Hombre	2,37	2,70	1089
	Total	2,53	2,77	2263
18	Mujer	2,56	2,71	587
	Hombre	2,32	2,68	558
	Total	2,44	2,70	1145
Total	Mujer	2,59	2,78	5331
	Hombre	2,20	2,55	4994
	Total	2,40	2,68	10325

No se presenta la Figura sobre las consecuencias negativas del uso de internet, ya que no se encontraron efectos de interacción, con un patrón similar al del factor general. Los resultados del contraste F muestran efectos principales significativos en el género y la edad y sin efecto de interacción. Por género, las chicas superan a los chicos en todas las edades ($F(1 \text{ y } 10315) = 42,34; p < .001$, eta cuadrado parcial, 0,004). Por edades se encontró un efecto significativo muy pequeño ($F(4 \text{ y } 10315) = 3,57; p = .006$, eta cuadrado parcial, 0,001) que puso de relieve diferencias entre el grupo de menor edad (14 años) con medias algo más bajas y los cuatro restantes.

La integración de los resultados sobre el uso problemático de internet y las redes sociales refleja que las chicas, en todas las edades, puntúan significativamente más que los chicos en cuatro factores: utilizarlo como regulación emocional, preocupación cognitiva por dicho uso, uso compulsivo y consecuencias negativas. Son los chicos, por el contrario, quienes puntúan más en la preferencia por las interacciones sociales a través de internet. En función de estos resultados, no sorprende que sean las chicas las que en todas las edades obtengan puntuaciones más elevadas en la suma general del uso problemático de internet y las redes sociales. Respecto a la edad, solo se encuentran diferencias en el grupo de 14 años, que cabe relacionar con un menor uso de estas nuevas tecnologías.

2.8. DESARROLLO ACADÉMICO

Respondieron a las preguntas sobre situación escolar 10.280 menores. Las preguntas tratan sobre las calificaciones académicas, repeticiones de curso, absentismo y expectativas de finalización de estudios.

Resultados académicos

En las tablas 36-40 se presentan, desagregados por género, los resultados obtenidos al preguntarles por el número de sobresalientes, notables, etc. recibidos en la última evaluación. El rango oscila entre 0 (moda de la distribución) y 10 (con 230 casos).

Tabla 36. Número de sobresalientes en función del género

Número	Chicos		Chicas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
0	1833	36,9	1391	26,2
1	1146	23,1	1108	20,8
2	763	15,4	940	17,7
3	418	8,4	563	10,6
4	231	4,7	351	6,6
5	140	2,8	257	4,8
6	118	2,4	173	3,3
7	83	1,7	165	3,1
8	73	1,5	118	2,2
9	56	1,1	123	2,3
10	104	2,1	126	2,4
Total	4965	100,0	5315	100,0

Tabla 37. Número de notables en función del género

Número	Chicos		Chicas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
0	636	12,8	392	7,4
1	588	11,8	532	10,0
2	919	18,5	835	15,7
3	808	16,3	897	16,9
4	623	12,5	769	14,5
5	491	9,9	629	11,8
6	373	7,5	556	10,5
7	283	5,7	409	7,7
8	142	2,9	204	3,8
9	44	,9	60	1,1
10	58	1,2	32	,6
Total	4965	100,0	5315	100,0

Tabla 38. Número de aprobados en función del género

Número	Chicos		Chicas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
0	359	7,2	597	11,2
1	320	6,4	412	7,8
2	434	8,7	504	9,5
3	462	9,3	440	8,3
4	498	10,0	404	7,6
5	487	9,8	404	7,6
6	467	9,4	380	7,1
7	362	7,3	360	6,8
8	367	7,4	367	6,9
9	364	7,3	428	8,1
10	845	17,0	1019	19,2
Total	4965	100,0	5315	100,0

Tabla 39. Número de suspensos en función del género

Número	Chicos		Chicas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
0	1966	39,6	2624	49,4
1	776	15,6	841	15,8
2	563	11,3	622	11,7
3	513	10,3	462	8,7
4	370	7,5	322	6,1
5	270	5,4	188	3,5
6	212	4,3	118	2,2
7	133	2,7	59	1,1
8	63	1,3	33	,6
9	37	,7	21	,4
10	62	1,2	25	,5
Total	4965	100,0	5315	100,0

Tabla 40. Número de no presentados/as en función del género

Número	Chicos		Chicas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
0	4511	90,9	4965	93,4
1	146	2,9	127	2,4
2	69	1,4	69	1,3
3	45	,9	46	,9
4	22	,4	12	,2
5	13	,3	11	,2
6	14	,3	9	,2
7	10	,2	10	,2
8	17	,3	7	,1
9	11	,2	17	,3
10	107	2,2	42	,8
Total	4965	100,0	5315	100,0

En la Tabla 41 y en la Figura 15 se presentan las medias de cada tipo de calificaciones según el género. Se obtuvieron las diferencias de medias con el estadístico *t de Student* asumiendo varianzas iguales y con 10.278 grados de libertad y significación bilateral.

Tabla 41 Calificaciones de chicos y chicas. Diferencias y tamaño de efecto

	Género	N	Media	Desviación típica	t (p valor)	Eta-cuadrado
Número de sobresalientes	Mujer	5315	2,42	2,58	12,7 (<.001)	.015
	Hombre	4965	1,81	2,33		
Número de notables	Mujer	5315	3,73	2,27	10,5 (<.001)	.011
	Hombre	4965	3,25	2,34		
Número de aprobados	Mujer	5315	5,30	3,50	2,1 (.034)	.000
	Hombre	4965	5,44	3,22		
Número de suspensos	Mujer	5315	1,42	1,95	13,7 (<.001)	.018
	Hombre	4965	2,00	2,37		
Número de no presentados	Mujer	5315	,24	1,21	5,9 (<.001)	,003
	Hombre	4965	,41	1,70		

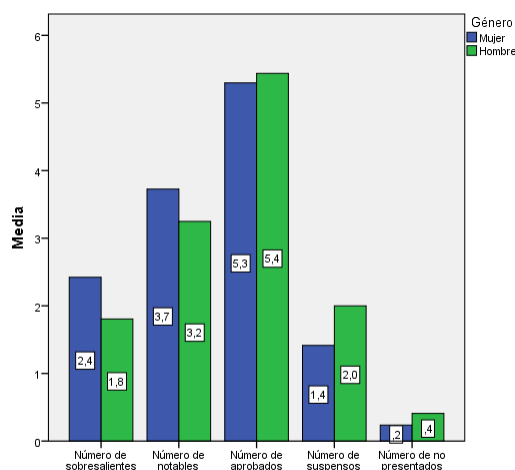


Figura 15. Calificaciones académicas en función del género

Aunque los tamaños de efecto mostrados por el estadístico eta cuadrado son de escasa magnitud, se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) en todas las calificaciones excepto en el número de aprobados. Las chicas superan a los chicos en el número medio de sobresalientes y notables y los chicos son superiores en el número medio de suspensos y no presentados.

Repeticiones de curso

En las Tablas 42 a 43 se presentan los números de veces y porcentajes de casos que han repetido en las diferentes etapas educativas según el género. El número de casos varía en cada tabla debido al diferentes número de “no aplicables” en cada etapa o tipo de estudio. Para interpretar las letras subíndices que se incluyen en las tablas, conviene tener en cuenta que cuando se incluye la misma letra en los dos grupos (a, a) indica que no hay diferencias significativas, al contrario de lo que sucede cuando se incluyen letras diferentes (a, b).

Tabla 42 Repeticiones en Educación Primaria en función del género

			Género		Total
			Mujer	Hombre	
Veces que ha repetido primaria	Nunca	Recuento	4814 _a	4507 _a	9321
		% dentro de Género	92,5%	92,6%	92,5%
	Una vez	Recuento	378 _a	341 _a	719
		% dentro de Género	7,3%	7,0%	7,1%
	Dos veces o más	Recuento	15 _a	18 _a	33
		% dentro de Género	0,3%	0,4%	0,3%
Total	Recuento	5207	4866	10073	
	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: las letras subíndice iguales indican que no hay diferencias significativas de porcentajes entre las mujeres y los hombres en el tipo de respuesta en la que se incluyen

El análisis de los resultados que se resumen en la Tabla 42 sobre las repeticiones de curso en Educación Primaria reflejó la ausencia de diferencias estadísticamente

significativas en todas las categorías, como se puede ver en las letras iguales mostradas como subíndices.

Tabla 43. Repeticiones en Educación Secundaria Obligatoria en función del género

			Género		Total
			Mujer	Hombre	
Veces que ha repetido ESO	Nunca	Recuento	4261 _a	3817 _b	8078
		% dentro de Género	82,2%	78,6%	80,4%
	Una vez	Recuento	769 _a	869 _b	1638
		% dentro de Género	14,8%	17,9%	16,3%
	Dos veces o más	Recuento	155 _a	173 _a	328
		% dentro de Género	3,0%	3,6%	3,3%
Total	Recuento	5185	4859	10044	
	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas de porcentajes entre los hombres y las mujeres en la respuesta en la que se incluyen

El análisis de los resultados que se resumen en la tabla 43 sobre las repeticiones de curso en Educación Secundaria Obligatoria reflejó una relación baja entre este tipo de repetición y el género (ji-cuadrado (10044, 2) = 20,94, $p < .001$, $V = .05$). Las diferencias significativas se encontraron en no repetir nunca (con superior porcentaje de chicas) y en repetir una vez (con superior porcentaje de chicos).

Tabla 44. Repeticiones en Bachillerato y género

			Género		Total
			Mujer	Hombre	
Veces que ha repetido Bachillerato	Nunca	Recuento	2403 _a	2547 _a	4950
		% dentro de Género	94,8%	93,7%	94,2%
	Una vez	Recuento	121 _a	142 _a	263
		% dentro de Género	4,8%	5,2%	5,0%
	Dos veces o más	Recuento	12 _a	28 _b	40
		% dentro de Género	0,5%	1,0%	0,8%
Total	Recuento	2536	2717	5253	
	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas de porcentajes entre los hombres y las mujeres en la respuesta en la que se incluyen

Los resultados sobre la relación entre repetir curso en Bachillerato y género considerando $p < ,01$ como nivel de significación, reflejo la ausencia de diferencias estadísticamente significativas.

No se presentan tablas con los resultados en los otros tipos de estudios debido al gran número de casos no aplicables. Como resultados globales, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en Formación Profesional Básica, ni en Ciclos Formativos de Grado Superior. En los Ciclos de Grado Medio se encontró una baja relación significativa ($p = .01$, $V = .05$) que muestra mayor frecuencia de repetir dos veces entre los chicos.

La consideración global de los resultados anteriormente expuestos sobre repetición de curso refleja que las diferencias en función del género se producen en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y, en menor medida, en Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM). En ambos casos es mayor el número de chicos que repiten curso: una vez en ESO y dos veces en CFGM.

Expectativas de seguir estudiando

Con el objetivo de conocer dichas expectativas el cuestionario incluía la pregunta: “¿Qué estudios tienes intención de terminar?”

Se presentan los resultados por tipo de curso y género, excepto los de ciclos formativos con un número escaso de sujetos, que dejan muchas casillas con frecuencias de 0 o próximas.

Tabla 45. Estudios que tiene intención de terminar en función del género el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

			Género		Total
			Mujer	Hombre	
Estudios que tiene intención de terminar	Carrera universitaria	Recuento	1828 _a	1436 _b	3264
		% dentro de Género	58,9%	48,4%	53,8%
	Ciclo Formativo de Grado Superior	Recuento	278 _a	442 _b	720
		% dentro de Género	9,0%	14,9%	11,9%
	Bachillerato	Recuento	325 _a	371 _b	696
		% dentro de Género	10,5%	12,5%	11,5%
	Ciclo Formativo de Grado Medio	Recuento	90 _a	183 _b	273
		% dentro de Género	2,9%	6,2%	4,5%
	Graduado de ESO	Recuento	535 _a	467 _a	1002
		% dentro de Género	17,2%	15,8%	16,5%
	Certificado de estudios	Recuento	26 _a	22 _a	48
		% dentro de Género	0,8%	0,7%	0,8%
	Si me lo permitiesen dejaría de estudiar	Recuento	21 _a	44 _b	65
		% dentro de Género	0,7%	1,5%	1,1%
Total	Recuento	3103	2965	6068	
	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%	

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas de porcentajes entre los hombres y las mujeres en la respuesta en la que se incluyen

Se encontró una relación estadísticamente entre el tipo de estudios que esperan terminar quienes están cursando ESO y el género ($\chi^2(6) = 129,17; p < .001; V = 0,15$). Las diferencias significativas de porcentajes según el género se encuentran en todas las opciones excepto en “Graduado en ESO” y “Certificado de Estudios”, como se puede ver en las letras subíndice de la tabla. El porcentaje de mujeres es superior en “Carrera Universitaria” y el de hombres en los “Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior” así como entre quienes dicen que si se lo permitiesen dejarían de estudiar.

Tabla 46. Estudios que tiene intención de terminar en función del género el alumnado de Bachillerato

			Género		Total
			Mujer	Hombre	
Estudios que tiene intención de terminar	Carrera universitaria	Recuento	1133 _a	916 _a	2049
		% dentro de Género	66,1%	63,5%	64,9%
		Recuento	101 _a	151 _b	252

	Ciclo Formativo de Grado Superior	% dentro de Género	5,9%	10,5%	8,0%
	Bachillerato	Recuento	456 _a	333 _b	789
		% dentro de Género	26,6%	23,1%	25,0%
	Ciclo Formativo de Grado medio	Recuento	4 _a	15 _b	19
		% dentro de Género	0,2%	1,0%	0,6%
	Graduado de ESO	Recuento	9 _a	14 _a	23
		% dentro de Género	0,5%	1,0%	0,7%
	Certificado de estudios	Recuento	5 _a	5 _a	10
		% dentro de Género	0,3%	0,3%	0,3%
	Si me lo permitiesen dejaría de estudiar	Recuento	7 _a	9 _a	16
		% dentro de Género	0,4%	0,6%	0,5%
Total		Recuento	1715	1443	3158
		% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas de porcentajes entre los hombres y las mujeres en la respuesta en la que se incluyen

Se encontró una relación estadísticamente significativa entre nivel de estudios que esperan terminar quienes están cursando Bachillerato y el género (ji-cuadrado (3158, 6) = 36,63; $p < .001$; $V = 0,11$). Las diferencias significativas de porcentajes se encuentran en Ciclos Formativos de Grado Superior y de Grado Medio (con mayor presencia de chicos en ambos casos), aunque la mayor parte del alumnado de Bachillerato, tanto chicos como chicas, espera terminar una carrera universitaria.

Los resultados globales sobre expectativas de seguir estudiando reflejan que las diferencias en función del género que en ellos se detectan coinciden con las que se observan en el abandono escolar prematuro y los tipos de titulación que se obtienen. Y permiten destacar los problemas de algunos chicos en la Educación Secundaria Obligatoria para adaptarse al papel de estudiante, esforzándose por objetivos a medio y largo plazo, como un importante obstáculo para su desarrollo posterior. Es posible que dicha etapa educativa sea también de especial relevancia para ayudar a superar el sexismo en el tipo de estudios que esperan realizar las chicas, aunque las preguntas incluidas en el cuestionario no permiten analizarlo.

Absentismo

En la tabla 47 se presentan los resultados obtenidos en las preguntas planteadas sobre absentismo escolar en el grupo completo. En las tablas 48 y 49 se incluyen estos resultados en función del género.

Tabla 47. Absentismo escolar. Grupo completo

	Ninguna	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días
Veces que ha faltado al colegio sin justificación	74,6%	12,3%	5,6%	2,4%	1,1%	4,0%
Veces que ha faltado a una clase sin justificación	66,5%	15,4%	6,8%	3,4%	1,4%	6,5%
Veces que ha llegado tarde a clase	49,4%	19,1%	9,8%	5,7%	3,4%	12,7%

Tabla 48. Absentismo escolar. Chicas

	Ninguna	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días
Veces que ha faltado al colegio sin justificación	75,0%	12,7%	5,7%	2,3%	1,3%	3,0%
Veces que ha faltado a una clase sin justificación	66,9%	15,7%	7,0%	3,4%	1,6%	5,4%
Veces que ha llegado tarde a clase	50,9%	19,5%	9,8%	5,4%	3,6%	10,8%

Tabla 49. Absentismo escolar. Chicos

	Ninguna	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días
Veces que ha faltado al colegio sin justificación	74,1%	11,9%	5,4%	2,6%	0,8%	5,2%
Veces que ha faltado a una clase sin justificación	66,1%	15,0%	6,5%	3,4%	1,3%	7,6%
Veces que ha llegado tarde a clase	47,8%	18,7%	9,8%	5,9%	3,1%	14,7%

El análisis de los resultados sobre absentismo escolar reflejó una relación significativa y baja con el género ($\chi^2(10280, 5) = 22,04; p = .001; V = 0,05$), que se manifiesta solamente en la categoría “5 días”, en la que el porcentaje de chicos es significativamente superior al de chicas.

En cuanto a “Veces que has llegado tarde a clase”, también se encontró una relación estadísticamente significativa y baja con el género ($\chi^2(10280, 5) = 40,44; p < .001; V = 0,06$). Esta se manifiesta en diferencias significativas entre los porcentajes de las categorías extremas: “ningún día” (más chicas) y “5 días” (más chicos), aunque las diferencias son pequeñas en ambos casos.

2.9 RELACIONES ENTRE ESTUDIANTES E INTEGRACIÓN ESCOLAR

En la Tabla 50 se presenta la distribución de frecuencias a las preguntas que hacen referencia al grado de acuerdo con 11 afirmaciones sobre la calidad de las relaciones entre estudiantes y la integración escolar de quien responde. En las Tablas 51 y 52 se segregan dichos datos en función del género.

Tabla 50. Calidad de las relaciones entre estudiantes e integración. Grupo completo

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Hago amigos fácilmente	3,6%	20,1%	46,2%	30,0%
Me siento integrado/a	3,4%	12,1%	45,7%	38,8%
Tengo buena relación con los otros estudiantes	1,8%	10,6%	57,5%	30,1%
Si me lo permitiesen me cambiaría de centro	61,9%	22,4%	7,4%	8,4%
Si me lo permitiesen dejaría de estudiar	77,3%	15,0%	3,8%	3,9%
Hay grupos enfrentados	33,8%	40,2%	16,8%	9,3%
Hay peleas entre los alumnos	32,0%	47,3%	14,3%	6,4%
Hay una fuerte separación entre chicos y chicas	51,0%	35,7%	9,6%	3,7%
Hay machismo	46,6%	36,3%	11,9%	5,1%
Hay buenas relaciones entre chicos y chicas	3,8%	7,1%	40,3%	48,8%
Chicos y chicas se tratan con respeto y confianza, de igual a igual	4,7%	14,8%	41,7%	38,8%

Tabla 51. Calidad de las relaciones entre estudiantes e integración. Chicas

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Hago amigos fácilmente	3,8%	23,2%	46,9%	26,2%
Me siento integrado/a	3,1%	13,6%	47,3%	36,0%
Tengo buena relación con los otros estudiantes	1,6%	12,7%	60,5%	25,2%
Si me lo permitiesen me cambiaría de centro	61,4%	21,9%	7,8%	8,9%
Si me lo permitiesen dejaría de estudiar	83,5%	11,8%	2,5%	2,2%
Hay grupos enfrentados	29,1%	42,2%	18,6%	10,0%
Hay peleas entre los alumnos	27,7%	49,7%	16,2%	6,4%
Hay una fuerte separación entre chicos y chicas	47,5%	38,2%	10,8%	3,5%
Hay machismo	34,7%	42,5%	16,2%	6,6%
Hay buenas relaciones entre chicos y chicas	3,0%	8,6%	42,4%	46,0%
Chicos y chicas se tratan con respeto y confianza, de igual a igual	4,2%	20,0%	44,7%	31,1%

Tabla 52. Calidad de las relaciones entre estudiantes e integración. Chicos

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Hago amigos fácilmente	3,5%	16,9%	45,5%	34,1%
Me siento integrado/a	3,7%	10,5%	44,0%	41,8%
Tengo buena relación con los otros estudiantes	2,1%	8,4%	54,3%	35,2%
Si me lo permitiesen me cambiaría de centro	62,3%	22,9%	7,0%	7,8%
Si me lo permitiesen dejaría de estudiar	70,6%	18,4%	5,2%	5,8%
Hay grupos enfrentados	38,7%	38,0%	14,7%	8,6%
Hay peleas entre los alumnos	36,6%	44,8%	12,3%	6,3%
Hay una fuerte separación entre chicos y chicas	54,7%	33,1%	8,3%	3,9%
Hay machismo	59,4%	29,6%	7,4%	3,6%
Hay buenas relaciones entre chicos y chicas	4,8%	5,4%	38,0%	51,8%
Chicos y chicas se tratan con respeto y confianza, de Chicos y chicas se tratan con respeto, de igual a igual	5,3%	9,2%	38,5%	47,0%

En las Figuras 16 y 17 se presentan segregados por género los porcentajes de quienes responden estar bastante o muy de acuerdo con cada afirmación acerca de las relaciones entre estudiantes. Puede observarse en la Figura 16 que, en general, todos los indicadores positivos (integración personal y buenas relaciones entre chicos y chicas) obtienen un porcentaje de acuerdo muy mayoritario. Al contrario de lo que sucede con los indicadores negativos (Figura 17), (machismo, separación entre chicos y chicas, peleas o confrontación

entre estudiantes, grupos de estudiantes enfrentados, deseo de dejar los estudios o el centro).

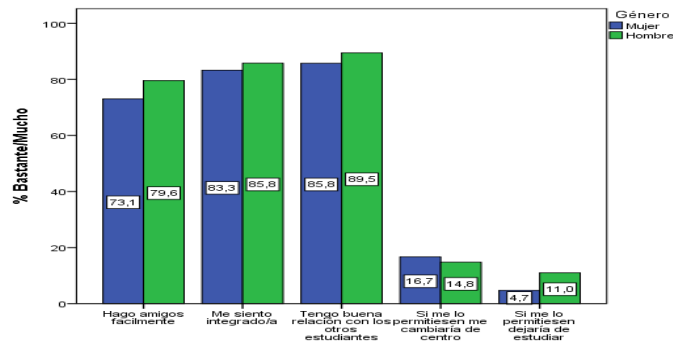


Figura 16. Alto acuerdo sobre buenas relaciones entre estudiantes e integración

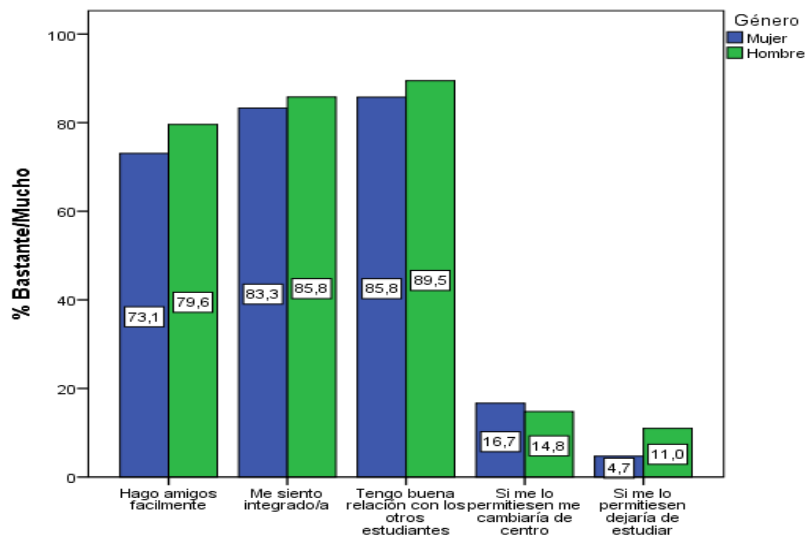


Figura 17. Alto acuerdo sobre malas relaciones entre estudiantes y baja integración en el centro

Debido al tamaño de la muestra, se encontraron relaciones significativas con el género en la mayor parte de las respuestas a las proposiciones, excepto en “Si me lo permitiesen me cambiaría de centro”. La mayor parte de las relaciones son bajas, según los coeficientes V de Cramer. En la Tabla 53 se presentan los estadísticos ji-cuadrado (10280, 3), la significación y los valores del coeficiente V.

Tabla 53. Estadísticos de la asociación entre integración en el centro y género

	Ji-cuadrado (10280, 3)	V de Cramer
Hago amigos fácilmente	105,61***	0,10
Me siento integrado/a	50,15***	0,07
Tengo buena relación con los otros estudiantes	149,56***	0,12
Si me lo permitiesen me cambiaría de centro	7,34	0,03
Si me lo permitiesen dejaría de estudiar	265,79***	0,16
Hay grupos enfrentados	109,60***	0,10
Hay peleas entre los alumnos	103,35***	0,10
Hay una fuerte separación entre chicos y chicas	63,80***	0,08
Hay machismo	663,98***	0,25
Hay buenas relaciones entre chicos y chicas	88,10***	0,09
Los chicos y las chicas se tratan con respeto y confianza, de igual a igual	359,78***	0,20

*** $p < ,001$

Entre los resultados de la Tabla 53 destacan las correlaciones encontradas con el género en los indicadores “Hay machismo” y “Los chicos y las chicas se tratan con respeto y confianza de igual a igual”. En el primer caso, sobre el machismo, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los porcentajes de todas las categorías. Las chicas muestran porcentajes más altos en las categorías “bastante” y “mucho” y los chicos en “nada”. En el ítem “los chicos y las chicas se tratan con respeto y confianza, de igual a igual”, la diferencia más importante se encuentra en “muy de acuerdo”, en la que se encuentran el 47% de los chicos y solamente el 31% de las chicas. Resultados que reflejan, una vez más, la superior sensibilidad de las chicas para detectar el machismo y los problemas existentes para la construcción de la igualdad.

Por lo que se refiere a las restantes afirmaciones, es destacable un mayor porcentaje de chicos en el grado de mayor acuerdo con los tres indicadores que reflejan la percepción de una buena integración en el grupo de iguales: “Hago amigos fácilmente”, “Me siento integrado/a”, “Tengo buena relación con los otros estudiantes”, así como en el deseo de dejar de estudiar: “Si me lo permitiesen dejaría de estudiar”. También están más de acuerdo con los indicadores que reflejan buenas relaciones en todos los aspectos por los que se pregunta: “Hay buenas relaciones entre chicos y chicas” así como estar en desacuerdo con los indicadores de confrontación, al responder “nada” en: “Hay grupos enfrentados”, “Hay peleas entre alumnos” y “Hay una fuerte separación entre chicos y chicas”, en las que las chicas destacan en la elección de “bastante” o “mucho”. Estos resultados reflejan una superior sensibilidad de las chicas para percibir los problemas de interacción entre chicos y chicas y la confrontación entre estudiantes.

Con el conjunto de las 11 preguntas se realizó un análisis factorial exploratorio en el estudio de 2010 que las agrupó en tres factores, que se mantienen en el estudio de 2013 y en el actual, y que pueden definirse como:

- 1) *Integración personal en la escuela*. Incluye tres elementos, dos de los cuales hacen referencia explícita a la calidad de la integración de quien responde dentro del grupo de iguales (Con la muestra actual: Alpha = 0,80; IC 95%: 0,79-0,81).

- 2) *Confrontación entre estudiantes y falta de compromiso con el centro.* Incluye dos elementos sobre la percepción de peleas y grupos enfrentados entre estudiantes y los otros dos al deseo de dejar el centro o los estudios identificables como falta de compromiso con el centro (Con la muestra actual: Alpha = 0,56; IC 95%: 0,54-0,58).
- 3) *Calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos.* Incluye cuatro elementos sobre la calidad de las relaciones entre géneros, dos hacen referencia a aspectos positivos (relaciones de amistad, confianza y respeto mutuo) y dos hacen referencia a problemas, con carga negativa en el factor (fuerte separación entre chicos y chicas y machismo). (Con la muestra actual: Alpha = 0,66, IC 95%: 0,65-0,68).

Se calcularon puntuaciones en los 3 factores y se analizaron las diferencias entre chicos y chicas y por tipo de estudios en las tres puntuaciones resultantes. Para mayor facilidad en la interpretación las puntuaciones se convirtieron a la misma escala de las preguntas (mínimo 0, máximo 3). En la tabla 47 se presentan los resultados en el primer factor, sobre percepción de la integración entre iguales, en relación con el género y el tipo de estudios. En este y en los siguientes análisis se han juntado los grupos de Formación Profesional por su tamaño muy diferente. Debido al elevado tamaño de las muestras, no se apoya la prueba de Levene de la homogeneidad de las varianzas.

Tabla 54, Estadísticos descriptivos sobre percepción de la propia integración en el centro en función del género y el tipo de estudios

Etapa	Género	Media	D. Típica	Nº de casos
ESO	Chica	3,04	,63	3103
	Chico	3,17	,66	2965
	Total	3,10	,65	6068
Bachillerato	Chica	3,12	,61	1715
	Chico	3,24	,63	1443
	Total	3,18	,62	3158
FP	Chica	3,09	,65	497
	Chico	3,14	,64	557
	Total	3,12	,64	1054
Total	Chica	3,07	,62	5315
	Chico	3,19	,65	4965
	Total	3,13	,64	10280

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función del género ($F(1 \text{ y } 10274) = 40,76, p < .001$). Todos los grupos muestran elevados niveles de integración en la escuela. Los chicos perciben tener una mejor integración entre sus iguales que las chicas en todas los tipos de estudios/etapas, aunque el tamaño de efecto es muy pequeño (eta cuadrado parcial = 0,004). También se encontraron diferencias en función del tipo de estudios ($F(2 \text{ y } 10274) = 14,79, p < .001$), siendo ligeramente superiores las puntuaciones medias en Bachillerato significativamente superiores a las de ESO y FP ($p < .01$), con un mínimo tamaño de efecto (eta cuadrado parcial = 0,003). No resultó estadísticamente significativo el efecto de interacción género por curso ($F(3 \text{ y } 10274) = 1,72, p = .18$). Es decir, que la percepción de una mejor integración social por parte de los chicos se mantiene en los diferentes tipos de estudio evaluados. En la Figura 18 se presentan gráficamente las medias por curso y género.

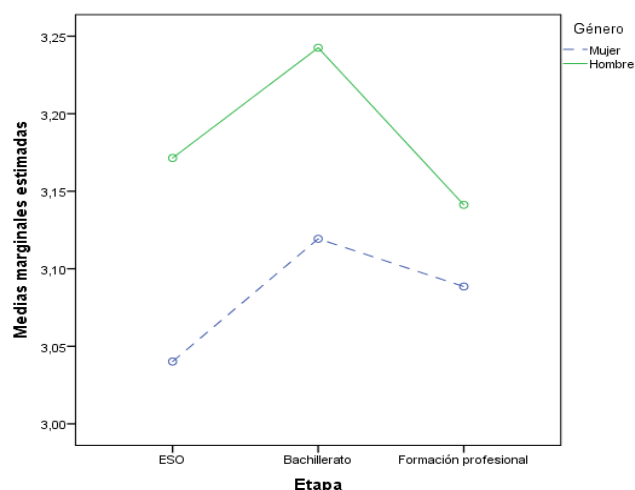


Figura 18. Puntuaciones medias en integración en el centro en función del género y el curso/tipo de estudios

En la Tabla 55 se presentan los resultados por curso/tipo de estudios y género de las puntuaciones en el factor *Confrontación entre estudiantes y falta de compromiso*. Como puede observarse en ella, las puntuaciones medias en este factor son bajas en todos los grupos estudiados, inferiores a 2 (que refleja que el indicador se da “poco”, con valores posibles entre 1 y 4). Debido al elevado tamaño de las muestras, no se soporta la prueba de Levene de la homogeneidad de las varianzas.

Tabla 55. Estadísticos descriptivos según género y tipo de estudios en percepción de confrontación y falta de compromiso con el centro.

Etapa	Género	Media	D. Típica	Nº de casos
ESO	Chica	1,79	,54	3103
	Chico	1,75	,59	2965
	Total	1,77	,57	6068
Bachillerato	Chica	1,67	,51	1715
	Chico	1,66	,58	1443
	Total	1,67	,54	3158
CFP	Chica	1,73	,57	497
	Chico	1,69	,60	557
	Total	1,71	,59	1054
Total	Chica	1,75	,54	5315
	Chico	1,72	,59	4965
	Total	1,73	,56	10280

Considerando como nivel de significación $p < .01$, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas por género ($F(1 \text{ y } 10274) = 4,37, p = .04$), por lo que podemos considerar que chicos y chicas perciben por igual la confrontación y la falta de compromiso con el centro. Tampoco resultó estadísticamente significativo el efecto de

interacción ($F(2 \text{ y } 10274) = 0,76, p = .47$). En la Figura 33 se presentan gráficamente las puntuaciones medias por género y tipo de estudios. El efecto principal del tipo de estudios resultó estadísticamente significativo ($F(2 \text{ y } 10274) = 37,64, p < .001$), siendo ligeramente superiores las puntuaciones medias de ESO a las de Bachillerato y FP ($p < .001$), con un mínimo tamaño de efecto ($\eta^2 \text{ cuadrado parcial} = 0,007$). Estos resultados sugieren cierta disminución de la percepción de confrontación y falta de compromiso con el centro a medida que se incrementa la edad, que cabe relacionar con la superación de los problemas más frecuentes en el comienzo de la adolescencia que en las etapas posteriores. También permiten destacar, una vez más, el nivel de Educación Secundaria Obligatoria, como el de mayor confrontación entre estudiantes y mayor presencia de alumnado con escaso compromiso con la escuela y ponen de manifiesto cierta disminución de ambos problemas a medida que se incrementa la edad.

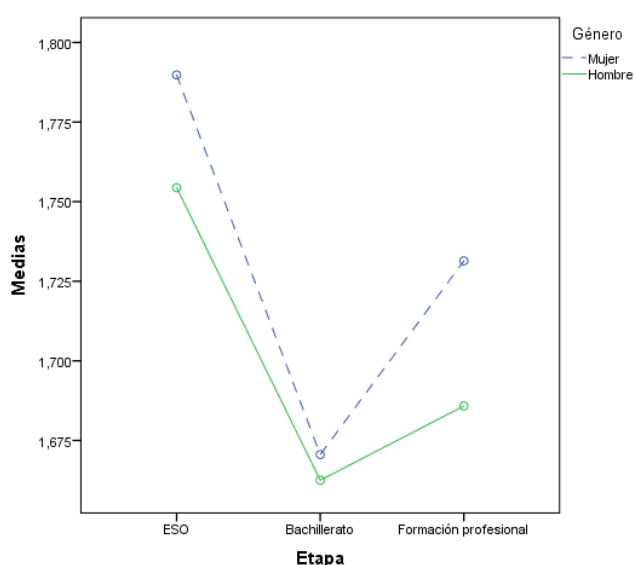


Figura 19. Puntuaciones medias en percepción de confrontación y falta de compromiso con el centro según género y tipo de estudios

En la Tabla 56 se presentan los resultados por tipo de estudios y género de las puntuaciones en el factor *Percepción de la calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos*. Como se puede observar en la Tabla, las puntuaciones medias en este factor son muy elevadas en todos los grupos estudiados, con valores superiores a 3 (la puntuación máxima posible es 4). Debido al elevado tamaño de las muestras, no se soporta la prueba de Levene de la homogeneidad de las varianzas.

Tabla 56. Estadísticos descriptivos según género y tipo de estudios en percepción de las relaciones entre alumnas y alumnos

Etapa	Género	Media	D. Típica	Nº de casos
ESO	Chica	3,09	,58	3103
	Chico	3,35	,54	2965
	Total	3,22	,58	6068
Bachillerato	Chica	3,25	,55	1715
	Chico	3,41	,53	1443
	Total	3,32	,55	3158
CFGM	Chica	3,41	,59	497
	Chico	3,35	,62	557
	Total	3,38	,60	1054
Total	Chica	3,17	,58	5315
	Chico	3,37	,55	4965
	Total	3,27	,57	10280

Se encontraron efectos principales significativos del género ($F(1 \text{ y } 10274) = 75,77, p < .001$), con un pequeño tamaño de efecto (eta cuadrado parcial = 0,007) siendo ligeramente superiores las puntuaciones medias de los chicos, aunque este resultado queda oscurecido por los efectos de interacción. También resultó estadísticamente significativo el efecto principal del tipo de estudios ($F(2 \text{ y } 10274) = 53,34, p < .001$), con un pequeño tamaño de efecto (eta cuadrado parcial = 0,011), puntuando algo menos el alumnado de ESO. El efecto de interacción también resultó estadísticamente significativo ($F(2 \text{ y } 10274) = 36,20, p < .001$), con un pequeño tamaño de efecto (eta cuadrado parcial = 0,007), oscureciendo los anteriores efectos principales. Este efecto pone de relieve que las puntuaciones más bajas de las chicas no se mantienen en todas las etapas, ya que superan a los chicos en FP. En la Figura 20 se presentan gráficamente las puntuaciones medias en función del tipo de estudio y el género.

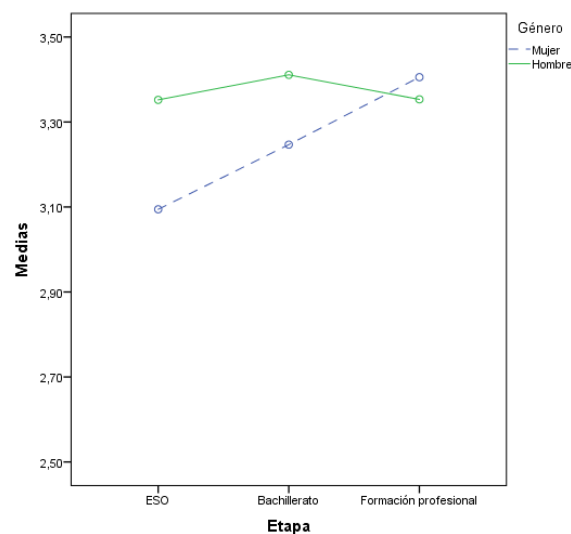


Figura 20. Puntuaciones medias en percepción de relaciones entre alumnas y alumnos en función del género y el tipo de estudios

2.10. AUTOESTIMA

Con el objetivo de evaluar la autoestima se ha utilizado la escala más empleada internacionalmente, la de Rosenberg (1965), en la que se incluyen diez elementos, en torno a los cuales se plantea: “Piensa hasta qué punto estás de acuerdo con cada una de las afirmaciones siguientes sobre ti mismo/a” En la tabla 57 se presentan los porcentajes de distribución de respuestas para el grupo completo y en las dos siguientes estos mismos resultados segregados por género. En la figura 35 se recogen los porcentajes de chicos y chicas que responden estar bastante o muy de acuerdo con cada frase.

Tabla 57. Distribución de respuestas en las preguntas de la escala de autoestima. Grupo completo (n = 10.179)

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
En general estoy satisfecha/o conmigo misma/o	5,2%	22,5%	47,8%	24,4%
Siento que soy una persona digna de estima, al menos en igual medida que las demás personas.	4,2%	14,9%	46,4%	34,4%
Creo tener varias cualidades buenas.	2,9%	16,0%	49,2%	31,9%
Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.	2,8%	13,4%	45,5%	38,3%
Tengo una actitud positiva hacia mi misma/o.	8,1%	25,3%	38,5%	28,1%
A veces me siento realmente inútil.	23,4%	41,7%	19,7%	15,2%
A veces pienso que no sirvo para nada.	39,2%	32,6%	16,0%	12,2%
Desearía sentir más respeto por mi misma/o	33,2%	25,3%	22,4%	19,1%
Me inclino a pensar que, en conjunto, soy un fracaso.	60,0%	23,8%	10,0%	6,2%
No tengo muchos motivos para estar orgulloso/a de mí	51,8%	24,4%	15,0%	8,8%

Tabla 58. Distribución de respuestas en las preguntas de la escala de autoestima. Chicas

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
En general estoy satisfecha conmigo misma	6,0%	27,1%	47,0%	19,8%
Siento que soy una persona digna de estima, al menos en igual medida que las demás personas.	4,5%	17,7%	46,2%	31,6%
Creo tener varias cualidades buenas.	2,8%	20,3%	49,8%	27,1%
Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.	2,8%	16,7%	47,1%	33,4%
Tengo una actitud positiva hacia mi misma	9,8%	32,2%	36,6%	21,3%
A veces me siento realmente inútil.	18,1%	41,0%	22,7%	18,2%
A veces pienso que no sirvo para nada.	31,2%	35,0%	18,7%	15,1%
Desearía sentir mas respeto por mi misma	26,4%	23,0%	25,3%	25,4%
Me inclino a pensar que, en conjunto, soy un fracaso.	54,3%	26,2%	11,9%	7,7%
No tengo muchos motivos para estar orgullosa de mí	47,6%	26,8%	16,6%	9,0%

Tabla 59. Distribución de respuestas en las preguntas de la escala de autoestima. Chicos

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
En general estoy satisfecho conmigo mismo	4,4%	17,5%	48,6%	29,4%
Siento que soy una persona digna de estima, al menos en igual medida que las demás personas.	3,9%	11,9%	46,7%	37,5%
Creo tener varias cualidades buenas.	2,9%	11,4%	48,6%	37,1%
Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.	2,8%	9,8%	43,8%	43,5%
Tengo una actitud positiva hacia mi mismo.	6,2%	17,9%	40,5%	35,5%
A veces me siento realmente inútil.	29,1%	42,3%	16,6%	12,0%
A veces pienso que no sirvo para nada.	47,8%	30,1%	13,0%	9,0%
Desearía sentir más respeto por mi mismo	40,5%	27,8%	19,4%	12,3%
Me inclino a pensar que, en conjunto, soy un fracaso.	66,2%	21,3%	7,9%	4,6%
Creo que no tengo muchos motivos para estar orgulloso de mí	56,2%	21,8%	13,4%	8,6%

Como puede observarse en las dos tablas anteriores así como en la Figura 21, en todas las preguntas positivas sobre su autoestima los hombres obtienen una puntuación más elevada que las mujeres, al contrario de lo que sucede en las preguntas negativas. La diferencia de mayor magnitud se produce en la pregunta: “debería sentir más respeto hacia mí misma/o” que refleja el reconocimiento de la dificultad de auto-aceptación, en la que el 51% de las chicas frente al 31% de los chicos responden estar muy o bastante de acuerdo, seguida de la frase “tengo una actitud positiva hacia mí misma/o”, con la que el 76% de los hombres afirma estar bastante o muy de acuerdo frente al 58% de las mujeres que así responde.

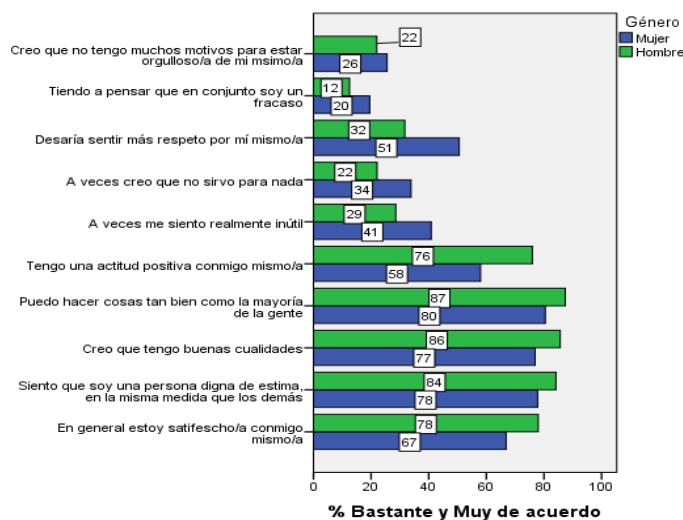


Figura 21. Porcentajes de chicos y chicas que están bastante y muy de acuerdo con cada elemento de la escala de Autoestima

El valor del coeficiente alpha para el conjunto de los 10 ítems de la escala de autoestima en la muestra actual fue de 0,89 (IC del 95%: 0,88-0,90).

En la Tabla 60 se presentan los estadísticos descriptivos en las puntuaciones totales en Autoestima por género y tipo de estudios (escala de 1 a 4). Se han recodificado las

preguntas expresadas de forma negativa, por lo que las puntuaciones totales altas reflejan una elevada autoestima.

Tabla 60. Estadísticos descriptivos en Autoestima según género y tipo de estudios

Etapa	Género	Media	D. Típica	Nº de casos
ESO	Mujer	2,90	,67	3084
	Hombre	3,14	,60	2923
	Total	3,02	,64	6007
Bachillerato	Mujer	2,89	,66	1705
	Hombre	3,16	,59	1428
	Total	3,01	,64	3133
FP	Mujer	2,92	,65	493
	Hombre	3,20	,61	546
	Total	3,07	,64	1039
Total	Mujer	2,90	,66	5282
	Hombre	3,15	,60	4897
	Total	3,02	,64	10179

Como se puede observar en la Tabla 60, las puntuaciones medias en autoestima son altas en todos los grupos. Debido al elevado tamaño de las muestras, no se soporta la prueba de Levene de la homogeneidad de las varianzas.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas por tipo de estudios/etapa ($F(2 \text{ y } 10173) = 1,82 \text{ } p = .16$). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas por género ($F(1 \text{ y } 10173) = 260,66, p < .001$), con un tamaño de efecto bajo (eta cuadrado parcial = 0,025). Los chicos alcanzan puntuaciones medias superiores a las de las chicas, y esto sucede en todos los tipos de estudios, ya que el efecto de interacción no resultó estadísticamente significativo ($F(2 \text{ y } 10173) = 0,69, p = .50$).

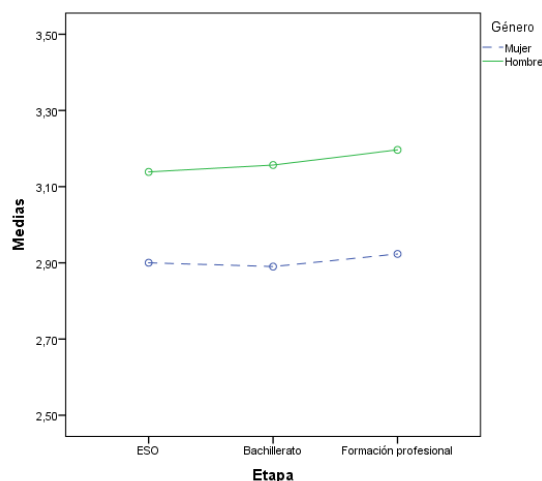


Figura 22. Puntuaciones medias en Autoestima por género y tipo de estudios

2.11. ESTRÉS DE ROL DE GÉNERO SEXISTA

Como se analiza en la fundamentación teórica, el estrés de rol de género machista de los hombres parece ser uno de los componentes del sexismo de mayor valor predictivo

sobre la violencia de género. La escala más utilizada internacionalmente para evaluarlo es la validada con adultos por Eisler y Eskidmore (1987). Los estudios realizados desde la Unidad de Psicología Preventiva de la UCM (Merino, 2016) han permitido comprobar en adolescentes la validez de dos de sus factores, los utilizados en este estudio, destinados a evaluar el estrés producido por situaciones de: subordinación a la mujer y de inferioridad intelectual.

Con el objetivo de conocer si también en el caso de las chicas el estrés por contrariar los rígidos estereotipos sexistas se relaciona con la violencia de género, se han seleccionado los dos factores más significativos para adolescentes incluidos en la escala validada por Gillispie y Eisler (1992), para evaluar el estrés producido por situaciones de falta de atractivo físico o de falta de afectividad o aceptación en relaciones sociales.

Estrés de rol de género sexista en las chicas

El cuestionario de chicas incluía 12 afirmaciones en las que se contraría el estereotipo femenino tradicional, en torno a las cuales se plantea: “ Puntúa de 0 a 4 cada una de las situaciones que se te presentan o podrían presentarse en el futuro, según el nivel de ansiedad que crees podrían producirte, teniendo en cuenta que: 0=ninguna ansiedad, 1=poca ansiedad, 2=algo de ansiedad, 3=bastante ansiedad y 4=mucha ansiedad.

En la Tabla 61 se presentan los resultados de las respuestas de las chicas al cuestionario de “Estrés de rol” en porcentajes para cada una de las cinco opciones de respuesta.

Tabla 61. Distribución de las respuestas en estrés de rol de genero de las chicas. N = 5281.

	Nada de ansiedad	Poca ansiedad	Un poco de ansiedad	Bastante ansiedad	Mucha ansiedad
Ser percibida por los demás como gorda	33,6%	19,0%	20,6%	14,9%	11,9%
Encontrar Notar que has engordado 5 kilos	29,4%	20,3%	21,1%	16,0%	13,1%
Sentirte menos atractiva que antes	22,6%	23,7%	25,4%	17,8%	10,5%
Ser más dura, más fuerte, que tu novio	73,8%	16,0%	6,1%	2,6%	1,6%
Ser demasiado alta	62,9%	20,1%	9,9%	4,3%	2,8%
Ser incapaz de cambiar tu apariencia para agradar a alguien	57,1%	20,2%	12,6%	5,7%	4,4%
Tener 50 años y seguir soltera	39,1%	16,9%	17,3%	13,3%	13,3%
Estar vestida con traje de baño en un sitio público	42,7%	21,3%	15,8%	10,3%	9,9%
Ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de otros miembros de tu familia	21,4%	18,6%	23,1%	19,5%	17,4%
Si tu pareja se niega a hablar de vuestros problemas en la relación	16,7%	14,7%	24,2%	24,5%	19,9%
Ser considerada una “fresca”	41,8%	20,6%	15,1%	11,7%	10,8%
Que otras personas crean que soy seca, antipática	40,7%	23,7%	17,4%	10,8%	7,4%

En la Figura 23 se presentan los porcentajes de chicas que responden que cada una de las 12 situaciones les produce bastante o mucha ansiedad.

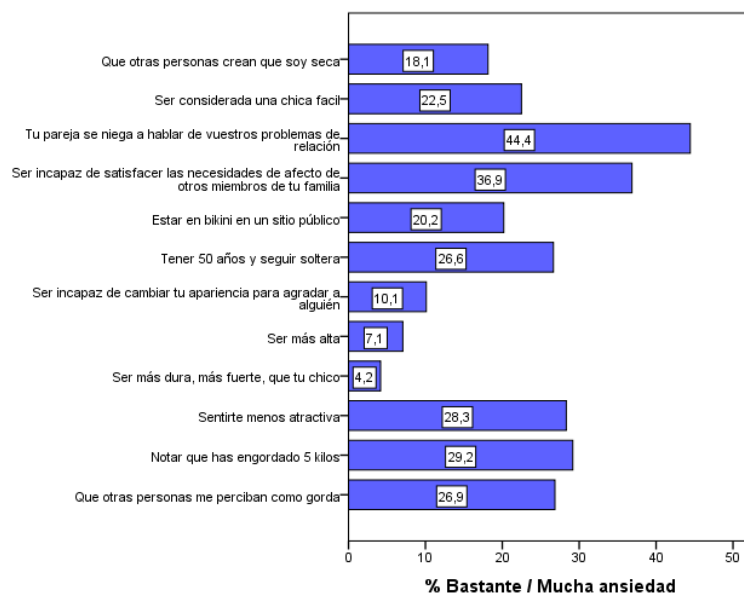


Figura 23. Porcentajes de chicas que responden sentirían bastante o mucha ansiedad al contrariar el rol femenino sexista

Como se observa en la Figura 23, las situaciones que producen o producirían más ansiedad son: que tu pareja se niegue a hablar de vuestros problemas en la relación y ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de otros miembros de la familia. Por otra parte, la comparación de los resultados que se presentan en la Figura 22, sobre el estrés de rol de género machista, con los de la Figura 23 refleja que ellas reconocen en mayor medida que ellos el estrés que les produce o podría producirles contrariar las expectativas sexistas.

Con objeto de reducir la dimensionalidad del conjunto de ítems a un número reducido de indicadores, la matriz de correlaciones policóricas de las respuestas a los ítems fue sometida a un análisis factorial exploratorio de mínimos cuadrados no ponderados y rotación oblicua (Oblimin) con el programa FACTOR 10.4 (Lorenzo y Ferrando, 2017). El valor del índice KMO de adecuación de la matriz fue alto, $KMO = 0,88$.

El análisis paralelo de Horn (1965) sugirió la extracción de entre dos y tres dimensiones. Se eligió la solución de dos factores que explica el 54,2% de la varianza y que coinciden bastante con los obtenidos en la validación de esta escala con mujeres adultas por Gillispie y Eisler (1992). Los dos factores son los siguientes:

- **Factor 1: Estrés por falta de atractivo físico.** Está formado por los siguientes cuatro ítems: “Ser percibida por los demás como gorda”, “Encontrar que he engordado cinco kilos”, “Sentirte menos atractiva que antes” y “Estar vestida con traje de baño en un sitio público”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los cuatro ítems es 0,83 (IC 95%: 0,82 – 0,84). El coeficiente alpha ordinal es 0,91 y todos los ítems mostraron índices de discriminación superiores a 0,40 y tres de ellos superiores a 0,70.
- **Factor 2: Estrés por falta de afectividad y aceptación relacional.** Está formado por los siguientes ocho ítems: “Ser más dura, más fuerte, que tu chico”, “Ser

más alta que tu novio”, “Ser incapaz de cambiar tu apariencia para agradar”, “Tener 50 años y seguir soltera”, “Ser incapaz de satisfacer las necesidades de afecto de otros miembros de tu familia”, “Que tu pareja se niegue a hablar de vuestros problemas de relación”, “Ser considerada una chica fácil” y “Que otras personas creen que soy antipática/seca”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los ocho ítems es 0,77 (IC 95%: 0,76 – 0,78). El coeficiente alpha ordinal es 0,84 y todos los ítems mostraron índices de discriminación superiores a 0,40, excepto “Ser más dura...” con un valor de 0,37.

Con la suma de las puntuaciones de los elementos de cada factor, se construyeron los dos indicadores del estrés de rol en las chicas. Se muestran a continuación sus resultados.

Tabla 62. Correlaciones lineales entre estrés de rol de género de las chicas, autoestima y salud subjetiva

VARIABLES	Estrés falta atrac. físico	Estrés relación	Autoestima	Malestar psíquico	Malestar físico
Estrés falta de atractivo Físico	1				
Estrés falta afectividad en relaciones	,626**	1			
Autoestima	-,389**	-,300**	1		
Malestar psíquico	,409**	,372**	-,477**	1	
Malestar físico	,263**	,224**	-,296**	,656**	1

** $p < .001$

Las correlaciones entre el estrés de rol de género sexista de las chicas, con la edad o con el tipo de estudios no resultaron significativas. Se analizaron también las correlaciones entre dicho estrés y otras variables de la autopercepción, como la autoestima y la salud subjetiva (malestar físico y malestar psicológico). En la tabla 45 se presentan los resultados. Como en ella se refleja, las correlaciones más elevadas se producen entre el malestar psíquico y el físico (.658) y entre el estrés por falta de atractivo físico y por falta de afectividad/aceptación relacional (.626), seguidos de las correlaciones entre el malestar psíquico y el resto de las variables de autopercepción consideradas: con autoestima=-.477, con estrés por falta de atractivo físico=.409 y con estrés por falta de aceptación o afectividad en las relaciones=.372. También son relevantes las correlaciones entre la autoestima y el estrés por falta de atractivo físico (-.389) y el estrés por falta de afectividad/aceptación relacional (-300).

La comparación de los resultados que se presentan en la tabla 62 con los de la tabla 64 sobre las correlaciones con estrés de rol de género machista en los chicos, reflejan que el hecho de contrariar las rígidas expectativas sexistas está más relacionado con el malestar subjetivo (físico y psicológico) reconocido por ellas que por ellos.

Estrés de rol de género sexista en los chicos

En la escala de rol de género sexista para chicos se incluyen 15 frases en las que se contraría las rígidas expectativas machistas. La pregunta genérica que precede a dichas frases es similar a la incluida en la escala de chicas. En la Tabla 63 se presenta, expresada en porcentajes, la distribución de respuestas de los chicos a dicha escala.

Tabla 63. Distribución de las respuestas en estrés de rol de género de las chicas. N = 4898.

	Nada de ansiedad	Poca ansiedad	Un poco de ansiedad	Bastante ansiedad	Mucha ansiedad
Ser superado en el trabajo por una mujer	85,6%	9,0%	3,1%	0,8%	1,4%
Tener de jefe a una mujer	91,1%	4,6%	1,9%	0,8%	1,6%
Dejar que una mujer tenga el control de la situación	87,4%	7,1%	3,0%	0,8%	1,7%
Que tu pareja gane más dinero que tú	85,0%	8,6%	3,9%	1,1%	1,5%
Estar con una mujer que tiene más éxito que tú	85,9%	8,2%	3,3%	1,0%	1,5%
Ser superado en un juego por una mujer	82,8%	9,9%	3,9%	1,1%	2,3%
Necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa para mantener a la familia	65,1%	13,9%	11,4%	5,4%	4,2%
Admitir delante de tus amigos que haces las tareas domésticas	87,4%	7,2%	2,7%	1,2%	1,4%
Tener que preguntar por una dirección cuando estás perdido	63,3%	21,4%	9,7%	3,3%	2,2%
Trabajar con gente que parece más ambiciosa que tú	56,8%	22,8%	13,6%	4,0%	2,7%
Hablar con una feminista	61,5%	14,3%	9,9%	4,9%	9,3%
Que haya gente que diga que eres indeciso	53,3%	25,8%	13,3%	4,2%	3,3%
Que haya quien diga que eres demasiado emocional	66,5%	18,8%	9,0%	3,3%	2,5%
Trabajar con gente intelectualmente más brillante que tú	60,1%	19,8%	12,2%	4,8%	3,1%
Quedarte en casa durante el día cuidando de tu hijo enfermo	78,9%	11,3%	5,6%	1,8%	2,4%

En la Figura 24 se presentan los porcentajes de chicos que responden que la situación les produce bastante o mucha ansiedad.

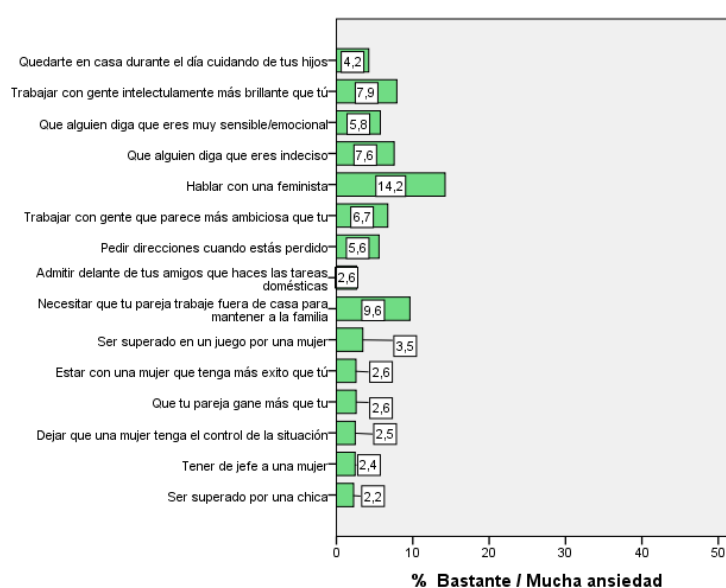


Figura 24. Porcentajes de chicos que responden sentirían bastante o mucha ansiedad al contrariar el rol machista

Como se observa en la Figura 24, los porcentajes de chicos que reconocen les produciría bastante o mucha ansiedad contrariar el rol machista son mucho menores a los que se reflejan en la Figura 23 basados en las respuestas dadas por las chicas en esta misma variable. Las situaciones en las que un mayor porcentaje de chicos reconoce sentiría estrés son: “hablar con una feminista” (14,2%) y “necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa para mantener a la familia” (9,6%).

Con objeto de reducir la dimensionalidad del conjunto de ítems a un número reducido de indicadores, la matriz de correlaciones policóricas de las respuestas a los ítems fue sometida a un análisis factorial exploratorio de mínimos cuadrados no ponderados y rotación oblicua (Oblimin) con el programa FACTOR 10.4 (Lorenzo y Ferrando, 2017). El valor del índice KMO de adecuación de la matriz fue alto, $KMO = 0,93$.

El análisis paralelo de Horn (1965) sugirió la extracción de dos dimensiones, solución elegida en la extracción. Los dos factores explicaron el 67% de la varianza y mostraron una correlación entre ellos de 0,67. Los dos factores son los siguientes:

- *Factor 1 Subordinación a la mujer.* Está formado por los siguientes nueve ítems: “Ser superado por una chica”, “Tener de jefe a una mujer”, “Dejar que una mujer tenga el control de la situación”, “Que tu pareja gane más que tu”, “Estar con una mujer que tenga más éxito que tu”, “Ser superado en un juego por una mujer”, “Necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa”, “Admitir delante de tus amigos que haces las tareas de la casa” y hablar con una feminista”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los nueve ítems es 0,85 (IC 95%: 0,84 – 0,86). El coeficiente alpha ordinal es 0,96 y todos los ítems mostraron índices de discriminación iguales o superiores a 0,40 y seis de ellos superiores a 0,60.
- *Factor 2 Inferioridad intelectual.* Está formado por los siguientes seis ítems: “Pedir direcciones cuando estás perdido”, “Que alguien diga que eres indeciso”, “Que alguien diga que eres muy sensible/emocional”, “Trabajar con gente intelectualmente más brillante”, “Trabajar con gente más ambiciosa que tu” y “Quedarte en casa durante el día cuidando de tus hijos”. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los ocho ítems es 0,78 (IC 95%: 0,77 – 0,79). El coeficiente alpha ordinal es 0,86 y todos los ítems mostraron índices de discriminación superiores a 0,40.

Con la suma de las puntuaciones de los ítems de cada factor se construyeron los dos indicadores del estrés de rol en las chicas. En la tabla 64 se presentan sus correlaciones con autoestima y problemas de salud.

Tabla 64. Correlaciones lineales entre estrés de rol de género machista de las chicas, autoestima y problemas de salud

Variables	Autoestima	Malestar psíquico	Malestar físico	Estrés inf.intele	Estrés. Subord.
Autoestima	1				
Malestar psíquico	-,477**	1			
Malestar físico	-,296**	,656**	1		
Estrés Inferioridad Intelectual	-,215**	,296**	,180**	1	
Estrés Subordinación a la mujer	-,076**	,118**	,110**	,591**	1

** p < 0,01 (bilateral).

Como sucedía en el caso de las chicas, tampoco las correlaciones entre el estrés de rol de género sexista de los chicos con la edad o con el tipo de estudios resultaron significativas. Se analizaron, también, las correlaciones entre dicho estrés y otras variables de la autopercepción. Los resultados que se presentan en la tabla 64 reflejan que las correlaciones más elevadas se producen entre el malestar psíquico y el físico (.656), entre los dos tipos de estrés de rol de género (.591) y entre el malestar psíquico y falta de autoestima (.477). Estas correlaciones son similares a las que se observan en las chicas entre estas mismas variables. Sin embargo, en el caso de los chicos el hecho de contrariar los estereotipos machistas parece correlacionar menos con su salud subjetiva (con estrés por inferioridad intelectual=.296 y con estrés por subordinación a la mujer=.118) y con autoestima (con estrés por inferioridad intelectual=-.215, con estrés por subordinación a la mujer=-.076).

2.12. CONSUMO DE DROGAS

El cuestionario preguntaba por el consumo de seis tipos de drogas en los últimos 12 meses. En la tabla 65 se presentan los resultados de estas preguntas para el grupo completo y en las siguientes segmentados por tipo de estudios y género.

Tabla 65. Frecuencia de consumos de drogas en los 12 meses previos a las entrevistas en el grupo completo.

	Nada	Entre una y seis veces al año	Más o menos una vez al mes	Más o menos una vez a la semana	Cada día o casi cada día
Consumir alcohol	33,4%	31,5%	19,8%	10,4%	4,9%
Consumir tabaco	70,9%	10,4%	4,3%	3,5%	10,9%
Consumir porros	80,8%	9,5%	3,6%	2,7%	3,4%
Consumir tranquilizantes	90,6%	4,9%	1,8%	1,1%	1,6%
Consumir antidepresivos	95,5%	1,9%	0,7%	0,5%	1,4%
Consumir otras drogas	95,5%	2,0%	0,8%	0,5%	1,1%

Tabla 66. Frecuencia de consumo de drogas en las chicas de ESO

	Nada	Entre una y seis veces al año	Más o menos una vez al mes	Más o menos una vez a la semana	Cada día o casi cada día
Consumir alcohol	37,5%	36,4%	18,6%	4,9%	2,5%
Consumir tabaco	71,8%	11,2%	3,9%	3,5%	9,6%
Consumir porros	85,6%	7,5%	3,1%	1,8%	2,0%
Consumir tranquilizantes	89,6%	5,4%	2,3%	1,3%	1,4%
Consumir antidepresivos	95,1%	2,2%	0,8%	0,5%	1,4%
Consumir otras drogas	97,4%	1,5%	0,4%	0,2%	0,5%

Tabla 67. Frecuencia de consumo de drogas en los chicos de ESO

	Nada	Entre una y seis veces al año	Más o menos una vez al mes	Más o menos una vez a la semana	Cada día o casi cada día
Consumir alcohol	47,1%	31,2%	12,0%	6,0%	3,6%
Consumir tabaco	80,1%	8,0%	2,9%	2,2%	6,7%
Consumir porros	84,3%	6,5%	2,9%	2,7%	3,5%
Consumir tranquilizantes	93,1%	3,5%	1,2%	0,7%	1,6%
Consumir antidepresivos	96,5%	1,4%	0,7%	0,3%	1,1%
Consumir otras drogas	94,5%	2,0%	1,1%	0,8%	1,7%

Tabla 68. Frecuencia de consumo de drogas en las chicas de Bachillerato

	Nada	Entre una y seis veces al año	Más o menos una vez al mes	Más o menos una vez a la semana	Cada día o casi cada día
Consumir alcohol	18,3%	31,0%	29,7%	16,4%	4,6%
Consumir tabaco	64,9%	12,4%	6,0%	5,6%	11,1%
Consumir porros	79,6%	12,7%	4,0%	1,9%	1,8%
Consumir tranquilizantes	87,2%	6,4%	2,9%	1,5%	2,1%
Consumir antidepresivos	95,1%	2,2%	0,5%	0,5%	1,8%
Consumir otras drogas	97,6%	1,6%	0,2%	0,4%	0,3%

Tabla 69. Frecuencia de consumo de drogas en los chicos de Bachillerato

	Nada	Entre una y seis veces al año	Más o menos una vez al mes	Más o menos una vez a la semana	Cada día o casi cada día
Consumir alcohol	23,5%	26,2%	23,2%	18,8%	8,3%
Consumir tabaco	69,5%	11,1%	4,5%	4,1%	10,7%
Consumir porros	74,8%	13,1%	4,1%	3,9%	4,2%
Consumir tranquilizantes	92,4%	4,1%	0,9%	1,1%	1,5%
Consumir antidepresivos	95,9%	1,5%	0,5%	0,7%	1,3%
Consumir otras drogas	93,2%	2,9%	1,0%	0,7%	2,2%

Tabla 70. Frecuencia de consumo de drogas en las chicas de FP

	Nada	Entre una y seis veces al año	Más o menos una vez al mes	Más o menos una vez a la semana	Cada día o casi cada día
Consumir alcohol	20,5%	29,0%	24,7%	15,4%	10,3%
Consumir tabaco	50,1%	13,0%	5,5%	4,1%	27,3%
Consumir porros	69,2%	13,6%	6,5%	4,3%	6,5%
Consumir tranquilizantes	86,0%	8,7%	2,2%	1,4%	1,6%
Consumir antidepresivos	91,7%	4,1%	1,0%	1,0%	2,2%
Consumir otras drogas	94,1%	2,6%	1,4%	1,0%	0,8%

Tabla 71. Frecuencia de consumo de drogas en los chicos de FP

	Nada	Entre una y seis veces al año	Más o menos una vez al mes	Más o menos una vez a la semana	Cada día o casi cada día
Consumir alcohol	22,2%	22,7%	23,4%	20,0%	11,7%
Consumir tabaco	58,2%	7,5%	6,4%	2,4%	25,5%
Consumir porros	64,7%	13,9%	4,2%	5,7%	11,5%
Consumir tranquilizantes	92,3%	3,8%	1,1%	1,5%	1,3%
Consumir antidepresivos	97,1%	1,3%	0,4%	0,0%	1,3%
Consumir otras drogas	91,4%	3,1%	3,1%	0,2%	2,2%

En la Tabla 72 se presentan las medidas de asociación entre consumo de drogas y género en la ESO.

Tabla 72 Resumen de las medidas de asociación entre consumo de drogas y género en ESO

Etapa		Ji-cuadrado (6007,4)	V
Tabaco		57,07***	0,10
Alcohol		87,19***	0,13
Porros		21,81***	0,06
Tranquilizantes		32,57***	0,07
Antidepresivos		8,72ns	0,04
Otras drogas		43,30***	0,09

En lo que se refiere a la significación de las diferencias en los porcentajes de cada categoría de respuesta, los principales resultados son los siguientes:

- Tabaco: más chicos en “nada” y chicas en las restantes.
- Alcohol: más chicos en “nada” y “cada día” y chicas en las intermedias.
- Porros: más chicos en las dos categorías de más consumo.
- Tranquilizantes: más chicos en “nada” y chicas en las intermedias
- Otras drogas: más chicas en “nada” y chicos en las dos categorías de más consumo.

En la Tabla 73 se presentan los resultados sobre la frecuencia del consumo de drogas en Bachillerato.

Tabla 73. Resumen de las medidas de asociación entre consumo de drogas y género en Bachillerato

Etapa		Ji-cuadrado (3133,4)	V
Tabaco		10,50 ns	0,03
Alcohol		97,19***	0,12
Porros		28,72***	0,10
Tranquilizantes		27,44***	0,09
Antidepresivos		8,72 ns	0,03
Otras drogas		43,58***	0,12

Los principales resultados sobre significación de diferencias en Bachillerato son:

- Alcohol: más chicos en “nada” y “cada día” y chicas en las intermedias
- Porros: más chicos en las dos categorías de más consumo y más chicas en “nada”
- Tranquilizantes: más chicos en “nada” y chicas en las intermedias
- Otras drogas: más chicos en la categoría de más consumo y más chicas en “nada”.

El análisis global de los resultados que se acaban de presentar refleja un patrón de consumo de drogas diferente en función del género, que se mantiene bastante estable en las dos etapas educativas consideradas, similar al detectado en estudios anteriores, que convendría tener en cuenta en los programas de prevención de dicho consumo. Las chicas están sobrerrepresentadas en el consumo de tranquilizantes y tabaco, aunque en

este último caso las diferencias dejan de ser significativas en Bachillerato. Los chicos están sobrerrepresentados en el consumo de las drogas de venta ilegal incluso en adultos, como los porros y las otras drogas ilegales. En el consumo de alcohol, los chicos están sobrerrepresentados en las dos categorías de más y menos consumo y las chicas en las categorías intermedias.

2.13 PROBLEMAS DE SALUD

Para evaluar los problemas de salud se ha utilizado la escala validada por Haugland y Wold (2001) que incluye elementos de malestar físico y malestar psicológico, empleada con buenos resultados para evaluar la relación entre la salud subjetiva y la exposición a la violencia de género (Grip, Almqvist, Axberg y Broberg, 2014).

En la Tabla 74 se presentan los porcentajes de respuesta para el grupo completo a cada una de las preguntas y en las Tablas 75 y 76 las respuestas de las chicas y de los chicos, respectivamente. En la Figura 27 se presentan segregados por género los porcentajes de quienes responden tener cada problema bastantes o muchas veces.

Tabla 74. Frecuencia de problemas de salud en el grupo completo

	Nunca o casi nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Muchas veces
Tener dolor de cabeza	16,6%	41,5%	22,9%	19,0%
Tener dolor de estómago	20,4%	45,4%	21,2%	13,0%
Tener dolor de espalda	24,7%	33,5%	21,7%	20,1%
Sentirse triste	20,6%	38,8%	20,3%	20,2%
Sentirse irritado	39,5%	28,9%	16,7%	15,0%
Sentirse nervioso	14,9%	29,4%	27,7%	28,0%
Problemas para dormir	32,9%	30,9%	17,8%	18,5%
Tener mareos	48,1%	32,4%	10,9%	8,6%
Tener dolor de cuello	37,6%	34,4%	15,6%	12,4%
Sentirse agotado	16,9%	26,4%	26,9%	29,7%
Sentir miedo	40,8%	32,5%	13,8%	12,9%

Tabla 75. Frecuencia de problemas de salud en las chicas

	Nunca o casi nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Muchas veces
Tener dolor de cabeza	9,6%	34,4%	28,8%	27,2%
Tener dolor de estómago	12,8%	40,9%	27,4%	19,0%
Tener dolor de espalda	16,8%	30,3%	25,4%	27,4%
Sentirse triste	10,5%	35,2%	25,2%	29,1%
Sentirse irritado	28,1%	29,2%	20,7%	22,0%
Sentirse nervioso	7,3%	24,2%	30,4%	38,2%
Problemas para dormir	25,8%	30,7%	20,3%	23,3%
Tener mareos	38,5%	34,7%	14,3%	12,6%
Tener dolor de cuello	30,4%	34,1%	18,8%	16,7%
Sentirse agotado	9,2%	21,8%	28,8%	40,2%
Sentir miedo	28,2%	33,5%	19,0%	19,4%

Tabla 76. Frecuencia de problemas de salud en los chicos

	Nunca o casi nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Muchas veces
Tener dolor de cabeza	24,0%	49,2%	16,6%	10,2%
Tener dolor de estómago	28,7%	50,2%	14,5%	6,6%
Tener dolor de espalda	33,2%	36,9%	17,7%	12,2%
Sentirse triste	31,5%	42,7%	15,1%	10,7%
Sentirse irritado	51,7%	28,5%	12,4%	7,5%
Sentirse nervioso	23,2%	35,0%	24,8%	17,0%
Tener problemas para dormir	40,5%	31,1%	15,1%	13,3%
Tener mareos	58,5%	29,9%	7,3%	4,3%
Tener dolor de cuello	45,4%	34,7%	12,2%	7,8%
Sentirse agotado	25,2%	31,4%	24,9%	18,4%
Sentir miedo	54,3%	31,5%	8,2%	6,0%

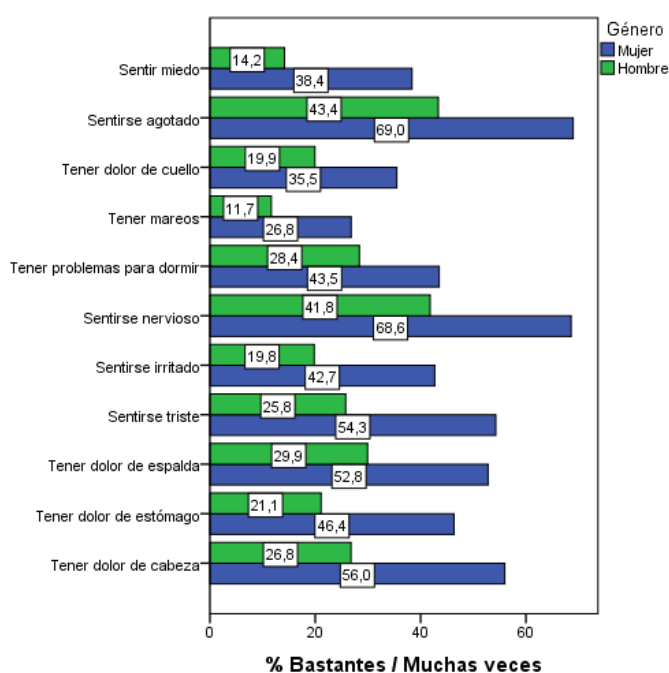


Figura 27. Porcentajes de chicos y chicas que reconocen tener cada problema bastantes o muchas veces

Como puede observarse en la figura, ellas reconocen vivir cada problema de salud física o psicológica con mucha mayor frecuencia que ellos. La mayoría de los chicos no vive ninguno de los 11 problemas por los que se pregunta. Sin embargo, son mayoría las chicas que reconocen vivir bastantes o muchas veces los cinco problemas siguientes: se sienten agotadas, están nerviosas, tienen dolor de cabeza, se sienten tristes y tienen dolor de espalda.

Este cuestionario ha sido utilizado por primera vez en España en este estudio. Por eso, se procedió a examinar sus evidencias de validez como estructura interna y dimensionalidad por medio de técnicas de análisis factorial exploratorio (AFE) y confirmatorio (AFC). Estos análisis deben realizarse con muestras diferentes y para ello

se procedió a la división de la muestra total en dos submuestras de tamaño aproximadamente igual; con una de ellas se llevó a cabo el AFE y con la otra el AFC. Dada la naturaleza ordinal de los ítems, ambos análisis se realizaron AFE sobre la matriz de correlaciones policóricas. El AFE se realizó con las respuestas de $n = 5.124$ casos con el programa FACTOR 10.2 (Lorenzo y Ferrando, 2017) y el procedimiento de mínimos cuadrados no ponderados y rotación oblicua (PROMIN). El análisis paralelo por el procedimiento de Horn (1965), realizado con las respuestas de la otra mitad de la muestra, recomendó la extracción de 1-2 dimensiones. El índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) fue muy bueno, 0,92. Aunque los dos factores están muy correlacionados ($r = 0,82$), por razones teóricas del constructo se consideró más adecuado mantener dos factores que explicaron en conjunto el 61% de la varianza. El AFC se llevó a cabo con las respuestas de $n = 5.055$ casos y el programa LISREL 9.2. Se pusieron a prueba dos modelos, uno con un factor y otro con los dos factores resultantes del AFE. Los índices de ajuste (CFI, GFI, RMSEA y RMR) fueron mejores para el modelo de dos factores y la prueba de diferencia de los dos modelos favoreció de forma estadísticamente significativa al modelo bidimensional.

Los dos factores pueden definirse como:

- Factor 1: *Malestar psicológico*, formado por seis ítems: sentirse triste, sentirse irritado, sentirse nervioso, tener problemas para dormir, sentirse agotado y sentir miedo. Todos los ítems muestran índices de discriminación por encima de 0,50, así como todas las saturaciones. El coeficiente alpha de Cronbach alcanzó el valor de 0,83 (IC 95%: 0,82-0,84). El coeficiente alpha ordinal, basado en las saturaciones de la matriz de correlaciones policóricas mostró un valor de 0,91.
- Factor 2: *Malestar físico*, formado por cinco ítems: tener dolor de cabeza, tener dolor de estómago, tener dolor de espalda, tener mareos y tener dolor de cuello. Todos los ítems muestran índices de discriminación por encima de 0,50, así como todas las saturaciones. El coeficiente alpha de Cronbach alcanzó el valor de 0,78 (IC 95%: 0,77-0,79). El coeficiente alpha ordinal, basado en las saturaciones de la matriz de correlaciones policóricas mostró un valor de 0,87.

Se obtuvieron puntuaciones sumativas en los dos factores con objeto de disponer de puntuaciones en los dos indicadores de salud. Para facilidad de interpretación las puntuaciones se convirtieron a la misma escala de los ítems (con valores entre 0 y 3).

En la Tabla 77 y en la figura 28 se presentan los resultados según tipo de estudios y género en “Malestar psíquico” ($n = 10179$, n de chicas = 5.282, n de chicos = 4.897).

Tabla 77. Estadísticos descriptivos en malestar psicológico según género y tipo de estudios

Etapa	Género	Media	Desviación típica
ESO	Mujer	1,59 _a	,74
	Hombre	,99 _b	,67
	Total	1,30	,77
Bachillerato	Mujer	1,72 _a	,74
	Hombre	1,12 _b	,71
	Total	1,45	,79
Formación profesional	Mujer	1,61 _a	,77
	Hombre	,99 _b	,67
	Total	1,29	,78
Total	Mujer	1,63 _a	,74
	Hombre	1,03 _b	,69
	Total	1,34	,78

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas en las puntuaciones medias entre los hombres y las mujeres en el tipo de estudio en el que se incluyen

El análisis de varianza de dos factores (3 x 2, etapa x género) puso de relieve la significación estadística del género ($F(1, 10173) = 1100,75, p < .001$, eta cuadrado parcial = 0,10) y del tipo de estudio ($F(2, 10173) = 36,46, p < .001$, eta cuadrado parcial = 0,007). En el caso de este último efecto, el tamaño del efecto es muy bajo y resultó estadísticamente significativo debido al elevado tamaño de la muestra, aunque es trivial. El efecto de interacción género x etapa no resultó estadísticamente significativo ($F(2, 10173) = 0,17, p = 0,84$, eta cuadrado parcial = 0,00).

Puede observarse que las chicas muestran puntuaciones medias superiores a las de los chicos en todas las etapas. En cuanto a las diferencias entre etapas son mínimas, pero las/los estudiantes de bachillerato superan ligeramente a los de ESO y FP ($p < .05$) en problemas de salud.

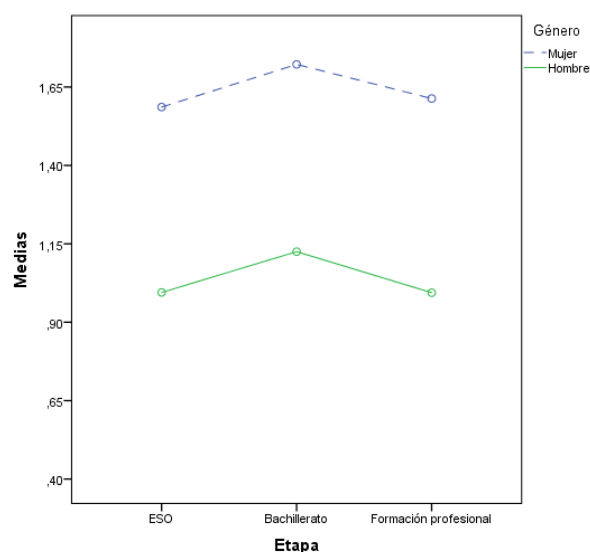


Figura 29. Puntuaciones medias en malestar psicológico según género y tipo de estudio

En la Tabla 78 y en la figura 30 se presentan los resultados según tipo de estudios y género en “Malestar físico” (en total = 10.179; 5282 chicas y 4897 chicos).

Tabla 78. Malestar físico según género y tipo de estudios

Etapa	Género	Media	Desviación típica
ESO	Mujer	1,38 _a	,71
	Hombre	,90 _b	,62
	Total	1,15	,71
Bachillerato	Mujer	1,49 _a	,72
	Hombre	,95 _b	,64
	Total	1,25	,74
Formación profesional	Mujer	1,46 _a	,72
	Hombre	,95 _b	,62
	Total	1,19	,72
Total	Mujer	1,42 _a	,72
	Hombre	,92 _b	,63
	Total	1,18	,72

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas en las puntuaciones medias entre los hombres y las mujeres en el tipo de estudio en el que se incluyen

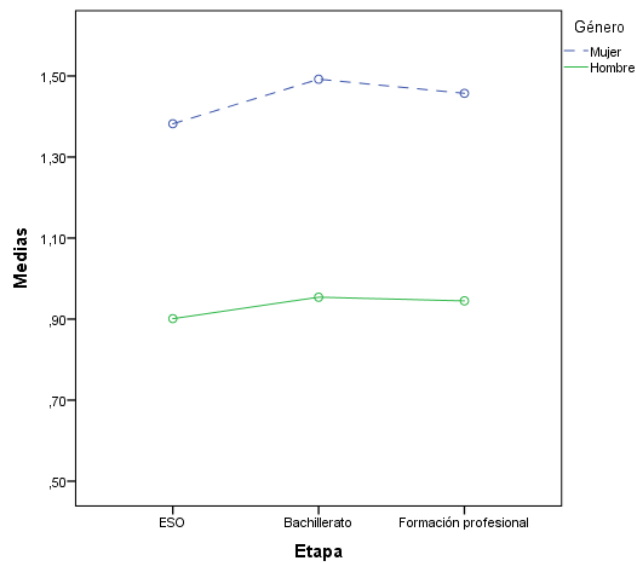


Figura 30. Puntuaciones medias en malestar físico en función del género y el tipo de estudio

El análisis de varianza de dos factores (3 x 2, etapa x género) puso de relieve la significación estadística del género ($F(1, 10173) = 887,21, p < .001$, eta cuadrado parcial = 0,08) y del tipo de estudio ($F(2, 10173) = 15,96, p < .001$, eta cuadrado parcial = 0,003). En el caso de este último efecto, el tamaño del efecto es muy bajo y resultó estadísticamente significativo debido al elevado tamaño de la muestra, aunque es trivial.

El efecto de interacción género x tipo de estudio no resultó estadísticamente significativo ($F(2 \text{ y } 10173) = 1,87, p = 0,15$, eta cuadrado parcial= 0,00).

Puede observarse que las chicas muestran puntuaciones medias superiores a las de los chicos en todos los tipos de estudio o etapa. En cuanto a las diferencias entre etapas son mínimas, pero las/los estudiantes de bachillerato superan ligeramente a los de ESO ($p < .05$).

2.14 JUSTIFICACIÓN DEL SEXISMO Y LA VIOLENCIA

En la Tabla 79 se incluyen los resultados obtenidos sobre acuerdo con creencias sexistas y de justificación de la violencia para la muestra total. Y en las tablas siguientes estos mismos resultados segregados en función del género.

Tabla 79. Justificación del sexismo y la violencia. Grupo completo

	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante acuerdo	Muy de acuerdo
El hombre que parece agresivo es más atractivo	78,7%	15,8%	4,2%	1,4%
Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés	92,2%	4,9%	1,4%	1,4%
Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo	63,9%	24,5%	7,3%	4,3%
Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan quién es el que manda.	79,2%	15,2%	3,7%	1,9%
Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie	93,4%	2,9%	1,3%	2,5%
Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación	90,3%	6,4%	1,9%	1,4%
Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido	66,1%	24,9%	6,1%	2,9%
Los hombres no deben llorar	91,3%	4,6%	2,1%	1,9%
Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo	87,4%	9,9%	1,7%	1,0%
Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda	90,5%	6,1%	1,9%	1,5%
Para tener una buena relación de pareja es deseable que la mujer evite llevar la contraria al hombre	94,5%	3,6%	1,1%	0,7%
La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí	87,3%	8,7%	2,0%	2,0%
Está justificado que un hombre agreda a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle	96,6%	1,9%	0,7%	0,8%

Tabla 80 Justificación del sexismo y la violencia. Chicas

	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante acuerdo	Muy de acuerdo
El hombre que parece agresivo es más atractivo	76,7%	17,7%	4,6%	1,0%
Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés	96,3%	2,1%	0,7%	0,8%
Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo	77,6%	17,8%	2,9%	1,7%
Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan quién es el que manda.	85,8%	11,5%	2,0%	0,7%
Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie	95,5%	2,1%	0,6%	1,8%
Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación	93,7%	4,4%	1,1%	0,9%
Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido	77,0%	19,1%	2,8%	1,1%
Los hombres no deben llorar	96,0%	1,7%	1,0%	1,3%
Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo	93,4%	5,3%	0,7%	0,6%
Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda	95,3%	3,3%	0,7%	0,7%
Para tener una buena relación de pareja es deseable que la mujer evite llevar la contraria al hombre	97,3%	1,8%	0,6%	0,3%
La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí	90,8%	6,8%	1,3%	1,1%
Está justificado que un hombre agreda a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle	98,0%	1,1%	0,4%	0,4%

Tabla 81. Justificación del sexismo y la violencia. Chicos

	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante acuerdo	Muy de acuerdo
El hombre que parece agresivo es más atractivo	80,8%	13,7%	3,7%	1,7%
Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés	87,9%	8,0%	2,2%	2,0%
Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo	49,1%	31,8%	12,0%	7,1%
Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan quién es el que manda	72,1%	19,2%	5,6%	3,1%
Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie	91,1%	3,7%	2,1%	3,2%
Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación	86,7%	8,7%	2,7%	1,9%
Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido	54,3%	31,3%	9,6%	4,8%
Los hombres no deben llorar	86,3%	7,8%	3,3%	2,6%
Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo	80,8%	14,9%	2,8%	1,4%
Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda	85,3%	9,2%	3,2%	2,4%
Para tener una buena relación de pareja es deseable que la mujer evite llevar la contraria al hombre	91,6%	5,6%	1,8%	1,1%
La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí	83,6%	10,7%	2,8%	2,9%
Está justificado que un hombre agreda a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle	95,0%	2,8%	1,0%	1,2%

Como puede observarse en las Tablas 79-81, aunque lo mayoritario suele ser el rechazo del sexismo y la violencia, y éste es más generalizado entre las adolescentes, se detectan algunos casos en los que se justifican ambos problemas, una de las principales condiciones de riesgo de la violencia de género.

Las diferencias en función del género incluidas en la Figura 31, reflejan que:

1. En la mayoría de las creencias por las que se pregunta el porcentaje de chicos que está bastante o muy de acuerdo es el triple que el de chicas. Una importante excepción se produce en torno a la afirmación “el chico que parece agresivo es más atractivo”, en la que los porcentajes están muy próximos y el nivel de desacuerdo es ligeramente superior en los chicos.
2. Las creencias de justificación de la violencia que suscitan un mayor acuerdo, elevado en el caso de los chicos, son: “está justificado agredir al que te ha quitado lo que es tuyo” y “es correcto pegar al que te ha ofendido”. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que dichas creencias están estrechamente relacionadas con el estereotipo masculino tradicional, como se refleja en los resultados del análisis factorial que se menciona más adelante, y que pueden conducir a distintos tipos de violencia, incluida la de género, cuando se perciba haber recibido una ofensa o una agresión. Como puede observarse en las tablas, aunque lo mayoritario suele ser el rechazo del sexismo y la violencia, y éste es más generalizado entre las adolescentes, se detectan algunos casos de riesgo a los que es preciso prestar una atención especial.

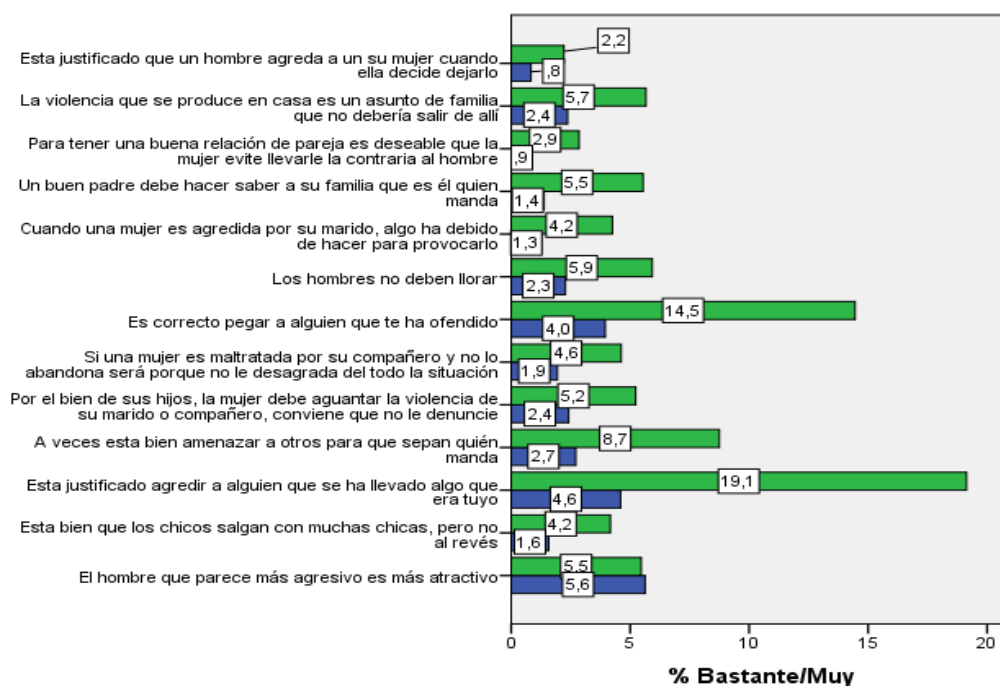


Figura 31. Porcentaje de chicos y chicas que están bastante/muy de acuerdo con cada creencia sobre sexismo y violencia.

Tabla 82. Relación entre Justificación de la violencia y el sexismo con el género

Justificación de la Violencia y Sexismo	Ji-cuadrado (10465 3)	V de Cramer
El hombre que parece agresivo es más atractivo	44,00***	,07
Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés	255,85***	,16
Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo	982,68***	,31
Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan quién es el que manda	325,86***	,18
Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie	88,44***	,09
Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación	114,12***	,12
Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido	660,18***	,26
Los hombres no deben llorar	318,31***	,18
Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo	368,51***	,19
Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda	300,05***	,17
Para tener una buena relación de pareja es deseable que la mujer evite llevar la contraria al hombre	161,59***	,13
La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí	129,3***	,11
Está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle	69,73***	,08

** $p < ,01$; *** $p < ,001$

En todas las proposiciones se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$). Las mayores se producen en los tres elementos que justifican la violencia reactiva, seguidas de las que justifican la necesidad dejar claro el dominio, en general o aplicado al padre, y que los hombres no deben llorar. También se mostraron diferencias estadísticamente significativas en todas las categorías, con el mismo patrón de respuestas, las chicas destacan en la categoría “Nada de acuerdo” y los chicos en las restantes, que expresan distintos grados de acuerdo. Solo hay un resultado en dirección contraria: “El hombre que parece agresivo es más atractivo” en la que el porcentaje de chicos que responden “Nada de acuerdo” es superior al de las chicas, aunque la relación es muy baja.

El análisis factorial realizado sobre los elementos de justificación del sexismo y la violencia en estudios anteriores reflejó la existencia de dos factores con una correlación entre ellos de 0,53. La correlación entre los dos componentes es de 0,531. Estos dos factores pueden definirse como:

- 1) *Justificación de la violencia de género.* Incluye siete elementos, todos los que hacen referencia explícita a la violencia de género y la organización familiar que la favorece, basada en el dominio del hombre y la sumisión de la mujer (Alpha en la muestra actual = 0,83, IC 95%: 0,83-0,84): “Está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle”, “Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie”, “Si una mujer es maltratada por su compañero y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación”, “Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo”, “Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda”, “Para tener una buena relación de pareja es deseable que la mujer evite llevar la contraria al

hombre”, “La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí”.

- 2) *Justificación de la violencia reactiva y sexismo.* Incluye seis elementos (Alpha e la muestra actual = 0,75, IC 95%: 0,74-0,76), tres de los cuales hacen referencia a la justificación de la violencia como reacción y en los otros tres a tradicionales creencias sexistas, lo cual refleja la estrecha relación que existe entre ambos problemas. “Está justificado agredir al que te ha quitado lo que era tuyo”, “Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan quien es el que manda”, “Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido”, “El hombre que parece agresivo es más atractivo”, “Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés”, “Los hombres no deben llorar”.

A continuación se presentan los resultados en las puntuaciones de los dos factores según el género y su comparación con el contraste t de Student. Las puntuaciones se han convertido a la misma métrica de las preguntas, por lo que oscilan entre 1 y 4. En la Tabla 83 se presentan los estadísticos descriptivos y los resultados del contraste con varianzas distintas y grados de libertad calculados.

Tabla 83. Estadísticos descriptivos en justificación del sexismo y la violencia en función del género

	Género	N	Media	Desviación estándar	T(gl)	η^2
Justificación violencia de género	Mujer	5264	1,08	,24	-16,62 (7886,3) ***	0,03
	Hombre	4872	1,19	,40		
Justificación violencia reactiva/sexismo	Mujer	5263	1,20	,32	-26,36 (8191,9) ***	0,07
	Hombre	4872	1,41	,49		

*** $p < .001$

Las medias en los dos factores son bajas en los dos grupos. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas por género, mostrando los chicos una mayor justificación de la violencia de género que las chicas, así como mayor justificación del sexismo y la violencia reactiva, aunque el tamaño de efecto es bajo en ambos casos (eta cuadrado de 0,03 y 0,07, respectivamente).

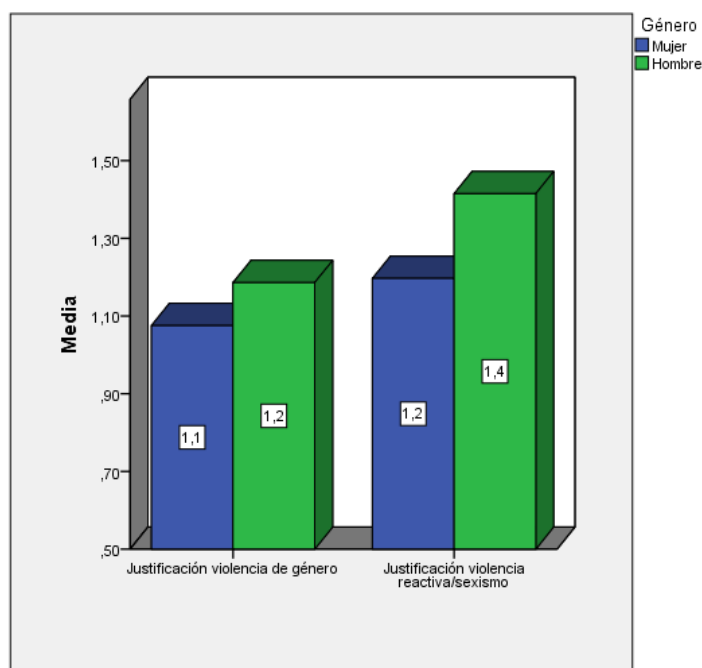


Figura 32. Justificación del sexismo y la violencia en función del género

2.15 MENSAJES ESCUCHADOS A PERSONAS ADULTAS

En la Tabla 84 se incluye la distribución de respuestas en la muestra total sobre la frecuencia con la que han escuchado a personas adultas una serie de recomendaciones para resolver conflictos o establecer relaciones. En las tablas 85 y 86 se presentan estos mismos resultados segmentados en función del género.

Tabla 84. Mensajes escuchados a personas adultas. Grupo completo

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Si alguien te pega, pégale tú.	20,0%	44,8%	17,0%	18,2%
Si alguien quiere pelearse contigo, trata de convencerle de que hay otra forma de resolver los problemas.	10,1%	23,3%	25,6%	40,9%
Si alguien te insulta, ignórale.	9,0%	19,4%	22,2%	49,5%
Para tener una buena relación de pareja debes encontrar "tu media naranja" y así llegar a ser como una sola persona.	31,9%	29,4%	21,1%	17,6%
Los celos son una expresión del amor.	44,0%	34,2%	13,6%	8,2%
Para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea un poco superior a la mujer, en edad, en el dinero que gana....	77,7%	14,2%	5,2%	2,8%
Las mujeres deben evitar llevar la contraria al hombre al que quieren.	83,7%	11,2%	3,1%	2,0%
Una buena relación de pareja debe establecerse de igual a igual.	10,5%	8,9%	17,9%	62,7%

Tabla 85. Mensajes escuchados a personas adultas por las chicas

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Si alguien te pega, pégale tú.	22,6%	47,4%	15,6%	14,4%
Si alguien quiere pelearse contigo, trata de convencerle de que hay otra forma de resolver los problemas.	7,3%	20,1%	25,7%	46,8%
Si alguien te insulta, ignórale.	6,1%	17,2%	21,5%	55,1%
Para tener una buena relación de pareja debes encontrar “tu media naranja” y así llegar a ser como una sola persona.	33,4%	28,5%	20,5%	17,6%
Los celos son una expresión del amor.	41,8%	35,0%	14,5%	8,6%
Para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea un poco superior a la mujer, en edad, en el dinero que gana....	74,7%	15,8%	6,2%	3,3%
Las mujeres deben evitar llevar la contraria al hombre al que quieren	82,5%	11,9%	3,6%	2,0%
Una buena relación de pareja debe establecerse de igual a igual.	6,7%	8,1%	17,0%	68,2%

Tabla 86. Mensajes escuchados a personas adultas por los chicos

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Si alguien te pega, pégale tú.	17,1%	42,1%	18,5%	22,2%
Si alguien quiere pelearse contigo, trata de convencerle de que hay otra forma de resolver los problemas.	13,1%	26,8%	25,6%	34,5%
Si alguien te insulta, ignórale.	12,0%	21,7%	23,0%	43,3%
Para tener una buena relación de pareja debes encontrar “tu media naranja” y así llegar a ser como una sola persona.	30,3%	30,4%	21,8%	17,6%
Los celos son una expresión del amor.	46,3%	33,3%	12,6%	7,8%
Para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea un poco superior a la mujer, en edad, en el dinero que gana....	81,0%	12,4%	4,2%	2,3%
Las mujeres deben evitar llevar la contraria al hombre al que quieren	85,0%	10,4%	2,6%	2,0%
Una buena relación de pareja debe establecerse de igual a igual.	14,6%	9,8%	18,9%	56,7%

En la Figura 33 se presentan por género los porcentajes de adolescentes que han respondido “a menudo” y “muchas veces” sobre consejos escuchados a adultos de su entorno. Como puede observarse en dicha figura, los consejos escuchados con más frecuencia son los que coinciden con los valores de igualdad, respeto mutuo y no violencia, sobre todo por las chicas. Siguen transmitiéndose, sin embargo, dos consejos que pueden incrementar el riesgo de violencia de género: “Los celos son una expresión del amor” (21,8% del total en “a menudo/muchas veces” y “Para tener una buena relación de pareja debes encontrar tu media naranja y así llegar a ser como una sola persona”; este último consejo parece seguir siendo muy transmitido, puesto que afirma haberlo escuchado con frecuencia el 38,7%% de quienes responden al cuestionario.

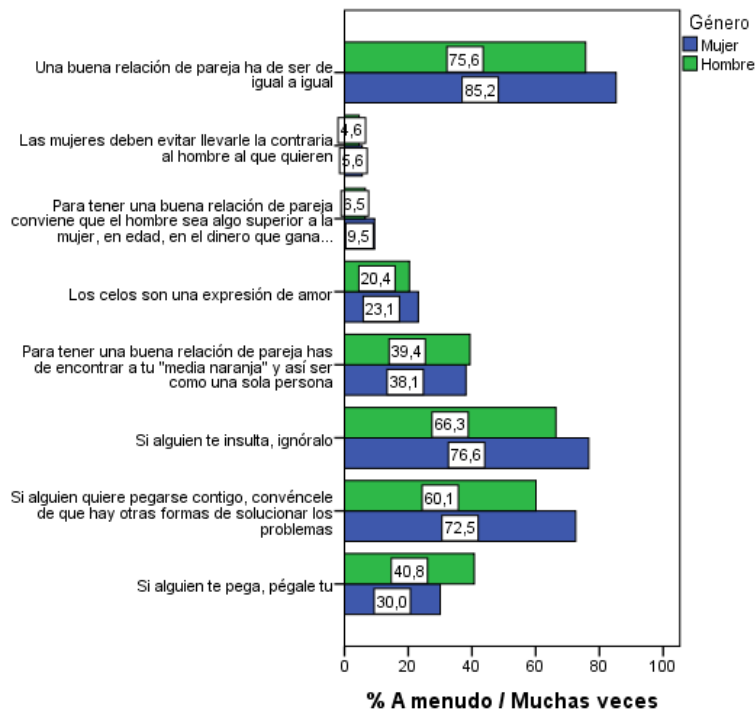


Figura 33. Mensajes escuchados a adultos del entorno por los chicos y las chicas a menudo y muchas veces

Se analizaron las relaciones entre la frecuencia de los consejos anteriores y el género, encontrándose relaciones estadísticamente significativas en las 8 recomendaciones. En la Tabla 87 se presenta un resumen de los contrastes y de los valores de los estadísticos de asociación. El número de casos en todas las preguntas es 10.111 y los grados de libertad son 3.

Tabla 87. Relaciones entre mensajes escuchados a adultos del entorno y género

Mensajes escuchados a adultos	Ji ²	V
Si alguien te pega, pégale tú	150,86***	,12
Si alguien trata de pelearse contigo, trata de convencerle de que hay otras formas....	224,92***	,15
Si alguien te insulta, ignórale	195,18***	,14
Para tener una buena relación de pareja debes encontrar tu "media naranja".....	12,51**	,04
Los celos son una expresión del amor	22,76**	,05
Para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea un poco superior.....	60,73***	,08
Las mujeres deben evitar llevar la contraria al hombre que quieren	15,28**	,04
Una buena relación de pareja debe establecerse de igual a igual	216,98***	,15

** $p < .01$; *** $p < .001$

Los resultados que se presentan en la tabla 87 reflejan que:

1) *Las principales relaciones con el género se producen en los mensajes sobre cómo resolver conflictos.* El consejo “Si alguien te pega, pégale tú” muestra diferencias significativas en todas las categorías, destacando los chicos en las de mayor frecuencia (a menudo y muchas veces), sucediendo lo contrario en el caso de las chicas. El consejo “Si alguien quiere pelearse contigo trata de convencerle de que hay otra forma de resolver los problemas” muestra resultados opuestos a los del anterior, apareciendo porcentajes más altos de chicas en las frecuencias altas (a menudo y muchas veces) y de chicos en las bajas (nunca, a veces). Un resultado similar se encuentra en el consejo “Si alguien te insulta, ignórale”.

2) *Las chicas han escuchado con una frecuencia ligeramente superior a la de los chicos tres mensajes sobre cómo establecer una relación de pareja que pueden contribuir a la violencia de género,* dificultando su detección desde las primeras manifestaciones. En la proposición “los celos son una expresión del amor”, la asociación con el género es muy baja y los porcentajes son bastante similares en las diversas categorías de respuesta. Las principales diferencias se encuentran en las de mayor frecuencia con mayor representación de mujeres, aunque las diferencias son muy pequeñas. También hay escasas diferencias en “Para tener una buena relación de pareja debes encontrar a tu media naranja...”, destacando los chicos en la opción “nunca”. En el consejo “las mujeres deben evitar llevar la contraria al hombre al que quieren”, la relación es baja (.04). Es destacable que la mayor parte de las respuestas se concentran en la categoría “nunca” (el 83,7%). Solamente hay ligeras diferencias, en las categorías a veces y a menudo con porcentajes algo mayores para las chicas. En resumen, las chicas han escuchado ligeramente más estos tres tipos de mensajes, que pueden contribuir a la violencia de género y dificultar su detección desde las primeras manifestaciones.

3) *Los mensajes a favor de la superioridad del hombre en la pareja se transmiten ligeramente más a los chicos.* Respecto al consejo “conviene que el hombre sea un poco superior a la mujer en edad,...”, la relación es baja aunque resulta estadísticamente significativa por el tamaño de la muestra. Es destacable que la mayor parte de las respuestas se concentran en la categoría “nunca” (el 74,1%) con porcentajes muy similares en chicos y chicas. La mayor diferencia, aunque mínima, se encuentra en “a menudo” con un porcentaje ligeramente superior en los chicos. Finalmente, en el consejo “Una buena relación de pareja debe establecerse de igual a igual”, la relación es moderada-baja (.15) y hay algunas diferencias interesantes. La diferencia más importante se encuentra en “muchas veces” donde destaca la mayor frecuencia de respuesta de las chicas, y en “nunca” donde son más frecuentes los chicos.

2.16 VICTIMIZACIÓN SEXUAL

Uno de los objetivos del estudio que aquí se presenta es conocer la situación de las y los menores en otras situaciones de violencia contra la mujer más allá de la relación de pareja. Con este objetivo, a continuación de las preguntas sobre victimización sexual online, se incluía la siguiente sobre violencia sexual en general: “¿Te has sentido presionada/o a participar en actividades de tipo sexual en las que no querías

participar?”, seguida de una serie de cuestiones sobre la identidad de la persona que ejerció la presión, la edad que tenían cuando sucedió y si la situación se produjo o no finalmente.

A la pregunta genérica sobre si habían sufrido o no dicha presión respondieron 10.324 estudiantes. Una gran mayoría niegan haber sufrido dicha presión, que reconocen haber recibido 978 adolescentes (el 9,5%): 728 chicas (el 74,4% del total de adolescentes que han respondido de forma afirmativa) y 250 chicos (el 25,6%). Resultados que confirman el reconocimiento de dicho problema como violencia contra la mujer.

A quienes respondieron haber vivido dicha presión se les preguntó si la presión había sido ejercida por un hombre. En la Figura 34 se presentan los porcentajes de las respuestas segregadas por el género.

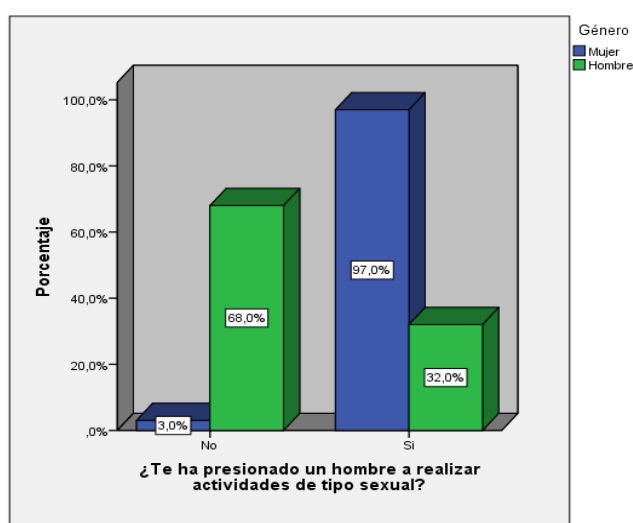


Figura 34. Presión realizada por un hombre segun el género

Como puede observarse en la figura, el 97% de las chicas que dijeron haber sentido la presión para actividades sexuales en las que no querían participar responden que la presión fue realizada por un hombre; también responden, en este sentido, el 32% de los chicos. La relación entre esta respuesta y el género es estadísticamente significativa y muy alta ($\chi^2(978,1) = 498,0; p < .001; V = 0,71$).

Solamente 245 de los 978 adolescentes que dijeron haber recibido presiones sexuales (25%) respondieron que las ejerciera una mujer. Los porcentajes segun el género de quien responde se presentan en la Figura 35.

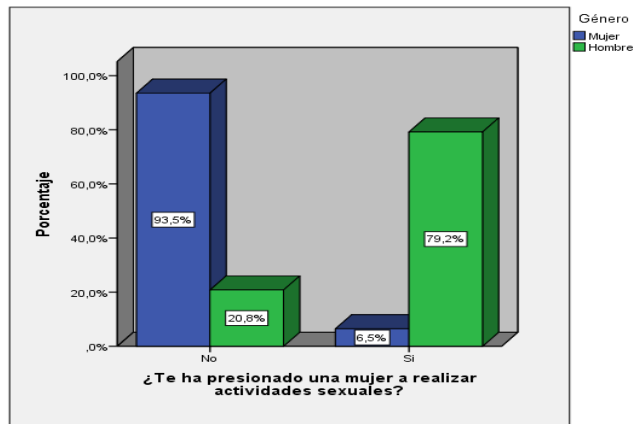


Figura 35. Presión realizada por una mujer según el género

La tendencia a responder que habían recibido presiones por parte de una mujer es mucho mayor en el caso de los chicos (79,2%) que en el caso de las chicas (6,5%), mostrándose en esta respuesta una relación con el género estadísticamente significativa y muy alta ($\chi^2(978,1) = 524,49; p < .001; V = 0,73$).

A chicas y chicos se les preguntó por las características de las personas de las que habían recibido la presión. En la Tabla 88 se resumen las respuestas dadas a las diferentes preguntas referidas a los hombres de los que recibieron presiones. Se trata de una pregunta con respuesta múltiple y por eso los porcentajes suman más de 100.

Tabla 88. Características del hombre que les presionó para situaciones sexuales en las que no querían participar

	Chicas N = 728	Chicos N = 87 ⁽¹⁾
Un chico que era, quería ser o yo quería que fuera mi pareja	411 (54,3%)	26 (29,9%)
Un chico con el que no mantenía una relación de pareja	365 (48,5%)	44 (51,2%)
Un hombre bastante mayor que yo	171 (22,6%)	35 (40,7%)
Otra persona	149 (19,7%)	34 (39,1%)

Como puede observarse en la Tabla 88, el porcentaje de chicas que sitúa las presiones sexuales recibidas en el contexto de una relación de pareja es bastante superior al de los chicos, que mayoritariamente lo sitúan en otros contextos.

A quienes respondieron haber recibido la presión de “un hombre bastante mayor que yo” o por parte de “otra persona” se les preguntaba por la identidad de dicho hombre o de dicha persona. En dos Comunidades Autónomas no se planteaban estas preguntas sobre la identidad del hombre que ejerció la presión. Por eso, el número de respuestas en ellas es menor que en el resto.

Se incluyen a continuación los resultados obtenidos a través de las 136 chicas que respondieron sobre quién era el “hombre bastante mayor que ellas” que las había presionado para una situación sexual : “mi padre”, 5 (3,7%); “otro familiar”, 24 (17,6%); “un conocido de la familia”, 18 (13,2%); “un desconocido”, 95 (69,9%); “personal del centro escolar”, 6 (4,4%) y “un hombre relacionado con actividades de ocio/deportivas fuera de la escuela”, 11 (8,1%).

Los resultados obtenidos a través de las 35 chicos que respondieron que la presión había sido ejercida por un hombre bastante mayor que yo fueron: “mi padre”, 3 (8,6%); “otro familiar”, 6 (17,1%); “un conocido de la familia”, 9 (25,7%); “un desconocido”, 16 (45,7%); “personal del centro escolar”, 4 (11,4%) y “un hombre relacionado con actividades de ocio/deportivas fuera de la escuela”, 4 (11,4%).

A quienes en la pregunta anterior sobre las características del hombre que les había presionado sexualmente respondieron “otra persona”, se les pidió que escribieran qué características tenía. Se categorizaron las 84 respuestas escritas. A continuación se presentan estos resultados:

- 1) *Un amigo*: 21 respuestas, el 25% de quienes escribieron.
- 2) Respuestas que *no aportan información sobre el tipo de relación*: 14 respuestas, el 16,7%. En esta categoría se incluyen respuestas muy generales (“un tipo”, “un violador”), la expresión de no querer especificar nada (“no me siento cómoda para decirlo”), o respuestas sin sentido (“brrrrrr”).
- 3) *Alguien que he conocido a través de internet*: 10 respuestas, el 11,9%. En dos de ellas se especificaba que era alguien mayor.
- 4) *Un desconocido*: 10 respuestas, el 11,9%, dos de las cuales lo expresaban en plural (“desconocidos”).
- 5) *Un compañero*: 7 respuestas, el 8,3%.
- 6) *Un conocido*: 5 respuestas, el 6%.
- 7) *Alguien de mi familia*: 4 respuestas, el 4,8%. En dos de estas respuestas se especificaba el tipo de relación familiar con quien ejerció la presión: “mi padrastro”, “mi primo”.
- 8) *Alguien conocido en una fiesta o en una discoteca*: 4 respuestas, el 4,8%.
- 9) *Mi pareja, mi novio*: 3 respuestas, el 3,6%. Esta respuesta estaba escrita en el cuestionario, y fue respondida por el 54,3% de las chicas y el 29,9% de los chicos porcentajes a los que habría que añadir las 3 respuestas escritas como “otra persona”.
- 10) *Un vecino*: 2 respuestas, el 2,4%.
- 11) *Respuestas únicas*: 4, el 4,8%. Son las siguientes: “un hombre con problemas mentales que acosaba”, “un tatuador”, “un obrero” y “un gitano”.

En la Tabla 89 se resumen las respuestas dadas por chicas y chicos a las diferentes preguntas referidas a las mujeres de las que recibieron presiones.

Tabla 89. Características de la mujer que les presionó para situaciones sexuales en las que no querían participar

	Chicas N = 48	Chicos N = 199
Una chica que era, quería ser o yo quería que fuera mi pareja	12 (25%)	105 (52,8%)
Una chica con la que no mantenía una relación de pareja	24 (50%)	109 (54,8%)
Una mujer bastante mayor que yo	9 (18,8%)	46 (23,1%)
Otra persona	15 (31,3%)	49 (14,6%)

Las 9 chicas que mencionaron “una mujer bastante mayor que yo” dieron las siguientes respuestas sobre quien era dicha mujer: “mi madre”, 2; “otra mujer de la familia”, 3; “una conocida de la familia”, 2; “una desconocida”, 5; “personal del centro escolar”, 2 y “una mujer relacionada con actividades de ocio/deportivas”, 2.

Los 46 chicos que mencionaron “una mujer bastante mayor que yo” dieron las siguientes respuestas sobre quién era dicha mujer: “mi madre”, 8; “otra mujer de la familia”, 9; “una conocida de la familia”, 9; “una desconocida”, 26; “personal del centro escolar”, 14; y “una mujer relacionada con actividades de ocio/deportivas”, 14.

A quienes en la pregunta anterior sobre las características de la mujer que les había presionado sexualmente respondieron “otra persona” se les pidió que escribieran qué características tenía. Se categorizaron las 31 respuestas escritas. A continuación se presentan estos resultados:

- 1) *Respuestas que no aportan información* sobre la relación: 13 respuestas, el 42% (“no quiero decirlo”, “no me acuerdo”, “Jdjdjwk”). Esta categoría es mucho más frecuente en situaciones en las que la presión es realizada por una mujer que cuando es realizada por un hombre, en cuyo caso se da en el 16,7%.
- 2) *Una amiga*: 9 respuestas, el 29%, porcentaje próximo al del 25% encontrado cuando la presión es ejercida por un hombre y que lleva a destacar este tipo de relación como la más frecuente en ambos casos en las respuestas referidas a “otra persona”, distinta de las incluidas en el cuestionario en este bloque de preguntas.
- 3) *Alguien que he conocido a través de internet*: 3 respuestas, el 9,7%, porcentaje algo menor al encontrado en esta misma categoría cuando la presión ha sido ejercida por un hombre.
- 4) *Una desconocida o alguien que acababa de conocer*: 2 respuestas, el 6,5%, porcentaje bastante inferior al que se detecta en esta categoría cuando la presión ha sido ejercida por un hombre (11,9%). Otra diferencia es que ninguna de las respuestas sobre presiones realizadas por una mujer se escriban en plural, como sí sucede en dos casos de las realizadas por hombres “desconocidos” .

5) *Respuestas únicas*: 4, el 12,9%. Son las siguientes: “una compañera”, “una prima”, “una amiga de la familia”, “la había conocido en una fiesta”; categorías que se dan también cuando la presión ha sido ejercida por un hombre.

Con respecto a la edad en que fueron presionadas/os, 35 (3,6%) lo fueron con menos de seis años, 64 (6,5%) entre los 6 y los 9 años, 137 (14%) entre los 10 y los 12 años, 635 (64,9%) entre los 13 y los 15 años y 419 (42,8%) entre los 16 y los 18 años. Resultados que reflejan como edades más frecuentes de las situaciones de abuso sexual entre 13 y 18 años, a partir de la pubertad, como también se observa en ambos grupos cuando se segrega los resultados en función del género.

Segmentando los resultados por género, en el caso de las chicas, 21 (2,9%) fueron presionadas con menos de seis años, 41 (5,6%) entre los 6 y los 9 años, 88 (12,1%) entre los 9 y los 12, 495 (68,0%) entre los 13 y los 15 años y 299 (41,1%) entre los 16 y los 18.

En el caso de los chicos, 14 (5,6%) fueron presionados con menos de seis años, 23 (9,2%) entre los 6 y los 9 años, 49 (19,5%) entre los 9 y los 12, 140 (55,8%) entre los 13 y los 15 años y 120 (47,8%) entre los 16 y los 18 años.

En respuesta a la pregunta de si “las situaciones de tipo sexual ocurrieron finalmente”, de los que respondieron a esta pregunta (978), 544 adolescentes (55,7%) dijeron que no y 434 (44,3%) que sí.

Respecto a la muestra total de quienes respondieron haberse sentido o no presionados para dichas situaciones (10.324), el porcentaje de menores que finalmente sufrieron una situación de victimización sexual en la que no querían participar es del 4,22% para el grupo total. Por género, se produjo en 329 chicas (6,2% del total) y 105 chicos (2,1% del total). Resultados que confirman la consideración de dicha victimización como violencia contra la mujer.

2.17. IDENTIFICACIÓN CON VALORES Y PAREJA IDEAL

Con el objetivo de conocer con qué valores se identifican se planteó en el cuestionario: “Elige entre las características que se incluyen a continuación las tres por las que te gustaría que te identificaran. Puntúalas como 1ª, 2ª o 3ª en función de lo importante que sean para ti”, seguidas de una lista de 12 valores. Se presentan a continuación los resultados obtenidos a través de los 10.088 adolescentes que respondieron a este bloque de preguntas.

Tabla 90. Características por las que les gustaría ser identificados/as, en porcentajes. Grupo completo

Atributos	1ª opción	2ª opción	3ª opción
Atractivo físico	8,4	8,5	8,5
El dinero y las posesiones	1,7	2,5	2,5
La fuerza física	1,4	2,0	2,0
La inteligencia	16,0	16,2	16,2
La bondad	16,7	16,2	16,2
La simpatía	27,1	19,7	19,7
Buscar la justicia	2,1	4,7	4,7
El éxito en el trabajo	3,0	4,1	4,1
Por defender la igualdad entre todas las personas	8,0	8,3	8,3
La sinceridad	14,0	15,8	15,8
Ser líder en los grupos	,8	1,2	1,2
Ser una persona famosa	,8	,7	,7
Total	100,0	100,0	100,0

Tabla 91. Características por las que les gustaría ser identificados/as, en porcentajes, en función del género

		1ª opción	2ª opción	3ª opción
Atractivo físico	Chica	5,7	7,3	15,9
	Chico	11,3	9,8	13,7
El dinero y las posesiones	Chica	0,6	0,9	1,5
	Chico	2,9	4,2	5,2
La fuerza física	Chica	0,4	0,7	0,9
	Chico	2,5	3,4	4,3
La inteligencia	Chica	15,0	17,1	14,1
	Chico	17,1	15,3	13,0
La bondad	Chica	17,7	16,2	12,3
	Chico	15,7	16,2	11,4
La simpatía	Chica	27,2	19,9	13,7
	Chico	27,0	19,5	13,4
Buscar la justicia	Chica	2,1	5,4	5,7
	Chico	2,2	4,0	5,6
El éxito en el trabajo	Chica	2,7	4,0	6,4
	Chico	3,3	4,3	6,4
Por defender la igualdad entre todas las personas	Chica	11,7	10,7	11,4
	Chico	4,0	5,7	8,1
La sinceridad	Chica	15,9	16,6	15,5
	Chico	11,9	14,9	14,7
Ser líder en los grupos	Chica	0,5	0,8	1,2
	Chico	1,1	1,6	2,3
Ser una persona famosa	Chica	0,6	0,5	1,2
	Chico	1,0	1,0	1,9

Tabla 92. Número veces que destacan cada característica a lo largo de las 3 opciones. Grupo completo

	Frecuencia	Porcentaje
Atractivo físico	3206	30,6
El dinero y las posesiones	756	7,2
La fuerza física	593	5,7
La inteligencia	4619	44,1
La bondad	4524	43,2
La simpatía	6095	58,2
Buscar la justicia	1258	12,0
El éxito en el trabajo	1360	13,0
Por defender la igualdad entre todas las personas	2637	25,2
La sinceridad	4534	43,3
Ser líder en los grupos	372	3,6
Ser una persona famosa	316	3,0

En la Tabla 93 se presentan los resultados del contraste de diferencias de porcentajes en las tres opciones entre chicas y chicos.

Tabla 93. Proporción de características por las que les gustaría ser identificados/as a los chicos y a las chicas

Características	Género	Porcentaje	Ji-cuadrado (10465,1)	V
Atractivo físico	Chica	28,1	32,71***	,06
	Chico	33,3		
El dinero y las posesiones	Chica	3,0	296,07***	,17
	Chico	11,7		
La fuerza física	Chica	1,9	294,10***	,17
	Chico	9,7		
La inteligencia	Chica	44,9	2,58	,02
	Chico	43,3		
La bondad	Chica	44,9	13,12***	,04
	Chico	41,4		
La simpatía	Chica	59,1	3,45	,02
	Chico	57,3		
Buscar la justicia	Chica	12,8	6,52**	,03
	Chico	11,2		
El éxito en el trabajo	Chica	12,6	1,37	,01
	Chico	13,1		
Por defender la igualdad entre todas las personas	Chica	32,9	350,52***	,18
	Chico	17,0		
La sinceridad	Chica	46,7	51,95***	,07
	Chico	39,7		
Ser líder en los grupos	Chica	2,4	46,83***	,07
	Chico	4,8		
Ser una persona famosa	Chica	2,2	21,15***	,05
	Chico	3,7		

Nota: * *p < .01, *** p < .001.

En la Tabla 93 puede verse que no se hay diferencias estadísticamente significativas en inteligencia, simpatía y éxito en el trabajo. Las mayores diferencias, mostradas en las correlaciones más altas se encontraron en “Por defender la igualdad entre todas las personas” más mencionada por las chicas y en “Dinero y posesiones” y “Fuerza física”, mencionadas ambas más por los chicos. Las restantes son estadísticamente significativas debido al tamaño de la muestra, pero de escasa magnitud.

En la Figura 36 se presentan desagregados por género los porcentajes de menciones de cada atributo y en la Tabla 97 los resultados del contraste de diferencia de porcentajes en las menciones en las tres opciones entre chicas y chicos.

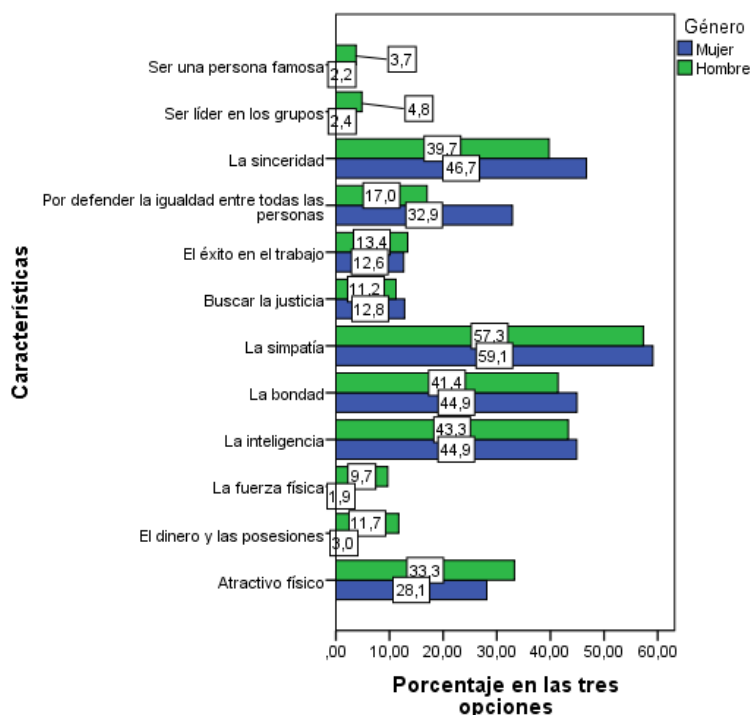


Figura 36. Características por las que les gustaría ser identificados/as en función del género

Los resultados anteriormente analizados llevan a destacar, como principales cualidades con las que se identifican ambos grupos: la simpatía, la inteligencia, la bondad y la sinceridad.

Valores de la pareja ideal

Con el objetivo de conocer como les gustaría que fuera su pareja se planteó: “Elige entre las características que se incluyen a continuación las tres que te gustaría tuviera tu pareja. Puntúalas como 1ª, 2ª o 3ª en función de lo importante que sean para ti”, seguidas de la misma lista de 12 valores incluida en la pregunta anterior sobre valores con los que se identifican. Se presentan a continuación los resultados obtenidos a través de los 10.088 adolescentes que respondieron a este bloque de preguntas.

Tabla 94. Características por las que les gustaría que destacara su pareja. Porcentajes en las tres opciones. Grupo completo

	1ª opción	2ª opción	3ª opción
Atractivo físico	16,7	11,0	20,8
El dinero, las posesiones	1,3	2,5	2,4
La fuerza física	,6	1,0	1,2
La inteligencia	16,2	15,4	12,5
La bondad	18,2	17,6	12,6
La simpatía	18,9	19,9	13,8
Buscar la justicia	1,3	2,9	3,3
El éxito en el trabajo	1,3	2,3	4,2
Por defender la igualdad entre todas las personas	5,9	6,7	8,2
La sinceridad	18,9	19,7	19,3
Ser líder en los grupos	,3	,5	,8
Ser una persona famosa	,4	,5	,9
Total	100,0	100,0	100,0

Tabla 95. Características por las que les gustaría a las chicas y a los chicos que destacara su pareja, en porcentajes

		1ª opción	2ª opción	3ª opción
Atractivo físico	Chica	10,2	8,8	20,6
	Chico	23,6	13,5	21,0
El dinero y las posesiones	Chica	0,6	1,5	1,9
	Chico	1,9	3,7	3,0
La fuerza física	Chica	0,5	1,0	1,4
	Chico	0,8	1,0	0,9
La inteligencia	Chica	15,0	14,5	13,1
	Chico	17,5	16,3	11,8
La bondad	Chica	20,6	17,8	13,2
	Chico	15,7	17,5	11,9
La simpatía	Chica	18,0	18,8	12,9
	Chico	19,9	21,0	14,8
Buscar la justicia	Chica	1,4	3,5	3,8
	Chico	1,2	2,2	2,8
El éxito en el trabajo	Chica	1,4	2,3	4,2
	Chico	1,3	2,2	4,3
Por defender la igualdad entre todas las personas	Chica	9,2	9,6	10,5
	Chico	2,4	3,6	5,8
La sinceridad	Chica	22,8	21,5	17,5
	Chico	14,8	17,8	21,2
Ser líder en los grupos	Chica	0,1	0,5	0,6
	Chico	0,5	0,6	1,0
Ser una persona famosa	Chica	0,2	0,3	0,4
	Chico	0,5	0,6	1,4

Tabla 96. Número veces que destacan cada característica en las 3 opciones. Grupo completo

	Frecuencia	Porcentaje
Atractivo físico	4891	46,7
El dinero y las posesiones	625	6,0
La fuerza física	289	2,8
La inteligencia	4439	42,4
La bondad	4892	46,7
La simpatía	5309	50,7
Buscar la justicia	748	7,1
El éxito en el trabajo	793	7,6
Por defender la igualdad entre todas las personas	2106	20,1
La sinceridad	5842	55,8
Ser líder en los grupos	160	1,5
Ser una persona famosa	171	1,6

Tabla 97. Proporción de características de la pareja destacadas por chicas y chicos

Características	Género	Porcentaje	Ji-cuadrado (10465,1)	V
Atractivo físico	Chica	38,5	304,96***	,17
	Chico	55,5		
El dinero y las posesiones	Chica	3,9	87,31***	,09
	Chico	8,2		
La fuerza física	Chica	2,9	0,70	,00
	Chico	2,6		
La inteligencia	Chica	41,3	5,25	,02
	Chico	43,6		
La bondad	Chica	50,2	53,76***	,07

La simpatía	Chico	43,1	24,28**	,05
	Chica	48,4		
Buscar la justicia	Chico	53,2	23,90**	,05
	Chica	8,3		
El éxito en el trabajo	Chico	5,9	0,15	,01
	Chica	7,7		
Por defender la igualdad entre todas las personas	Chico	7,5	480,48***	,21
	Chica	28,5		
La sinceridad	Chico	11,3	80,14***	,09
	Chica	60,0		
Ser líder en los grupos	Chico	51,3	15,23**	,04
	Chica	1,1		
Ser una persona famosa	Chico	2,0	44,33***	,07
	Chica	2,5		

Nota: * *p < .01, *** p < .001.

Destacan con valores de V por encima de 0,10, “Atractivo físico” (0,17), mucho más importante para los chicos y “Por defender la igualdad entre todas las personas” (0,21), mucho más importante para las chicas. Aunque el resto de las diferencias entre porcentajes son estadísticamente significativas, la mayor parte son bajas, como se puede observar en los tamaños de efecto revelados por el coeficiente V.

Características como la inteligencia, la bondad, la simpatía y la sinceridad son muy importantes tanto para las chicas como para los chicos. Lo contrario sucede con las características de fuerza física, liderazgo y fama, que son irrelevantes para los dos grupos.

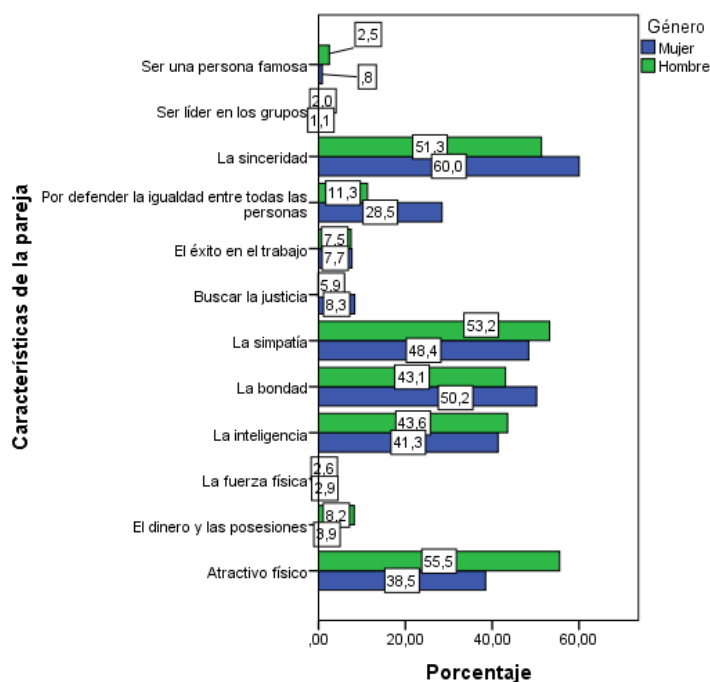


Figura 60. Características por las que a los chicos y a las chicas les gustaría que destacara su pareja

Como puede observarse en la Figura 60, las chicas quieren que su pareja destaque sobre todo por la sinceridad, la bondad y la simpatía. Mientras que los chicos quieren que su pareja destaque sobre todo por el atractivo físico, seguido de la simpatía y en tercer lugar la sinceridad. Estos resultados siguen reflejando que la imagen de la mujer como objeto de atractivo físico sigue siendo un esquema muy estable y arraigado entre los chicos adolescentes.

2. 18 EXPERIENCIA EN RELACIONES DE PAREJA

En la Figura 37 se presentan los porcentajes de quienes dicen haber tenido una relación de pareja según el género y la edad y en la Figura 38 estos mismos resultados respecto a quienes dicen tener dicha relación en la actualidad.

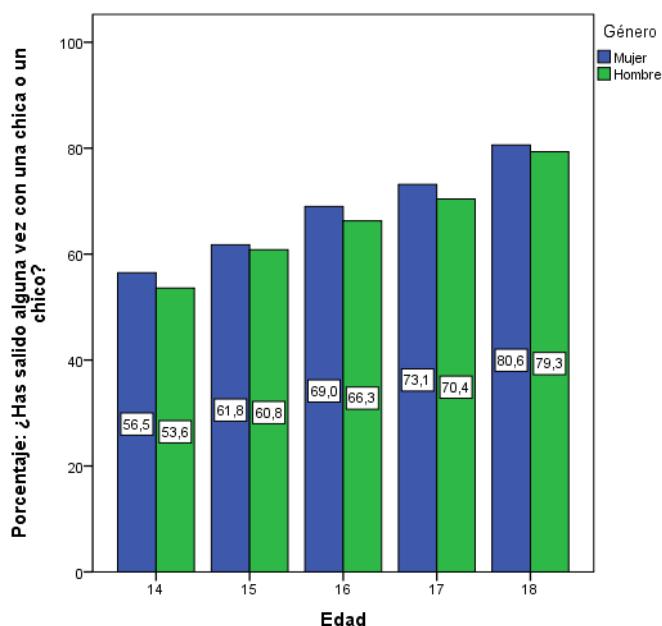


Figura 37. Porcentaje de chicas y de chicos de cada edad que han tenido una relación de pareja

Como puede observarse en la Figura 37, desde los 14 años algo más de la mitad de las y los adolescentes ha tenido ya alguna relación de pareja, porcentaje que va subiendo a medida que aumenta la edad.

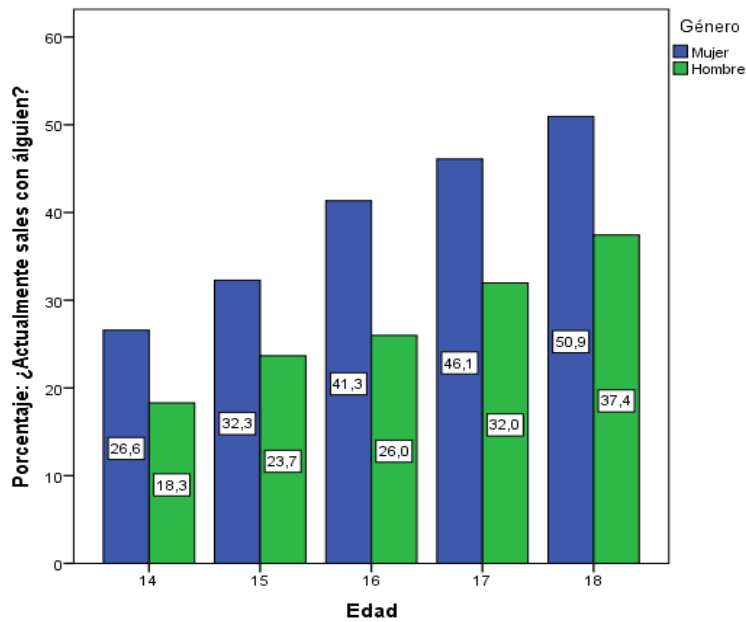


Figura 38. Porcentaje de chicas y de chicos de cada edad que tiene actualmente una relación de pareja

Un total de 2.373 adolescentes respondieron tener una relación de pareja en la actualidad: 1.453 chicas y 920 chicos. Considerados globalmente, los resultados de dicha relación con el género resultan estadísticamente significativos ($\chi^2(9287, 1) = 222,99, p < .001, V = .16$), las chicas están sobre-representadas entre quienes afirman tener dicha relación (48,1% frente al 32,9% de los chicos). Como puede observarse en la Figura 38, estas diferencias se producen en todas las edades incluidas en esta investigación.

En cuanto a las características de la actual relación de pareja, los resultados, más relevantes sobre las respuestas válidas (los casos que respondieron afirmativamente a la pregunta anterior, 2.373) se presentan en las figuras siguientes.

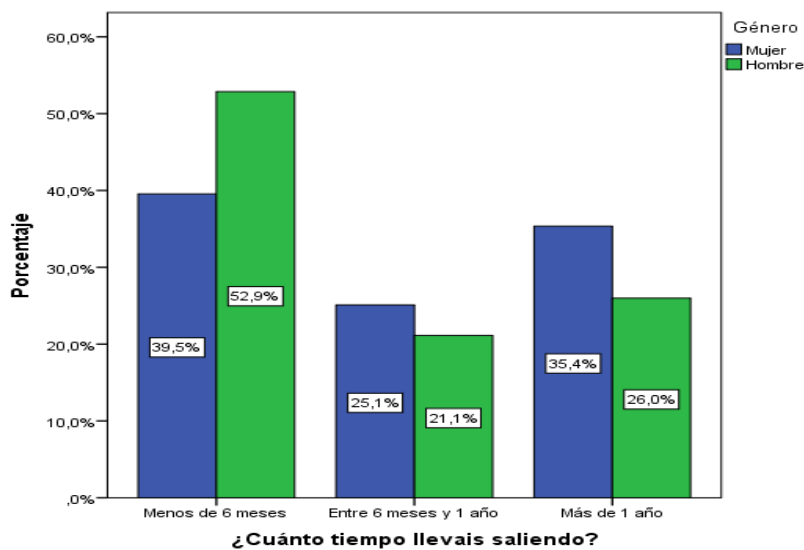


Figura 39. Tiempo que llevan saliendo con la pareja actual en función del género de quien responde.

Como puede observarse en la Figura 39, sobre el tiempo que llevan con su pareja actual, la respuesta más frecuente entre las chicas y los chicos (con el 39,5% y 52,9%, respectivamente) es la que refleja que llevan saliendo con su pareja menos de seis meses, aunque el porcentaje es superior en los chicos. El análisis de las diferencias en esta variable refleja que existe asociación entre la duración de la actual relación de pareja y el género de quien responde ($\chi^2(2373, 2) = 41,33, p < .001, V = .13$). Se mostraron diferencias estadísticamente significativas en las tres categorías de respuesta, aunque las mayores diferencias se dan en las dos extremas. En las relaciones más cortas (menos de 6 meses) están sobre-representados los chicos, mientras que las chicas lo están en las de más de un año.

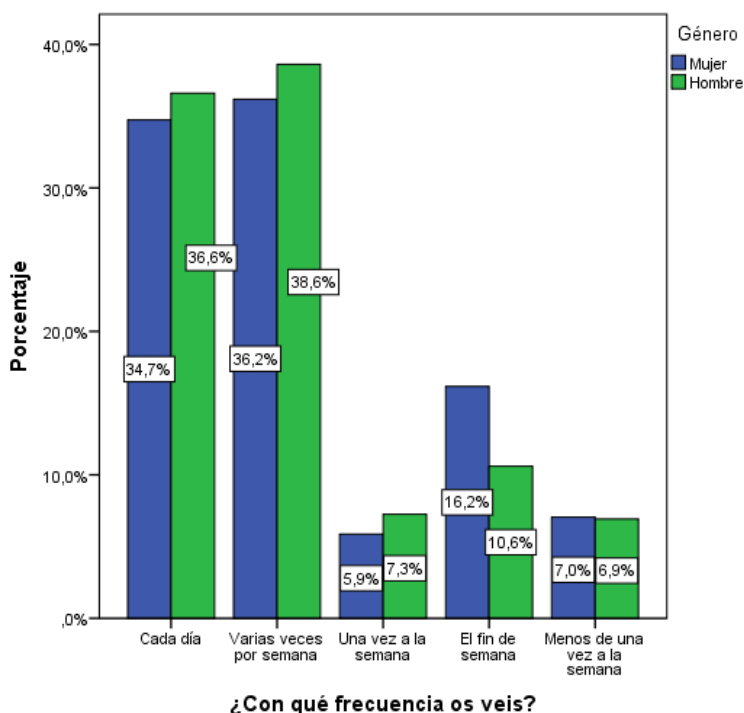


Figura 40. Frecuencia con la que ven a su pareja actual en función del género

En la Figura 40 puede verse que las y los adolescentes que tienen una relación de pareja la ven con mucha frecuencia, siendo las respuestas más frecuentes “varias veces por semana” (37,1% en el total) y “cada día” (35,5% en el total), seguidas a distancia por “el fin de semana” (14% en el total). Son muy pocos los que se ven menos de una vez por semana (7%) y una vez a la semana (6,4%). Hay una baja relación significativa entre esta variable y el género de quien responde ($\chi^2(2373, 4) = 15,28, p = .004; V = ,08$). La única diferencia significativa se encuentra en la respuesta “el fin de semana” donde el porcentaje de chicas es superior.

Como puede observarse en la Figura 41, sobre el sexo de la persona con la que salen actualmente, la mayoría de las relaciones son heterosexuales. El 4,4% de los chicos responden que su pareja actual es otro chico y el 7,8% de las chicas que su pareja es otra chica.

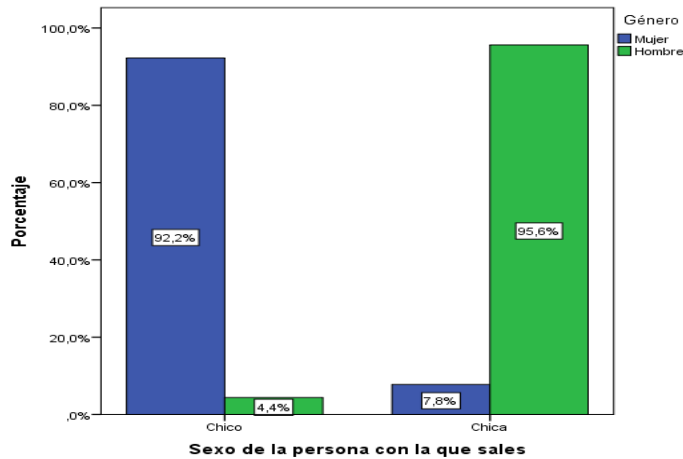


Figura 41. Género de la persona con la que sales y género de quien responde

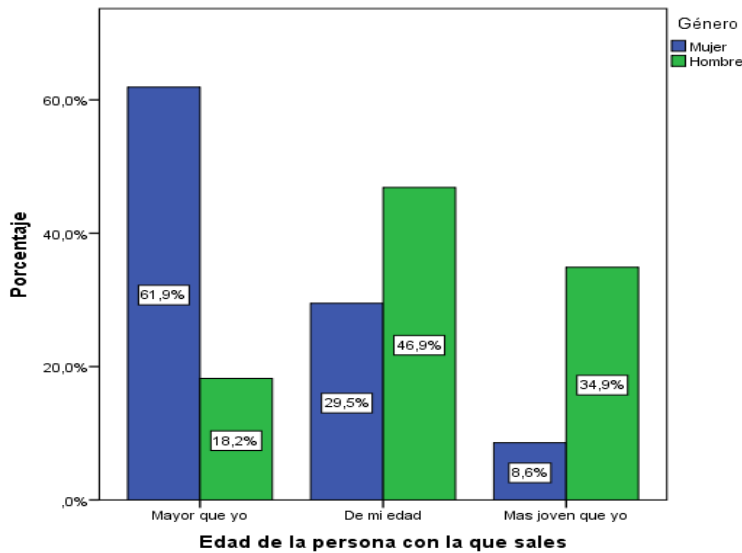


Figura 42. Edad de la pareja con la que sales y género de quien responde

Se ha encontrado una alta relación estadísticamente significativa y elevada entre edad de la pareja y género ($\chi^2(2, 373) = 484,07, p < .001, V = .46$). Entre las chicas la respuesta más frecuente, del 61,9%, es “mayor que yo” (61,9%), mientras que solo un 18,2% de chicos menciona dicha situación. También hay diferencias estadísticamente significativas en las otras categorías, predominando en los chicos las respuestas “de mi edad” y “más joven que yo”, como puede observarse en la Figura 43.

Las respuestas a la pregunta “¿Estás contenta/o con la relación?” se muestran en la Figura 43.

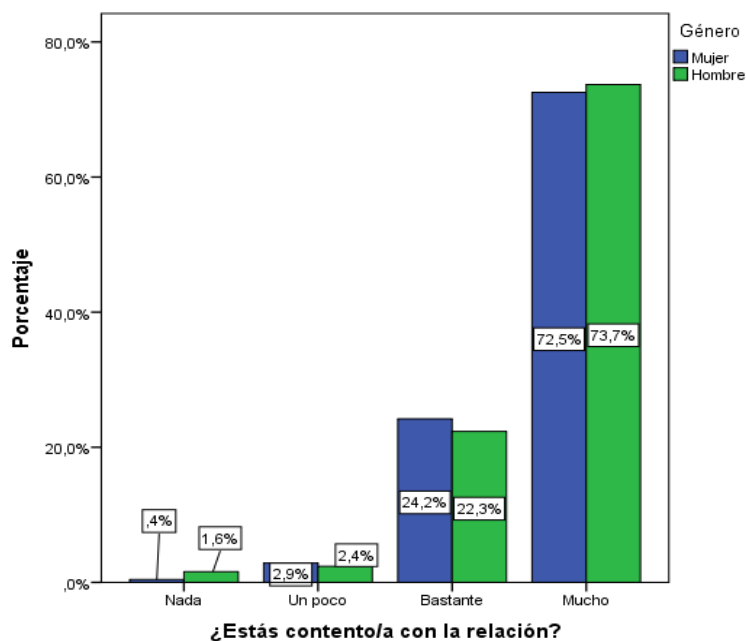


Figura 43. Grado de satisfacción con la actual relación de pareja y género.

Como puede observarse en la Figura 43 sobre satisfacción con la pareja actual, el porcentaje de chicos que no está nada satisfecho con su pareja actual (1,6%) es significativamente superior al de las chicas que así responden (0,4%). la distribución de los porcentajes por categorías es similar en chicos y chicas. Las otras diferencias no son significativas. En general, la relación entre las respuestas a esta pregunta y el género es de escasa magnitud ($\chi^2(2.373, 3) = 9,99, p = .002; V = ,07$).

El cuestionario incluía una pregunta abierta sobre la edad de la primera pareja, que debían responder escribiendo el dato solicitado. El análisis realizado sobre las 6.808 respuestas válidas refleja que la edad media de la primera relación para el conjunto de quienes responden a dicha pregunta es de 13 años, con una desviación típica de 2,3 y un rango de 7 a 18 años. La edad media de la primera relación de las chicas es de 13,3, con una desviación típica de 2,1 y un rango de 7 a 18 años. La edad media de la primera relación de los chicos es de 12,6, con desviación típica de 2,5 y rango de 7 a 18 años. La diferencia es estadísticamente significativa ($t(6806) = 12,4, p < .001$), aunque el tamaño de efecto es bajo ($\eta^2 = .022$).

2.19 VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PAREJA VIVIDA POR LAS ADOLESCENTES

Para evaluar la violencia de género sufrida por las adolescentes el cuestionario incluía un bloque de 16 situaciones de maltrato, precedido de la siguiente pregunta genérica “Piensa si el chico con el que sales, salías, querías salir o quería salir contigo, te ha tratado del modo que se indica a continuación y responde según la frecuencia con la que ha sucedido”. Los resultados para las 5.232 adolescentes que respondieron se presentan en la tabla 80 y en las figuras 44 y 45, respectivamente, los porcentajes de chicas que

han vivido cada situación de maltrato con frecuencia o incluyendo también a quienes las han vivido a veces.

Tabla 98. Frecuencia de situaciones de maltrato en la pareja que las chicas reconocen haber sufrido

Situaciones	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Me ha insultado o ridiculizado	83,1%	13,6%	1,7%	1,6%
Me ha dicho que no valía nada	91,6%	5,8%	1,3%	1,2%
Me ha aislado de las amistades	85,3%	10,0%	2,3%	2,4%
Me ha intentado controlar, decidiendo hasta el más mínimo detalle	84,0%	10,1%	3,2%	2,8%
Me ha hecho sentir miedo	91,0%	5,9%	1,5%	1,6%
Me ha pegado	96,6%	2,5%	0,4%	0,4%
Me ha amenazado con agredirme para obligarme a hacer cosas que no quería	96,7%	2,2%	0,5%	0,6%
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	91,6%	5,7%	1,6%	1,1%
Me ha presionado para actividades de tipo sexual que no quería participar	89,1%	8,0%	1,6%	1,2%
Me ha culpado de provocar la violencia en alguna de las situaciones anteriores	95,3%	2,8%	0,9%	0,9%
Me ha tratado de controlar a través del móvil	86,4%	9,3%	2,2%	2,1%
Ha usado mis contraseñas para controlarme	94,1%	3,6%	1,1%	1,2%
Usar mis contraseñas para suplantar mi identidad	97,7%	1,5%	0,3%	0,5%
Me han enviado mensajes a través de internet y/o móvil para insultarme, amenazarme, ofenderme o asustarme	94,1%	4,0%	1,1%	0,8%
Han difundido mensajes, insultos o imágenes mías por internet o por teléfono móvil sin mi permiso.	95,9%	2,9%	0,7%	0,4%
Ha presumido de realizar alguna de las conductas anteriores ante amigos u otras personas.	92,4%	5,0%	1,3%	1,3%

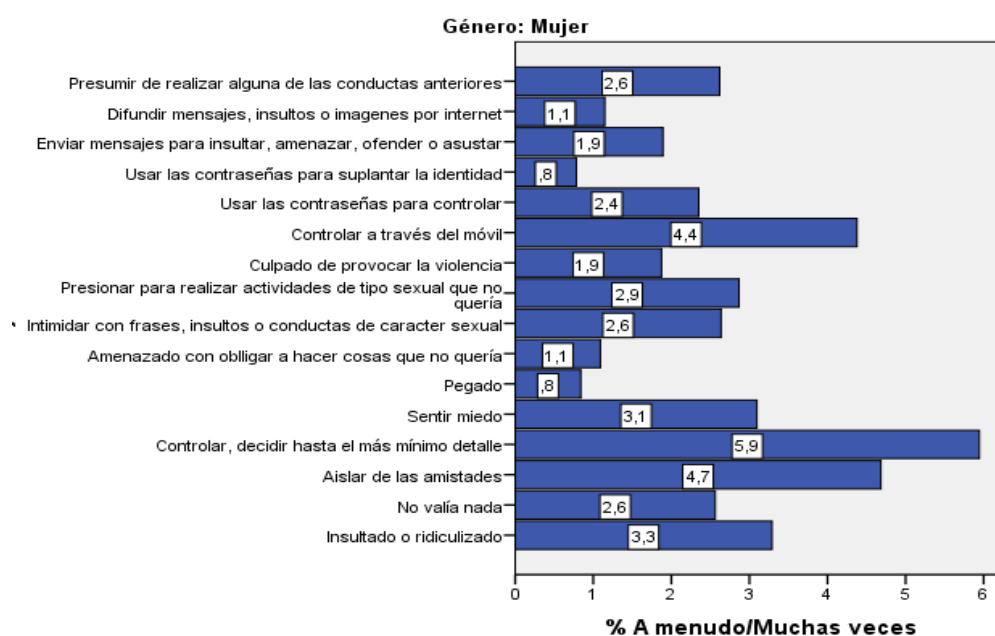


Figura 68. Porcentaje de chicas que reconoce haber vivido cada situación de maltrato a menudo o muchas veces

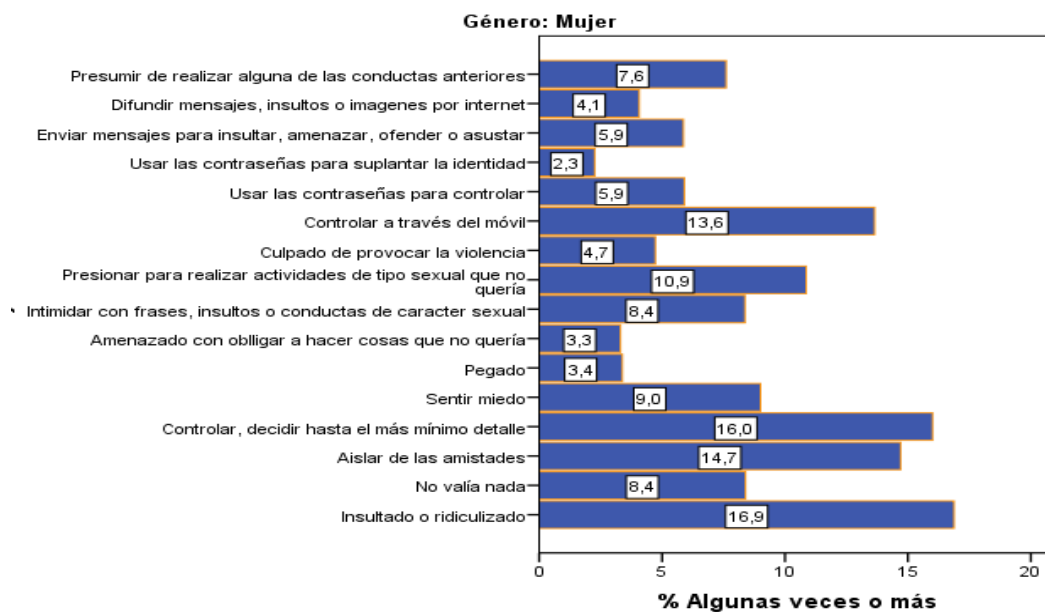


Figura 69. Porcentaje de chicas que reconoce haber vivido cada situación de maltrato algunas veces o más

Como puede observarse en la Figura 68, las situaciones de maltrato vividas por un mayor número de adolescentes con frecuencia son las de control abusivo y aislamiento:

- “Han intentado controlarme decidiendo por mí hasta el más mínimo detalle (con quién hablo, lo que digo, a dónde voy...), situación que ha vivido con frecuencia (a menudo o muchas veces) el 5,9%.
- “Han intentado aislarme de mis amistades”, vivido a menudo o muchas veces por el 4,7%.
- “Me ha tratado de controlar a través del móvil”, situación vivida a menudo o muchas veces por el 4,4% de las adolescentes.

Entre los indicadores que se presentan en la Figura 69 como expresión de formas de abuso vividas en la relación de pareja con un chico alguna vez o más, cabe destacar que:

- Las situaciones sufridas por un mayor porcentaje de menores alguna vez o más son las de abuso emocional “insultar o ridiculizar (16,9%) y control abusivo: 16% en “decidir por mí hasta el más mínimo detalle” y 13,6% en “controlar a través del móvil”.
- El 10,9% reconoce que se ha sentido presionada para situaciones de tipo sexual en las que no quería participar, el 9% reconoce que le han hecho “sentir miedo”, el 8,4% que “le han dicho que no valía nada” y el 7,6% que el chico que le maltrató presumía de dichas conductas.
- El 5,9% que ha recibido mensajes a través de internet o de teléfono móvil en los que le insultaban, amenazaban, ofendían o asustaban.
- Y el 3,4% reconoce que le ha pegado.

A las 405 chicas (el 7,7%) que respondían haber vivido violencia de género a través de mensajes recibidos o divulgados (“Me han enviado mensajes a través de internet y/o móvil para insultarme, amenazarme, ofenderme o asustarme” o “Han difundido mensajes, insultos o imágenes mías por internet o por teléfono móvil sin mi permiso”) se les preguntaba por el contenido de dichos mensajes. Los resultados se presentan en la tabla 99.

Tabla 99. Cómo eran los mensajes recibidos o conocidos por las chicas a través de internet o móvil*

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Me ridiculizaban	44,8%	36,2%	8,4%	10,6%
Me insultaban	38,4%	39,2%	10,1%	12,3%
Me hacían sentir miedo	63,0%	20,2%	5,4%	11,4%
Me amenazaban para hacer cosas que no quería	68,3%	17,3%	5,9%	8,4%
Difundían imágenes mías comprometidas o de carácter sexual sin mi permiso	79,9%	14,4%	3,2%	2,5%
Me presionaban a actividades de tipo sexual que no quería participar	68,2%	18,2%	6,2%	7,5%

* Estos resultados hacen referencia al 7,7% de chicas que respondieron haber sufrido este tipo de violencia a través de internet o móvil

A las adolescentes que han respondido “a veces” o más a alguna de las 16 situaciones de maltrato se les preguntaba por el chico que había llevado a cabo dichas situaciones. En la Tabla 100 se presenta el número y porcentaje chicas que responden a cada una de las categorías. Los porcentajes se han calculado considerando como total los 1.934 casos que respondieron a este bloque de preguntas. Se trata de una respuesta múltiple y los porcentajes no suman 100. Algunas adolescentes no respondieron.

Tabla 100. Quién era el chico que ejerció el maltrato

	Número y (%)
El chico con el que salgo	295 (15,2)
El chico con el que salía	1033 (53,4)
El chico que quería salir conmigo	401 (20,7)
El chico con quién yo quería salir	360 (18,6)

Se procedió a la reducción de la dimensionalidad de los 16 elementos por medio de análisis factorial por el método de mínimos cuadrados no ponderados y se extrajo un único factor de “Victimización” que explicó el 44% de la varianza y en el que todos los ítems mostraron saturaciones superiores a 0,53. El índice KMO de adecuación de la matriz para el análisis fue 0,94. El coeficiente alpha de Cronbach para el conjunto de los 16 ítems fue 0,92 (IC 95%: 0,92-0,93).

En la investigación estatal realizada en 2013 con estos mismos elementos en adolescentes de 14 a 20 años, se detectaron dos factores: abuso múltiple, que incluía todas las situaciones, y abuso emocional, que incluía solo las más frecuentes. El hecho de que en este estudio no pueda diferenciarse el factor de abuso emocional podría estar

relacionado con una mayor dificultad para detectarlo en las chicas menores (de 14 a 18 años) cuyas respuestas se analizan aquí. En apoyo de dicha hipótesis cabría considerar, también, que la frecuencia con la que reconocen haber vivido este tipo de situaciones, de control y abuso emocional, sea inferior entre las menores que en las muestras de los estudios anteriores; mientras que no sucede lo mismo con otras formas de abuso más grave. También podrían atribuirse esta diferencias a un cambio generacional. El estudio que estamos llevando a cabo comparando muestras actuales con las de 2013 ayudará a responder a los interrogantes que aquí se plantean.

Con el indicador global de la violencia de género sufrida por las chicas, resultante de sumar las respuestas a las 16 situaciones de maltrato, se realizó la comparación por edades. En la tabla 101 se muestran los resultados a partir de las 5.231 adolescentes que respondieron a este bloque de preguntas.

Tabla 101. Violencia de género (VG) vivida en la pareja por las chicas en función de su edad

Edad	N	Media en VG	Desviación típica
14	717	17,50 _a	4,48
15	1402	17,54 _a	3,71
16	1393	17,83 _a	4,76
17	1142	18,54 _b	5,96
18	578	18,82 _b	5,75
Total	5232	17,97	4,91

El estadístico robusto de Brown-Forsythe con 3589,9 y 4 grados de libertad alcanzó el valor de 12,22, que reveló diferencias estadísticamente significativas según la edad ($p < .001$), et cuadrado = 0,01. El contraste a posteriori de Games-Howell puso de relieve diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de menor edad (14, 15 y 16) y los mayores (17 y 18), alcanzando puntuaciones medias superiores las adolescentes de mayor edad, grupos, como también se puede observar en la Figura 69.

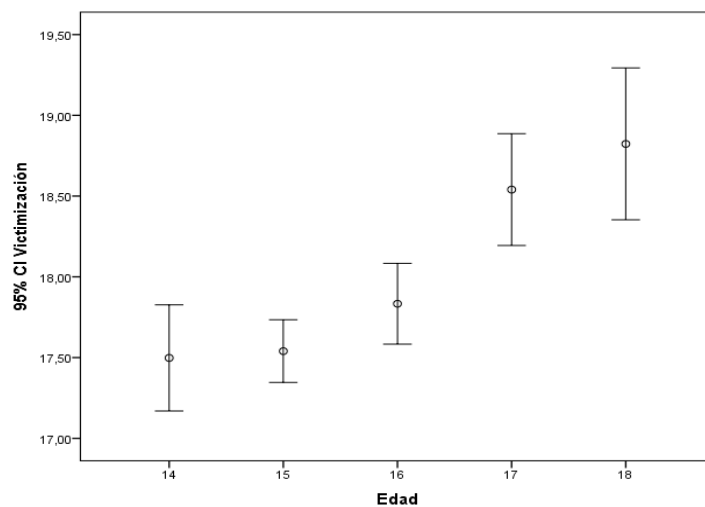


Figura 70. Violencia de género vivida por las adolescentes en función de su edad

Como puede observarse en la Figura 70, hay un incremento de la violencia de género sufrida por las chicas a medida que aumenta su edad. Lo cual puede estar relacionado con las diferencias existentes en la cantidad de tiempo que han estado implicadas en relaciones de pareja.

2.20. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PAREJA VIVIDA POR LOS ADOLESCENTES

Para evaluar la violencia de género ejercida por los adolescentes el cuestionario incluía un bloque de 16 situaciones de maltrato, precedido de la siguiente pregunta genérica “Piensa si tú has tratado a la chica con la que salías, querías salir o quería salir contigo, del modo que se indica a continuación y responde la frecuencia con la que ha sucedido”. Los resultados para los 4.818 adolescentes que respondieron a estas preguntas se presentan en la tabla 102.

Tabla 102. Frecuencia de situaciones de maltrato en la pareja que los chicos reconocen haber ejercido

Situaciones	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
La he insultado o ridiculizado	93,7%	5,3%	0,3%	0,7%
Le he dicho que no valía nada	96,7%	2,4%	0,4%	0,5%
La he intentado aislar de sus amistades	96,0%	2,9%	0,6%	0,5%
La he intentado controlar, decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle (con quien habla, lo que dice, a donde va, cómo viste...)	95,1%	3,5%	0,5%	0,8%
Le he hecho sentir miedo	96,6%	2,3%	0,5%	0,6%
Le he pegado	97,6%	1,4%	0,4%	0,6%
La he amenazado con agredir para obligarla a hacer cosas que no quería	98,2%	0,9%	0,4%	0,5%
La he intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	97,2%	1,8%	0,4%	0,6%
La he presionado para que realizara conductas de tipo sexual en las que no quería participar	96,9%	2,2%	0,3%	0,5%
La he culpado de provocar mi violencia en alguna de las situaciones anteriores	97,0%	1,9%	0,5%	0,6%
He tratado de controlarla a través del móvil	94,2%	4,6%	0,7%	0,5%
He usado sus contraseñas, que ella me había dado confiadamente, para controlarla	96,3%	2,5%	0,5%	0,6%
He usado sus contraseñas, que ella me había dado confiadamente, para suplantar su identidad	97,9%	1,1%	0,4%	0,6%
He enviado mensajes a través de internet o de teléfono móvil en los que la insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba	97,2%	2,1%	0,3%	0,5%
He difundido mensajes, insultos o imágenes suyas por internet o por teléfono móvil sin su permiso	97,5%	1,4%	0,5%	0,6%
He presumido de realizar alguna de las conductas anteriores ante amigos u otras personas	96,9%	1,9%	0,5%	0,7%

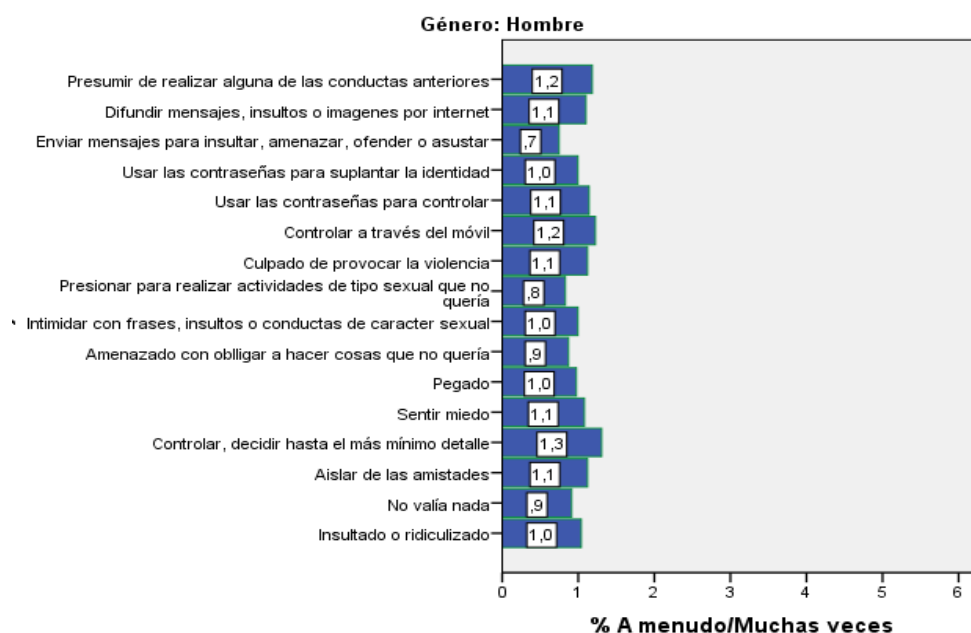


Figura 71. Porcentaje de chicos que reconoce haber ejercido cada situación de maltrato “a menudo” o “muchas veces”

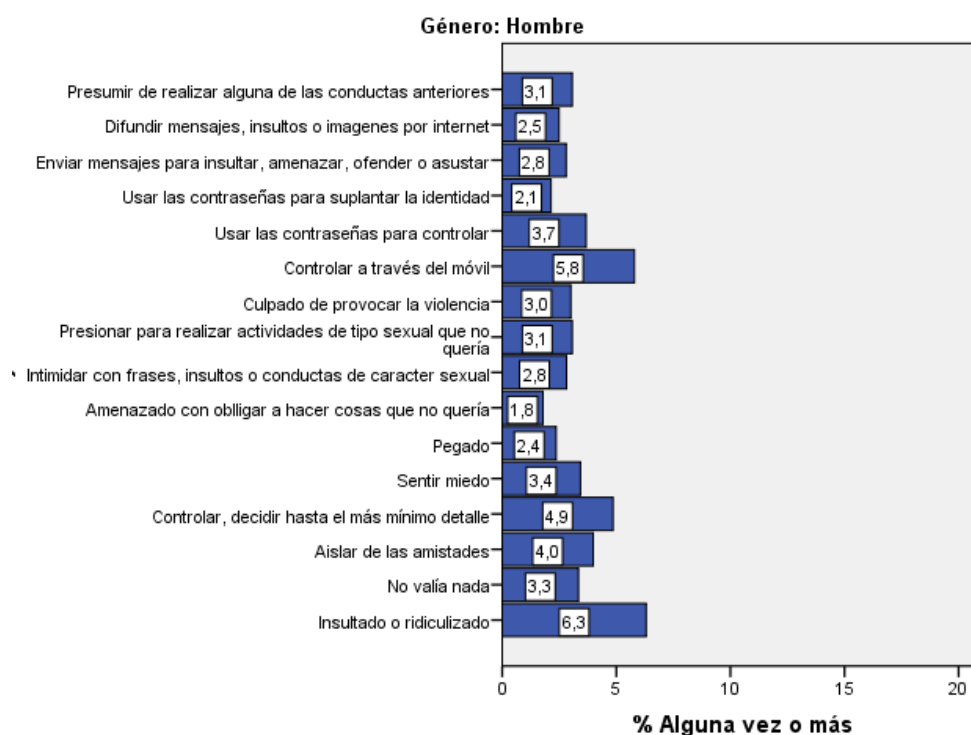


Figura 72. Porcentaje de chicos que reconoce haber ejercido cada situación de maltrato alguna vez o con más frecuencia

La comparación de las figuras 68 y 69 referidas al maltrato recibido por las chicas con las figuras 71 y 72 que muestran el maltrato ejercido por los chicos refleja que el porcentaje de chicos que reconoce haber ejercido cada situación de maltrato hacia la chica con la

que salía, quería salir o quería salir con él, es sensiblemente menor al porcentaje chicas que reconoce haber sufrido cada situación.

Como puede observarse en la tabla 71, son muy pocos los chicos que reconocen haber ejercido con frecuencia las situaciones de maltrato por las que se pregunta. Aunque la situación más reconocida, como sucedía con las chicas, es la de control abusivo (“Le he intentado controlar decidiendo por ella mí hasta el más mínimo detalle), el porcentaje de chicos que responde haberla ejercido a menudo o muchas veces (el 1,3%) es muy próximo al de quienes reconocen haber ejercido otras formas de violencia (como la agresión física (Le he pegado), que suelen ser mucho menos frecuentes que el control abusivo. En investigaciones anteriores, las diferencias entre estos dos porcentajes eran mayores. Como posible explicación, cabe pensar en una mayor dificultad para identificar el control abusivo en las edades evaluadas aquí (14-18 años) que en las edades evaluadas con anterioridad (14-20).

Como reflejo de las diferencias existentes entre los porcentajes de chicas que reconocen haber sufrido cada situación de maltrato alguna vez o más y el número de chicos que reconoce haberla ejercido, cabe destacar las siguientes diferencias entre las figuras 72 y 69:

- El 2,4% de los chicos reconoce que le ha pegado, frente al 3,4% de chicas que reconoce haber sufrido dicha situación.
- El 3,1% de los chicos reconoce que le ha presionado para conductas de tipo sexual en las que ella no quería participar, frente al 10,9% de chicas que responde haberse sentido presionada a dichas situaciones.
- El 3,28% de los chicos reconoce que le ha enviado mensajes a través de internet o de teléfono móvil en los que la insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba, frente al 5,9% de chicas que reconoce haberlos recibido.
- También existe una gran disparidad en las situaciones de control ejercido y recibido, así como en las de abuso emocional.

A los adolescentes que han respondido “a veces” o más a las preguntas “Le has enviado mensajes a través de internet y/o móvil para insultar, amenazar, ofender o asustar” o “Has difundido mensajes, insultos o imágenes tuyas por internet o por teléfono móvil sin su permiso”, se les preguntaba por el tipo de mensajes. En la Tabla 103 se presentan los porcentajes de respuesta obtenidos a partir de los 176 chicos que contestaron a este bloque de preguntas.

Tabla 103. Cómo eran los mensajes que los chicos reconocen haber enviado a través de internet o móvil

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
La ridiculizaba	62,0%	24,0%	4,5%	9,5%
La insultaba	49,4%	34,7%	4,5%	11,4%
Le hacía sentir miedo	64,8%	18,2%	7,4%	9,7%
Le amenazaba para hacer cosas que ella no quería	66,5%	16,5%	4,0%	13,1%
Difundía imágenes suyas comprometidas o de carácter sexual sin permiso	60,6%	20,0%	6,3%	13,1%
Le presionaba a actividades de tipo sexual en las que ella no quería participar	62,3%	19,4%	7,4%	10,9%

A los chicos que han respondido haber ejercido “a veces” o más a alguna de las situaciones anteriores se les preguntaba por la chica que las había sufrido. En la Tabla 104 se presenta el número quienes responden a cada una de las categorías presentadas. Los porcentajes se han calculado considerando como total los 830 casos que respondieron a este bloque de preguntas. Se trata de una respuesta múltiple y los porcentajes no suman 100.

Tabla 104. Quién era la chica que recibió el maltrato

	Frecuencia (%)
La chica con la que salgo	156 (18,8)
La chica con la que salía	303 (36,5)
La chica que quería salir conmigo	165 (19,9)
La chica con quién yo quería salir	182 (21,9)

Se procedió a la reducción de la dimensionalidad de las 16 situaciones de agresión sobre la mujer a las que respondieron los adolescentes. El índice KMO es 0,97, reflejando una buena adecuación de la matriz para la factorización. Un solo factor explica el 62% de la varianza total. El coeficiente alpha para el conjunto de los 16 ítems es de: 0,96. Todas las saturaciones fueron superiores a 0,50.

Con este indicador global de violencia de género reconocida por los chicos, resultante de sumar las respuestas que dieron a la 16 situaciones de maltrato por las que se pregunta, se realizó la comparación por edades de los adolescentes, con los resultados que se muestran a continuación obtenidos sobre los 4.818 adolescentes que respondieron a este bloque de preguntas.

Tabla 105. Violencia de género (VG) en la pareja reconocida por los chicos en función de su edad

Edad	N	Media en VG en la pareja	Desviación típica
14	685	16,47 _a	2,25
15	1.246	16,91 _b	4,48
16	1.302	16,67 _{a,b}	3,06
17	1.048	17,05 _b	4,68
18	537	16,85 _b	3,71
Total	4.818	16,81	3,84

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas en las puntuaciones en las edades en las que se incluyen

El estadístico robusto de Brown-Forsythe con 3832,6 y 4 grados de libertad alcanzó el valor de 3,26, que reveló diferencias estadísticamente significativas según la edad ($p = .011$), siendo muy pequeño el tamaño del efecto con un eta cuadrado igual a 0,003. El contraste a posteriori de Games-Howell puso de relieve diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de 14 años con los de 15, 17 y 18, no mostrándolas con el de 16. Los grupos de 15, 16, 17 y 18, no mostraron diferencias estadísticamente significativas entre sí. Estos resultados son diferentes de los que se observan en la victimización reconocida por las chicas, en las que sí se detecta un claro aumento de la violencia de género a medida que aumenta su edad.

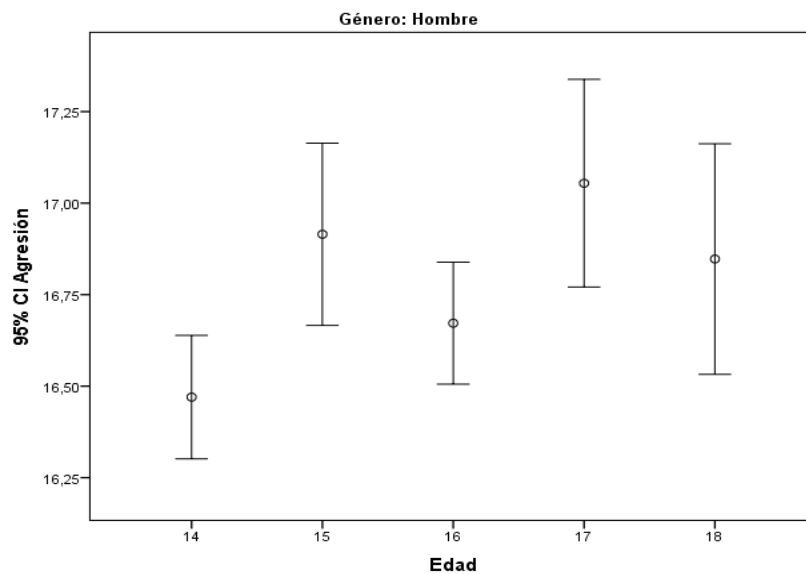


Figura 73. . Violencia de género vivida en la pareja por los chicos en función de su edad

2.21 A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS HAN CONOCIDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Para conocer los medios que han influido en su idea de la violencia de género se preguntó a los/as adolescentes: “¿Hasta qué punto has tenido conocimiento sobre la violencia que algunos hombres ejercen sobre su pareja o expareja a través de los medios que se indican a continuación?” En la tabla 106 se presentan los resultados del grupo completo, en la figura 74 los porcentajes de quienes responden que cada medio tuvo bastante o mucha influencia; en las tablas 107-108 y en la figura 75 se incluyen, respectivamente, estos mismos resultados segmentados por género.

Tabla 106. Nivel de influencia que atribuyen a cada medio en su idea de la violencia de género.
Grupo completo.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
A través de la televisión o el cine	11,2%	18,4%	40,1%	30,3%
A través de campañas de sensibilización en la calle o en el transporte público	19,5%	29,0%	33,0%	18,6%
A través de internet	9,5%	16,0%	38,2%	36,3%
A través de lo que he leído	25,0%	34,4%	26,2%	14,4%
A través de las explicaciones de una profesora en clase	23,3%	34,6%	28,5%	13,6%
A través de las explicaciones de un profesor en clase	28,5%	37,6%	23,3%	10,6%
A través de trabajos por equipos en clase	36,3%	35,4%	20,0%	8,3%
A través de trabajos individuales en clase	44,3%	34,5%	14,4%	6,8%
A través de las relaciones que he visto en mi familia	64,9%	18,9%	10,3%	5,9%
A través de lo que he hablado con mi madre	39,0%	24,1%	23,1%	13,8%
A través de lo que he hablado con mi padre	48,8%	25,0%	16,8%	9,4%
A través de lo que he hablado con mis amigos	30,6%	29,4%	24,7%	15,3%
A través de lo que he hablado con mis amigas	27,6%	22,7%	28,2%	21,5%
A través de las experiencias que he tenido en mis relaciones de pareja	78,0%	11,9%	6,0%	4,1%

Como puede verse en la figura 81:

- 1) *Las principales fuentes* en el conocimiento que tienen las y los menores sobre la violencia de género actualmente son *internet* (el 74,5% así lo destacan), seguida de la *televisión o el cine* (por el 70,4%). No sucedía así en los resultados de los estudios anteriores sobre la adolescencia, en los que la principal influencia era la televisión o el cine.
- 2) En segundo lugar destacan: las *campañas de sensibilización* en la calle o transporte público (51,6%), lo he hablado *con las amigas* (49,7%), a través de las explicaciones de *una profesora* en clase (42,1%), lo que *he leído* (40,6%) y lo que he hablado *con los amigos* (40%).
- 3) Una especial relevancia tiene que el 16,2% reconozca que ha tenido mucha influencia en su idea de la violencia de género *lo que he visto en mi familia*. Este porcentaje es superior aquí al detectado en estudios anteriores ante esta misma pregunta (el 12,5% en 2010 y el 12,1% en 2013). Si esta diferencia se mantuviera al comparar muestras de edades similares, podría interpretarse como una mayor conciencia producida a partir de la exposición a la violencia de género en la familia de origen.

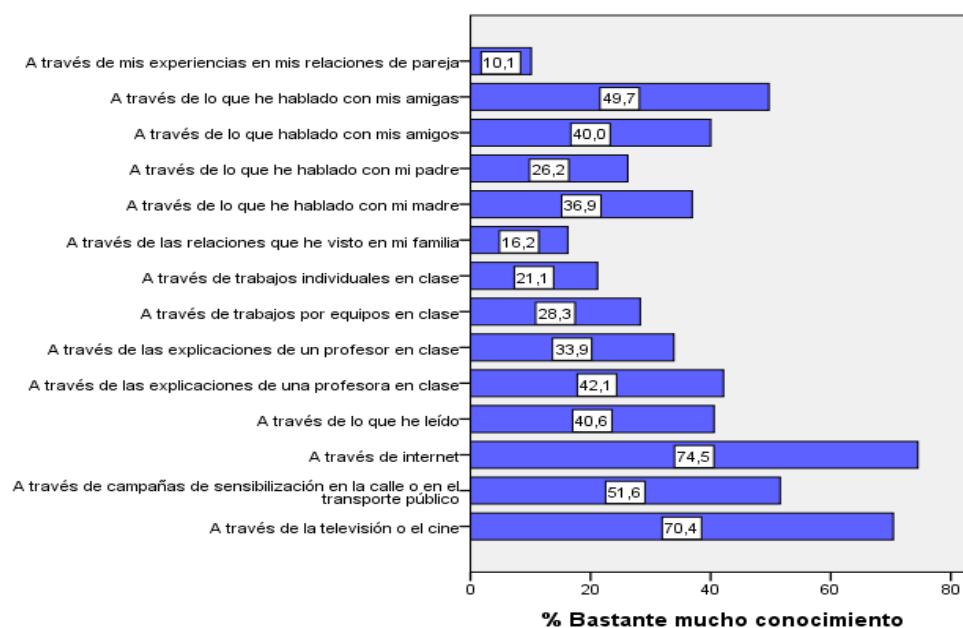


Figura 81. Porcentajes de adolescentes que atribuye a cada medio bastante o mucha importancia en su idea de la violencia de género

Tabla 140. Nivel de influencia que atribuyen a cada medio las chicas en su idea de la violencia de género

Medios	Nada	Poco	Bastante	Mucho
A través de la televisión o el cine	8,5%	16,4%	40,5%	34,6%
A través de campañas de sensibilización en la calle o en el transporte público	16,2%	28,4%	34,8%	20,6%
A través de internet	6,8%	13,0%	38,3%	41,9%
A través de lo que he leído	17,4%	32,1%	31,7%	18,7%
A través de las explicaciones de una profesora en clase	21,6%	34,9%	29,3%	14,1%
A través de las explicaciones de un profesor en clase	28,9%	38,2%	22,5%	10,5%
A través de trabajos por equipos en clase	33,6%	36,0%	21,7%	8,7%
A través de trabajos individuales en clase	41,7%	35,4%	15,6%	7,4%
A través de las relaciones que he visto en mi familia	62,1%	19,6%	11,7%	6,7%
A través de lo que he hablado con mi madre	31,9%	22,7%	27,1%	18,3%
A través de lo que he hablado con mi padre	45,5%	24,4%	18,9%	11,2%
A través de lo que he hablado con mis amigos	26,0%	27,3%	27,0%	19,7%
A través de lo que he hablado con mis amigas	17,6%	19,2%	33,1%	30,1%
A través de las experiencias que he tenido en mis relaciones de pareja	78,8%	10,9%	6,0%	4,3%

Tabla 141. Nivel de influencia que atribuyen a cada medio los chicos en su idea de la violencia de género

Medios	Nada	Poco	Bastante	Mucho
A través de la televisión o el cine	14,2%	20,5%	39,5%	25,7%
A través de campañas de sensibilización en la calle o en el transporte público	23,0%	29,6%	31,1%	16,4%
A través de internet	12,4%	19,2%	38,2%	30,2%
A través de lo que he leído	33,3%	36,9%	20,1%	9,7%
A través de las explicaciones de una profesora en clase	25,1%	34,1%	27,7%	13,0%
A través de las explicaciones de un profesor en clase	28,2%	37,0%	24,2%	10,7%
A través de trabajos por equipos en clase	39,2%	34,9%	18,2%	7,7%
A través de trabajos individuales en clase	47,1%	33,7%	13,1%	6,1%
A través de las relaciones que he visto en mi familia	67,9%	18,1%	8,8%	5,1%
A través de lo que he hablado con mi madre	46,7%	25,7%	18,6%	9,0%
A través de lo que he hablado con mi padre	52,3%	25,7%	14,6%	7,4%
A través de lo que he hablado con mis amigos	35,6%	31,7%	22,2%	10,5%
A través de lo que he hablado con mis amigas	38,5%	26,5%	22,8%	12,2%
A través de las experiencias que he tenido en mis relaciones de pareja	77,0%	13,0%	6,0%	4,0%

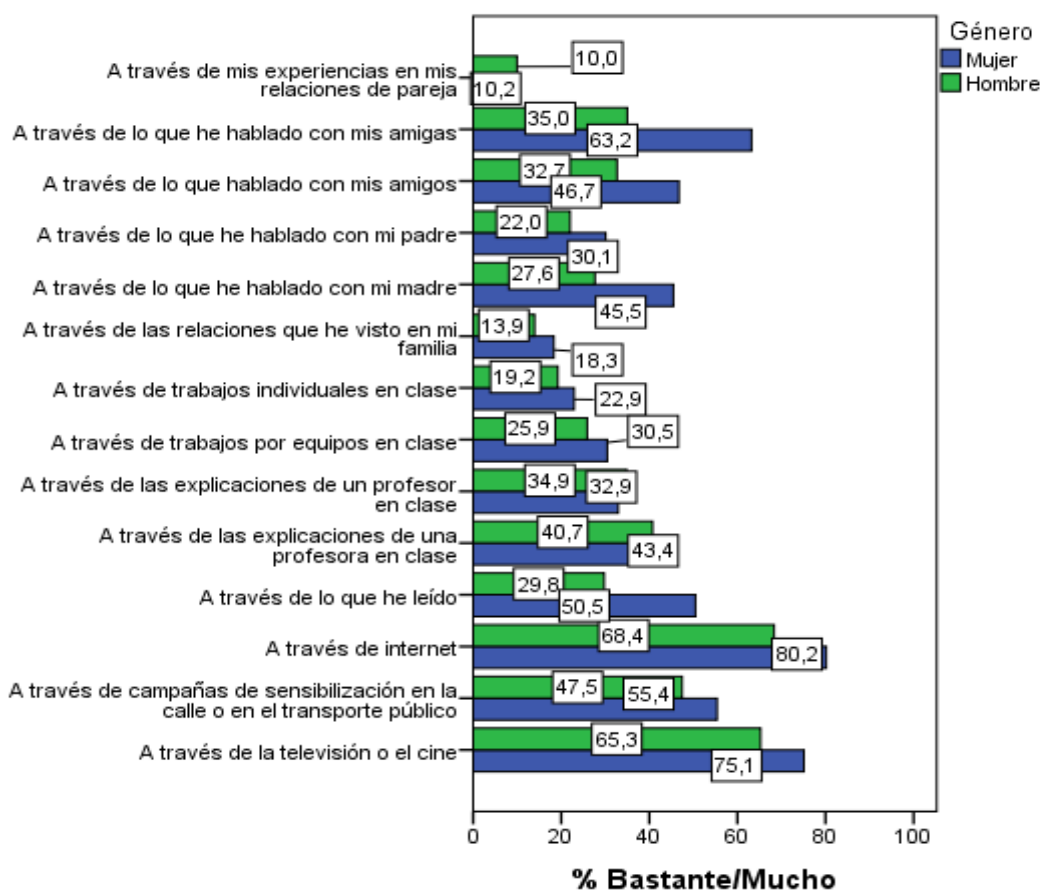


Figura 82. Porcentajes de chicos y chicas que atribuye a cada medio bastante o mucha importancia en su idea de la violencia de género

Como puede observarse en las Tablas 140-141 así como en la Figura 82, las chicas parecen haber prestado más atención a este tema en casi todos los medios por los que se pregunta que los chicos, con la excepción de la experiencia directa en la pareja (en la que apenas hay diferencias) y las explicaciones del profesor en clase, que los chicos reconocen como más influyentes que las chicas. Esta última diferencia refleja, una vez más, la importancia de que los hombres participen en los programas de prevención de la violencia de género para ayudar a los chicos a construir una identidad basada en la igualdad. Las diferencias son especialmente elevadas en lo que he leído (en libros, folletos, prensa...) así como en las conversaciones con las amigas y con la madre, en las que el porcentaje de chicas que las reconoce como bastante o muy influyentes es casi el doble que el porcentaje de chicos.

Respecto a las oportunidades que la escuela ha dado para conocer el problema de la violencia de género, se observa que el 43,4% de las chicas y el 40,7% de los chicos reconoce haberlo conocido (bastante o mucho) a través de explicaciones de profesoras en clase, el 34,9% de los chicos y el 32,9% de las chicas, a través de las explicaciones de un profesor, el 30,5% de las chicas y el 25,9% de los chicos a través de trabajos en equipos y el 22,9% de las chicas y 19,2% de los chicos a través de trabajos individuales.

Se analizaron las relaciones entre la importancia de cada medio y el género de los/as adolescentes . Los resultados se muestran en la Tabla 142.

Tabla 142. Relaciones entre la importancia atribuida a cada medio y el género

Medios	$\chi^2(9809,3)$	V
A través de la televisión o el cine	158,35***	,13
A través de campañas de sensibilización en la calle o en el transporte público	91,37***	,10
A través de internet	232,55***	,15
A través de lo que he leído	528,02***	,23
A través de las explicaciones de una profesora en clase	17,52*	,04
A través de las explicaciones de un profesor en clase	4,48	,02
A través de trabajos por equipos en clase	41,40***	,07
A través de trabajos individuales en clase	33,91***	,06
A través de las relaciones que he visto en mi familia	44,75***	,07
A través de lo que he hablado con mi madre	377,65***	,20
A través de lo que he hablado con mi padre	89,52***	,10
A través de lo que he hablado con mis amigos	249,86***	,16
A través de lo que he hablado con mis amigas	900,58***	,30
A través de las experiencias que he tenido en mis relaciones de pareja	10,50	,03

Los resultados que se presentan en la Tabla 142 reflejan que todas las relaciones son estadísticamente significativas excepto “las experiencia que he tenido en mis relaciones de pareja” y “las explicaciones de un profesor en clase”. En el caso de “las explicaciones de una profesora en clase”, la asociación es de escasa magnitud, lo cual refleja la importancia de las actividades escolares para llegar tanto a las chicas como a los chicos. En todas las diferencias significativas se muestra el mismo patrón: los porcentajes de chicos son más altos en las respuestas que reflejan una menor influencia (nada o poca) y las chicas en las superiores (bastante o mucha). Estas diferencias son más extremas en

aquellos medios que suponen una participación activa de las adolescentes: internet, lecturas, hablar con la madre, hablar con las amigas y con los amigos.

2.22. LO QUE ESTÁN HACIENDO LOS CENTROS DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO

Con el objetivo de conocer qué están haciendo los centros educativos en relación a los objetivos que sobre su papel se establecen en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, se incluyeron en el cuestionario cuatro bloques de preguntas sobre: 1) actividades escolares sobre sexismo e igualdad; 2) la prevención de la violencia de género en las relaciones de pareja; 3) la sexualidad; 4) y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. A continuación se presentan sus resultados.

Actividades sobre sexismo e igualdad

En la Tabla 143 se presentan los resultados del grupo completo a la pregunta: “¿Con qué frecuencia se produce en el centro lo que se indica a continuación?” Respondieron a este bloque de preguntas 9809 adolescentes. En la Figura 83 se incluyen los porcentajes de actividades realizadas al menos una vez por semana o con más frecuencia; resultados que se segregan en la Figura 84 en función de la titularidad del centro educativo y en la figura 85a y 85b por tipo de estudio.

Tabla 143. Frecuencia con la que realizan en clase actividades para la igualdad y contra el sexismo. Grupo completo

Actividades	Nunca o casi nunca	Al menos una vez por semana	Varias veces por semana	Casi todos los días
Trabajamos en clase en equipos formados por chicos y chicas	28,1%	31,0%	18,7%	22,2%
Trabajamos sobre los conflictos que surgen en clase para resolverlos de forma justa	40,6%	34,0%	14,7%	10,6%
Se realizan actividades sobre el papel de las mujeres en los temas que estudiamos	48,6%	30,9%	13,4%	7,2%
Trabajamos sobre qué es el machismo y como prevenirlo	48,2%	31,0%	13,3%	7,5%
Analizamos como son las relaciones entre hombres y mujeres, sus problemas y como resolverlos	53,7%	28,7%	11,2%	6,5%
Analizamos críticamente la imagen que se transmite de los hombres y de las mujeres a través de los medios de comunicación	54,8%	29,0%	10,3%	5,9%
Hemos trabajado sobre el papel del feminismo en el avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres	42,4%	34,4%	15,3%	7,9%
Hemos trabajado sobre nuestras emociones y como gestionarlas	51,9%	29,2%	12,6%	6,4%
Trabajamos sobre cómo superar las limitaciones emocionales del sexismo	61,4%	24,4%	9,3%	4,9%
Hemos trabajado sobre la diversidad de modelos familiares	61,7%	24,3%	8,8%	5,3%

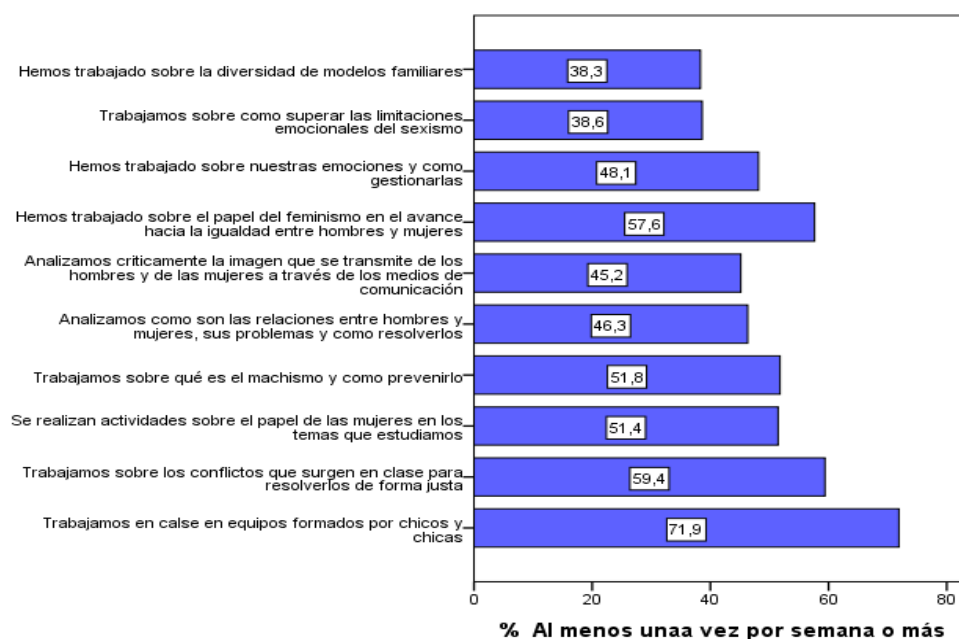


Figura 83. Actividades sobre igualdad y prevención del sexismo que el alumnado reconoce haber realizado

Como puede observarse en la Tabla 143 y en la Figura 83, hay cuatro tipos de actividad que la mayoría del alumnado reconoce haber trabajado en clase al menos una vez por semana: participar “en equipos formados por chicos y chicas” (el 71,9%), tratar de “resolver los conflictos que surgen en clase de forma justa” (el 59,4%), “el papel del feminismo en el avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres (el 57,6%)”, “qué es el machismo y cómo prevenirlo” (el 51,8%), “el papel de las mujeres en los temas que estudiamos”(el 51,4%). En el resto de las temas por los que se pregunta, la mayoría responde que no lo trabajan nunca o casi nunca.

La Figura 84 refleja que son los centros con titularidad concertada o privada los que han trabajado con más frecuencia los procedimientos participativos por los que se pregunta: aprendizaje cooperativo en equipos de chicos y chicas (73,8% frente al 70,6%); resolución de los conflictos que surgen en clase para buscar soluciones justas (61,9% frente al 58,2%), “trabajar nuestras emociones y cómo gestionarlal” (51% frente a 46,5%). Son, por el contrario, los centros con titularidad pública quienes superan a los concertados-privados en el resto de los temas por los que se pregunta. Las mayores diferencias, en este sentido, se producen en el tratamiento de: “el papel de las mujeres en los temas que estudiamos” (54% frente a 47,2%), “el machismo y cómo prevenirlo” (54,1% frente al 48,1%) y “el papel del feminismo en el avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres” (59,6% frente al 53,9%). También es relevante señalar que en ambos tipos de centro el orden de las frecuencias de las distintas actividades por las que se pregunta es similar. La globalidad de estos resultados refleja que los centros educativos en España van incorporando los temas sobre igualdad y prevención del sexismo propuestos en el Pacto de Estado, aunque es necesario incrementar los esfuerzos para que esta incorporación sea generalizada.

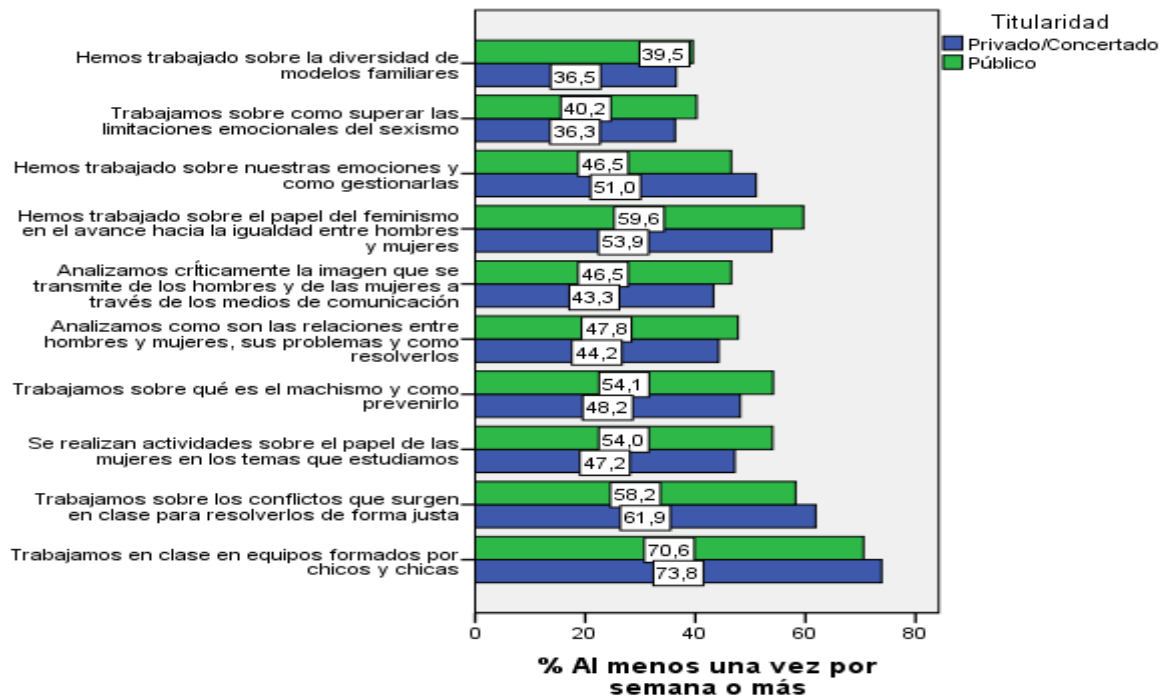


Figura 84. Actividades sobre igualdad y prevención del sexismo que el alumnado reconoce haber realizado en función de la titularidad de los centros

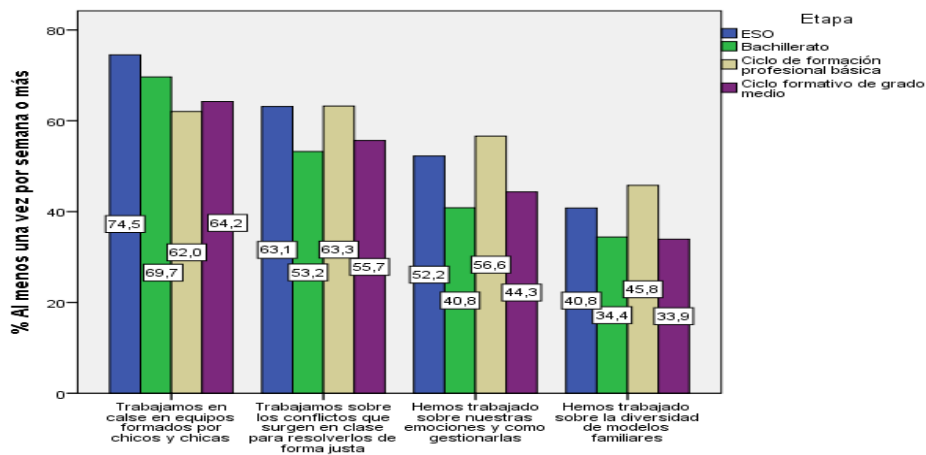


Figura 85.a. Actividades sobre igualdad y prevención del sexismo en función del tipo de estudio

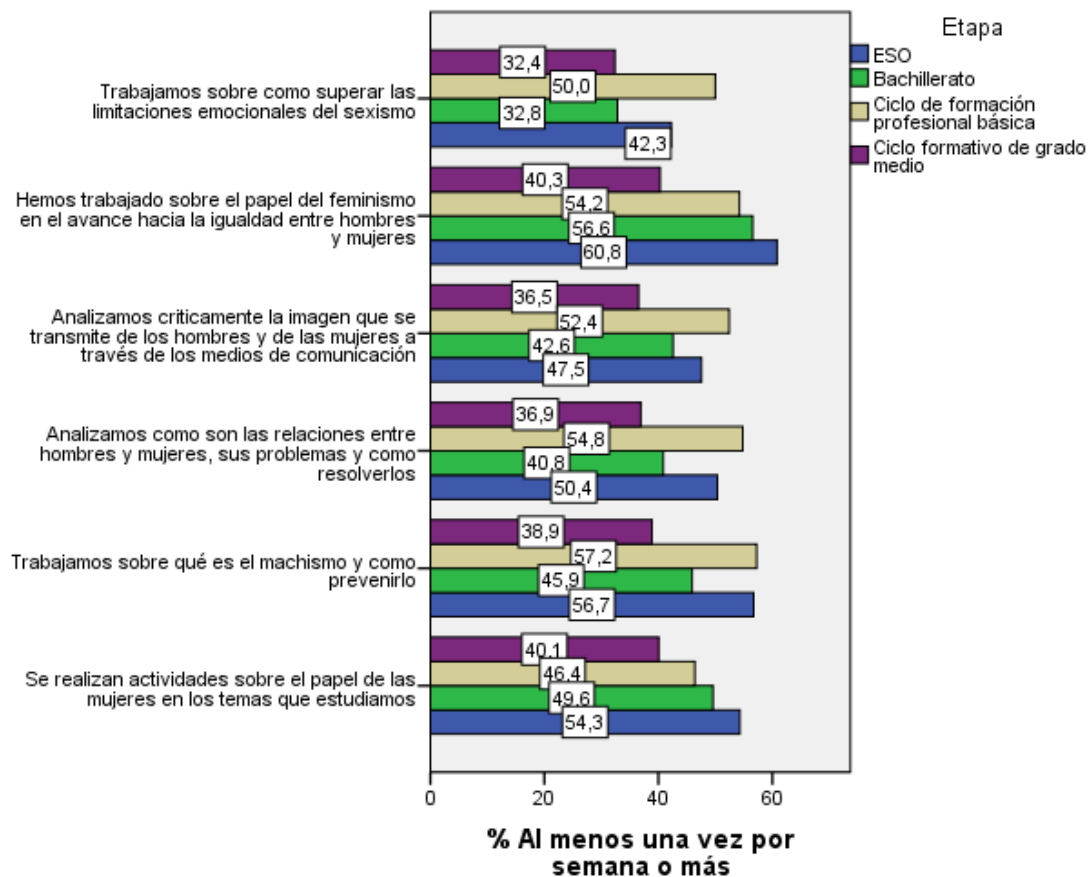


Figura 85.b Actividades sobre igualdad y prevención del sexismo que el alumnado reconoce haber realizado en función del tipo de estudio

Los resultados que se presentan en las figuras 85.a y 85.b ponen de manifiesto que en todas las actividades o temas por los que se pregunta, estos han sido trabajados con más frecuencia en Formación Profesional Básica y en ESO que en las etapas posteriores: Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. En la mayoría de las preguntas, el alumnado de FPB supera al de ESO mientras que sucede lo contrario solo en tres actividades (equipos cooperativos, el feminismo y el papel de las mujeres). Algo similar sucede cuando se compara al alumnado de Bachillerato con el de CFGM. Las principales diferencias entre ambos se observan en la frecuencia con la que han trabajado sobre feminismo, el papel de las mujeres y cómo superar el machismo, mayor en el alumnado de Bachillerato.

La globalidad de los resultados sobre frecuencia de actividades sobre igualdad y prevención del sexismo por tipo de estudios sugieren que las diferencias podrían estar relacionadas con la presión por los contenidos del temario y con la formación del profesorado que imparte las materias en cada tipo de estudio.

Actividades específicas para prevenir la violencia de genero

A la pregunta: ¿recuerdas que se haya trabajado en tu centro el problema de la violencia que algunos hombres ejercen contra las mujeres en la relación de pareja o expareja”?

respondieron 9.809 adolescentes, 4.589 (el 46,8% del total) afirmativamente. Si esto se mantuviera al comparar los resultados con una muestra de edades equivalente a las de los estudios anteriores, supondría un incremento de 7,5 puntos porcentuales respecto al resultado obtenido en 2013 (en el que el porcentaje se situaba en el 39,3%). Para valorar este resultado conviene tener en cuenta que los estudios anteriores reflejaron que haber tratado en la escuela este tema reduce el riesgo de ejercer o sufrir la violencia de género, y que algo más de la mitad de la población se ve privada de esta importante condición de protección, que es necesario generalizar a toda la población.

A quienes respondieron recordar que en su centro se había trabajado sobre la violencia de género, (4.589 adolescentes, 46,8% del total) se les planteó una serie de preguntas sobre cómo y en qué cursos, incluyendo como opciones los 4 cursos de la ESO, Bachillerato, FPB y Ciclos Formativos. En la tabla 144 se presentan los resultados.

Tabla 144. Porcentaje de estudiantes que ha realizado en el centro cada actividad sobre violencia de género

Actividades	Total (4.589, 46,8%)	Cursos de más frecuencia
Jornadas o conferencias	75,1	3º/4º ESO
La profesora la explicó	71,8	3º/4º ESO
El profesor lo explicó	52,2	3º/4º ESO
Hemos trabajado en equipo en clase sobre el tema	51,2	3º/4º ESO
Hemos elaborado en equipos nuestra propia propuesta sobre cómo prevenirlo	34,2	3º/4º ESO
Hemos hecho trabajos individuales sobre el tema	26,0	3º/4º ESO
Hemos visto vídeos con anuncios o reportajes sobre el tema	71,5	3º/4º ESO
Hemos visto cine en clase sobre el tema	30,3	3º/4º ESO
Los trabajos realizados fueron considerados para calificación en alguna asignatura	27,8	3º/4º ESO

Como puede observarse en la Tabla 144, cuando se trata el tema de la violencia de género en la escuela los procedimientos más habituales suelen ser las Jornadas o Conferencias (75,1%), seguidos de la explicación de la profesora (71,8%), el visionado de videos (71,5%) y a cierta distancia de las explicaciones del profesor (52,2%) y el trabajo en equipos (51,2%). Solo el 34,2% reconoce haber realizado el tipo de actividad más eficaz para que el rechazo a la violencia de género se incorpore a la identidad: trabajos por equipos elaborando su propia propuesta sobre cómo prevenirlo. El porcentaje de quienes reconocen que los trabajos fueron considerados para la calificación en alguna asignatura se reduce al 27,8%. Conviene tener en cuenta que esta condición suele incrementar la eficacia de las actividades realizadas y reflejar la plena incorporación del tratamiento de la violencia de género en el currículum, con la misma relevancia que otros contenidos obligatorios.

En todas las actividades anteriormente mencionadas, los cursos en los que un mayor número de alumnos/as las trató fueron con gran diferencia 3º y 4º de ESO. Ante la pregunta de quién o quiénes presentaron las actividades sobre violencia de género, con dos posibles respuestas no incompatibles, el 69,9% señaló que estas actividades fueron

presentadas por profesoras o profesores del centro y el 61,4% por personas que no trabajan habitualmente en el centro. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que la implicación del profesorado en la prevención de la violencia de género suele incrementar su eficacia y que el 30,1% del alumnado que reconoce haber tratado este tema en la escuela no ha contado con dicha implicación.

Educación sexual para la igualdad

Con el objetivo de conocer hasta qué punto los centros educativos están trabajando la educación sexual incluyendo los contenidos y condiciones propuestos en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, se incluyó en el cuestionario para el alumnado un bloque de preguntas sobre este tema precedido de la pregunta genérica: “¿Recuerdas que se haya trabajado en tu centro sobre la sexualidad?” A quienes respondieron afirmativamente (5.187 estudiantes, el 52,9% de quienes respondieron a este bloque de preguntas), se les preguntó sobre los contenidos tratados. En la tabla 145 se presentan los resultados.

Tabla 145. Porcentaje de estudiantes que ha tratado en el centro cada contenido sobre sexualidad

Actividades	Porcentajes sobre 5.187 (el 52,9%) que ha tratado la sexualidad
Cómo prevenir embarazos no deseados	89,9
Cómo prevenir el contagio de enfermedades	94,8
Los sentimientos relacionados con la sexualidad	80,2
La diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género	79,6
Otros tipos de diversidad afectivo sexual	69,3
Cómo desarrollar la sexualidad respecto a la igualdad entre hombres y mujeres	80,7
Cómo evitar situaciones de riesgo de abuso sexual	74,6
Cómo respetar el derecho a la libertad sexual de otra persona	79,3
Qué hacer para que se respete mi derecho a la libertad sexual	69,1
Cómo puede influir el machismo sobre la sexualidad	71,8

Como se refleja en la tabla 145, una amplia mayoría de los estudiantes que reconocen haber tratado la sexualidad afirma que se incluyeron todos los temas por los que se pregunta. Los porcentajes más elevados se producen en los temas de tipo médico: prevención del contagio de enfermedades (94,8%) y de embarazos no deseados (89,9%). Los temas menos tratados son: “qué hacer para que se respete mi derecho a la libertad sexual (69,1%), “otros tipos de diversidad afectivo-sexual” (69,3%), “cómo puede influir el machismo en la sexualidad” (71,8%) y “cómo evitar situaciones de riesgo de abuso sexual”.

Para el 59,7% del alumnado, las actividades de educación sexual fueron presentadas por el profesorado del centro y para el 82,2%, por personas que no trabajan habitualmente en el centro. Lo cual refleja una superior frecuencia de esta segunda condición en la educación sexual que en la prevención de la violencia de género (en la que los porcentajes son respectivamente del 69,9% para el profesorado y del 61,4% para

personas que no trabajan habitualmente en el centro), como se ha comentado anteriormente.

Los resultados anteriormente expuestos reflejan que el 47,1% del alumnado no parece haber trabajado en la escuela la educación sexual. Lo cual pone de manifiesto que casi la mitad de la población adolescente se ve privada de esta importante condición que puede favorecer el pleno desarrollo de su personalidad y prevenir situaciones de riesgo y abuso. Entre quienes responden que en su escuela se ha trabajado sobre sexualidad, son mayoría quienes reconocen haber trabajado todos los temas propuestos en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, siendo los contenidos menos trabajados los relacionados con otras formas de diversidad afectivo-sexual así como la prevención del abuso y del machismo.

Prevención de problemas derivados del mal uso de internet y las redes sociales

Ante la pregunta: “¿recuerdas que se haya trabajado en tu centro sobre cómo usar bien internet, las redes sociales o los grupos como whatsapp?” respondieron afirmativamente 5.262 adolescentes (el 53,7% del total de respuestas a esta pregunta). A quienes habían respondido recordar dicho trabajo se les plantearon 7 preguntas específicas sobre los contenidos de las actividades realizadas. Los resultados se presentan en la tabla 146.

Tabla 146. Porcentaje de estudiantes que ha trabajado en el centro sobre cada riesgo de las TICs

Actividades	Porcentajes sobre 5.262; el 53,7% que ha trabajado sobre cómo usar las TICs
Los riesgos que puede ocasionar facilitar información personal por internet	97,5
Los riesgos de aceptar como amigos/as a personas que has conocido en internet	94,5
Los riesgos de enviar fotos que tu familia no autorizaría	95,4
Los riesgos de quedar con alguien que has conocido por internet	96,0
Los riesgos de visitar páginas de contenidos sexuales	74,7
Los riesgos de visitar páginas de contenidos violentos o autodestructivos	91,5
El daño que produce hablar mal de otra persona por internet	93,0

Como puede observarse en la Tabla 146, el alumnado que recuerda haber trabajado en su centro sobre cómo usar las TICs reconoce de forma muy mayoritaria haber trabajado todos los problemas por los que se pregunta. Los porcentajes superan el 91% en todas las preguntas, con la excepción de los riesgos de visitar páginas de contenidos sexuales, en la que baja al 74,7%.

A la pregunta “¿quién o quienes han presentado las actividades anteriormente mencionadas?”, seguida de dos opciones no incompatibles, el 64,2% respondió que fueron presentadas por profesores/as del centro y el 85,8% que lo fueron por personas que no trabajan habitualmente en el centro.

Los resultados anteriormente expuestos reflejan que el 46,3% del alumnado no parece haber trabajado en la escuela sobre cómo usar internet y las redes sociales. Lo cual pone de manifiesto que casi la mitad de la población adolescente se ve privada de una importante condición que podría ayudar a prevenir los riesgos que implica el mal uso de dichas tecnologías. Entre quienes responden que en su escuela se ha trabajado sobre este tema parecen haberse trabajado de forma generalizada sobre los principales riesgos, con la excepción del uso de la pornografía, una conducta que incrementa considerablemente el riesgo de violencia sobre la mujer, a la que convendría prestar más atención en los programas de prevención.

CAPÍTULO III. EXPOSICIÓN DE MENORES A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA SU MADRE

En este tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir del cuestionario y el procedimiento descritos en el capítulo anterior, con el objetivo de conocer cómo es la situación de los y las menores que han tenido conocimiento de la violencia de género contra su madre, entendiendo que la exposición se produce aunque no la hayan presenciado.

Con el objetivo de conocer dicha exposición los cuestionarios incluían un bloque de situaciones de violencia de género precedidas por la siguiente pregunta genérica: “¿Has conocido que tu madre viviera en la relación de pareja con un hombre las situaciones que se mencionan a continuación? Responde en la primera columna en función de la frecuencia con la que le sucediera a tu madre lo que has conocido y en la segunda columna sobre si ese hombre te hizo a ti lo que se indica en cada frase. A esta pregunta múltiple respondieron 9.934 adolescentes, 5.179 chicas (52%) y 4.755 chicos (48%).

3.1 CONOCIMIENTO DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE

En la Tabla 1 y en las Figuras 1 y 2 se presenta la distribución de las respuestas en porcentajes a cada una de las situaciones de maltrato hacia la madre de las que han tenido conocimiento.

Tabla 1. Conocimiento de situaciones de violencia de género vividas por la madre. Grupo completo.

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
La ha insultado o ridiculizado	85,7%	9,8%	2,1%	2,4%
Le ha dicho que no valía nada	91,3%	5,1%	1,8%	1,7%
Le ha intentado aislar de sus amistades	92,3%	4,3%	1,7%	1,7%
Le ha intentado controlar, decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle (con quién habla, lo que dice, a dónde va, cómo viste..)	91,5%	4,9%	1,7%	2,0%
Le ha hecho sentir miedo.	85,7%	9,8%	2,1%	2,4%
La ha agredido físicamente (le ha pegado, empujado, lanzado algún objeto...).	92,9%	4,7%	1,1%	1,3%
La ha obligado a hacer cosas que no quería con amenazas	95,4%	2,8%	0,9%	1,0%
La ha presionado para realizar conductas o situaciones de tipo sexual en las que no quería participar	97,5%	1,5%	0,4%	0,5%
La ha culpado de provocar la violencia	94,3%	3,1%	1,5%	1,2%
La controlaba a través del móvil	94,4%	3,5%	1,1%	1,1%
Le ha enviado mensajes a través de internet o móvil en las que insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba.	96,1%	2,1%	0,8%	1,0%
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes suyas por internet sin su permiso	98,5%	0,8%	0,3%	0,4%

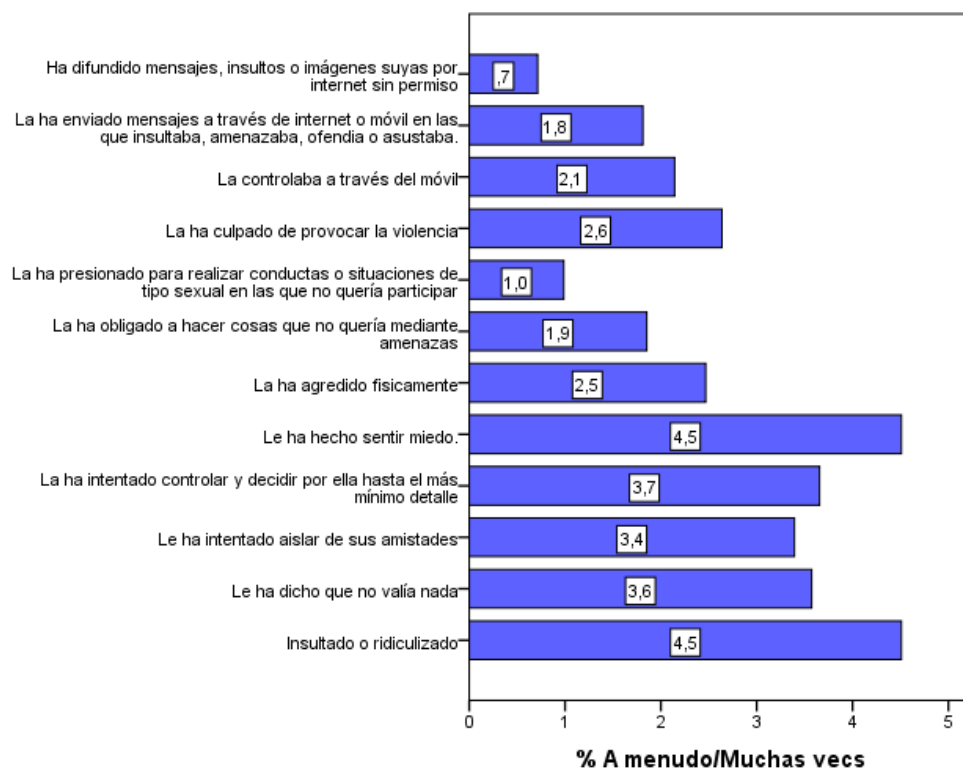


Figura 1. Porcentaje de adolescentes expuestos/as a menudo o muchas veces a cada situación de violencia de género contra su madre

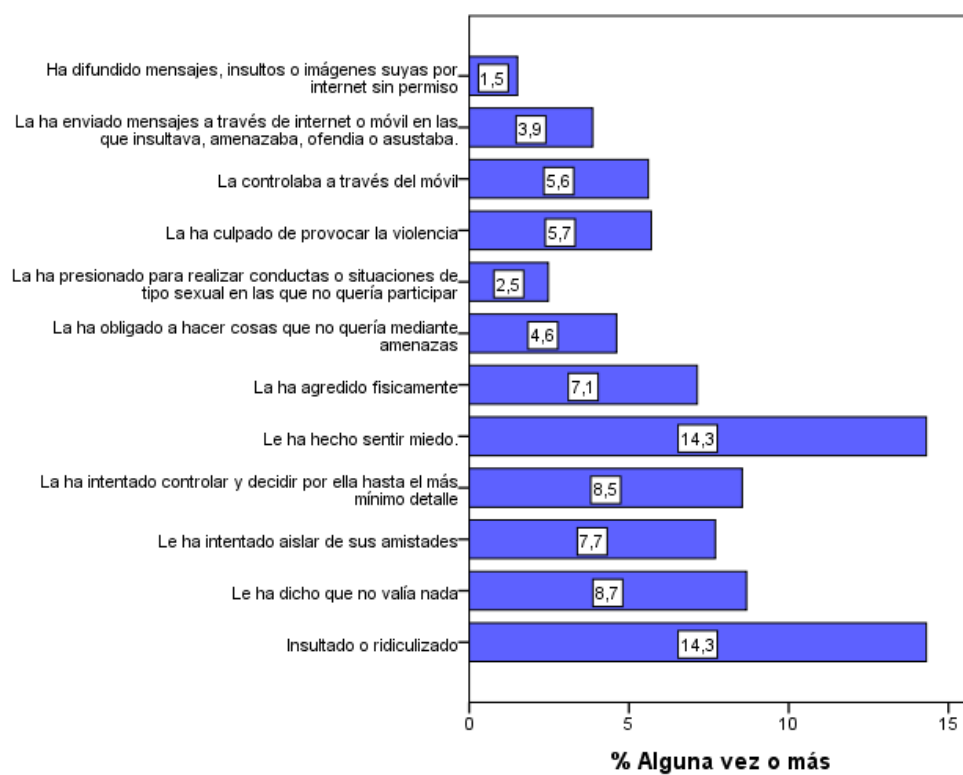


Figura 2. Porcentaje de adolescentes expuestos/as alguna vez o con más frecuencia a cada situación de violencia de género vivida por su madre

Como puede observarse en las Figuras 1 y 2, la relación de porcentajes es muy parecida cuando se consideran las situaciones de maltrato producidas con frecuencia con las que resultan al incluir también la categoría “a veces”. Se destacan a continuación los datos más relevantes. El primer porcentaje que se incluye entre paréntesis hace referencia a las situaciones conocidas alguna vez o más y el siguiente a las vividas con frecuencia (a menudo o muchas veces):

- 1) Las situaciones de maltrato que un mayor porcentaje de menores ha conocido en su madre son las de *violencia psicológica*: “insultar o ridiculizar” y “hacer sentir miedo”, ambas por un 14,3% alguna vez o más; y por un 4,5% a menudo o muchas veces. Resulta destacable que esta segunda situación figure entre las más frecuentes, a diferencia de lo que se detecta en otros estudios basados en lo que responden las mujeres (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2015; Díaz-Aguado, Martínez y Martín 2011 y 2015).
- 2) En un segundo nivel se sitúa la frecuencia de situaciones que *deterioran la autoestima* (“decirle que no vale nada”, por un 8,7% y por 3,6%) y las de *control abusivo*: “le ha intentado controlar decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle (con quién habla, lo que dice, a dónde va, cómo viste..)”, por un 8,5% y por un 3,7%). En los estudios realizados con mujeres adultas (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2015) o con adolescentes de 14 a 20 años (Díaz-Aguado, Martínez y Martín 2011 y 2015) este tipo de violencia de control es reconocida por un porcentaje de mujeres similar o incluso superior al de las dos situaciones mencionadas en el párrafo anterior. Resultados que van en la dirección de los que se observan en este estudio en las situaciones de violencia de género que los y las menores reconocen haber vivido en su propia relación de pareja, y sugieren la posibilidad de una superior dificultad para que identifiquen las situaciones de control abusivo desde sus primeras manifestaciones.
- 3) En un tercer nivel se sitúa la frecuencia del *aislamiento* “le ha intentado aislar de sus amistades (por un 7,7% y un 3,4%), seguidas de la *agresión física* “la ha agredido físicamente (le ha pegado, empujado, lanzado algún objeto)”, por un 7,1% y un 2,5%.
- 4) Las situaciones de maltrato sufrido por la madre que un menor porcentaje de menores ha conocido son “ha difundido mensajes, insultos o imágenes suyas por internet o por teléfono móvil sin su permiso (por un 1,5% o un 0,7%), seguidas de las “presiones para actividades de carácter sexual en las que ella no quería participar” (por un 2,5% y un 1%).

El conjunto de los 12 ítems puede reducirse a un único factor en el que las puntuaciones expresan la gravedad del maltrato. Esta solución con un único factor explica el 58% de la varianza. KMO = 0,85. Todos los ítems muestran saturaciones superiores a 0,50. El coeficiente alpha de fiabilidad como consistencia interna para el conjunto de los 12 ítems es 0,938 (IC 95%: 0,937 -0,940).

El número total de adolescentes que responde que su madre ha vivido alguna de las 12 situaciones por las que se pregunta es de 2.455, lo cual representa el 24,7% del total de quienes respondieron a este bloque de preguntas (9.934).

3.2 EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE Y AL MALTRATO DIRECTO HACIA MENORES

En la Tabla 2 se presentan las respuestas del grupo completo a la segunda pregunta genérica que se incluía junto a las del maltrato vivido por la madre, pidiendo que en una columna paralela a la anterior se respondiera a la pregunta “¿Te lo hizo a ti?” En las Tablas 3 y 4 se presentan estos mismos resultados desagregados por género.

Tabla 2. Situaciones de maltrato que reconocen haber sufrido, ejercido por el hombre pareja de la madre. Grupo completo

Situaciones	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Te ha insultado o ridiculizado	88,5%	8,6%	1,4%	1,5%
Te ha dicho que no valías nada	92,0%	5,4%	1,3%	1,3%
Te ha intentado aislar de tus amistades	94,2%	4,3%	0,9%	0,6%
Te ha intentado controlar, decidiendo por ti hasta el más mínimo detalle	91,7%	5,9%	1,3%	1,1%
Te ha hecho sentir miedo.	89,3%	6,9%	1,8%	2,1%
Te ha agredido físicamente	91,4%	6,8%	0,9%	1,0%
Te ha obligado a hacer cosas que no querías mediante amenazas	93,8%	4,1%	1,2%	0,8%
Te ha presionado para realizar conductas o situaciones de tipo sexual en las que no querías participar	98,3%	1,0%	0,4%	0,3%
Te ha culpado de provocar la violencia	95,7%	2,6%	0,9%	0,8%
Te controlaba a través del móvil	94,7%	3,8%	0,9%	0,7%
Te ha enviado mensajes a través de internet o móvil en las que insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba.	97,6%	1,7%	0,3%	0,4%
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes tuyas por internet sin permiso	98,4%	1,0%	0,3%	0,3%

Tabla 3. Situaciones de maltrato que las chicas reconocen haber sufrido, ejercido por el hombre pareja de su madre

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Te ha insultado o ridiculizado	86,5%	9,9%	1,7%	1,9%
Te ha dicho que no valía nada	90,6%	6,3%	1,4%	1,7%
Te ha intentado aislar de tus amistades	93,7%	4,7%	0,9%	0,6%
Te ha intentado controlar y decidir por ella hasta el más mínimo detalle	90,3%	6,8%	1,6%	1,3%
Te ha hecho sentir miedo.	87,0%	8,1%	2,1%	2,8%
Te ha agredido físicamente	90,8%	7,3%	0,8%	1,1%
Te ha obligado a hacer cosas que no querías mediante amenazas	93,8%	4,2%	1,2%	0,8%
Te ha presionado para realizar conductas o situaciones de tipo sexual en las que no querías participar	98,6%	0,9%	0,3%	0,2%
Te ha culpado de provocar la violencia	95,1%	2,8%	1,1%	1,0%
Te controlaba a través del móvil	94,4%	4,1%	0,8%	0,7%
Te ha enviado mensajes a través de internet o móvil en las que insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba.	97,5%	1,8%	0,3%	0,4%
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes tuyas por internet sin permiso	98,7%	0,9%	0,2%	0,2%

Tabla 4. Situaciones de maltrato que los chicos reconocen haber sufrido, ejercido por el hombre pareja de su madre

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Te ha insultado o ridiculizado	90,7%	7,3%	1,0%	1,0%
Te ha dicho que no valía nada	93,4%	4,5%	1,2%	0,9%
Te ha intentado aislar de tus amistades	94,8%	3,8%	0,8%	0,7%
Te ha intentado controlar y decidir por ella hasta el más mínimo detalle	93,2%	4,9%	1,0%	0,9%
Te ha hecho sentir miedo.	91,7%	5,6%	1,4%	1,3%
Te ha agredido físicamente	92,0%	6,2%	1,0%	0,8%
Te ha obligado a hacer cosas que no querías mediante amenazas	93,9%	4,0%	1,3%	0,8%
Te ha presionado para realizar conductas o situaciones de tipo sexual en las que no querías participar	98,0%	1,1%	0,6%	0,4%
Te ha culpado de provocar la violencia	96,3%	2,3%	0,8%	0,6%
Te controlaba a través del móvil	95,0%	3,5%	0,9%	0,6%
Te ha enviado mensajes a través de internet o móvil en las que insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba.	97,6%	1,6%	0,4%	0,4%
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes tuyas por internet sin permiso	98,1%	1,0%	0,4%	0,5%

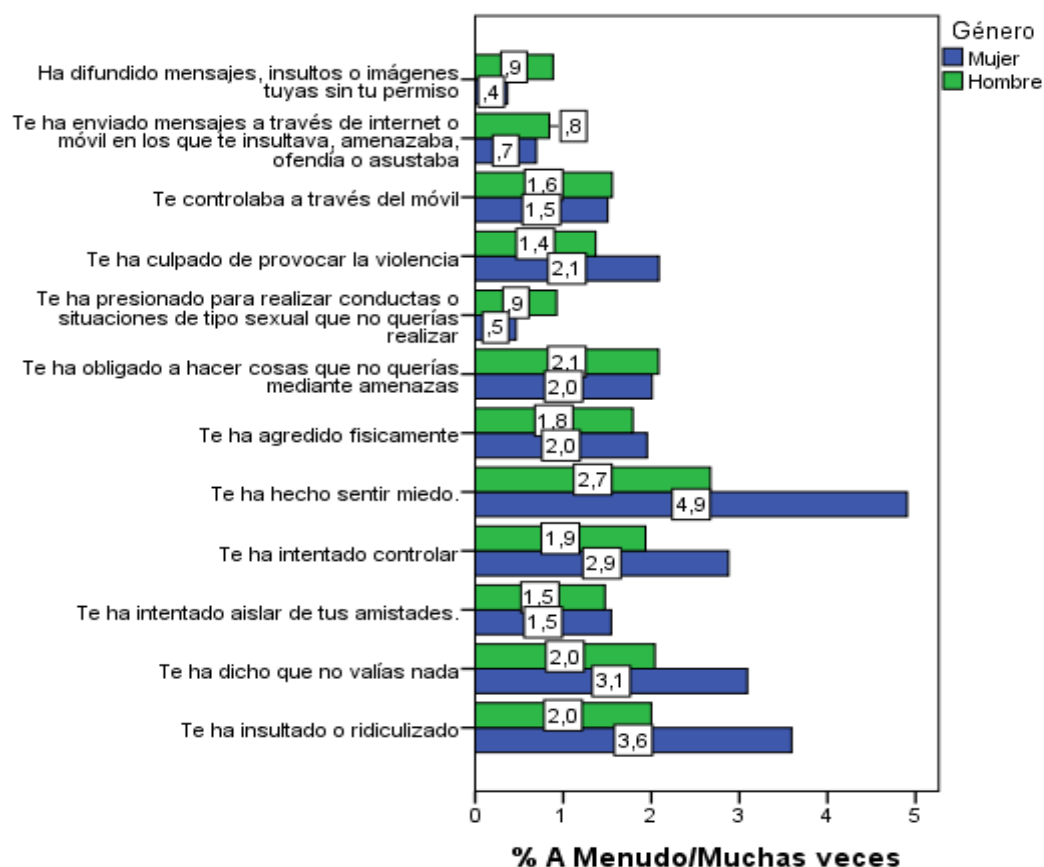


Figura 3. Porcentajes de chicos y de chicas que reconocen haber sufrido directamente a menudo o muchas veces) cada conducta de la pareja de su madre

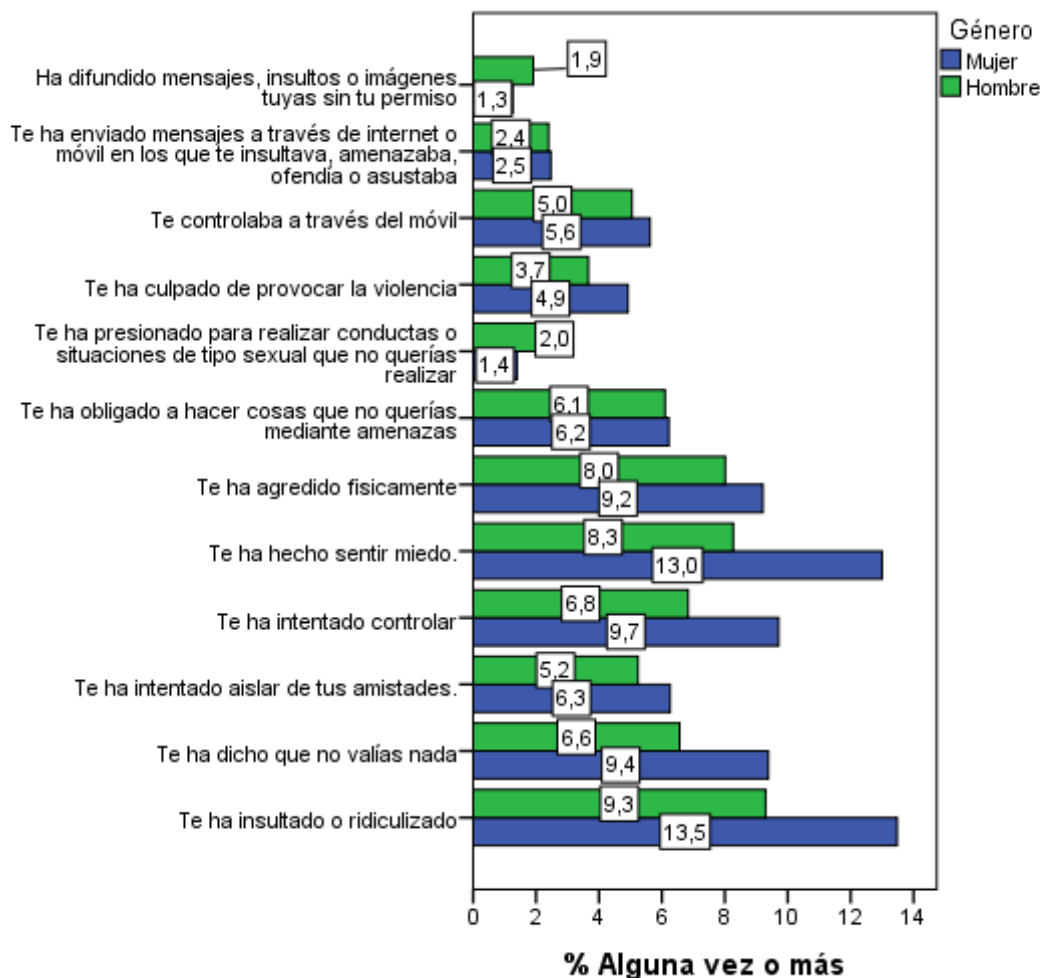


Figura 4. Porcentajes de chicos y de chicas que reconocen haber recibido directamente alguna vez o con más frecuencia cada conducta de la pareja de su madre

Como puede observarse en las Figuras 3 y 4, la relación de frecuencias es bastante parecida cuando se consideran las situaciones de maltrato vividas con frecuencia o incluyendo también las vividas a veces. Se observa, además, una gran similitud entre esta distribución de frecuencias y las de las situaciones de maltrato que reconocen haber vivido su madre. En casi todas las situaciones, los porcentajes del maltrato directo son solo ligeramente inferiores a las del maltrato conocido hacia la madre. Se destacan, a continuación, los datos más relevantes, mencionando primero los porcentajes del maltrato directo sobre los y las menores y después contra la madre. El primer porcentaje que se incluye entre paréntesis hace referencia a las situaciones que reconocen haberse producido alguna vez o más y en el siguiente las vividas con frecuencia (a menudo o muchas veces):

- 1) Las situaciones de maltrato que un mayor porcentaje de menores reconoce haber sufrido directamente por parte de la pareja de su madre son también las de *violencia psicológica*:

- “Insultar o ridiculizar”, directo contra el/la menor un 11,5% alguna vez o más y 2,9% con frecuencia; contra la madre los porcentajes son 14,3% y 4,5%.
- “Hizo sentir miedo”, directamente al menor un 10,7% alguna vez o más y 3,9% con frecuencia; y a su madre un 14,3% y un 4,5%.

Resulta destacable, de nuevo, la elevada frecuencia que en ambos casos se produce respecto a hacer sentir miedo.

- 2) El porcentaje de *agresión física* que los/as menores reconocen haber recibido directamente alguna vez o más (un 8,6%) es superior al de las situaciones que han conocido hacia su madre (7,1%). Se trata de una de las pocas situaciones de maltrato en la que las diferencias van en dicha dirección, que no se mantiene cuando se consideran solamente las respuestas a las categorías “a menudo” o “muchas veces”, un 1,9% el vivido directamente por los/as menores y un 2,5% contra la madre.
- 3) Reconocen que les dijo “que no valen nada”, como maltrato directo al menor un 8% alguna vez o más y 2,6% con frecuencia (un 8,7% y 3,6% a la madre) y que les intentó “controlar decidiendo por ti hasta el más mínimo detalle, un 8,3% alguna vez o más y 2,4% con frecuencia a los/as menores (un 8,5% y un 3,7% a la madre).
- 4) El porcentaje de intento de *aislamiento de las amistades* vivido a menudo o muchas veces directamente por los menores es superior (un 4,5%) al reconocido en la madre (un 3,4%). Al incluir también las respuestas de quienes dicen haberlo vivido a veces las diferencias van en la dirección contraria (un 5,8% a las/os menores y un 7,7% a la madre).
- 5) Las situaciones de maltrato que en ambos casos se reconocen con una menor frecuencia son “ha difundido mensajes, insultos o imágenes tuyas por internet o por teléfono móvil sin tu permiso” (por un 1,6% y 0,6% a los/as menores y un 1,5% y 0,7% a la madre), seguidas de las “presiones para actividades de carácter sexual en las que no querías participar” (un 1,7% y un 0,7% a menores y un 2,5% y un 1% a la madre).

De los 2.455 adolescentes que respondieron que su madre había sufrido alguna de las conductas de maltrato por las que se pregunta, 1.894 reconocieron haber recibido directamente alguna de dichas conductas. Es decir que, en función de lo que responden los/as menores, en el 77,15% de los casos de exposición a la violencia de género de la madre se ha producido también maltrato directo hacia el/la menor.

El análisis de la relación entre el maltrato vivido directamente por las/os menores y el género reflejó diferencias estadísticamente significativas (con $p < .001$) en cuatro situaciones de maltrato psicológico y de control, que las chicas reconocen haber vivido con más frecuencia que los chicos:

- Insultar o ridiculizar
- Decir que no vales nada
- Intentar controlar decidiendo por ti hasta el más mínimo detalle.
- Te ha hecho sentir miedo

La solución con un único factor del conjunto de las 12 preguntas explica el 45% de la varianza. KMO = 0,93. Todos los ítems muestran saturaciones superiores a 0,50. El coeficiente alpha de fiabilidad como consistencia interna para el conjunto de los 12 ítems es 0,903 (IC 95%: 0,900 - 0,905).

Se calcularon las puntuaciones totales en maltrato a partir de las 12 situaciones en ambas escalas (madre y adolescente), siendo la correlación entre los dos conjuntos de puntuaciones de 0,60 (N = 9.931; $p < .001$).

También se analizaron las diferencias de medias según la edad del adolescente y el maltrato directo hacia el/la menor ejercido por parte del hombre que maltrató a la madre. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas según la edad (F de Brown-Forsythe (4 y 7764,1) = 1,82; $p = 0,12$).

Con relación al género, se encontró una diferencia estadísticamente significativa que refleja que las chicas tienen más riesgo de sufrir el maltrato directo por parte del hombre que ejerce violencia de género hacia su madre, con un tamaño de efecto bajo ($t(9929) = 4,14$, $p < .001$, eta cuadrado 0,02). Los estadísticos de grupo se presentan en la Tabla 110.

Tabla 5. Estadísticos descriptivos del maltrato directo a las/os menores en función del género

	Género	N	Media	Desviación Típica
Maltrato directo hacia menores del hombre pareja de la madre	Mujer	5178	13,2086	3,37040
	Hombre	4753	12,9373	3,14390

3.3 CUANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO LA EJERCE EL PADRE

A continuación de las preguntas por las situaciones de violencia sufridas por la madre se planteó una pregunta separada de las anteriores “¿Quién le ha hecho a tu madre lo que se indica en las situaciones anteriormente mencionadas?, con dos posibles respuestas no incompatibles: “tu padre”; “otro hombre”. El 70% de quienes respondieron que la madre había sufrido alguna de las 12 situaciones de maltrato por las que se pregunta, respondieron que el maltrato había sido realizado sólo por su padre; el 24,6% que lo había realizado solo otro hombre; y el 5,4% respondió que había sido realizado por su padre y también por otro hombre.

3.3.1 Cómo es la relación actual con el padre que maltrató a la madre

Según lo que reconocen los/as menores, en el 75,4% de los casos de exposición a la Violencia de género contra la madre (VGM) el maltrato ha sido realizado por el padre. A quienes así respondieron se les plantearon una serie de preguntas cuyas respuestas se muestran a continuación.

Tabla 6. Cómo es actualmente la relación con el padre que maltrató a la madre

	Frecuencia	Porcentaje
Convive conmigo y con mi madre	1047	63,6
Mi madre y él se encuentran ocasionalmente	92	5,6
Mi madre no quiere verle, pero él la encuentra o la llama	20	1,2
Yo me encuentro con él, pero mi madre no	189	11,5
Convive con mi madre, pero no conmigo	29	1,8
No hay relación	270	16,4
Total	1647	100,0

Como puede observarse en la Tabla 6, en la mayoría de los casos (el 63,6%) el padre que maltrató a la madre sigue conviviendo con ella y con el/a adolescente que ha respondido haber conocido dicho maltrato. En el 11,5% el/la menor se encuentra con el padre, pero su madre no, situación que puede suponer un especial riesgo. Sólo en el 16,4% de los casos no hay relación.

A quienes respondieron tener todavía relación con el padre que maltrató a la madre se les preguntó por la calidad de dicha relación. En la Tabla 7 se presenta la distribución de sus respuestas.

Tabla 7. Calidad de la relación actual con el padre que maltrató a la madre

Relación	Frecuencia	Porcentaje
Mala	69	5,1
Regular	310	23,0
Buena	507	37,6
Muy buena	462	34,3
Total	1348	100,0

Los datos que se presentan en la Tabla 7 reflejan, sorprendentemente, que solo para el 28,1% la relación con el padre que maltrató a la madre sea actualmente regular o mala. A quienes así respondieron se les preguntó ¿por qué consideras que la relación con tu padre es ahora mala o regular?, dándoles la opción de seleccionar todas las opciones de respuesta que coincidieran con su caso. Los resultados se presentan en la Tabla 8.

Tabla 8. Razones de la relación “mala” o “regular” con el padre (N = 379)

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Por lo que le hizo a mi madre	217	55,6
Por lo que me hizo a mí	273	70,1
Porque me da miedo	118	30,3
Porque no quiero verlo	172	44,1
Porque otras personas le hablan mal de mí	43	11,1
Porque me siento mal cuando lo veo	143	37,0
Por otra razón	87	22,9

Como puede observarse en la Tabla 8, la razón más frecuente para considerar que la relación actual con el padre que maltrató a la madre es mala o regular es por “lo que me hizo a mí” (por el 70,1%), seguida a cierta distancia de “por lo que le hizo a mi madre (por el 55,6%). El 44,1% dice que “no quiere verlo”, el 37% que se “siente mal cuando lo ve” y el 30,3% “me da miedo”.

A los 87 adolescentes que respondieron que la relación con el padre era mala o regular “por otra razón” se les pidió que la escribieran. Se analizaron cualitativamente sus respuestas definiendo categorías. A continuación se presentan los resultados en porcentajes con algunos ejemplos:

1) La respuesta más repetida (por el 20,1%) se caracteriza por el *rechazo a escribir la razón* (“no quiero dar explicaciones”, “porque sí”, “a ti que te importa”, “no quiero decirlo”) o por incluirla en un ambiguo “motivos personales”, que equivale a no decir nada.

2) El 12,6% de las razones que escriben expresan de forma más concreta, *con sus propias palabras*, dos de las posibles razones que se incluían en el cuestionario como opciones de respuesta cerrada, “no quiero verlo” y/o “me siento mal cuando lo veo” *centradas en lo que siente el o la adolescente*. La mitad de las respuestas incluidas en esta categoría son muy simples y concretas: “no me apetece hablar con él”, “no lo aguanto, sin más”, “no me siento a gusto cuando le veo, no me hace caso”; y la otra mitad reflejan una mayor capacidad de elaboración: “me hace sentirme mal conmigo misma” o “me hace sentir un inútil”.

3) Con el mismo porcentaje mencionado en el párrafo anterior, el 12,6%, las razones de la mala relación se centran en el padre, destacando *conductas o características psicológicas que suponen considerarle en cierto modo responsable de lo que sucede*: “es egoísta y pesado”; “es un mentiroso y le gusta romper a las personas”; “paga sus problemas con nosotras”; “es muy cabezota y a veces agresivo”.

5) El 10,3% de las respuestas hacen referencia a *dificultades psicológicas o conductas reactivas que podrían reducir la responsabilidad del padre* en el problema. En esta categoría se han incluido: dificultades situacionales (“se pone muy nervioso cuando vuelve del trabajo”); descripciones que niegan el carácter violento de la conducta que describen (“no es violento, pero siempre insulta a alguien si no hace las cosas bien”); referencias a su personalidad (“es una persona que necesita ir al psicólogo ya que tiene una personalidad tóxica”); al alcohol o a problemas mentales (“por el alcohol”, “tiene depresión”, “está loco”).

4) El 8% de las razones que escriben están relacionadas con *el rechazo a su forma de tratarlos* (“no me gusta cómo trata a mi madre”; “nos hace mal a mi hermano y a mí, metiéndonos en todos los juicios de sus problemas”, “la relación es mala por todas las veces que nos ha mentado o que ha faltado al respeto a mi madre y a mis hermanos); al *rencor* producido por dichas situaciones (“le tengo mucho rencor”). Una especial referencia tienen dos respuestas incluidas en esta categoría (el 2,3% del total que hacen referencia al *miedo a la repetición del maltrato*: “a veces suceden algunas situaciones mencionadas en las preguntas anteriores”; “tengo miedo a que vuelva a repetirse”. Solo en una respuesta de las 87 se califica la conducta del padre maltratador como *violencia machista* (“me suele llamar sin motivo y se enfada por todo con violencia machista”) y en ninguna se emplean los términos “violencia de género”.

5) El 8% de las respuestas hacen referencia a la *incompatibilidad de caracteres*, o formas de pensar, reduciendo así la responsabilidad del padre en la situación: “no compatibilizamos”, “no somos afines en cuanto al carácter”; “nuestros caracteres chocan”; “tenemos caracteres fuertes y discutimos mucho”; “chocamos mucho porque somos muy diferentes y en algunas cosas pensamos de forma distinta”.

6) El 6,9% de las respuestas centran el motivo de la mala relación en *la forma de pensar del padre*, aunque en ningún caso la describen como machista: “no me gusta cómo piensa”; “por su religión”; “se cree siempre con la razón”; “tiene una mentalidad de estúpido”.

6) El 4,6% se refiere a que el padre ha *roto el vínculo de confianza con su hijo*: “él se aleja y obstaculiza el camino del vínculo con un hijo”; “falta de confianza”; “se ha perdido la relación del padre con el hijo en los últimos años”.

7) El 4,6% mencionan las *peleas que el padre provoca* cuando se encuentran: “se enfada y me insulta”; “me hecha las cosas en cara, nunca podemos llegar a mantener un debate sin que haya gritos de por medio”; “me insulta y me llama inútil y siempre me está presionando”.

8) El 4,6% de las respuestas se refiere a los problemas del *divorcio o al enfrentamiento con la familia de la madre* (por “el divorcio”, “está enfrentado con la familia de mi madre”) o a situaciones de *abandono o maltrato relacionadas con la nueva pareja del padre* (“se fue con otra mujer y no pensó en mí ni en mis hermanos”; “su pareja, que me maltrata física y psicológicamente y mi padre no lo para”).

9) El 3,5% de las respuestas se limitan a decir que el padre vive lejos: “se fue a otra ciudad”, “estamos lejos”.

10) Hay tres respuestas únicas (el 3,5% del total), que reflejan situaciones muy diferentes:

- “No acepta mi orientación sexual”, situación que podría considerarse una forma de maltrato psicológico.
- “Porque soy inútil”, razón que supone culparse de la mala relación con el padre, una de las atribuciones que genera peores consecuencias psicológicas para las víctimas del maltrato.
- “Porque no es mi padre biológico”, situación que no tendría por qué ir asociada a una peor relación.

El análisis anteriormente expuesto refleja que casi la mitad (el 43%) de los 87 adolescentes que respondieron “por otra razón” para explicar la mala o regular relación con el padre que maltrató a la madre, reflejan poca conciencia del maltrato en lo que escriben, por negarse a escribir esa otra razón (el 20,1%) o por referirse a motivos que minimizan la responsabilidad del padre: dificultades psicológicas (10,3%), incompatibilidad de caracteres o formas de pensar (8%), la lejanía de las viviendas (3,5%) o por atribuirse a sí mismo la responsabilidad de la situación (1,1%).

3.3.2 Presentación de denuncia contra el padre

A quienes habían respondido que el maltrato había sido ejercido por su padre se les preguntó. “¿Se presentó alguna denuncia por las situaciones sufridas por tu madre”? Respondieron afirmativamente 210 adolescentes, que representan el 12,7% de los que respondieron a este bloque de preguntas. A quienes así lo hicieron se les plantearon tres preguntas sobre: ¿quién

presentó la denuncia?, ¿hace cuánto tiempo? y ¿qué sucedió después de la denuncia?, cuyos resultados se presentan en las tablas 9, 10 y 11, respectivamente.

Tabla 9. ¿Quién presentó la denuncia?

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Mi madre	186	88,6
Otro miembro de mi familia	13	6,3
Una amiga	3	1,4
Un amigo	2	,9
Una persona del vecindario	4	1,9
No sé quién la presentó	2	0,9
Total	210	100,0

Como puede observarse en la Tabla 9, la inmensa mayoría de los y las menores reconocen que las denuncias por maltrato fueron presentadas por su madre (el 88,6%). Sólo en un 6,3% de los casos reconocen que fueron presentadas por otro miembro de la familia. El resto de los porcentajes son inferiores al 2%: una persona del vecindario (el 1,9%), una amiga (el 1,4%) un amigo (el 0,9%). Solo 2 adolescentes (el 0,9%) reconoce no saber quién presentó la denuncia.

Tabla 10. ¿Hace cuánto tiempo se presentó la denuncia?

¿Hace cuánto tiempo?	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	28	13,3
1-5 años	69	32,9
6 años o más	113	53,8
Total	210	100,0

Los resultados de la Tabla 10 ponen de manifiesto que en la mayoría de los casos la denuncia se presentó hace más de seis años, seguido de entre 1 y 5 años.

Tabla 11. ¿Qué sucedió después de la denuncia?

Situaciones	Frecuencia	Porcentaje
La denuncia se retiró	58	27,8
Se dictaminó una orden de alejamiento de mi madre	112	53,8
Se dictaminó una orden de alejamiento de mi	34	16,3
Mi padre incumplió la orden de alejamiento	55	26,4
Fue condenado por maltrato	51	24,5
Fuimos a una casa de acogida	15	7,2
El maltrato continúa	32	15,4

Como puede observarse en la Tabla 11, lo que la mayoría de los y las menores reconocen como consecuencia de la denuncia contra el padre que maltrató a la madre que “se dictaminó una orden de alejamiento de mi madre” (53,8%). En función de este porcentaje, el hecho de que solo se dictara orden de alejamiento del menor en el 16,3% de los casos refleja la importancia que tiene considerar hoy a estos menores “víctimas directas de la violencia de género” y tomar las decisiones que corresponden a dicha consideración. La segunda respuesta más frecuente es que “la denuncia se retiró (en el 27,8% de los casos), seguida de “mi padre incumplió la orden

de alejamiento” (el 26,4%) y “fue condenado por maltrato” (el 24,5%). El 15,4% de adolescentes reconoce que el maltrato continuó después de la denuncia.

A quienes respondieron que el maltrato “el maltrato continuó” después de la denuncia se les preguntó ¿hasta cuándo? Los resultados se presentan en la Tabla 12.

Tabla 12. ¿Hasta cuándo continuó el maltrato después de la denuncia?

Opciones de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Todavía continua	7	21,9
Hasta hace menos de un año	14	43,8
Hasta hace más de un año y menos de tres	3	9,4
Hasta hace más de tres años y menos de cinco	3	9,4
Hasta hace más de 5 años	5	15,6
Total	32	100,0

3.4 CUANDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO LA EJERCE OTRO HOMBRE DISTINTO DEL PADRE

3.4.1 Cómo es actualmente la relación con el hombre que maltrató a la madre

A quienes respondieron que la violencia de género hacia la madre había sido ejercida por otro hombre distinto del padre se les planteó también el bloque de preguntas destinadas a conocer cómo es actualmente la relación con ese hombre, las denuncias presentadas y sus consecuencias. Sus resultados se presentan a continuación. Respondieron a este bloque de preguntas 579 adolescentes.

Tabla 13. Cómo es actualmente la relación con el hombre que maltrató a la madre

Situación	Frecuencia	Porcentaje
Convive conmigo y con mi madre	134	23,1
Mi madre y él se encuentran ocasionalmente	47	8,1
Mi madre no quiere verle, pero él la encuentra o la llama	9	1,6
Yo me encuentro con él, pero mi madre no	18	3,1
Convive con mi madre, pero no conmigo	328	56,6
No hay relación	43	7,4
Total	579	100,0

La comparación de los resultados que se presentan en la Tabla 13 con los de la Tabla 6, referidos a la relación con el padre que maltrató a la madre, refleja importantes diferencias entre ambas situaciones, destacando las siguientes: “convive con mi madre pero no conmigo” (el 56,6% cuando no es el padre y solo el 1,8% cuando sí lo es); “yo me encuentro con él, pero mi madre no (3,1% cuando no es el padre y 11,5% cuando sí lo es); y “no hay relación (7,4% cuando no es el padre y 16,4% cuando sí lo es). Estos resultados reflejan, como era previsible, que la convivencia y el contacto con el hombre que maltrató a la madre tiende a mantenerse mucho más en el caso de que fuera ejercido por el padre. También es destacable que la frecuencia de la interrupción total de la relación sea más del doble cuando se trata del padre (16,4%) que el caso de que sea otro hombre distinto (7,4%). El elevado porcentaje (56,6% de quienes dicen que “convive con mi madre pero no conmigo” puede incluir las situaciones de separación entre los padres en la que la madre ha iniciado una nueva relación de pareja con otro hombre.

A quienes respondieron tener relación actual con el hombre distinto del padre que maltrató a la madre se les preguntó por la calidad actual de la relación con él. Los resultados se presentan en la Tabla 14.

Tabla 14. Calidad actual de la relación con el hombre (distinto del padre) que maltrató a la madre

Calidad	Frecuencia	Porcentaje
Mala	30	14,2
Regular	70	33,0
Buena	70	33,0
Muy buena	42	19,8
Total	212	100,0

La comparación de los resultados de la tabla 14 con los de la 7, refleja que cuándo quien maltrató a la madre es otro hombre distinto del padre el porcentaje de quienes consideran su relación con dicho hombre como mala es casi el triple (14,2%) de quienes la valoraban así cuando el maltrato lo realizó el padre (5,1%). La valoración de la calidad de la relación actual como regular es realizada por el 33% y el 23%, respectivamente.

A quienes contestaron que la relación con ese hombre es ahora “mala” o “regular” se les preguntó por las posibles razones, incluyendo 7 posibles respuestas, no incompatibles, cuyos resultados se presentan en la Tabla 15. Respondieron a este bloque de preguntas 102 adolescentes.

Tabla 15. Razones de la relación “mala” o “regular” con ese hombre

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Por lo que le hizo a mi madre	66	64,7
Por lo que me hizo a mí	58	56,9
Porque me da miedo	24	23,5
Porque no quiero verle	66	64,7
Porque otras personas le hablan mal de mí	19	18,5
Porque me siento mal cuando le veo	44	43,1
Por otra razón	19	18,5

La comparación de los resultados que se presentan en la tabla 15 con los de la 8, refleja que cuándo quien maltrató a la madre es otro hombre distinto del padre la razón más frecuente por la que se valora la relación con él como mala o regular es “por lo que le hizo a mi madre”, por un 64,7% frente al 55,6% de quienes la valoraban así en el caso del padre. En este último caso la razón más frecuente es “por lo que me hizo a mí” (56,9% y 70,1%, respectivamente). También son más frecuentes las respuestas en el caso de que el maltrato lo realizara otro hombre distinto del padre en: “no quiero verle” (64,7% frente a 44,1%), “porque otras personas le hablan mal de mí” (18,5% frente a 11,1%) y “porque me siento mal cuando lo veo” (43,1% frente a 37%). Una especial importancia tiene el hecho de que el 30,3% de quienes dicen que la relación con el padre que maltrató a la madre es ahora mala o regular reconozcan como motivo “porque me da miedo”, porcentaje que se sitúa en el 23,5% respecto al hombre que maltrató a la madre cuando éste no es el padre del menor.

3.4.2 Presentación de denuncia cuando el maltratador no es el padre

A la pregunta: “¿se presentó alguna denuncia por las situaciones sufridas por tu madre” cuando la violencia de género había sido realizada por un hombre distinto del padre respondieron afirmativamente 94 adolescentes, que representan el 12,7% de los 377 que respondieron a este bloque de preguntas. A quienes así lo hicieron se les plantearon tres preguntas sobre: ¿quién presentó la denuncia?, ¿hace cuánto tiempo? y ¿qué sucedió después de la denuncia?, cuyos resultados se presentan en las Tablas 16, 17 y 18, respectivamente.

Tabla 16. ¿Quién presentó la denuncia contra ese hombre que maltrató a tu madre?

Denunciante	Frecuencia	Porcentaje
Mi madre	70	74,5
Otro miembro de mi familia	10	10,6
Una amiga	3	3,2
Un amigo	6	6,4
Una persona del vecindario	3	3,2
No sé quién la presentó	2	2,1
Total	94	100,0

La comparación de los resultados de la tabla 16 con los de la 9, refleja como principales diferencias los superiores porcentajes de las denuncias presentadas por otras personas distintas de la madre cuando el maltrato lo ejerce otro hombre que no es el padre, siendo presentadas por: “un amigo” (6,4% cuando no es el padre frente al 0,9% cuando sí lo es), “una amiga” (3,2% y 1,4% respectivamente), otra persona de la familia (10,6% y 6,3%), una persona del vecindario (3,2% y 1,9%). El hecho de que en ambos casos, el porcentaje de menores que responde “no sé quien presentó la denuncia” sea muy bajo (2,1% y 0,9%) refleja que su conocimiento sobre este tema es muy generalizado.

Tabla 17. ¿Hace cuánto tiempo que se presentó la denuncia contra ese hombre que maltrató a tu madre?

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	13	13,8
1-5 años	39	41,5
6 años o más	42	44,7
Total	94	100,0

Tabla 18 ¿Qué sucedió después de la denuncia?

Lo que sucedió	Frecuencia	Porcentaje
La denuncia se retiró	27	28,7
Se dictaminó una orden de alejamiento de mi madre	58	61,7
Se dictaminó una orden de alejamiento de mí	29	30,9
Incumplió la orden de alejamiento	27	28,7
Fue condenado por maltrato	30	31,9
Fuimos a una casa de acogida	17	18,1
El maltrato continúa	16	17,0

La comparación de los resultados que se presentan en las Tablas 17 y 18 con los de las Tablas 10 y 11, refleja como principales diferencias los superiores porcentajes cuando el maltratador lo ha ejercido un hombre que no es el padre del menor en: “fuimos a una casa de acogida (18,1%

frente al 7,2%), “se dictaminó una orden de alejamiento contra mí” (30,9% frente a 16,3%) y “fue condenado por maltrato” (31,9% frente a 24,5%). Hay poca diferencia, sin embargo, en el porcentaje de casos en los que responden que “el maltrato continúa (17% y 15,4%, respectivamente).

A quienes respondieron que la violencia de género hacia su madre por parte de un hombre que no es su padre continuó después de la denuncia se les preguntó “¿hasta cuándo?” Los resultados se presentan en la Tabla 19. Respondieron a este bloque de preguntas 32 adolescentes.

Tabla 19. ¿Hasta cuándo continuó el maltrato?

Continuación del maltrato	Frecuencia	Porcentaje
Todavía continua	4	25,0
Hasta hace menos de un año	5	31,3
Hasta hace más de un año y menos de tres	4	25,0
Hasta hace más de tres años y menos de cinco	2	12,5
Hasta hace más de 5 años	1	6,3
Total	16	100,0

El reducido número de adolescentes que respondió que el maltrato continúa cuando éste ha sido ejercido por un hombre distinto del padre impide hacer comparaciones con las respuestas obtenidas cuando el maltrato ha sido ejercido por el padre.

3.5. AYUDAS RECIBIDAS PARA TRATAR EL DAÑO ORIGINADO POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE

El cuestionario incluía una serie de cuestiones sobre el conocimiento y valoración de distintos tipos de ayudas recibidas para paliar el posible daño originado por la violencia de género. A continuación se presentan sus resultados.

3.5.1. Ayudas recibidas por su madre

En la Tabla 20 se presentan los porcentajes de respuesta afirmativa a la pregunta “¿ha recibido tu madre ayuda destinada a tratar el posible daño producido por estas situaciones” con respuesta: “sí” o “no”.

Tabla 20. Ayudas recibidas para tratar el posible daño producido por la violencia de género vivida por la madre

Ayudas	Frecuencia	Porcentaje
Ayuda jurídica	325	11,4
Ayuda médica	280	9,8
Ayuda psicológica	450	15,8
Ayuda para encontrar trabajo	217	7,6
Ayuda para encontrar vivienda	136	4,8

Como puede observarse en la tabla 20, las tres ayudas que reconocen haber recibido su madre con más frecuencia son: ayuda psicológica (el 15,8), ayuda jurídica (11,4%) y ayuda médica (el 9,8%).

3.5.2 Ayuda psicológica y psiquiátrica recibidas por los/as menores

A la pregunta: “¿has recibido tú ayuda psicológica para tratar el posible daño producido por estas situaciones?” respondieron afirmativamente el 18%. A quienes así lo hicieron, se les pidió que valoraran la calidad de la ayuda psicológica recibida, con la siguiente distribución de respuestas: mala (19,2%), regular (22,3%), buena (35,3%) y muy buena (23,1%).

A la pregunta “¿has recibido tú ayuda psiquiátrica para tratar el posible daño producido por estas situaciones?” respondieron afirmativamente el 7,2%. A quienes así lo hicieron, se les pidió que valoraran la calidad de la ayuda psiquiátrica recibida, con la siguiente distribución de respuestas: mala (25,4%), regular (21,0%), buena (30,2%) y muy buena (23,4%).

La comparación de los resultados obtenidos en torno a los dos tipos de ayuda por las que se pregunta, refleja que la ayuda psicológica es utilizada por un porcentaje de menores (el 18%) que es más del doble de quienes responden haber utilizado ayuda psiquiátrica (el 7,2%), y que en la distribución de las respuestas respecto a su valoración la ayuda psicológica resulta mejor valorada. Las diferencias se producen en los porcentajes de quienes las valoran como “mala” o “buena”.

3.6 TIPOS DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE

La mayoría de los estudios realizados sobre las consecuencias de la exposición a la violencia de género contra la madre (VGM) concluyen que depende del tipo y gravedad de dicha violencia. Con el objetivo de conocer qué tipos de exposición a la VGM se producen actualmente en España se ha realizado la tipología que a continuación se presenta.

Esta tipología se ha realizado con el *análisis de conglomerados en dos etapas* para obtener grupos de chicas y de chicos diferenciados en cuanto a la experiencia familiar directa en la violencia de género contra la madre que dicen haber conocido.

Los análisis fueron realizados conjuntamente para chicas y chicos a partir de las preguntas a las 12 variables de conocimiento de violencia de género contra sus madres. Las variables fueron tratadas como categóricas. Se examinó también la solución tratando las variables como continuas y tipificadas, encontrando resultados muy similares con una correlación V de 0,89.

Se examinaron soluciones con distinto número de conglomerados, optando finalmente por la solución de tres. La calidad de los conglomerados se encuentra en los niveles superiores de la categoría “buena”, con un valor de 0,90 en escala de 0 a 1.

Conviene tener en cuenta que esta tipología no tiene por función estimar la prevalencia de la exposición a la violencia de género contra la madre, sino conocer cómo se relacionan los distintos tipos de maltrato sufrido por la madre a los que los/as menores han estado expuestos/as.

3.6.1 Tres tipos de situación detectados en las y los adolescentes

En la Figura 5 se presentan los porcentajes de adolescentes que pertenecen a cada uno de los tres grupos o conglomerados definidos en la tipología de exposición a la violencia de género contra la madre.

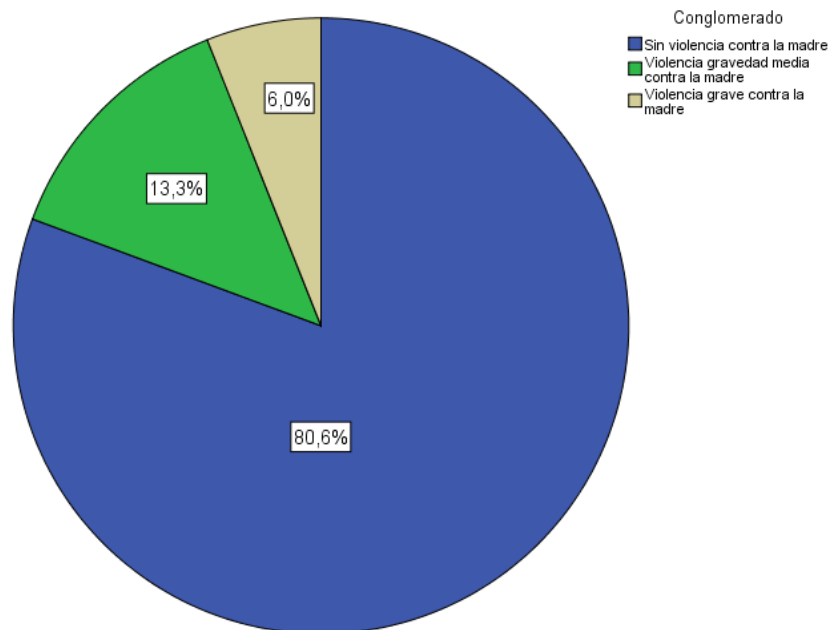


Figura 5. Porcentajes de adolescentes que pertenecen a cada uno de los tres conglomerados

Los tres grupos detectados entre las/os adolescentes se caracterizan por:

- *Grupo uno, sin exposición a la violencia de género de la madre.* Está formado por el 80,6% de adolescentes. Se caracteriza por ausencia casi total de situaciones de violencia de género contra la madre. Su exposición a alguna de las situaciones de maltrato ha sido tan reducida y puntual que ésta resulta prácticamente nula en comparación con la de los otros dos grupos.
- *Grupo dos, expuesto a veces a situaciones de violencia de género contra la madre.* Está formado por el 13,2% de adolescentes. Se diferencian del grupo uno por presentar superiores porcentajes de exposición “a veces” a las situaciones de maltrato emocional y de control (incluido el ejercido a través del móvil) por las que se pregunta. Su porcentaje en agresiones físicas sufridas “a veces” es significativamente superior a la del grupo uno, aunque la mayoría de menores incluidos en este grupo no las hayan conocido nunca. Su exposición a la violencia de género contra la madre se sitúa en un nivel intermedio entre los otros dos grupos.

- *Grupo tres, con porcentajes superiores en las respuestas que reflejan haber estado expuesto “a menudo o muchas veces” a todas las situaciones de violencia de género contra su madre.* Está formado por el 6% de adolescentes. Se diferencia del grupo dos por la frecuencia con la que ha conocido todas las situaciones por las que se pregunta, incluidas las presiones para situaciones sexuales, las coacciones con amenazas y la utilización de internet y las redes sociales para ejercer la violencia contra la madre, situaciones muy poco conocidas por el grupo dos.

Se realizó un contraste no paramétrico de Kruskal-Wallis de las 12 variables con los tres conglomerados, que mostró diferencias estadísticamente significativas entre los grupos en todas las variables ($p < .001$ en todos los casos). Los mismos resultados se obtuvieron con un análisis paramétrico y el contraste F de Brown-Forsythe. Por otra parte, todas las variables mostraron alta importancia en la formación de los conglomerados.

Todas las variables seleccionadas para la formación de los conglomerados fueron significativas para la formación de los grupos. En la Tabla 21 se presentan los valores del estadístico χ^2 (9933, 6) y el coeficiente V de Cramer como medida de tamaño de efecto. Como se puede ver en la tabla, más de la mitad de las correlaciones son superiores a 0,50. Los valores representan las relaciones entre la frecuencia de las diferentes situaciones de violencia de género contra la madre, cada una con cuatro grados, con la pertenencia a los conglomerados, con tres grupos.

Tabla 21. Relación de las situaciones de violencia de género contra la madre y la pertenencia al conglomerado

Variables		V
Le ha insultado o ridiculizado	12778,1***	,80
Le ha dicho que no valía nada	7249,7***	,61
Le ha intentado aislar de sus amistades	5998,1***	,55
La ha intentado controlar y decidir por ella hasta el más mínimo detalle	6324,4***	,57
Le ha hecho sentir miedo.	12776,2***	,80
La ha agredido físicamente	5309,4***	,52
La ha obligado a hacer cosas que no quería mediante amenazas	4520,9***	,48
La ha presionado para realizar conductas o situaciones de tipo sexual en las que no quería participar	2520,2***	,36
La ha culpado de provocar la violencia	5212,9***	,52
La controlaba a través del móvil	4071,6***	,45
La ha enviado mensajes a través de internet o móvil en las que insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba.	3613,9***	,43
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes suyas por internet sin permiso	2511,4***	,28

Nota: Los grados de libertad de las diferentes tablas de contingencia que han dado lugar a la tabla 21 son 6. Los resultados deben tomarse con cierta cautela dada la presencia de algunos ceros en los cruces de “conglomerado 1” con las frecuencias iguales o mayores a “algunas veces”.

En la Figura 6, que se presenta a continuación, se refleja la magnitud de las diferencias entre los tres grupos en la exposición a cada una de las situaciones de maltrato contra la madre utilizadas para establecer la tipología.

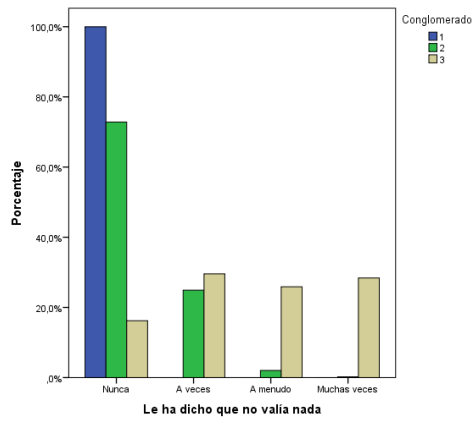
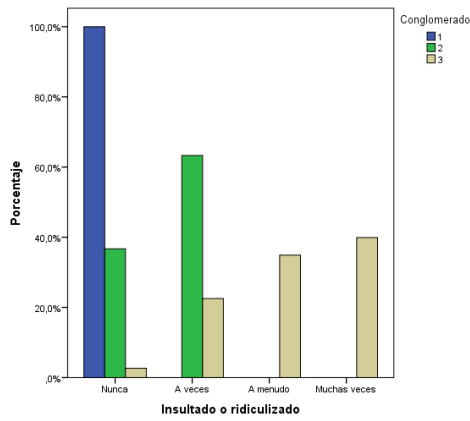
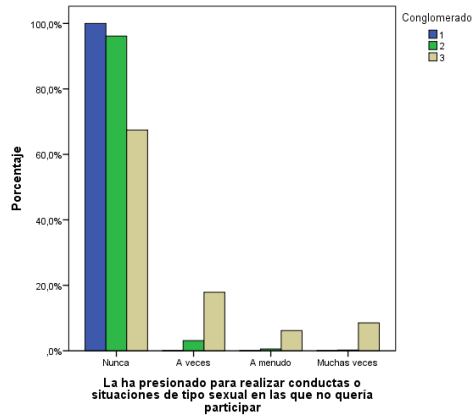
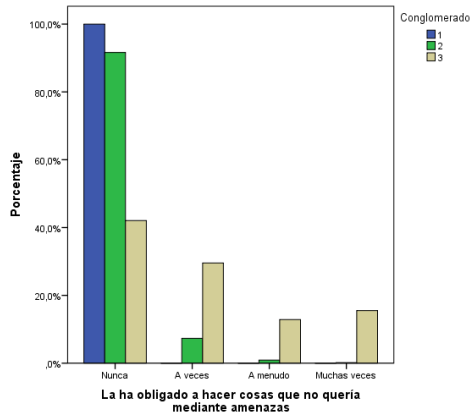
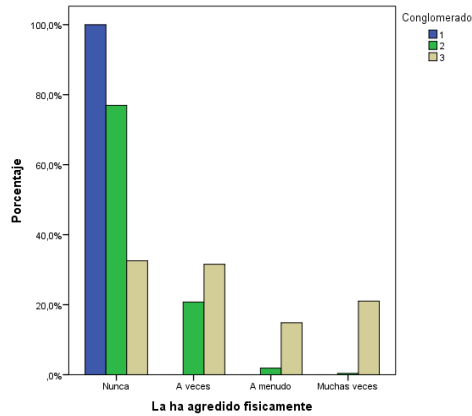
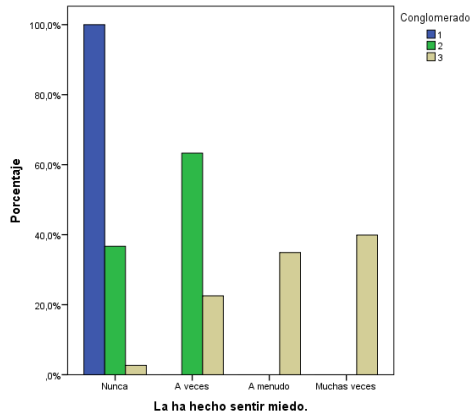
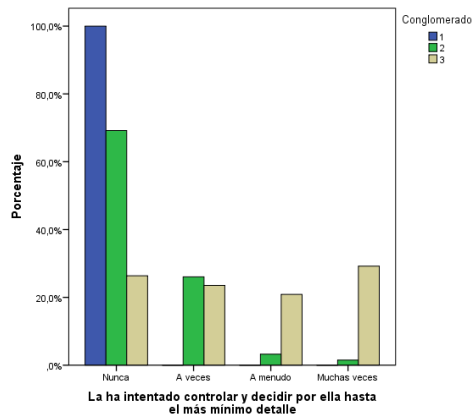
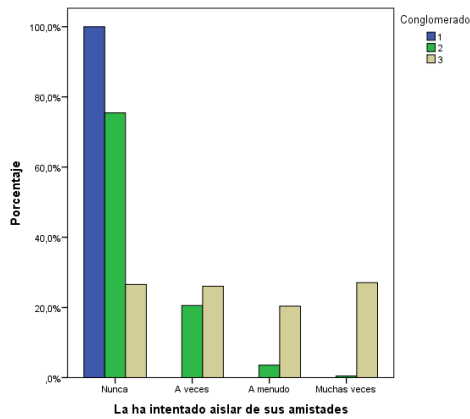


Figura 6.1 Porcentajes de adolescentes de cada grupo en la exposición a cada situación de violencia de género contra la madre



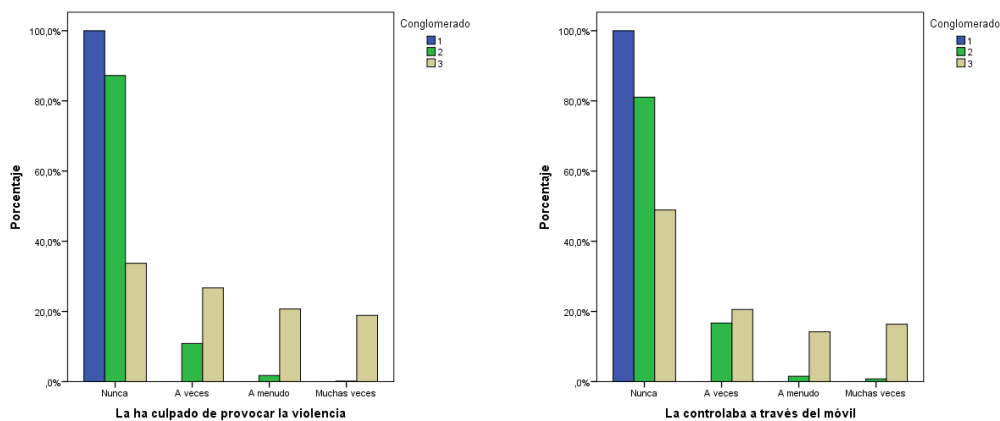


Figura 6.2 Porcentajes de adolescentes de cada grupo en la exposición a cada situación de violencia de género contra la madre

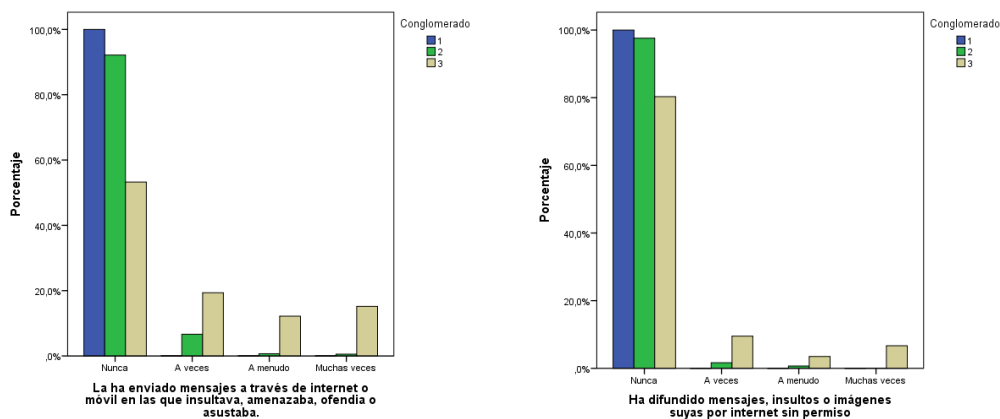


Figura 6.3. Porcentajes de adolescentes de cada grupo en la exposición a cada situación de violencia de género contra la madre

Tabla 22. Diferencias significativas entre los 3 grupos en la exposición a cada situación de violencia de género contra la madre

VARIABLES	Grupos que difieren en porcentaje
Le ha insultado o ridiculizado	2 destaca en "a veces", 3 en "a menudo" y "muchas veces"
Le ha dicho que no valía nada	3 destaca en "a veces", "a menudo" y "muchas veces"
Le ha intentado aislar de sus amistades	2 supera a 1 en "a veces" y "a menudo"; 3 superior en las dos más altas.
Le ha intentado controlar y decidir por ella hasta el más mínimo detalle	2 supera a 1 en "a veces" y "a menudo"; 3 superior en las dos más altas
Le ha hecho sentir miedo.	2 destaca en "a veces", 3 en "a menudo" y "muchas veces"
Le ha agredido físicamente	2 destaca en "a veces", 3 en "a menudo" y "muchas veces"
Le ha obligado a hacer cosas que no quería mediante amenazas	2 destaca en "a veces", 3 en "a menudo" y "muchas veces"
Le ha presionado para realizar conductas o situaciones de tipo sexual en las que no quería participar	3 destaca en "a veces", "a menudo" y "muchas veces"

La ha culpado de provocar la violencia	2 supera a 1 en “a veces” y “a menudo”; 3 superior en las tres más altas
La controlaba a través del móvil	2 destaca en “a veces” , 3 en “a menudo” y “muchas veces”
La ha enviado mensajes a través de internet o móvil en las que insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba.	2 supera a 1 en “a veces” y “a menudo”; 3 superior en las tres más altas
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes suyas por internet sin permiso	2 supera a 1 en “a veces” y “a menudo”; 3 superior en las tres más altas

3.6.2 Características sociodemográficas en los tres grupos

En relación con la edad, el estadístico de contraste F de Brown-Forsythe puso de relieve la presencia de diferencias estadísticamente significativas entre los grupos ($F(2 \text{ y } 1988,1) = 19,88$; $p < .001$). El grupo 1 tiene en promedio menor edad que los otros dos grupos, no existiendo diferencias entre estos últimos. Cabe relacionar estas diferencias con el hecho de que a medida que aumenta la edad del adolescente también puede aumentar:

- 1) Su capacidad para darse cuenta de la violencia de género contra su madre.
- 2) El tiempo de exposición a la violencia de género de la madre.

Las restantes relaciones analizadas en este apartado (género, titularidad del centro educativo, nivel de estudios y país de origen de la familia) fueron exploradas mediante el estadístico χ^2 y el coeficiente V de Cramer, por tratarse de variables categóricas. En la Tabla 181 se presenta el resumen de los estadísticos de asociación entre la pertenencia al grupo y dichas variables y en las tablas siguientes las distribuciones de frecuencias cruzadas con cada variable.

Como puede observarse en la Tabla 23, todas las variables, excepto la titularidad del centro al que asiste el/a adolescente, tienen cierta relación con el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre.

Tabla 23. Relaciones de la pertenencia a los tres grupos con características sociodemográficas y de la familia

Variabes	Ji-cuadrado(N,gl)	V
Género	162,8*** (9993, 2)	,13
Titularidad del centro	1,34 (9585, 2)	,01
País de origen del padre y/o de la madre	66,62 *** (9993, 2)	,08
Padre en casa	600,32*** (9993,2)	,25
Madre en casa	77,52*** (9930,2)	,09
Estudios de la madre	21,14 ** (5232, 8)	,04
Estudios del padre	21,39** (5100, 8)	.04
Tipo de estudios que cursa el la adolescente	29,62*** (9930,6)	,04

En la Figura 7 se presentan los porcentajes de chicas y chicos en cada uno de los grupos. Todas las diferencias fueron estadísticamente significativas, encontrándose mayores porcentajes de chicas en los grupos que reconocen que su madre ha sufrido violencia de género, diferencias que cabe relacionar con la mayor sensibilidad de las chicas, y la mayor dificultad de los chicos, para detectar dicho problema. También sugiere que la prevalencia de los chicos expuestos a la VGM pueda ser mayor a la detectada en este estudio, con porcentajes similares a los que se detectan en las chicas.

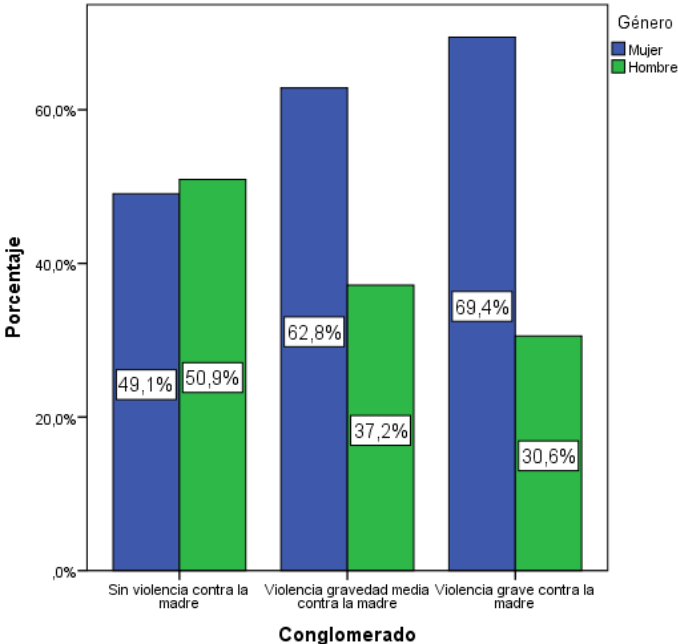


Figura 7. Porcentajes de chicas y chicos en los tres grupos

Como se refleja en la Figura 8, el país de origen de su madre y/o de su padre, también está significativamente relacionado con la pertenencia a los tres grupos. Los porcentajes de hijos/as de inmigrantes son superiores en los grupos 2 y 3, expuestos a la violencia de género contra la madre. Esta diferencia coincide con la encontrada en otros estudios sobre el hecho de que la mujer sea inmigrante como condición de riesgo de la violencia de género.

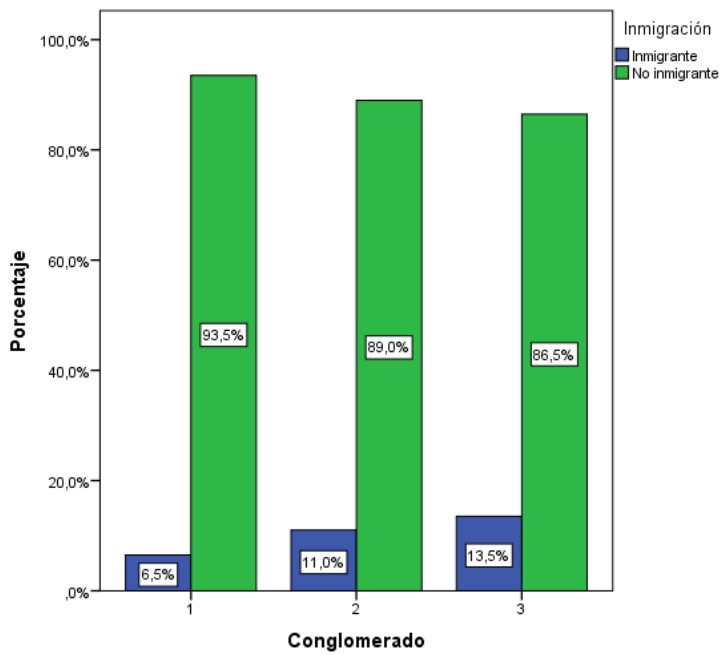


Figura 8. Porcentajes con padre y/o madre inmigrante en los tres grupos

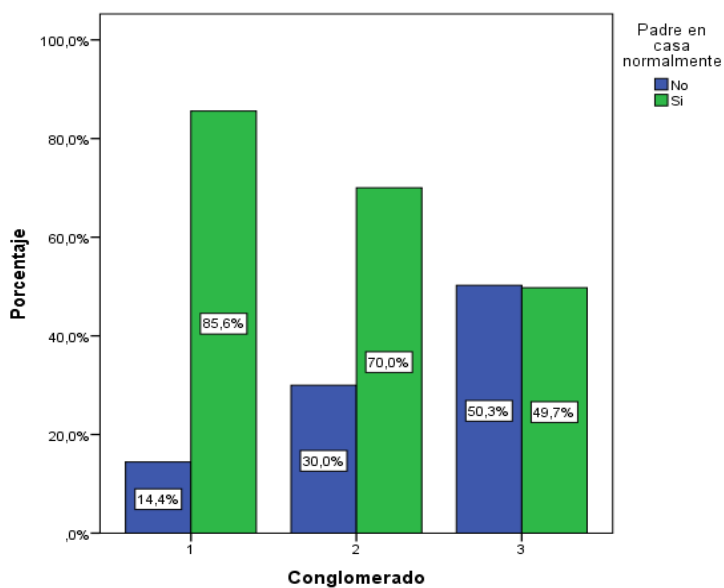


Figura 9. Presencia del padre en el hogar y grupo.

La Figura 9 recoge la distribución de porcentajes en función de la presencia de padre en el hogar. Hay diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos, siendo especialmente elevada la ausencia del padre en el grupo 3, el de máxima exposición a la violencia de género contra la madre.

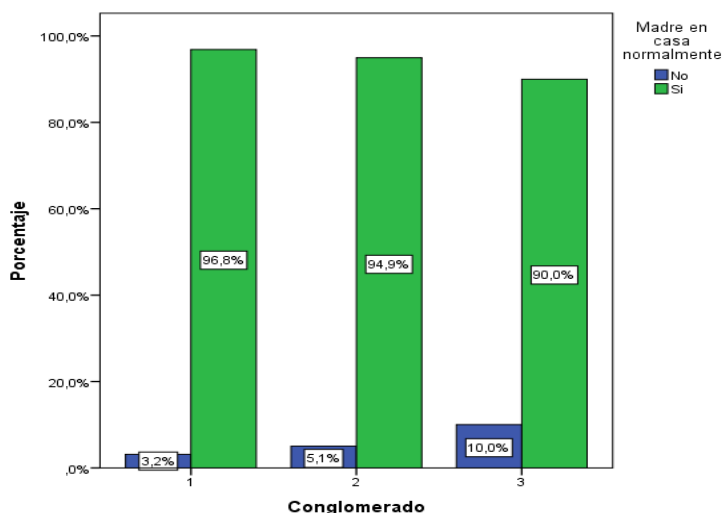


Figura 10. Presencia de la madre en el hogar en los tres grupos

Como puede verse en la figura 10, la ausencia de la madre en el hogar también muestra diferencias estadísticamente significativas con la pertenencia al grupo. La asociación de las dos variables es, en este caso, de menor magnitud que respecto a la ausencia del padre. Las diferencias se producen entre el grupo tres, con un porcentaje significativamente más elevado de hogares sin su madre que los otros dos grupos.

Los niveles de estudios del padre y de la madre también muestran relación (aunque muy baja) con la pertenencia a los grupos. La principal diferencia en ambas variables se encuentra en la mayor presencia de padres y madres sin estudios o solo con estudios primarios en el grupo 3, de máxima exposición a la violencia de género contra la madre. Esta relación coincide con la encontrada en estudios anteriores basados en la información proporcionada por las mujeres.

También se ha encontrado una pequeña diferencia en el tipo de estudios que cursan los/as adolescentes. En este caso la diferencia se encuentra en el mayor porcentaje de estudiantes que cursan FP de grado medio en el grupo 3.

3.6.3. Situación familiar de los/as menores con exposición a la violencia de género contra la madre

Se presentan a continuación las respuestas que los dos grupos expuestos a la violencia de género contra la madre, numerados como 2 y 3, dieron sobre otras cuestiones relacionadas con su situación familiar.

Ausencia del padre en el hogar

Como ya se comentó anteriormente, hay una relación estadísticamente significativa entre el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre y el hecho de que el padre no viva con el/la adolescente. De los 1923 adolescentes pertenecientes a los tipos 2 y 3, hay 698 casos que no viven con su padre, el 36,3% del total. Esta situación se da en 397 adolescentes del grupo dos, que representan el 30,3% de dicho grupo, con exposición media a la VGM; y en 397

adolescentes del grupo 3, que representan el 50,3% de quienes han vivido una exposición máxima a la violencia de género contra su madre.

A los 698 casos de los grupos 2 y 3 que respondieron no vivir con su padre se les preguntó “¿cuánto tiempo hace que no vives con tu padre?”, con respuestas en varias categorías, que van desde “hace menos de un año” a “no he convivido nunca”. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las categorías de respuesta asociadas a la pertenencia a estos dos grupos.

Se les preguntó también por los motivos por los que no vivían con su padre, proporcionándoles una lista de siete razones. Se encontró una relación significativa con el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre ($X^2(698,6) = 28,44, p < .001, V = ,20$) y diferencias estadísticamente significativas en dos situaciones:

- 1) *Mi padre y mi madre se separaron*. En esta categoría hay un total de 467 casos, que representan el 67,3% de los 698 con exposición a la violencia de género contra la madre que respondieron no vivir con su padre: 281 pertenecen al grupo 2 (el 71,1% de este grupo) y 186 al grupo 3 (el 62,1% de este grupo).
- 2) *Mi padre está en la cárcel*, a la que responden afirmativamente 31 adolescentes de los tipos 2 y 3, el 4,5% del total de los 698 de dicho grupo que respondieron no vivir con su padre: 4 son del grupo 2, con exposición media a la VGM (el 1% del total del grupo); y 27 son del grupo 3 (el 9% del total del grupo).

Ausencia de la madre en el hogar

También se encontró una relación estadísticamente significativa entre el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre y el hecho de que ella no viva con el/la adolescente, aunque de menor magnitud ($X^2(1923,1) = 16,47, p < .001, V = ,09$) que respecto al padre. Son 127 los/as adolescentes de los grupos 2 y 3 que no viven con su madre, el 6,6% del total de ambos grupos: 67 pertenecen al grupo 2, representando el 5,1% de este grupo con exposición media a la VGM; y 60 pertenecen al grupo 3, representando el 10% del grupo con máxima exposición a la VGM.

A quienes contestaron que no viven habitualmente con su madre (130 entre los dos grupos con exposición a la VGM) se les preguntó desde hace cuánto tiempo y los motivos. Se encontró una relación estadísticamente significativa con el tiempo ($X^2(130,4) = 13,78, p < .01, V = ,32$). Las diferencias significativas se producen en dos categorías de respuesta: “más de un año y menos de cinco”, con más casos del grupo 2 y en “más de 10 años”, con más casos del grupo 3.

La relación entre la pertenencia a los grupos 2 y 3 y los motivos por los que no viven con la madre no resultó estadísticamente significativa ($X^2(130,6) = 10,44, p = .11$).

En centros de protección

En cuanto a la pregunta de si viven con educadores, planteada como posible respuesta para menores que viven en centros o pisos de protección, también se encontró una relación

estadísticamente significativa con la pertenencia al grupo ($X^2(1923,1) = 20,53, p < .001, V = ,10$). Respondieron que viven con educadores 43 adolescentes (2,2% del total de los grupos 2 y 3): 16 pertenecen al grupo 2 (un 1,2% del grupo con exposición media a la VGM; y 27 al grupo 3 (un 4,5% del grupo con máxima exposición a la VGM).

La custodia

A la pregunta “¿quién tiene tu custodia?” (tu padre, tu madre, los dos, otra persona de tu familia, una persona de una nueva familia u otra persona) respondieron un total de 768 adolescentes de los dos grupos. Se encontró una relación estadísticamente significativa con el tipo de exposición a la VGM ($X^2(768,4) = 10,28, p = .04, V = ,12$). De las cinco categorías de respuesta solamente se encontraron diferencias significativas en dos de ellas:

- 1) “*Los dos, mi padre y mi madre*”. Un total de 148 casos, el 19,3% del total de los grupos 2 y 3, respondieron que su custodia la tienen ambos progenitores: 98 en el grupo 2 (el 22,4% del grupo con exposición media a la VGM); y 50 del grupo 3 (el 15,1% del grupo con máxima exposición a la VGM).
- 2) “*Otra persona*”. Sólo 22 adolescentes respondieron que su custodia la tenía otra persona. Representan el 2,9% del total de ambos grupos, con mayor representación de adolescentes del grupo 3.

Régimen de visitas con el padre

Un total de 705 adolescentes expuestos/as a la VGM respondieron a la pregunta “¿existe régimen de visitas con tu padre?” De ellos, 261 (el 37%) respondieron afirmativamente. No se encontró relación estadísticamente significativa con la pertenencia al grupo. Ante la pregunta sobre si las visitas son tuteladas, 100 de los 261 (38,3%) respondieron afirmativamente, no mostrando relación estadísticamente significativa con la pertenencia al grupo. Respecto al cumplimiento del régimen de visitas del padre, un total de 171 casos respondieron afirmativamente, el 65,5% de quienes tenían régimen de visitas con su padre. Se encontró una relación estadísticamente significativa con el tipo de exposición a la violencia de género de la madre ($X^2(261,1) = 9,56, p = .002, V = ,19$). En la Figura 99 pueden verse los porcentajes en los dos grupos, que difieren significativamente, siendo claramente menor el cumplimiento en el grupo 3, con máxima exposición a la VGM.

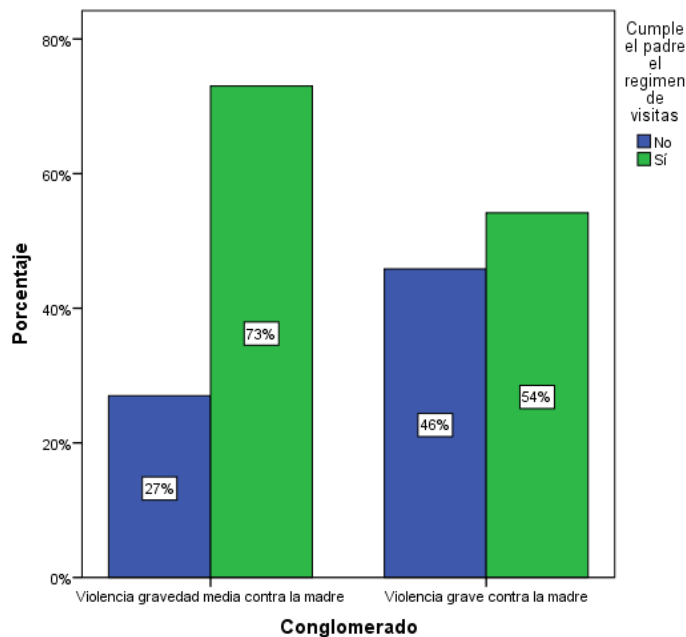


Figura 11. Cumplimiento del régimen de visitas del padre en los dos grupos expuestos a la violencia de género contra la madre

En relación con la calidad de la relación con el padre durante las visitas, respondieron 246 adolescentes, de los que 81 (el 32,9%) la consideraron regular o mala, y el 67,1% buena o muy buena. Se encontró una relación estadísticamente significativa con la pertenencia al grupo ($\chi^2(246,3) = 15,54, p = .001, V = 25$). Las diferencias significativas se encontraron en las dos categorías extremas: mala, en la que predominan los casos del grupo 3, y muy buena, donde hay mayoría de casos del grupo 2. Se encuentra, de nuevo, que la máxima gravedad de la violencia de género va asociada a la percepción de una peor calidad de las visitas con el padre.

Con respecto a la pregunta sobre el régimen de visitas con la madre respondieron 137 adolescentes, de los que lo hicieron afirmativamente 43 (31,4%). No se encontró relación estadísticamente significativa con la pertenencia al grupo. De los 43 adolescentes 16 respondieron que tenían visitas tuteladas, característica no relacionada con el tipo de exposición a la VGM. Tampoco se encontró relación estadísticamente significativa entre el cumplimiento del régimen de visitas y la pertenencia al grupo.

En relación con la calidad de las visitas de la madre contestaron 43 adolescentes. De ellos, la mayor parte (33, 76,7%) la consideran buena y muy buena, un porcentaje algo superior al de quienes responden así en esta pregunta respecto al padre, y el 23,3% la consideran regular o mala. No se encontraron diferencias significativas entre los dos tipos de exposición a la VGM en la valoración de la calidad de las visitas con la madre.

3.6.4 Distribución del tiempo en actividades cotidianas en los tres grupos

En la Tabla 24 se presenta el resumen de las relaciones encontradas entre el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre y el tiempo dedicado a actividades cotidianas.

Tabla 24. Tipo de exposición a la violencia de género contra la madre y frecuencia de actividades cotidianas

Variables	Ji-cuadrado(N, gl)	V
Tiempo de ver la televisión	51,72*** (9930, 10)	.05
Tiempo de jugar a videojuegos	43,43*** (9930, 10)	.05
Tiempo de estudiar	15,81 (9930, 10)	.02
Tiempo de usar redes sociales o whatsapp	59,65*** (9930, 10)	.06
Tiempo de usar internet	38,94*** (9930, 10)	.04
Tiempo de descargar cosas de internet	68,46***(9930, 10)	.06
Tiempo de navegar/ver vídeos	47,38***(9930, 10)	.05
Tiempo de leer novelas/cómics, etc.	77,51*** (9930, 10)	.06
Tiempo de hacer deporte	98,19***(9930, 10)	,07
Tiempo de hablar con la familia fuera de internet	42,67***(9930, 10)	,05
Tiempo de hablar con amigos fuera de internet	11,12(9930, 10)	,02

En la Tabla 24 puede observarse que aunque casi todas las relaciones son estadísticamente significativas debido al elevado tamaño de la muestra, los valores de la correlación reflejados en el estadístico V son muy bajos, todos inferiores a .10.

3.6.5 Trayectoria académica en los tres grupos

En la Tabla 25 se presentan los estadísticos de asociación entre la pertenencia al grupo y algunos indicadores de la trayectoria académica. Los cinco indicadores muestran relaciones significativas con los distintos tipos de exposición a la violencia de género contra la madre.

Tabla 25. Asociación entre el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre y variables académicas

Variables	Ji-cuadrado(N,gl)	V
Repetir Primaria	32,88*** (9734,4)	,04
Repetir ESO	48,05*** (9734,4)	,06
Estudios que piensan terminar	29,41*** (9734, 12)	,04
Faltar al colegio sin causa justificada	70,45*** (9734, 10)	,06
Faltar a una clase sin justificación	93,48 (9374,10)	,07
Llegar tarde a clase	52,01 (9734,10)	,04

Como puede observarse en la Tabla 25, los cinco indicadores académicos se relacionan de forma significativa con el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre. A pesar de la significación, las correlaciones son bajas y hay pocas diferencias significativas en los porcentajes de respuestas de cada grupo. El análisis de la significación de las diferencias en porcentajes pone de relieve los siguientes resultados:

- *Repetir Primaria:* El grupo 3 presenta los porcentajes de repetición más altos de primaria.
- *Repetir Secundaria:* Los grupos 2 y 3 superan al grupo 1, no mostrando entre el 2 y el 3 diferencias significativas en los porcentajes de repetición en dicha etapa educativa.
- *Estudios que piensan terminar.* La única diferencia importante se encuentra en que son los adolescentes del grupo 1, sin exposición a la violencia de género contra la madre, los que esperan acabar una carrera universitaria en mayor porcentaje que los otros dos grupos, que sí han estado expuestos a dicho problema.
- *Faltar al centro escolar sin causa justificada.* El grupo 3 presenta los porcentajes más elevados de este tipo de absentismo.
- *Faltar a alguna clase sin causa justificada.* Son los grupos 2 y 3 los que destacan en este tipo de absentismo.
- *Llegar tarde a clase.* El grupo 3 presenta los porcentajes más elevados.

Los resultados que se acaban de exponer van en la dirección de los obtenidos en otros estudios (Kitzmann, Gaylord, Holt, & Kenny, 2003; Lourenco, Baptista, Senra, Adriana Basilio, & Bhona, 2013; Wolfe, Crooks, Lee, McIntyre-Smith, & Jaffe, 2003), encontrando que:

- 1) Los/as menores del grupo 3, el de máxima exposición a la VGM, presentan significativamente más que el grupo uno, no expuesto a VGM, todos los problemas escolares por los que se pregunta: repetir curso en primaria, repetir curso en secundaria, faltar al centro, faltar a clase y llegar tarde a clase.
- 2) Los/as menores del grupo 2, el de exposición media a la VGM, presenta en mayor medida que el grupo 1 sin dicha exposición: repeticiones en secundaria y faltas a alguna clase.
- 3) Las expectativas de hacer una carrera universitaria son mayores en el grupo que no ha vivido la violencia de género contra su madre que en los grupos que sí la han vivido.

3.6.6 Calidad de integración en el centro y relaciones entre estudiantes percibidas en los tres grupos

En la tabla 26 se presentan los estadísticos descriptivos de cada tipo de exposición a la violencia de género contra la madre en: integración en el centro, percepción de confrontación-falta de compromiso con el centro y percepción de las relaciones entre alumnas y alumnos. Para facilitar la interpretación de las medias, las puntuaciones fueron convertidas a la escala original de las preguntas (1-4). En el epígrafe 9 del capítulo 2 se describe cómo se han evaluado estos tres indicadores.

Tabla 26. Estadísticos descriptivos de la calidad de relaciones entre estudiantes percibida por los tres grupos

		N	Media Calidad relaciones	Desviación típica
Integración personal en el centro	Sin exposición a la VGM	8009	3,17	,62
	Exposición media a la VGM	1324	3,01	,65
	Exposición máxima a la VGM	599	2,89	,71
	Total	9932	3,13	,63
Percepción de confrontación y falta de compromiso personal con el centro	Sin exposición a la VGM	8009	1,71	,55
	Exposición media a la VGM	1324	1,79	,56
	Exposición máxima a la VGM	599	1,94	,63
	Total	9932	1,73	,56
Percepción de calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos	Sin exposición a la VGM	8009	1,71	,55
	Exposición media a la VGM	1324	1,79	,56
	Exposición máxima a la VGM	599	1,94	,63
	Total	9932	1,73	,56

Los resultados que se recogen en la Tabla 26 ponen de manifiesto que los tres factores de la calidad de relaciones entre estudiantes, tal como es percibida por los tres grupos de adolescentes, muestran diferencias estadísticamente significativas con pequeños tamaños de efecto. Dado que no se cumple el supuesto de homogeneidad de las varianzas, los contrastes F que se presentan a continuación son los de Brown-Forsythe, con los grados de libertad corregidos; las pruebas “post-hoc” fueron realizadas, por el mismo motivo, con el contraste de Games-Howell. Los tamaños de efecto fueron calculados con el estadístico eta cuadrado:

- *Integración en el grupo de iguales del centro* escolar ($F(2 \text{ y } 1753,1) = 73,75, p < .001$). Eta cuadrado = .017. Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre todos los grupos.
- *Percepción de confrontación en el centro y falta de compromiso personal (deseo de cambiar de centro)* ($F(2 \text{ y } 1724,2) = 47,91, p < .001$). Eta cuadrado = .011. Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre todos los grupos.
- *Calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos* ($F(2 \text{ y } 1814,5) = 76.03, p < .001$). Eta cuadrado = .017. Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre todos los grupos.

En la Figura 12 se presentan gráficamente las puntuaciones medias de los grupos en los tres factores.

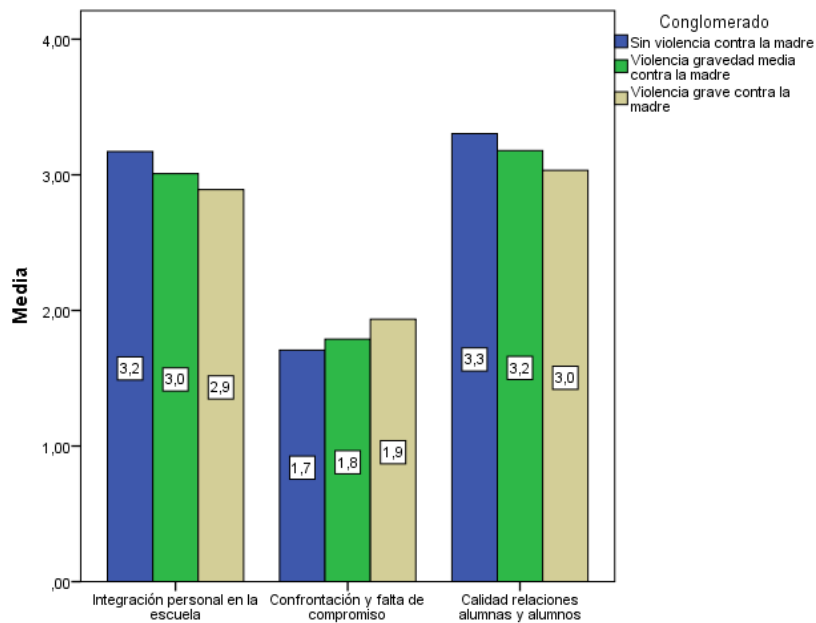


Figura 12. Calidad de integración en el centro y relaciones entre estudiantes percibidas por los tres grupos

El conjunto de resultados anteriormente expuestos refleja que la exposición a la violencia de género de la madre va asociada a una menor integración escolar, y a la percepción de peores relaciones entre estudiantes. También ponen de manifiesto que a mayor exposición a la VGM peores son las puntuaciones en los tres indicadores considerados.

3.6.7 Autoestima en los tres grupos

En la Tabla 27 se presentan los estadísticos descriptivos de las puntuaciones totales en la escala de Autoestima de Rosenberg para los tres grupos, transformadas en escala de 1 a 4. En el epígrafe 10 del capítulo dos se describe esta escala.

Tabla 27 Estadísticos descriptivos en Autoestima de los tres grupos

	N	Media	Desviación típica
Sin exposición a la VGM	8007	3,08	,63
Con exposición media a la VGM	1324	2,86	,64
Con exposición máxima a la VGM	599	2,65	,69
Total	9930	3,02	,64

En la Tabla 27 puede observarse que las medias son altas en los tres grupos. El contraste F de Brown-Forsythe muestra diferencias estadísticamente significativas, aunque el efecto es pequeño ($F(2 \text{ y } 1778,7) = 59,1, p < .001, \eta^2 = .034$). El contraste de Games-Howell revela diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos ($p < .001$), con mayores puntuaciones en el grupo 1 seguido de los otros dos. En la Figura 13 se presentan gráficamente estos resultados.

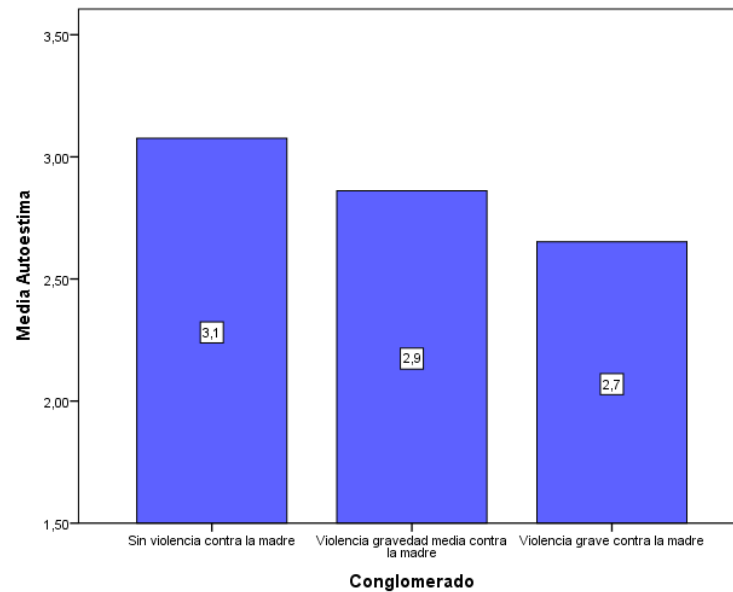


Figura 13. Puntuaciones medias de los tres grupos en autoestima

3.6.8 Valores con los que se identifican en los tres grupos

Con el objetivo de conocer la posible relación entre la exposición a la VGM y los valores con los que se identifican se analizó la relación entre cada uno de los 12 atributos por los que les gustaría que se les conociese y la pertenencia a los tres grupos definidos en la tipología. Respondieron a los bloques de preguntas relacionadas con este análisis 9.933 adolescentes. Se encontraron relaciones estadísticamente significativas, aunque bajas, en los siguientes atributos:

- Simpatía
- Defender la igualdad

Tabla 28. Relación entre valores con los que se identifican y tipo de exposición a la violencia de género contra la madre

Variables	$X^2 (9933,2)$	V
Simpatía	58,56***	,08
Defender la igualdad entre las personas	44,77***	,07

En la Figura 14 se presentan los porcentajes de elección de estos valores en los tres grupos. Las diferencias son estadísticamente significativas entre el grupo sin exposición a la VGM y los otros

dos grupos. Puede verse que el valor “defender la igualdad” es superior en los dos grupos expuestos a la VGM, en detrimento del valor “simpatía”, más destacado por el grupo no expuesto a la VGM. Una importante diferencia que va en sentido contrario a las del resto de los indicadores evaluados en el estudio, y que refleja una mayor valoración de la igualdad en los grupos que han estado expuestos a la VGM, que cabe relacionar con la resiliencia de algunas personas que han estado expuestas a situaciones traumáticas. Este resultado refleja la conveniencia de diferenciar entre los grupos expuestos a la violencia de género en función de dicha resiliencia, para conocer que condiciones y medidas la potencian.

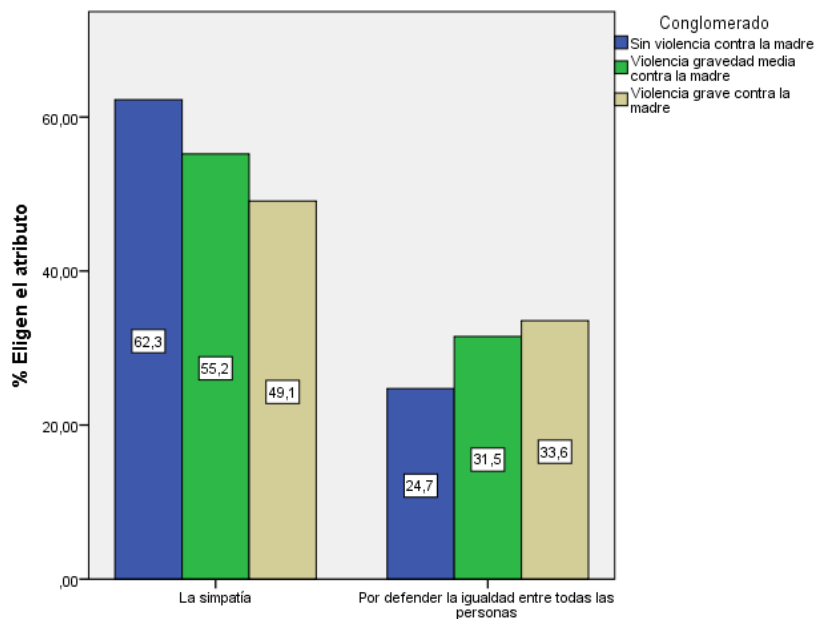


Figura 14. Porcentajes de adolescentes que se identifican con cada valor en los tres grupos

3.6.9 Valores de la pareja ideal en los tres grupos

En la Tabla 29 y en la Figura 15 se presentan los resultados sobre la relación entre los valores de la pareja ideal y el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre. El número de adolescentes con los que se hicieron estos análisis es de 9.933. Se encontraron relaciones estadísticamente significativas, aunque bajas, en los siguientes atributos:

- Fuerza física
- Simpatía
- Buscar la justicia
- Defender la igualdad
- Ser líder en los grupos

Tabla 29. Relación entre valores de la pareja ideal y tipo de exposición a la violencia de género contra la madre

Variables	X ² (9933,2)	V
Fuerza física	25,75***	,05
Simpatía	41,06***	,06
Buscar la justicia	16,47***	,04
Defender la igualdad	31,18***	,06
Ser líder en los grupos	16,86***	,04

El análisis de las significación de las diferencias entre los tres grupos reflejó que el grupo 3, con máxima exposición a la VGM, valora más “ser líder entre los grupos”, la “fuerza física” y “defender la igualdad”, que los otros dos grupos. El grupo 3 también elige con mayor frecuencia que el grupo 1 el valor “buscar la justicia”. Es decir que, al pensar en la pareja ideal, quienes han vivido la máxima violencia de género contra su madre, un grupo en el que están sobrerrepresentadas las chicas, eligen los valores del héroe que lucha por la justicia y a favor de la igualdad, con fuerza y liderazgo. Estos valores van en detrimento del valor “simpatía”, significativamente más elegido por los grupos 1, no expuesto a la VGM, y 2, con exposición media.

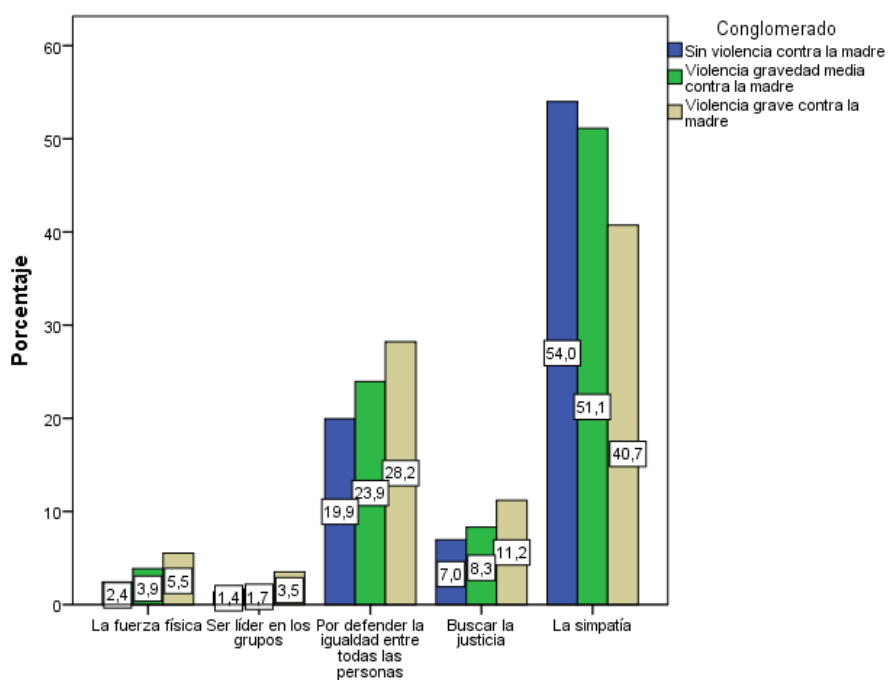


Figura 15. Porcentajes de adolescentes que destacan cada valor para su pareja ideal en los tres grupos

3.6.10 Estrés de rol sexista en los tres grupos

Como se describe en el capítulo dos, la evaluación del estrés producido al contrariar las expectativas de los estereotipos sexistas se hizo a través de distintas preguntas, en función de las diferencias asociadas a cada rol, para chicos y para chicas. Por eso, se presentan a continuación de forma separada los resultados para chicos y chicas.

En la Tabla 30 se presentan los estadísticos descriptivos de los indicadores de estrés de rol sexista en los chicos. Las puntuaciones están en la escala de 0 a 4. Y en la Figura 16 se representan las puntuaciones medias de los tres grupos.

Tabla 30. Estadísticos descriptivos de estrés de rol sexista de los chicos de los tres grupos

		N	Media Estrés de rol	Desviación típica
Subordinación a la mujer	Sin exposición a VGM	3947	,33	,53
	Exposición media a VGM	487	,44	,58
	Exposición máxima a VGM	176	,71	1,02
	Total	4610	,36	,57
Inferioridad intelectual	Sin exposición a VGM	3947	,58	,64
	Exposición media a VGM	487	,80	,69
	Exposición máxima a VGM	176	1,07	1,00
	Total	4610	,62	,68

Los resultados que se presentan en la Tabla 30 reflejaron que los dos factores de estrés de rol machista de los chicos muestran diferencias estadísticamente significativas entre los grupos con pequeños tamaños de efecto. Dado que no se cumple el supuesto de homogeneidad de las varianzas, los contrastes F que se presentan a continuación son los de Brown-Forsythe, con los grados de libertad corregidos; las pruebas “post-hoc” fueron realizadas, por el mismo motivo, con el contraste de Games-Howell. Los tamaños de efecto fueron calculados con el estadístico eta cuadrado:

- *Subordinación a la mujer* ($F(2 \text{ y } 305,9) = 21,13, p < .001$). Eta cuadrado = .02. Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre los tres grupos, mostrando más estrés de este tipo los chicos del grupo 3, seguidos de los del 2 y finalmente los del 1.
- *Inferioridad intelectual* ($F(2 \text{ y } 367,1) = 39,45, p < .001$). Eta cuadrado = .03. Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias significativas ($p < .001$) entre los tres grupos, mostrando más estrés de este tipo los chicos del grupo 3, seguidos de los del 2 y finalmente los del 1.

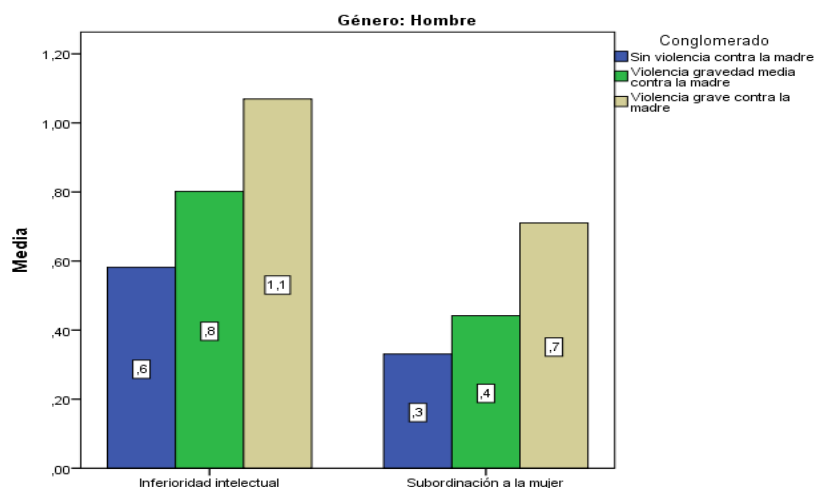


Figura 16. Puntuaciones medias de los tres grupos de chicos en estrés de rol machista

En la Tabla 31 se presentan los estadísticos descriptivos en los indicadores de estrés de rol sexista en las chicas. Las puntuaciones están en la escala de 0 a 4. Y en la Figura 16 se representan las puntuaciones medias de los tres grupos de chicas.

Tabla 31. Estadísticos descriptivos en estrés de rol sexista de las chicas de los tres grupos

		N	Media	Desviación típica
Falta de atractivo físico	Sin exposición a VGM	3825	1,47	1,07
	Exposición media a VGM	804	1,75	1,10
	Exposición máxima a VGM	407	1,88	1,16
	Total	5036	1,55	1,09
Falta de afectividad y aceptación relacional	Sin exposición a VGM	3825	1,22	,76
	Exposición media a VGM	804	1,36	,76
	Exposición máxima a VGM	407	1,41	,78
	Total	5036	1,26	,77

Los resultados de la Tabla 31 pusieron de manifiesto diferencias estadísticamente significativas en estrés de rol de género sexista entre los tres grupos de chicas con pequeños tamaños de efecto. Dado que no se cumple el supuesto de homogeneidad de las varianzas, los contrastes F que se presentan a continuación son los de Brown-Forsythe, con los grados de libertad corregidos; las pruebas “post-hoc” fueron realizadas, por el mismo motivo, con el contraste de Games-Howell. Los tamaños de efecto fueron calculados con el estadístico eta cuadrado:

- *Falta de atractivo físico* ($F(2 \text{ y } 1811,1) = 40,2$, $p < .001$, Eta cuadrado = .04). Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre el grupo 1 y los otros dos grupos, que no difieren entre sí, y muestran un estrés de este tipo más elevado.
- *Falta de afectividad y aceptación relacional* ($F(2 \text{ y } 1260,1) = 20,2$, $p < .001$, Eta cuadrado = .03). Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre el grupo 1 y los otros dos grupos, que no difieren entre sí, y muestran un estrés de este tipo más elevado.

Parece, por tanto, que en el caso de las chicas la principal diferencia respecto a su estrés por contrariar el rígido estereotipo sexista la produce el hecho de haber estado expuesta a la VGM, sin que se observen diferencias en función del grado de exposición. En el caso de los chicos, por el contrario, el nivel de estrés por contrariar el estereotipo machista sí que está relacionado con dicho nivel.

Estas diferencias van en dirección contraria a las que se detectan respecto a la pareja ideal, reflejando que aunque la exposición a la VGM parece ir asociada a una mayor valoración de la búsqueda de la igualdad y la justicia, también se asocia con un mayor estrés por no cumplir con los rígidos estereotipos prescritos por el sexismo, según los cuales los hombres no pueden ser superados nunca por las mujeres ni estar en situación de inferioridad intelectual; y las mujeres deben resultar siempre físicamente atractivas, y generar la aceptación y la afectividad de los demás. Lo cual refleja, una vez más, la especial dificultad que supone la superación de este componente emocional del sexismo, más profundo y resistente al cambio que los componentes cognitivos.

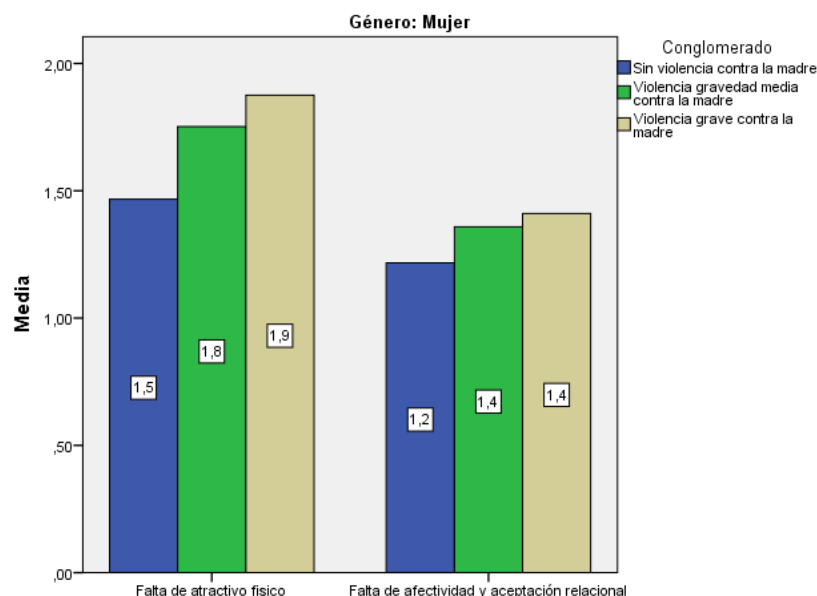


Figura 16. Puntuaciones medias de los tres grupos de chicas en los factores de estrés de rol sexista

3.6.11 Problemas de salud en los tres grupos

En la Tabla 32 se presentan los estadísticos descriptivos de los tres grupos en los dos factores de problemas de salud y en la Figura 106 sus puntuaciones medias.

Tabla 32. Estadísticos descriptivos en problemas de salud de los tres grupos

		N	Media	Desviación típica
Malestar psíquico	Sin exposición a VGM	8007	1,27 _a	,76
	Exposición media a VGM	1324	1,57 _b	,77
	Exposición máxima a VGM	599	1,85 _c	,77
	Total	9930	1,34	,78
Malestar físico	Sin exposición a VGM	8007	1,14 _a	,71
	Exposición media a VGM	1324	1,31 _b	,71
	Exposición máxima a VGM	599	1,57 _c	,77
	Total	9930	1,19	,72

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas en puntuaciones medias entre los grupos en los que se incluyen

Como se muestra en la Tabla 32 y en la Figura 17, los dos factores de problemas de salud, psicológicos y físicos, muestran diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos con pequeños tamaños de efecto. Dado que no se cumple el supuesto de homogeneidad de las varianzas, los contrastes F que se presentan a continuación son los de Brown-Forsythe, con los grados de libertad corregidos; las pruebas “post-hoc” fueron realizadas, por el mismo motivo, con el contraste de Games-Howell. Los tamaños de efecto fueron calculados con el estadístico eta cuadrado):

- *Malestar psíquico* ($F(2 \text{ y } 1934,1) = 221.32, p < .001$), Eta cuadrado = .044). Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre los tres grupos, con mayores puntuaciones del 3, seguido del 2 y finalmente del 1.
- *Malestar físico* ($F(2 \text{ y } 1797,4) = 118,47, p < .001$), Eta cuadrado = .025). Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre los tres grupos, con mayores puntuaciones del 3, seguido del 2 y finalmente del 1.

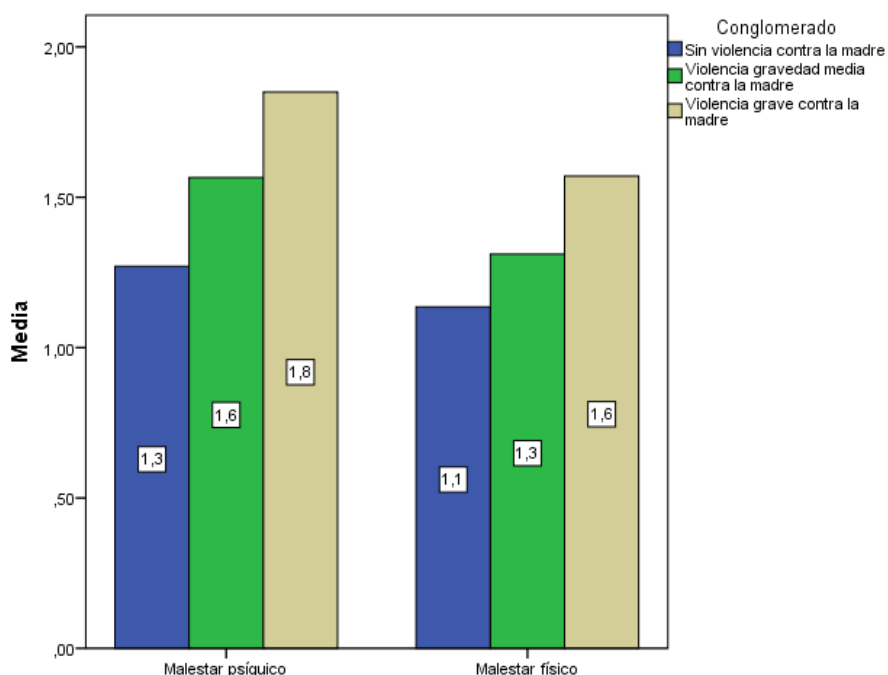


Figura 17. Puntuaciones medias en problemas de salud de los tres grupos

Los resultados que se acaban de exponer ponen de manifiesto que la exposición a la violencia de género contra la madre va asociada a más problemas de salud física y psicológica en los/as menores, y que a mayor gravedad de la violencia mayores son los problemas de salud.

3.6.12 Consumo de drogas en los tres grupos

En la Tabla 33 se presenta el resumen de las relaciones encontradas entre el consumo de drogas y el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre.

Tabla 33. Relación entre el consumo de drogas y el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre

Variabes	Ji-cuadrado(9734,8)	V
Consumir alcohol	46,40***	,05
Consumir tabaco	104,89***	,07
Consumir porros	110,20***	,07
Consumir tranquilizantes	182,20***	,10
Consumir antidepresivos	248,29***	,11
Consumir otras drogas	79,83***	,06

En la Tabla 33 pueden observarse relaciones estadísticamente significativas con los seis consumos por los que se pregunta, aunque la mayor parte son bajas. Las relacionadas con los consumos de fármacos (tanto tranquilizantes como antidepresivos) son de mayor magnitud que el resto. Al analizar las diferencias en porcentajes en las frecuencias de consumos, aparece el mismo patrón en todas las variables: porcentajes más altos de “nada” o bajos consumos en el grupo 1, sin exposición a la VGM, y más elevados en las frecuencias altas en el grupo 3, con

la máxima exposición. Diferencias que cabe relacionar con las que se detectan en problemas de salud física y psicológica analizados en el epígrafe anterior.

3.6. 13 Uso problemático de internet en los tres grupos

Uno de los problemas que más crece entre los/as nativos digitales es la dependencia de las nuevas tecnologías y otros problemas que de ella se derivan. Para conocerlos en este estudio se ha utilizado la escala más empleada internacionalmente para este tema (GPIUS2), validada por Caplan en 2010. En la Tabla 34 y en la Figura 18 se presentan los resultados de los tres grupos en el factor general de *uso problemático de internet*, así como en los factores específicos definidos por Caplan. En el epígrafe 7 del capítulo 2 se describe la evaluación de dichos factores.

Tabla 34. Estadísticos descriptivos del uso problemático de Internet y las redes sociales en los tres grupos

		N	Media	Desviación típica
Uso problemático de internet	Sin exposición a VGM	8009	15,81	10,86
	Exposición media a VGM	1324	19,58	11,17
	Exposición máxima a VGM	599	21,49	12,42
	Total	9932	16,65	11,14
Preferencia en la interacción social	Sin exposición a VGM	8009	1,99	2,39
	Exposición media a VGM	1324	2,49	2,66
	Exposición máxima a VGM	599	2,85	2,88
	Total	9932	2,11	2,47
Regulación emocional	Sin exposición a VGM	8009	4,73	3,50
	Exposición media a VGM	1324	5,71	3,51
	Exposición máxima a VGM	599	6,35	3,47
	Total	9932	4,96	3,53
Preocupación cognitiva	Sin exposición a VGM	8009	3,01	2,92
	Exposición media a VGM	1324	3,72	3,05
	Exposición máxima a VGM	599	3,94	3,28
	Total	9932	3,16	2,98
Uso compulsivo de internet	Sin exposición a VGM	8009	3,87	3,26
	Exposición media a VGM	1324	4,60	3,29
	Exposición máxima a VGM	599	4,87	3,57
	Total	9932	4,03	3,30
Resultados negativos	Sin exposición a VGM	8009	2,21	2,55
	Exposición media a VGM	1324	3,06	2,88
	Exposición máxima a VGM	599	3,48	3,23
	Total	9932	2,40	2,67

Como puede observarse en la Tabla 34 y en las figuras 18 y 19, tanto en el factor general del uso problemático de internet como en sus cinco factores específicos, hay diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos con pequeños tamaños de efecto. Dado que no se cumple el supuesto de homogeneidad de las varianzas, los contrastes F que se presentan a continuación son los de Brown-Forsythe, con los grados de libertad corregidos; las

pruebas “post-hoc” fueron realizadas, por el mismo motivo, con el contraste de Games-Howell. Los tamaños de efecto fueron calculados con el estadístico eta cuadrado:

- *Uso problemático de internet, factor general* ($F(2 \text{ y } 1720,9) = 112,83, p <.001$, Eta cuadrado = .025). Los contrastes a posteriori mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p <.001$) entre los tres grupos, con mayores puntuaciones el 3, seguido del 2 y finalmente el 1.
- *Utilizar internet para regulación emocional* ($F(2 \text{ y } 1972,1) = 95,79, p <.001$; eta cuadrado = .019). Los contrastes a posteriori mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p <.001$) entre los tres grupos, con mayores puntuaciones el 3, seguido del 2 y finalmente el 1.
- *Preferencia por la interacción social online* ($F(2 \text{ y } 1737,9) = 42,4 p <.001$, eta cuadrado = .010). Los contrastes a posteriori mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p <.001$) entre el grupo 1 y los grupos 2 y 3, que no difieren entre ellos ($p > .01$).
- *Preocupación cognitiva por el uso de internet* ($F(2 \text{ y } 1783,3) = 48,5, p <.001$, eta cuadrado = .011). Los contrastes a posteriori mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p <.001$) entre el grupo 1 y los grupos 2 y 3, que no difieren entre ellos ($p > .01$).
- *Uso compulsivo de internet* ($F(2 \text{ y } 1786,8) = 45,6, p <.001$, eta cuadrado = .010). Los contrastes a posteriori mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p <.001$) entre el grupo 1 y los grupos 2 y 3, que no difieren entre ellos ($p > .01$).
- *Resultados negativos del uso de internet* ($F(2 \text{ y } 1665,1) = 85,4, p <.001$, eta cuadrado = .012). Los contrastes a posteriori mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p <.001$) entre el grupo 1 y los grupos 2 y 3, que no difieren entre ellos ($p > .01$).

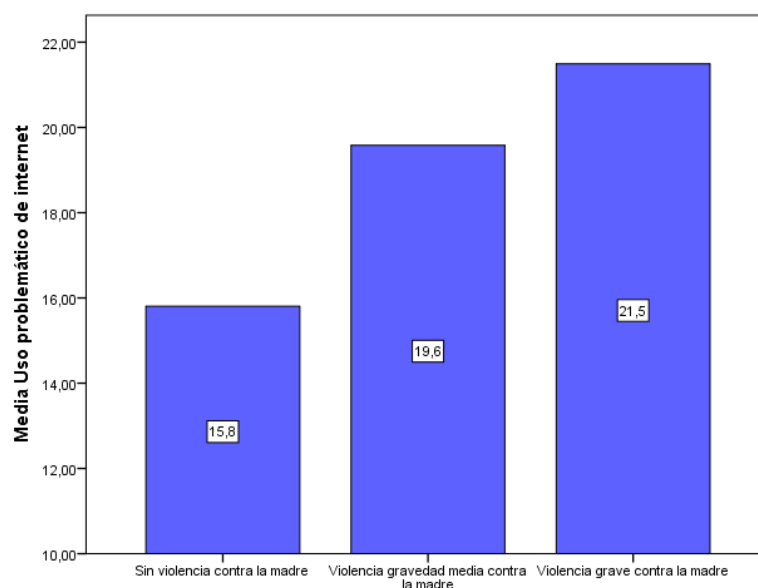


Figura 18. Puntuaciones medias en el uso problemático de internet en los tres grupos

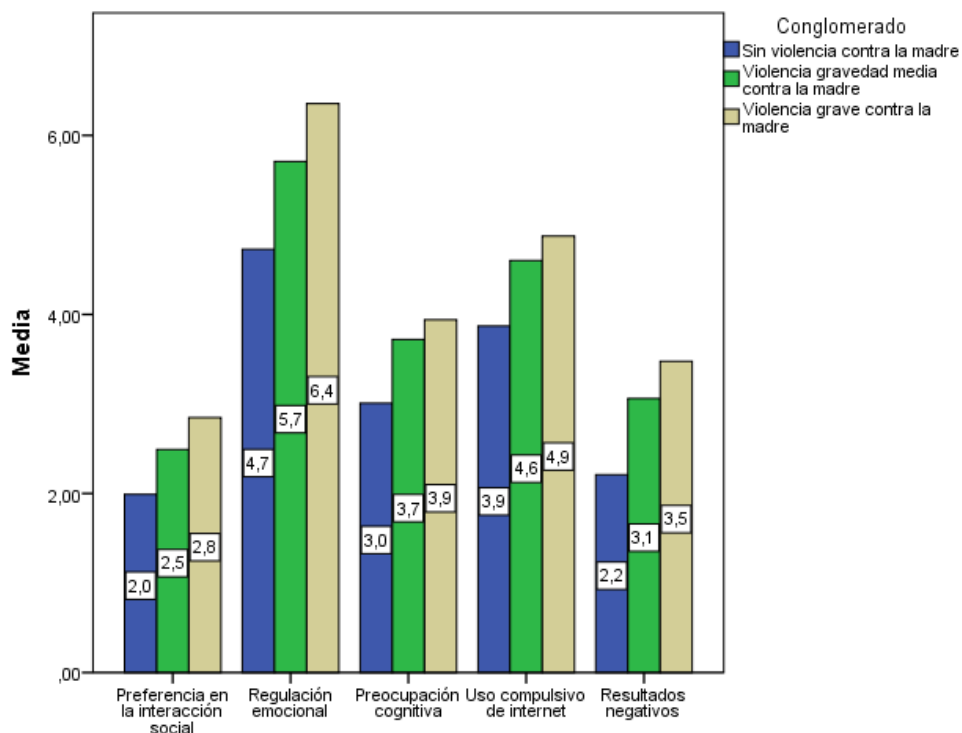


Figura 19. Puntuaciones medias en los factores del uso problemático de internet en los tres grupos

Los resultados que se acaban de exponer muestran que en el factor general y en el factor específico sobre la utilización de internet y las redes sociales para regular emociones, el grupo 3 es el que más puntúa, seguido del 2 y por último del 1; es decir que a mayor exposición a la VGM más problemas con estas tecnologías. En el resto de los factores es solo el grupo 3, de máxima exposición a la VGM, el que puntúa significativamente más que el 2 y el 1, que no difieren entre sí.

3.6.14 Consejos escuchados a personas adultas en los tres grupos

En la Tabla 36 se presentan los estadísticos de la relación entre los consejos escuchados a personas adultas del entorno y la pertenencia a los grupos. En las figuras 109 y 110, se incluyen los porcentajes de cada grupo que han escuchado cada consejo a menudo o muchas veces.

Tabla 36. Relación entre los consejos escuchados y el tipo de exposición a la VGM

VARIABLES	X ² (9930,6)	V
Si alguien te pega, pégale tu	77,18***	,06
Si alguien quiere pegarse contigo, convéncele de que hay otras formas de solucionar los problemas	19,88**	,03
Si alguien te insulta, ignóralo	3,12	,01
Para tener una buena relación de pareja has de encontrar a tu "media naranja" y así ser como una sola persona	25,92***	,04
Los celos son una expresión de amor	98,16***	,07
Para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea algo superior a la mujer, en edad, en el dinero que gana...	189,16***	,10
Las mujeres deben evitar llevarle la contraria al hombre al que quieren	136,71***	,08
Una buena relación de pareja ha de ser de igual a igual	34,96	,04

Los resultados de la Tabla 36 ponen de manifiesto que casi todas las relaciones son estadísticamente significativas, excepto con el consejo "si alguien te insulta, ignóralo". El mensaje más asociado a la pertenencia al grupo es el que aconseja que el hombre sea superior a la mujer para tener una buena relación de pareja, seguido de la normalización de los celos como una expresión del amor y de la conveniencia de que la mujer evite llevar la contraria al hombre. En todos los casos, las principales diferencias se encuentran dentro de las categorías "a menudo/muchas veces". En las Figuras 20 y 21 se presentan los porcentajes de adolescentes que respondieron haber escuchado cada consejo con frecuencia en cada uno de los grupos. Conviene tener en cuenta que en todas las diferencias significativas el tamaño del efecto es muy bajo.

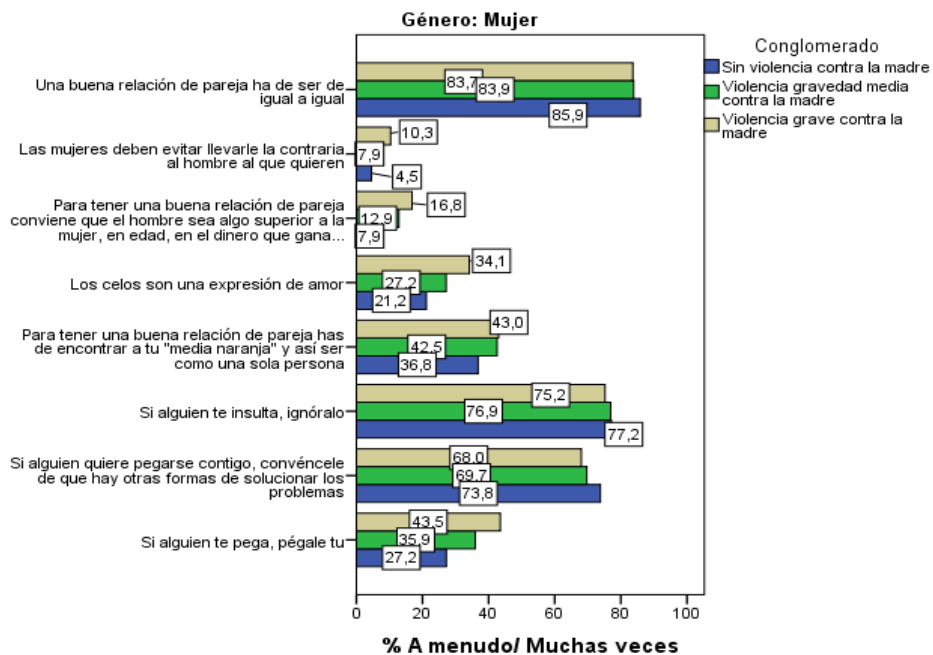


Figura 20. Porcentaje de chicas de cada grupo que ha escuchado cada consejo con frecuencia

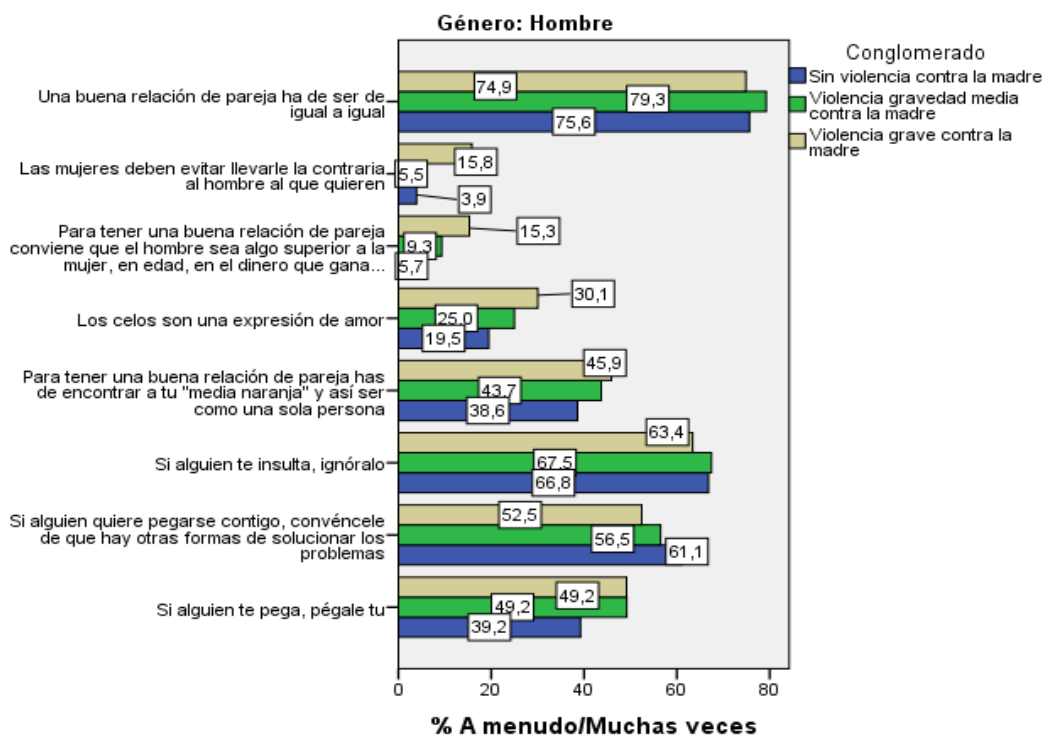


Figura 21. Porcentaje de chicos de cada grupo que ha escuchado cada consejo con frecuencia

3.6.15 Justificación del sexismo y de la violencia en los tres grupos

En la Tabla 37 se presentan los resultados de los tres grupos en los dos factores de la escala de actitudes hacia el sexismo y la violencia y en la Figura 22 las puntuaciones medias. En el epígrafe 14 del capítulo 2 se describen estas escalas.

Tabla 37. Estadísticos descriptivos en justificación del sexismo y la violencia en los tres grupos

		N	Media	Desviación típica
Justificación violencia género	Sin exposición a la VGM	8007	1,11	,30
	Exposición media a la VGM	1324	1,15	,32
	Exposición máxima a la VGM	599	1,24	,55
	Total	9930	1,12	,32
Justificación sexismo y violencia reactiva	Sin exposición a la VGM	8007	1,29	,40
	Exposición media a la VGM	1324	1,31	,40
	Exposición máxima a la VGM	599	1,40	,57
	Total	9930	1,30	,42

Tanto el factor de sexismo y justificación de la violencia reactiva como el factor de justificación de la violencia de género y la familia patriarcal muestran diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos, con pequeños tamaños de efecto. Dado que no se cumple el supuesto de homogeneidad de las varianzas, los contrastes F que se presentan a continuación son los de Brown-Forsythe, con los grados de libertad corregidos; las pruebas "post-hoc" fueron

realizadas, por el mismo motivo, con el contraste de Games-Howell. Los tamaños de efecto fueron calculados con el estadístico eta cuadrado:

- *Justificación de la violencia de género y la familia patriarcal* ($F(2 \text{ y } 1086,8) = 24,62, p < .001$. Eta cuadrado = .009). Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre los tres grupos, con mayores puntuaciones del 3, seguido del 2 y finalmente del 1.
- *Justificación del sexismo y la violencia reactiva* ($F(2 \text{ y } 1317,5) = 14,76, p < .001$. Eta cuadrado = .004). Los contrastes de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre los grupos 1 y 2 (que no difieren entre sí) con el 3.

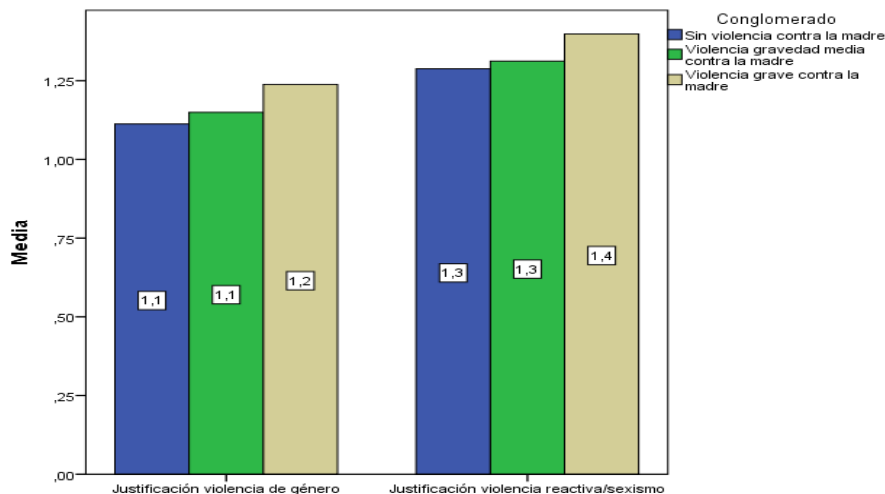


Figura 22. Puntuaciones medias de los tres grupos en “Justificación de la violencia de género” y “Justificación de la violencia reactiva y el sexismo”

3.6. 16 Victimización y acoso sexual online fuera de la pareja en los tres grupos

Para adaptar la escala de acoso sexual online fuera de la pareja a los distintos papeles desempeñados en la violencia contra la mujer, a las chicas se les preguntó si lo habían sufrido con un chico que no fuera su pareja y a los chicos si lo habían dirigido a una chica que no fuera su pareja, puesto que el de dicha relación se plantea en otro apartado. Además, puesto que en este estudio se busca conocer si la exposición a la VGM incrementa el riesgo de victimización también en los chicos, se les preguntó si habían sufrido acoso sexual online por parte de un chico o una chica que no fuera su pareja. En el epígrafe 6 del capítulo 2 se describen estas escalas.

En la Tabla 38 se presentan los resultados de la asociación entre victimización sexual online por parte de un chico que no es su pareja de las 5.179 chicas que respondieron a estas preguntas. Y en la tabla 39 los resultados de la victimización sexual online de los 4.753 chicos que respondieron a estas preguntas.

Tabla 38. Relación entre la victimización sexual online de las chicas por un chico fuera de la pareja y el tipo de exposición a la VGM

Variabes	X ² (5179,6)	V
Me han pedido ciber-sexo en línea	236,72***	,15
Me han pedido continuar hablando de sexo después de pedir que parara	151,50***	,12
Han difundido rumores en línea sobre mi conducta sexual	137,13***	,12
Me han pedido fotografías sexuales por internet	223,98***	,15
Me han mostrado imágenes sexuales por internet	203,77***	,14
He recibido correos electrónicos o mensajes sexuales	166,84***	,13

Tabla 39. Relación entre la victimización sexual online de los chicos fuera de la relación de pareja y el tipo de exposición a la VGM

Variabes	X ² (4753,6)	V
Me han pedido cibersexo en línea	56,88***	,08
Me han pedido continuar hablando de sexo después de pedir que parara	46,72***	,07
Han difundido rumores en línea sobre mi conducta sexual	63,38***	,08
Me han pedido fotografías sexuales por internet	43,37***	,07
Me han mostrado imágenes sexuales por internet	48,51***	,07
He recibido correos electrónicos o mensajes sexuales	46,90***	,07

Como se refleja en las Tablas 38 y 39, tanto en las chicas como en los chicos se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre victimización sexual online y tipo de exposición a la VGM, relaciones que son superiores en las chicas. En ambos sexos, el patrón es similar en todas las variables: porcentajes superiores del grupo 1 en la respuesta que indica que no han sufrido “nunca” las situaciones por las que se pregunta y del grupo 3 en que las han sufrido “tres veces o más”. El grupo 2, ocupa valores intermedios, que difieren de los otros grupos. Las diferencias entre los 3 grupos también son mayores en el caso de las chicas.

En la Figura 23 se presentan los porcentajes de chicas de los tres grupos que responden “nunca” a las situaciones de victimización sexual online y en la Figura 24 los de los chicos en la misma categoría de respuesta. En las Figuras 25 y 26, respectivamente, los porcentajes de quienes responden que han vivido dichas situaciones dos veces o más.

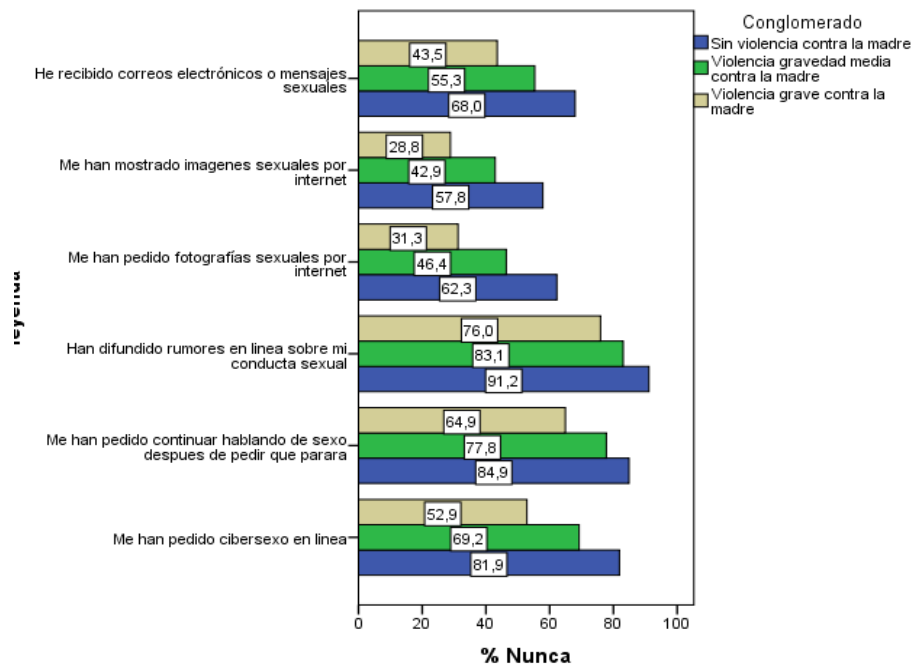


Figura 23. Porcentaje de chicas de los tres grupos que responden que nunca han recibido cada situación de victimización sexual online de un chico fuera de la pareja

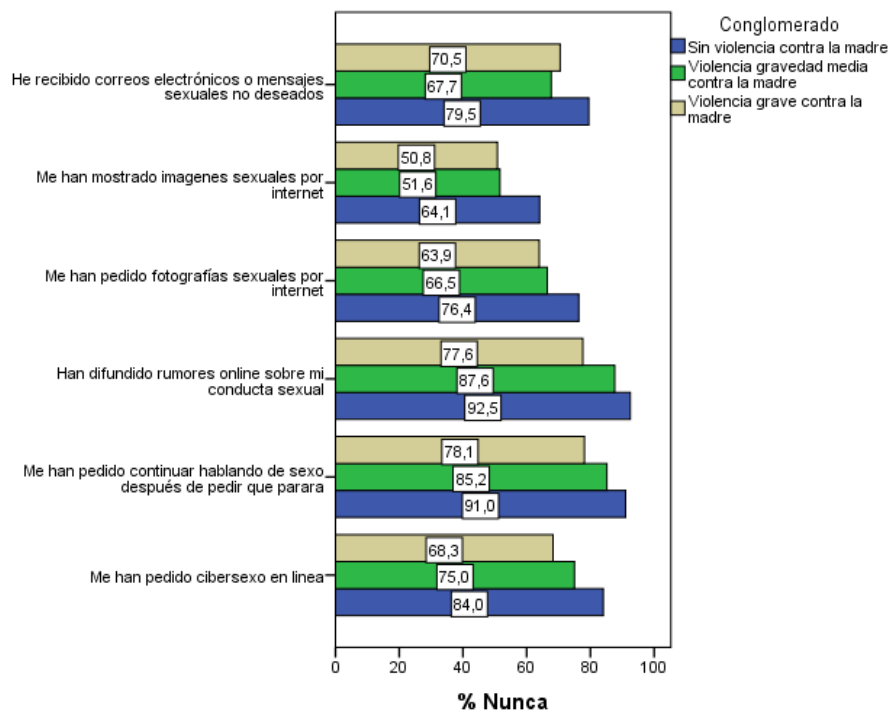


Figura 24. Porcentaje de chicos de los tres grupos que responden que nunca han recibido cada situación de victimización sexual online fuera de la pareja

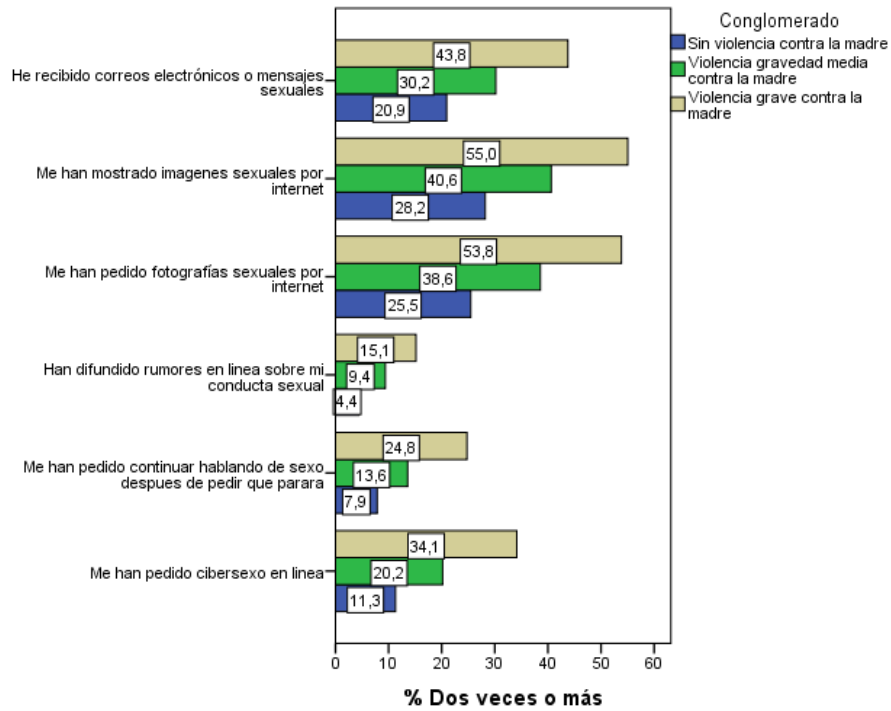


Figura 25. Porcentaje de chicas de los tres grupos que responden que han recibido dos o más veces cada situación de victimización sexual online de un chico fuera de la pareja

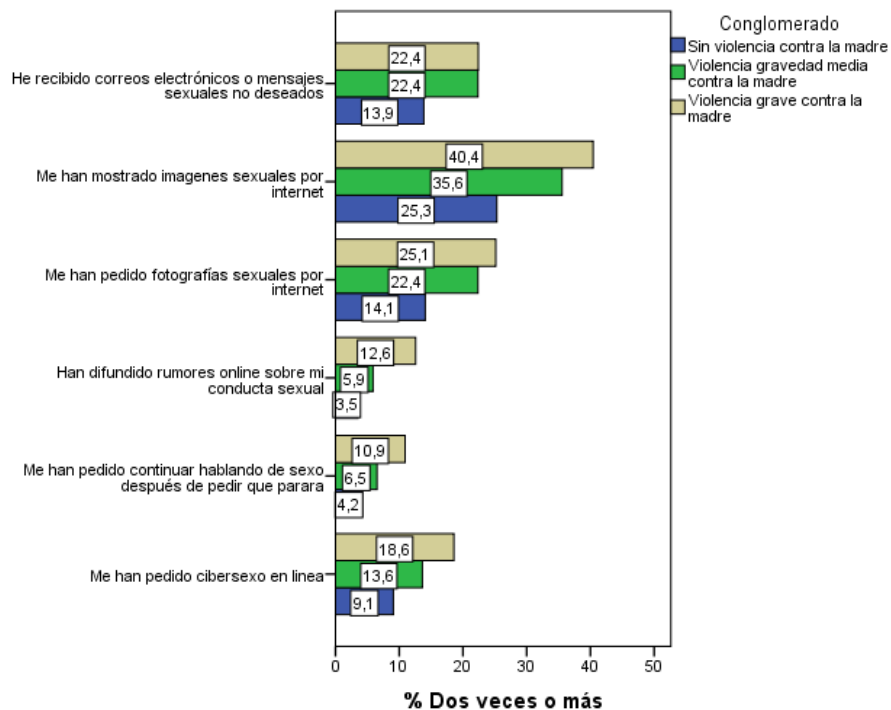


Figura 26. Porcentaje de chicos de los tres grupos que responden que han vivido dos o más veces cada situación de victimización sexual online fuera de la pareja

En la Tabla 40 y en las Figuras 27 y 28 se presentan los resultados de la asociación entre el acoso sexual online hacia una chica fuera de la relación de la pareja y el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre. Los análisis se han realizado con 4.753 chicos que respondieron a los dos bloques de preguntas.

Tabla 40. Relación entre el acoso sexual online hacia una chica fuera de la relación de pareja y el tipo de exposición de los chicos a la VGM

VARIABLES	X ² (4753,6)	V
He pedido cibersexo	55,66***	,08
He pedido seguir hablando de sexo después de que me pidieran parar	70,36***	,09
He difundido rumores online sobre su conducta sexual	33,66***	,06
He pedido fotos sexis por internet	53,31***	,07
He mostrado imágenes sexuales por internet	67,04***	,09
He enviado correos electrónicos o mensajes sexuales que ella no quería	91,30***	,10

El análisis de la significación de diferencias en acoso sexual online entre los tres grupos reflejó un patrón similar en todas las conductas: mayor porcentaje de casos del grupo 1, sin exposición a la VGM, en la respuesta que refleja que “nunca” han realizado cada conducta, del grupo 2, con exposición media a la VGM en la respuesta “a veces”. Por el contrario, los porcentajes en las respuestas de mayor frecuencia (2 o más veces) son superiores en el grupo 3, con máxima exposición a la VGM, seguido del grupo 2 y después del grupo 1.

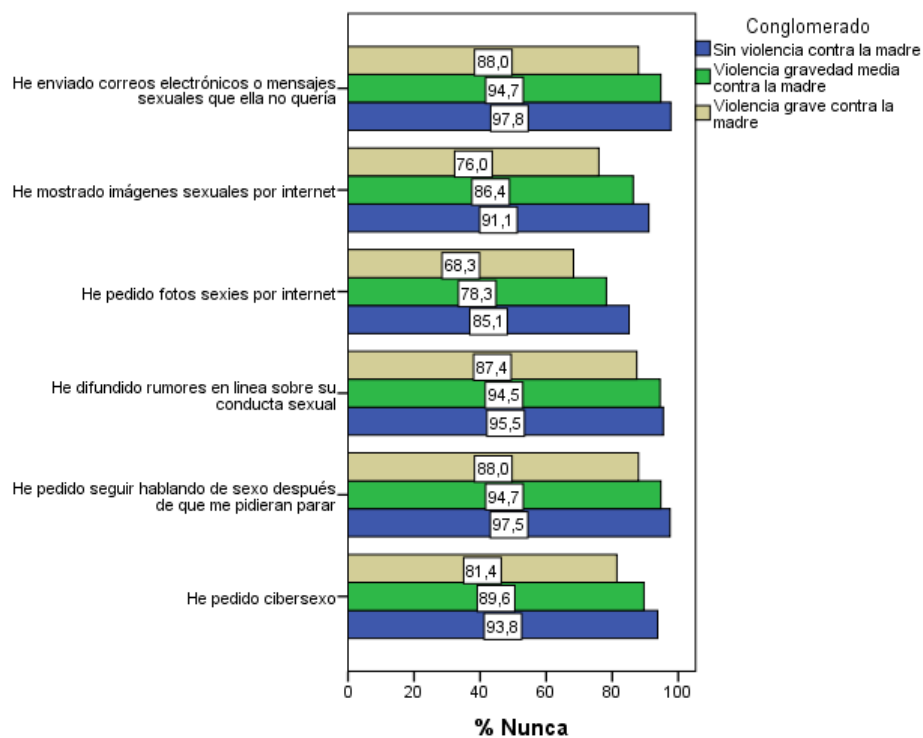


Figura 27. Porcentaje de chicos de los tres grupos que responden que no han dirigido nunca cada conducta de acoso sexual online a una chica fuera de la pareja

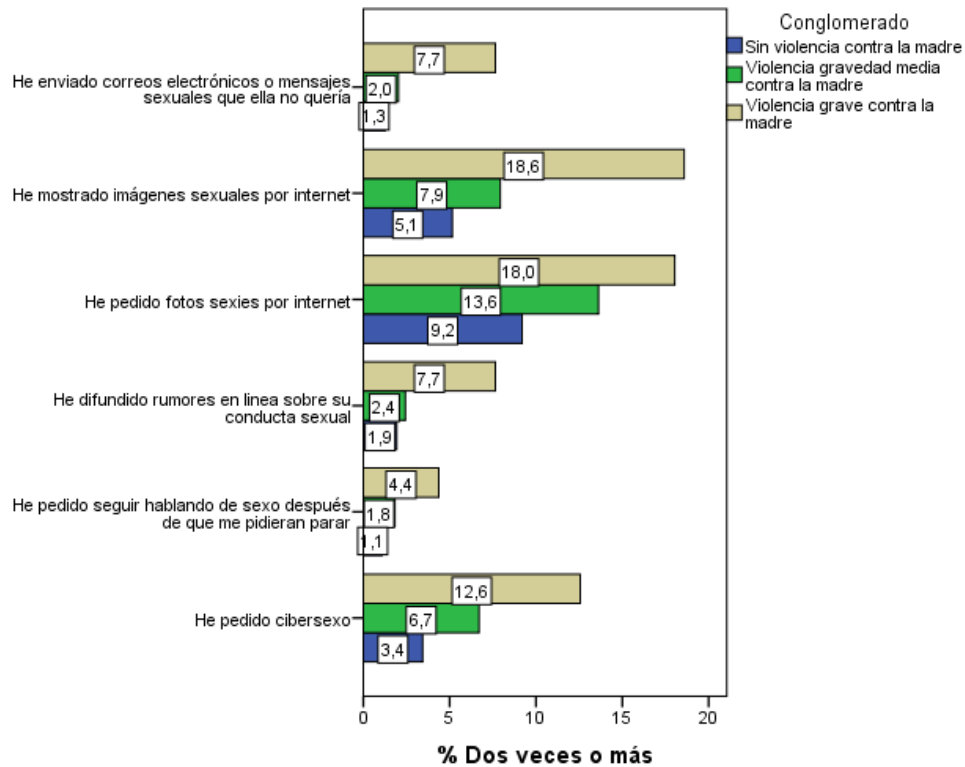


Figura 28. Porcentaje de chicos de los tres grupos que responden que han dirigido dos o más veces cada conducta de acoso sexual online a una chica fuera de la pareja

Los resultados que se acaban de exponer sobre la asociación entre la exposición a la violencia de género contra la madre y la victimización sexual online fuera de la pareja reflejan, sobre todo entre las chicas, cierta tendencia a la reproducción intergeneracional de la victimización. En el caso de los chicos, también se observa una relación significativa entre ambas situaciones, sobre todo con el papel de acosador, aunque la asociación entre las dos situaciones es de menor magnitud a la que se observa entre las chicas.

3.6. 17 Victimización sexual en los tres grupos

Con el objetivo de conocer la exposición de las/os menores que han vivido la violencia de género de sus madres a la victimización sexual en distinto tipo de relaciones, el cuestionario incluía un bloque de preguntas precedido de la siguiente: “¿Te has sentido presionada/o a participar en actividades de tipo sexual en las que no querías participar?”, seguida de una serie de cuestiones sobre la identidad de la persona que ejerció la presión (si fue un hombre, si fue una mujer,...), la edad que tenían cuando sucedió y si la situación se produjo o no finalmente. Se presentan a continuación los resultados de estas preguntas en los dos grupos expuestos a la violencia de género de la madre, que en total son 1.923 adolescentes. En la Figura 29 se presentan los resultados en función del género y el tipo de exposición a la VGM.

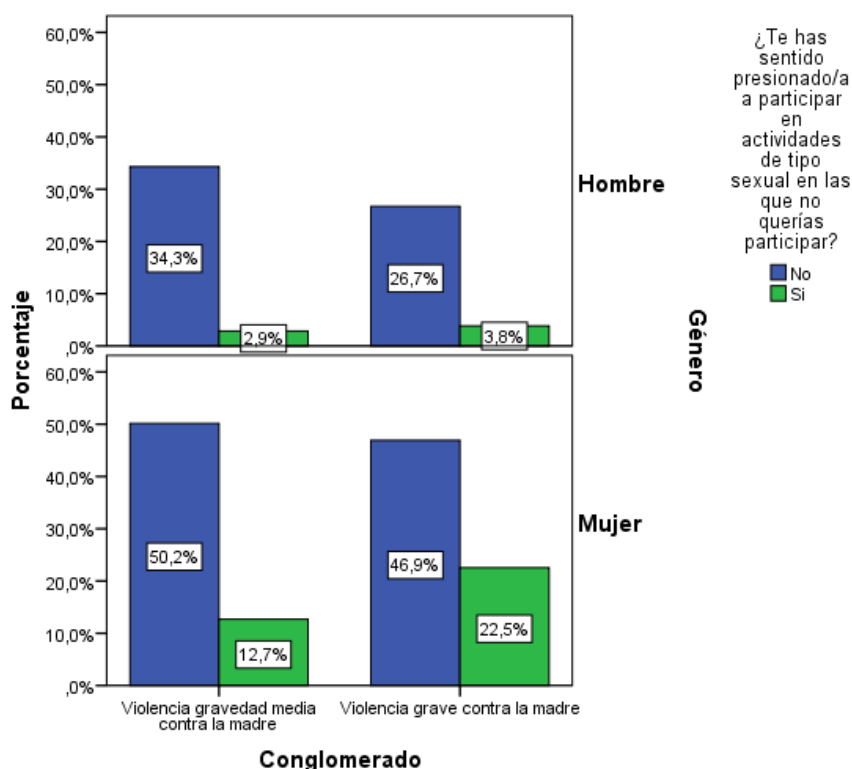
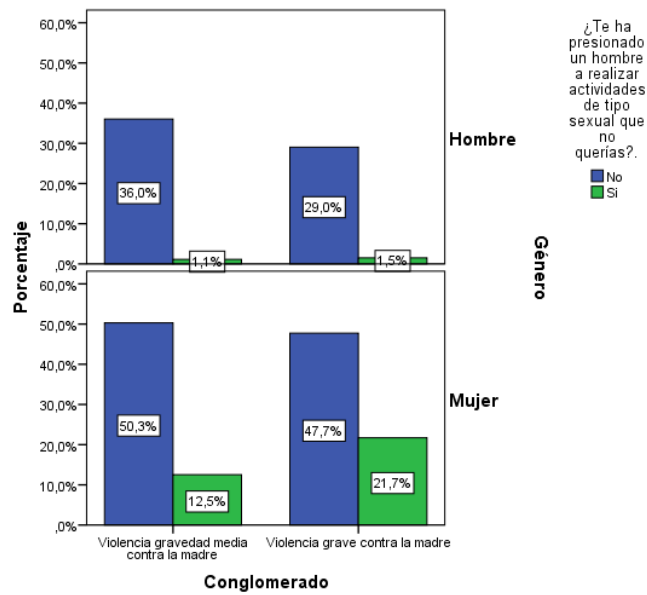


Figura 29. Porcentajes de chicos y de chicas de los dos grupos expuestos a la VGM que se han sentido presionados/as para actividades sexuales en las que no querían participar

Como se analizó en el capítulo dos, a esta pregunta sobre las presiones sexuales respondió afirmativamente el 9.5% de adolescentes del grupo total participante en este estudio (el 7,2% de las chicas y el 2,4% de los chicos). Los datos que se presentan en la Figura 29 reflejan que la exposición a la violencia de género de la madre incrementa considerablemente el riesgo de vivir dicha situación, especialmente en las chicas del grupo con máxima exposición a la VGM, en el que el 22,5% ha sentido dichas presiones, multiplicando, por tanto, el riesgo de recibirlas por 3.

El análisis de la relación entre haber recibido presiones sexuales y el tipo de exposición a la VGM reflejó que ésta es estadísticamente significativa tanto en chicos como en chicas. En el grupo de chicas ($X^2(1248,1) = 22,67, p < .001, V = ,14$) es mayor el porcentaje de afectadas en el grupo con máxima exposición a la VGM. En el grupo de los chicos ($X^2(675,1) = 9,81, p = .05, V = ,08$), la relación es considerablemente menor, pero las diferencias se muestran en el mismo sentido.



(a)

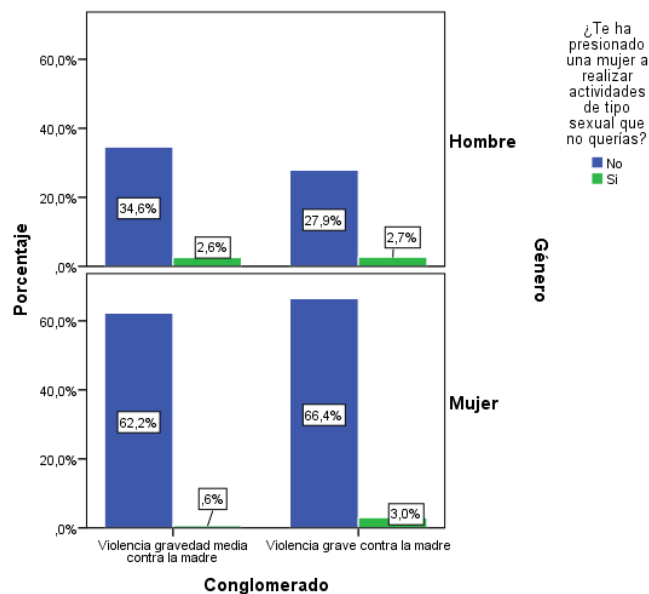


Figura 30. Porcentajes de chicos y de chicas de los dos grupos expuestos a la VGM que recibieron presiones sexuales de un hombre (a) y/o de una mujer (b)

En la Figura 30 se presentan los resultados de las respuestas de chicas y chicos de los dos grupos expuestos a la VGM sobre el género de la persona que les presionó sexualmente. El análisis realizado reflejó en las chicas una relación estadísticamente significativa entre el porcentaje de presiones ejercidas por un hombre y el tipo de exposición a la VGM ($X^2(1248,1) = 19,57, p < .001, V = .13$), con un mayor porcentaje de presiones recibidas en el grupo con máxima exposición a la VGM. En el grupo de los chicos no se encontró relación ($X^2(675,1) = 1,36, p = .24$).

Muy pocos/as adolescentes expuestos a la VGM respondieron haber recibido presiones sexuales de una mujer (76 casos de los 1923, el 3,95%) y se encontró una relación

estadísticamente significativa con la pertenencia al grupo en el caso de las chicas ($X^2(1248,1) = 15,54, p = .001, V = ,11$), con mayor porcentaje de presiones recibidas en el grupo 3. En el caso de los chicos no se encontró una relación significativa ($X^2(675,1) = 0,65, p = .42$).

En la Figura 31 se presentan, en porcentajes, las respuestas de las 336 chicas de los dos grupos expuestos a la violencia de género contra la madre que respondieron haber recibido presiones sexuales sobre la identidad del hombre o los hombres que les presionaron.

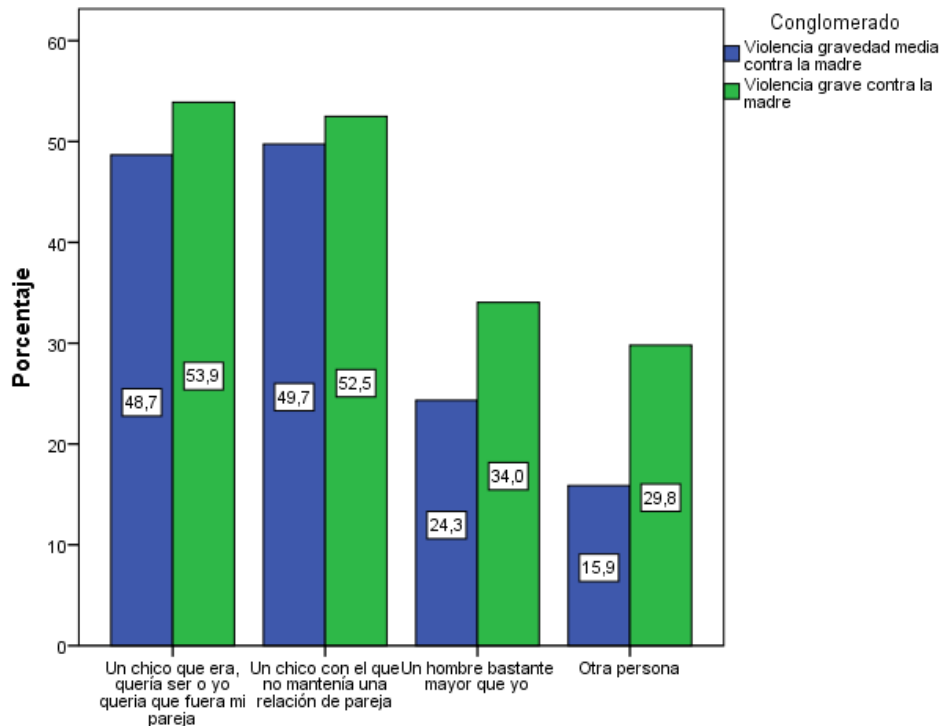


Figura 31. Porcentajes de chicas de los dos grupos expuestos a VGM que responden haber recibido presiones sexuales de cada hombre

Como puede observarse en la Figura 31, las chicas del grupo con máxima exposición a la VGM han recibido en general más presiones en todas las relaciones por las que se pregunta. Estas diferencias solo llegan a ser estadísticamente significativas en las dos últimas opciones de respuesta: un hombre bastante mayor que yo ($X^2(336,1) = 3,80, p = .05, V = ,11$) y otra persona ($X^2(336,1) = 9,18, p = .002, V = ,17$). En ambas situaciones, el porcentaje de chicas del grupo 3 supera al del grupo 2.

Las respuestas de los chicos que dijeron haberse sentido presionados sexualmente por un hombre no reflejaron diferencias significativas en función del tipo de exposición a la violencia de género de la madre. Sí se observaron, sin embargo, entre los 76 chicos que respondieron haberse sentido presionados por una mujer. Estos resultados se presentan en la Figura 32.

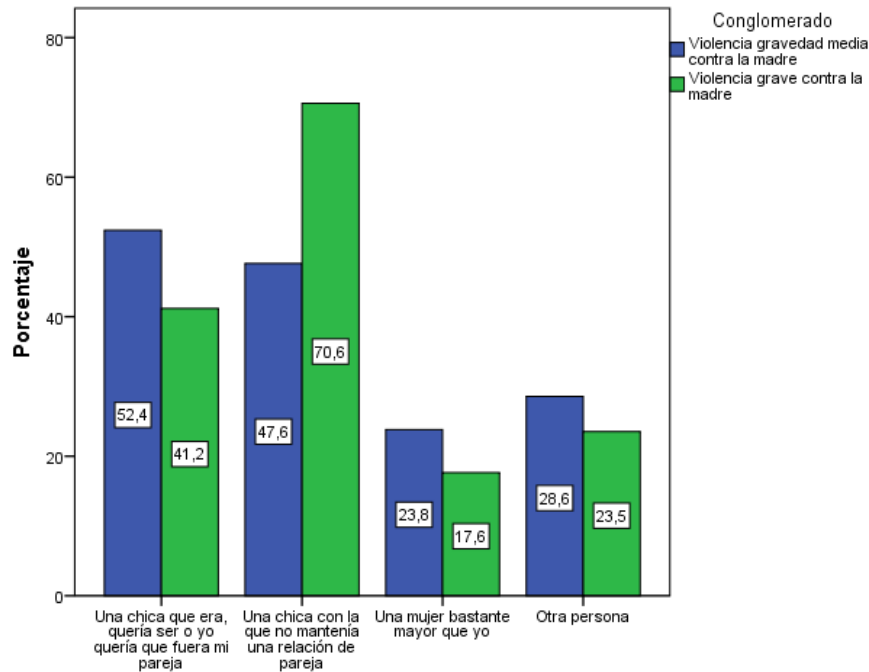


Figura 32. Porcentajes de chicos de los dos grupos expuestos a VGM que responden haber recibido presiones sexuales de cada mujer

Como puede observarse en la Figura 32, solamente se encontró una relación estadísticamente significativa con la pertenencia al grupo en el caso de haber recibido presiones sexuales de “una chica con la que no mantenía una relación de pareja” ($X^2(76,1) = 4,07, p = .044, V = ,23$), en la que el porcentaje de chicos del grupo 3, con máxima exposición a la VGM, es considerablemente mayor. En el resto de las opciones de respuesta sucede precisamente lo contrario, aunque las diferencias no llegan a ser estadísticamente significativas.

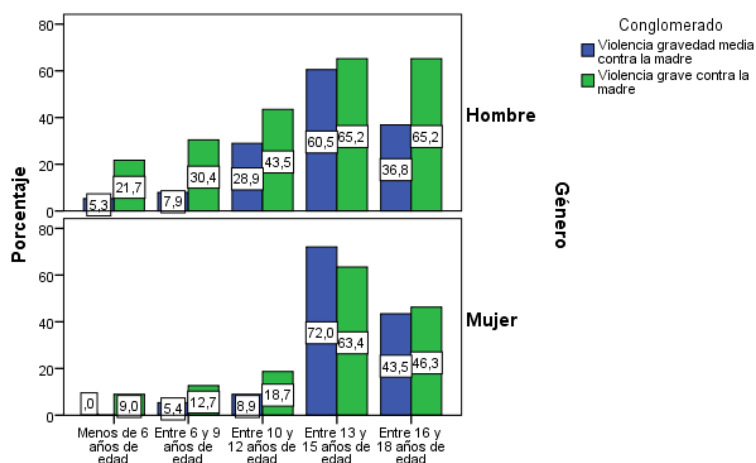


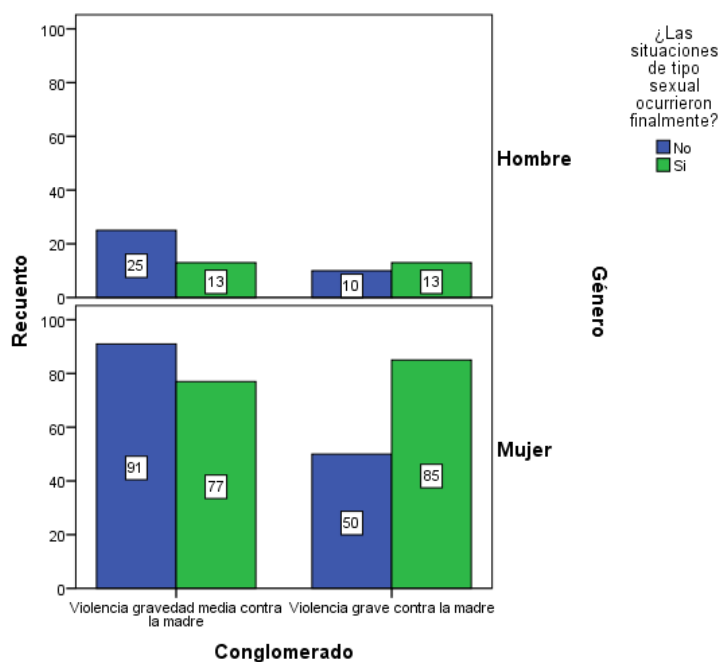
Figura 33. Edades en las que recibieron las presiones sexuales según tipo de exposición a la VGM y género

En la Figura 33 se presentan los porcentajes de chicos y chicas expuestos a la violencia de género contra su madre y las edades en las que recibieron las presiones sexuales. Los porcentajes suman más de 100 porque las presiones podían haberse dado a varias edades y por eso podían seleccionar varias opciones de respuesta. Los resultados de dicha figura permiten destacar la edad de la pubertad, entre los 13 y los 15 años, como la de mayor riesgo de vivir este tipo de situaciones por parte de los/as menores expuestos a la violencia de género contra su madre. Además, se observa un patrón evolutivo diferente para cada género:

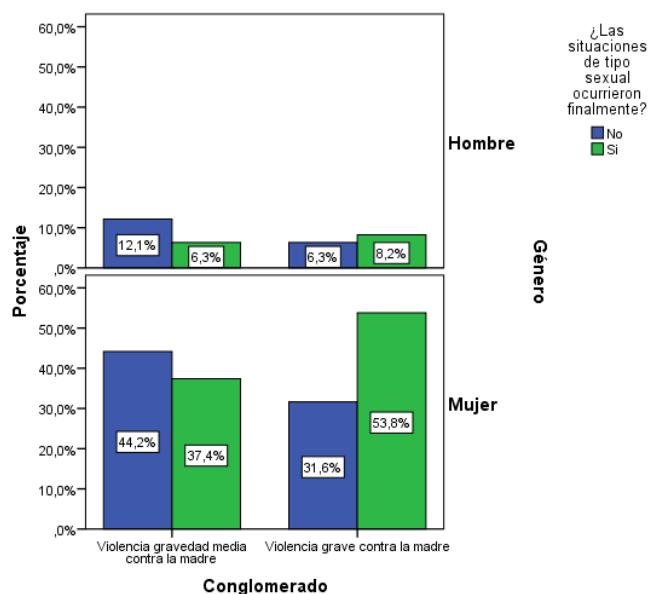
- 1) *En el caso de los chicos:* 1) son más frecuentes las repeticiones de las presiones sexuales en varias edades; 2) los porcentajes del grupo expuesto a la máxima VGM son más elevados en todas las edades. Con menos de 6 años, el 21,7% de los menores de dicho grupo responden haber recibido presiones sexuales. El porcentaje de dicho grupo va incrementándose hasta la pubertad manteniéndose sin cambios a partir de entonces.
- 2) *En el caso de las chicas:* 1) con menos de 6 años, solo el grupo expuesto a la máxima VGM ha recibido dichas presiones (un 9%); 2) entre los 6 y los 9 años, el porcentaje de chicas que las han recibido es del 5,4% en el grupo con exposición media y del 12,7% en el grupo con exposición máxima; 3) entre los 10 y los 12 años, las diferencias van en la misma dirección, son del 8,9% y del 18,7%, respectivamente; 4) entre los 13 y los 15 años, edades en las que un mayor porcentaje de chicas reconoce dichas presiones, las diferencias se invierten, puesto que reconocen haberlas recibido el 72% del grupo con exposición media y el 63,4% del grupo con exposición máxima; 5) entre los 16 y los 18 años se observan las menores diferencias entre los dos grupos (43,5% en el grupo con exposición media y 46,3% en el grupo con exposición máxima).
- 3) *Diferencias entre chicos y chicas:* para valorar estas diferencias conviene recordar las que existen en el porcentaje total de quienes dicen haber recibido presiones sexuales. Son el

22,5% de las chicas con máxima exposición a VGM y el 3,8% de los chicos; el 12,7% de las chicas con exposición media a la VGM y el 2,9% de los chicos. Es decir, que el hecho de ser mujer multiplica por 6, en el primer grupo y por 4, en el segundo, la probabilidad de sentir dichas presiones. Considerando solamente a quienes reconocieron haberlas sentido, destaca como principal diferencia relacionada con la edad, los superiores porcentajes de chicos que reconocen haberlas sentido con menos de 6 años, entre 7-9 años y entre 10-12 años, en todas las franjas de edad antes de la pubertad.

A la pregunta de si “las situaciones de carácter sexual ocurrieron finalmente” respondieron 364 adolescentes de los dos grupos. De ellos, 188 (el 51,6%) respondieron afirmativamente. Este porcentaje es algo superior al que se detecta en la misma pregunta en el grupo total, el 44,3%. De los que respondieron sí”, 162 fueron chicas (86,2% del total de respuestas afirmativas) y 26, chicos (13,8%). Se encontró una relación, estadísticamente significativa, con el tipo de exposición a la VGM en el caso de las chicas ($X^2(303,1) = 8,83, p = .003, V = ,17$), pero no en el de los chicos. Esta relación se manifiesta en las diferencias de porcentajes de respuestas afirmativas a la pregunta en los dos grupos de chicas, con un porcentaje muy superior en el caso de violencia grave contra la madre, como puede verse en la Figura 34.



(a) Frecuencias. Total respuestas afirmativas: Hombres = 26; Mujeres = 162



(b) Porcentajes

Figura 34. Respuestas a la pregunta: ¿las situaciones sexuales a las que te presionaron ocurrieron finalmente? Frecuencias (a) Porcentajes (b)

Se calculó el estadístico de riesgo “razón de posibilidades” (odd-ratio) y el estadístico de Mantel-Haenszel. Se encontró una razón de posibilidades estadísticamente significativa ($p < .01$) en el grupo de chicas, encontrando un valor de 2,01 (IC del 95%: 1,27-3,19), lo que indica que el riesgo se duplica en el caso de máxima exposición a la VGM. El estadístico no fue estadísticamente significativo en el caso de los chicos ($p = .09$). No obstante, este resultado puede deberse en parte al reducido número de casos en este grupo.

Se calculó la razón de posibilidades y el estadístico de Mantel-Haenszel para la comparación de los dos grupos expuestos a la VGM (2 y 3) con el grupo sin exposición a dicha violencia (1). No se encontró asociación estadísticamente significativa cuando se compararon los grupos 1 y 2 ($p = .20$). La relación es similar en hombres y mujeres.

La comparación entre el grupo 1 (no expuesto a la VGM) y el grupo 3 (expuesto a la máxima VGM) resultó estadísticamente significativa en el caso de las chicas ($p < .001$) pero no en el caso de los chicos ($p = .18$). Se calcularon las razones de posibilidades en los dos casos. Esta razón de posibilidades en el grupo de chicas alcanzó el valor de 2,77 (IC del 95%: 1,85 – 4,15), lo que indica que el riesgo casi se triplica en el caso de las hijas con máxima exposición a la VGM. En el caso de los chicos la razón de posibilidades es 1,96, pero con un Intervalo de Confianza dentro del cual se encuentra el 1, no permitiendo establecer un nivel diferente de riesgo en función de la VGM (IC 95%: 0,81 – 4,72).

3.6.18 Violencia de género en la pareja vivida en los tres grupos

De acuerdo a la naturaleza de la violencia de género, las preguntas destinadas a evaluar si se ha vivido dicho problema en la propia relación de pareja se adaptaron en función del diferente papel de chicos y chicas.

Se presentan a continuación los resultados de los tres grupos de chicas, obtenidos a partir de la suma de la frecuencia con la que reconocen haber vivido 16 situaciones de violencia de género ejercida, “por el chico con el que sales, salías, habías salido, querías salir o quería salir contigo”. En el epígrafe 19 del capítulo 2 se describe cómo se obtiene este indicador.

Tabla 41. Estadísticos descriptivos de la violencia de género vivida en la pareja por las chicas de los tres grupos

Grupo	N	Media de situaciones de violencia vividas	Desviación típica
Sin exposición a la VGM	3930	17,49	4,11
Exposición media a la VGM	832	18,71	5,11
Exposición máxima a la VGM	416	20,84	8,42
Total	5178	17,95	4,86

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos con pequeños tamaños de efecto, con el contraste F de Brown y Forsythe ($F(2, 767,8) = 52,48; p < .001$; eta cuadrado = 0,04). Los contrastes a posteriori de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos, con mayores puntuaciones en violencia de género sufrida en la pareja del grupo 3, con máxima exposición a la VGM, seguido del grupo 2, con exposición media a la VGM y finalmente del 1, no expuesto a dicho problema. En la Figura 35 se presentan las puntuaciones medias de los tres grupos.

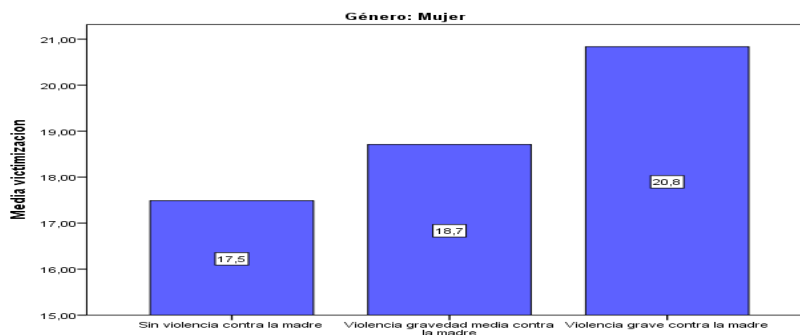


Figura 35. Puntuaciones medias de las chicas en violencia de género sufrida en la pareja en función del tipo de exposición a la violencia de género contra su madre

Como se refleja en la Figura 35, los resultados de este estudio van en la dirección de los obtenidos en estudios anteriores, en los que se refleja que la exposición a la violencia de género vivida por la madre incrementa el riesgo de que las hijas sufran dicha violencia en las relaciones de pareja con un hombre desde la adolescencia. El incremento del riesgo se produce, sobre todo, en el grupo de chicas con máxima exposición a la VGM (con todos los tipos de violencia, incluida la sexual), pero resulta significativo también en el grupo con exposición media, en el que se han dado sobre todo situaciones de control abusivo y violencia psicológica.

En la Tabla 42 se presentan los resultados de los tres grupos de chicos en la violencia de género ejercida en sus propias relaciones de pareja, evaluada (como se describe en el capítulo dos) a partir de la suma de la frecuencia con la que reconocen haber ejercido 16 situaciones de

violencia de género a, “la chica con la que sales, salías, habías salido, querías salir o quería salir contigo”. En el epígrafe 19 del capítulo 2 se describe cómo se obtiene este indicador.

Tabla 42. Estadísticos descriptivos de la violencia de género en la pareja vivida por los chicos de los tres grupos

Grupo	N	Media de situaciones de violencia vividas	Desviación típica
Sin exposición a la VGM	4078	16,44	2,23
Exposición media a la VGM	492	17,31	3,73
Exposición máxima a la VGM	183	22,19	12,64
Total	4753	16,75	3,62

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos de chicos con pequeños tamaños de efecto, con el contraste F de Brown y Forsythe ($F(2 \text{ y } 213,96) = 35,93; p < .001; \eta^2 = 0,10$). Los contrastes a posteriori de Games-Howell mostraron el mismo patrón de diferencias al detectado entre las chicas, con mayores puntuaciones del grupo 3, con máxima exposición a la VGM, seguido del 2 con exposición media y finalmente del 1, que no ha vivido la VGM. En la Figura 121 se presentan las puntuaciones medias de los tres grupos.

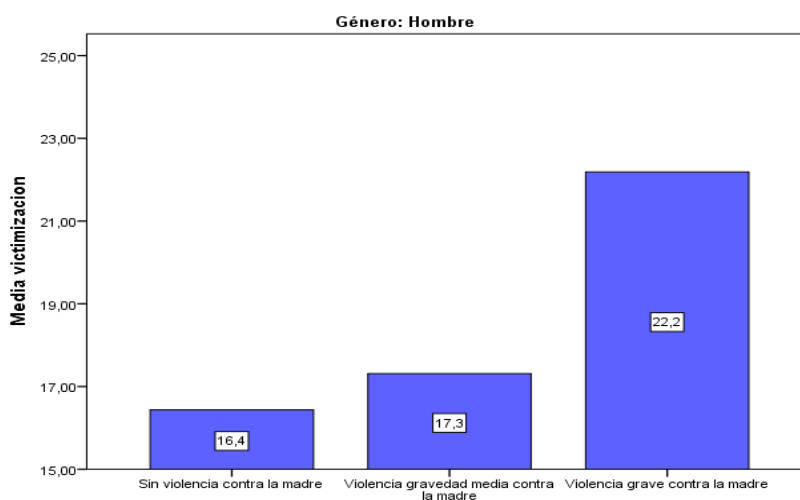


Figura 36. Puntuaciones medias de los chicos en violencia de género ejercida en la pareja en función del tipo de exposición a la violencia de género contra su madre

Los resultados que se presentan en la Figura 36 ponen de manifiesto que también en el caso de los chicos la exposición a la violencia de género vivida por la madre incrementa el riesgo de que sus hijos reproduzcan dicha violencia en las relaciones de pareja con una chica desde la adolescencia. En la misma dirección, y en mayor medida de lo que sucedía con las chicas (como puede observarse comparando las Figuras 35 y 36), el incremento del riesgo se produce, sobre todo, en el grupo de chicos con máxima exposición a la VGM.

Los resultados que se presentan en este apartado reflejan que sigue existiendo la reproducción intergeneracional de la violencia de género, según la cual las/os menores que han estado expuestos/as a la violencia de género ejercida contra su madre tienen más riesgo de vivirla en las propias relaciones de pareja que establecen desde la adolescencia, ellas como víctimas y ellos

como agresores, siendo mayores en ellos el incremento del riesgo asociado a la máxima exposición a la VGM.

3.6. 19 Maltrato directo contra el/a menor por el hombre que maltrató a la madre en los tres grupos

Como se describe en el epígrafe 2 de este capítulo, a continuación de las preguntas sobre las 12 situaciones de violencia de género contra la madre se preguntaba al adolescente “¿también te lo hizo a ti?”, con 4 opciones de respuesta (nunca, a veces, a menudo, muchas veces). La suma de las respuestas dadas a las 12 situaciones permitió establecer un factor de “maltrato directo recibido del hombre pareja de la madre”. En la Tabla 43 y en la Figura 37 se presentan los resultados de los tres grupos

Tabla 43. Estadísticos descriptivos del maltrato directo contra el/la menor del hombre pareja de la madre en los tres grupos

		N	Media	Desv. Típica
Maltrato directo contra el/a menor de la pareja de la madre	Sin exposición a la VGM	8008	12,36 _a	1,74
	Exposición media a la VGM	1324	14,47 _b	3,33
	Exposición máxima a la VGM	599	19,67 _c	7,58
	Total	9931	13,08	3,27

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas en las puntuaciones medias entre los grupos en los que se incluyen

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos con un tamaño de efecto elevado, con el contraste F de Brown y Forsythe ($F(2, 833,72) = 511,24; p < .001; \eta^2 = 0,31$). Los contrastes a posteriori de Games-Howell mostraron diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos, con mayores puntuaciones del grupo 3, seguido del 2 y finalmente del 1. El elevado tamaño de efecto detectado en este análisis lleva a destacar este problema como el más estrechamente relacionado con la exposición a la violencia de género contra la madre de todos los analizados en este estudio. La relación se reflejaba también en los análisis incluidos en el epígrafe 2 de este capítulo, en los que se ponía de manifiesto que de los 2.455 adolescentes que respondieron que su madre había sufrido alguna de las 12 conductas de violencia de género por las que se pregunta, 1.894 reconocieron haber recibido directamente alguna de dichas conductas ejercidas por el hombre que maltrató a la madre. Es decir que, en función de lo que responden los/as menores, en el 77,15% de los casos de exposición a la violencia de género de la madre se ha producido también maltrato directo hacia el/la menor.

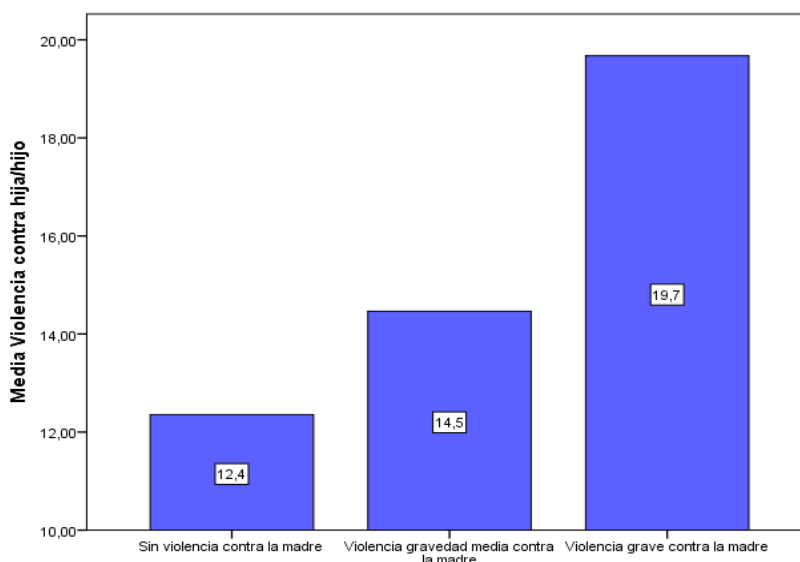


Figura 37. Puntuaciones medias en maltrato directo contra el/la menor ejercido por la pareja de la madre en los tres grupos

Para interpretar los resultados que se presentan en la Figura 37 conviene tener en cuenta, como se describe en el epígrafe 2 de este capítulo, que en la corrección de la escala, se asigna un 1 cuando responden no haber recibido “nunca” cada una de las 12 conductas incluidas en el factor. Es decir, que la puntuación mínima en el factor total es 12, muy próxima a la obtenida por el grupo 1. Por otra parte, puede observarse la importante diferencia existente entre el grupo 3, con máxima exposición a la VGM y también de maltrato directo hacia el/la menor, cuya puntuación media se aproxima a 20. En una situación intermedia, en ambos problemas, se encuentra el grupo 2.

3.7 DIFERENCIAS ENTRE LOS DOS GRUPOS EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MADRE

Como se describe en los primeros apartados de este capítulo, a los/as adolescentes que respondieron que su madre había sufrido alguna de las 12 situaciones de violencia de género por las que se pregunta, se les plantearon una serie de preguntas sobre la naturaleza del maltrato y las posibles medidas que podrían detenerlo y paliar sus destructivos efectos. En este apartado se comparan las respuestas dadas a dichas preguntas por los grupos 2 (con exposición media a la VGM) y 3 (con exposición máxima a la VGM) definidos en la tipología.

3.7.1 Cuánto se inició el maltrato y cuándo acabó

Los estudios sobre las secuelas de la violencia durante la infancia y la adolescencia encuentran que su gravedad aumenta cuanto menor es la edad del menor en el momento en el que convive con ella. Para obtener información sobre esta cuestión se incluyó en el cuestionario la siguiente pregunta: “¿hace cuánto tiempo se iniciaron los problemas anteriormente planteados? con cuatro opciones de respuesta. El análisis realizado encuentra una relación estadísticamente significativa entre la respuesta a esta pregunta y el tipo de exposición a la VGM ($X^2(1923,3) =$

51,23, $p < .001$, $V = ,16$). Las diferencias significativas se encontraron en que el grupo 3, de máxima exposición a la violencia de género de la madre, elige con mayor frecuencia las dos opciones del máximo tiempo (“entre seis y diez años” y “once años o más”). Es decir, que este grupo ha estado expuesto a la máxima VGM desde una menor edad y probablemente durante más tiempo que el grupo con exposición media a la VGM.

No se encontraron, sin embargo, diferencias entre los dos grupos expuestos a la VGM en las respuestas que dieron a la pregunta: “¿han acabado las situaciones anteriormente mencionadas?”, ni tampoco en la pregunta “¿hace cuánto tiempo que finalizaron?”, planteada a quienes respondían que el maltrato había finalizado.

3.7.2 Quién llevó a cabo el maltrato

El cuestionario planteaba dos preguntas, de respuesta no incompatible, sobre la identidad del hombre que maltrató a la madre: “¿quién le hizo a tu madre lo que se indica en las situaciones anteriormente mencionadas?”, ¿tu padre?: sí o no; ¿otro hombre?: sí o no.”

No se encontraron diferencias significativas en los dos grupos expuestos a la VGM en las respuestas sobre si lo hizo o no el padre, pero sí en las respuestas sobre si lo hizo o no otro hombre. ($X^2(1923,1) = 42,47$, $p < .001$, $V = ,15$). Entre quienes contestaron afirmativamente a esta última pregunta (el 30%), es superior el porcentaje de casos del grupo 3 (el 35,25% del grupo 3 frente al 25,6% del grupo 2).

3.7.3 Situación del/a menor cuando se producía el maltrato hacia su madre

Se presentan a continuación los resultados obtenidos en los dos grupos a un bloque de preguntas iniciadas con la genérica “¿cómo era tu situación cuando tu madre sufría las situaciones anteriormente mencionadas?”, seguida de siete preguntas específicas sobre la posible situación del/a menor. Las distribuciones de porcentajes de las respuestas a estas siete preguntas se incluyen en las figuras 123-129.

Lo presencié

Se encontró una relación significativa y bastante alta en la frecuencia con la que cada grupo responde que “presenció” las situaciones de violencia de género hacia la madre ($X^2(1923,3) = 238,01$, $p < .001$, $V = ,35$). En la Figura 38 se presentan las distribuciones de los porcentajes cuyas diferencias fueron significativas en todas las categorías, siendo superior el grupo expuesto a la máxima violencia en las que muestran que presenciaron con mucha mayor frecuencia dichas situaciones.

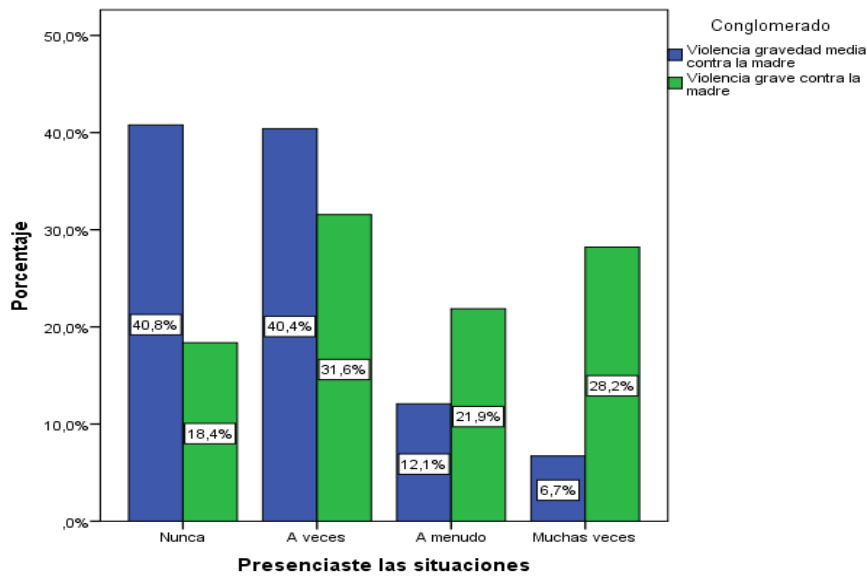


Figura 38. Porcentajes de la frecuencia con la que los dos grupos expuestos a la VGM han presenciado las situaciones de maltrato contra la madre

La Figura 38 refleja bien la elevada significación de las diferencias anteriormente mencionadas. La mitad del grupo de máxima exposición a la VGM ha presenciado dicha violencia “a menudo o muchas veces”, frecuencias que solo ha vivido el 18,8% del grupo con exposición media, que en un 40,8% no las presenciaron nunca. Es decir que las diferencias entre los dos grupos no residen solo entre la gravedad y frecuencia con la que la madre ha sufrido violencia, sino en la frecuencia con la que la presenciaron sus hijos/as y con la que fueron objeto directo de dicha violencia. Tres características que según los resultados de este estudio correlacionan de forma muy significativa.

Lo escuché pero no lo presencié

Los resultados obtenidos sobre la situación “lo escuché pero no lo presencié” van en la misma dirección de los descritos respecto a las situaciones que presenciaron, observándose una relación significativa y bastante alta con la pertenencia al grupo ($X^2(1923,3) = 177,89, p < .001, V =,30$).

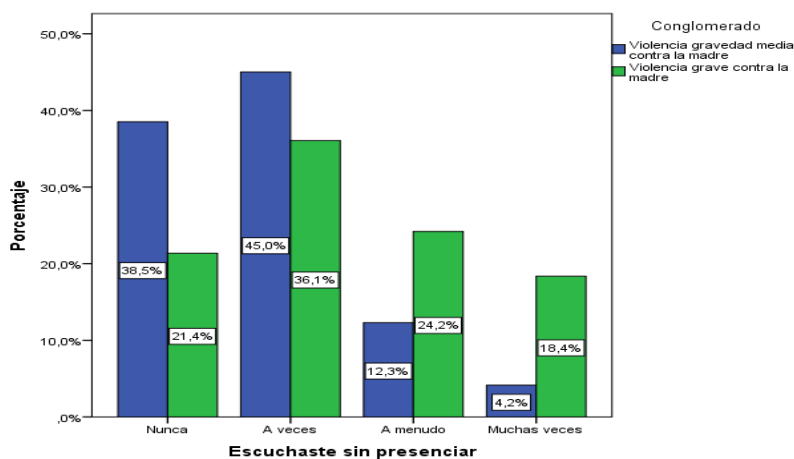


Figura 39. Porcentajes de la frecuencia con la que los dos grupos expuestos a la VGM escucharon pero no presenciaron las situaciones de maltrato contra la madre

Como puede observarse en la Figura 39, el grupo 3, con máxima exposición a la VGM ha escuchado pero no presenciado las situaciones de violencia de género contra su madre con mucha mayor frecuencia que el grupo 2, de exposición media a la VGM. En este caso el 42,6% del grupo de máxima exposición a la VGM ha escuchado sin presenciar dicha violencia “a menudo o muchas veces”, frecuencias que solo ha vivido el 16,5% del grupo con exposición media, que en un 30,6% no escuchó nunca dichas situaciones. En todas las categorías de respuesta las diferencias resultaron estadísticamente significativas.

Mi madre me habló de esas situaciones

La relación entre el tipo de exposición a la VGM y la frecuencia con la que la madre le “habló” sobre las situaciones en las que se producía resultó estadísticamente significativa ($X^2(1923,3) = 167,96, p < .001, V = ,30$), bastante alta, y de nuevo se encontraron porcentajes significativamente más elevados en las categorías de mayor frecuencia en el grupo expuesto a la máxima violencia, como puede verse en la Figura 40.

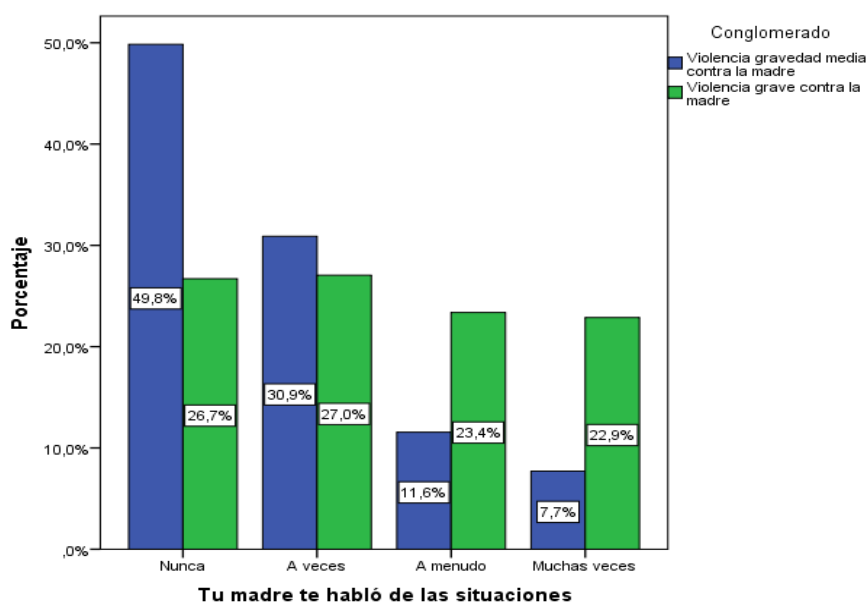


Figura 40. Porcentajes de la frecuencia con la que los dos grupos expuestos a la VGM responden que su madre le habló de las situaciones de maltrato

Como puede observarse en la Figura 40, la mitad del grupo dos (49,8%) no ha hablado con su madre de las situaciones de violencia de género y un 26,7% del grupo tres tampoco lo ha hecho. De lo cual se deduce, la conveniencia de adoptar medidas que permitan proporcionar esta oportunidad en las mejores condiciones posibles a todos los/as menores expuestos/as a la VGM.

Otras personas me hablaron de esas situaciones

Las diferencias en las respuestas de los dos grupos a la pregunta “otras personas te hablaron de dichas situaciones” ($X^2(1923,3) = 173,88, p < .001, V = ,30$) van en la misma dirección de las anteriores, son de nuevo significativas y elevadas, como se puede ver en la Figura 41.

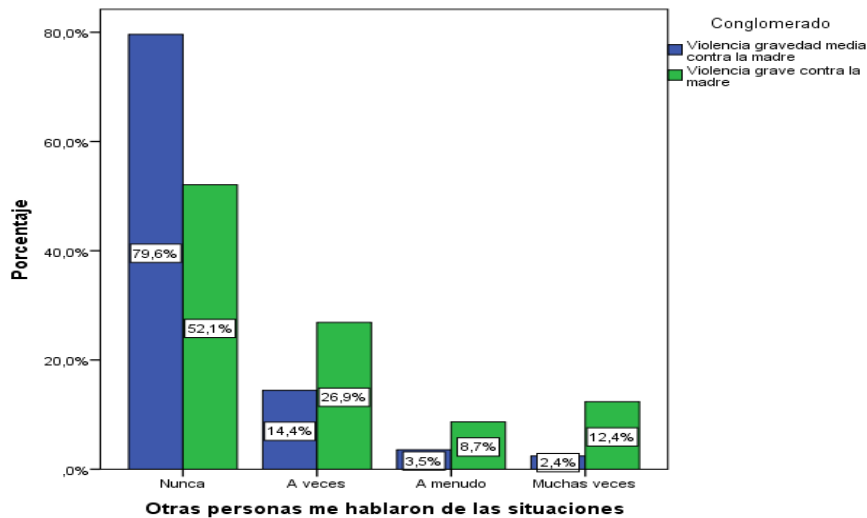


Figura 41. Porcentajes de la frecuencia con la que los dos grupos expuestos a la VGM responden que otras personas les hablaron de esas situaciones

Como puede observarse en la figura 126, que otras personas (distintas de la madre) hablan a los/as hijos/as de la VGM parece ser algo muy poco frecuente. La mayoría del grupo dos (79,6%) y del grupo tres (52,1%), no lo ha vivido nunca.

Escuché conversaciones en las que yo no participaba

También fueron significativas y con un elevado tamaño de efecto las diferencias en la frecuencia con la que los dos grupos han escuchado conversaciones sobre la violencia de género contra su madre sin participar en ellas ($X^2(1923,3) = 263,32, p < .001, V = ,37$). Las diferencias de porcentajes fueron significativas en todas las categorías y sus valores se presentan en la Figura 42.

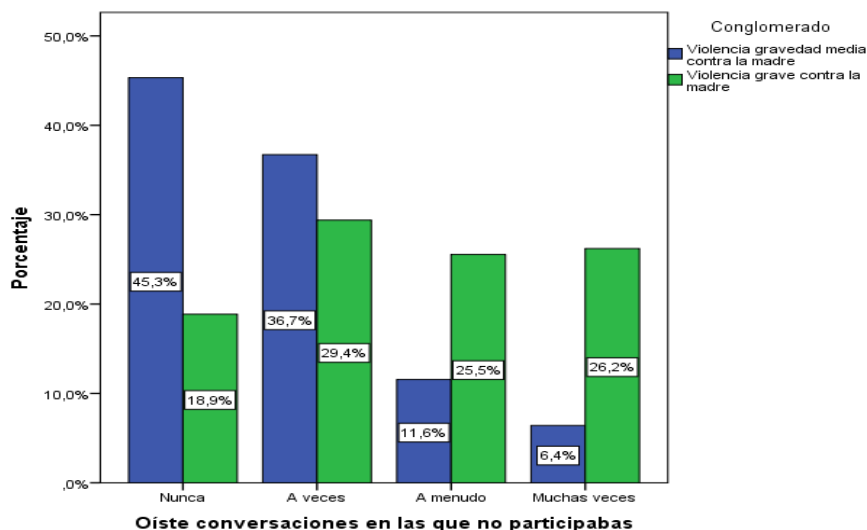


Figura 42. Porcentajes de la frecuencia con la que los dos grupos expuestos a la VGM responden que escucharon conversaciones sin participar en ellas

Las diferencias en los porcentajes que se presentan en la Figura 42 son similares a las de haber presenciado las situaciones de maltrato. Algo más de la mitad del grupo de máxima exposición

a la VGM ha escuchado conversaciones sobre dicho problema sin participar en ellas “a menudo o muchas veces”, frecuencias que solo ha vivido el 18% del grupo con exposición media, que en un 45,3% no escuchó nunca dichas conversaciones.

Observé las consecuencias en mi madre

En la Figura 43 se presentan los porcentajes de respuestas a la pregunta “¿observaste las consecuencias en tu madre (tristeza, miedo, enfado, cambios de moratones, heridas, llamadas a la policía...)?” Las diferencias fueron significativas y con uno de los tamaños de efecto más elevados de los encontrados en este bloque de preguntas ($X^2(1923,3) = 382,72, p < .001, V = ,45$). Las diferencias fueron significativas entre los porcentajes de todas las categorías de respuesta.

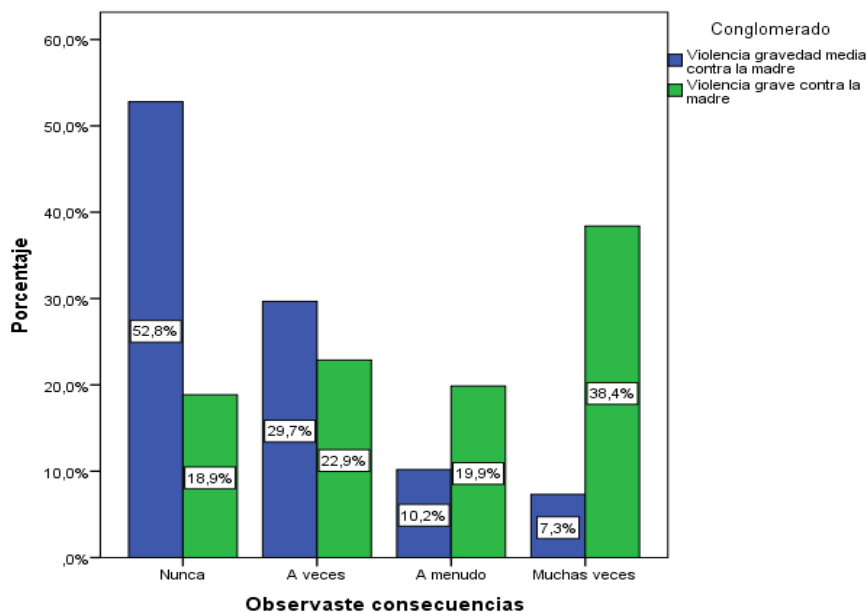


Figura 43. Porcentajes de la frecuencia con la que los dos grupos expuestos a la VGM responden que observaron las consecuencias del maltrato en su madre

Como se refleja en la Figura 43, la mayoría del grupo con máxima exposición a la VGM (el 58,3%) responde que ha observado las consecuencias del maltrato en su madre a menudo o muchas veces, frecuencias que solo ha vivido el 17,5% del grupo con exposición media a la VGM. Por el contrario la mayoría de este último grupo responde no haber observado nunca dichas consecuencias.

Viví las consecuencias

En la última de las situaciones por las que se preguntaba: “¿viviste las consecuencias (tristeza, miedo, enfado, cambios de residencia...)?” las diferencias también son significativas, con uno de los tamaños de efecto más elevado de este bloque (junto con el anterior en el que también se pregunta por las consecuencias), $X^2(1923,3) = 367,45, p < .001, V = ,44$, y van en la misma dirección de todas las anteriores. De nuevo, es el grupo con máxima exposición a la VGM el que presenta los porcentajes más elevados en las respuestas de la máxima frecuencia. Los resultados se presentan en la Figura 44.

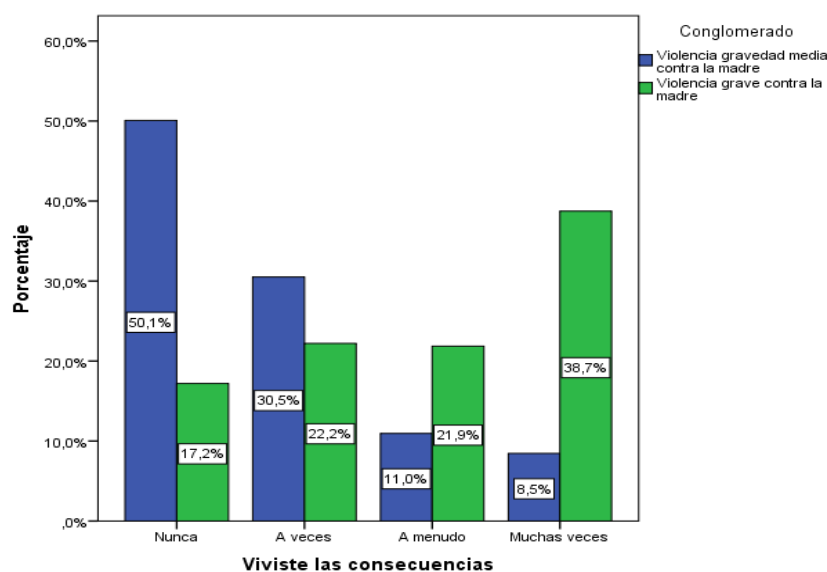


Figura 44. Porcentajes de la frecuencia con la que los dos grupos expuestos a la VGM responden que vivieron personalmente las consecuencias del maltrato a su madre

La Figura 44 presenta unos resultados muy parecidos a la anterior, sobre la consecuencias observadas en la madre, la mayoría de los/as menores del grupo con máxima exposición a la VGM (el 60,6%) responde que ha vivido en sí mismo/a las consecuencias del maltrato a la madre (tristeza, odio, miedo....) “a menudo” o “muchas veces”, frecuencias que solo ha vivido el 19,5% del grupo con exposición media a la VGM. Por el contrario, la mayoría de este último grupo responde no haber vivido nunca personalmente dichas consecuencias.

La integración de los resultados presentados en las últimas siete figuras apoya, de nuevo, la consideración de la exposición a la violencia de género contra la madre como maltrato infantil contra sus hijos/as menores, que deben ser considerados/as víctimas directas de dicha violencia.

3.7.4 Cómo reaccionaron al maltrato contra su madre

En la Tabla 44 se muestran los resultados del análisis de la relación entre los dos niveles de exposición a la VGM y las respuestas de sus hijos/as sobre cómo reaccionaron a las situaciones de maltrato contra su madre.

Tabla 44. Relación entre lo que sucedió tras el maltrato a la madre y el tipo de exposición –media o máxima- a la VGM

Variables	X ² (1923,3)	V
Te quedaste paralizada/o	273,76***	,38
Ignoraste la situación	53,15***	,17
Te alejaste del lugar	74,50***	,20
Interviniste verbalmente	166,59***	,30
Interviniste físicamente	157,20***	,29
Pediste ayuda	149,13***	,28
El hombre que agrede a tu madre te agrede verbalmente	375,01***	,44
Te agrede físicamente	235,74***	,35

Los resultados que se presentan en la Tabla 44 reflejan que las diferencias de porcentajes en función del tipo de exposición (media o alta) a la VGM son estadísticamente significativas, mostrando siempre el mismo patrón: porcentaje superior del grupo con exposición media en la categoría que refleja que no vivió “nunca” lo que se indica en cada pregunta y porcentaje superior el del grupo con exposición máxima en las restantes categorías, especialmente en las que reflejan mayor frecuencia. Los resultados pueden verse con claridad en las Figuras 45 y 46.

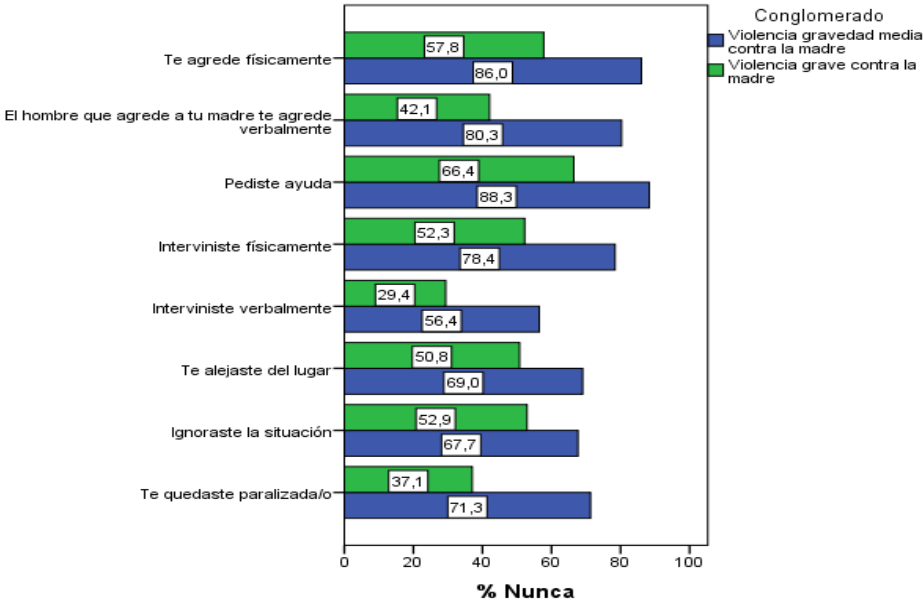


Figura 45. Porcentajes de cada grupo que responden que tras el maltrato hacia su madre no sucedió nunca lo que se indica en cada frase

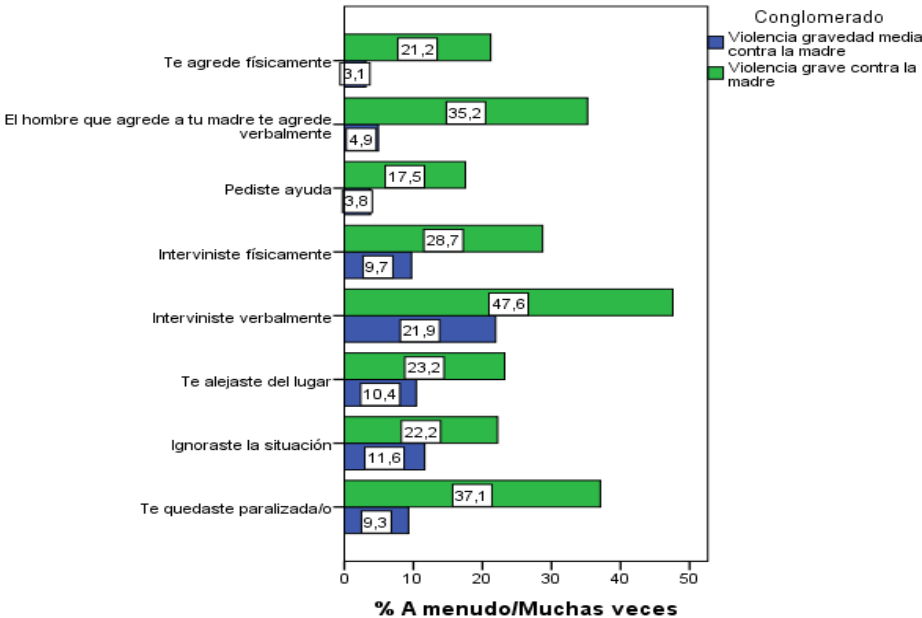


Figura 46. Porcentajes de cada grupo que responden que tras el maltrato hacia su madre sucedió “a menudo” o “muchas veces” lo que se indica en cada frase

Los resultados que se presentan en las figuras anteriores reflejan que:

- 1) Como puede observarse en la Figura 44, son mayoría en ambos grupos quienes responden no haber vivido nunca las siguientes situaciones: 1) pedí ayuda; 2) el hombre me agredió físicamente; 3) intervine físicamente; 4) me alejé del lugar; 5) ignoré la situación.
- 2) El grupo con exposición media a la VGM responde siempre de forma mayoritaria que no ha vivido ninguna de las situaciones por las que se pregunta. La situación que un mayor porcentaje de dicho grupo reconoce haber vivido a veces o con más frecuencia es: “intervine verbalmente, le dije que parara, grité...” (el 43,6%).
- 3) La situaciones que un mayor porcentaje del grupo con máxima exposición a la VGM reconoce haber vivido a veces o con más frecuencia son: “intervine verbalmente, le dije que parara, grité...” (el 70,6%), “me quedé paralizado/a” (el 62,9%), “el hombre que agredió a mi madre me agredió a mí verbalmente (insultándome, humillándome, amenazándome” (el 57,9%), “me alejé del lugar” (el 49,2%), “ignoré la situación, hice como que no me enteraba” (el 47,1%), “el hombre que agredió a mi madre me agredió a mí físicamente (el 42,2%). Estos resultados ayudan a explicar por qué las principales consecuencias producidas por la exposición a la VGM se observan en este grupo, con máxima exposición, cuya historia es muy diferente de la vivida por el grupo que hemos denominado de exposición media a la VGM.

A quienes respondieron haber pedido ayuda tras las situaciones de maltrato contra su madre, se les preguntó: ¿a quién? En la Tabla 45 se presentan los resultados del análisis de la relación entre el tipo de exposición a la VGM y las respuestas a estas preguntas, dadas por los/as 361 adolescentes de los dos grupos que reconocieron haber pedido ayuda. En la Figura 47 se presentan los porcentajes de cada grupo que respondieron haber pedido ayuda a cada recurso.

Tabla 45. Relación entre a quién pidieron ayuda y el tipo de exposición (media o máxima) a la violencia de género contra la madre

Variabes	X ² (361,1)	V
Pedí ayuda a mis vecinos	11,20***	,18
Pedí ayuda a alguien de la familia	0,020	,00
Pedí ayuda a la policía	8,29**	,15
Llamé al 112	10,45***	,17
Llamé al 016	10,82***	,17
Llamé al teléfono de ANAR	16,19***	,21
Pedí ayuda a otras personas	6,62**	,14

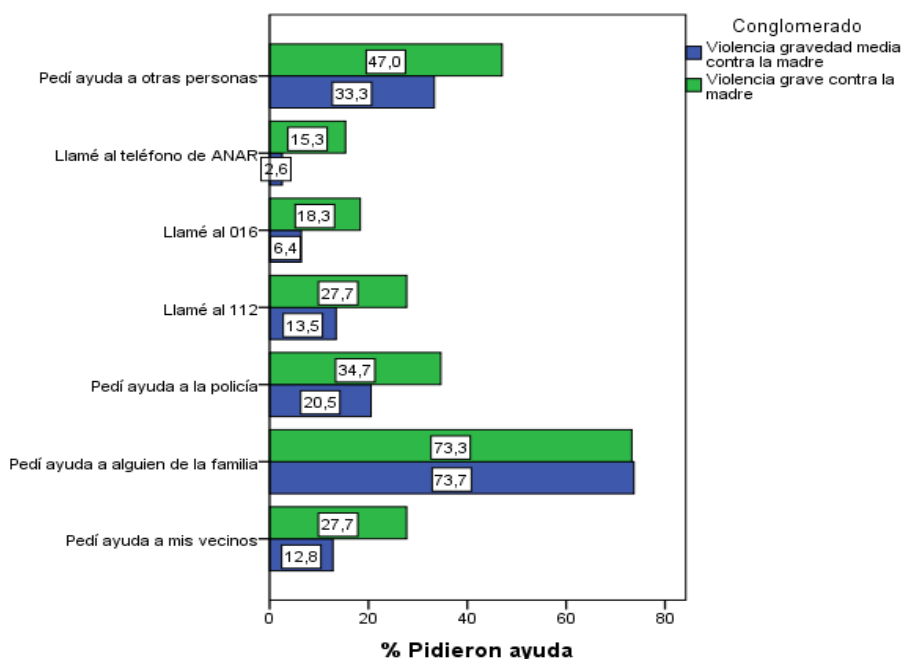


Figura 47. A qué figura recurrieron los/as adolescentes de cada grupo que reconocieron haber pedido ayuda tras el maltrato contra su madre

Como se refleja en la tabla y en la figura que se acaban de presentar:

- 1) Las personas o recursos a los que un mayor porcentaje de adolescentes de ambos grupos reconocen haber pedido ayuda son: alguien de mi familia, otras personas, a la policía y al 112.
- 2) El grupo con máxima exposición a la VGM, ha pedido ayuda con una frecuencia significativamente superior a todas las personas o recursos por los que se pregunta, con la excepción de a “alguien de mi familia”, opción en la que los porcentajes de los dos grupos son casi iguales. Las diferencias más relevantes se dan en pedir ayuda a: ANAR, los vecinos, el 112 y el 016.
- 3) La frecuencia con la que ambos grupos reconocen haber “pedido ayuda a la policía” (el 34,7% en el grupo con máxima exposición y el 20,5% en el grupo con exposición media) refleja la gravedad de ambas situaciones, que sobre todo en este segundo grupo suele manifestarse menos en otras preguntas.

3.7.5 Cuando el maltrato lo realizó el padre

Cómo es la relación con el padre que maltrató a la madre

A los/as adolescentes de los grupos expuestos a la VGM que habían respondido que el maltrato hacia la madre había sido llevado a cabo por su padre, se les preguntó: “¿cómo es actualmente la relación con tu padre?” Respondieron 1.262. El análisis de la relación entre esta respuesta y

el tipo de exposición a la VGM resultó estadísticamente significativo con un tamaño de efecto bastante elevado ($X^2(1262,5) = 367,45, p < .001, V = ,31$). En la Figura 48 se presentan los porcentajes de adolescentes de cada grupo que reconocieron que su padre había maltratado a su madre en cada una de las modalidades de la relación que se plantearon.

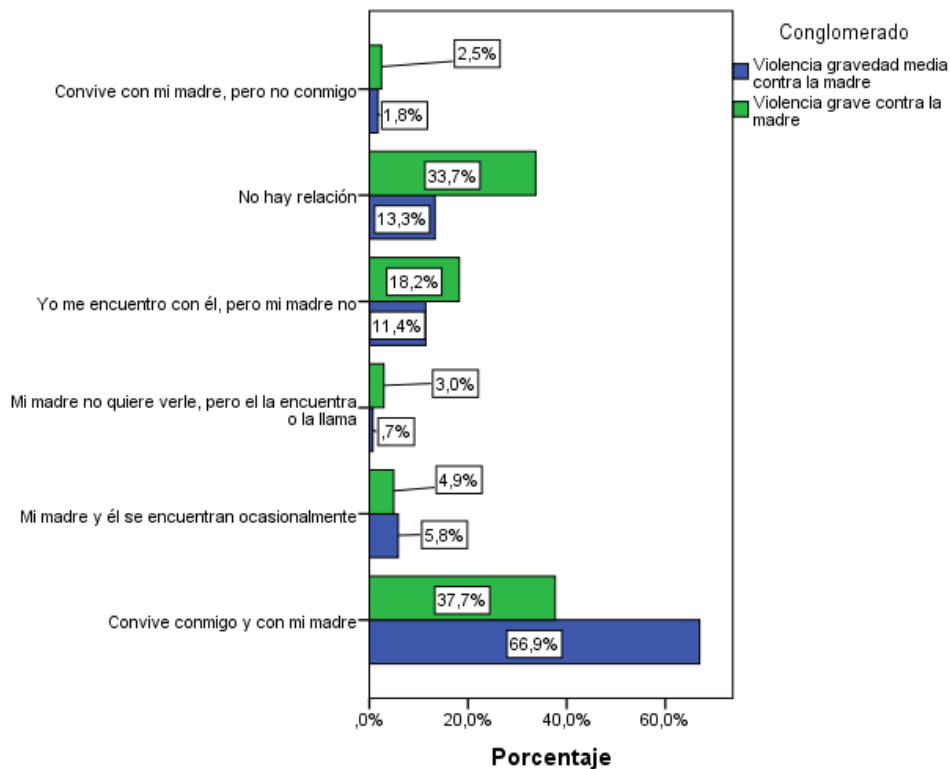


Figura 48. Porcentajes de cada grupo que responde sobre cada situación de convivencia respecto al padre que maltrató a la madre

Como puede observarse en la figura 48:

- 1) La situación más frecuente respecto al padre que maltrató a la madre en ambos grupos es: "convive conmigo y con mi madre". Son una amplia mayoría del grupo con exposición media a la VGM, el 66,9% y el 37,7% del grupo con máxima exposición a la VGM. Las diferencias entre ambos grupos son significativas y muy relevantes.
- 2) Las diferencias entre ambos grupos son todavía mayores en la segunda situación más frecuente: la ausencia de relación actual con el padre. Reconocen encontrarse en dicha situación el 33,7% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 13,3% del grupo con exposición media.
- 3) La tercera situación más frecuente es: "yo me encuentro con él pero mi madre no", el 18,2% del grupo con máxima exposición y el 11,4% del grupo con exposición media reconocen que esto es lo que les sucede.

A quienes habían respondido tener relación con el padre que maltrató a la madre se les preguntó por la calidad actual de dicha relación. Las respuestas de los/as 986 adolescentes de los grupos expuestos a la VGM mostraron una relación estadísticamente significativa con la pertenencia a cada uno de estos dos grupos, con un tamaño de efecto bastante elevado (X^2

(986,3) = 118,82, $p < .001$, $V = ,35$). En la Figura 49 se presentan los porcentajes de respuesta a cada una de las categorías.

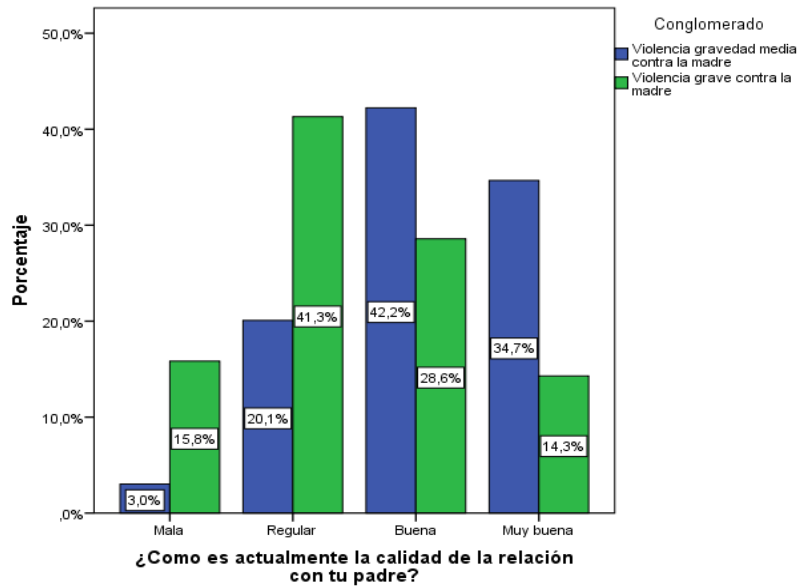


Figura 49. Porcentajes de respuesta de cada grupo sobre la valoración de la calidad actual de la relación con el padre que maltrató a la madre

Como se refleja en la Figura 49, la mayoría del grupo con máxima exposición a la violencia de género contra la madre y que afirmó tener relación con el padre que había maltratado a su madre (el 57,1%) valora su actual relación con el padre que ejerció dicha violencia como mala o regular. Dada la gravedad de las situaciones que reconoce haber vivido dicho grupo, lo sorprendente es que el 42,9% valore la relación con quien ejerció el maltrato como buena o muy buena. Para interpretar estos datos conviene tener en cuenta que el 33,7% de dicho grupo había respondido no tener actualmente relación con el padre; es decir que probablemente en los casos más graves la relación actual fuera inexistente y por eso no están incluidos en la valoración que se recoge en la figura 49. La distribución de respuestas del grupo con exposición media a la VGM es muy diferente, solo el 23,1% valora la calidad de la relación actual con el padre que maltrató a la madre como mala o regular. También conviene tener en cuenta el porcentaje de dicho grupo que respondió no tener actualmente relación con el padre y poder valorar, por tanto, la calidad de dicha relación: el 13,3%.

A quienes respondieron que la relación actual con el padre que maltrató a la madre es mala o regular se les preguntó por algunas de las posibles razones. En la Figura 50 se presentan los porcentajes de respuesta, de los/as 325 adolescentes de los dos grupos que respondieron a este bloque de preguntas, y en la Tabla 46 los estadísticos de la asociación entre las dos variables. Como se refleja en la tabla, hay una relación significativa entre la pertenencia al grupo y todas las razones por las que se pregunta, con la única excepción de “porque me da miedo”. En el resto de las razones son casi siempre significativamente mayores los porcentajes del grupo con máxima exposición a la VGM. Las principales diferencias, con un tamaño de efecto bastante elevado, se dan en “por lo que le hizo a mi madre”. Resultado que refleja, de nuevo, la máxima gravedad de la violencia de género contra la madre a la que ha estado expuesto dicho grupo.

En la respuesta "por otra razón", es significativamente superior el porcentaje del grupo con exposición media a la VGM.

Tabla 46. Asociación entre el tipo de exposición a la VGM y por qué consideran que es mala o regular su relación actual con el padre que maltrató a la madre

Variables	X ² (325,1)	V
Por lo que le hizo a mi madre	35,18***	,33
Por lo que me hizo a mí	8,42**	,16
Porque me da miedo	2,28	,08
Porque no quiero verle	12,82***	,20
Porque otras personas le hablan mal de mí	6,68**	,14
Porque me siento mal cuando le veo	8,00**	,16
Por otra razón	1,63	,07

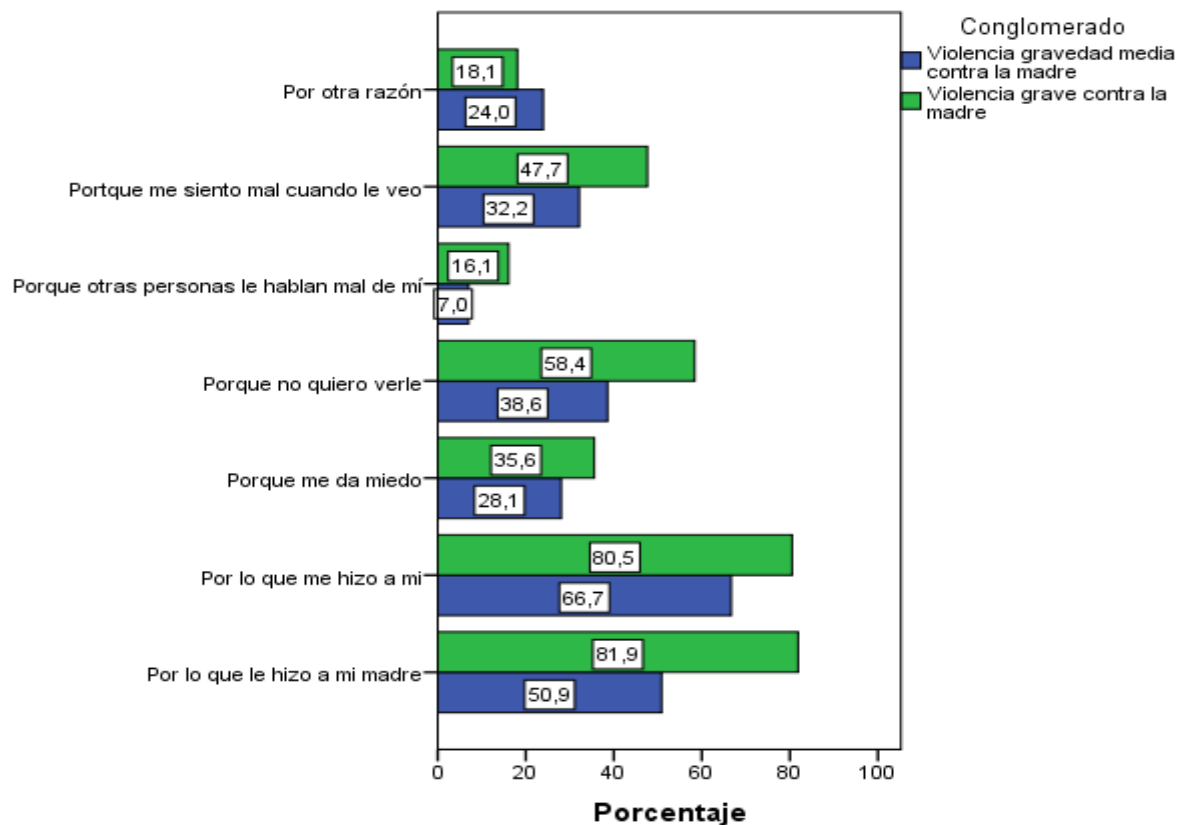


Figura 50. Porcentajes de respuesta de cada grupo sobre las razones por las que la relación actual con el padre que maltrató a la madre es mala o regular

Como se refleja en la Figura 50, las principales razones por las que ambos grupos consideran que la actual relación con su padre, que maltrató a la madre, es mala o regular es "por lo que hizo" (a mí o a mi madre). En el grupo con máxima exposición a la VGM son muy próximos los porcentajes que destacan "por lo que le hizo a mi madre" (81,9%) y "por lo que me hizo a mí" (80,5%). Por el contrario, en el grupo con exposición media a la VGM, es superior el porcentaje de "por lo que me hizo a mí" (66,7% frente a 50,9%). Es mayoritario también en el grupo con

exposición máxima el motivo: “porque no quiero verlo” y se aproximan a la mayoría quienes responden “porque me siento mal cuando lo veo” (el 47,7%). El 35,6% de dicho grupo responde “porque me da miedo”; porcentaje que se sitúa en el 28,1% en el grupo con exposición media. Dos situaciones que resultarían fáciles de detectar, preguntándoles de forma adecuada, en los procesos destinados a proteger a los/as menores víctimas directas de la VGM.

Presentación de denuncia contra el padre que maltrató a la madre

A los/as adolescentes que habían respondido que el maltrato había sido realizado por su padre se les planteó una serie de preguntas sobre las posibles denuncias, cuyos resultados se presentan a continuación.

A la primera de dichas preguntas: “¿se presentó alguna denuncia por las situaciones sufridas por tu madre? respondieron 1.261 adolescentes. Se encontró una relación significativa entre haber presentado denuncia o no y la pertenencia al grupo ($X^2(1261,1) = 101,47, p < .001, V = ,28$) con un tamaño de efecto medio. En la Figura 51 se presentan los porcentajes de respuesta.

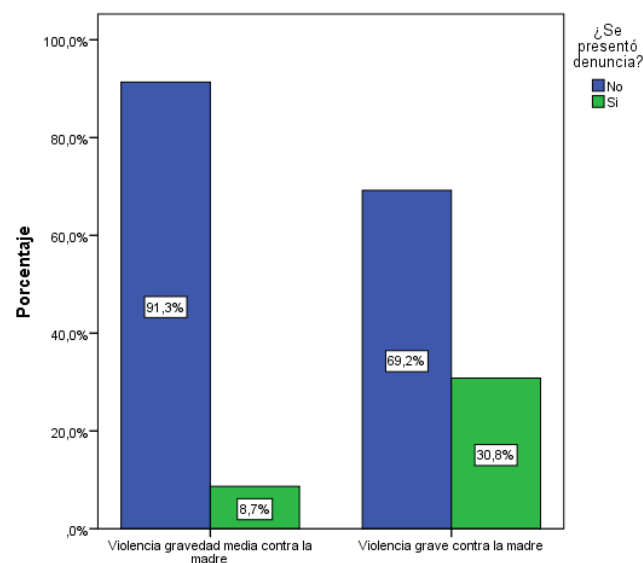


Figura 51. Porcentajes de respuesta de cada grupo sobre la presentación de denuncia al padre que maltrató a la madre

Como puede verse en la figura, a partir de lo que responden los/as hijos/as el porcentaje de presentación de denuncias contra el padre que maltrató a la madre ha sido del 30,8% en el grupo con máxima exposición a dicha violencia y del 8,7% en el grupo con exposición media.

A quienes respondieron afirmativamente a la pregunta anterior, se les plantearon tres cuestiones más sobre las denuncias presentadas. Respondieron 209 adolescentes. No se encontraron relaciones significativas en función del tipo de exposición a la violencia de género de la madre en las respuestas sobre *hace cuánto tiempo que se presentó la denuncia* ni en si después se retiró, a la que el 27% respondió que sí y el resto que no, sin diferencias significativas

entre los grupos. Es importante este último resultado, en el que se refleja que la tendencia a retirar la denuncia contra el padre no está relacionada con la gravedad de la violencia de género contra la madre que reconocen sus hijos/as.

Qué sucedió después de la denuncia al padre

En la Figura 52 se presentan los porcentajes de respuestas de cada grupo respecto a qué sucedió después de la denuncia, basados en las respuestas de 199 adolescentes.

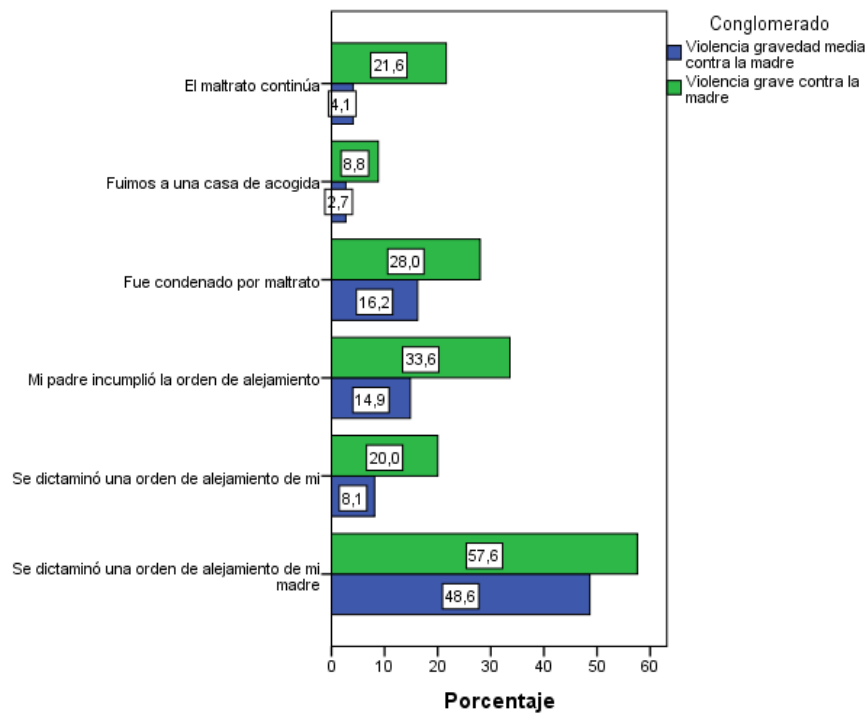


Figura 52. Porcentajes de adolescentes de cada grupo que responden que sucedió cada situación después de la denuncia al padre que maltrató a la madre

El análisis de la asociación entre el tipo de exposición a la VGM y lo que sucedió después de la denuncia al padre que maltrató a la madre reflejó diferencias estadísticamente significativas en ($p < .05$) en tres condiciones muy relevantes, como también puede observarse en la figura 52:

- 1) “Se dictaminó una orden de alejamiento de mí”; medida que fue adoptada en el 20% del grupo con máxima exposición a la VGM y en el 8,1% del grupo con exposición media. El tamaño de esta diferencia, junto con la ausencia de diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos en “se dictaminó una orden de alejamiento de mi madre”, pueden estar relacionadas con las diferencias en el maltrato directo hacia menores entre ambos grupos así como por las que se detectan en sus respuestas sobre las relaciones con el maltratador (“no quiero verlo”, “me siento mal cuando lo veo”...).
- 2) “Mi padre incumplió la orden de alejamiento”; problema que sucedió en el 33,6% del grupo con máxima exposición a la VGM y en el 14,6% del grupo con exposición media. Resultado que pone de manifiesto, de nuevo, la mayor gravedad del primer grupo y lleva a destacar dicho incumplimiento como indicador de riesgo muy grave.

- 3) “El maltrato continúa”, situación que responde vivir el 21,6% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 4,1% del grupo con exposición media. Es decir que la pertenencia al primer grupo multiplica por cinco el riesgo de que el maltrato continúe, la principal diferencia detectada sobre qué sucedió después de la denuncia.
- 4) La relación que se observa entre los resultados anteriores con el resto de los obtenidos a partir de lo que los/as menores reconocen apoya la validez de lo que responden sobre su exposición a la violencia de género ejercida por su padre contra su madre, especialmente en el grupo con máxima exposición a la VGM, en el que están muy sobrerrepresentadas las chicas.

Por qué creen que lo hizo el padre

A la pregunta: ¿crees que puede haber justificación para que tu padre le hiciera a tu madre lo que le hizo?” respondieron afirmativamente 67 adolescentes, el 5,3% de los 1.261 pertenecientes a los dos grupos con exposición repetida a la VGM. Porcentaje muy inferior al obtenido al considerar a todo el grupo que respondió haber conocido alguna situación de maltrato contra la madre. No se encontraron, sin embargo, diferencias estadísticamente significativas entre dicha justificación y los dos grupos expuestos de forma repetida a la VGM.

En la Figura 53 se presentan los porcentajes de respuestas en las que los dos grupos atribuyen la conducta del maltratador a cada una de las razones por las que se pregunta. Respondieron a este bloque 1.261 adolescentes de dichos grupos. Todas las diferencias resultaron estadísticamente muy significativas ($p < .001$), con la única excepción de “estaba preocupado y estresado”.

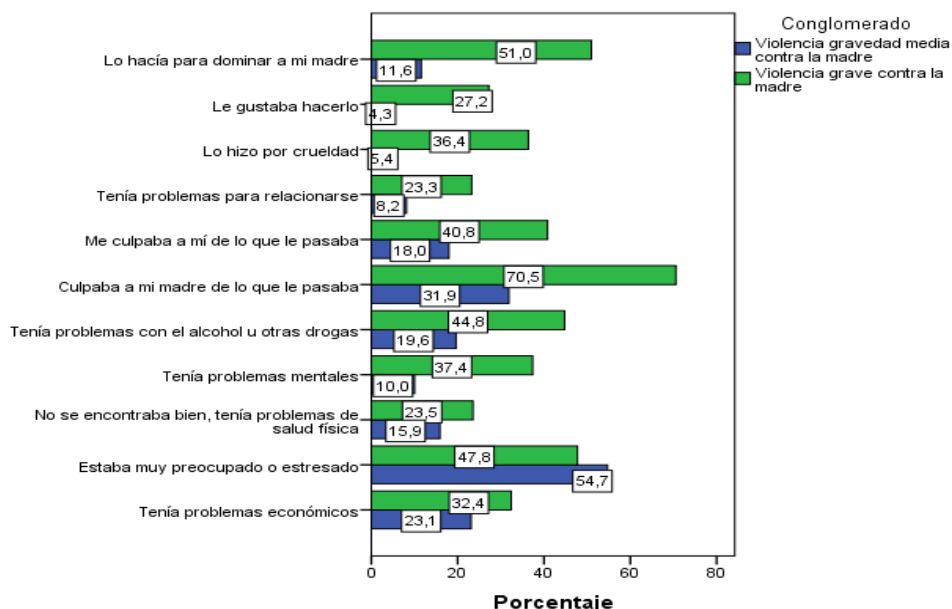


Figura 53. Porcentajes de adolescentes de cada grupo que atribuyen a cada motivo el maltrato de su padre hacia su madre

Como puede observarse en la Figura 53, cuando el maltrato hacia la madre ha sido realizado por el padre de los/as menores:

- 1) La atribución de la violencia contra la madre a la principal causa de la violencia de género, la reproducción del *dominio del hombre sobre la mujer*, es realizada por la mayoría del grupo con máxima exposición a la VGM (el 51%), pero solo por el 11,6% del grupo con exposición media.
- 2) En ambos grupos y sin diferencias significativas entre ambos, es muy frecuente la atribución a que el padre *estaba preocupado y estresado*, una condición que reduce la responsabilidad del maltratador al considerar su violencia como reactiva, no intencional. Ésta es una atribución mayoritaria, la más frecuente en el grupo con exposición media (el 54,7%), y casi en la mayoría del grupo con máxima exposición (el 47,8%).
- 3) La atribución más frecuente en el grupo expuesto a la máxima VGM es “culpaba a mi madre de lo que le pasaba” (el 70,5%), característica propia de la violencia de género, que solo reconoce el 31,9% del grupo con exposición media.
- 4) Un porcentaje importante del grupo con máxima exposición, atribuye el maltrato a que *lo hacía por crueldad* (36,4%) o *le gustaba hacerlo* (27,2%), atribuciones que pueden estar ocasionadas por la dureza de lo que han conocido y que, según los estudios realizados en otros contextos culturales con estas mismas preguntas, van asociadas a las peores secuelas del maltrato vivido en la familia de origen.

3.7.6. Cuando el maltrato lo realizó otro hombre

A quienes respondieron que el maltrato contra la madre lo realizó otro hombre distinto del padre se les plantearon la misma serie de preguntas que hemos analizado anteriormente respecto al padre, cuyos resultados se presentan a continuación.

Cómo es actualmente la relación con ese hombre

A las preguntas sobre la relación actual con el hombre (distinto del padre) que maltrató a la madre respondieron 497 adolescentes de los dos grupos expuestos a la VGM. En la Figura 54 se presentan los porcentajes de cada grupo sobre cómo es la convivencia actual con él.

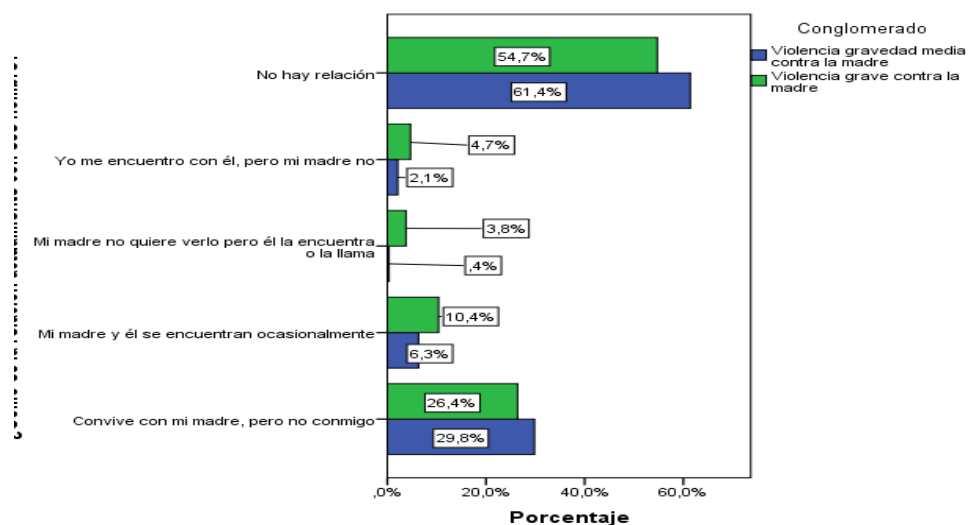


Figura 54 Porcentajes de cada grupo que responde sobre cada situación de convivencia respecto al hombre distinto del padre que maltrató a la madre

A diferencia de lo que sucedía en los casos en los que el maltrato lo realizó el padre, no se observan diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las respuestas de los dos grupos sobre la convivencia actual con ese hombre. Al comparar los resultados reflejados en la Figura 54 con los de la Figura 48 destacan las siguientes diferencias sobre el tipo de convivencia con el maltratador:

- 1) La situación más frecuente cuando quien maltrató a la madre fue otro hombre distinto del padre es: “no hay relación” (61,4% del grupo con exposición media y 54,7% del grupo con exposición máxima). Esta situación es mucho menos frecuente cuando el maltrato lo ha ejercido el padre (13,3% y 33,7%, respectivamente). Resultados que reflejan que la interrupción de la relación es mucho más frecuente cuando el maltratador no es el padre del/a menor. Las diferencias son mucho mayores en el grupo con exposición media a la VGM.
- 2) La segunda situación más frecuente cuando el maltrato lo realiza otro hombre es “convive conmigo y con mi madre” (26,4% del grupo con exposición media y 29,8% del grupo con exposición máxima). Estos porcentajes son mucho mayores cuando el maltrato lo ha realizado el padre (66,9% y 37,7%, respectivamente).

A quienes habían respondido tener algún tipo de relación con el hombre (distinto del padre) que maltrató a la madre se les preguntó por la calidad actual de dicha relación. Las respuestas de los/as 175 adolescentes de los grupos expuestos a la VGM mostró una relación estadísticamente significativa con la pertenencia a cada uno de estos dos grupos, con un tamaño de efecto bastante elevado, incluso mayor al detectado en estas preguntas respecto al maltrato ejercido por el padre ($X^2(175,3) = 31,10, p < .001, V = ,42$), con diferencias significativas en todas las categorías de respuesta. En la Figura 55 se presentan los porcentajes de respuestas de los dos grupos.

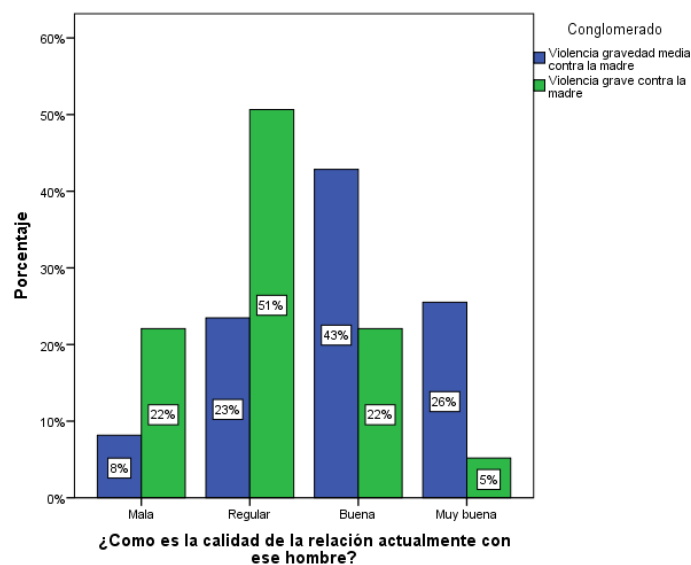


Figura 55. Porcentajes de respuesta de cada grupo que se relaciona actualmente con el hombre distinto del padre que maltrató a la madre sobre la valoración de su calidad

Como puede observarse en la Tabla 47, una amplia mayoría del grupo con máxima exposición a la violencia de género contra la madre (el 72,7%) valora su actual relación con el hombre que ejerció dicha violencia como mala o regular; porcentaje mayor al detectado respecto al padre en dicha pregunta (57,1%). Dada la gravedad de las situaciones que reconoce haber vivido dicho grupo, lo sorprendente es que el 27,3% valore la relación con quien ejerció el maltrato como buena o muy buena. Para interpretar estos datos conviene tener en cuenta que el 54,7% de dicho grupo había respondido no tener actualmente relación con dicho hombre; es decir que quizá en los casos más graves la relación actual fuera inexistente y por eso no están incluidos en la valoración que se recoge en la Figura 55. La distribución de respuestas del grupo con exposición media a la VGM es muy diferente, solo el 31,7% valora la calidad de la relación actual con el hombre que maltrató a la madre como mala o regular. También conviene tener en cuenta el porcentaje de dicho grupo que respondió no tener actualmente relación con el hombre que maltrato a la madre y no valorar, por tanto, la calidad de dicha relación: el 61,4%.

A las/os adolescentes que respondieron que la relación con el hombre que maltrató a la madre era regular o mala se les preguntó por sus posibles razones. En la Figura 56 se presentan los porcentajes de respuesta de los dos grupos a cada una de las opciones. Respondieron 88 adolescentes. Solamente se encontraron relaciones estadísticamente significativas en “por lo que me hizo a mí” ($X^2(88,1) = 7,65, p < .01, V = ,30$), y en “porque me siento mal cuando lo veo” ($X^2(88,1) = 12,23, p < .001, V = ,37$). En ambas razones, el mayor porcentaje de respuestas se encontró en el grupo con máxima exposición a la VGM.

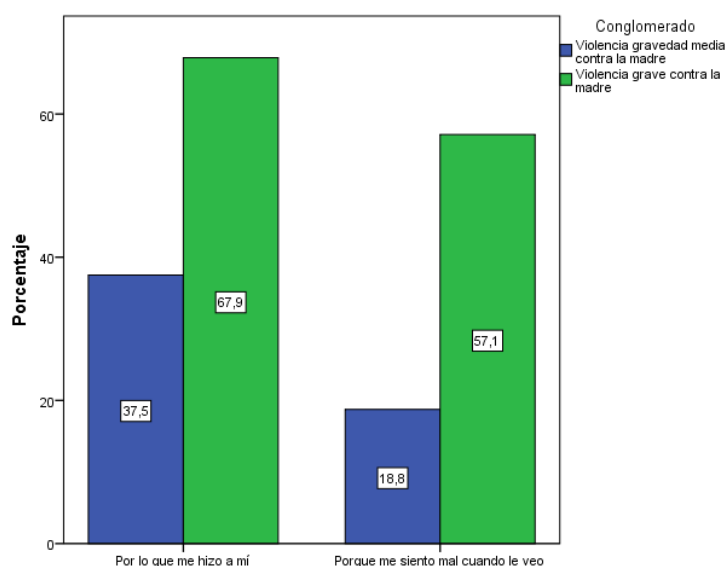


Figura 56. Porcentajes de respuesta de cada grupo sobre las razones por las que la relación actual con el hombre que maltrató a la madre es mala o regular

Presentación de denuncia del hombre que maltrató a la madre

Se encontró una relación significativa entre haber presentado denuncia contra el hombre (distinto del padre) que maltrató a la madre y el tipo de exposición a la VGM. Respondieron a

esta pregunta 497 adolescentes de los dos grupos ($X^2(497,1) = 32,71, p < .001, V = ,26$). En la Figura 57 se presentan los porcentajes de respuesta.

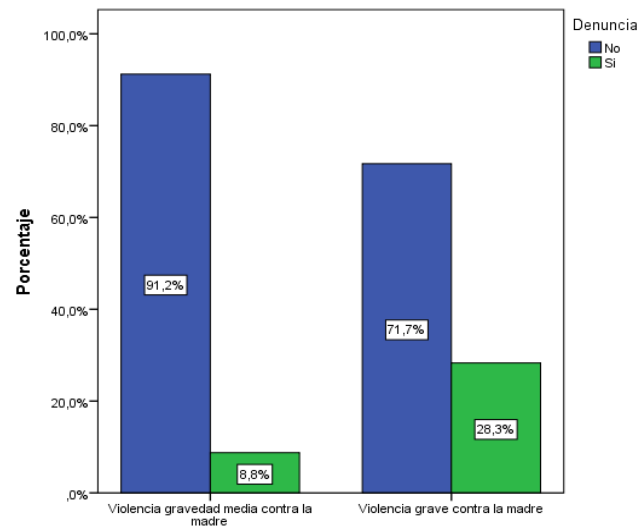


Figura 57. Porcentajes de respuesta de cada grupo sobre la presentación de denuncia al hombre distinto del padre que maltrató a la madre

Como puede verse en la figura, a partir de lo que responden los/as hijos/as el porcentaje de presentación de denuncias contra el hombre que maltrató a la madre ha sido del 28,3% en el grupo con máxima exposición a dicha violencia y del 8,8% en el grupo con exposición media. Estos porcentajes son muy parecidos cuando el maltrato lo ha realizado el padre (30,8% y 8,7%, respectivamente).

Como sucedía en el caso del padre, tampoco cuando el maltrato fue realizado por otro hombre se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función del tipo de exposición a la VGM en la pregunta: “¿hace cuánto tiempo que se presentaron?”

Las respuestas a la pregunta “¿se retiró la denuncia?” sí que producen resultados significativamente diferentes en función del tipo de exposición a la VGM ($X^2(88,1) = 6,70, p < .01, V = ,28$). Los porcentajes de cada grupo se presentan en la Figura 58.

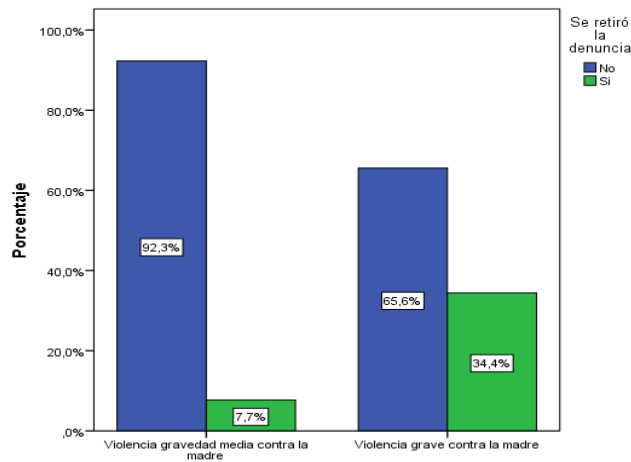


Figura 58. Porcentajes de respuesta de cada grupo sobre la retirada de la denuncia al hombre distinto del padre que maltrató a la madre

Como puede observarse en la Figura 58, la predisposición a retirar la denuncia contra el hombre (distinto del padre) que maltrató a la madre, es mucho mayor en el grupo con máxima exposición a la VGM (34,4%) que en el grupo con exposición media (7,7%), diferencias que cabe relacionar con el mayor miedo producido en el caso de las situaciones de violencia más graves y frecuentes y que pueden estar en el origen de las que se detectan en las órdenes de alejamiento y las condenas por maltrato, más frecuentes en el grupo con menos retiradas de la denuncia. Cuando el maltrato ha sido realizado por el padre, el porcentaje medio de retirada de denuncias de ambos grupos es del 27%, sin diferencias significativas entre ellos.

Qué sucedió después de la denuncia contra el hombre que maltrató a la madre

A las preguntas sobre qué sucedió después de la denuncia contra el hombre (distinto del padre) que maltrató a la madre respondieron 85 adolescentes de los dos grupos. En la Figura 59 se presentan los porcentajes de cada grupo a este bloque de preguntas.

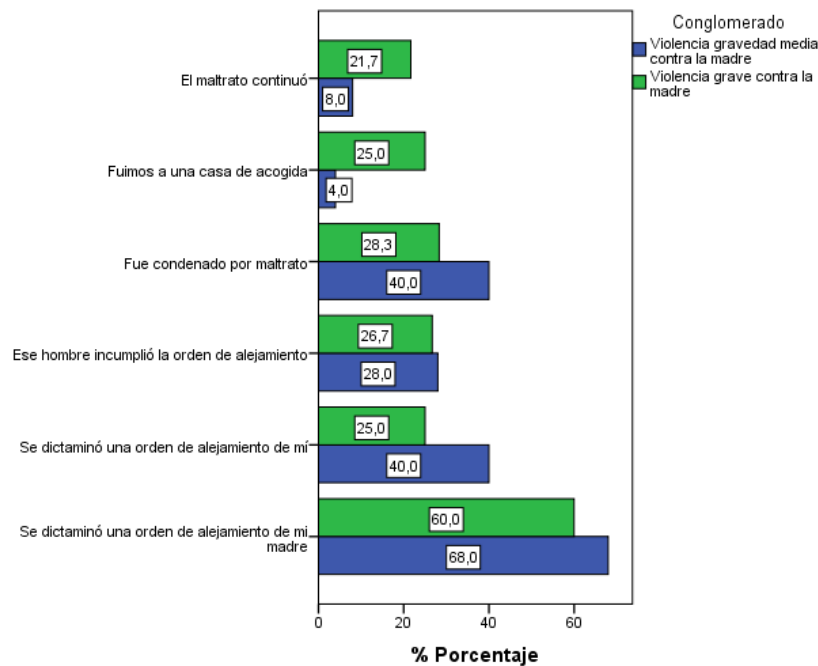


Figura 59. Porcentajes de adolescentes de cada grupo que responden que sucedió cada situación después de la denuncia al hombre que maltrató a la madre

Como puede observarse en la Figura 59, el orden de porcentajes de las situaciones reconocidas cuando el hombre que maltrató a la madre no es el padre es:

- 1) “Se dictaminó una orden de alejamiento contra mi madre”; medida que fue adoptada en el 68% del grupo con exposición media a la VGM y en el 60% del grupo con exposición máxima. Diferencias que van en la misma dirección de las que se observan en las dos medidas siguientes y que pueden ser una consecuencia de las existentes en la retirada de la denuncia, mucho más frecuente en el segundo grupo. Cuando el maltrato lo ha cometido el padre, los porcentajes de esta medida son del 48,6% y del 57,6%, respectivamente.
- 2) “Se dictaminó una orden de alejamiento contra mí”; medida que reconoce el 40% del grupo con exposición media y el 25% del grupo con exposición máxima. Cuando el maltrato lo ha realizado el padre, los porcentajes son del 8,1% y del 20%, respectivamente.
- 3) “Fue condenado por maltrato”; medida que fue adoptada en el 40% del grupo con exposición media a la VGM y en el 28,3% del grupo con exposición máxima. Cuando el maltrato lo ha cometido el padre, los porcentajes de esta medida son del 4,1% y del 21,6%, respectivamente.
- 4) “El hombre incumplió la orden de alejamiento”; problema que sucedió en el 28% del grupo con exposición media y el 26,7% del grupo con exposición máxima. En el caso del padre, este problema es reconocido por el 14,6% y el 33,6%, respectivamente.

- 5) “El maltrato continuó”, situación que manifiesta el 21,7% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 8% del grupo con exposición media. En el caso del padre estos porcentajes son del 21,6% y del 4,1%, respectivamente. Es decir, que el porcentaje del grupo de máxima exposición que reconoce que el maltrato continuó son prácticamente iguales en el caso del padre y de otro hombre. En el grupo de exposición media, sin embargo, el porcentaje es el doble cuando quien maltrató a la madre es otro hombre distinto del padre.
- 6) “Fuimos a una casa de acogida”, situación reconocida por el 25% del grupo con máxima exposición y por el 4% del grupo de exposición media. Medida adoptada con mucha mayor frecuencia cuando el maltratador no es el padre del menor, en cuyo caso es reconocida solo por el 8,8% y el 2,7%, respectivamente.

El análisis de la significación de las diferencias entre los dos tipos de exposición a la VGM y qué sucedió después de la denuncia al maltratador cuando éste no es el padre del/a menor, solo resultó estadísticamente significativo ($p < .001$) en “fuimos a una casa de acogida”. El tamaño de la muestra es, en este bloque de preguntas, muy reducido y no hay potencia suficiente para la significación estadística.

A quienes respondieron que el maltrato continuó después de la denuncia, se les preguntó por cuánto tiempo. Respondieron 15 adolescentes, sin diferencias significativas entre el tipo de exposición a la violencia de género de la madre.

Por qué crees que lo hizo

A la pregunta: “¿crees que puede haber justificación para que ese hombre le hiciera a tu madre lo que le hizo?” respondieron 496 adolescentes de los dos grupos expuestos a la VGM. Lo hicieron afirmativamente solo 22 (el 4,4%), no encontrando diferencias entre los dos grupos, como también sucede cuando el maltrato lo ha realizado el padre.

A la pregunta “¿por qué crees que lo hizo?” respondieron 496 adolescentes de los dos grupos expuestos a la VGM. En la Figura 144 se presentan los porcentajes de quienes atribuyen a cada motivo el maltrato contra su madre. El análisis de las diferencias entre los dos grupos reflejó que son estadísticamente significativas ($p < .01$) en todas las variables, excepto en “estaba preocupado y estresado”, como también sucede cuando el maltrato lo ha realizado el padre.

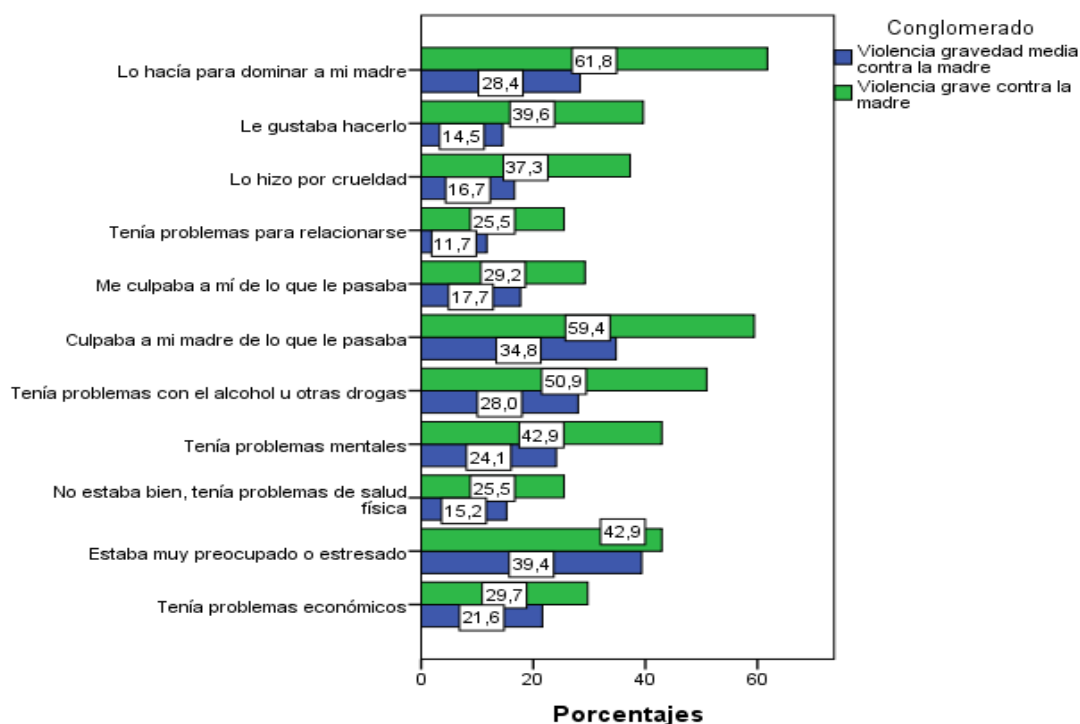


Figura 60. Porcentajes de adolescentes de cada grupo que atribuyen a cada motivo el maltrato del hombre hacia su madre

Como puede observarse en la Figura 60, cuando el maltrato hacia la madre ha sido realizado por otro hombre distinto del padre de los/as menores:

- 1) La atribución de la violencia al *dominio del maltratador sobre la mujer* es la más frecuente en el grupo con máxima exposición a la VGM (el 61,8%). El porcentaje en el grupo con exposición media es mucho menor (el 28,4%). Cuando el maltrato lo ha realizado el padre estos porcentajes son del 51% y 11,6%, respectivamente. Es decir, que el reconocimiento de la principal causa de la violencia de género parece ser más frecuente en el caso de que haya sido realizada por otro hombre distinto del padre, sobre todo en el grupo con exposición media a la VGM, en el que este porcentaje es más del doble en dicha situación.
- 2) En ambos grupos y sin diferencias significativas entre ambos, es muy frecuente la atribución a que el padre *estaba preocupado y estresado*, una condición situacional que reduce la responsabilidad del maltratador al considerar su violencia como reactiva, no intencional, menos difícil de modificar que el resto de los motivos por los que se pregunta. Ésta es la atribución más frecuente en el grupo con exposición media (el 39,4%), situándose en el 42,9% en el grupo con máxima exposición. Respecto al padre estos porcentajes son del 54,7% y del 47,8%, respectivamente. Lo cual refleja una tendencia superior a este tipo de atribución cuando el maltrato lo realiza el padre, sobre todo en el grupo con exposición media a la VGM.
- 3) La segunda atribución más frecuente en el grupo expuesto a la máxima VGM es “culpaba a mi madre de lo que le pasaba” (el 59,4%), característica propia de la violencia de género, que reconoce el 31,9% del grupo con exposición media. Respecto al padre estos porcentajes son del 70,5% y del 31,9%, respectivamente.

- 4) Un porcentaje importante del grupo con máxima exposición atribuye el maltrato a que *lo hacía por crueldad* (37,3%) o *le gustaba hacerlo* (39,6%), atribuciones que pueden estar relacionadas con la dureza de lo que han conocido y que, según los estudios realizados en otros contextos culturales con estas mismas preguntas van asociadas a las peores secuelas del maltrato vivido en la familia de origen (Graham-Bermann, Cater, Miller-Graff y Howell (2017). Cuando el maltrato lo realiza el padre estos porcentajes son del 36,4% y del 27,2%, respectivamente. La frecuencia de la atribución a la crueldad del padre o de otro hombre es similar, pero no sucede lo mismo respecto a “le gustaba hacerlo”, motivo más reconocido cuando el maltrato lo realiza otro hombre que no es el padre del menor.

3.7.7 Con quién han podido hablar de las situaciones de maltrato contra la madre

Se presentan a continuación resultados obtenidos en los dos grupos que han estado expuestos de forma repetida a la VGM tanto cuando la violencia ha sido ejercida por su padre como cuando ha sido ejercida por otro hombre. En la Figura 61 se incluyen los porcentajes de quienes en cada grupo responden haber podido hablar con cada una de las figuras por las que se pregunta. Respondieron 1.923 adolescentes de los grupos expuestos a la VGM. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos ($p \leq .001$) en todas las figuras excepto en “hablar con mi padre, ese hombre”.

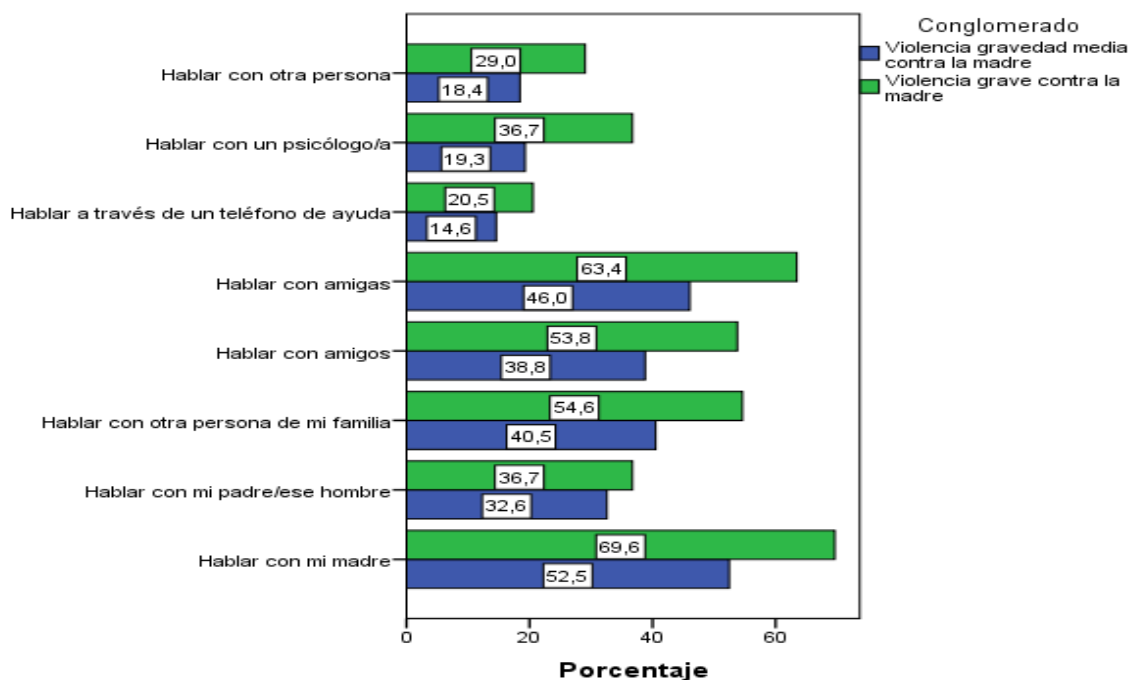


Figura 61. Porcentajes de adolescentes de cada grupo que reconocen haber podido hablar del maltrato hacia la madre con cada persona o recurso

Como puede observarse en la Figura 61:

- 1) En todas las preguntas, es superior el porcentaje de adolescentes del grupo con exposición máxima a la VGM que responde haber podido hablar con cada persona, que el grupo con exposición media. Diferencias estadísticamente significativas que cabe relacionar con el hecho de que el mayor reconocimiento y gravedad de la VGM que se

produce en el grupo con máxima exposición puede llevarle a pedir ayuda con mayor frecuencia a todas las figuras disponibles. .

- 2) La comparación de estos resultados con los obtenidos en investigaciones anteriores al preguntar al conjunto de adolescentes con quién hablaría si sufriera violencia de género (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2011, 2015) refleja importantes coincidencias, puesto que las primeras figuras a las que recurrir suelen ser la madre, las amigas y los amigos. En los grupos expuestos a la VGM, son muy elevados los porcentajes de quienes recurren a “otra persona de mi familia” y hablar con la madre se sitúa por encima de hablar con amigas, mientras que se observa lo contrario en las investigaciones anteriormente mencionadas ante la pregunta a quién recurrirías si vivieras violencia en tu relación de pareja, en las que las amigas son la primera figura a la que recurrir.

A quienes respondieron haber podido hablar con cada persona o recurso se les preguntó si eso les había ayudado (nada, poco, bastante, mucho). En la Figura 62 se presentan los porcentajes de los/as que respondieron “bastante o mucho” en los dos grupos, y en la Tabla 47 se incluyen los resultados del análisis de relación entre el tipo de exposición a la VGM y las respuestas a este bloque de preguntas. Los números de adolescentes que responden a cada pregunta son variables, ya que dependen de las respuestas afirmativas a la pregunta anterior. Esto repercute en la significación estadística. El número de casos es el primer valor del paréntesis de cada uno de los contrastes χ^2 .

Tabla 47. Relación entre el tipo de exposición a la VGM y cuánto ayudó hablar con cada persona o recurso

Variables	χ^2	V
Hablar con mi madre	5,34 (1111,3)	-
Hablar con mi padre/ese hombre	10,49* (651,3)	,13
Hablar con otra persona de mi familia	10,71* (863,3)	,11
Hablar con amigos	8,52* (835,3)	,10
Hablar con amigas	10,00* (989,3)	,10
Hablar a través de un teléfono de ayuda	7,33 (316,3)	-
Hablar con un psicólogo/a	24,10*** (475,3)	,23
Hablar con otra persona	21,57*** (418,3)	,23

Como se refleja en la Tabla 47, las diferencias entre los dos grupos llegan a ser estadísticamente significativas en todas las personas o recursos, excepto en las personas que se sitúan en los extremos: hablar con “mi madre” (la persona a la que recurren con más frecuencia y que más les ayuda) y “con un teléfono de ayuda” (el recurso menos utilizado por ambos grupos). El nivel de significación es bajo respecto a: “con mi padre/ese hombre” y “con otra persona de mi familia”. En el resto de las personas o recursos el nivel de significación es elevado y todas las diferencias reflejan que al grupo con máxima exposición a la VGM le ha ayudado más hablar con cada figura que al grupo con exposición media.

En este último bloque de preguntas las diferencias entre porcentajes en ambos grupos (que se reflejan en la Figura 62) van en la misma dirección a las que se observan en la pregunta y Figura 61, sobre si han podido hablar con cada persona.

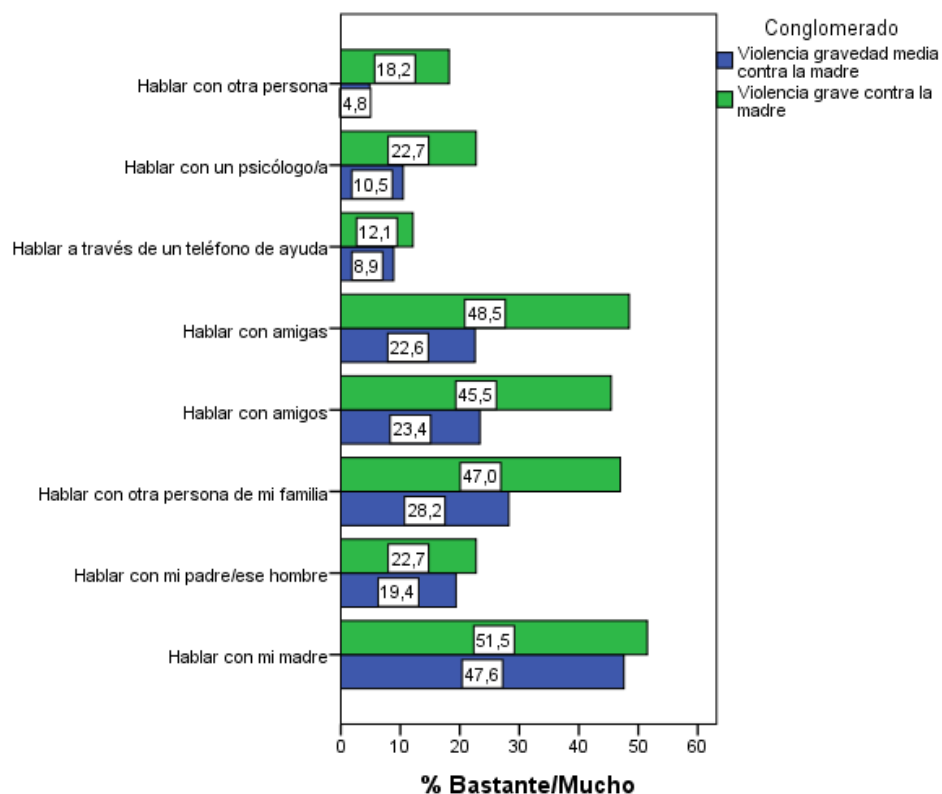


Figura 62. Porcentajes de adolescentes de cada grupo que responden que hablar con cada persona o recurso les ayudó bastante o mucho

Para interpretar los resultados de la Figura 62 conviene tener en cuenta que los porcentajes son respecto al conjunto de adolescentes que respondió a este bloque de preguntas, por lo que hay una estrecha relación entre los resultados de dicha figura y los de la figura anterior. Como se refleja en ambas figuras:

- 1) La principal ayuda para ambos grupos es poder hablar con su madre de la violencia de género a la que estuvieron expuestos. El 69,6% del grupo con máxima exposición y el 52,5% del grupo con exposición media reconoce haber hablado con ella. En porcentajes muy próximos a los anteriores, reconocen que eso les ayudó bastante o mucho a paliar el daño producido por las situaciones de maltrato. De ahí la importancia de incluir en la intervención medidas que favorezcan que lo puedan lograr en todos los casos y en las mejores condiciones posibles.
- 2) La segunda ayuda para ambos grupos ha sido hablar con otra persona de mi familia, seguida de hablar con amigas, y en cuarto lugar con amigos.
- 3) El menor porcentaje que se observa respecto a la ayuda que atribuyen a hablar con un/a psicólogo/a está relacionado con el existente entre quienes pudieron hacerlo. Por lo que, como indicador de la eficacia de este recurso, es mejor considerar las respuestas

que se analizan más adelante al preguntar específicamente por la calidad de la ayuda psicológica recibida.

3.7.8 Ayudas recibidas

A la pregunta “¿ha recibido tu madre ayuda destinada a tratar el posible daño producido por esas situaciones? respondieron 1.923 adolescentes de los dos grupos expuestos a la VGM. En la Figura 63 se presentan los porcentajes de quienes responden que su madre recibió cada una de las ayudas por las que se pregunta.

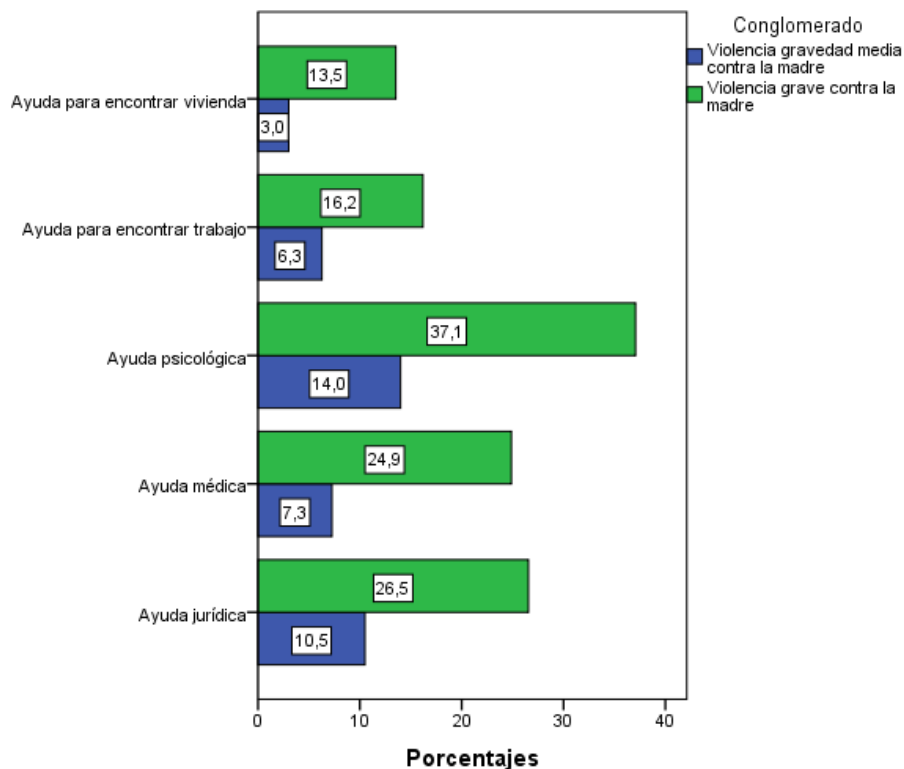


Figura 63. Porcentajes de ayudas recibidas por la madre en cada uno de los dos grupos

Como puede observarse en la Figura 63, las ayudas que un mayor porcentaje de madres parecen haber recibido son las de tipo psicológico, seguidas de las de tipo jurídico y médico. En todas las ayudas por las que se pregunta, el porcentaje de adolescentes que reconoce que su madre las ha recibido es significativamente superior ($p < .001$) en el grupo con máxima exposición a la VGM que en el grupo con exposición media. Lo cual vuelve a poner de manifiesto la superior gravedad de la violencia sufrida por aquél así como la coherencia y validez general de lo que los/as menores reconocen.

A la pregunta “¿has recibido tú ayuda psicológica para tratar el posible daño producido por esas situaciones? respondieron 1.923 adolescentes de los dos grupos expuestos a la VGM, de los cuales 331 (el 17,2%) reconocieron haberla recibido, con diferencias muy significativas entre los dos grupos ($p < .001$): 152 pertenecían al grupo con exposición media a la VGM, representando el 11,5% de dicho grupo; y 179 al grupo con máxima exposición, el 29,8% de dicho grupo.

A los 331 casos que respondieron haber recibido personalmente ayuda psicológica se les pidió que valorasen su calidad. No se encontró relación significativa entre la pertenencia al grupo y la valoración de dicha ayuda.

También se les preguntó si habían recibido ayuda psiquiátrica y 125 adolescentes de los dos grupos (el 6,5% del total de los expuestos repetidamente a la VGM) respondieron afirmativamente. De ellos, 48 pertenecen al grupo con exposición media, representando el 3,6% de dicho grupo, y 77 al grupo con exposición máxima (el 12,8%). Esta diferencia entre los dos grupos es estadísticamente significativa ($p < .001$). La relación entre la valoración de la calidad de la ayuda psiquiátrica recibida y el tipo de exposición a la VGM no es estadísticamente significativa.

3.8 LA REPRODUCCIÓN INTERGENERACIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La mayoría de las investigaciones anteriores sobre este tema concluyen que algunos/as menores expuestos/as a la VGM parecen ser especialmente resilientes respecto a sus destructivos efectos, siendo de gran relevancia la detección de qué condiciones de protección lo favorecen; condiciones que pueden variar con el contexto social en el que encuentran. Con el objetivo de detectar dichas condiciones aquí y ahora, en la muestra evaluada en este estudio, hemos realizado los análisis comparativos que a continuación se presentan entre los/as menores expuestos a la violencia de género contra su madre que reproducen dicha violencia en las parejas desde la adolescencia y los que no lo hacen. Se ha elegido como indicador para estas comparaciones la reproducción intergeneracional de la violencia de género por su especial relevancia para la prevención de dicho problema.

Para llevar a cabo los análisis comparativos se establecieron puntos de corte en las escalas de violencia de género sufrida por las chicas y ejercida por los chicos en sus parejas, a partir de los cuales determinar si en ella se reproduce la violencia vivida por su madre desde el papel de víctima y en él desde el papel de agresor. Estos puntos de corte se fijaron en los correspondientes percentiles 85 de cada una de estas dos escalas.

3.8.1. Gravedad de la violencia de género contra la madre y del maltrato directo hacia el/la menor como condiciones de riesgo

Con los puntos de corte anteriormente mencionados, se presentan a continuación los porcentajes de chicas (Figura 64) y de chicos (Figura 65), de cada uno de los tres tipos de exposición a la VGM, que están viviendo violencia de género en sus propias parejas, ellas como víctimas y ellos como agresores.

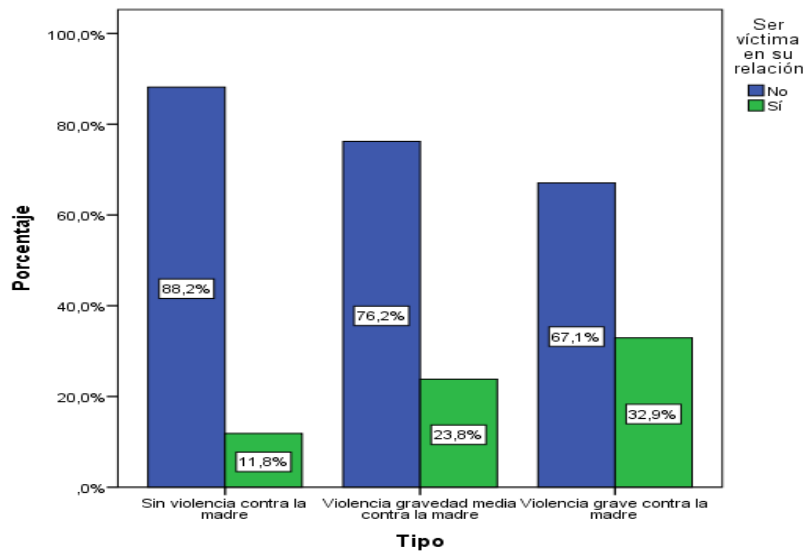


Figura 64. Porcentajes de chicas de cada tipo de exposición a la VGM que son víctimas de violencia de género en sus relaciones de pareja

A partir del punto de corte anteriormente descrito, 800 chicas fueron consideradas víctimas de violencia de género en su pareja: el 11,8% del grupo no expuesto a la VGM (465); el 23,8% del grupo con exposición media (198); y el 32,9% del grupo con máxima exposición (137). Estas diferencias son estadísticamente significativas ($p < .001$) y se reflejan con claridad en la Figura 64. Es decir, que la exposición media de las chicas a la VGM duplica el riesgo de ser víctimas de violencia de género en sus relaciones de pareja durante la adolescencia; y la exposición máxima casi la triplica (la multiplica por 2,8).

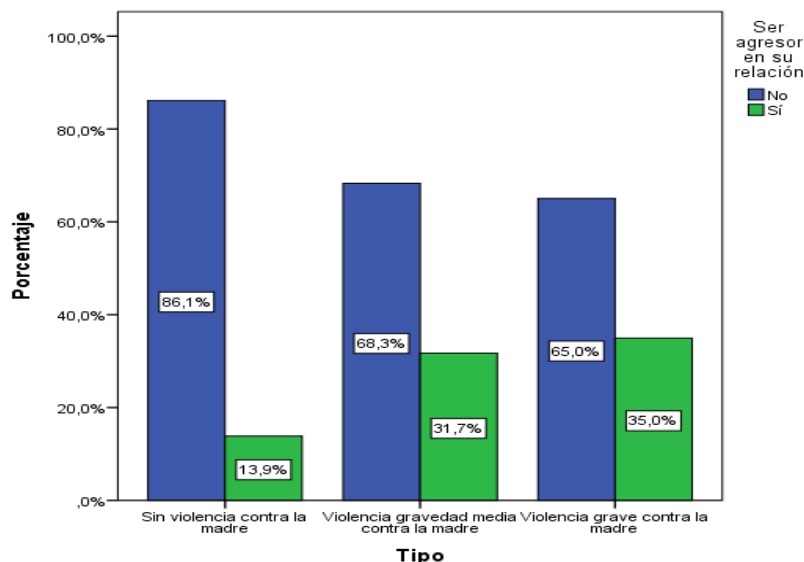


Figura 65. Porcentajes de chicos de cada tipo de exposición a la VGM que son agresores de violencia de género en sus relaciones de pareja

A partir del punto de corte anteriormente descrito, 785 chicos fueron considerados agresores de violencia de género en su pareja: el 13,9% del grupo no expuesto a la VGM (565); el 31,7% del grupo con exposición media (156); y el 35,5% del grupo con máxima exposición (64). Estas

diferencias son estadísticamente significativas ($p < .001$) y se reflejan con claridad en la Figura 66. Es decir, que la exposición media de los chicos a la VGM multiplica por 2,3 el riesgo de ser agresores de violencia de género en sus relaciones de pareja durante la adolescencia y la exposición máxima lo multiplica por 2,5.

La comparación de las Figuras 65 y 66 pone de manifiesto, una vez más, que resulta más difícil para los chicos reconocer tanto su papel como agresores en la violencia de género en sus parejas como su exposición a la VGM. Con esta dificultad cabe relacionar las diferencias de género en el porcentaje de chicos y de chicas que se incluyen en los grupos expuestos a la VGM. Conviene recordar, como se analiza en el epígrafe dos de este capítulo, que en el grupo de máxima exposición a la VGM están el 8% del total de chicas participantes en el estudio, frente a solo un 3,8% de los chicos; y que en el grupo de exposición media, están el 16,1% de las chicas y el 10.3% de los chicos.

En la Tabla 48 se presentan los resultados sobre las diferencias en gravedad total de la exposición a la violencia de género contra la madre, maltrato directo contra el menor (por parte del hombre que maltrató a la madre) y el hecho de que reproduzcan o no dicha violencia en sus relaciones de pareja. Las dos primeras variables se obtuvieron a partir de las respuestas a la suma total de las 12 situaciones de maltrato por las que se pregunta, primero si “se lo hicieron a tu madre”, y luego si “te lo hicieron a ti”. En el epígrafe 2 de este capítulo se describen con detalle estos dos indicadores. Las escalas utilizadas para evaluar si viven violencia de género en sus relaciones de pareja se describen en los epígrafes 19 (para las chicas) y 20 (para los chicos) del capítulo 2.

Tabla 48. Estadísticos descriptivos y de contraste sobre la frecuencia de la exposición a la VGM y del maltrato directo hacia el/a menor, en función de que reproduzcan o no la violencia en su pareja

Chicos que		N	Media en violencia de género en la pareja	Desviación estándar	T(gl)	Eta ²
Maltrato directo contra el menor	No reproducen	455	15,33	4,60	-	0,019
	Sí reproducen	220	17,34	7,42	3,69*** (302,8)	
Exposición a la violencia de género contra la madre	No reproducen	455	17,89	6,21	-2,61**	0,015
	Sí reproducen	220	19,70	9,40	(314,5)	
Chicas que						
Maltrato directo contra la Menor	No reproducen	913	15,68	4,95	-	0,027
	Sí reproducen	335	17,41	6,66	4,35*** (476,1)	
Exposición a la violencia de género contra la madre	No reproducen	913	18,61	6,74	-	0,013
	Sí reproducen	335	20,46	7,99	3,78*** (518,4)	

** $p < .01$; *** $p < .001$

Para interpretar correctamente los resultados que se presentan en la Tabla 48 conviene tener en cuenta que la mayoría de los chicos y las chicas que han estado expuestos a la VGM no reproducen dicho problema en sus relaciones de pareja. Además, los resultados de dicha tabla reflejan que:

- 1) Los chicos que reproducen como agresores la violencia de género en sus parejas tienen puntuaciones significativamente más elevadas tanto en la frecuencia total de la exposición a la violencia de género contra la madre como en el maltrato directo hacia el menor ejercido por el hombre que maltrató a la madre.
- 2) Las chicas que viven como víctimas la violencia de género en sus parejas, tienen puntuaciones significativamente más elevadas tanto en la frecuencia total de la exposición a la violencia de género contra la madre como en el maltrato directo hacia la menor ejercido por el hombre que maltrató a la madre.
- 3) Tanto en los chicos como en las chicas, el nivel de significación de las diferencias que se acaban de describir es algo mayor en el caso del maltrato directo hacia el/a menor que en el caso de exposición a la violencia de género contra la madre. Por otra parte, la significación es siempre algo mayor en el caso de las chicas. Diferencia que cabe relacionar con la mayor sensibilidad de ellas para reconocer los tres tipos de violencia: la que viven en sus parejas, la que se ejerció contra su madre y la que quien maltrató a su madre ejerció directamente contra la menor.

Los resultados que se acaban de exponer confirman que el riesgo de que los/as menores reproduzcan en sus relaciones de pareja la VGM a la que han estado expuestos se incrementa cuanto mayor es tanto su exposición a dicha violencia como al maltrato directo por parte del hombre que maltrató a la madre. Resultado que refleja la necesidad de interrumpir lo antes posible dichas situaciones.

Con objeto de examinar posibles condiciones de riesgo y de protección para la reproducción intergeneracional de la violencia de género, a continuación se examinan las diferencias entre quienes reproducen la VGM y quienes no lo hacen en las principales características de las/os adolescentes, del contexto en el que se produjo el maltrato hacia la madre y de las posibles ayudas recibidas para paliar sus destructivos efectos.

3.8.2 Condiciones psicológicas de riesgo y de protección

En la Tabla 49 se presentan los estadísticos descriptivos y resultados de los contrastes *t de Student* de seis posibles condiciones de riesgo y una de protección en las chicas expuestas a la violencia de género contra sus madres, en función de que reproduzcan o no dicho problema como víctimas en sus relaciones de pareja.

Tabla 49. Estadísticos descriptivos y contrastes en las chicas expuestas a la VGM en función de que reproduzcan o no dicha violencia en sus relaciones de pareja.

Variables	Reproducen violencia de género	N	Media	Desviación típica	T(gl)	Eta ²
Autoestima (Escala: 1-4)	No	913	2,74	,65	2,82**	0,006
	Sí	335	2,63	,66	(1246)	
Estrés por falta de atractivo físico (Escala: 0-4)	No	886	1,75	1,11	-2,41*	0,005
	Sí	325	1,92	1,14	(1209)	
Estrés por falta de afectividad y aceptación relacional (Escala: 0-4)	No	886	1,35	,77	-2,18*	0,004
	Sí	325	1,46	,76	(1209)	
Justificación violencia de género (Escala: 1-4)	No	913	1,08	,24	-	0,015
	Sí	335	1,16	,39	3,56***	
Justificación violencia reactiva/sexismo(Escala: 1-4)	No	913	1,21	,30	-	0,014
	Sí	335	1,30	,43	3,59***	
Malestar psíquico (Escala: 0-3)	No	913	1,83	,72	-3,09**	0,010
	Sí	335	1,97	,72	(1246)	
Malestar físico (Escala: =0-3)	No	913	1,53	,72	-	0
	Sí	335	1,68	,70	3,21***	

* $p < .05$; ** $p < .01$; $p < .001$

Como puede observarse en la tabla, las siete características psicológicas están significativamente relacionadas con el riesgo de reproducción de la VGM en las relaciones de pareja de las chicas desde la adolescencia. Como se esperaba:

- 1) *La autoestima reduce el riesgo*, pudiendo considerarse por tanto como una condición de protección para incluir como objetivo en la prevención de la reproducción de la violencia de género en las chicas que han estado expuestas a dicho problema en su familia de origen.
- 2) Los dos factores evaluados sobre la mentalidad que subyace tras la violencia de género actúan como las principales condiciones de riesgo entre las incluidas en la tabla, con un elevado nivel de significación: 1) *la justificación de la violencia de género y la familia patriarcal*; 2) *y la justificación general de la violencia para resolver conflictos y el sexismo*. Lo cual confirma la posible eficacia que los programas orientados en torno a estas condiciones de riesgo pueden tener para reducir la reproducción intergeneracional de la violencia de género.
- 3) *El estrés generado por no cumplir con los estereotipos sexistas* sobre la mujer, relacionados con la falta de atractivo físico o la falta de aceptación relacional, también incrementa el riesgo, aunque con un menor nivel de significación que las condiciones anteriormente mencionadas. Esto pone de manifiesto la conveniencia de incluir este componente emocional del sexismo para prevenir la reproducción intergeneracional de la violencia de género en las chicas.
- 4) *Lo problemas de salud, tanto psicológica como física*, incrementan el riesgo de reproducción de la violencia. El nivel de significación es más elevado en el factor sobre malestar físico (dolor de cabeza, de espalda...) que en el de factor de malestar psicológico (miedo, tristeza, ansiedad...). Esto pone de manifiesto la necesidad de proporcionar a quienes han estado expuestas a la VGM oportunidades para paliar estos dos tipos de malestar. Para lo cual parece necesario apoyo psicológico especializado.

En la Figura 66 se presentan las puntuaciones medias de las chicas expuestas a la VGM en estas cinco características psicológicas en función de que reproduzcan o no dicha violencia en sus relaciones de pareja.

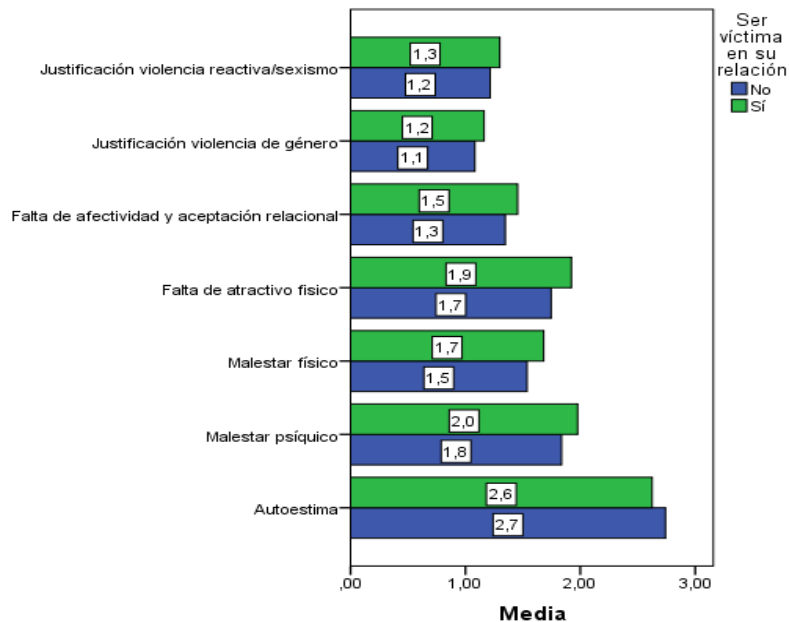


Figura 66. Puntuaciones medias de las chicas expuestas a la VGM en función de que reproduzcan o no dicha violencia en sus relaciones de pareja

En la Tabla 49 y en la Figura 67 se presentan los resultados en las siete características psicológicas de riesgo o de protección en los chicos expuestos a la violencia de género contra sus madres, en función de que reproduzcan o no dicho problema como agresores en sus relaciones de pareja.

Tabla 49. Estadísticos descriptivos y contrastes en los chicos expuestos a la VGM en función de que reproduzcan o no dicha violencia en sus relaciones de pareja

Variables	Reproducen Violencia de género	N	Media	Desv. Típica	T (gl)	Eta ²																																																															
Autoestima (Escala: 1-4)	No	455	3,00	,64	2,73** (673)	0,011																																																															
	Sí	220	2,85	,64			Estrés de rol por inferioridad intelectual (Escala: 0-4)	No	455	,71	,65	-691*** (321,1)	0,084	Sí	220	1,20	,94	Estrés de rol por subordinación a la mujer (Escala: 0-4)	No	455	,35	,51	-7,22*** (276,9)	0,105	Sí	220	,85	,96	Justificación violencia de género (Escala: 1-4)	No	455	1,18	,33	-7,61*** (260,8)	0,122	Sí	220	1,59	,76	Justificación violencia reactiva/sexismo (Escala: 1-4)	No	455	1,38	,43	-8,18*** (294,9)	0,123	Sí	220	1,82	,73	Malestar psíquico (Escala: 0-3)	No	455	1,22	,71	-2,11* (673)	0,007	Sí	220	1,34	,73	Malestar físico (Escala: =-3)	No	455	1,02	,62	-2,61** (673)	0,010	Sí
Estrés de rol por inferioridad intelectual (Escala: 0-4)	No	455	,71	,65	-691*** (321,1)	0,084																																																															
	Sí	220	1,20	,94			Estrés de rol por subordinación a la mujer (Escala: 0-4)	No	455	,35	,51	-7,22*** (276,9)	0,105	Sí	220	,85	,96	Justificación violencia de género (Escala: 1-4)	No	455	1,18	,33	-7,61*** (260,8)	0,122	Sí	220	1,59	,76	Justificación violencia reactiva/sexismo (Escala: 1-4)	No	455	1,38	,43	-8,18*** (294,9)	0,123	Sí	220	1,82	,73	Malestar psíquico (Escala: 0-3)	No	455	1,22	,71	-2,11* (673)	0,007	Sí	220	1,34	,73	Malestar físico (Escala: =-3)	No	455	1,02	,62	-2,61** (673)	0,010	Sí	220	1,16	,74								
Estrés de rol por subordinación a la mujer (Escala: 0-4)	No	455	,35	,51	-7,22*** (276,9)	0,105																																																															
	Sí	220	,85	,96			Justificación violencia de género (Escala: 1-4)	No	455	1,18	,33	-7,61*** (260,8)	0,122	Sí	220	1,59	,76	Justificación violencia reactiva/sexismo (Escala: 1-4)	No	455	1,38	,43	-8,18*** (294,9)	0,123	Sí	220	1,82	,73	Malestar psíquico (Escala: 0-3)	No	455	1,22	,71	-2,11* (673)	0,007	Sí	220	1,34	,73	Malestar físico (Escala: =-3)	No	455	1,02	,62	-2,61** (673)	0,010	Sí	220	1,16	,74																			
Justificación violencia de género (Escala: 1-4)	No	455	1,18	,33	-7,61*** (260,8)	0,122																																																															
	Sí	220	1,59	,76			Justificación violencia reactiva/sexismo (Escala: 1-4)	No	455	1,38	,43	-8,18*** (294,9)	0,123	Sí	220	1,82	,73	Malestar psíquico (Escala: 0-3)	No	455	1,22	,71	-2,11* (673)	0,007	Sí	220	1,34	,73	Malestar físico (Escala: =-3)	No	455	1,02	,62	-2,61** (673)	0,010	Sí	220	1,16	,74																														
Justificación violencia reactiva/sexismo (Escala: 1-4)	No	455	1,38	,43	-8,18*** (294,9)	0,123																																																															
	Sí	220	1,82	,73			Malestar psíquico (Escala: 0-3)	No	455	1,22	,71	-2,11* (673)	0,007	Sí	220	1,34	,73	Malestar físico (Escala: =-3)	No	455	1,02	,62	-2,61** (673)	0,010	Sí	220	1,16	,74																																									
Malestar psíquico (Escala: 0-3)	No	455	1,22	,71	-2,11* (673)	0,007																																																															
	Sí	220	1,34	,73			Malestar físico (Escala: =-3)	No	455	1,02	,62	-2,61** (673)	0,010	Sí	220	1,16	,74																																																				
Malestar físico (Escala: =-3)	No	455	1,02	,62	-2,61** (673)	0,010																																																															
	Sí	220	1,16	,74																																																																	

$p < .05$; ** $p < .01$; $p < .001$

Como puede observarse en la Tabla 49, y como sucedía respecto a las chicas, las siete características psicológicas están significativamente relacionadas con el riesgo de reproducción de la VGM en las relaciones de pareja de los chicos desde la adolescencia. Como se esperaba:

- 1) La autoestima reduce el riesgo, pudiendo considerarse por tanto como una condición de protección. El nivel de significación de esta característica es bastante parecido en ambos sexos, aunque ligeramente menor en el caso de los chicos.
- 2) Los dos factores evaluados *sobre la mentalidad que subyace tras la violencia de género* actúan también como las principales condiciones psicológicas de riesgo, con nivel de significación bastante mayor en el caso de los chicos: 1) la justificación de la violencia de género y la familia patriarcal; 2) y la justificación general de la violencia para resolver conflictos y el sexismo.
- 3) El *estrés generado por no cumplir con los estereotipos machistas*, que en el caso de los chicos se evaluó a través de dos factores relacionados con las situaciones de inferioridad intelectual en general o con las situaciones de subordinación a las mujeres, parece ser bastante más significativo en el caso de los chicos que en el de las chicas. El nivel de significación en ellos es bastante próximo al de los dos factores mencionados en el punto anterior y claramente mayor que el de la autoestima.
- 4) *Los problemas de salud, tanto psicológica como física*, incrementan el riesgo de reproducción de la violencia. El nivel de significación de la asociación entre ambos problemas en los chicos es menor que en las chicas, diferencia que cabe relacionar con el hecho de que el malestar físico y el malestar psicológico por los que se pregunta en esta escala sean mucho más frecuentes, en general, en las chicas adolescentes que en los chicos, como se describe en el capítulo dos. De los dos factores, en ambos grupos, el malestar físico está más asociado a la reproducción de la violencia que el malestar psicológico.

Los resultados obtenidos en los chicos expuestos a la VGM ponen de manifiesto la especial relevancia que en su caso tiene la reducción de las cuatro condiciones relacionadas con la mentalidad machista (mencionadas anteriormente en los puntos 2 y 3) para evitar la reproducción intergeneracional de la violencia de género.

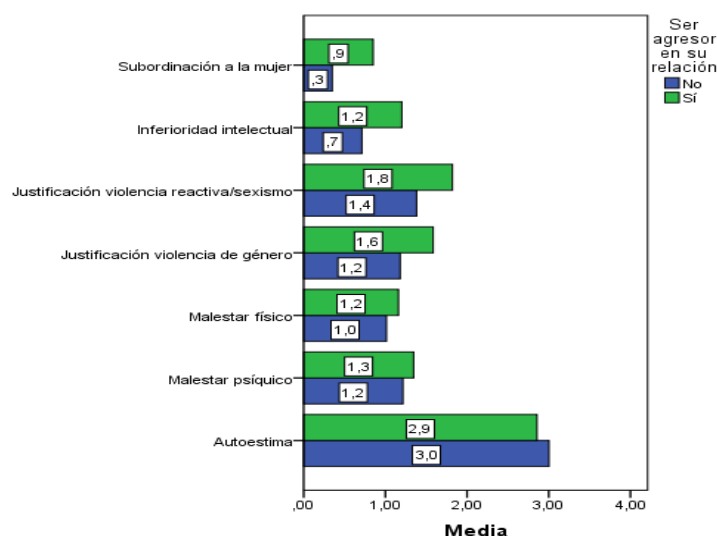


Figura 67. Puntuaciones medias de los chicos expuestos a la VGM en función de que reproduzcan o no dicha violencia en sus relaciones de pareja

3.8.3 Valores de la pareja ideal

El análisis de las diferencias en los valores de la pareja ideal de las/os adolescentes expuestas a la VGM con los que no han sufrido dicha exposición reflejó en aquellos un superior porcentaje de menciones al valor “defender la igualdad entre todas las personas” que podría contribuir a no reproducir el problema de la violencia de género. Con el objetivo de comprobarlo se analizaron las diferencias en este bloque de preguntas en función de dicha reproducción. En la Figura 68 se presentan los valores en los que se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre las chicas expuestas a la VGM que han vivido dicho problema en sus relaciones de pareja y las que no lo han vivido.

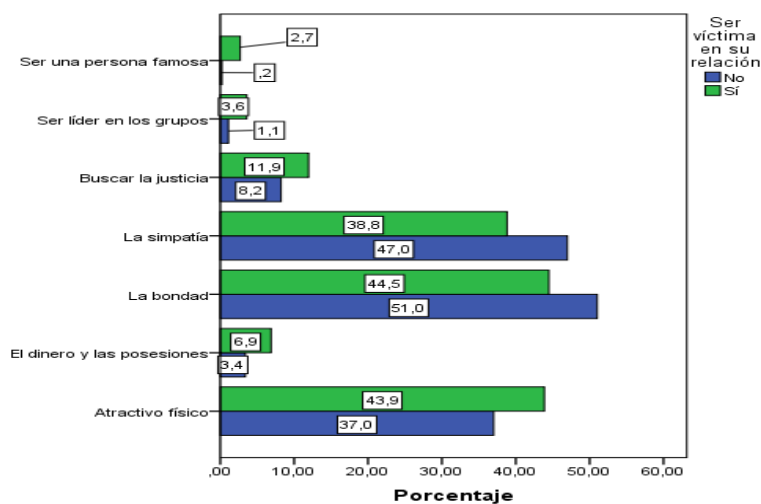


Figura 68. Porcentajes de chicas expuestas a la VGM que mencionan cada valor para su pareja ideal en función de que se reproduzca o no dicha violencia en sus relaciones de pareja

Como puede observarse en la Figura 68, los porcentajes de chicas expuestas a la violencia de género contra su madre que no han vivido dicha violencia en sus relaciones de pareja son algo superiores en los valores de *bondad* y de *simpatía*, más relevantes para el establecimiento de relaciones de igualdad, que los valores de *atractivo físico*, *dinero y posesiones*, *ser líder en los grupos*, *ser una persona famosa*, que podrían ser un obstáculo para las relaciones igualitarias y que son más destacados por las chicas en las que se reproduce la violencia de género. El hecho de que también ellas destaquen algo más el valor “buscar la justicia” podría estar relacionado con la imagen del héroe protector, detectada en investigaciones anteriores más entre menores expuestas a la VGM (Ramos, Peña, Luzón y Recio, 2011).

Se presentan en la Figura 69 los valores de la pareja ideal de los chicos expuestos a la VGM en los que se han detectado diferencias significativas en función de que reproduzcan o no la violencia de género, como agresores, en sus relaciones de pareja. Las relaciones entre la mención de dichos valores y la reproducción de la violencia son bajas, con valores de *V* comprendidos entre ,09 y ,15, pero algo superiores a las que se encontraron en las chicas.

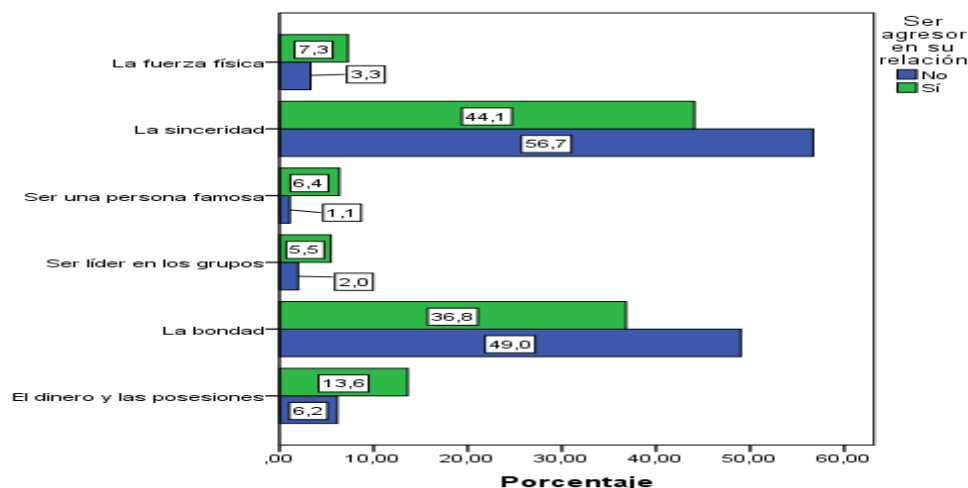


Figura 69. Porcentajes de chicos expuestos a la VGM que mencionan cada valor para su pareja ideal en función de que reproduzcan o no dicha violencia en sus relaciones de pareja

Como se refleja en la Figura 69, también los porcentajes de chicos expuestos a la violencia de género contra su madre que no reproducen dicha violencia de género son algo superiores en los valores de *bondad* y de *simpatía*, más relevantes para el establecimiento de relaciones afectivas de pareja, que los valores de *fuerza física*, *dinero y posesiones*, *liderazgo en los grupos* y *ser una persona famosa*, que son más nombrados por las chicos que reproducen la violencia de género. A diferencia de lo que sucedía en las chicas, en ellos no se observan diferencias significativas en el valor “buscar la justicia”, lo cual apoya la posible relación que podría tener dicho valor en ellas con la imagen de la pareja como héroe protector, detectada en investigaciones anteriores más entre menores expuestas a la VGM.

3.8.4 Consejos escuchados a personas adultas del entorno como condiciones de riesgo y de Protección

En la Tabla 50 se presentan los resultados sobre la relación entre la reproducción de la violencia de género de las chicas y los consejos que han escuchado a las personas adultas de su entorno sobre cómo resolver conflictos y establecer relaciones de pareja. En la Figura 70 se incluyen los porcentajes de las que han escuchado bastantes o muchas veces cada consejo en función de que hayan vivido o no violencia de género en sus parejas.

Tabla 50. Relación entre los consejos escuchados a personas adultas y la reproducción de la violencia de género en las propias relaciones de pareja de las chicas (g.d.l. 1248 y 3)

Consejos	Ji-cuadrado	V
Si alguien te pega, pégame tu	19,5***	,13
Si alguien quiere pegarse contigo, convéncele de que hay otras formas de solucionar los problemas	3,18 ns	,05
Si alguien te insulta, ignóralo	3,45 ns	,05
Para tener una buena relación de pareja has de encontrar a tu "media naranja" y así ser como una sola persona	8,90*	,08
Los celos son una expresión de amor	16,46***	,12
Para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea algo superior a la mujer, en edad, en el dinero que gana...	17,16***	,12
Las mujeres deben evitar llevarle la contraria al hombre al que quieren	10,38*	,09
Una buena relación de pareja ha de ser de igual a igual	3,62 ns	,05

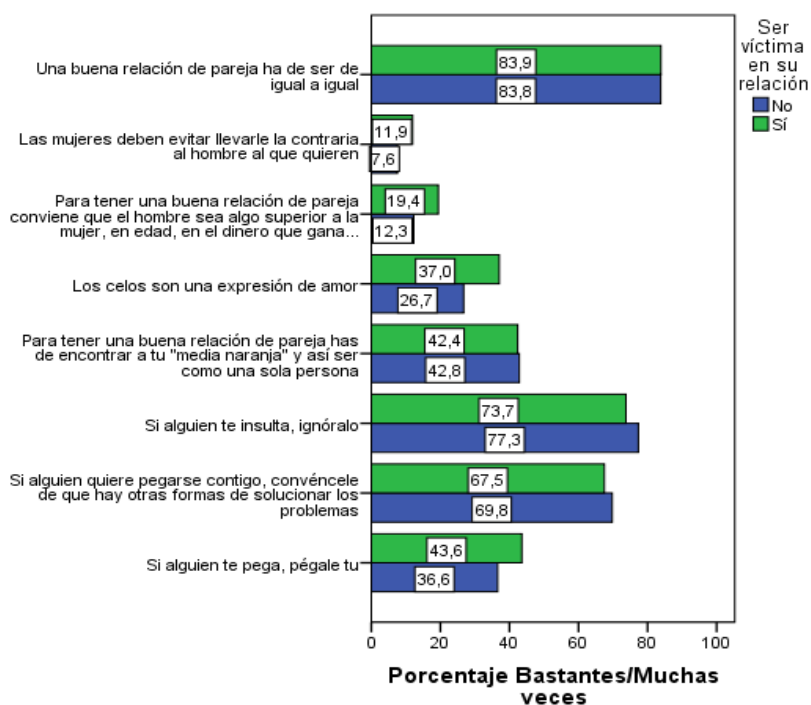


Figura 70. Porcentajes de chicas que han escuchado bastantes o muchas veces cada consejo en función de que se reproduzca o no la violencia de género en sus parejas

Como puede observarse en la tabla y figura anteriores, las chicas que han vivido la reproducción de la violencia, como víctimas, en sus relaciones de pareja, han escuchado con una frecuencia significativamente superior a las que no la han vivido los siguientes consejos:

- 1) "Si alguien te pega, pégame tú", consejo que resume la promoción de la violencia como respuesta a una agresión, una violencia reactiva que al justificarla incrementa el riesgo de que se convierta en instrumental.
- 2) "Los celos son una expresión del amor" y "para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea algo superior a la mujer, en edad, el dinero que gana...", dos consejos que pueden incrementar el riesgo de control abusivo y del dominio del hombre sobre la mujer, obstaculizando el desarrollo de relaciones basadas en la igualdad.
- 3) También se observan diferencias significativas, aunque con un nivel muy bajo de significación, en los consejos "no conviene que la mujer lleve la contraria al hombre al que quiere" y "para tener una buena relación de pareja debes encontrar tu media naranja para llegar a ser como una sola persona", mito del amor romántico muy extendido en la sociedad, que puede dificultar la detección de las primeras manifestaciones de la violencia de género.

No se observan, por el contrario, diferencias asociadas significativamente a la reproducción intergeneracional de la violencia de género en las chicas en todos los consejos positivos por los que se pregunta, sobre el valor de la igualdad y la no-violencia como forma de resolución de conflictos.

En la Tabla 51 se presentan los resultados sobre la relación entre la reproducción de la violencia de género de los chicos y los consejos que han escuchado a las personas adultas de su entorno sobre cómo resolver conflictos y establecer relaciones de pareja. En la Figura 71 se incluyen los porcentajes de los que han escuchado bastantes o muchas veces cada consejo en función de que reproduzcan o no la violencia de género.

Tabla 51. Relación entre los consejos escuchados a personas adultas y la reproducción de la violencia de género en las propias relaciones de pareja por los chicos (g.d.l. 675 y 3)

Consejos	Ji-cuadrado	V
Si alguien te pega, pégale tu	15,97***	,15
Si alguien quiere pegarse contigo, convéncele de que hay otras formas de solucionar los problemas	10,93*	,13
Si alguien te insulta, ignóralo	14,31**	,15
Para tener una buena relación de pareja has de encontrar a tu "media naranja" y así ser como una sola persona	2,96 ns	,07
Los celos son una expresión de amor	33,35***	,22
Para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea algo superior a la mujer, en edad, en el dinero que gana...	38,34***	,24
Las mujeres deben evitar llevarle la contraria al hombre al que quieren	44,09***	,25
Una buena relación de pareja ha de ser de igual a igual	13,72**	,14

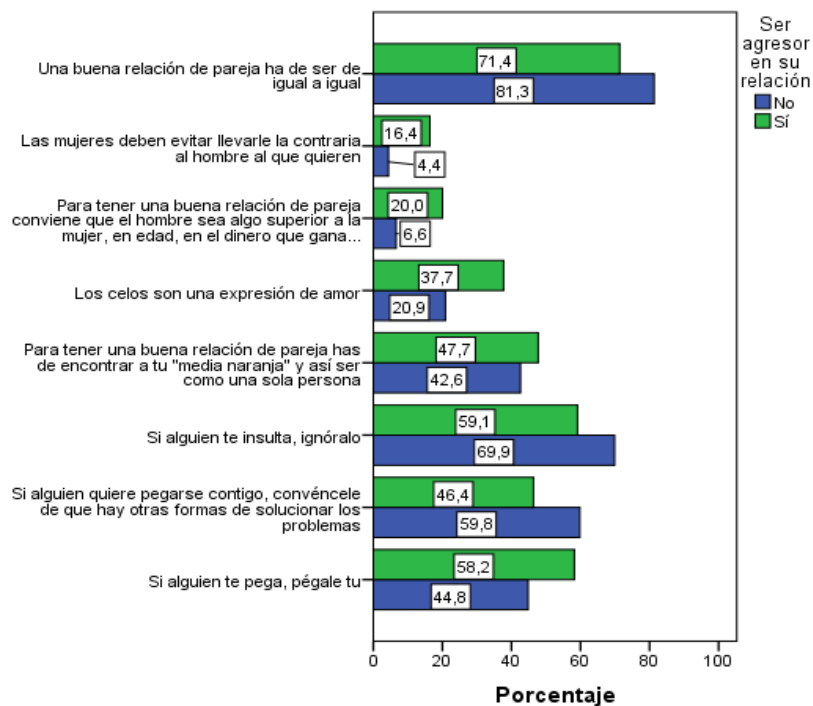


Figura 71. Porcentajes de chicos que han escuchado bastantes o muchas veces cada consejo en función de que reproduzcan o no la violencia de género en sus parejas

Como puede observarse en la tabla y figura anteriores, los chicos que reproducen como agresores en sus relaciones de pareja la violencia de género sufrida por sus madres han

escuchado con una frecuencia significativamente superior (y con un tamaño de efecto superior al que se observa en las chicas) a los que no lo hacen, todos los consejos que potencian el uso de la violencia y el establecimiento de relaciones de pareja de dominio-sumisión y con menos frecuencia los consejos a favor de la igualdad y la no-violencia. El único mensaje en el que las diferencias no llegan a ser significativas, en el caso de los chicos, es el que promueve que para tener una buena relación de pareja debes encontrar tu media naranja para llegar a ser como una sola persona. Los consejos más asociados a la reproducción de la violencia de género de los chicos son:

- 1) “No conviene que la mujer lleve la contraria al hombre al que quiere”, “para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea algo superior a la mujer, en edad, el dinero que gana...” y “los celos son una expresión del amor”. Tres consejos que incrementan el riesgo de control abusivo y del dominio del hombre sobre la mujer. Los valores de su asociación con la reproducción intergeneracional de la violencia de género en los chicos oscilan entre .25 y .22.
- 2) “Si alguien te pega, pégame tú”, más escuchado por quienes reproducen la violencia de género y los dos consejos sobre formas no violentas de resolver los conflictos así como el consejo a favor de la igualdad en las relaciones de pareja, menos escuchados por ellos que por quienes logran romper con dicha reproducción.

Los resultados que se acaban de exponer ponen de manifiesto la necesidad de modificar el entorno de los chicos que han estado expuestos a la VGM, en el que les han aconsejado el dominio y la sumisión así como la utilización de la violencia como forma de resolver conflictos, proporcionándoles oportunidades eficaces para aprender los consejos alternativos, a favor de la igualdad y la no-violencia.

3.8.5 Haber trabajado en la escuela contra la violencia de género como condición de protección

Con el objetivo de conocer si haber trabajado en el centro educativo contra la violencia de género reduce el riesgo de la reproducción se analizaron las relaciones entre estas dos variables. En el caso de las chicas, se encontró una relación estadísticamente significativa ($\chi^2(1230,1) = 5,40; p = .02; V = .07$), con un valor bajo. Los porcentajes de chicas que recuerdan haber trabajado en el centro escolar sobre la violencia de género son significativamente superiores entre quienes no reproducen en su pareja la violencia de género vivida por su madre a los de las chicas que no recuerdan dicho trabajo. Como se puede ver en la Figura 72, la mayoría de las chicas (el 51,3%) que rompen con la reproducción intergeneracional de la violencia de género recuerdan haber trabajado en su escuela contra dicho problema; recuerdo que es menor (el 43,8%) entre quienes sí lo reproducen.

En investigaciones anteriores se había encontrado que el trabajo escolar contra la violencia de género reduce el riesgo de sufrir como víctimas dicho problema en el conjunto de la población de chicas adolescentes (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2011, 2015), apoyando así su valor como prevención primaria, universal. Este estudio refleja su eficacia con las chicas que han estado expuestas a la VGM, como prevención secundaria, en casos en los que el riesgo de ser víctimas de dicha violencia es mayor. Conviene tener en cuenta, también, que dicho trabajo no es suficiente y que es necesario incluirlo dentro de un tratamiento integral, junto con otras medidas.

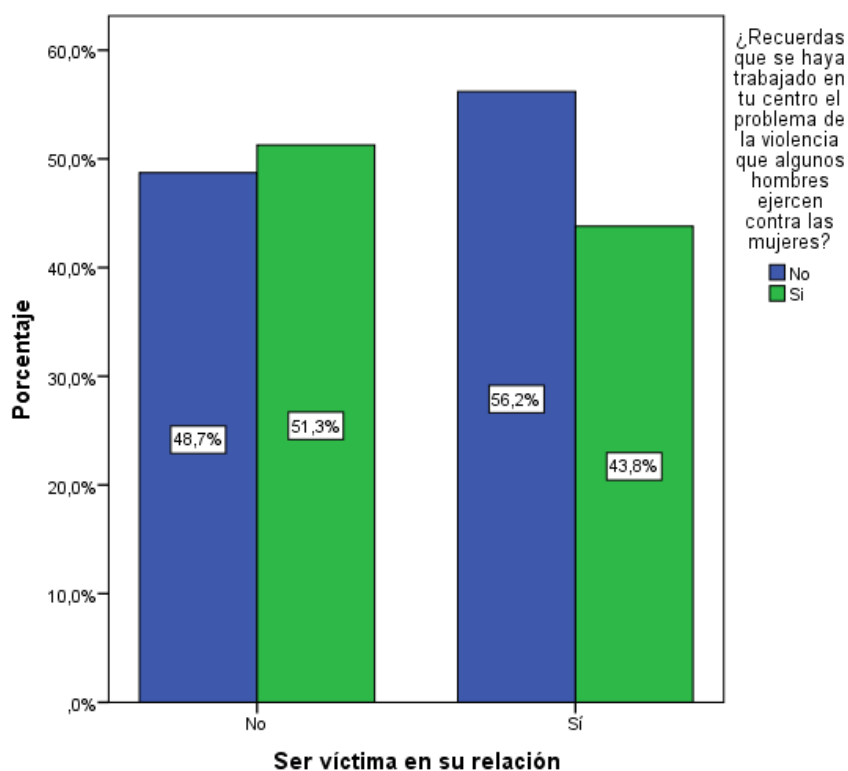


Figura 72. Porcentajes de chicas expuestas a la VGM que recuerdan haber trabajado en la escuela contra la violencia de género en función de que se reproduzca o no en sus parejas la VGM

En el caso de los chicos, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el hecho de haber trabajado en la escuela contra la violencia de género y la reproducción de la VGM en sus relaciones de pareja. Las investigaciones anteriores habían encontrado que el trabajo escolar reduce el riesgo de violencia de género en el conjunto de la población de chicos, incluso con un tamaño de efecto mayor al que se encuentra entre estas dos variables en las chicas (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2011, 2015) ¿Cómo explicar, entonces, que dicha eficacia no se produzca también en los que han estado expuestos a la VGM? Para responder a esta pregunta, conviene recordar la gran influencia que en el caso de estos chicos parecen tener los consejos a favor del dominio y la violencia que han escuchado de los adultos de un entorno con VGM, reduciendo la posibilidad de que participen o recuerden el trabajo escolar que va en dirección contraria a dichos consejos.

3.8.6 Con quién han podido hablar

El análisis de la relación entre la reproducción intergeneracional de la violencia de género y las oportunidades de obtener ayuda para afrontar dicho problema hablando con distintas personas o recursos reflejó pocas diferencias estadísticamente significativas, que se describen a continuación.

En las chicas se encontraron diferencias significativas en dos tipos de conversaciones:

- 1) *Hablar a través de un teléfono de ayuda* ($X^2(189,3) = 11,49; p = .009; V = ,25$). Los porcentajes de chicas que rompen con la reproducción de la violencia de género son

mayores entre quienes responden que no le ayudó nada dicho recurso. Entre las 122 chicas que dan esta respuesta, el 72,1% no ha vivido violencia en su pareja y el 27,9% sí la ha vivido. En sentido contrario van las diferencias en la respuesta que refleja que el teléfono de ayuda le ayudó un poco. De las 30 chicas que dan esta respuesta, el 40% no tiene violencia en la pareja y el 60% sí la tiene. Cabe relacionar estas diferencias con la dificultad para que la conversación a través de un teléfono de ayuda ayude a paliar el daño de la exposición a la VGM, del que pueden ser más conscientes las chicas que logran romper con la violencia de género. Parece conveniente modificar la redacción de esta pregunta en futuros estudios preguntando más específicamente por el tipo de ayuda que dicho teléfono puede proporcionar: dar información sobre los recursos existentes, ayudar a comprender si se está viviendo o no violencia de género...

- 2) *Hablar con mi padre/ese hombre* ($X^2(406,3) = 9,20$; $p = .027$; $V = ,15$). Los porcentajes de chicas que rompen con la reproducción de la violencia de género son mayores entre quienes responden que no le ayudó nada hablar con el maltratador. Entre las 118 chicas que dan esa respuesta el 80,5% no ha vivido violencia de género en su pareja y 19,5% sí que la ha vivido. Diferencias que de nuevo cabe relacionar con la mayor capacidad que parece tener el primer grupo para tomar de conciencia de la escasa ayuda que puede proporcionar hablar con el maltratador de su madre para afrontar el daño producido por dicha situación.

En el caso de los chicos solo se encontraron diferencias significativas respecto a “hablar a través de un teléfono de ayuda” ($X^2(127,3) = 9,69$; $p = .021$; $V = ,28$). Son superiores los porcentajes de chicos que no reproducen la violencia de género entre quienes responden que esto no les ayudó nada. De los 75 chicos que eligieron esta respuesta, el 69,3% no reproducen la violencia de género en sus parejas y el 30,7% sí la reproducen. Diferencia similar a la detectada entre las chicas y que cabe relacionar con una mayor conciencia de la ayuda que puede proporcionar cada recurso para paliar el daño producido por la exposición a la VGM.

3.8.7 La calidad de la ayuda psicológica como condición de protección

Como se ha descrito anteriormente en este mismo capítulo, los porcentajes de adolescentes de cada grupo que responden haber recibido ayuda para paliar el daño producido por la VGM son muy diferentes en función de la gravedad de la violencia sufrida. El porcentaje de quienes han recibido ayuda psicológica es 2.6 veces superior, y el de la ayuda psiquiátrica 3,5 veces superior, en el grupo de exposición máxima a la VGM que en el grupo de exposición media.

En la Tabla 52 y en la Figura 74 se presentan los resultados sobre la relación entre haber tenido dichas ayudas y la reproducción de la violencia de género en las chicas. Respondieron a este bloque de preguntas 1.248 chicas expuestas a la VGM, de las cuales 335 han sufrido violencia de género en sus relaciones de pareja.

Tabla 52. Relación entre haber recibido ayuda psicológica y psiquiátrica y la reproducción de la violencia de género en las chicas (g.d.l. 1.248 y 1)

Ayudas	Ji-cuadrado	V
Psicológica	13,08***	,10
Psiquiátrica	15,21***	,11

*** $p < .001$

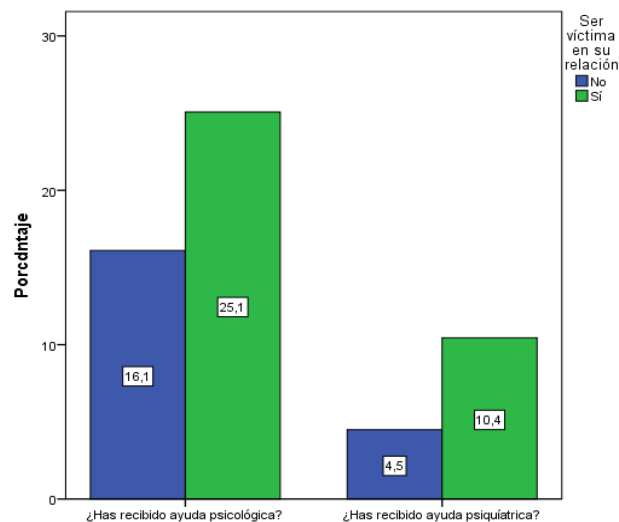


Figura 74. Porcentaje de chicas que reproducen o no la violencia de género en función del tipo de ayuda recibida

Como puede observarse en la tabla y en la figura, existe una relación significativa entre haber recibido cada una de las ayudas por las que se pregunta y el riesgo de que se reproduzca la violencia de género.

Entre las chicas expuestas a la VGM, 234 respondieron haber recibido ayuda psicológica. Como puede observarse en la Figura 74, los porcentajes de quienes recibieron dicha ayuda son del 25,1% en el grupo que reproduce la violencia y del 16,1% en el grupo que no la reproduce. Diferencias que cabe relacionar con la superior frecuencia con la que se obtiene dicha ayuda en las situaciones más graves, que también incrementan el riesgo de la reproducción de la violencia. Por otra parte, el 59,4% de las chicas que recibieron ayuda psicológica la valoran como buena o muy buena, no encontrándose diferencias significativas en dicha valoración asociadas a la reproducción de la violencia en sus relaciones de pareja.

Entre las chicas expuestas a la VGM, 80 respondieron haber recibido ayuda psiquiátrica. Los porcentajes de quienes recibieron dicha ayuda son del 10,4% en el grupo que reproduce la violencia y del 4,5% en el grupo que no la reproduce. Porcentajes que, de nuevo, reflejan la superior gravedad de los problemas de las que obtienen dicha ayuda, que no permiten hacer inferencias sobre su eficacia. El 54,3% de las 80 chicas que la recibieron la valoran como buena o muy buena, sin diferencias estadísticamente significativas entre dicha valoración y la reproducción intergeneracional de la violencia de género.

Respondieron al bloque de preguntas sobre las ayudas recibidas 674 chicos expuestos a la VGM, de los cuales 220 se incluyen dentro del grupo que reproduce la violencia de género en sus propias relaciones de pareja. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre haber recibido ayuda psicológica o psiquiátrica y la reproducción de la VGM en sus relaciones de pareja. Sí se encontraron, sin embargo, y con un tamaño de efecto bastante elevado, entre la valoración de la calidad de la ayuda psicológica recibida y dicha reproducción ($X^2(103,3) = 8,94; p = .03; V = ,30$). En la Figura 75 se presentan los resultados. Las diferencias significativas se encuentran en la superior presencia de chicos que reproducen la violencia entre quienes responden que la ayuda fue de mala calidad, y la superior frecuencia de quienes logran

romper con la violencia entre quienes la valoran como buena. No se encontraron diferencias asociadas a la valoración de la calidad de la ayuda psiquiátrica.

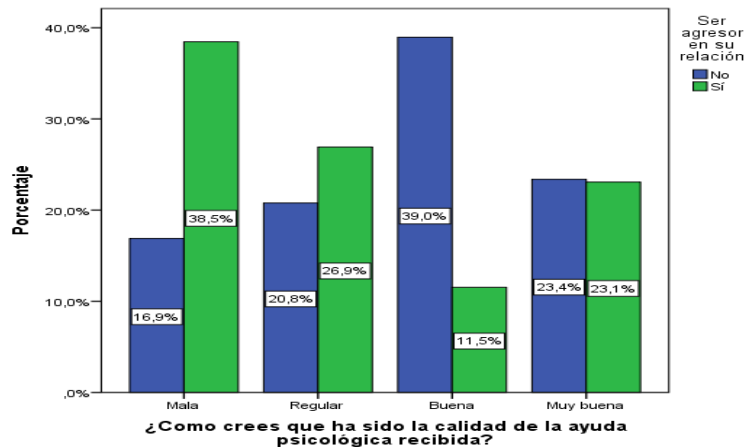


Figura 75. Valoración de la calidad de la ayuda psicológica recibida por los chicos expuestos a la VGM en función de que reproduzcan o no la violencia en su pareja

Como puede observarse en la Figura 75, el 39% de los chicos expuestos a la VGM que recibieron ayuda psicológica y logran no reproducir dicha violencia en sus relaciones de pareja valoran esta ayuda como buena; mientras que solo el 11,5% de quienes reproducen la violencia así la consideran. Las diferencias van en sentido contrario entre quienes valoran esta calidad como mala. Estos resultados apoyan la calidad de la ayuda psicológica proporcionada a los chicos expuestos a la VGM, evaluada por ellos mismos, como condición de protección frente al riesgo de la reproducción intergeneracional. ¿Por qué no se encuentra algo similar con las chicas? Es posible que, como sucede en otros ámbitos, los problemas de las mujeres sean menos visibles y su tratamiento, por tanto, más difícil de adaptar a sus necesidades específicas, que convendría investigar con estudios que compararan distinto tipo de tratamientos y su posible eficacia.

3.8. 8 Ayudas recibidas por la madre

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas, con valores de baja magnitud (inferiores a 0,10), en todas las ayudas recibidas por la madre y la reproducción de la violencia de género en las chicas ($p < .01$). En la Figura 76 se presentan estos resultados. Respondieron a este bloque de preguntas 1.248 chicas expuestas a la VGM, de las cuales 335 han sufrido violencia de género en sus relaciones de pareja.

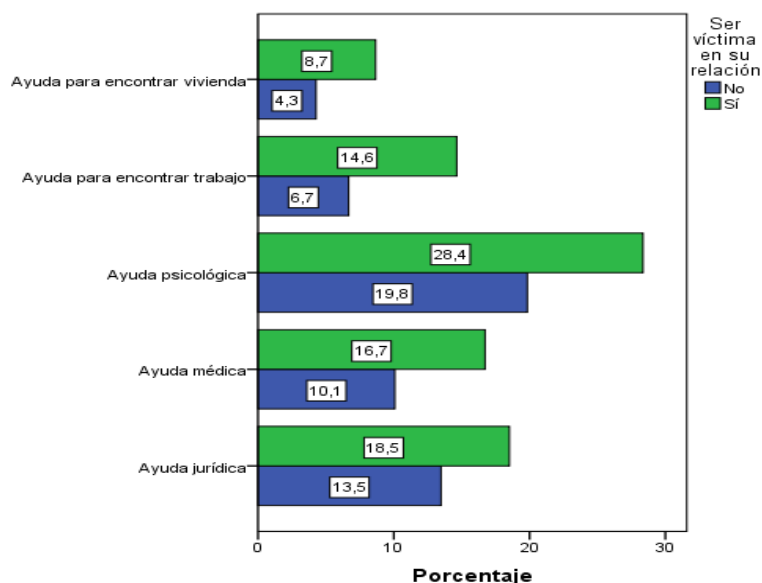


Figura 76. Porcentajes de madres que recibieron cada ayuda y reproducción de la violencia de género en sus hijas

En el caso de los chicos, se encontraron diferencias estadísticamente significativas asociadas a la reproducción de la violencia ($p < .001$) en tres de las ayudas: médica ($V = ,14$), para encontrar trabajo ($V = ,12$) y para encontrar vivienda ($V = ,15$). En la Figura 77 se presentan los porcentajes de chicos expuestos a la VGM que responde que su madre ha recibido cada ayuda, en función de que reproduzcan o no la violencia de género. Respondieron a este bloque de preguntas 674 chicos expuestos a la VGM, de los cuales 220 reproducen la violencia de género.

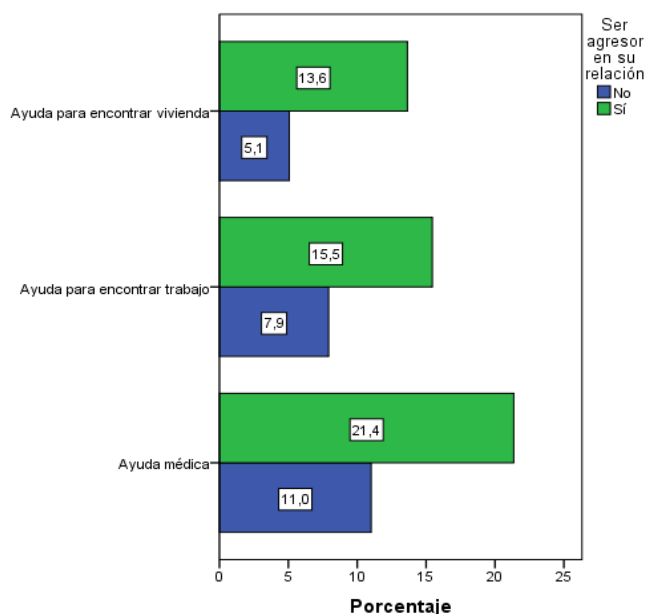


Figura 77. Porcentajes de madres que recibieron cada ayuda y reproducción de la violencia de género en sus hijos

Las diferencias que se reflejan en las Figuras 76 y 77 parecen estar relacionadas con la especial gravedad de las situaciones de violencia de género a las que se dan las ayudas mencionadas,

sin que puedan extraerse conclusiones sobre su posible valor para romper con la reproducción intergeneracional de la violencia de género.

3.8.9 Atribuciones de la conducta del maltratador

Como se ha expuesto en el segundo apartado de este capítulo, la inmensa mayoría de menores expuestos/as a la VGM responden que no a la pregunta: ¿crees que puede haber alguna justificación para que tu padre/ese hombre le hiciera a tu madre lo que le hizo? En relación a lo cual cabe interpretar la ausencia de diferencias estadísticamente significativas en la respuesta a esta pregunta y el hecho de que se reproduzca o no la violencia de género en las parejas que tanto las chicas como los chicos establecen en la adolescencia.

Los resultados expuestos en el segundo apartado de este capítulo reflejan que la atribución de la conducta del maltratador varía en función de que haya sido el padre u otro hombre. Por eso se analizan a continuación las atribuciones en función de dicha variable.

En la Tabla 53 y en la Figura 78 se presentan los resultados significativos sobre la relación entre los motivos a los que las chicas expuestas a la VGM atribuyen el maltrato ejercido por su padre y el hecho de que ellas sufran violencia de género en su pareja. La información para estos análisis se basa en las respuestas de 871 chicas.

Tabla 53. Relaciones significativas entre la atribución del maltrato del padre contra la madre y la reproducción de la violencia de género en las chicas

Motivos	Ji-cuadrado	V
Tenía problemas mentales	7,51**	,09
Culpaba a mi madre de lo que le pasaba	8,76**	,10
Me culpaba a mí de lo que le pasaba	9,04**	,10
Lo hizo por crueldad	5,06*	,08

* $p < .05$, ** $p < .01$

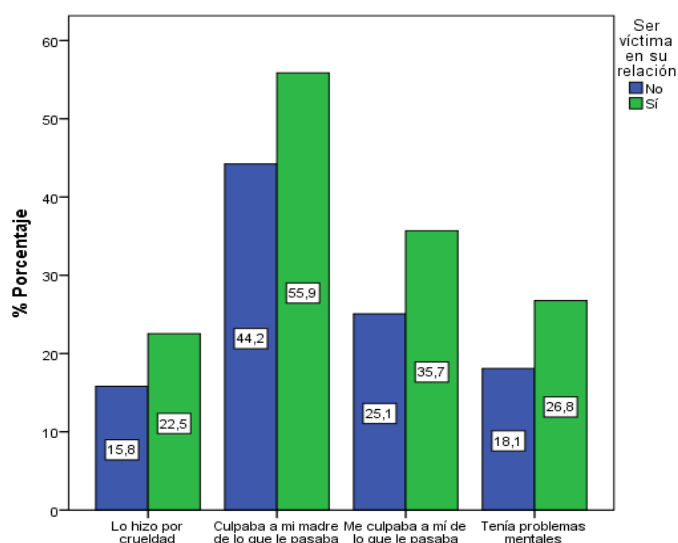


Figura 78. Porcentajes de chicas que atribuyen el maltrato del padre contra la madre a cada motivo en función de que vivan o no violencia de género en su pareja

Como puede observarse en la Figura 78, la reproducción de la violencia de género en las chicas está relacionada con porcentajes superiores de atribución del maltrato ejercido por el padre a los siguientes motivos:

- 1) “Culpaba a mi madre de lo que le pasaba” y “me culpaba a mí de lo que le pasaba”, atribuciones que cabe relacionar con lo que se observa en la conducta de los maltratadores y que incrementa la gravedad de sus secuelas, incluido el riesgo de la reproducción intergeneracional.
- 2) “Lo hizo por crueldad”, atribución encontrada en investigaciones anteriores como estrechamente relacionada con las peores secuelas de la exposición a la violencia en la familia de origen.
- 3) “Tenía problemas mentales”, atribución que podría corresponder con algunos de los casos de violencia de género, inferiores al 26,8% detectado entre las chicas que reproducen este problema. Es posible que este tipo de atribución, que reduce la responsabilidad del maltratador, obstaculice la comprensión de las principales causas de la violencia de género, incrementando con ello el riesgo de reproducción intergeneracional.

En la Tabla 54 y en la Figura 79 se presentan los resultados significativos sobre la relación entre los motivos a los que las chicas expuestas a la VGM atribuyen el maltrato ejercido por otro hombre distinto del padre y el hecho de que ellas sufran violencia de género en su pareja. La información para estos análisis se basa en las respuestas de 343 chicas.

Tabla 54. Relaciones significativas entre la atribución del maltrato contra la madre por un hombre distinto del padre y la reproducción de la violencia de género en las chicas

Razones	Ji-cuadrado	V
Problemas con el alcohol y otras drogas	3,90*	,11
Me culpaba a mi	7,38**	,15

* $p < .05$, ** $p < .01$

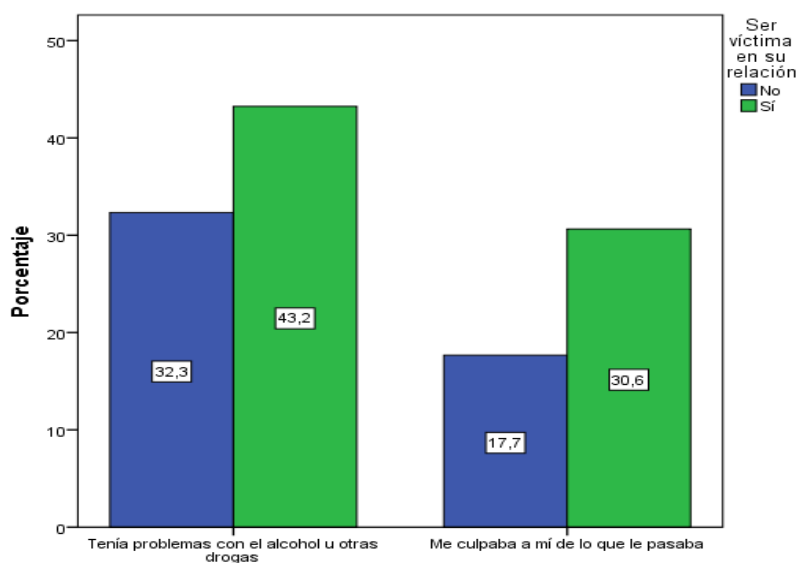


Figura 79. Porcentajes de chicas que atribuyen el maltrato contra la madre por un hombre distinto del padre a cada motivo en función de que vivan o no violencia de género en su pareja

Los resultados que se reflejan en la Tabla 54 y en la Figura 79 ponen de manifiesto que la reproducción de la violencia de género en las chicas está relacionada con porcentajes superiores de atribución del maltrato ejercido por otro hombre distinto del padre a dos motivos:

- 1) “Me culpaba a mí”, atribución relacionada con lo que se observa en la violencia de género que puede originar sus peores secuelas.
- 2) “Tenía problemas con el alcohol y otras drogas”, atribución que se corresponde con una de las condiciones de riesgo de violencia de género, que puede reducir la responsabilidad del maltratador, obstaculizando la comprensión de las principales causas de este problema e incrementando con ello el riesgo de reproducción intergeneracional.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la atribución que realizan los chicos del maltrato del padre contra la madre, en ninguno de los motivos por los que se pregunta en el cuestionario. Sí que se encontraron, sin embargo, en el caso de que el maltrato hubiera sido ejercido por un hombre distinto del padre. En la Tabla 55 y en la Figura 80 se presentan los resultados sobre los motivos en los que se encuentran diferencias estadísticamente significativas. La información para estos análisis se basa en las respuestas de 153 chicos.

Tabla 55. Relaciones significativas entre la atribución del maltrato contra la madre por un hombre distinto del padre y la reproducción de la violencia de género en los chicos

Razones	Ji-cuadrado	V
Tenía problemas económicos	7,85**	,23
No estaba bien, tenía problemas de salud física	6,33*	,20
Tenía problemas con el alcohol u otras drogas	5,01*	,18
Me culpaba a mí de lo que le pasaba	10,66***	,27
Tenía problemas para relacionarse	6,70**	,21
Lo hizo por crueldad	10,20***	,26
Lo hacía para dominar a mi madre	5,56*	,19

* $p < .05$ ** $p < .01$, *** $p < .001$

En la Figura 80 pueden verse los porcentajes de chicos que atribuyen el maltrato a cada motivo en función de que lo reproduzcan o no en sus relaciones de pareja

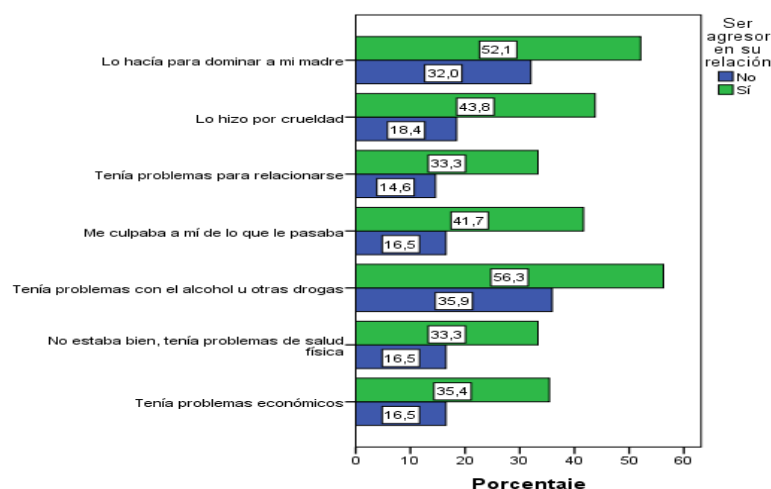


Figura 80 Porcentajes de chicos que atribuyen el maltrato contra la madre por un hombre distinto del padre a cada motivo en función de que vivan o no violencia de género en su pareja

Los chicos que reproducen la violencia de género en sus parejas atribuyen la VGM a la que han estado expuestos a todos los motivos incluidos en la Figura 80, siendo especialmente mayores sus porcentajes (respecto a los que no reproducen la violencia), en los dos motivos siguientes: “me culpaba a mí de lo que pasaba” y “lo hizo por crueldad”. Ambos motivos se asocian también a un mayor riesgo de reproducción en las chicas, probablemente porque sean consecuencia de las formas más graves de maltrato. El primero de ellos suele formar parte de la violencia de género y daña profundamente la autoestima del menor. Y el segundo, asociado también en otras investigaciones a las peores secuelas de la violencia vivida en la familia de origen, debería alertar sobre el tipo de relato que se está construyendo, para favorecer el rechazo al maltrato y ayudar al mismo tiempo a afrontar las complejas emociones de miedo, odio e importancia generadas por dicha situación.

3.8.10 Relación con el padre que maltrató a la madre

En la Tabla 56 se presenta la distribución de respuestas de las chicas expuestas a la VGM ejercida por su padre sobre su relación actual con él, en función de que se reproduzca o no dicha violencia en su pareja. Cada casilla incluye el número de chicas que respondió lo que se indica en la fila y entre paréntesis el porcentaje que dicho número representa respecto al total del grupo al que pertenece.

Tabla 56. Cómo es la relación actual de las chicas con el padre que maltrató a la madre en función de que sufran o no como víctimas violencia de género con su pareja

Situaciones	No reproducen VG	Reproducen VG	Total
Convive conmigo y con mi madre	330 (61,8%)	187 (55,3%)	517
Mi madre y él se encuentran ocasionalmente	31 (5,8%)	19 (5,6%)	50
Mi madre no quiere verle, pero él la encuentra o la llama	5 (0,9%)	4 (1,2%)	9
Yo me encuentro con él, pero mi madre no	71 (13,3%)	47 (13,9%)	118
No hay relación	93 (17,4%)	73 (21,6%)	166
Convive con mi madre, pero no conmigo	4 (0,7%)	8 (2,4%)	12
Total	534 (100%)	338 (100%)	872

Como puede observarse en la tabla, las mayores diferencias se presentan en el porcentaje de chicas que responde no tener relación actual con el padre que maltrató a la madre, situación más frecuente entre quienes no sufren violencia de género en sus parejas. El análisis de la significación reflejó que ninguna de las diferencias llega a ser estadísticamente significativas ($p = .19$).

A quienes habían respondido tener actualmente relación con el padre que maltrató a la madre se les pidió que valoraran su calidad (mala, regular, buena, muy buena). No se encontró relación estadísticamente significativa entre sus respuestas y la reproducción de la violencia de género. ($p = .12$).

En la Tabla 57 se presenta la distribución de respuestas de los chicos expuestos a la VGM ejercida por su padre sobre su relación actual con él, en función de que se reproduzca o no dicha violencia en su pareja. Se incluyen entre paréntesis los porcentajes de cada frecuencia respecto al total del grupo al que pertenece. Se encontró una relación estadísticamente significativa entre ambas variables ($X^2(390,5) = 11,97, p = .035; V = ,18$).

Tabla 57. Cómo es la relación actual de los chicos con el padre que maltrató a la madre en función de que ejerzan o no violencia de género

Situaciones	No reproducen VG	Reproducen VG	Total
Convive conmigo y con mi madre	144 _a (51,6%)	65 _a (58,6%)	209
Mi madre y él se encuentran ocasionalmente	15 _a (5,4%)	5 _a (4,5%)	20
Mi madre no quiere verle, pero él la encuentra o la llama	6 _a (2,2%)	3 _a (2,7%)	9
Yo me encuentro con él, pero mi madre no	40 _a (14,3%)	14 _a (12,6%)	54
No hay relación	69 _a (24,7%)	16 _b (14,4%)	85
Convive con mi madre, pero no conmigo	5 _a (1,8%)	8 _b (7,2%)	13
Total	279 (100%)	111 (100%)	390

Nota: las letras subíndice diferentes indican diferencias significativas de porcentajes entre los chicos que ejercen violencia de género contra sus parejas y los que no lo hacen

Como puede observarse en la tabla, existen diferencias estadísticamente significativas en las siguientes situaciones:

- 1) “No hay relación”, respuesta que dan el 24,7% de los chicos que no reproducen la violencia en sus relaciones de pareja y el 14,4% del grupo que sí lo hace. Resultados que reflejan que la interrupción de la relación con el padre maltratador puede ser destacada como condición de protección, al reducir el riesgo de que su hijo reproduzca la violencia de género.
- 2) “Convive con mi madre pero no conmigo”, respuesta que dan el 1,8 de los chicos que no reproducen la violencia y el 7,2% de los que sí lo hacen. Resultado que permite destacar dicha situación como condición de riesgo, que multiplica por 4 la probabilidad de que ejerzan violencia de género con sus parejas.

A los chicos que respondieron tener relación actual con el padre se les pidió que valoraran su calidad. No se encontró una relación estadísticamente significativa entre dicha valoración y la reproducción de la violencia de género de los chicos ($p = .13$)

3.8.11 Relación con el hombre distinto del padre que maltrató a la madre

En la Tabla 58 se presenta la distribución de respuestas de las chicas expuestas a la VGM ejercida por otro hombre distinto del padre sobre su relación actual con él, en función de que se reproduzca o no dicha violencia en su pareja. Cada casilla incluye entre paréntesis el número de chicas que respondió lo que se indica en la fila y entre paréntesis el porcentaje que dicho número representa respecto al total del grupo al que pertenece.

Tabla 58. Cómo es la relación actual de las chicas con el hombre que maltrató a la madre en función de que sufran o no como víctimas violencia de género con su pareja

Situaciones	No reproducen VG	Reproducen VG	Total
Convive conmigo y con mi madre	47 (26,7%)	53 (31,7%)	100
Mi madre y él se encuentran ocasionalmente	15 (8,5%)	12 (7,2%)	27
Mi madre no quiere verle, pero él la encuentra o la llama	2 (1,1%)	3 (1,8%)	5
Yo me encuentro con él, pero mi madre no	0 (0,0%)	7 (4,2%)	7
No hay relación	112 (63,6%)	92 (55,1%)	204
Total	176 (100%)	167 (100%)	343

Como puede observarse en la tabla:

- 1) El porcentaje de chicas que responde no tener relación con el maltratador es mayor entre las que no reproducen la violencia; al contrario de lo que sucede entre quienes dicen que “convive conmigo y con mi madre”. Estas diferencias, que van en la misma dirección de las comentadas anteriormente, no llegaron a ser estadísticamente significativas.
- 2) La mayor diferencia se observa en la situación: “yo me encuentro con él, pero mi madre no”, diferencia que sí resulta estadísticamente significativa ($X^2(343,4) = 9,62, p = .047; V = ,17$). Todas las chicas que responden encontrarse en dicha situación, que parece de gran riesgo, han vivido violencia en sus parejas. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que desde el punto de vista estadístico, el hecho de que la diferencia se produzca por ausencia total de dicha situación en uno de los grupos y que solo se dé en un número reducido de adolescentes lleva a interpretarla con cautela.

A las chicas que respondieron tener relación actual con el hombre, distinto del padre, que maltrató a la madre se les preguntó por la calidad de dicha relación. Respondieron 116 chicas. No se encontró una relación significativa entre sus respuestas y la reproducción de la violencia ($p = .21$).

En la Tabla 59 se presenta la distribución de respuestas de los chicos expuestos a la VGM ejercida por otro hombre distinto del padre sobre su relación actual con el maltratador, en función de que se reproduzca o no dicha violencia en su pareja. Se incluyen entre paréntesis los porcentajes de cada frecuencia respecto al total del grupo al que pertenece. Se encontró una relación estadísticamente significativa entre ambas variables ($X^2 (154,4) = 15,34, p = .004; V = ,32$) con un tamaño de efecto bastante elevado.

Tabla 59. Cómo es la relación actual de los chicos con el hombre que maltrató a la madre en función de que ejerzan o no violencia de género en su pareja

Situaciones	No reproducen VG	Reproducen VG	Total
Convive conmigo y con mi madre	25 _a (23,8%)	16 _a (32,7%)	41
Mi madre y él se encuentran ocasionalmente	5 _a (4,8%)	8 _b (16,3%)	13
Mi madre no quiere verle, pero él la encuentra o la llama	1 _a (1,0%)	3 _a (6,1%)	4
Yo me encuentro con él, pero mi madre no	5 _a (4,8%)	4 _a (8,2%)	9
No hay relación	69 _a (65,7%)	18 _b (36,7%)	87
Total	105 (100%)	49 (100%)	154

Nota: letras subíndice diferentes indican diferencias significativas de porcentajes entre los agresores y los no agresores en la situación en la que se incluyen

Como puede observarse en la Tabla 59, existen diferencias estadísticamente significativas en las dos situaciones siguientes:

- 1) “No hay relación”, respuesta que dan el 65,7% de los chicos que no reproducen la violencia en sus relaciones de pareja y el 36,7% del grupo que sí lo hace. De nuevo, la interrupción de la relación con el maltratador puede ser destacada como una importante condición de protección contra la reproducción intergeneracional de la violencia de género.
- 2) “Mi madre y él se encuentran ocasionalmente”, respuesta que dan el 4,8% de los chicos que no reproducen la violencia y el 16,3% de los que sí lo hacen. Importante situación de riesgo, que multiplica por 3,3 el riesgo de la reproducción intergeneracional. Parece, de nuevo, que el hecho de que la madre siga en contacto con el maltratador aunque el hijo no lo haga representa una importante condición de riesgo.

A los chicos que respondieron tener alguna relación con el hombre, distinto del padre, que maltrató a la madre, se les pidió que valoraran la calidad de la relación con él. Respondieron 59

chicos. El análisis de la relación entre sus respuestas y la reproducción de la violencia de género no resultó estadísticamente significativo ($p=.35$).

3.8.12 Con quién viven normalmente

El análisis de la relación entre las respuestas que las chicas expuestas a la VGM dieron sobre ¿quién vive normalmente contigo en casa?, solo reflejó una relación estadísticamente significativa en la opción “educadores/as”, planteada para quienes se encuentran en residencias/pisos de protección de menores. De las 20 chicas expuestas a la VGM que respondieron encontrarse en dicha situación: 11 han sido víctimas de violencia de género en sus parejas, representando el 3,3% de dicho grupo; mientras que 9 no lo han sido, representando el 1% de quienes logran romper con la reproducción de la violencia de género. Para interpretar estos resultados conviene tener en cuenta que la mayoría de las menores que viven en centros de protección han estado expuestas a situaciones familiares que suelen incrementar considerable el riesgo de violencia; a las que cabe atribuir que dicha situación multiplique por 3,3 el riesgo de que se reproduzca la VGM en sus propias relaciones de pareja.

El análisis de la relación entre las respuestas que los chicos expuestos a la VGM dieron sobre ¿quién vive normalmente contigo en casa?, reflejó relaciones estadísticamente significativas en las siguientes situaciones:

- 1) “Con mi madre” ($\chi^2 (675,1) = 8,30, p = .004; V = ,11$). Viven habitualmente con su madre el 89,5% de quienes reproducen la violencia de género; frente al 95,4% de quienes no lo hacen. Resultado que permite destacar la convivencia con la madre, víctima de la violencia de género, como una condición de protección frente al riesgo de que los chicos reproduzcan dicha violencia en sus parejas.
- 2) “Con mi padre” ($\chi^2 (675,1) = 14,88, p < .001; V = ,15$). Viven habitualmente con su padre el 75,9% de los chicos que reproducen la violencia de género en sus parejas; frente al 60,9% de quienes no lo hacen. Resultado que permite destacar dicha situación como una condición que incrementa el riesgo. Para interpretarlo conviene tener en cuenta que en la mayoría de los casos de exposición a la VGM el maltrato contra la madre fue ejercido por el padre.
- 3) “Con educadores” ($\chi^2 (675,1) = 11,54, p = .001; V = ,13$). De los 23 adolescentes expuestos a la VGM que responden vivir con educadores, 15 reproducen la violencia de género en sus parejas (son el 6,8% de dicho grupo) y 8 no lo reproducen (son el 1,8% de dicho grupo). Es decir, que en el caso de los chicos encontrarse en dicha situación multiplica por 3,7 el riesgo de ejercer violencia de género contra sus parejas. Para explicarlo, también en ellos, conviene tener en cuenta que las difíciles situaciones familiares que les han llevado a dichos centros incrementan considerablemente el riesgo de violencia.

Se analizaron las relaciones entre la reproducción intergeneracional de la violencia y las respuestas que tanto las chicas como los chicos que no viven con su padre o con su madre dieron a las siguientes cuestiones sobre su situación familiar:

- 1) Motivos por los que no viven con su madre o por los que no viven con su padre.
- 2) Existencia de un régimen de visitas con su madre o con su padre, cumplimiento de dicho régimen, calidad de la relación durante las visitas.

3) Quién tiene su custodia.

En ninguna de las cuestiones anteriores se encontraron relaciones estadísticamente significativas con la reproducción intergeneracional de la violencia.

3.8.13 La denuncia de la violencia de género y qué sucedió después

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las respuestas de las chicas sobre la presentación de la denuncia contra el maltratador, ni qué sucedió después, asociadas a la reproducción de la violencia de género en sus parejas.

En el caso de los chicos, cuando el maltrato hacia la madre lo ha realizado el padre, se encontraron diferencias significativas en las siguientes cuestiones:

- 1) “Se retiró la denuncia” ($X^2(72,1) = 4,94; p = 0.026, V = .26$), situación que multiplica por 2.2 el riesgo de reproducción de la violencia por los chicos. De los 20 casos que la retiraron, 10 han ejercido violencia de género contra su pareja (representando el 45,5% de dicho grupo) y otros 10 no reproducen la violencia (son el 20% de quienes rompen con la violencia). Como posibles explicaciones, cabe destacar que la retirada pueda ir asociada a la continuidad de la exposición del menor al maltrato ejercido por el padre, y que, además, la retirada puede obstaculizar la toma de conciencia de que se trata de algo condenable.
- 2) “Orden de alejamiento del adolescente” ($X^2(72,1) = 5,24; p = 0.022, V = .27$). El porcentaje de casos es significativamente superior entre quienes reproducen la violencia, debido probablemente a la mayor gravedad de las situaciones en las que se dicta esta medida, gravedad que incrementa el riesgo de la reproducción de la violencia.

En los chicos también se encontraron diferencias significativas cuando el maltrato contra la madre lo ha realizado otro hombre distinto del padre en las siguientes situaciones:

- “Fuimos a una casa de acogida”. ($X^2(34,1) = 11,50; p = 0.001, V = .58$). Responden haber vivido dicha situación 8 chicos expuestos a la VGM por parte de un hombre distinto del padre, siendo el 57,1% de quienes reproducen la violencia y el 5,1% de quienes no lo hacen. Esta diferencia refleja la especial gravedad de quienes recurren a esa medida de protección, gravedad que incrementa considerablemente el riesgo de reproducción intergeneracional de la violencia de género.
- “El maltrato continuó”. ($X^2(34,1) = 12,59; p < 0.001, V = .61$). Los 7 casos que responden que esto sucedió han ejercido violencia de género contra su pareja. Resultado que, de nuevo, refleja el considerable incremento del riesgo que supone prolongar la exposición a la violencia de género contra la madre. Desde el punto de vista estadístico, el reducido número de chicos al que hace referencia este resultado exige interpretarlo con cautela.

CAPÍTULO IV. IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO Y DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios que el profesorado y los Equipos directivos de los centros respondieron, sobre las actividades educativas realizadas así como sobre los avances y limitaciones respecto a la construcción de la igualdad y la prevención de la violencia de género, prestando una especial atención a las medidas propuestas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017.

4.1. DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO

Características del cuestionario del profesorado

El cuestionario utilizado en este estudio para el profesorado contiene la mayoría de las preguntas ya incluidas en estudios estatales anteriores y añade preguntas nuevas relacionadas con las medidas específicas propuestas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017.

1. Datos sociodemográficos, situación como profesor/a y formación.
2. Calidad de las relaciones entre el profesor o profesora y el alumnado.
3. Calidad de las relaciones entre alumnos y alumnas.
4. Diferencias y semejanzas entre alumnos y alumnas.
5. Qué hacen en el aula
6. La igualdad en la práctica
7. Sobre contenidos de género y violencia en general
8. Sobre el tratamiento de la violencia de género y la inclusión de contenidos de educación afectivo-sexual para la igualdad.
9. Qué se está haciendo en el centro respecto a las propuestas incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
10. A qué fuentes de información e influencia atribuyen la idea que el profesorado de secundaria tiene de la violencia de género.
11. Obstáculos generales para el avance hacia la igualdad y la prevención de la violencia de género desde la educación.
12. Medidas que ayudarían a avanzar en dichos objetivos desde la educación.

Características del profesorado participante

Una vez depurada la base de datos y eliminados los cuestionarios con respuestas insuficientes, participaron un total de 3.045 profesores y profesoras, cuya descripción se presenta a continuación.

Tabla 1. Distribución del profesorado participante por territorio

Comunidad o Ciudad autónoma	Frecuencia	Porcentaje
Andalucía	377	12,4
Aragón	133	4,4
Asturias	66	2,2
Baleares	83	2,7
Canarias	103	3,4
Cantabria	53	1,7
Castilla la Mancha	282	9,3
Castilla y León	145	4,8
Cataluña	451	14,8
Ceuta	44	1,4
Extremadura	157	5,2
Galicia	193	6,3
La Rioja	64	2,1
Madrid	444	14,6
Melilla	29	1,0
Murcia	19	,6
Navarra	82	2,7
Valencia	320	10,5
Total	3045	100,0

Del total de profesorado participante en el estudio, 1.814 (59,6%) son mujeres y 1.231 (40,4%) hombres.

La media de edad es de 45,9 años con una desviación típica de 8,9 y un rango de 22 a 70 años. En el grupo de mujeres la media es de 45,7 años con desviación típica de 8,9 y rango de 22 a 70 años. En el grupo de hombres, la media es de 46,2 años, con desviación típica de 8,8 y rango de 22 a 70 años.

La antigüedad del profesorado participante muestra una media de 16,3 años, con una desviación típica de 10,3 y un rango de 0 a 43 años. En el grupo de las mujeres la media es de 16,1 años, desviación típica de 10,2 y rango de 0 a 42 años. En el grupo de hombres, la media es de 16,6 años, con desviación típica de 10,4 y rango de 0 a 43 años.

Por lo que se refiere a los años de antigüedad en el centro, la media es de 8,9, con desviación típica de 9,1 y rango de 0 a 43 años. En el grupo de mujeres, la media es de 8,6, con desviación típica de 9,0 y rango de 0 a 38. En el grupo de hombres, la media es de 9,5, con desviación típica de 9,0 y rango de 0 a 43 años.

En cuanto a la situación profesional del profesorado participante, 694 (22,8%) son interinos/as, 1.626 (53,4%) funcionarios/as y 725 (23,8%) contratados/as.

El 26,7% (812) son profesoras y profesores de la educación concertada/privada y el 73,3% (2.233) de la educación pública, porcentajes que corresponden con las cifras que sobre esta distribución da el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Tabla 2. Área de especialización del profesorado

Área	Frecuencia	Porcentaje
Sociolingüística	1393	45,7
Científico técnica	1236	40,6
Artística	157	5,2
Deportiva	157	5,2
Departamento de orientación	102	3,3
Total	3045	100,0

En la Tabla 4 se presentan las frecuencias y los porcentajes de profesorado que imparte clases en grupos de diferentes etapas o tipo de estudios de los seleccionados para el estudio. La pregunta es multi-respuesta. En la Tabla 5 pueden verse los porcentajes de quienes tienen docencia en los diferentes grupos de Educación Secundaria, incluidos primero y segundo de la ESO.

Tabla 4. Número y porcentajes de profesoras y profesores que imparten docencia en los diversos grupos seleccionados para el estudio.

Grupos	Frecuencia	Porcentaje
3º de ESO	1352	44,4
4º de ESO	1384	45,5
F. P. Básica	119	3,9
F. P. Media	290	9,5
F.P. Superior	213	7,0
1º Bachillerato	826	27,1
2º Bachillerato	687	22,6

Tabla 5. Número y porcentajes de profesoras y profesores que imparten docencia en los diversos grupos de Educación Secundaria

Grupos	Frecuencia	Porcentaje
1º de ESO	1156	38,0
2º de ESO	1241	40,8
3º de ESO	1711	56,2
4º de ESO	1782	58,5
F. P. Básica	191	6,3
F. P. Media	380	12,5
F.P. Superior	317	10,4
1º Bachillerato	1407	46,2
2º Bachillerato	1268	41,6

Del total del profesorado, 656 (21,5%) son tutores/as de cursos que han participado en el estudio y su distribución por cursos se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6. Distribución por cursos en los que el profesorado participante en el estudio es tutor o tutora.

Cursos	Frecuencia	Porcentaje
3º de ESO	194	29,6
4º de ESO	148	22,6
Ciclo de formación profesional básica	25	3,8
Ciclo formativo de grado medio	69	10,5
Ciclo formativo de grado superior	54	8,2
1º de Bachillerato	90	13,7
2º de Bachillerato	76	11,6
Total	656	100,0

Formación sobre igualdad y prevención de la violencia

En la Tabla 7 se presentan los porcentajes del profesorado que ha tenido formación en violencia de género o en temas próximos, así como la distribución de la duración aproximada que tuvo la formación recibida en cada tema. Como puede observarse en dicha tabla, el tema de formación más extendido es la resolución de conflictos y las habilidades sociales (42,5%). Son muy minoritarios los porcentajes de quienes reconocen tener formación sobre coeducación, igualdad y prevención del sexismo (18%) o prevención de la violencia de género (12.3%), lo cual refleja la necesidad de incrementar dicha formación para dar cumplimiento a lo propuesto por el Pacto de Estado contra la violencia de género. Respecto a otros temas más específicos destacados en dicho pacto, los porcentajes son aún menores: educación afectivo-sexual para la igualdad (10,5%), prevención del abuso sexual (3,6%) y violencia doméstica/maltrato infantil (3,4%).

Tabla 7. Profesorado según formación en igualdad y prevención de la violencia

Cursos	Menos de 6 horas	De 6 a 10	De 11 a 15	16 o mas	Porcentaje del profesorado con formación en el tema	N
Prevención de violencia de género	26,3%	32,8%	40,9%	0,0%	12,3	376
Prevención de violencia en general	17,8%	26,7%	55,5%	0,0%	16,3	498
Coeducación, igualdad y prevención del sexismo	16,8%	29,2%	54,1%	0,0%	18,0	550
Educación afectivo-sexual para la igualdad	26,7%	37,3%	36,1%	0,0%	10,5	321
Prevención del abuso sexual	43,1%	30,2%	26,7%	0,0%	3,6	110

Resolución de conflictos y habilidades sociales	11,9%	27,6%	60,4%	0,0%	42,5	1295
Estudios sobre género	13,5%	27,6%	58,9%	0,0%	6,1	185
Violencia doméstica maltrato infantil	26,9%	28,7%	44,4%	0,0%	3,4	105
Educación cívica (derechos humanos y democracia)	14,8%	29,6%	55,6%	0,0%	11,3	345
Tolerancia y educación intercultural	26,3%	32,8%	58,2%	0,0%	14,9	454

En la Tabla 8 se presentan los resultados sobre dos preguntas incluidas en el cuestionario en relación a los cursos de formación que el profesorado reconocía haber recibido: A) “¿la formación realizada exigía para el reconocimiento de créditos aplicar los temas tratados con el alumnado?”; B) “¿ha tenido la oportunidad de compartir la aplicación de dichos contenidos en el aula a través de la observación entre docentes?” Respondieron a estas preguntas 3.045 docentes. Como puede observarse en dicha tabla, los cursos en los que han participado no suelen exigir para el reconocimiento de los créditos la aplicación de lo aprendido con el alumnado. Aproximadamente, solo uno de cada tres docentes reconoce dicho requisito, con ligeras diferencias en función del tema del curso. Los porcentajes de quienes responden haber tenido la oportunidad de compartir dicha aplicación a través de la observación entre docentes se aproximan al 50%, lo cual refleja que a pesar de que el curso no lo requería, el profesorado ha aplicado los contenidos a su práctica docente y ha podido compartirla a través de la observación entre iguales, como se propone desde los estudios TALIS de la OCDE para la formación del profesorado.

Tabla 8. Profesorado que ha realizado formación sobre igualdad y prevención de la violencia en función de las características de la formación recibida : A) requería aplicación con el alumnado ; B) compartida a través de la observación entre docentes

Cursos	A	B
Prevención de violencia de género	29,7%	47,9%
Prevención de violencia en general	29,8%	48,7%
Coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género	27,3%	46,7%
Educación afectivo-sexual para la igualdad	32,8%	45,0%
Prevención del abuso sexual	25,0%	46,4%
Resolución de conflictos y habilidades sociales	34,0%	47,6%
Estudios sobre género	24,6%	45,2%
Violencia doméstica/maltrato infantil	26,4%	37,7%
Educación cívica (derechos humanos y democracia)	32,6%	49,3%
Tolerancia y educación intercultural	34,9%	47,1%

En la Tabla 9 se presentan los resultados sobre una tercera pregunta incluida en el cuestionario en relación a los cursos de formación que el profesorado reconocía haber recibido: “¿ha desarrollado usted actividades con el alumnado siguiendo las propuestas presentadas en dichos cursos?”

Tabla 9. Porcentajes del profesorado que habiendo recibido formación ha desarrollado con el alumnado propuestas de los cursos sobre igualdad y prevención de la violencia

Cursos	Nada	Poco	Bastante	Mucho	N
Prevención de violencia de género	5,6%	38,2%	49,6%	6,6%	376
Prevención de violencia en general	6,8%	38,2%	46,1%	8,9%	498
Coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género	5,7%	32,7%	53,5%	8,1%	550
Educación afectivo-sexual para la igualdad	9,9%	37,5%	44,0%	8,7%	321
Prevención del abuso sexual	10,7%	45,5%	36,6%	7,1%	110
Resolución de conflictos y habilidades sociales	5,1%	34,8%	49,6%	10,6%	1295
Estudios sobre género	5,9%	31,9%	48,4%	13,8%	185
Violencia doméstica/maltrato infantil	17,0%	39,6%	33,0%	10,4%	105
Educación cívica (derechos humanos y democracia)	4,0%	27,0%	50,6%	18,4%	345
Tolerancia y educación intercultural	4,8%	31,6%	49,0%	14,5%	454

Como puede observarse en la Tabla 9, en casi todos los temas la mayoría del profesorado reconoce que ha aplicado (“bastante” o “mucho”) con el alumnado las propuestas de los cursos sobre igualdad y prevención de la violencia en los que ha participado. Por ejemplo, los porcentajes de quienes así responden son el 61,6% respecto a los contenidos de “coeducación, igualdad y prevención del sexismo” y del 56,2% respecto a la prevención de la violencia de género. Sorprende que un porcentaje considerable responda haberlos aplicado “nada” o “poco”, especialmente en temas que fácilmente pueden aplicarse desde cualquier material, como la coeducación. De lo cual se deduce, la conveniencia de incrementar las medidas para promover dicha aplicación desde la organización de los cursos de formación del profesorado.

A la pregunta “¿en este curso o el anterior, ha recibido información de su Comunidad Autónoma o del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la que se ofreciera la posibilidad de que cursara algún programa de formación del profesorado sobre prevención de la violencia de género?”, respondieron afirmativamente 1.131 docentes (el 37,1%) y negativamente 1.914 (el 62,9%). Entre quienes respondieron haber recibido la información, solamente 145 (12,8%) realizaron la formación propuesta. Se les pidió que valoraran la calidad del programa en el que habían participado, puntuándolo entre 1 y 10. La puntuación media fue de 7,1, con una desviación típica de 1,71, rango de 1 a 10 y Moda de 8. Estos resultados reflejan la necesidad de mejorar las medidas para que dicha formación pueda llegar a todo el

profesorado, prestando una especial atención a la divulgación de la información sobre los cursos que se van a desarrollar y motivando a participar en ellos.

Relaciones del profesorado con el alumnado

El cuestionario del profesorado incluía 14 preguntas sobre calidad general de la relación del profesorado con el alumnado, con el objetivo de poder relacionar dicha calidad con los resultados específicos sobre igualdad y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral. En la Tabla 10 se presenta la distribución de respuestas a dichas preguntas. En la Figura 1 se presentan los porcentajes del profesorado que manifiesta realizar dichas actividades con frecuencia, “a menudo” o “muchas veces”.

Como puede observarse en la Figura 1 y en la Tabla 10, el profesorado percibe de forma muy mayoritaria tener buenas relaciones con el alumnado. En todos los indicadores, la mayoría responde que se dan con mucha frecuencia, siendo ésta menor en los indicadores sobre: fomentar la participación del alumnado más allá de sus clases (61,8%) y las actividades destinadas a mejorar la convivencia (61%).

Tabla 10. Respuestas del profesorado sobre su relación con el alumnado

	Nunca	A veces	A menudo	Muchas veces
Los/as estudiantes entienden mis explicaciones	0,1%	5,2%	45,4%	49,3%
Consigo que las clases sean interesantes	0,2%	18,7%	58,2%	22,9%
Consigo controlar la clase	0,1%	5,7%	35,4%	58,8%
Entiendo cómo se sienten y piensan los/as adolescentes	0,2%	11,3%	50,5%	38,0%
Desarrollo actividades destinadas a mejorar la convivencia	3,8%	35,1%	38,6%	22,4%
Fomento la participación del alumnado en actividades educativas más allá de mis clases	3,1%	35,1%	36,9%	24,9%
Comprendo los problemas y preocupaciones del alumnado	0,2%	11,2%	48,8%	39,8%
Estoy disponible para ayudarles o aconsejarles cuando lo necesiten	0,1%	3,3%	26,2%	70,3%
Tengo confianza en mis alumnos/as	0,3%	10,3%	46,4%	43,0%
A mis alumnos/as les gusta hablar conmigo	0,5%	18,7%	46,9%	33,8%
A menudo nos ponemos de acuerdo cuando surge un conflicto	0,3%	13,8%	55,9%	30,0%
Me dicen lo que consideran que es injusto	0,9%	12,0%	41,9%	45,2%
Creo que la disciplina que hago seguir en clase funciona	0,4%	12,0%	47,7%	39,9%
Hago actividades interesantes con los/as estudiantes	0,3%	18,4%	57,0%	24,2%

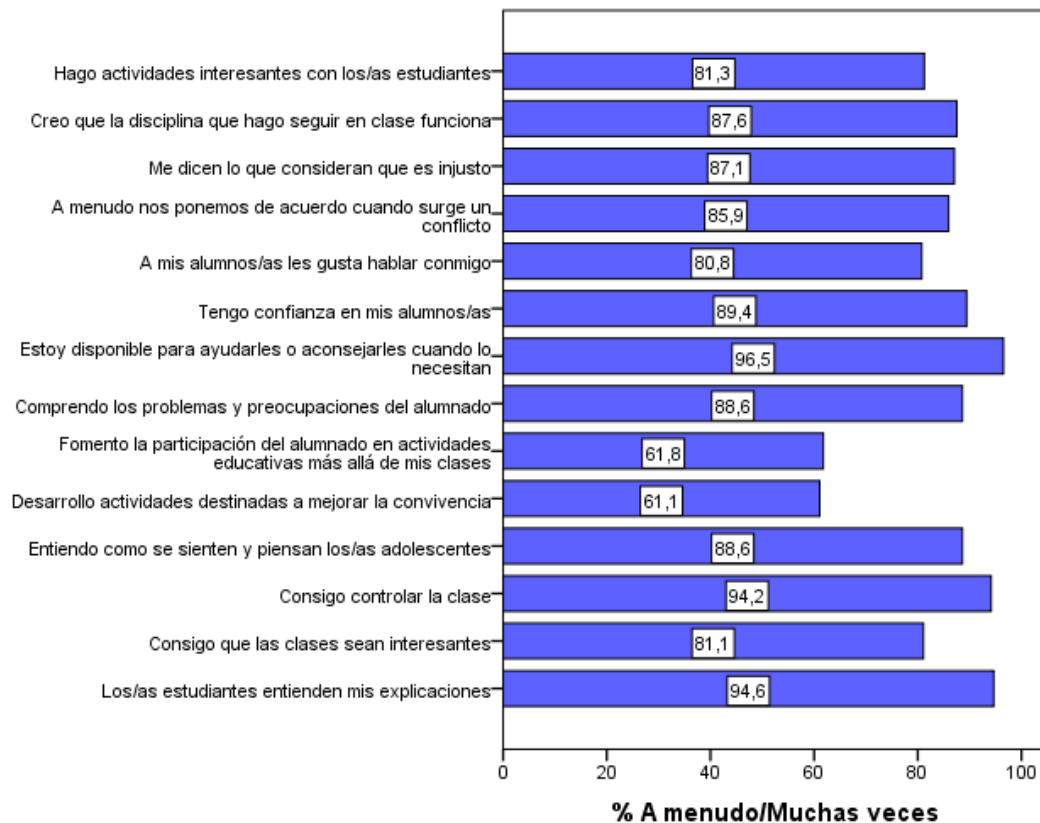


Figura 1. Porcentaje del profesorado que responde que cada indicador de calidad de su relación con el alumnado se da con frecuencia

Con el objetivo de poder obtener indicadores globales sobre la calidad de las relaciones con el alumnado, en el estudio estatal de 2010 sobre igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia, se realizó un análisis de factores principales seguido de rotación oblicua para reducir la dimensionalidad de la escala, encontrando que tres factores explicaban el 53,5% de la varianza total. El índice de adecuación muestral de la matriz de correlaciones, KMO, fue alto, con un valor de 0,87. Los tres factores extraídos y que se utilizan en este estudio son los siguientes:

1. *Comunicación y confianza*. Este factor está formado por siete elementos que hacen referencia a la calidad de la comunicación y la capacidad del profesorado para comprender, establecer una relación de confianza y estar disponible para ayudar al alumnado. El coeficiente alpha para el conjunto de los siete ítems en la muestra actual fue 0,82 (IC 95%: 0,81-0,83). Es el factor que más correlaciona con los otros dos. El conjunto de sus propiedades permite destacarlo como el mejor indicador global de la calidad de la relación y el vínculo que la/el docente establece con el alumnado.
2. *Convivencia y enseñanza motivadora*. Está formado por cuatro elementos que hacen referencia a actividades de fomento de la convivencia, la participación del alumnado y la capacidad docente para lograr que las actividades y las clases sean interesantes, de gran relevancia para prevenir el comportamiento disruptivo, uno de los principales obstáculos actuales para la convivencia y la implicación del profesorado en la mejora de la

convivencia. El coeficiente alpha para el conjunto de los cuatro ítems en la muestra actual fue de 0,73 (IC del 95%: 0,72-0,74).

3. *Control, disciplina y eficacia docente.* Incluye tres elementos que hacen referencia a objetivos tradicionalmente relacionados con la tarea docente: controlar la clase, mantener la disciplina y lograr que el alumnado entienda las explicaciones. El coeficiente alpha para el conjunto de los tres ítems en la muestra actual fue de 0,71 (IC del 95%: 0,69-0,73).

Se construyeron puntuaciones en las tres dimensiones sumando los ítems que las componen. Para facilitar la interpretación fueron transformadas a la escala original de los ítems (0-3). En la Tabla 11 se presentan los estadísticos descriptivos para el total de los 3.022 docentes que respondieron a estas preguntas.

Tabla 11. Estadísticos descriptivos de los factores de calidad de las relaciones del profesorado con el alumnado

Variables	Media Rango 0-3	Desviación Típica	Asimetría
Comunicación y confianza	2,31	,45	-,43
Convivencia y enseñanza motivadora	1,93	,56	,04
Control, disciplina y eficacia docente	2,41	,50	-,67

Como puede observarse en la Tabla 11, todas las puntuaciones medias de los factores sobre percepción de calidad de las relaciones con el alumnado son positivas, superiores a la media teórica (1,5). El factor en el que el profesorado se puntúa de forma más positiva es: *control, disciplina y eficacia docente*, seguido de *comunicación y confianza*. Y el factor en el que se da una menor puntuación es: *convivencia y enseñanza motivadora*.

En la Tabla 12 se presentan las puntuaciones medias en los tres factores de calidad de las relaciones con el alumnado según el género del profesorado, basados en las respuestas de 1.801 mujeres y 1.221 hombres. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($p = .001$) solamente en el factor *comunicación y confianza*, en el que obtienen puntuaciones más elevadas las profesoras, aunque con un tamaño de efecto bajo. Esta diferencia va en la misma dirección de las detectadas en dicha dimensión entre mujeres y hombres en la mayoría de las investigaciones y contextos.

Tabla 12. Estadísticos descriptivos de los factores de calidad de las relaciones con el alumnado según el género del profesorado

Variables	Género	Media Rango 0-3	Desv. típica	t(gl)	Eta ²
Comunicación y confianza	Mujer	2,35	,44	6,24*** (3020)	0,013
	Hombre	2,24	,47		
Convivencia y enseñanza motivadora	Mujer	1,96	,56	3,01** (3020)	0,003
	Hombre	1,89	,56		
Control, disciplina y eficacia docente	Mujer	2,43	,50	2,00* (3020)	0,001
	Hombre	2,39	,51		

En la Tabla 13 se presentan los estadísticos descriptivos por titularidad del centro. El número de docentes de centros concertado/privados que respondieron a este bloque de preguntas ha sido de 664 (el 25,3%) y el de centros públicos de 1.962 (el 74,7%). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en los tres factores, aunque los tamaños de efecto son muy bajos. Las puntuaciones son ligeramente superiores en los centros concertado/privados. En la Tabla se presenta el contraste t de Student y el valor de eta cuadrado.

Tabla 13. Estadísticos descriptivos de los tres factores sobre calidad de las relaciones con el alumnado en función de la titularidad del centro.

	Titularidad	Media Rango 0-3	D. Típica	T (gl)	eta ²
Comunicación y confianza	Privado	2,37	,42	4,48*** (1547,8)	0,006
	Público	2,29	,46		
Convivencia y enseñanza motivadora	Privado	2,01	,53	4,87*** (1499,4)	0,008
	Público	1,90	,56		
Control, disciplina y eficacia docente	Privado	2,48	,46	4,48*** (1574,4)	0,006
	Público	2,39	,51		

En la Tabla 14 se presentan las relaciones entre calidad de la relación con el alumnado y la edad del profesorado, su antigüedad en el centro y en la profesión. Las correlaciones estadísticamente significativas, superiores a .10, se encuentran solamente con el factor *control, disciplina y eficacia*. El hecho de que correlacione sobre todo con la antigüedad en la tarea puede ser interpretado en apoyo de la importancia que la experiencia tiene en dicho factor. Es significativo destacar que los otros dos factores de calidad de las relaciones muestran relaciones negativas y muy bajas con la edad y la antigüedad, su significación estadística se debe al tamaño de la muestra.

Tabla 14. Correlaciones entre relaciones con alumnado, edad y antigüedad

	Edad	Antigüedad en el centro	Años como docente
Comunicación y confianza	-,098**	-,024	-,008**
Convivencia y enseñanza motivadora	-,039*	,059**	,007
Control, disciplina y eficacia docente	,101**	,158**	,169**

* p < .05, ** p < .01

En la Tabla 15 se presentan los resultados sobre calidad de las relaciones en función del área de especialización del profesorado. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las tres variables, aunque con pequeños tamaños de efecto.

Tabla 15. Estadísticos descriptivos de la calidad de las relaciones con el alumnado según el ámbito de especialización del profesorado

		N	Media Rango 0-3	Desv. típica
Confianza y comunicación	Socio-lingüístico	1383	2,34	,45
	Científico-técnico	1225	2,27	,46
	Artístico	157	2,27	,44
	Deportivo	158	2,25	,45
	Orientación	99	2,35	,48
	Total	3022	2,31	,45
Convivencia y enseñanza motivadora	Socio-lingüístico	1383	1,94	,55
	Científico-técnico	1225	1,87	,57
	Artístico	157	2,05	,51
	Deportivo	158	2,16	,52
	Orientación	99	2,09	,55
	Total	3022	1,93	,56
Control, disciplina y eficacia	Socio-lingüístico	1383	2,42	,50
	Científico-técnico	1225	2,40	,49
	Artístico	157	2,39	,50
	Deportivo	158	2,46	,51
	Orientación	99	2,32	,57
	Total	3022	2,41	,50

Se presentan a continuación las diferencias encontradas en función del área de especialización del profesorado:

- *Confianza y comunicación* ($F(4 \text{ y } 3017) = 5,07, p < .001, \eta^2 = .007$). El profesorado del ámbito científico técnico valora de forma algo menos positiva esta dimensión que el del ámbito sociolingüístico, no encontrándose otras diferencias.
- *Convivencia y enseñanza motivadora* ($F(4 \text{ y } 3017) = 14,35, p < .001, \eta^2 = .019$). El profesorado del ámbito científico técnico valora de forma algo menos positiva esta dimensión que el profesorado de los otros tres grupos.
- *Control, disciplina y eficacia* ($F(4 \text{ y } 3017) = 1,48, p = .21, \eta^2 = .002$). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en esta variable.

Calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos según el profesorado.

En la Tabla 16 se presentan las distribuciones de las respuestas a las 13 preguntas sobre la percepción que tiene el profesorado de las relaciones entre alumnas y alumnos. En la Figura 2 se presentan los porcentajes de quienes responden que cada indicador se da con frecuencia: “bastante” o “mucho”.

Tabla 16. Calidad de relaciones alumnas y alumnos según el profesorado

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Los chicos y chicas se tratan con respeto y confianza, de igual a igual	0,7%	9,5%	66,1%	23,8%
En los espacios de recreo (como el patio) hay separación entre chicos y chicas	32,0%	37,6%	25,6%	4,9%
Los chicos intimidan a las chicas con frases ofensivas	34,8%	57,5%	7,1%	0,7%
Las chicas intimidan a los chicos con frases ofensivas	40,8%	55,2%	3,8%	0,2%
Las chicas se manifiestan más seguras si no hay chicos	34,7%	44,7%	18,7%	2,0%
Hay sexismo en las relaciones entre estudiantes	22,9%	57,3%	17,0%	2,8%
Hay buenas relaciones de amistad entre chicos y chicas	1,8%	7,5%	57,5%	33,3%
La presencia de chicos intimida a las chicas	46,0%	47,9%	5,8%	0,4%
La presencia de chicas intimida a los chicos	48,6%	46,6%	4,5%	0,3%
Los chicos aceptan con agrado cooperar con las chicas en equipos de trabajo	1,5%	7,9%	50,7%	40,0%
Las chicas aceptan con agrado cooperar con los chicos en equipos de trabajo	1,3%	9,0%	52,6%	37,0%
En las aulas hay separación entre chicos y chicas	56,4%	30,0%	11,9%	1,8%
Cuando eligen con quien trabajar, prefieren a los/as de su mismo sexo	15,9%	36,1%	38,4%	9,6%

Los resultados que se presentan en la Tabla 16 y en la Figura 2, reflejan que:

1. *En general el profesorado percibe que existen buenas relaciones entre alumnas y alumnos en el centro*, puesto que de forma muy mayoritaria expresan que se dan en alto grado los siguientes indicadores: hay buenas relaciones de amistad entre chicas y chicos (90,8%), se tratan con respeto y confianza, de igual a igual (89,9%), los chicos aceptan con agrado cooperar con las chicas (90,6%), las chicas aceptan con agrado cooperar con los chicos (89,6%).
2. *Los problemas de intimidación se dan poco*. El porcentaje del profesorado que indica que se dan bastante/mucho es de un 7,8% para la intimidación de los chicos hacia las chicas y algo menor de las chicas hacia los chicos (4%).
3. *El hecho de compartir aula parece ser una condición necesaria pero no suficiente para la cooperación de chicas y chicos desde un estatus de igualdad*. En este sentido, cabe destacar que el 48,1% del profesorado diga que cuando eligen con quien trabajar prefieren claramente a los de su mismo sexo, el 30,5% que hay bastante o mucha separación en el recreo, el 20,7% afirma en igual medida que las chicas se manifiestan más seguras si no hay chicos, el 19,9% responde que hay bastante o mucho sexismo en las relaciones entre estudiantes y el 13,7% que hay separación en las aulas entre chicos y chicas.

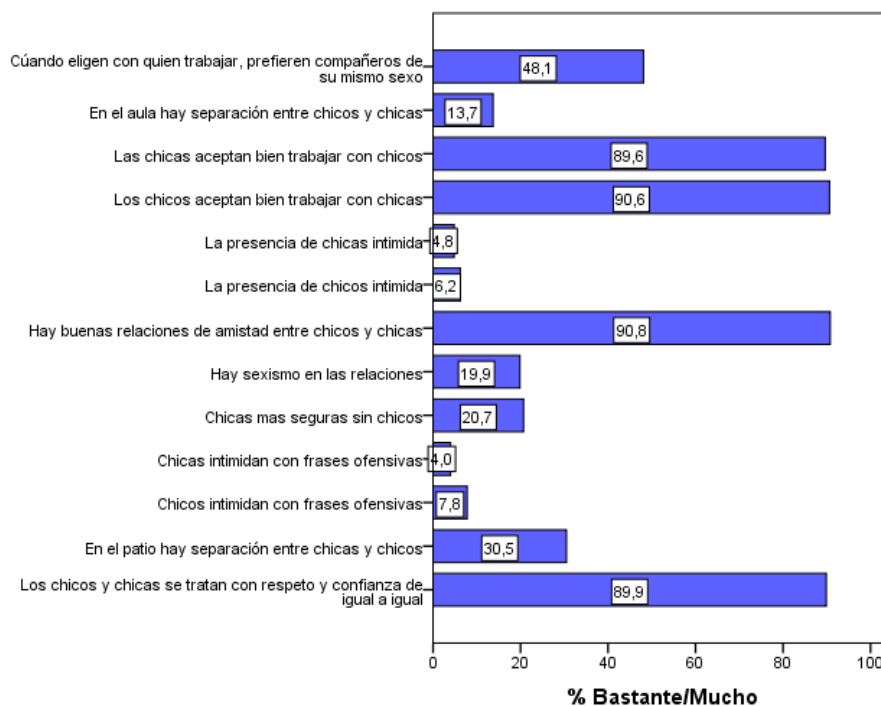


Figura 2. Porcentaje del profesorado que considera frecuente cada indicador de calidad de relaciones entre alumnos y alumnas

Diferencias y semejanzas entre alumnas y alumnos vistas por el profesorado

En la Tabla 17 se presentan las respuestas a las 18 preguntas sobre semejanzas y diferencias entre chicas y chicos a través de lo que percibe el profesorado. Respondieron 2.981 docentes. El objetivo de este bloque de preguntas es conocer hasta qué punto se ha superado la dualidad sexista de cualidades y problemas. Como puede observarse en la tabla, la respuesta más frecuente en la mayor parte de las cuestiones planteadas es: “No hay diferencia entre chicos y chicas”. Se incluyen a continuación dichas conductas ordenadas de mayor a menor porcentaje del profesorado que manifiesta que no hay diferencias (incluido entre paréntesis):

- Quién sufre más exclusión por parte de los compañeros y compañeras (83,6%)
- A quién eligen como representante del curso o para el Consejo escolar (74,2%)
- Quién presenta una candidatura como representante a elecciones de delegado/a o al Consejo escolar (73,6%)
- Quién falta más a clase sin causa justificada (69,6%)
- Quién manifiesta más respeto al profesorado (69,1%)
- Quién participa más en los debates (68,1%)
- Quién se burla, intimida o acosa más a sus compañeros y compañeras (64,1%).
- Quién falta más al respeto al profesorado (61,6%).
- Quién ayuda más en la resolución de los conflictos de convivencia (60,4%).
- Quien ha avanzado más en la superación del sexismo (56,4%).
- Quién manifiesta más empatía (53,6%).
- Quien ocupa más espacio en el patio, en zonas de recreo (52,7%).

Tabla 17. Percepción de diferencias y semejanzas entre alumnas y alumnos

	No hay diferencia	Más en los chicos	Más entre las chicas
¿Quién presenta más conductas disruptivas en el aula?	40,3%	56,7%	3,0%
¿Quién presenta más rendimiento en tu asignatura?	49,9%	3,7%	46,4%
¿Quién participa más en los debates?	68,1%	6,2%	25,8%
¿Quién se esfuerza más?	46,6%	2,1%	51,3%
¿Quién manifiesta más respeto hacia el profesorado?	69,1%	2,1%	28,8%
¿Quién falta más al respeto al profesorado?	61,6%	35,9%	2,4%
¿Quién ocupa más espacio en el patio (zonas de recreo)?	52,7%	46,2%	1,1%
¿Quién sufre más exclusión por parte de los compañeros?	83,6%	8,2%	8,2%
¿Quién falta más a clase sin causa justificada?	69,6%	20,7%	9,7%
¿Quién incumple más las normas de convivencia?	51,3%	46,0%	2,7%
¿Quién utiliza más la violencia?	39,5%	59,2%	1,3%
¿Quién ayuda más en la resolución de conflictos de convivencia?	60,4%	2,5%	37,1%
¿Quién manifiesta más empatía?	53,6%	1,9%	44,4%
¿Quién tiene más dificultades para expresar sus sentimientos?	39,4%	57,6%	3,1%
¿Quién ha avanzado más en la superación del sexismo?	56,4%	5,1%	38,5%
¿Quién se burla, intimida o acosa más a sus compañeros?	64,1%	32,3%	3,6%
¿Quién presenta una candidatura a elecciones como delegado/a o representante en el consejo escolar?	73,6%	10,4%	16,0%
¿A quién eligen como representante del curso o para el consejo escolar?	74,2%	11,0%	14,8%

La respuesta más frecuente “se observa más en chicos” se da únicamente en las siguientes conductas:

- Utiliza más la violencia (59,2%).
- Tiene más dificultades para expresar sentimientos (57,6%).
- Presenta más conducta disruptiva en el aula (56,7%).

La respuesta más frecuente “se observa más en las chicas” se da solamente en una conducta:

- Se esfuerza más (51,3%).

Aunque más del 50% del profesorado señala que no hay diferencias, hay algunas conductas con diferencias notables entre los dos grupos:

- Quién manifiesta más respeto al profesorado (2,1% chicos; 28,8% chicas).
- Quién falta más al respeto al profesorado (35,9% chicos; 2,4% chicas).
- Quién ayuda más en la resolución de conflictos (2,5% chicos; 37,1% chicas).
- Quién manifiesta más empatía (1,9% chicos; 44,4% chicas).
- Quién se burla, intimida o acosa más a sus compañeros o compañeras (32,3% chicos; 3,6% chicas).
- Ocupa más espacio en el patio (46,2% chicos; 1,1% chicas).

Qué hacen en el aula. La igualdad en la práctica

En la Tabla 18 se presenta la distribución de las respuestas (en porcentajes) que hacen referencia a las actividades que el profesorado reconoce llevar a cabo en el aula para fomentar la igualdad. En la Figura 3 se presentan los porcentajes del profesorado que dice realizarlas

con frecuencia: al menos una vez por semana o más. Respondieron a este bloque de preguntas 2.966 docentes.

Tabla 18. Actividades para construir la igualdad desde la práctica

	Nunca o casi nunca	Al menos una vez por semana	Varias veces por semana	Casi cada día o cada clase
Intervengo directamente para garantizar que los chicos y chicas trabajen juntos, mezclando al máximo la diversidad existente en el aula	27,3%	18,7%	19,7%	34,3%
Realizo actividades dirigidas específicamente a igualar la participación de chicos y chicas en los trabajos o tareas	33,9%	19,1%	17,4%	29,6%
Decido la disposición física del aula para evitar que se separen chicos y chicas	48,3%	10,2%	10,7%	30,9%
El alumnado trabaja en clase en equipos formados por chicos y chicas, en los que se evita sistemáticamente la segregación	19,6%	15,5%	17,0%	48,0%
Uso los conflictos que surgen en clase para enseñar a resolverlos	15,9%	30,2%	22,5%	31,4%
El alumnado expresa opiniones personales y debaten sobre la diversidad de opiniones	8,9%	24,9%	29,2%	37,1%
Se realizan actividades en las que se hablan de aquello que sienten y sobre problemas emocionales	33,9%	34,9%	16,8%	14,4%

Como puede observarse en la figura, todas las actividades generales destinadas a construir la igualdad, la convivencia y la cooperación, son realizadas al menos una vez por semana por la mayoría del profesorado. La más extendida son los debates sobre diversidad de opiniones (91,2%) y la menos extendida decidir la disposición del aula para evitar que se separen chicos y chicas (51,8%).

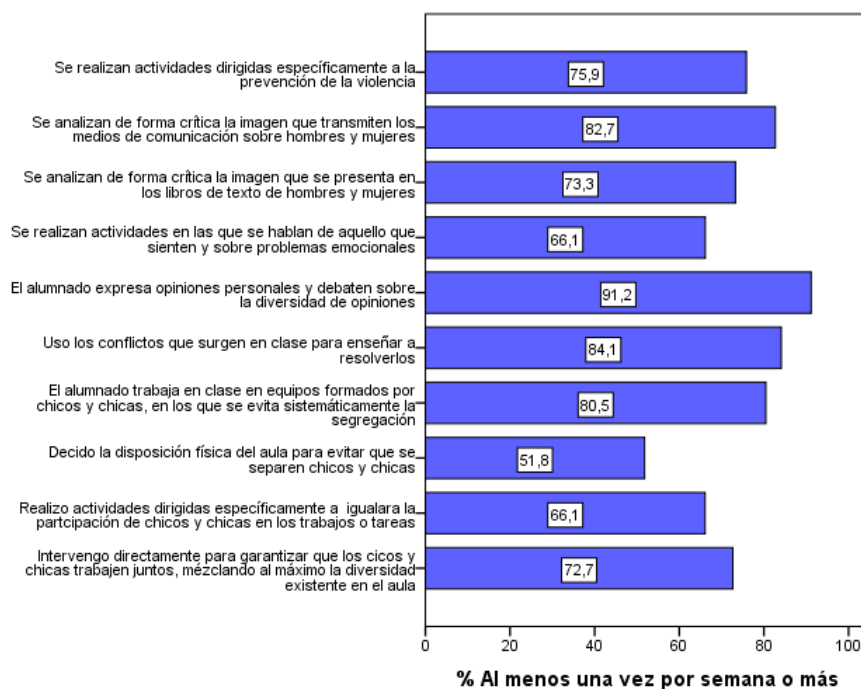


Figura 3. Porcentaje del profesorado que realiza cada actividad con frecuencia

En la Tabla 19 se presenta la distribución de frecuencias de las actividades realizadas por el profesorado sobre contenidos relacionados con el género y la violencia; y en la Figura 165 los porcentajes de quienes reconocen que cada actividad se ha trabajado “bastante” o “mucho”. En la Figura 4 se presentan estos resultados segmentados por género.

Tabla 19. Actividades específicas sobre género y violencia

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Se analizan de forma crítica la imagen que se presenta en los libros de texto de hombres y mujeres	26,7%	37,3%	26,4%	9,6%
Se analizan de forma crítica la imagen que transmiten los medios de comunicación sobre hombres y mujeres	17,3%	35,3%	34,8%	12,6%
Se realizan actividades dirigidas específicamente a la prevención de la violencia	24,1%	42,6%	25,9%	7,3%

Como puede observarse en la Tabla 19 y en las Figuras 4 y 5, las actividades específicamente dirigidas a contrarrestar el sexismo y prevenir la violencia de género están bastante menos extendidas que las incluidas en la Tabla 18 sobre construcción general de la igualdad y la convivencia. Existen además diferencias en función del género del docente, sobre todo en los porcentajes de quienes trabajan para desarrollar una imagen crítica sobre la imagen de hombres y mujeres que transmiten los medios de comunicación. Estas diferencias son mínimas respecto a la prevención de la violencia en general.

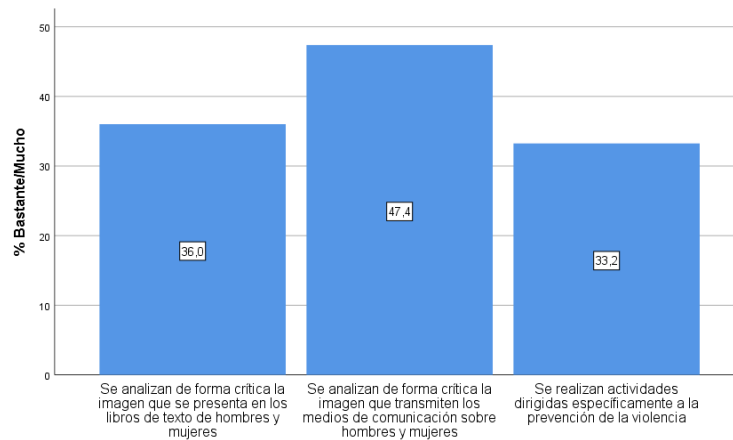


Figura 4. Porcentaje del profesorado que realiza cada actividad bastante/mucho

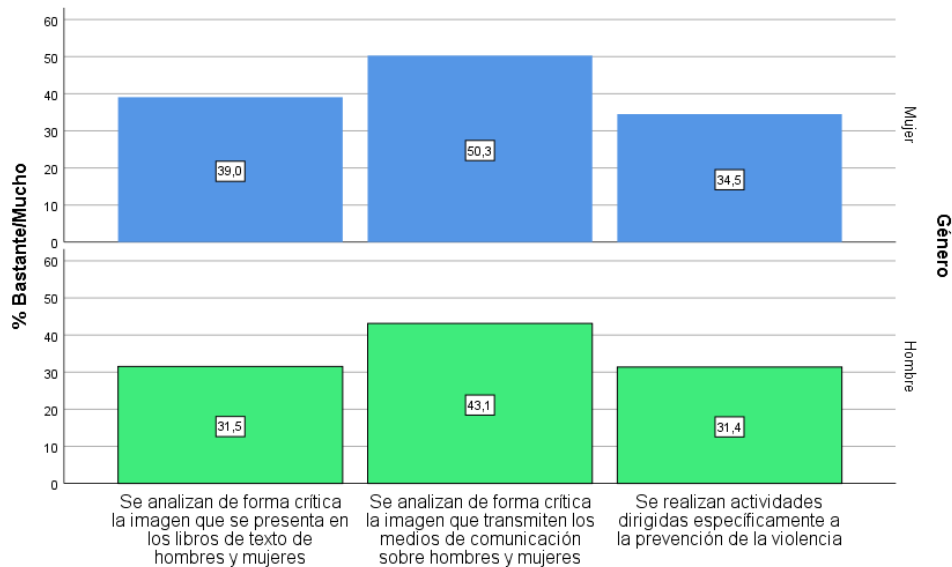


Figura 5. Porcentaje de profesores y profesoras que realiza cada actividad sobre género y violencia bastante o mucho

Tratamiento de la violencia de género por el profesorado

Se preguntó al profesorado si durante el último curso había trabajado en las clases sobre la violencia de género en la relación de pareja. Respondieron un total de 2.950, de los que el 63,1% lo hicieron negativamente y un 36,9% de forma positiva. Se analizaron las respuestas según el género del profesorado, encontrando una pequeña relación estadísticamente significativa ($\chi^2(2950, 1) = 12,58, p < .001, V = .07$). Un examen de las diferencias de porcentajes pone de relieve que la respuesta afirmativa es más frecuente entre las profesoras, aunque el tamaño de efecto revelado en el coeficiente V de Cramer es mínimo ($.07$). En la Figura 5 se presentan los porcentajes de respuesta segregados en función del género.

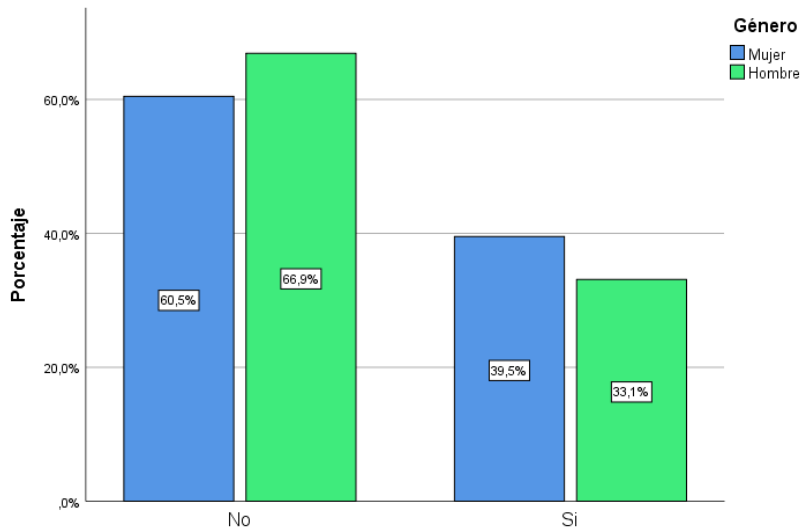


Figura 5. Porcentajes de profesores y profesoras que han trabajado el último curso sobre la violencia de género en la relación de pareja

En la Figura 6 se presentan los resultados sobre el número medio de sesiones dedicado durante el último curso a trabajar sobre la violencia de género en cada grupo de estudiantes. Las diferencias en función del género del profesorado no resultaron estadísticamente significativas.

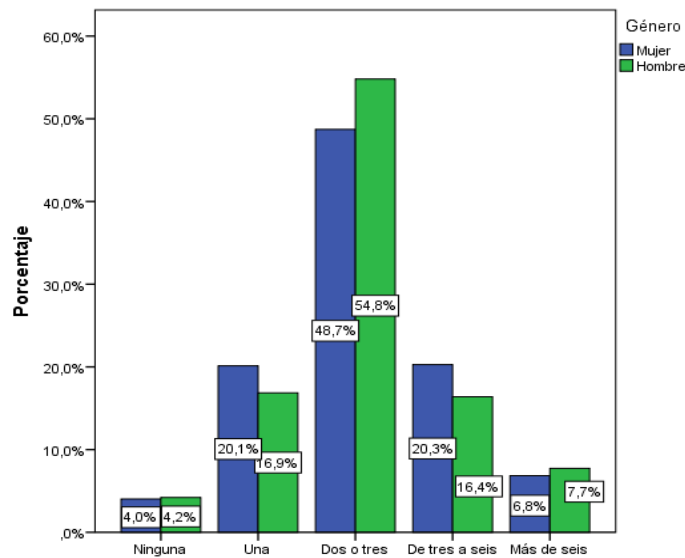


Figura 6. Porcentajes de profesoras y profesores según el número de sesiones dedicadas a trabajar contra la violencia de género durante el último curso en cada grupo de estudiantes

Como puede verse en Figura 6, la respuesta más frecuente es que se dedicaron dos o tres sesiones a trabajar la violencia de género en cada grupo de estudiantes.

Al profesorado que había respondido haber trabajado en el aula sobre la violencia de género se le planteó una serie de preguntas sobre el tipo de actividades realizadas durante el último curso. En la Tabla 20 se presentan los resultados. Respondieron a estas preguntas 1.127 docentes. Las respuestas no son mutuamente excluyentes, por lo que los porcentajes suman más de cien.

Tabla 20. Tipos de actividades realizadas por el profesorado el último curso sobre la violencia de género en la pareja

Actividades	Porcentaje de profesorado sobre el que respondió haber trabajado la VG
Distribuyeron material escrito sobre el tema (folletos, fotocopias...)	40,6%
Explicaron este tema	83,7%
Trabajaron en equipos en clase sobre este tema	51,7%
El alumnado elaboró por equipos su propia propuesta sobre cómo prevenirlo	38,3%
Realizaron trabajos individuales sobre este tema	25,4%
Se vieron videos con anuncios o reportajes sobre este tema	74,4%
Se vio cine en clase sobre este tema	39,5%

Como puede observarse en la Tabla 20, la metodología más utilizada para tratar el problema de la violencia de género en la pareja ha sido la explicación del profesorado (por el 83,7% de los que respondieron haber trabajado en el aula sobre la violencia de género), el procedimiento más extendido en la escuela para el tratamiento de cualquier tema. Ha sido muy frecuente también, el visionado de vídeos con anuncios o reportajes sobre el tema (por el 74,4%). Es importante que el 51,7% del profesorado afirme haber utilizado el trabajo en equipos, una metodología más participativa que puede favorecer un cambio más profundo respecto al tema tratado. También es destacable que el procedimiento más eficaz en este sentido, elaboración por equipos sobre su propia propuesta para prevenirlo, haya sido utilizado por el 38,3% del profesorado que trabajó el tema.

En la Tabla 21 se presentan los porcentajes del profesorado que han trabajado el tema en diferentes situaciones educativas.

Tabla 21. Situaciones educativas en las que el profesorado trabajó el tema de la violencia de género

Situaciones educativas	Porcentaje de profesorado sobre el que respondió haber trabajado la VG
Dentro del currículo habitual de una asignatura evaluable	42,5%
Como actividad no evaluable, en el horario de mi asignatura	49,8%
Como trabajo complementario del alumnado, a realizar fuera de clase	14,8%
En tutoría	52,5%
Como actividad puntual, en conmemoración de una fecha simbólica	64,0%

Como puede verse en la Tabla 21, lo más habitual es tratar el problema de la violencia de género: 1) como actividad puntual, en conmemoración de una fecha simbólica (64%); 2) en tutoría (52,5%); 3) como actividad no evaluable en el horario de la asignatura (49,8%).

El profesorado que había trabajado el curso anterior sobre la violencia de género respondió a un bloque de preguntas sobre la eficacia de dicho trabajo. La distribución de las respuestas se presenta en la Tabla 22. En la Figura 7 se presentan los porcentajes de quienes valoran dichas actividades como bastante o muy eficaces para cada uno de los objetivos por los que se pregunta. Respondieron 1.098 docentes.

Tabla 22. Valoración de la eficacia de las actividades sobre violencia de género

Objetivos	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Suscitar el interés y la participación de los alumnos	0,5%	6,6%	65,5%	27,4%
Suscitar el interés y la participación de las alumnas	0,5%	12,8%	64,9%	21,8%
Desarrollar un concepto más maduro del amor y de sus límites	1,6%	17,7%	60,8%	19,8%
Saber detectar las primeras manifestaciones del abuso en la pareja y cómo evoluciona	1,2%	15,6%	60,1%	23,1%
Tomar conciencia de que es un problema que les puede afectar directamente	0,7%	9,0%	58,5%	31,8%
Prevenir que puedan ser víctimas de esta situación	0,5%	13,2%	58,7%	27,6%
Prevenir que puedan utilizar la violencia en esta situación	1,7%	15,1%	59,0%	24,1%
Saber dónde acudir si se encuentran en esta situación	2,2%	16,2%	53,0%	28,6%
Detectar la violencia en otras parejas y ayudar a detenerla	2,1%	20,1%	55,6%	22,2%
Desarrollar habilidades de resolución de conflictos en éste ámbito	2,5%	21,4%	56,5%	19,7%

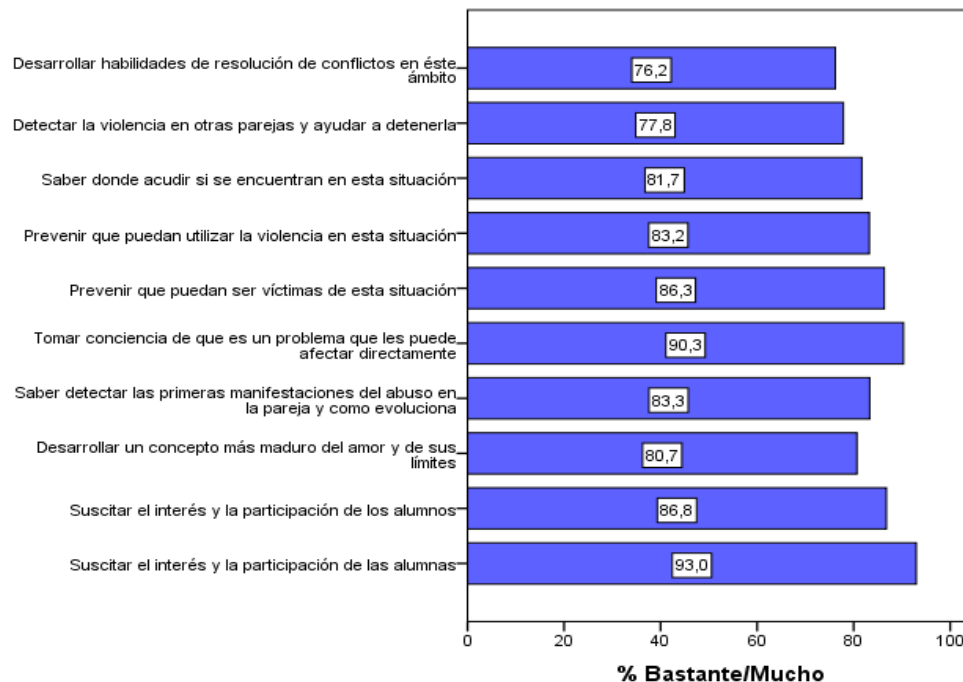


Figura 7. Porcentaje del profesorado que valora como muy o bastante eficaz el trabajo realizado sobre la violencia de género para cada objetivo

Como puede verse en la Figura 7, la mayoría del profesorado considera que las actividades que realizó sobre la violencia de género en la pareja fueron muy eficaces, puesto que los

porcentajes de las respuestas que así lo expresan son superiores al 76% en la mayor parte de los objetivos por los que se pregunta, siendo especialmente elevados los porcentajes de quienes la consideran de la máxima eficacia para “suscitar el interés y la participación de los alumnas” (93%) y “tomar conciencia de que es un problema que les puede afectar directamente” (90,3%).

En la Tabla 23 se presentan los porcentajes del profesorado que respondió haber incluido cada uno de los contenidos por los que se pregunta en las actividades sobre violencia de género que había realizado en el aula. Respondieron a este bloque de preguntas 1.104 docentes.

Tabla 23. Porcentaje de profesorado que incluyó en las actividades sobre violencia de género cada contenido

Contenidos	Porcentaje de profesorado sobre el que respondió haber trabajado la VG
Como comienza y evoluciona la violencia de género en la pareja	68,0%
Como salir de una situación de violencia de género	75,7%
Educación afectivo-sexual para la igualdad	72,4%
Educación emocional y superación del sexismo	77,8%
Construcción de la masculinidad y la prevención del abuso sexual	46,2%
Prevención de situaciones de riesgo en internet	68,8%

Como puede verse en la Tabla 24, los contenidos tratados por un mayor porcentaje de profesorado fueron: “educación emocional y superación del sexismo” (77,8%) y “cómo salir de una situación de violencia de género” (75,7%). Por el otro extremo, destaca como contenido tratado por un menor porcentaje: “la construcción de la masculinidad y la prevención del abuso sexual” (46,2%). Uno de los temas que el Pacto de Estado contra la Violencia de Género propone tratar en las escuelas y que parece suponer una especial dificultad.

En la tabla 24 se presenta la distribución de respuestas a la pregunta: ¿en qué cursos trató el tema de la violencia de género durante el último año académico? Respondieron 1.092 docentes.

Como puede observarse en la Tabla 24, la mayoría del profesorado ha tratado el problema de la violencia de género en tercero y cuarto de la ESO. Cursos muy adecuados para ello, por permitir trabajar con toda la población adolescente desde un nivel de madurez suficiente para incluir algunos de los contenidos específicos de este problema que podrían resultar inadecuados para edades inferiores. Resulta destacable, por otra parte, los bajos porcentajes de docentes que reconocen haber tratado este tema en Formación Profesional Básica (el 7,8%) o en Ciclos Formativos de Grado Medio (9,4%) o de Grado Superior (6,9%).

Tabla 24. Curso o tipo de estudio en los que el profesorado trató el tema de violencia de género

Cursos	Porcentaje de profesorado sobre el que respondió haber trabajado la VG
1º de ESO	18,9%
2º de ESO	26,2%
3º de ESO	45,2%
4º de ESO	45,6%
Formación Profesional Básica	7,8%
Ciclos Formativos de Grado Medio	9,4%
Ciclos Formativos de Grado superior	6,9%
1º de Bachillerato	29,9%
2º de Bachillerato	21,9%

A la pregunta: “¿hubo seguimiento por parte del centro de la realización de las actividades sobre la violencia de género desarrolladas por usted?”, respondieron 1.092 docentes. Solo 294 (el 26,9%) lo hicieron afirmativamente.

El seguimiento pudo ser realizado por una o varias personas, por lo que los porcentajes que se enumeran a continuación sobre quién o quienes realizaron el seguimiento suman más de 100. Fueron citadas las siguientes personas o instituciones: el Consejo escolar (11,7%), la persona que coordina el Plan de convivencia (23,2%), la persona que coordina el Plan de igualdad/coeducación (64,3%), el Equipo directivo (84,5%), el Departamento de orientación (7,5%) y el Servicio de inspección (22,6%).

Con el objetivo de conocer si el hecho de tratar el tema de la violencia de género en las aulas puede estar relacionado con el tipo de relación que el profesorado establece con el alumnado, se analizaron las relaciones entre estas dos variables, utilizando como indicadores de la calidad de la relación los tres factores evaluados en este estudio. En la Tabla 25 se presentan los resultados de dicho análisis.

Tabla 25. Estadísticos descriptivos de la calidad de la relación con alumnado en función de haber trabajado o no el tema de la violencia de género

Factores de la relación con el alumnado	Trabajado	N	Media Rango 0-3	D. Típica	T (gl =2948)
					(eta cuadrado)
Comunicación y confianza	No	1860	2,26	,46	-8,245*** (0,023)
	Sí	1090	2,40	,42	
Convivencia y enseñanza motivadora	No	1860	1,85	,56	-11,040*** (0,040)
	Sí	1090	2,08	,52	
Control, disciplina y eficacia docente	No	1860	2,39	,51	-2,933** (0,003)

** $p < .01$, *** $p < .001$

En los tres factores se cumple el supuesto de la igualdad de varianzas y se ha calculado el contraste t con varianzas iguales y con 2.948 grados de libertad. Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas con pequeños tamaños de efecto en los tres factores, mayores en los dos primeros que son los más relevantes desde el punto de vista de la calidad de la relación con el alumnado. En ambos factores, el profesorado que ha trabajado el tema de la violencia de género el curso anterior obtiene puntuaciones superiores al profesorado que no lo trabajó. Es decir, que tiene una mejor comunicación, más confianza, se preocupa más por construir la convivencia y enseña de forma más motivadora. En el tercer factor, control, disciplina y eficacia docente, aunque es significativa la diferencia dentro de los niveles convencionales ($p < .01$), la significación se debe al tamaño de la muestra, siendo de una magnitud muy baja.

Al profesorado que respondió que no había tratado el curso anterior el problema de la violencia de género en la pareja (1.567 docentes) se le preguntó por los motivos. En la Tabla 26 se presentan los porcentajes respecto a los diversos motivos por los que se pregunta. El profesorado podía destacar todos los motivos que coincidieran con su situación. Por eso, los porcentajes suman más de 100.

Tabla 26. Motivos por los que profesorado no trató el tema de la violencia de género

Motivos por los que no lo trató o condiciones en las que lo trataría	Porcentaje de profesorado sobre el que no trató la VG
1. No es mi función.	26,7%
2. Me parece demasiado duro para la adolescencia	3,6%
3. Es un tema que no me parece necesario tratar.	8,7%
4. Me parece un tema que hay que tratar pero prefiero no hacerlo yo.	20,7%
5. No tiene ninguna relación con los contenidos de mi asignatura.	50,7%
6. Lo trataría si se modificara el programa de mi asignatura, en detrimento de otros temas.	41,7%
7. Lo trataría si tuviera la formación necesaria para asumirlo adecuadamente.	57,5%
8. Lo trataría si mi departamento lo incluyera en sus programaciones.	55,3%
9. Lo trataría si se incluyera en un programa integral a nivel de centro.	70,1%
10. Lo trataría en tutoría.	90,0%

Como puede observarse en la Tabla 26, el principal motivo para no tratar el tema en las clases es la falta de formación en sus contenidos (57,5%), seguido de la no inclusión en la programación del departamento (55,3%) y de la falta de relación con los contenidos que el profesorado considera debe tratar (50,7%). De ahí, que el 90,0% del profesorado que todavía no trabaja este tema esté dispuesto a tratarlo en tutoría, y el 70,1% en programas integrales de centro. Resultado que permite destacar el establecimiento de situaciones educativas orientadas al tratamiento de este tipo de contenidos como una de las principales condiciones para su generalización. Resulta significativo que muy pocos docentes expresaran que el tema les parezca demasiado duro para tratarlo en la adolescencia (3,6%), que solo el 8,7% diga que es no tema que no le parece necesario tratar y que el 20,7% lo considere necesario, aunque prefiera no tratarlo personalmente. Para una amplia mayoría, el hecho de no tratarlo está relacionado con la necesidad de encontrar un adecuado contexto para su tratamiento.

Lo que están haciendo los centros visto por el profesorado

A continuación se presentan las respuestas dadas por el profesorado sobre las actividades relacionadas con la prevención del sexismo y la violencia que se realizan en sus centros.

En la Tabla 27 se presentan los porcentajes de profesorado que responde afirmativamente sobre la participación en acciones coordinadas desde el centro y en la Tabla 28 sobre el conocimiento de la existencia de medidas a nivel de centro relacionadas con las propuestas incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017. Los porcentajes están calculados sobre el total de 2.932 docentes que respondieron a este bloque de preguntas.

Tabla 27. Porcentajes de profesorado que reconoce participar en actividades coordinadas en el centro para prevenir la violencia y el sexismo

Actividades	Porcentajes
Prevención de la violencia en general	45,9
Prevención de la violencia de género	40,2
Prevención de otras violencias específicas.	36,7
Coeducación o construcción de la igualdad entre hombres y mujeres	40,9

Tabla 28. Porcentaje del profesorado que reconoce la existencia en el centro de medidas de actuación relacionadas con la igualdad y la violencia de género

Medidas	Porcentajes
Persona/as en el Consejo escolar con la responsabilidad específica de promover la igualdad entre hombres y mujeres	30,7
Un protocolo de actuación sobre cómo actuar en caso de conocer que algún alumno del centro puede estar siendo maltratado en su familia	61,4
Un protocolo de actuación sobre cómo actuar en caso de conocer que algún alumno del centro está expuesto a la violencia de género contra su madre	34,7
Actuaciones del Servicio de inspección para garantizar la inclusión de la prevención de la violencia de género en las actividades del centro	21,1
Otras actuaciones de la inspección en relación con el centro para comprobar o promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	14,0
Actuaciones en relación con las familias orientadas específicamente a promover la igualdad y a prevenir la violencia	32,0
Plan de mejora de la convivencia	74,1
Plan de igualdad o coeducación	37,1

Como se refleja en las Tablas 27 y 28:

- 1) El porcentaje del profesorado que participa en planes coordinados desde el centro educativo para construir la igualdad y prevenir la violencia gira entre el 40,9% (coeducación) y el 45,9% (prevención de la violencia en general).
- 2) La medida conocida por un mayor porcentaje del profesorado son los planes de mejora de la convivencia (por el 74,1%), seguida de los protocolos de actuación para casos en que el alumnado pueda estar siendo maltratado en su familia (61,4%).
- 3) Dos de las medidas educativas esenciales para avanzar en las propuestas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género son conocidas por una minoría de docentes: los protocolos de actuación para casos de alumnado expuesto a la violencia de género

contra su madre (34,7%) y las actuaciones del Servicio de inspección para garantizar la inclusión de la prevención de la violencia de género en las actividades del centro (21,1%).

Al profesorado que reconocía que en el centro existían las medidas anteriormente mencionadas, se le pedía que respondiera a una serie de preguntas sobre posibles casos detectados al aplicarlas durante el curso anterior. En la tabla 29 se presentan los resultados de quienes dijeron haber conocido que en algún caso se aplicara la medida.

Tabla 29. Porcentajes de profesorado que ha conocido el curso anterior algún caso al aplicar las medidas contra la violencia de género en el centro educativo

Medidas y casos detectados en el curso anterior	Número de profesores/as
Protocolo de actuación si el alumnado puede estar siendo maltratado en su familia	385 (21,4% de 1081)
Protocolo de actuación si el alumnado está expuesto a la violencia de género contra su madre	163 (16% de 1016)
Actuaciones de la Inspección para garantizar la prevención de la violencia de género en las actividades del centro	89 (14,4% de 616)
Otras actuaciones de la inspección para comprobar o promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	68 (16,6% de 409)

Como puede observarse en la Tabla 29, el porcentaje del profesorado que ha tenido conocimiento de las cuatro medidas, esenciales para avanzar en las propuestas educativas del Pacto de Estado, es muy minoritario:

1. Sólo el 21,4% del profesorado que reconoció la existencia de un *protocolo de actuación para alumnado que puede estar siendo maltratado en la familia* tuvo conocimiento de algún caso durante el curso anterior. El porcentaje es aún menor respecto a la *exposición a la violencia de género contra la madre* (16%). La comparación de estos porcentajes con los obtenidos al preguntar directamente al alumnado por lo que sucede en sus familias refleja una importante dificultad para detectar desde el centro estas situaciones.
2. Las *actuaciones del Servicio de inspección* propuestas en el Pacto de Estado son conocidas por un porcentaje muy minoritario del profesorado: 16,6% respecto a la promoción de la igualdad efectiva y 14,4% respecto a la prevención de la violencia de género desde el centro. Cabe relacionar estos porcentajes con la tendencia de dicho servicio a actuar solo cuando se ha solicitado su actuación.

Se pidió al profesorado que había respondido conocer que en su centro había un Plan de mejora de la convivencia (1.983, el 74,1% de quienes respondieron a este bloque) que respondiera a 6 preguntas sobre dicho plan. Los resultados se presentan en las Figuras 8-13.

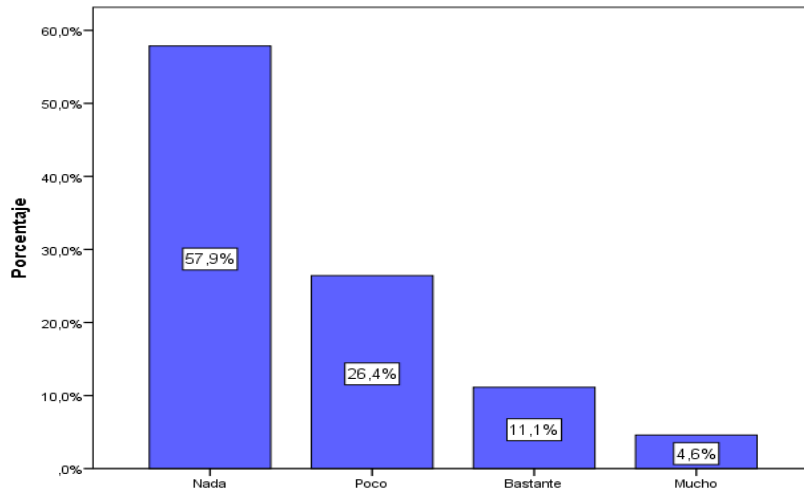


Figura 8. Grado de participación del profesorado en la elaboración del Plan de convivencia

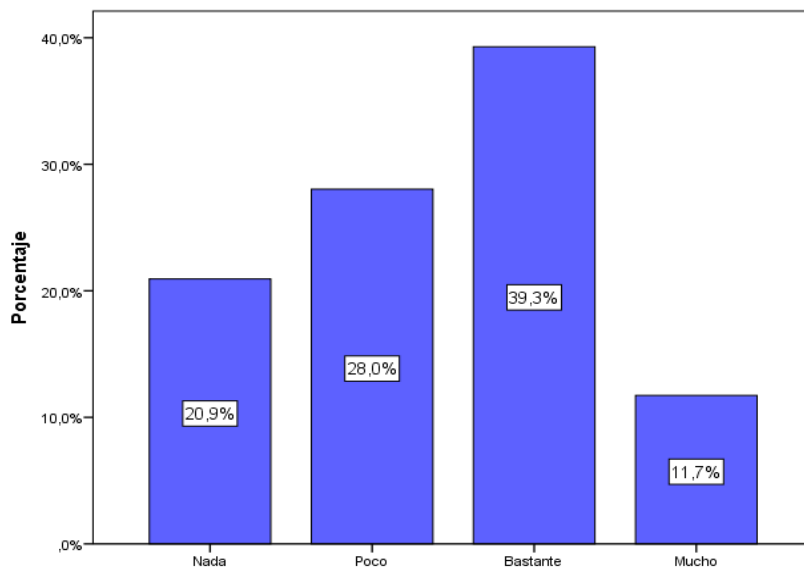


Figura 9. Grado de participación del profesorado en el desarrollo del Plan de convivencia desde su trabajo

Como puede observarse en la Figura 8, la inmensa mayoría del profesorado (el 84,3%) responde que ha participado “nada” o “poco” en la elaboración del Plan de convivencia. Resultado que contrasta con el que se observa en la figura 9, en el que se pone de manifiesto que un 51,0% del profesorado afirma participar bastante o mucho desde su trabajo en el desarrollo de dicho plan, frente al 20,9% que responde no participar nada.

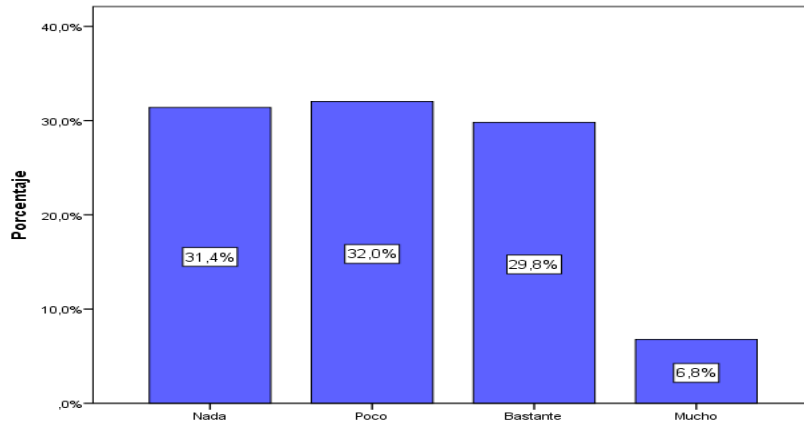


Figura 10. Grado de conocimiento de los instrumentos de evaluación del Plan de convivencia por el profesorado

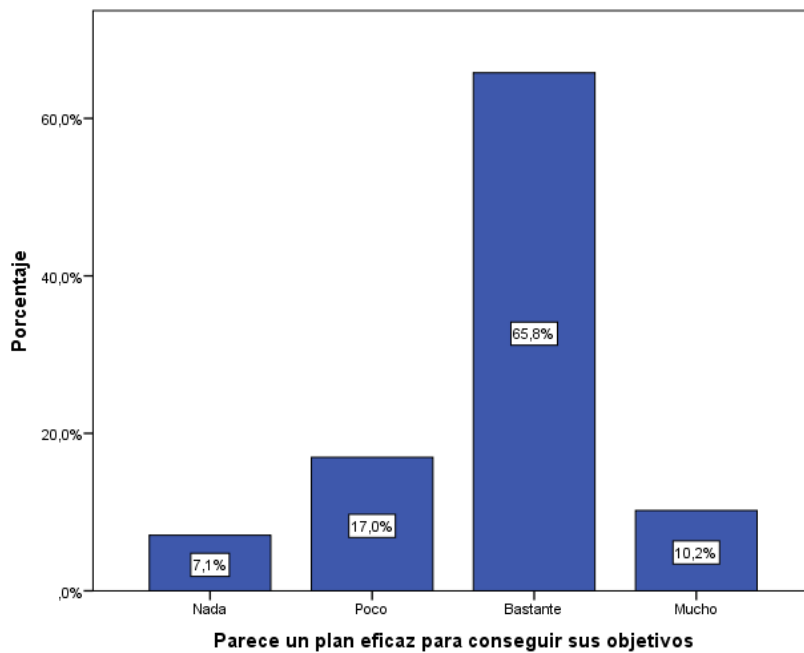


Figura 11. Valoración por el profesorado del nivel de eficacia del Plan de convivencia para el logro de sus objetivos

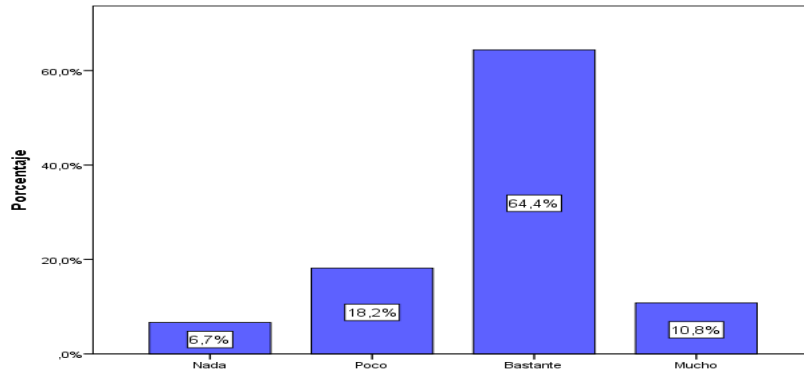


Figura 12. Valoración por el profesorado del nivel de eficacia del Plan de convivencia para la prevención de la violencia

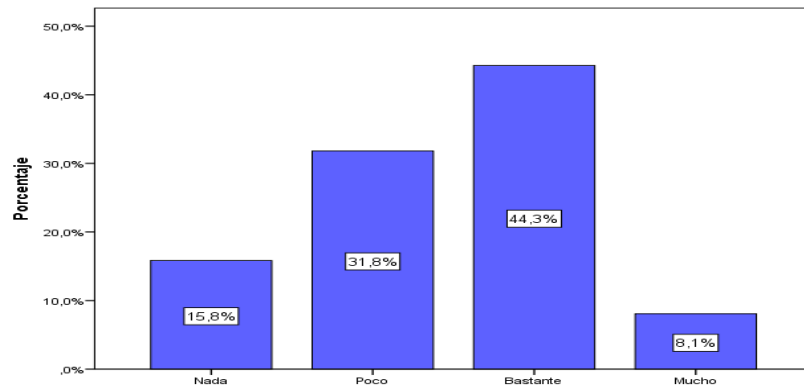


Figura 13. Inclusión en el Plan de convivencia de actividades para la prevención de la violencia contra la mujer según el profesorado

En las Figuras 8-13 sobre el Plan de convivencia del centro, medida conocida por el 74,1% del profesorado y en la que dice participar desde su trabajo bastante o mucho el 51% de quienes respondieron conocerla, puede observarse que:

1. *Evaluación de la eficacia del plan.* La mayoría del profesorado (el 63,4%) responde conocer nada o poco los instrumentos de evaluación del Plan de convivencia, resultado que cabe relacionar con la reducida disponibilidad de dichos instrumentos y/o de la divulgación de sus resultados. A pesar de lo cual, una amplia mayoría del profesorado (el 76%) valora que dicho plan es bastante o muy eficaz para el logro de sus objetivos y el 71% da esta misma valoración respecto a la eficacia del plan para la prevención de la violencia.
2. *Inclusión de actividades para la prevención de la violencia contra la mujer.* Algo más de la mitad del profesorado (el 52,4%) responde que el Plan de convivencia incluye actividades para la prevención de la violencia contra la mujer. Para valorar estos

resultados conviene recordar que el 54% del alumnado participante en este estudio responde no recordar que en su centro se trabajara contra la violencia que algunos hombres ejercen contra las mujeres en la relación de pareja, y que el profesorado que no ha trabajado este problema dice que lo haría si en su centro se integrara dentro de un plan global.

Se pidió al profesorado que había respondido conocer que en su centro hay un Plan de igualdad o coeducación (el 37,1% del total) que respondiera a 6 preguntas sobre dicho plan. En las Figuras 14-19 se presentan, en porcentajes, los resultados obtenidos en dichas preguntas.

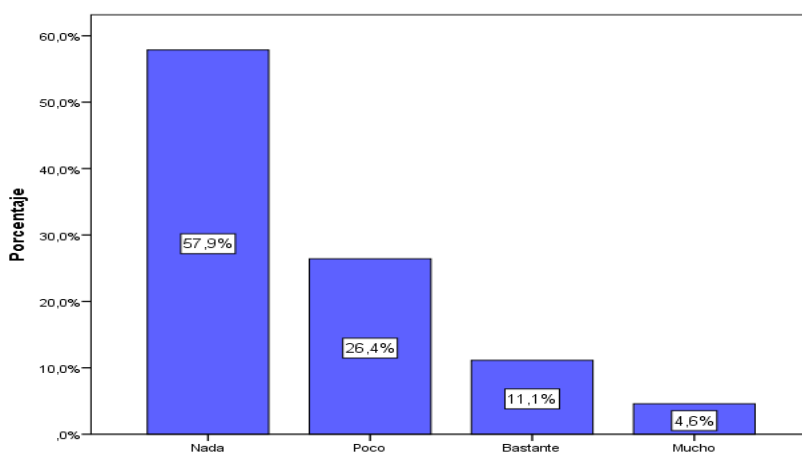


Figura 14. Grado de participación del profesorado en la elaboración del Plan de igualdad o coeducación

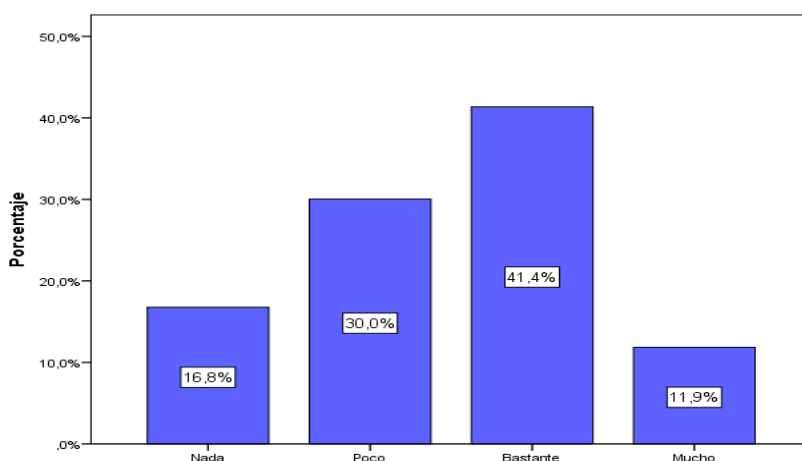


Figura 15. Grado de participación del profesorado en el desarrollo del Plan de igualdad o coeducación desde su trabajo

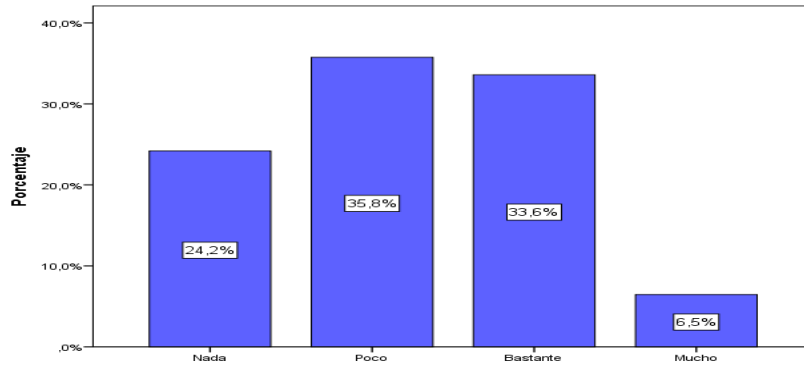


Figura 16. Grado de conocimiento del profesorado sobre los instrumentos de evaluación del Plan de igualdad o coeducación

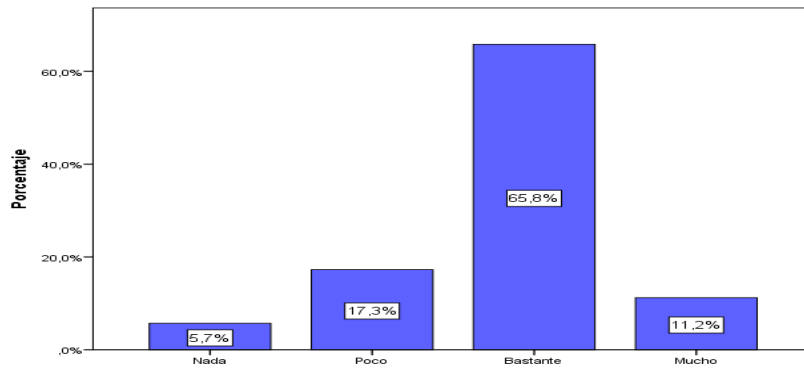


Figura 17. Valoración por el profesorado del nivel de eficacia del Plan de igualdad o coeducación para el logro de sus objetivos

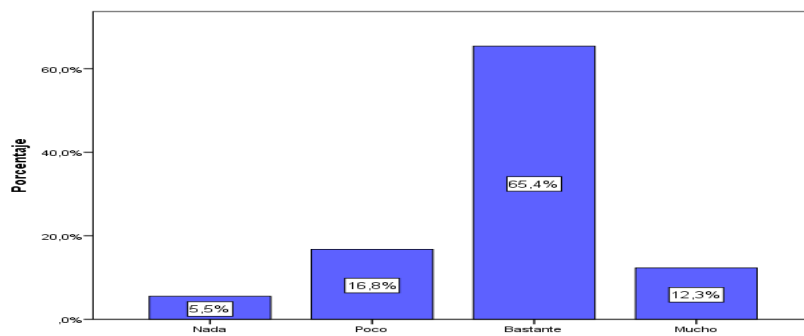


Figura 18. Valoración del profesorado sobre el nivel de eficacia del Plan de igualdad o coeducación para la prevención de la violencia

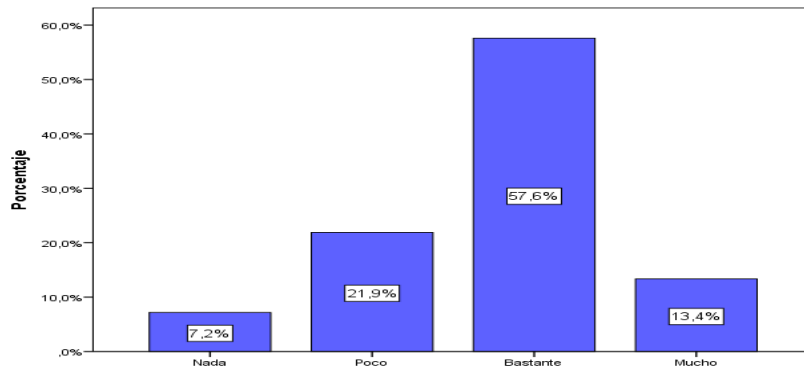


Figura 19. Valoración del profesorado sobre el grado de inclusión en el Plan de igualdad o coeducación de actividades para prevenir la violencia contra la mujer

Como puede observarse en las figuras 14-19, en las que se presentan los resultados de las respuestas dadas por el profesorado:

1. *Participan poco en la elaboración del plan pero bastante en su desarrollo.* Como sucede respecto al Plan de convivencia, también en el de igualdad la inmensa mayoría del profesorado (el 84,3%) responde que ha participado “nada” o “poco” en su elaboración. Resultado que contrasta con que el 53,3% afirme participar bastante o mucho desde su trabajo en el desarrollo de dicho plan, frente al 20,9% que responde no participar nada.
2. *Evaluación de la eficacia del plan.* La mayoría del profesorado (el 60%) responde conocer nada o poco los instrumentos de evaluación del Plan de igualdad, resultado que cabe relacionar con la reducida disponibilidad de dichos instrumentos y/o de la divulgación de sus resultados. A pesar de lo cual, una amplia mayoría del profesorado (el 77%) valora que dicho plan es bastante o muy eficaz para el logro de sus objetivos y el 77,7% da esta misma valoración respecto a la eficacia del plan para la prevención de la violencia.
3. *Inclusión de actividades para la prevención de la violencia contra la mujer.* Una amplia mayoría del profesorado (el 71%) responde que el Plan de igualdad incluye en alto grado actividades para la prevención de la violencia contra la mujer; porcentaje bastante superior al del 52% obtenido ante esta misma pregunta respecto al Plan de convivencia y la principal diferencia en las evaluaciones que el profesorado realiza de ambos planes.

Qué medios han influido en la idea de la violencia de género del profesorado

En la Tabla 30 se presenta la distribución de respuestas del profesorado en torno a la pregunta: “¿cuánto cree que han influido los siguientes medios en la idea que el profesorado de secundaria tiene de lo que es la violencia de género?” En la Figura 20 se presentan los porcentajes de docentes que afirman que cada medio ha tenido bastante o mucha influencia. Respondieron a este bloque de preguntas 2.918 docentes.

Tabla 30. Influencia de diversos medios en la idea de la violencia de género del profesorado

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Los informativos de televisión	2,8%	13,3%	56,4%	27,5%
Campañas de sensibilización	1,8%	11,1%	60,9%	26,3%
El cine (o las películas en general)	3,3%	24,5%	53,7%	18,5%
La radio	5,1%	36,2%	46,4%	12,3%
Internet	3,4%	18,5%	49,1%	29,1%
La prensa escrita	2,9%	23,8%	58,2%	15,0%
Libros especializados en el tema	9,3%	46,0%	33,6%	11,2%
Los cursos de formación permanente	8,7%	39,4%	39,5%	12,4%
Los cursos de formación inicial (antes de trabajar en educación)	21,2%	47,4%	25,1%	6,3%
Los grupos de trabajo o de investigación-acción en los que han participado	19,5%	39,6%	33,1%	7,8%
Las personas expertas en este tema	7,7%	26,2%	47,8%	18,2%
Las relaciones vividas en su familia	14,1%	23,8%	39,5%	22,5%
Lo que ha hablado con su madre o con su padre	13,8%	32,1%	38,2%	15,9%
Lo que ha hablado con sus amigos o amigas	6,0%	22,3%	52,0%	19,7%
Las experiencias que ha tenido en sus relaciones de pareja	13,2%	22,2%	41,4%	23,2%

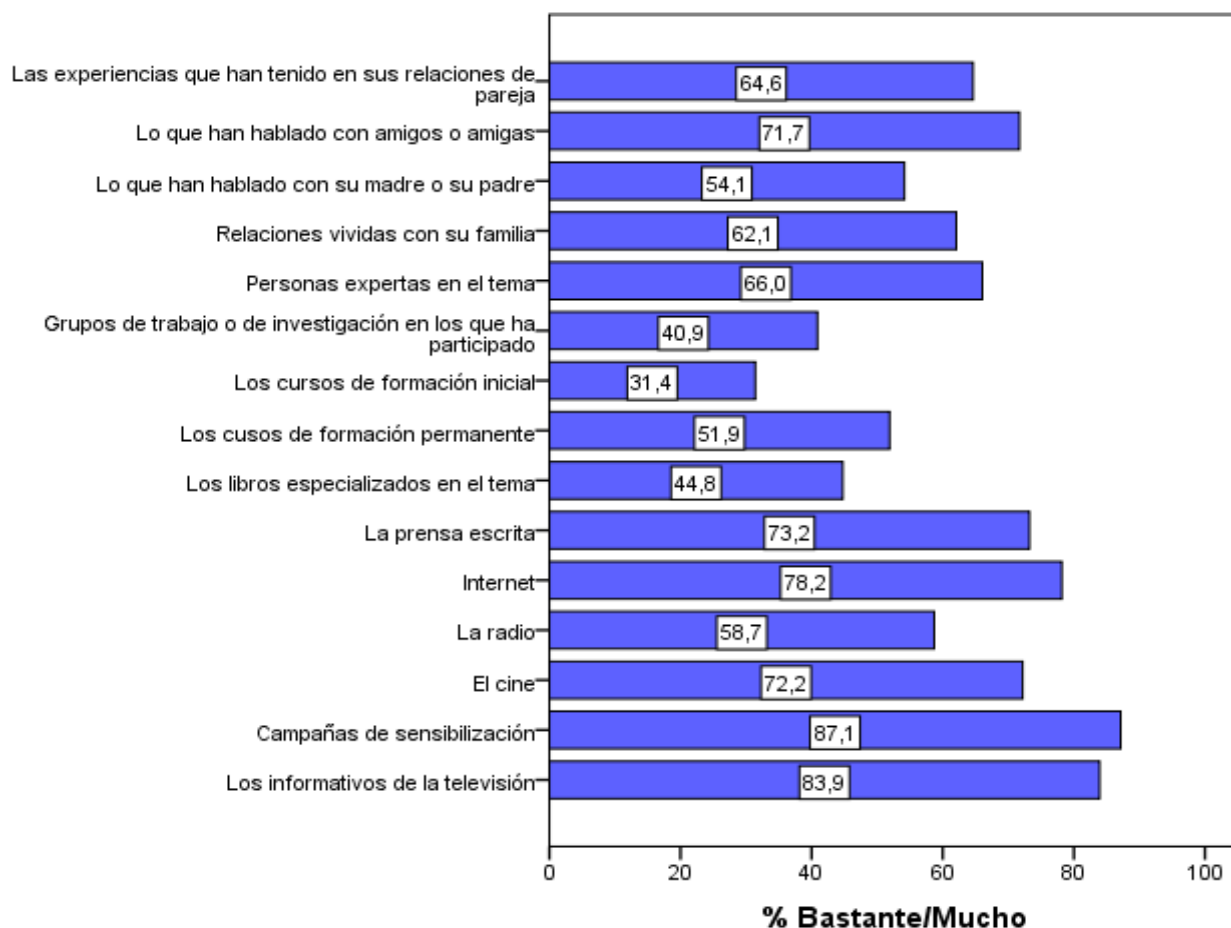


Figura 20. Porcentaje de profesorado que responde que cada fuente ha influido bastante/mucho en su idea de la violencia de género

Como puede observarse en la tabla y en la figura, en la idea que el profesorado en general tiene de la violencia de género parecen haber influido, sobre todo, las campañas de sensibilización (87,1%), los informativos de televisión (83,9%), Internet (78,2%), la prensa escrita (73,2%), el cine (72,1%) y lo hablado con amigos y amigas (71,7%).

En la Figura 21 se presentan los porcentajes de quienes responden bastante o mucho acerca de cada influencia según el género.

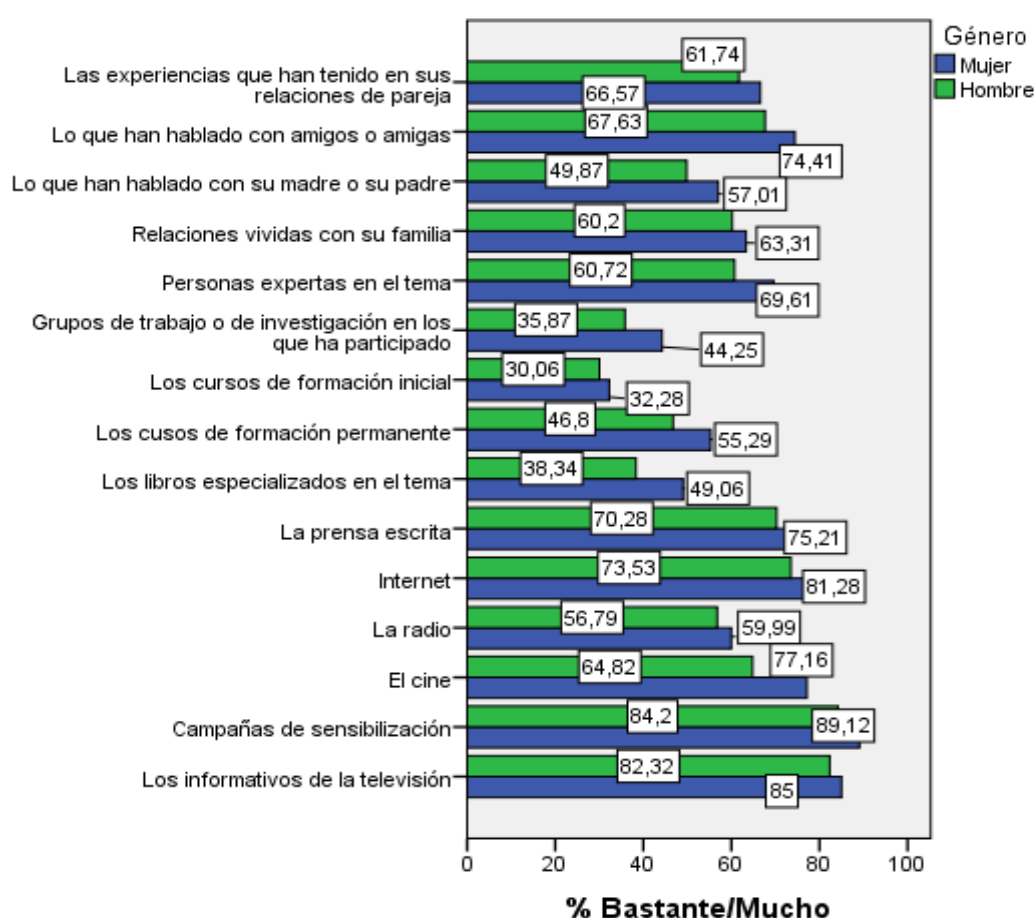


Figura 21. Porcentaje de profesores y profesoras que responde que cada fuente ha influido bastante o mucho en su idea de la violencia de género

Como puede observarse en la Figura 21, en todas las preguntas los porcentajes de profesoras que responden que cada fuente ha influido bastante o mucho en su idea de la violencia de género son superiores a los de los profesores que así responden. Las mayores diferencias se producen respecto a los libros especializados en el tema, una fuente que es preciso buscar más activamente que las otras. Estos resultados reflejan la superior sensibilidad de las mujeres

para prestar atención a los mensajes sobre la violencia de género, como también se observa entre el alumnado ante estas preguntas.

Obstáculos para el avance educativo hacia la igualdad y la prevención de la violencia de género reconocidos por el profesorado

El profesorado valoró el grado de incidencia de 14 posibles obstáculos para trabajar con eficacia la promoción de la igualdad y la erradicación de la violencia de género desde la escuela. En la Tabla 31 se presenta la distribución de sus respuestas. Y en la Figura 22 los porcentajes de quienes consideran que cada obstáculo influye bastante o mucho. Respondieron a este bloque de preguntas 2.901 docentes.

Tabla 31. Obstáculos para trabajar con eficacia la igualdad y la erradicación de la violencia de género desde la escuela

Obstáculos	Nada	Poco	Bastante	Mucho
El rechazo del profesorado a trabajar en este tema, porque cree que no es su función	44,1%	38,4%	14,7%	2,8%
La dificultad de contrarrestar desde la escuela la negativa influencia de los medios de comunicación sobre este tema	25,2%	35,0%	31,2%	8,5%
El sexismo existente en los libros de texto	29,7%	48,4%	18,4%	3,5%
La inadecuación de los métodos tradicionales de enseñanza para el tratamiento de estos temas	24,1%	35,8%	32,3%	7,8%
La falta de formación del profesorado para tratar temas que hasta ahora han sido tabú	18,0%	31,8%	38,0%	12,2%
El sexismo existente en la educación familiar	13,7%	29,3%	41,8%	15,2%
La falta de implicación de las familias en la erradicación de estos problemas	9,5%	29,6%	45,1%	15,8%
El sexismo existente en parte del profesorado	42,5%	43,9%	10,4%	3,2%
La insuficiencia de los medios con los que dispone la escuela para afrontar este reto	18,2%	36,7%	33,3%	11,8%
El hecho de ser asumido fundamentalmente por profesoras pero rara vez por profesores	40,1%	38,9%	16,0%	5,0%
La falta de implicación del Equipo directivo para liderar este tema	52,2%	35,8%	8,9%	3,2%
La falta de un proyecto integral en el centro que incluya estos temas	33,4%	36,3%	23,5%	6,8%
La tendencia a tratar estos temas en una fecha puntual, sin incorporarlos de forma sistemática al currículo	21,1%	29,3%	36,2%	13,4%
La falta de tiempo para dar todo el temario y tratar estos temas no incluidos en el programa de mi asignatura	15,2%	20,4%	35,0%	29,5%

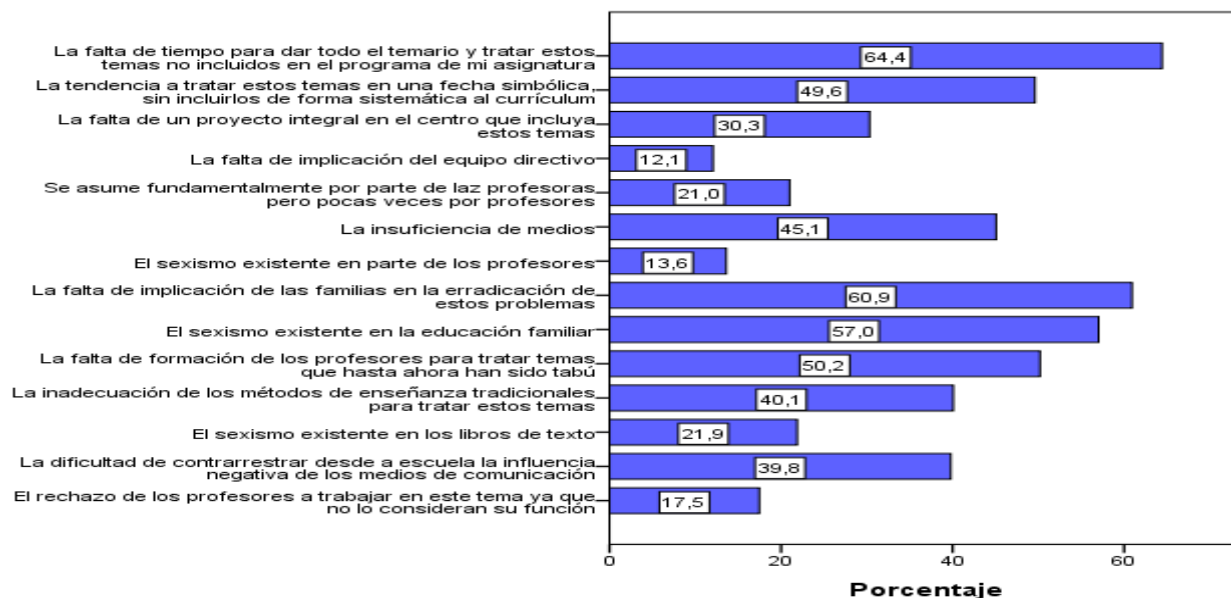


Figura 22. Porcentaje de profesorado que considera que cada obstáculo dificulta bastante o mucho el trabajo para la igualdad y la erradicación de la violencia de género

Como puede observarse en la Tabla 31 y en la Figura 22, desde el punto de vista del profesorado los principales obstáculos para la eficacia de la educación en la igualdad y la erradicación de la violencia de género desde la escuela son:

1. La falta de tiempo para dar todo el temario y tratar estos temas no incluidos en el programa de su asignatura (64,4%).
2. La falta de implicación de las familias en este tema (60,9%)
3. El sexismo existente en la educación familiar (57%).
4. La falta de formación del profesorado para tratar temas que hasta ahora han sido tabú y (50,2%).
5. La tendencia a tratarlos de forma puntual sin incorporarlos de forma sistemática al currículum (49,6%).
6. La insuficiencia de los medios de los que dispone la escuela para afrontar este reto (45,1%).

Los obstáculos menos destacados como relevantes son: la falta de implicación del equipo directivo (12,1%), el sexismo existente en el profesorado (13,6%), el sexismo en los libros de texto (13,6%) y el rechazo del profesorado a trabajar el tema porque no es su función (17,5%).

Se redujo la dimensionalidad del conjunto de obstáculos por medio de un análisis de componentes principales seguido de rotación oblicua (Promax). El índice KMO de adecuación muestral de la matriz de correlaciones es elevado, KMO = 0,90. Se obtuvo una solución con tres factores que explican el 60,5% de la varianza total.

El análisis de sus elementos permite interpretar los factores en tres tipos diferentes de obstáculos de la siguiente forma:

- *Falta de implicación del profesorado y sexismo escolar.* Incluye cinco problemas que hacen referencia al sexismo del profesorado o los libros de texto y a la falta de una respuesta generalizada por parte de la comunidad escolar en este tema. El valor del coeficiente alpha en la muestra actual es de 0,80 (IC del 95%: 0,79-0,81). Correlaciona sobre todo con el factor tres.
- *Falta de implicación y sexismo en las familias y en los medios de comunicación.* Incluye tres elementos que hacen referencia al sexismo de familias y medios de comunicación, así como a falta de implicación de las familias. El valor del coeficiente alpha en la muestra actual es de 0,78 (IC del 95%: 0,77-0,80).
- *Obstáculos derivados de la organización escolar.* Incluye seis elementos que hacen referencia a problemas de la escuela tradicional, no superados de forma general, que dificultan el tratamiento de temas que hasta hace poco habían sido tabú, derivados de los métodos de enseñanza, falta de tiempo para dar los temarios, falta de recursos, falta de formación, falta de un proyecto integral que los incluya y tendencia a tratarlos de forma puntual sin incorporarlos en el currículum. El valor del coeficiente alpha en la muestra actual es de 0,86 (IC del 95%: 0,85-0,87).

Se obtuvieron puntuaciones en los factores sumando los elementos correspondientes y se transformaron a la escala de 0-3 para facilidad de la interpretación. En la Tabla 32 se presentan los estadísticos descriptivos para el total del profesorado basados en las respuestas de 2.901 docentes.

Tabla 32. Estadísticos descriptivos de los factores de obstáculos percibidos (Puntuaciones de 0-3)

Factores	Media	Desv. Típica	Asimetría
Falta de implicación del profesorado y sexismo escolar	1,79	,60	,61
Falta de implicación y sexismo familiar y en los medios de comunicación	2,50	,75	-,18
Obstáculos en la organización escolar	2,38	,72	-,20

La comparación entre los tres factores lleva a destacar como obstáculos más relevantes en la atribución del profesorado los que proceden de fuera de la escuela: las familias y los medios de comunicación, seguidos de los derivados de la dificultad de la organización escolar tradicional para adaptarse a este tema, más allá de su tratamiento en una fecha puntual, siendo menor la relevancia que atribuyen al sexismo o a falta de implicación del profesorado.

Condiciones para la eficacia de la escuela en la erradicación de la violencia de género reconocidas por el profesorado

En la Tabla 33 se presentan, en porcentajes, las respuestas del profesorado sobre el impacto previsible de posibles medidas para incrementar la eficacia del centro en la igualdad y la

erradicación de la violencia de género. En la Figura 23 se incluyen los porcentajes del profesorado que considera cada medida bastante o muy eficaz.

Tabla 33. Valoración de eficacia de posibles medidas para mejorar la igualdad y la prevención de la violencia de género desde el centro educativo

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Formación especializada sobre coeducación y prevención de la violencia de género	3,1%	12,9%	52,4%	31,7%
Formación especializada sobre prevención de la violencia desde una perspectiva integral, que incluya la violencia de género	3,2%	11,5%	52,1%	33,2%
Formación sobre como incluir estos temas en mi asignatura, de modo que no vayan en detrimento de los temas que han de tratarse	5,5%	15,9%	46,4%	32,2%
Implantación o mejora del Plan de convivencia, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada	3,5%	15,8%	53,9%	26,8%
Implantación o mejora del Plan de igualdad y coeducación, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada	4,0%	15,9%	53,0%	27,1%
Mejora del Plan de acción tutorial para incrementar el impacto sobre estos temas	3,2%	12,8%	51,5%	32,5%
Disponer de ayuda especializada en estos temas que ayude a incluirlos en mis clases	4,7%	14,6%	43,7%	37,0%
Incluir estos temas, como otro más, en los programas de las asignaturas evaluables	13,8%	27,7%	36,7%	21,8%
Mayor cooperación con los organismos encargados de trabajar estos temas	4,2%	13,8%	52,2%	29,8%
Disponer de materiales que faciliten el tratamiento de estos temas en las aulas	3,9%	10,9%	49,1%	36,1%
Mayor implicación de la inspección en el seguimiento de estos temas	10,5%	27,8%	38,6%	23,1%

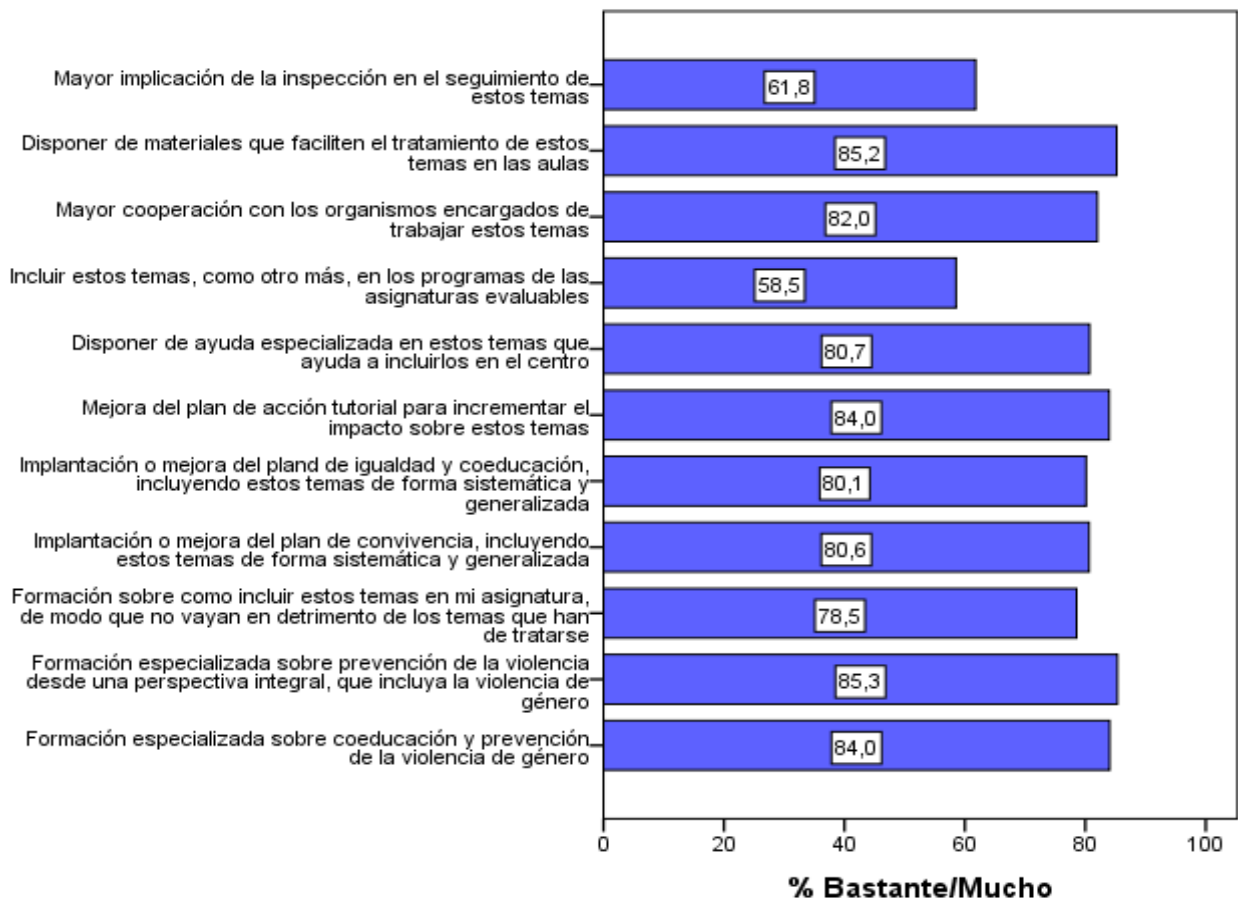


Figura 23. Porcentaje del profesorado que valora cada medida como bastante o muy eficaz

Como puede observarse en la tabla y en la figura, las medidas consideradas como más eficaces por un mayor porcentaje del profesorado, más del 80% son:

1. Formación especializada sobre prevención de la violencia desde una perspectiva integral que incluya la violencia de género (85,3%).
2. Disponer de materiales que faciliten el tratamiento de estos temas en el aula (85,2%).
3. Mejora del Plan de acción tutorial para incrementar su impacto en estos temas (84%).
4. Formación especializada sobre coeducación y prevención de la violencia de género (84%).
5. Mayor cooperación con los organismos encargados de trabajar estos temas (82%).
6. Disponer de ayuda especializada en estos temas que ayude a incluirlos en mis clases (80,7%).
7. Implantación o mejora del Plan de convivencia, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada (80,6%).
8. Implantación o mejora del Plan de igualdad o coeducación, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada (80,1%).

Interpretados conjuntamente, estos resultados reflejan que una inmensa mayoría del profesorado estima que para generalizar la prevención de la violencia de género hay que disponer de programas de formación del profesorado y materiales bien elaborados que permitan incorporar este tema en planes integrales de centro, orientados a la prevención de todo tipo de violencia y que incluyan específicamente la violencia de género.

4.2 DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

Características del cuestionario de Equipos directivos

El cuestionario utilizado en este estudio con los Equipos directivos incluye las siguientes secciones:

1. Características del centro durante el curso anterior: tamaño de la localidad, número y características del alumnado, temas de formación del profesorado y proyecto de dirección del centro.
2. Calidad de las relaciones entre alumnos y alumnas.
3. Tratamiento y prevención de la violencia de género en el centro.
4. Qué se está haciendo en el centro respecto a las propuestas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017.
5. Obstáculos generales para el avance hacia la igualdad y la prevención de la violencia de género desde el centro.
6. Condiciones que ayudarían a la eficacia del trabajo del centro para la igualdad y la prevención de la violencia de género.

Características de los Equipos directivos y centros participantes

Respondieron al cuestionario un total de 268 personas pertenecientes a los Equipos directivos de 227 centros. La distribución por Comunidades Autónomas se presenta en la Tabla 34.

Tabla 34. Distribución de Equipos directivos por participantes y territorios

Comunidad	Frecuencia	Porcentaje
No identificada	12	4,5
Andalucía	21	7,8
Aragón	10	3,7
Asturias	5	1,9
Baleares	8	3,0
Canarias	12	4,5
Cantabria	5	1,9
Castilla la Mancha	26	9,7
Castilla y León	9	3,4
Cataluña	56	20,9
Extremadura	12	4,5
Galicia	18	6,7
La Rioja	5	1,9
Madrid	32	11,9
Melilla	2	,7
Navarra	6	2,2
Valencia	29	10,8
Total	268	100,0

El 76,5% (205) de quienes responden al cuestionario pertenecen a equipos de centros de titularidad pública y el 23,5% (63) de titularidad concertada-privada. En cuanto a los centros, de los 227 de los que se obtuvieron respuestas, el 74,4% (169) fueron de titularidad pública y el 25,6% (58) de titularidad concertada-privada.

El cuestionario podía ser respondido por el Director o la Directora del centro o por otra persona del equipo en la que delegasen la respuesta. En la Tabla 35 se presenta la distribución de frecuencias según la persona del Equipo que respondió al cuestionario. Puede observarse que la mayor proporción es la representada por los directores o directoras (53,7%), seguida de las personas encargadas de la Jefatura de estudios (34%).

Tabla 35. Miembro del Equipo directivo que responde al cuestionario

Persona	Frecuencia	Porcentaje
No identificada	4	1,5
Dirección	144	53,7
Jefatura de estudios	91	34,0
Orientación	15	5,6
Coordinación de convivencia	14	5,2
Total	268	100,0

En las tablas que siguen se presentan las distribuciones de frecuencia de los 227 centros según tamaño de la población en la que se encuentran.

Tabla 36. Distribución de los centros por tamaño de la población

Tamaño de la localidad	Frecuencia	Porcentaje
Población rural (menos de 3000 habitantes)	7	3,1
Población pequeña (de 3000 a 15000 habitantes)	36	15,9
Localidad de dimensiones medias (de 15000 a 100000 personas)	76	33,5
Ciudad de 100000 a 500000 personas	65	28,6
Ciudad de más de 500000 personas	43	18,9
Total	227	100,0

En la Tabla 37 se presentan los resultados sobre la estimación del nivel socioeconómico del alumnado del centro realizada por los Equipos directivos; y en la Tabla 38 se incluyen los estadísticos descriptivos de otros datos sociodemográficos de los centros participantes.

Tabla 37. Estimación del nivel socioeconómico del alumnado del centro

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	15	6,5
Medio – bajo	96	42,3
Medio	95	41,9
Medio – alto	21	9,3
Total	227	100,0

Tabla 38. Estadísticos descriptivos del número de docentes y alumnos/as del centro

	Nº respuestas	Media	D. Típica	Rango
Número de alumnos	227	415	232	100-1000
Número de alumnas	227	395	212	100-1000
Número de profesores	227	32	20	10-114
Número de profesoras	227	42	20	10-118

En la Tablas 39 y 40 se presentan las distribuciones de porcentajes de mujeres en el Equipo directivo y en el Consejo escolar, basados en las respuestas de los 227 centros.

Tabla 39. Distribución del porcentaje de mujeres en el Equipo directivo

Porcentaje de mujeres en equipo directivo	Nº de centros en cada %	Porcentaje de centros
0	5	2,2
10	2	,9
20	22	9,8
30	26	11,5
40	19	8,4
50	45	19,8
60	37	16,3
70	29	12,8
80	27	11,7
90	5	2,2
100	10	4,4
Total	227	100,0

Como puede observarse en la Tabla 39, el 44,5% de los centros tiene una representación de mujeres en su Equipo directivo que se sitúa entre el 40% y el 60%. El 31,1% de centros tiene una presencia de mujeres igual o superior al 70%. Son muy pocos los centros en los que ellas están claramente en minoría (22,2%) o en los que no hay ninguna mujer (2,2%) en su Equipo directivo.

Tabla 40. Distribución del porcentaje de mujeres en el Consejo escolar

Porcentaje de mujeres en equipo directivo	Nº de centros en cada %	Porcentaje de centros
0	1	,4
10	1	,4
20	5	2,2
30	11	4,9
40	23	10,2
50	43	18,6
60	60	26,5
70	46	20,4
80	26	11,5
90	7	3,1
100	4	1,8
Total	227	100

Como puede observarse en la Tabla 40, el 55,3% de los centros tienen una representación de mujeres en el Consejo escolar que se sitúa entre el 40% y el 60%. El 36,8% de centros dicha presencia es igual o superior al 70%. Son muy pocos los centros en los que ellas están claramente en minoría (7,5%).

Formación del profesorado sobre igualdad y prevención de la violencia realizada en el centro

De los 227 centros que respondieron a la pregunta de si se habían realizado en el centro en el último curso actividades de formación del profesorado, respondieron afirmativamente 208 (el 91,6%) y negativamente 19 (el 8,4%) 22,4%. Los 208 Equipos directivos que respondieron afirmativamente contestaron a otro conjunto de preguntas sobre contenidos específicos, duración de cada curso y puesta en práctica de las propuestas planteadas. En las Tabla 41 se presentan los resultados sobre los temas tratados y su duración.

Tabla 41. Nº de centros que trataron cada contenido en la formación realizada en el centro y porcentaje según su duración

Contenidos tratados en la formación para el profesorado del centro	Nº de centros	5 h. o -	6-10	11-15	16 o +
Prevención de la violencia de género	34 (18,6%)	57,5%	15,0%	5,0%	22,5%
Prevención de la violencia en general	47 (26,1%)	45,8%	20,8%	8,3%	25,0%
Coeducación, igualdad y prevención del sexismo	39 (21,76%)	48,8%	31,7%	4,9%	14,6%
Educación afectivo-sexual para la igualdad	18 (10,1%)	50,0%	44,4%	0,0%	5,6%
Prevención del abuso sexual.	11 (6,1%)	63,6%	18,2%	0,0%	18,2%
Resolución de conflictos y habilidades sociales	83 (46,9%)	22,9%	32,5%	12,0%	32,5%
Estudios sobre género	9 (5,1%)	55,6%	33,3%	0,0%	11,1%
Violencia doméstica/maltrato infantil	6 (3,4%)	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%
Educación cívica (derechos humanos y democracia)	22 (12,4%)	18,2%	50,0%	22,7%	9,1%
Tolerancia y educación intercultural	17 (9,6)	47,1%	17,6%	5,9%	29,4%

En la Tabla 42 se presentan los resultados sobre la aplicación de los contenidos tratados en los cursos realizados en el centro: A) “¿la formación realizada exigía para el reconocimiento

de créditos aplicar los temas tratados con el alumnado?"; B) "¿proporcionaba la oportunidad de compartir la aplicación de dichos contenidos en el aula a través de la observación entre docentes?"

Tabla 42. Número de centros que habiendo realizado formación sobre cada tema: a) Incluían la aplicación con el alumnado como requisito de la formación; B) Dieron la oportunidad de compartir la aplicación a través de la observación entre docentes

Cursos	N	A	B
Prevención de la violencia de género	34	38,1%	47,4%
Prevención de la violencia en general	47	36,8%	66,7%
Coeducación igualdad y prevención del sexismo	39	33,3%	52,3%
Educación afectivo-sexual para la igualdad	18	33,3%	50,0%
Prevención del abuso sexual.	11	46,2%	61,5%
Resolución de conflictos y habilidades sociales	83	41,6%	72,3%
Estudios sobre género	9	22,2%	44,4%
Violencia doméstica/maltrato infantil	6	37,5%	37,5%
Educación cívica (derechos humanos y democracia)	22	51,9%	66,7%
Tolerancia y educación intercultural	17	31,6%	47,4%

Como puede verse en la Tabla 41, el tema más tratado en la formación, por el 46,9% de los centros, es la resolución de conflictos y habilidades sociales, seguido de la prevención de la violencia en general (por el 26,1%), la coeducación y la prevención del sexismo (por el 21,8%) y en cuarto lugar la prevención de la violencia de género (por el 18,6%). En el 57,5% de los centros la formación específica sobre este último tema tuvo una extensión de cinco horas o menos, el mínimo tiempo ofrecido como opción de respuesta.

La Tabla 42 refleja que los cursos realizados en el centro no suelen exigir para el reconocimiento de los créditos la aplicación de lo aprendido con el alumnado, aunque en la mayoría de los temas por los que se pregunta han dado la oportunidad de compartir la aplicación de los contenidos a través de la observación entre docentes. Este mismo esquema se detectaba a través de las respuestas del profesorado respecto a la formación recibida.

A la pregunta de si se habían incluido actividades y contenidos específicos sobre la prevención de la violencia de género en el proyecto de dirección del centro, respondieron: afirmativamente el 53,3% (121 centros), negativamente el 37,9% (86); y que lo desconocían el 8,8% (20).

Ante la pregunta: ¿en el último curso, se ha ofertado al centro desde su Comunidad Autónoma o el Ministerio de Educación y Formación Profesional algún programa de formación del profesorado sobre prevención de la violencia de género? Respondieron afirmativamente el

50,2% de los centros y negativamente el 49,8%. En la Tabla 43 se presentan los resultados sobre cuál fue la respuesta del profesorado del centro a dicho ofrecimiento.

Tabla 43. Respuesta del centro a la oferta de formación en prevención de la violencia de género según los Equipos directivos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
No la conozco	31	27,0
Hubo participación a nivel de centro	18	15,7
Hubo participación individual de docentes del centro	50	43,5
No hubo participación	16	13,9
Total	115	100,0

Como se puede observar en la Tabla 43, según las respuestas del equipo directivo: en el 43,5% de los centros hubo participación individual del profesorado, el 27,0% no conoce cuál fue la respuesta, el 15,7% participó a nivel de centro y en el 13,9% de los centros no hubo participación.

Calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos percibidas por los miembros de los Equipos directivos

En la Tabla 44 se incluye la distribución de respuestas a 13 cuestiones sobre la calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos del centro. En este caso se incluyen las respuestas de los 268 miembros de Equipos directivos que respondieron a los cuestionarios. En la Figura 24 se presentan gráficamente los porcentajes de quienes responden bastante o mucho a las anteriores cuestiones.

Tabla 44. Calidad de las relaciones entre alumnas y alumnos percibidas por los Equipos directivos

Relaciones	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Los chicos y las chicas se tratan con respeto y confianza, de igual a igual	1,9%	3,8%	67,5%	26,8%
En los espacios de recreo (como el patio) hay separación entre chicos y chicas	51,3%	32,5%	14,0%	2,3%
Los chicos intimidan a las chicas con frases ofensivas	38,5%	56,6%	4,9%	0,0%
Las chicas intimidan a los chicos con frases ofensivas	44,9%	54,0%	1,1%	0,0%
Las chicas se manifiestan más seguras si no hay chicos	48,3%	42,6%	8,3%	0,8%
Hay sexismo en las relaciones entre estudiantes	27,2%	62,6%	9,8%	0,4%
Hay buenas relaciones de amistad entre chicos y chicas	4,2%	1,5%	52,1%	42,3%
La presencia de los chicos intimidan a las chicas	58,1%	40,0%	1,9%	0,0%
La presencia de las chicas intimida a los chicos	60,0%	39,6%	0,0%	0,4%
Los chicos aceptan con agrado cooperar con las chicas en equipos de trabajo	2,6%	3,4%	47,2%	46,8%
Las chicas aceptan con agrado cooperar con los chicos en equipos de trabajo	2,3%	3,4%	51,3%	43,0%
En el aula hay separación entre chicos y chicas	74,3%	20,8%	4,5%	0,4%
Cuando eligen con quien trabajar prefieren a los/as de su mismo sexo	18,1%	47,9%	27,5%	6,4%

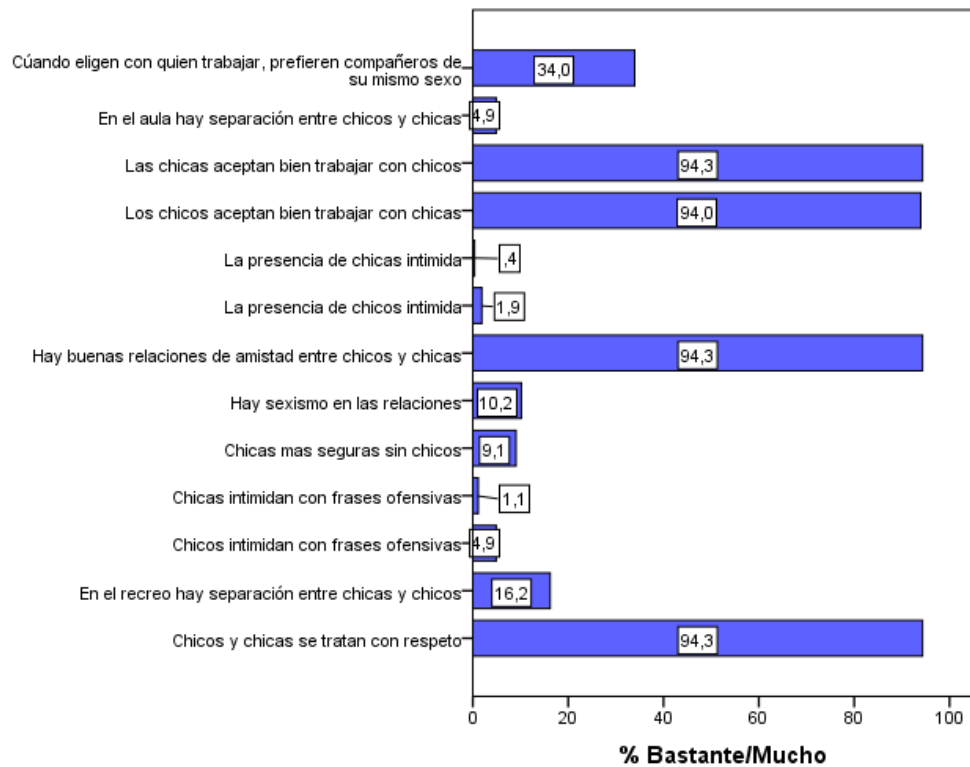


Figura 24. Porcentaje de equipos que considera frecuente cada indicador de calidad de relaciones entre alumnos y alumnas

Los resultados que se presentan en la Figura 24, reflejan que:

1. *En general los Equipos directivos perciben que existen buenas relaciones entre alumnas y alumnos en el centro*, puesto que de forma incluso más generalizada que entre el profesorado expresan que se dan en alto grado los siguientes indicadores: se tratan con respeto y confianza, de igual a igual (94,3%), las chicas aceptan con agrado cooperar con los chicos (94,3%), hay buenas relaciones de amistad entre chicos y chicas (94,3%) y los chicos aceptan con agrado cooperar con las chicas (94,0%).
2. *Los problemas de intimidación se dan poco*. El porcentaje de Equipos directivos que indica que se dan bastante/mucho es todavía menor que entre el profesorado, siendo el problema más reconocido “los chicos intimidan con frases ofensivas a las chicas” (por un 4,9%) y el que menos “la presencia de chicas intimidada a los chicos (por un 0,4%).
3. *También los Equipos directivos perciben ciertas segregaciones pero en menor medida que el profesorado*. En este sentido, cabe destacar que el 34% de los equipos digan que el alumnado cuando elige con quien trabajar prefiere claramente a los de su mismo sexo, o que solo el 4,9% de los equipos responde que hay separación en las aulas entre chicos y chicas. Ciertas segregaciones se encuentran también en: “hay separación en el patio de recreo” (16,2%), “las chicas se manifiestan más seguras si no hay chicos” (9,1%) y “hay sexismo en las relaciones entre estudiantes (10,2%).

Tratamiento de la violencia de género en el centro educativo

A la pregunta “¿se han realizado actividades a nivel de centro sobre la violencia de género?” respondieron Equipos directivos de 227 centros, de los que 187 (82,4%) respondieron afirmativamente. Entre los centros que trabajaron sobre la violencia de género, una gran mayoría trataron los siguientes temas: prevención de situaciones de riesgo en Internet” (176, 94,1%), “educación afectivo sexual para la igualdad” (171, 91,4%) “cómo comienza y evoluciona la violencia de género en la pareja” (167, 89,3%), “cómo salir de una situación de violencia de género” (166, 88,8%) y “educación emocional y superación del sexismo” (165, 88,2%). El tema menos tratado fue “construcción de la masculinidad y prevención del abuso sexual” (121, 64,7%).

En los centros que respondieron afirmativamente, la prevención de la violencia de género se inserta en diversas acciones que no son mutuamente excluyentes: Plan de acción tutorial (93,6% de los centros), como actividades puntuales en conmemoración de una fecha simbólica (74,9%), Plan de convivencia (64,2%), Planificación de los departamentos docentes (44,4%) y Plan de igualdad o coeducación (41,7%).

Los 40 centros (el 17,6% del total) cuyos Equipos directivos habían reconocido no haber realizado actividades a nivel de centro sobre violencia de género, respondieron a una pregunta múltiple sobre la razón o razones por las que no lo habían trabajado y en qué condiciones estiman que se podría tratar en el futuro. En la Tabla 45 se presentan los porcentajes de quienes respondieron afirmativamente a cada una de las razones o condiciones por las que se pregunta.

Tabla 45. Porcentajes de Equipos directivos que no habiendo organizado prevención de violencia de género en el centro respondieron afirmativamente a cada cuestión

Razones	Porcentaje
No se ha tratado porque consideran que no es su función	2,5%
No se ha tratado porque es un tema muy duro para la adolescencia	2,5%
Es un tema que no es necesario tratar	7,5%
Es un tema que se debe tratar, pero corresponde a los profesores de cada grupo	22,5%
Lo trataríamos si tuviéramos la formación necesaria	30,0%
Se podría incluir en el Plan de convivencia	72,5%
Se podría incluir en el Plan de igualdad o coeducación	82,5%
Se podría incluir en el Plan de acción tutorial	77,5%

Las respuestas de los Equipos directivos de los centros sobre los motivos por los que no habían organizado actividades sobre la violencia de género son que: lo consideran un tema que no es necesario tratar (el 7,5% de los equipos) y que lo ven necesario pero su tratamiento corresponde al profesorado de cada grupo (22,5%). Resulta muy relevante que solamente el 2,5% de los equipos lo consideren un tema demasiado duro para tratarlo en la adolescencia; y que solo el 2,5% de los 40 equipos (1 equipo) que respondieron consideran que no se ha tratado porque no es su función. La mayoría de los que no lo ha tratado considera que podría incluirlo en el Plan de igualdad o coeducación (82,5%), en el Plan de acción tutorial (77,5%), y un 72,5% en el Plan de convivencia.

En la Figura 25 se presentan los porcentajes de Equipos directivos que respondieron que el tratamiento de la violencia de género se había realizado en cada curso. Como puede observarse en ella y sucedía con las respuestas del profesorado a esta misma cuestión, la mayoría de los centros lo sitúan en la ESO. Los porcentajes son más elevados en cuarto y tercero de la ESO y van descendiendo con la edad del alumnado hasta primero. Lo contrario sucede en Bachillerato. El 40,6% de los equipos responde que el centro ha organizado actividades sobre este tema en Formación Profesional Básica, porcentaje que era sólo del 7,8% a través de las respuestas del profesorado.

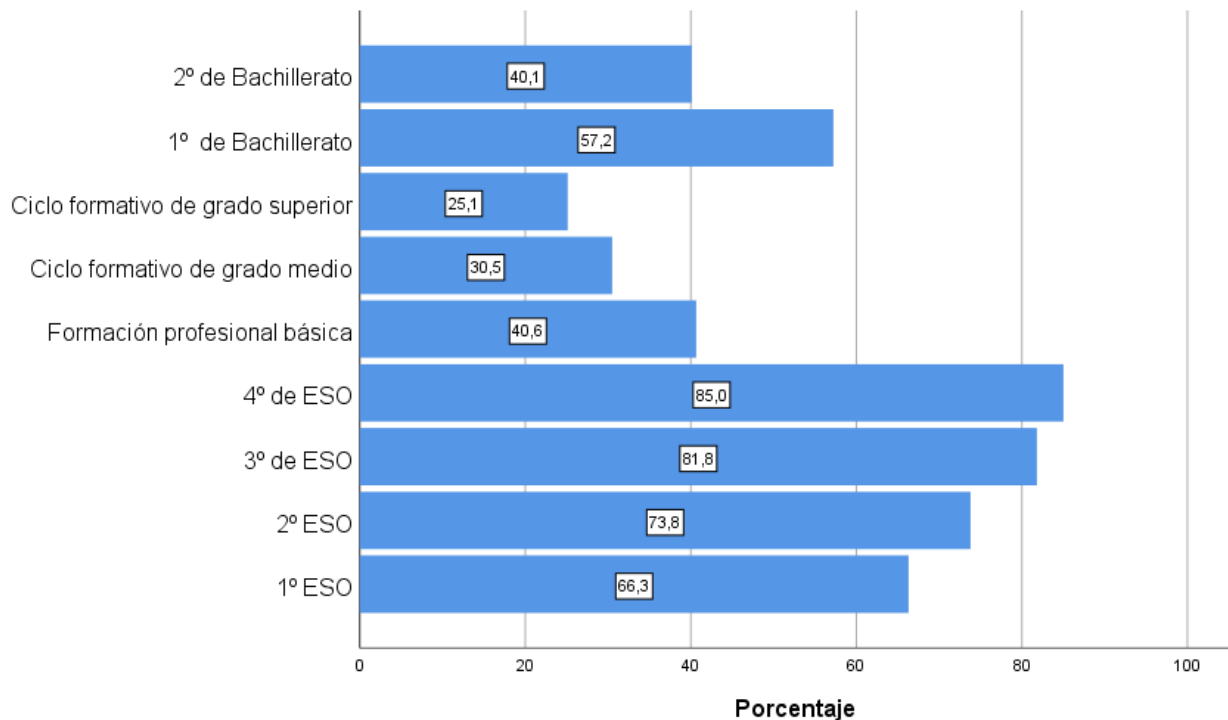


Figura 25. Curso o tipo de estudio en el que se ha tratado la violencia de género organizada por el centro según los Equipos directivos

A la pregunta “¿hubo seguimiento de la realización de las actividades sobre la violencia de género organizadas desde el centro?” respondieron 187 Equipos directivos, de los cuales 114 (el 61%) lo hicieron afirmativamente y 73 (el 39%) negativamente. En la Tabla 46 se incluyen los porcentajes de respuestas sobre quién ha realizado dicho seguimiento. Se trataba de un bloque de preguntas de respuesta múltiple, por lo que la suma de los porcentajes es muy superior a 100. Lo cual refleja que la responsabilidad del seguimiento de las actividades era compartida entre varias personas u organismos.

Tabla 46. Quién realizó el seguimiento de las actividades de prevención de violencia de género organizadas a nivel de centro.

Personas u organismos que realizan el seguimiento	Porcentaje
El Consejo escolar	18,4%
La persona coordinadora del Plan de convivencia	34,8%
La persona coordinadora del Plan de igualdad o coeducación	42,6%
La persona que dirige el centro	52,2%
El Departamento de orientación	80,9%
La inspección	8,7%
Otra persona	33,9%

Los resultados que se incluyen en la Tabla 46 ponen de manifiesto que el seguimiento de las actividades organizadas por el centro para prevenir la violencia de género es realizado, sobre todo, por el Departamento de orientación (en el 80,9% de los centros), seguido a distancia por la persona que dirige el centro (52,2%) y por la persona que coordina el Plan de igualdad o coeducación (42,6%).

La perspectiva de los Equipos directivos sobre otras medidas del centro para construir la igualdad y prevenir la violencia de género

En la Tabla 47 se incluyen los porcentajes de Equipos directivos que reconocieron disponer en su centro de cada una de las 8 medidas fundamentales para avanzar en las propuestas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Respondieron a este bloque de preguntas equipos de 227 centros.

Tabla 47. Disposición de medidas a nivel de centro para promover la igualdad, prevenir la violencia de género o ayudar a sus víctimas

Medidas	Porcentaje
Personas en el Consejo escolar con la responsabilidad de promover la igualdad entre hombres y mujeres	53,6%
Un protocolo sobre cómo actuar en el caso de detectar que alumnado del centro puede ser maltratado en su familia	73,9%
Un protocolo sobre cómo actuar en el caso de detectar que alumnado del centro está expuesto a la violencia de género sufrida por su madre	35,6%
Actuaciones de la inspección para garantizar la inclusión de la prevención de la violencia de género en las actividades del centro	14,0%
Otras actuaciones de la inspección en relación con el centro para comprobar o promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres	10,0%
Actuaciones en relación con las familias orientadas específicamente a promover la igualdad y a prevenir la violencia de género	28,4%
Plan de mejora de la convivencia	71,6%
Plan de igualdad y coeducación	32,4%

Las respuestas de los Equipos directivos que se presentan en la Tabla 47 reflejan que las medidas mayoritarias son:

1. *Plan de convivencia*. La mayoría de los centros, el 71,6%, dispone de dicho plan. El *Plan de igualdad o coeducación* solo está disponible en el 32,4% de los centros.

2. *Protocolos de actuación en casos de maltrato.* El 73,9% de los centros reconoce disponer de este tipo de medida para casos de alumnado que puede estar siendo maltratado en su familia. Pero solo el 35,6% de los equipos reconoce disponer de dichos protocolos para casos de exposición del alumnado a la violencia de género contra la madre. La realización de actividades dirigidas a las familias para promover la igualdad y prevenir la violencia de género también son minoritarias (en el 28,4%).
3. *Persona en el Consejo escolar con responsabilidad de promover la igualdad.* Sólo el 53,6% de los centros reconoce disponer de esta medida incluida ya en la Ley de Protección Integral a las Víctimas de la Violencia de Género aprobada en 2004 y sobre la que insiste el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017.
4. *Actuaciones del Servicio de inspección.* Solo el 14% de los Equipos directivos reconoce contar con dichas actuaciones para garantizar la inclusión de la prevención de la violencia de género entre las actividades del centro; y el 10% para comprobar o promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

A los equipos que habían respondido disponer en el Consejo escolar de su centro de una persona responsable de promover la igualdad se les preguntó si realizaba el seguimiento de posibles situaciones de violencia de género en el centro, a lo que respondieron 121 equipos: 71 (el 58,7%) dijeron que sí y 50 (el 41,3%) que no.

A quienes habían reconocido disponer en el centro de un protocolo de actuación para casos de alumnado que puede estar siendo maltratado en su familia o para casos de exposición a la violencia de género contra la madre, se les preguntó cuántos casos se habían detectado en el curso anterior en aplicación de cada uno de estos dos protocolos. En las Tablas 48 y 49, respectivamente, se presentan los resultados.

Tabla 48. Casos en los que se aplicó el protocolo para alumnado que puede estar siendo maltratado en su familia

N de casos	Frecuencia	Porcentaje
0	91	54,2
1	54	31,8
2	14	10,3
3	4	2,1
4	3	1,5
10	1	,5
18	1	,5
Total	168	100,0

Tabla 49. Casos en los que se aplicó el protocolo para alumnado expuesto a la violencia de género contra la madre

N de casos	Frecuencia	Porcentaje
0	57	72,2
1	16	20,3
2	3	3,8
4	1	1,3
11	1	1,3
19	1	1,3
Total	79	100

Como puede observarse en las Tablas 48-49, la mayoría de los centros que disponen de cada uno de los dos protocolos por los que se pregunta no los aplicaron en ningún caso durante el curso anterior. Solo el 45,8% de los centros reconoce haber aplicado el protocolo para alumnado que puede estar siendo maltratado en la familia, y en muy pocas ocasiones. La aplicación de los protocolos de actuación para alumnado expuesto a la violencia de género contra su madre es todavía menos frecuente. Solo el 27,8% de los pocos centros que disponen de esta medida la aplicó durante el curso anterior. La comparación de estos porcentajes con los resultados que se presentan en el capítulo tres refleja que para los centros educativos resulta muy difícil detectar estas situaciones y poder actuar para proteger al alumnado que las sufre.

En las Tablas 50-51 se presentan los porcentajes de las actuaciones del Servicio de Inspección Educativa relacionadas con la igualdad y la violencia de género durante el curso anterior, reconocidas por los Equipos directivos.

Tabla 50. Actuaciones de la Inspección educativa relacionadas con la inclusión de la prevención de violencia de género en las actividades del centro

N de casos	Frecuencia	Porcentaje
0	21	60,0
1	10	28,6
3	1	2,9
4	1	2,9
Más de 4	2	5,8
Total	35	100,0

Tabla 51. Otras actuaciones de la Inspección educativa relacionadas con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el centro

N de casos	Frecuencia	Porcentaje
0	8	36,4
1	8	36,4
2	1	4,5
3	2	9,1
4	1	4,5
Más de 4	2	9,1
Total	22	100,0

Solo el 13,7% de los centros reconoció disponer de actuaciones del Servicio de Inspección para garantizar la inclusión de la prevención de la violencia de género en las actividades del centro. Como se refleja en la Tabla 50, la mayoría de dichos equipos (el 60%) respondieron que no se había producido ninguna actuación en este sentido durante el curso anterior. Por otra parte, solo el 8,8% de los equipos reconoció contar con otro tipo de actuaciones del Servicio de Inspección para promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el centro. Y la mayoría de ellos (el 63,6%) dijo que esta medida se había aplicado durante el curso anterior, como puede observarse en la Tabla 51.

A los 159 Equipos directivos (el 71,6% de los que respondieron a esta pregunta) que dijeron disponer de un Plan de convivencia en el centro se les plantearon 4 cuestiones sobre dicho plan. En la Tabla 52 se presentan los resultados.

Tabla 52. Respuestas de los Equipos directivos sobre las características del Plan de mejora de la convivencia del centro

Características del Plan de Convivencia	Nada	Poco	Bastante	Mucho
El plan cuenta con instrumentos de evaluación	7,4%	38,7%	41,1%	12,9%
Parece un plan eficaz para la prevención de la violencia	3,1%	17,5%	68,1%	11,3%
El plan incluye actividades específicas para prevenir la violencia contra las mujeres	13,1%	35,6%	42,5%	8,8%
La inspección ha realizado un seguimiento del plan y ha sugerido la incorporación de actuaciones relacionadas con la violencia de género	56,0%	30,2%	11,9%	1,9%

Como puede observarse en la Tabla 52, la mayoría de los Equipos directivos responde que el Plan de convivencia parece eficaz para prevenir la violencia en general; 79,4% lo valoran, en este sentido, como bastante o muy eficaz. Este elevado porcentaje se reduce al 51,3% cuando se pregunta si el plan incluye actividades específicas para prevenir la violencia contra las mujeres. También son mayoría (el 54%) los Equipos directivos que consideran que el plan cuenta con instrumentos para su evaluación. En sentido contrario se orientan las respuestas sobre el seguimiento de dicho plan por parte de la Inspección para sugerir la incorporación de actuaciones relacionadas con la violencia de género. La mayoría (el 56%) responde que no habido dicho seguimiento.

A la pregunta de si el centro cuenta con un Plan de igualdad o coeducación respondieron afirmativamente 72 equipos (el 32,4% de los 222 que respondieron a esta pregunta). A quienes así lo hicieron se les plantearon cuatro cuestiones sobre las características de dicho plan. Sus resultados se presentan en la Tabla 53.

Tabla 53. Características del Plan de igualdad o coeducación

Medios del Plan de convivencia	Nada	Poco	Bastante	Mucho
El plan cuenta con instrumentos de evaluación	5,4%	39,2%	39,2%	16,2%
Parece un plan eficaz para la prevención de la violencia	1,4%	21,6%	62,2%	14,9%
El plan incluye actividades específicas para prevenir la violencia contra las mujeres	5,5%	19,2%	63,0%	12,3%
La inspección ha realizado un seguimiento del plan y ha sugerido la incorporación de actuaciones relacionadas con la violencia de género	43,1%	30,6%	22,2%	4,2%

Como puede observarse en la Tabla 53, la mayoría de los equipos (el 77,1%) considera que el Plan de igualdad o coeducación parece eficaz para la prevención de la violencia en general y el 55,4% responde que cuenta con instrumentos para su evaluación. En estas dos respuestas, los porcentajes de valoración son muy parecidos a los del Plan de convivencia. Se observan, sin embargo, superiores porcentajes en el Plan de igualdad respecto a la inclusión de actividades específicas para prevenir la violencia contra las mujeres (el 75,3% responde que bastante o mucho) y el seguimiento de la Inspección para sugerir actuaciones relacionadas con la violencia de género, en el que el porcentaje de quienes dicen que no ha habido dicho

seguimiento es del 43,1%, frente al 56% que así respondía en el Plan de convivencia. Parece, por tanto, que aunque ambos planes pueden incluir la prevención de la violencia de género, el Plan de igualdad o coeducación lo favorece en mayor medida.

Obstáculos para el avance educativo hacia la igualdad y la prevención de la violencia de género reconocidos por los Equipos directivos

Los Equipos directivos respondieron a 14 preguntas sobre su percepción de posibles obstáculos para trabajar con eficacia la igualdad y la erradicación de la violencia de género desde el centro escolar. En este apartado se incluyeron las respuestas de los 268 miembros de Equipos directivos que respondieron. En la Tabla 54 se presenta la distribución de las respuestas dadas a cada una de ellas. En la Figura 26 se incluyen los porcentajes de Equipos directivos que respondieron que cada obstáculo dificulta bastante o mucho dicho trabajo.

Tabla 54. Obstáculos percibidos por los Equipos directivos para trabajar con eficacia la igualdad y la erradicación de la violencia de género

Obstáculos percibidos	Nada	Poco	Bastante	Mucho
El rechazo de los profesores a trabajar en este tema ya que no lo consideran su función	49,2%	39,6%	9,2%	1,9%
La dificultad de contrarrestar desde a escuela la influencia negativa de los medios de comunicación	23,1%	23,8%	41,5%	11,5%
El sexismo existente en los libros de texto	35,8%	48,1%	15,4%	0,8%
La inadecuación de los métodos de enseñanza tradicionales para tratar estos temas	31,2%	45,8%	21,9%	1,2%
La falta de formación de los profesores para tratar temas que hasta ahora han sido tabú	21,5%	37,3%	35,4%	5,8%
El sexismo existente en la educación familiar	9,2%	32,3%	46,9%	11,5%
La falta de implicación de las familias en la erradicación de estos problemas	10,4%	36,5%	42,7%	10,4%
El sexismo existente en parte de los profesores	50,4%	42,3%	6,2%	1,2%
La insuficiencia de medios	15,4%	36,9%	37,3%	10,4%
Se asume fundamentalmente por parte de las profesoras pero pocas veces por profesores	43,5%	45,4%	8,1%	3,1%
La falta de implicación del equipo directivo	68,5%	25,8%	3,5%	2,3%
La falta de un proyecto integral en el centro que incluya estos temas	26,9%	39,2%	30,4%	3,5%
La tendencia a tratar estos temas en una fecha puntual sin incorporarlos de forma sistemática en el currículum	21,5%	35,8%	36,9%	5,8%
La falta de tiempo para dar todo el temario y tratar estos temas no incluidos en el programa de la asignatura	16,9%	21,2%	46,9%	15,0%

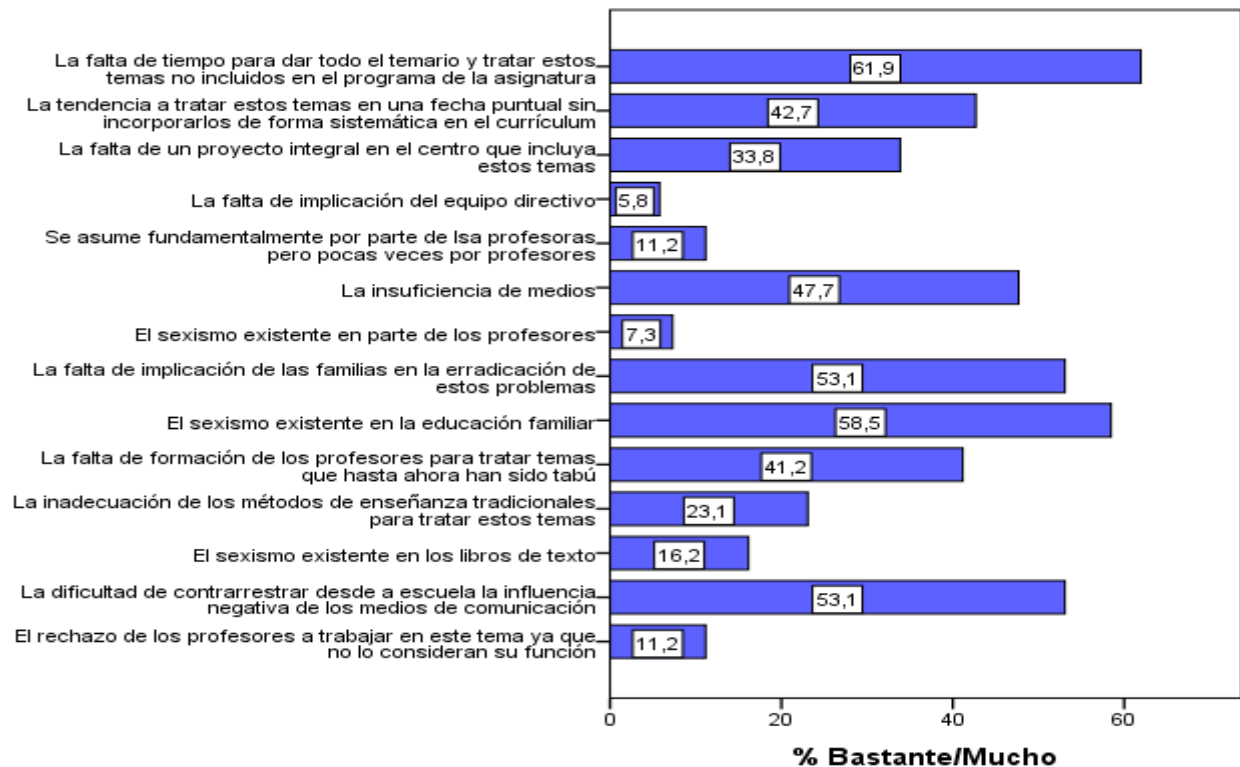


Figura 26. Porcentaje de Equipos directivos que considera que cada obstáculo dificulta bastante o mucho el trabajo para la igualdad y la erradicación de la violencia de género

En la Figura 26 se refleja que los obstáculos destacados como más relevantes por la mayoría de los Equipos directivos se refieren a atribuciones externas al centro, como el sexismo de la familia, su falta de implicación en estos temas o la influencia negativa de los medios de comunicación, así como a la falta de tiempo para incluir estos temas en los programas de las asignaturas. Por el contrario, los obstáculos destacados por un menor porcentaje de equipos son los referidos a la disposición del profesorado y de los Equipos directivos, su posible sexismo o el de los libros de texto. El mismo esquema que se detecta a través de las respuestas del profesorado a estas mismas preguntas.

Como en el caso del cuestionario del profesorado se redujo la dimensionalidad de los obstáculos por medio de análisis de componentes principales seguido de rotación oblicua (Promax). El índice KMO de adecuación muestral de la matriz de correlaciones es elevado (.87) y tres factores explican el 60,5% de la varianza total.

Los factores se interpretaron en el estudio anterior organizados en tres tipos diferentes de obstáculos de la siguiente forma:

1. *Obstáculos derivados de la organización curricular.* Incluye cinco elementos que hacen referencia a problemas del currículo actual que dificultan el tratamiento de estos temas, derivados de falta de tiempo, falta de recursos, falta de formación, falta de un proyecto integral que los incluya y tendencia a tratarlos de forma puntual sin incorporarlos en el currículum. El valor del coeficiente alpha para los cinco ítems en esta muestra es de 0,82 (IC del 95%: 0,78-0,85). Es igual que el factor definido para el profesorado con la

excepción del elemento sobre la inadecuación de los procedimientos tradicionales para tratar estos temas, que en el caso de los equipos se ha incluido en el factor dos, sobre falta de implicación del profesorado y sexismo escolar.

2. *Falta de implicación del profesorado, sexismo escolar y métodos tradicionales.* Incluye cinco problemas que hacen referencia al sexismo del profesorado o los libros de texto, la falta de una respuesta generalizada por parte de la comunidad escolar en este tema y la inadecuación de los procedimientos tradicionales para tratarlo. El valor del coeficiente alpha para los seis elementos en esta muestra es de 0,84 (IC del 95%: 0,80 – 0,87).
3. *Falta de implicación y sexismo en las familias y en los medios de comunicación.* Incluye tres elementos que hacen referencia al sexismo de familias y medios de comunicación así como a falta de implicación de las familias. El valor del coeficiente alpha para los tres elementos en esta muestra es de 0,80 (IC del 95%: 0,75 – 0,84).

Las correlaciones entre los tres factores fueron bastante elevadas, con la excepción de la existente entre el factor uno, que sitúa las dificultades en la organización curricular y el factor tres, según el cual las dificultades proceden de fuera de la escuela: las familias y los medios de comunicación.

Se calcularon puntuaciones en los tres factores que fueron transformadas a la escala original de los ítems (1-4) para facilidad de la interpretación. En la Tabla 55 se presentan los resultados para el total de los centros.

Tabla 55. Estadísticos descriptivos de los factores de obstáculos percibidos por los Equipos directivos

<i>Obstáculos</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica.</i>	<i>Asimetría</i>
<i>Obstáculos en la organización curricular</i>	2,52	,73	-,30
<i>Falta de implicación y sexismo escolar</i>	1,68	,53	,69
<i>Falta de implicación y sexismo en familias y los medios de comunicación</i>	2,33	,66	-,24

Puede observarse en la Tabla 55 que, en general, los Equipos directivos no conceden mucha relevancia a los obstáculos relacionados con el profesorado. Sin embargo, son bastante altas las valoraciones atribuidas a los obstáculos externos a la escuela (familias y medios de comunicación) y a los derivados de la organización curricular y su implementación.

Se analizaron las diferencias en las puntuaciones en los tres factores con relación a la titularidad de los centros. En la Tabla 56 se presentan los estadísticos descriptivos basados en las respuestas dadas por los equipos de 198 centros públicos y 55 concertado/privados.

Tabla 56. Percepción de obstáculos para trabajar en igualdad y prevenir la violencia de género por los Equipos directivos en función de la titularidad de los centros

Variables	Grupos	Media	D. Típica	T (g.l.= 251) (eta ²)
Obstáculos en la organización curricular	Pública	2,60	,72	3,23***
	Privada	2,25	,70	(0,04)
Falta de implicación y sexismo escolar	Pública	1,74	,53	3,21***
	Privada	1,48	,47	(0,04)
Falta de implicación y sexismo en familias y medios de comunicación	Pública	2,36	,69	1,55 ns
	Privada	2,23	,58	(0,01)

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en dos de los tres factores (unilateral): organización curricular y falta de implicación y sexismo escolar; en ambos casos, los centros concertado-privados muestran menores puntuaciones medias, según lo cual los centros públicos estiman que los problemas por los que se pregunta obstaculizan en mayor medida el trabajo por la igualdad y la prevención de la violencia de género que los concertado/privados, aunque los tamaños de los efectos son siempre pequeños.

Para interpretar los datos anteriormente expuestos, conviene recordar que las actividades sobre la prevención del sexismo y la violencia de género son algo más frecuentes en los centros públicos que en los concertado-privados.

Se calcularon las correlaciones de las puntuaciones en los factores con variables cuantitativas del centro como número de alumnos y alumnas, número de profesores y profesoras, porcentaje de alumnado inmigrante, con necesidades educativas especiales y de compensatoria. No se encontraron correlaciones superiores a 0,10 en ninguna de las variables.

Condiciones percibidas por los Equipos directivos para la eficacia educativa en igualdad y prevención de la violencia de género

En la Tabla 57 se presenta la distribución de las respuestas de los Equipos directivos sobre la posible eficacia de una serie de medidas para mejorar desde el centro la igualdad y la prevención de la violencia de género. Y en la Figura 27 los porcentajes de quienes responden que serían bastante o muy eficaces. Se incluyeron las respuestas de los 268 miembros de Equipos directivos que respondieron.

Tabla 57. Valoración de eficacia de posibles medidas por los Equipos directivos para mejorar la igualdad y la prevención de la violencia de género desde el centro

Medidas	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Formación especializada sobre coeducación y prevención de la violencia de género	2,7%	14,0%	56,6%	26,7%
Formación especializada sobre prevención de la violencia desde una perspectiva integral, que incluya la violencia de género	2,7%	10,5%	53,1%	33,7%
Formación sobre cómo incluir estos temas en las asignaturas de forma que no vayan en detrimento de los temas que deben tratarse	5,4%	16,7%	48,4%	29,5%

Implantación o mejora del Plan de convivencia, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada	3,9%	15,1%	59,3%	21,7%
Mejora del Plan de acción tutorial para incrementar su impacto sobre estos temas	3,9%	19,8%	53,5%	22,9%
Disponer de ayuda especializada en este tema que ayude a incluirlo en el centro	4,7%	19,8%	50,4%	25,2%
Incluir estos temas, como un más, en los programas de asignaturas evaluables	4,3%	13,6%	47,7%	34,5%
Mayor cooperación con los organismos encargados de trabajar sobre estos temas	16,7%	30,6%	34,9%	17,8%
Disponer de materiales que faciliten el tratamiento de estos temas en las aulas	4,3%	17,1%	54,3%	24,4%
Mayor implicación de la inspección en el seguimiento de este tema	3,5%	15,1%	52,3%	29,1%

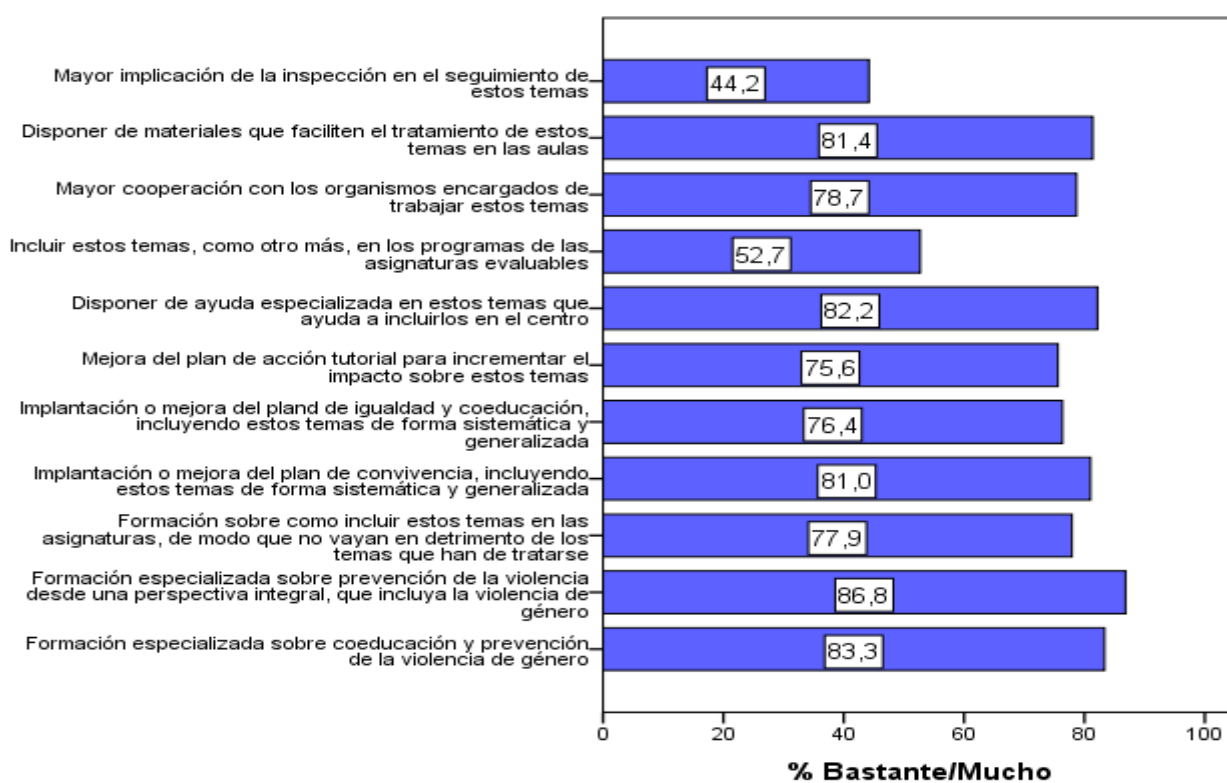


Figura 27. Porcentaje de Equipos directivos que valora cada medida como bastante o muy eficaz

Como puede observarse en la tabla y en la figura, en casi todas las medidas por las que se pregunta, más del 75% de los equipos responde que serían bastante o muy eficaces. Esta elevada valoración solo baja respecto a dos medidas: la inclusión de los temas en los programas de las asignaturas evaluables (52,7%) y la mayor implicación de la inspección en el seguimiento de estos temas (44,2%), la medida valorada por un menor número de equipos como muy o bastante eficaz.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

5.1. EXPOSICIÓN DE MENORES A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA SU MADRE

Se presentan a continuación las conclusiones y propuestas derivadas de los resultados que se analizan en el capítulo tres, en relación al principal objetivo de este estudio.

1) Prevalencia de la exposición de menores a la violencia de género contra la madre y su consideración en la prevención e intervención

El número total de menores que responde haber tenido conocimiento de que su madre ha vivido alguna de las 12 situaciones de violencia de género por las que se pregunta es de 2.455, lo cual representa el 24,7% del total que respondieron a este bloque de preguntas (9.934). Se presentan a continuación las prevalencias de la exposición a distinto tipo de situaciones, a partir de las respuestas que reflejan que se ha producido a veces o con más frecuencia:

- 1) Las situaciones de maltrato contra su madre que un mayor porcentaje de menores ha conocido, un 14,3%, son las de: *violencia psicológica*: “insultar o ridiculizar” (detectada también como más frecuente en la mayoría de los estudios sobre violencia de género) y “hacer sentir miedo”, más frecuente a partir de lo detectado a través de los/as menores que a través de otros procedimientos, probablemente debido al miedo que estas situaciones les han producido. Cabe interpretar así los resultados obtenidos sobre la frecuencia con la que han sentido miedo en las situaciones de maltrato directo hacia el menor y cuál era su situación mientras se producía el maltrato contra la madre.
- 2) En un segundo nivel se sitúa la prevalencia de situaciones *que deterioran de una forma especial la autoestima* (“decirle que no vale nada”, por un 8,7%) y las de control abusivo: “le ha intentado controlar decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle (con quién habla, lo que dice, a dónde va, cómo viste...)”, por un 8,5%. En los estudios realizados con mujeres adultas o con adolescentes de 14 a 20 años, este tipo de violencia de control es reconocida por un porcentaje similar o incluso superior al de las dos situaciones mencionadas en el párrafo anterior. Resultados que van en la dirección de los que se observan en este estudio en las situaciones de violencia de género que los y las menores reconocen haber vivido en su propia relación de pareja, y sugieren la posibilidad de una superior dificultad para que identifiquen las situaciones de control abusivo desde sus primeras manifestaciones.

- 3) En un tercer nivel se sitúa la prevalencia del *aislamiento* “le ha intentado aislar de sus amistades (por un 7,7%), seguidas de la *agresión física* “la ha agredido físicamente (le ha pegado, empujado, lanzado algún objeto”), por un 7,1%.
- 4) Las situaciones de maltrato sufrido por la madre conocidas por el porcentaje de menores más bajo son las ejercidas a través de Internet y las redes sociales, “ha difundido mensajes, insultos o imágenes suyas por internet o por teléfono móvil sin su permiso (por un 1,5%), seguidas de las “presiones para actividades de carácter sexual en las que ella no quería participar” (por un 2,5%).

Estos resultados reflejan que la prevalencia de la exposición de menores a la violencia de género contra su madre es superior a la que suele suponerse; resultado que conviene tener en cuenta en las medidas destinadas a prevenir la violencia de género y paliar el daño que produce. En este sentido, el hecho de que casi uno/a de cada cinco estudiantes haya conocido que su madre ha sufrido alguna de las 12 situaciones de maltrato por las que se pregunta debe ser considerado por quien lleva a cabo la prevención para adaptarla adecuadamente a dicha realidad, como se describe más adelante, en torno a la prevención escolar como condición de protección.

2) Maltrato directo hacia el/la menor por parte del hombre que maltrató a la madre y su reconocimiento como víctimas directas de la violencia de género

Se observa una gran similitud entre la prevalencia de las situaciones de violencia de género hacia la madre que los/as menores reconocen y las situaciones de maltrato directo hacia el/la menor que responden haber vivido. En casi todas las situaciones, los porcentajes del maltrato directo son solo ligeramente inferiores a los del maltrato conocido hacia la madre. Se destacan a continuación los datos más relevantes, de las situaciones vividas a veces o con más frecuencia:

- 1) La situaciones de maltrato que un mayor porcentaje de menores reconoce haber sufrido directamente por parte de la pareja de su madre son también las de *violencia psicológica*: “insultar o ridiculizar” (un 11,5%), porcentaje que en el caso de la madre es del 14,3%.
- 2) “Hacer sentir miedo”, directamente a los menores en un 10,7% y a su madre en un 14,3%.
- 3) El porcentaje de *agresión física* que los/as menores reconocen haber recibido directamente (un 8,6%) es superior al de las situaciones que han conocido hacia su madre (7,1%). Se trata de una de las pocas situaciones de maltrato en la que las diferencias van en dicha dirección.
- 4) Reconocen que les dijo “que no valen nada”, como maltrato directo al menor un 8% y a la madre un 8,7%; y que les intentó “controlar decidiendo por él o ella hasta el más mínimo detalle, un 8,3% a los/as menores y un 8,5% a la madre.
- 5) El porcentaje de intento de *aislamiento de las amistades* es de un 5,8% a las/os menores y un 7,7% a la madre.
- 6) Las situaciones de maltrato que en ambos casos se reconocen con una menor frecuencia son “ha difundido mensajes, insultos o imágenes tuyas por internet o

por teléfono móvil sin tu permiso” (por un 1,6% a los/as menores y un 1,5% a la madre), seguidas de las “presiones para actividades de carácter sexual en las que no querías participar” (un 1,7% a menores y un 2,5% a la madre).

De los 2.455 adolescentes que respondieron que su madre había sufrido alguna de las 12 conductas de maltrato por las que se pregunta, 1.894 reconocieron haber recibido directamente alguna de dichas conductas. Es decir, que en función de lo que responden los/as menores, en el 77,15% de menores expuestos a la violencia de género contra la madre se ha dado alguna situación de maltrato directo hacia el/la menor, porcentaje algo superior al de la mayoría de las estimaciones basadas en otros procedimientos de evaluación.

Los resultados globales obtenidos en este estudio apoyan el reconocimiento de la exposición a la violencia de género contra la madre como una forma específica de maltrato infantil y a los/as menores que la sufren como víctimas directas de dicha violencia de género.

3) Tres tipos de situación respecto a la violencia de género contra la madre: sin violencia (el 80,6%), exposición media (el 13,2%) y exposición máxima (el 6%)

La revisión de los estudios anteriores sobre las consecuencias de la exposición a la violencia de género contra la madre refleja que dependen del tipo y gravedad de dicha violencia. De ahí la relevancia que tiene conocer cómo se combinan las 12 situaciones de maltrato hacia la madre por las que se pregunta en este estudio. Los resultados del análisis de *cluster* realizado para conocerlo han permitido detectar tres grupos de adolescentes, que se caracterizan por:

- *Grupo uno, sin exposición a la violencia de género de la madre.* Está formado por el 80,6% de adolescentes. Se caracteriza por ausencia casi total de situaciones de violencia de género contra la madre. Su exposición a alguna de las situaciones de maltrato ha sido tan reducida y puntual que ésta resulta prácticamente nula en comparación con la de los otros dos grupos.
- *Grupo dos, expuesto a veces a situaciones de violencia de género contra la madre.* Está formado por el 13,2% de adolescentes. Se diferencian del grupo uno por presentar superiores porcentajes de exposición “a veces” a las situaciones de maltrato emocional y de control (incluido el ejercido a través del móvil) por las que se pregunta. Su porcentaje en agresiones físicas sufridas “a veces” es significativamente superior a la del grupo uno, aunque la mayoría de menores incluidos en este grupo no las hayan conocido nunca. Su exposición a la violencia de género contra la madre se sitúa en un nivel intermedio entre los otros dos grupos.
- *Grupo tres, con porcentajes superiores en las respuestas que reflejan haber estado expuesto “a menudo o muchas veces” a todas las situaciones de violencia de género contra su madre.* Está formado por el 6% de adolescentes. Se

diferencia del grupo dos por la frecuencia con la que ha conocido todas las situaciones por las que se pregunta, incluidas las presiones para situaciones sexuales, las coacciones con amenazas y la utilización de internet y las redes sociales para ejercer la violencia contra la madre, situaciones muy poco conocidas por el grupo dos. La mayor gravedad de la violencia sufrida por este grupo también se manifiesta en: el maltrato directo hacia el/la menor por parte del hombre que maltrató a la madre, en el hecho de que la exposición a la VGM se iniciara cuando tenían menos edad y en que las presenciaran con más frecuencia.

Conviene tener en cuenta que esta tipología no tiene por función estimar la prevalencia de la exposición a la violencia de género contra la madre, sino conocer cómo se relacionan los distintos tipos de maltrato sufrido por la madre a los que los/as menores han estado expuestos/as.

4) Las chicas muestran más sensibilidad para reconocer la violencia de género contra la madre y a los chicos les resulta más difícil

A esta conclusión permiten llegar las diferencias de porcentajes de chicas y chicos incluidos en los dos grupos con repetida exposición a la violencia de género contra la madre: el 24,1% de las chicas frente al 14,1% de los chicos. Las diferencias son aún mayores cuando se considera el grupo de máxima exposición a la VGM: 8% de chicas frente a un 3,8% de chicos. Diferencias que cabe relacionar con la mayor sensibilidad de las chicas, y la mayor dificultad de los chicos, para detectar dicho problema, similares a las detectadas cuando se les pregunta por las situaciones de violencia de género en sus parejas. Por otra parte, estos resultados reflejan que el porcentaje de chicos expuestos a repetidas situaciones de violencia de género contra la madre puede ser mayor al detectado aquí, similar al porcentaje de chicas.

En relación a las diferencias anteriormente mencionadas cabe destacar que:

- 1) Los porcentajes de chicas que reconocen haber sufrido cuatro tipos de maltrato directo (de tipo psicológico y de control) por parte del hombre que maltrató a la madre también sean significativamente superiores: insultar o ridiculizar, decir que no vales nada, intentar controlar decidiendo por ti hasta el más mínimo detalle y hacerte sentir miedo. Cabe interpretar estos resultados como una manifestación más de violencia de género, dirigida sobre todo a las hijas.
- 2) Los porcentajes de chicas que reconocen haber vivido cuando se producía el maltrato hacia la madre todas las situaciones por las que se pregunta también son superiores a los porcentajes de chicos: las presencié, las escuche sin presenciar, mi madre me habló de esas situaciones, otras personas me hablaron, escuche conversaciones en las que no participaba, observé las consecuencias en mi madre, viví las consecuencias, me quedé paralizada, me alejé del lugar e intervine verbalmente. Las únicas situaciones en las que la relación con el género no llega a ser significativa son: el hombre que maltrató a mi madre me agredió físicamente,

ignoré la situación, intervine físicamente y pedí ayuda. Diferencias que caber relacionar con la mayor sensibilidad de las chicas para reconocer y rechazar la violencia de género, así como para tomar conciencia de qué hicieron ellas mientras se producía y recordarlo. También cabe relacionarlos con el mayor riesgo de sufrir maltrato directo que puede producir el hecho de que ellas intervengan más para defender a la madre.

En la interpretación de lo que los/as menores expuestos/as a la violencia de género contra su madre reconocen, es preciso tener en cuenta las diferencias en función del género anteriormente resumidas, y de una forma especial lo difícil que resulta para muchos chicos reconocer dicha violencia.

5) El origen inmigrante de la familia como condición de riesgo

El origen inmigrante de la familia está significativamente relacionado con el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre. Los porcentajes de hijos/as de inmigrantes son significativamente más elevados en los grupos expuestos a la violencia de género contra la madre, puesto que son: el 6,5% del grupo 1, el 11% en el grupo dos y el 13,5% en el grupo 3. Esta diferencia coincide con la encontrada en otros estudios sobre el hecho de que la mujer sea inmigrante como condición de riesgo de violencia de género. De lo cual se deriva la necesidad de prestar una especial atención a esta condición y a la mayor exclusión y dificultad de acceso a los recursos con los que puede estar relacionada.

6) Problemas en el bienestar y el desarrollo asociados a la exposición a la violencia de género contra la madre que es necesario prevenir y curar

El conjunto de los resultados obtenidos refleja una relación estadísticamente significativa entre la exposición a la violencia de género de la madre y casi todos los indicadores de malestar y problemas en el desarrollo evaluados, problemas que se agravan en menores han vivido la máxima exposición a dicha violencia:

- 1) *Peor desarrollo académico.* La máxima exposición a la VGM va significativamente asociada a más problemas académicos en todos los indicadores evaluados: repetir curso en primaria, repetir curso en secundaria y los tres indicadores de absentismo que preceden al abandono escolar prematuro (faltar al centro, faltar a clase y llegar tarde a clase). La exposición media a la VGM se asocia a más repeticiones en secundaria y faltar a alguna clase. Las expectativas de hacer una carrera universitaria son mayores en el grupo que no ha vivido la violencia de género contra su madre que en los grupos que sí la han vivido.
- 2) *Más dificultades de integración escolar y percepción de peores relaciones entre estudiantes.* A mayor exposición a la violencia de género de la madre, peores son las puntuaciones en todos los indicadores considerados: integración personal en el centro educativo, percepción de la calidad en las relaciones entre chicos y chicas, falta de compromiso con el centro y percepción de confrontación entre estudiantes.

- 3) *Una menor autoestima.* Los resultados obtenidos con la escala de autoestima de Rosenberg reflejan diferencias estadísticamente significativas entre los tres tipos de exposición, siendo más elevadas las puntuaciones del grupo sin exposición a la VGM, en segundo lugar las del grupo con exposición media y en tercer lugar las del grupo con máxima exposición a la VGM.
- 4) *Problemas de salud física y psicológica.* La exposición a la VGM va asociada a un mayor malestar físico (dolores de cabeza, de estómago, de espalda, dificultades para dormir, mareos y agotamiento...) y psicológico (tristeza, irritabilidad, nerviosismo y miedo). A mayor exposición a dicha violencia más frecuentes son los dos tipos de malestar.
- 5) *Consumo de drogas.* La exposición a la VGM se relaciona con un mayor consumo de los seis tipos de drogas por los que se pregunta. Las asociaciones con los consumos de fármacos (tanto tranquilizantes como antidepresivos) son de mayor magnitud que el resto (tabaco, alcohol, porros, otras drogas ilegales). Diferencias que cabe relacionar con las que se detectan en problemas de salud física y psicológica analizados en el punto anterior.
- 6) *Uso problemático y riesgo de adicción a internet y redes sociales.* En el factor general que integra la suma de los cinco factores específicos evaluados, existen diferencias significativas entre los tres grupos, siendo mayor el uso problemático de estas tecnologías en el grupo de máxima exposición a la VGM, seguido del grupo con exposición media y en tercer lugar del grupo que no ha estado expuesto a dicho problema. El mismo esquema se detecta en uno de los factores específicos: el uso de internet para afrontar situaciones emocionales difíciles. En el resto de los factores (preferencia por la interacción social online, preocupación por su uso, consecuencias negativas en la vida cotidiana y uso compulsivo) son los dos grupos expuestos a la VGM (sin diferencias entre ellos) quienes presentan en mayor medida todos los problemas que el grupo no expuesto a dicha problema.

Sólo en uno de los indicadores evaluados en este estudio, la distribución del tiempo en actividades cotidianas no se encontraron diferencias estadísticamente significativas asociadas al tipo de exposición a la VGM. El hecho de que no haya diferencias en el tiempo que dedican a estudiar o a hablar con otras personas a través de las redes sociales, sugiere que las mayores dificultades de los/as menores expuestos/as a la VGM en estos dos ámbitos (el académico y las nuevas tecnologías), pueden ser una consecuencia de su mayor malestar general (tanto físico como psicológico) así como de su menor autoestima, problemas derivados del miedo y de las conductas nocivas para la autoestima que reconocen haber vivido, como escuchar que no valen nada o que tienen la culpa de la violencia que sufren. En apoyo de la relevancia de estos dos problemas cabe interpretar, también, que representen condiciones de riesgo de reproducción intergeneracional de la violencia de género, tanto en los chicos como en las chicas. La asociación entre ambos problemas (menor autoestima y problemas de salud) y el hecho de vivir violencia de género en sus parejas es mayor en ellas que en ellos. Como posible explicación de lo cual cabe recordar que ellas son más vulnerables en general a estos dos problemas que ellos. Mientras que ellos son más vulnerables a todos los problemas relacionados con la mentalidad machista.

Parece, por tanto, que la exposición a la VGM produce en los/as menores daños similares a los que se han encontrado en las mujeres que viven violencia de género, daños que como se concluye en el estudio de la OMS (2013) podrían ser consecuencia de: 1) complejas respuestas (neurológicas, neuroendocrinas e inmunes) ante el estrés crónico; 2) y conductas de riesgo (como el consumo de drogas o la utilización problemática de internet) a los que recurren para afrontar dicho estrés.

El malestar físico y psicológico y la menor autoestima producidos por la repetida exposición a la violencia podrían estar en el origen de las dificultades que los/as menores que la sufren presentan en todos los ámbitos en los que transcurre su desarrollo (académico, grupo de iguales, redes sociales...), dificultades que agravarían los problemas que las han originado.

La intervención con estos/as menores debería tratar de paliar los distintos tipos de daño que se han detectado. Para lo cual parece necesario coordinar la intervención desde múltiples contextos: alejando al menor de la violencia, eliminando el miedo y el estrés, desarrollando habilidades para afrontarlo, construyendo una adecuada autoestima, promoviendo habilidades y oportunidades para mejorar su desarrollo académico, favoreciendo de forma proactiva la integración en el grupo de iguales, así como un adecuado uso de las nuevas tecnologías.

7) Valores con los que se identifican, pareja ideal y alfabetización audiovisual sobre los relatos de amor

Los resultados obtenidos al comparar los tres grupos de adolescentes en función del tipo de exposición a la violencia de género contra la madre, reflejan las siguientes diferencias significativas:

- 1) *Valores con los que se identifican.* “Defender la igualdad” es destacado por un 24,7% de adolescentes del grupo no expuesto a la VGM, por un 31% del grupo con exposición media y por un 33,6% del grupo con máxima exposición. En dirección contraria van las que se observan en el valor “simpatía”, más destacado en el grupo no expuesto a la VGM. Estas diferencias recuerdan las detectadas en otros estudios, sobre la posibilidad de que algunos/as menores traten de afrontar el daño originado por la violencia de género que han vivido en su familia de forma resiliente para luchar contra dicho problema.
- 2) *Valores de la pareja ideal.* El grupo con máxima exposición a la VGM valora más “ser líder entre los grupos”, la “fuerza física”, “defender la igualdad” y “buscar la justicia” que los otros dos grupos. Es decir, que al pensar en la pareja ideal, quienes han vivido la máxima violencia de género contra su madre, un grupo en el que están muy sobrerrepresentadas las chicas, eligen los valores del héroe que lucha por la justicia y a favor de la igualdad, con fuerza y liderazgo. Estos valores van en detrimento del valor “simpatía”, significativamente más elegido por los otros dos grupos. Estas diferencias recuerdan las obtenidas en otros estudios sobre los relatos de las chicas expuestas a la VGM en los que describen relaciones de pareja asimétricas, en las que el hombre protege a la mujer.

Con el objetivo de conocer si los valores de la pareja ideal actúan como riesgo o protección de la reproducción intergeneracional de la violencia, se analizaron las relaciones entre estas dos variables encontrando los siguientes resultados:

- 1) Tanto las chicas como los chicos expuestos/as a la VGM que no reproducen la violencia de género en sus relaciones de pareja destacan más los valores de *bondad* y de *simpatía*, más relevantes para el establecimiento de relaciones de igualdad, que los valores de *atractivo físico/fuerza física*, *dinero y posesiones*, *ser líder en los grupos* o *ser una persona famosa*, que podrían ser un obstáculo para las relaciones igualitarias, más nombrados por quienes reproducen la violencia de género.
- 2) El hecho de que las chicas en las que se reproduce la violencia de género destaquen algo más el valor “buscar la justicia”, pero que en el caso de los chicos no se observen diferencias respecto a dicho valor asociadas a la reproducción de la violencia, podría estar relacionado con la imagen del héroe protector, detectada en investigaciones anteriores más entre las chicas expuestas a la VGM.
- 3) ¿Por qué no se observan diferencias estadísticamente significativas respecto al valor *defender la igualdad* entre quienes reproducen la violencia de género y quienes no lo hacen? Como posibles explicaciones cabe relacionarlo con el reducido número de menores que destacan dicho valor y/o con la dificultad para que su influencia llegue a contrarrestar el daño originado por la exposición a la VGM de forma significativa.

Los resultados anteriormente expuestos reflejan la conveniencia de incluir en los programas de prevención de la violencia de género actividades que ayuden a tomar conciencia de qué características son más relevantes para la calidad de las relaciones de pareja desde la igualdad y el respeto mutuo. Para lo cual es necesario enseñar a analizar desde una perspectiva crítica los relatos del amor romántico que contribuyen a la violencia de género, como son los que transmiten mensajes a favor de: la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer, la justificación de los celos y el control abusivo, la creencia de que el amor lo puede todo, que por amor hay que hacer cualquier sacrificio o la asociación del amor con la violencia o con la anulación de la individualidad.

8) Exposición a la VGM e identificación con la mentalidad que conduce a la violencia de género y su componente emocional

Los resultados obtenidos en este estudio vuelven a poner de manifiesto que la exposición a la VGM contribuye a desarrollar una mentalidad sexista y de justificación de la violencia que contribuye a la reproducción intergeneracional de la violencia de género.

Se resumen, a continuación, los resultados que llevan a dicha conclusión, en los que se refleja que la exposición a la VGM va asociada a una mayor frecuencia de los siguientes problemas:

- 1) *Justificación de la violencia de género y la familia patriarcal*, evaluado a través del acuerdo con frases como: “está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle” o “un buen padre debe hacer saber al resto de la familia quién es el que manda”. El grupo con máxima exposición a la VGM está más de acuerdo con esas opiniones y en segundo lugar el grupo con exposición media. El grupo no expuesto a dicha violencia es el que las rechaza en mayor medida.
- 2) *Justificación del sexismo y la violencia reactiva*, evaluado a través del acuerdo con afirmaciones como: “el hombre que parece agresivo es más atractivo”, “los hombres no deben llorar” o “está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo”. El grupo de máxima exposición a la VGM muestra significativamente más acuerdo con este tipo de opiniones que los otros dos grupos, que no difieren entre sí.
- 3) *Estrés de rol de género machista en los chicos*, evaluado a través de la ansiedad que sienten o sentirían en situaciones de *subordinación a la mujer* (como “estar con una mujer que tiene más éxito que tú”), o en situaciones generales de inferioridad intelectual o al tener que pedir ayuda (como “tener que preguntar por una dirección cuando estás perdido”). En los dos factores anticipan más estrés los chicos de máxima exposición a la VGM, seguidos de los que han vivido una exposición media y los que menos estrés sienten son los chicos no expuestos a la VGM.
- 4) *Estrés de rol de género sexista en las chicas*, evaluado a través de la ansiedad que sienten o sentirían en situaciones de *falta de atractivo físico* (como “sentirte menos atractiva que antes”) o de *falta de aceptación relacional* (como “ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de los miembros de tu familia”). Las principales diferencias por contrariar ambos estereotipos las produce el hecho de haber estado expuestas a la VGM, sin que se observen diferencias en función del grado de exposición, a diferencia de lo que se observa entre los chicos.
- 5) *La exposición a la VGM supone haber escuchado con más frecuencia consejos a favor de la utilización de la violencia y de relaciones basadas en el dominio y la sumisión*. El mensaje más asociado con dicha exposición es el que aconseja que el hombre sea superior a la mujer para tener una buena relación de pareja, seguido de la normalización de los celos como una expresión del amor y de la conveniencia de que la mujer evite llevar la contraria al hombre.

En función de las diferencias anteriormente expuestas puede explicarse que:

- *La exposición a la VGM incrementa el riesgo de que las chicas sufran violencia de género en sus relaciones de pareja*. El incremento del riesgo se produce, sobre todo, en el grupo de chicas con máxima exposición a la VGM (con todos los tipos de violencia, incluida la sexual), pero resulta significativo también en el grupo con exposición media, en el que se han dado sobre todo situaciones de control abusivo y violencia psicológica, y en algunos casos agresiones físicas.
- *La exposición a la VGM incrementa el riesgo de que los chicos reproduzcan dicho problema*, como agresores, en sus relaciones de pareja con una chica desde la

adolescencia. En la misma dirección, y en mayor medida de lo que sucedía con las chicas, el incremento del riesgo se produce, sobre todo, en el grupo de chicos con máxima exposición a la VGM.

El maltrato directo hacia el/la menor por parte del hombre que maltrató a la madre incrementa el riesgo de que reproduzcan la violencia de género en las relaciones de pareja desde la adolescencia. La relación entre ambos problemas es significativa tanto en los chicos como en las chicas y sobre todo en ellas.

La comparación de menores expuestos a la VGM que reproducen en sus relaciones de pareja la violencia de género con los que no lo reproducen es de gran relevancia para identificar condiciones de riesgo y de protección frente a las secuelas generadas por dicha exposición.

9) Ayudar a superar el sexismo y el modelo dominio-sumisión para proteger contra el riesgo de la reproducción intergeneracional de la violencia de género

En el caso de las chicas:

- 1) Las principales condiciones de riesgo para la reproducción intergeneracional de la violencia de género son, sobre todo, la *justificación de la violencia de género y la familia patriarcal*, así como la del *sexismo y la violencia como forma de resolución de conflictos*. Justificación que cabe relacionar con la mayor frecuencia con la que las que han vivido violencia de género en sus parejas han recibido *consejos a favor de la violencia reactiva*, sobre la *normalización de los celos* como expresión del amor y la conveniencia de que *el hombre sea superior a la mujer* para tener una buena relación de pareja. En función de lo cual puede explicarse que haber trabajado en la escuela contra la violencia de género disminuya significativamente, en el caso de las chicas, el riesgo de reproducción intergeneracional de la violencia de género, debido al énfasis que la mayoría de las intervenciones escolares ponen a la superación de las condiciones de riesgo anteriormente mencionadas.
- 2) También actúa como condición de riesgo, pero en menor medida, el *estrés por contrariar los estereotipos sexistas por falta de atractivo físico o por falta de afectividad relacional*, estrés que puede incrementar las dificultades para una adecuada autoestima, así como para detectar y salir de situaciones de maltrato. La intervención con las adolescentes debería incluir también actividades orientadas a la superación de este componente emocional del sexismo, al que con frecuencia se presta poca atención.

En el caso de los chicos, las asociaciones entre su reproducción de la violencia de género como agresores y todos los indicadores relacionados con el machismo son de mayor magnitud que las detectadas en las chicas:

- 1) Los dos factores evaluados *sobre la mentalidad que subyace tras la violencia de género* actúan también como las principales condiciones psicológicas de riesgo, con un nivel de significación bastante mayor en el caso de los chicos: 1) la justificación de la violencia de género y la familia patriarcal; 2) así como el sexismo y la justificación general de la violencia para resolver conflictos.
- 2) El *estrés de los chicos por no cumplir con los estereotipos machistas*, evaluado a través de los factores de inferioridad intelectual y subordinación a las mujeres, es bastante más significativo que el estrés de las chicas por falta de atractivo físico y de afectividad relacional. El nivel de significación en ellos es bastante próximo al de los dos factores mencionados en el punto anterior, claramente mayor que el de dos condiciones de riesgo que eran más relevantes en el caso de las chicas, los problemas de salud (física y psicológica) y la menor autoestima. El hecho de que el componente emocional del sexismo sea más importante en ellos que en ellas para la reproducción intergeneracional de la violencia podría explicar las diferencias que se observan sobre la relación de este problema con el hecho de haber trabajado en la escuela contra la violencia de género, como se analiza más adelante.
- 3) *Los consejos machistas y a favor de la violencia y el dominio masculino* también están más asociados en ellos con la reproducción intergeneracional de la violencia, siendo los de mayor relevancia los mensajes: “no conviene que la mujer lleve la contraria al hombre al que quiere”, “para tener una buena relación de pareja conviene que el hombre sea algo superior a la mujer, en edad, el dinero que gana...” y “los celos son una expresión del amor”. Tres consejos que incrementan el riesgo de control abusivo y del dominio del hombre sobre la mujer; seguidos de “si alguien te pega, pégale tú”.

Los resultados que se acaban de exponer ponen de manifiesto la necesidad de modificar el entorno de los/as menores que han estado expuestos a la VGM, en el que les han aconsejado el dominio y la sumisión, así como la utilización de la violencia como forma de resolver conflictos, proporcionándoles un entorno diferente, con oportunidades eficaces para aprender los consejos alternativos, a favor de la igualdad y la no-violencia. También reflejan que no es suficiente con insistir en consejos positivos, sino que es necesario ayudarles a: cuestionar los mensajes que defienden explícitamente la violencia, el dominio del hombre y la sumisión de la mujer y a superar el componente emocional del machismo y el estrés que sienten al contrariarlo. El hecho de que estas condiciones incrementen especialmente el riesgo de la reproducción intergeneracional de los chicos puede estar relacionado con la especial dificultad que las actividades escolares destinadas a superarlos pueden suponer para ellos cuando han estado expuestos a la violencia de género en su familia.

10) La exposición a la máxima violencia de género de la madre multiplica por 2,7 el riesgo de sufrir abuso sexual entre las chicas. Es necesario prevenirlo desde la infancia

El 9.5% de adolescentes participantes en este estudio reconoce haber sentido presiones para situaciones de carácter sexual en las que no quería participar, con importantes diferencias en función del género, puesto que quienes responden haber sentido dichas presiones son el 13,6% de las chicas y el 5% de los chicos. La máxima exposición a la violencia de género contra la madre incrementa considerablemente el riesgo de vivir dicha situación en las chicas, multiplicando dicho riesgo por 2,7 al compararlas con las chicas no expuestas a la VGM y por 2 al compararlas con las de exposición media a la VGM. A la pregunta de si “las situaciones de carácter sexual ocurrieron finalmente” respondieron afirmativamente el 44,3% del grupo total que había reconocido haberlas sentido. Entre quienes han estado expuestos a la VGM el porcentaje de esta respuesta sube al 51,6%. El análisis de la relación entre el abuso consumado y el tipo de exposición a la VGM resultó estadísticamente significativo solo en las chicas, el grupo de máxima exposición presenta superiores porcentajes en la respuesta afirmativa a esta cuestión.

Se observan también diferencias en función del género en las edades en las que recibieron las presiones para situaciones sexuales en las que no querían participar:

- 1) *En el caso de los chicos:* 1) son más frecuentes las repeticiones de las presiones sexuales en varias edades; 2) y los porcentajes de quienes responden haberlas sentido son más elevados en todas las edades en el grupo expuesto a la máxima VGM. Con menos de 6 años, el 21,7% de los menores de dicho grupo responde haber recibido presiones sexuales. El porcentaje de dicho grupo que da esta respuesta va incrementándose hasta la pubertad manteniéndose sin cambios a partir de entonces.
- 2) *En el caso de las chicas,* hasta la pubertad son más frecuentes las presiones sexuales en el grupo expuesto a la máxima VGM, pero estas se mantienen en niveles inferiores a los de los chicos durante la infancia, y se incrementan fuertemente entre los 13 y los 15 años, edades en las que el porcentaje de esta respuesta es más elevado en el grupo de exposición media a la VGM que en el grupo de exposición máxima.

Los resultados que se acaban de exponer reflejan la necesidad de llevar a cabo la prevención del abuso sexual desde los 6 o 7 años de edad, enseñando a detectar lo que es una situación de abuso, a quién y cómo pueden pedir ayuda. Estos programas deben, por otra parte, incrementar la sensibilidad y disponibilidad de las personas encargadas de la protección de los/as menores para proporcionar dicha ayuda. Aunque estos programas pueden ayudar a prevenir el abuso sexual en toda la población, son especialmente necesarios para menores que han vivido la violencia de género contra su madre.

La exposición a la violencia de género contra la madre está relacionada con una mayor victimización sexual online fuera de la pareja, sobre todo entre las chicas. En el caso de los chicos, también se observa una relación significativa, aunque de menor magnitud, con los dos papeles, como víctima y, sobre todo, como acosador. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de incluir en el tratamiento a los y las menores expuestos a la VGM la prevención de estas nuevas formas de violencia sexual.

11) Con quien conviven como condición de riesgo o de protección

Se detectaron tres tipos de situación familiar significativamente relacionadas con el tipo de exposición a la violencia de género contra la madre:

- 1) *No vivir con el padre.* Hay importantes diferencias entre los tres grupos (sin exposición a la VGM, con exposición media y con exposición máxima) en la ausencia del padre en el hogar. Quienes responden no vivir con su padre son el 14,4% del grupo uno, el 30% del grupo dos y el 50,3% del grupo tres; diferencias que cabe relacionar con las consecuencias de la violencia de género contra la madre, ejercida en el 78,4% de los casos por el padre. También existen diferencias significativas relacionadas con el tipo de exposición a la VGM en dos de los motivos por los que no viven con su padre:
 - *Mi padre y mi madre se separaron.* Es el motivo por el que no viven con su padre el 71,1% de adolescentes con exposición media a la VGM y el 62,1% del grupo con máxima exposición.
 - *Mi padre está en la cárcel.* El 1% del grupo con exposición media a la VGM y el 9% del grupo con exposición máxima responden encontrarse en dicha situación.
- 2) *No vivir con la madre.* El hecho de no vivir con la madre es mucho menos frecuente. Quienes se encuentran en dicha situación son el 3,2% del grupo no expuesto a la VGM, el 5,1% del grupo con exposición media y el 10% del grupo con exposición máxima. Las diferencias entre los dos grupos expuestos a la violencia de género contra la madre resultan estadísticamente significativas. Al contrario de lo que sucede con los motivos por los que no viven con la madre, en los que no se encontraron diferencias asociadas al tipo de exposición.
- 3) *Vivir con educadores, en un centro de protección de menores.* Respondieron encontrarse en dicha situación el 2,2% del total de los grupos expuestos a la VGM: el 1,2% del grupo con exposición media y el 4,5% del grupo con máxima exposición, diferencias que resultan estadísticamente significativas.

Para conocer si alguna de las situaciones de convivencia reduce o incrementa las secuelas de la exposición a la violencia de género contra la madre, se ha analizado la relación entre dichas situaciones y la reproducción de la violencia de género en las relaciones de pareja que establecen desde la adolescencia. En el caso de los chicos se encontraron relaciones significativas en las tres situaciones siguientes:

- 1) *Vivir con la madre como condición de protección.* Viven habitualmente con su madre el 89,5% de chicos que reproducen la violencia de género como agresores; frente al 95,4% de quienes no la reproducen. Resultado que permite destacar la convivencia con la madre, víctima de la violencia de género, como una condición de protección frente al riesgo de que los chicos reproduzcan dicha violencia en sus parejas.

- 2) *Vivir con el padre como condición que incrementa el riesgo.* Viven habitualmente con su padre el 75,9% de los chicos que reproducen la violencia de género en sus parejas; frente al 60,9% de quienes no la reproducen. Resultado que permite destacar el hecho de vivir con el padre como una condición que incrementa el riesgo. Para interpretarlo conviene tener en cuenta que en la mayoría de los casos (el 78,4% de exposición a la VGM) el maltrato contra la madre fue ejercido por el padre. En función de lo cual cabe interpretar que el hecho de no convivir con el maltratador represente una condición que reduce el riesgo de que los chicos reproduzcan como agresores la violencia de género en sus relaciones de pareja. Diferencia que resulta especialmente significativa si tenemos en cuenta que el hecho de no vivir con su padre es mucho más frecuente en los chicos con máxima exposición a la VGM, que tienen en general más riesgo de reproducir la violencia de género, riesgo que se amortigua si ya no viven con el padre que maltrató a la madre.
- 3) *Vivir con educadores.* El 6,8% de los chicos que responde vivir con educadores reproducen la violencia de género en sus parejas, frente al 1,8% que no la reproducen. Para explicarlo, conviene tener en cuenta que las difíciles situaciones familiares que les han llevado a dichos centros incrementan considerablemente el riesgo de violencia, incluida entre dichas condiciones la imposibilidad de convivir con su madre.

En el caso de las chicas solo se encontró una relación significativamente relacionada entre las personas con las que conviven y la reproducción de la violencia de género en sus relaciones de pareja: *vivir con educadores/as en centros de protección*. De las chicas expuestas a la VGM que respondieron vivir con educadores se encuentran el 3,3% de quienes han vivido violencia de género en sus relaciones de pareja y el 1% de quienes no la han vivido. Para interpretar estos resultados conviene tener en cuenta, también, las situaciones familiares de especial dificultad que originan el ingreso en un centro de protección de menores, a las que cabe atribuir que dicha situación aumente considerablemente el riesgo reproducción de la violencia de género, incluida entre dichas condiciones la imposibilidad de convivir con su madre.

12) Relación con el padre maltratador como condición de riesgo

El 70% de quienes respondieron que la madre había sufrido alguna de las 12 situaciones de maltrato por las que se pregunta, respondieron que el maltrato había sido realizado sólo por su padre; el 24,6% que lo había realizado solo otro hombre; y el 5,4% respondió que había sido realizado por su padre y también por otro hombre. Por lo que, según lo que reconocen los/as menores en el 75,4% de los casos de exposición a la VGM el maltrato hacia la madre ha sido realizado por el padre. No se encontró una relación significativa entre responder que lo había realizado el padre y la gravedad de la exposición a la VGM.

En la mayoría de los casos (el 63,6%) el padre que maltrató a la madre “sigue conviviendo con ella y con el/a adolescente” que ha respondido haber conocido dicho maltrato. En el 11,5% de los casos, el/la menor “se encuentra con el padre, pero su madre no”,

situación que puede suponer un especial riesgo. Sólo en el 16,4% de los casos “no hay relación”. El resto de las situaciones reflejan que tiene contacto con la madre pero no con el/la menor: “mi madre y él se encuentran ocasionalmente” (5,6%), “mi madre no quiere verlo, pero él la encuentra o la llama” (1,2%), “convive con mi madre, pero no conmigo” (1,8%).

Cuando se consideran solamente las respuestas de los grupos expuestos repetidamente a situaciones de maltrato hacia la madre, se encuentran los siguientes resultados sobre la relación actual con el padre que la maltrató:

- 1) La situación más frecuente respecto al padre que maltrató a la madre en ambos grupos es: “convive conmigo y con mi madre”. Son una amplia mayoría del grupo con exposición media a la VGM, el 66,9% y el 37,7% del grupo con máxima exposición a la VGM. Las diferencias entre ambos grupos son significativas y muy relevantes.
- 2) Las diferencias entre ambos grupos son todavía mayores en la segunda situación más frecuente: la ausencia de relación actual con el padre. Reconocen encontrarse en dicha situación el 33,7% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 13,3% del grupo con exposición media.
- 3) La tercera situación más frecuente es: “yo me encuentro con él, pero mi madre no”, el 18,2% del grupo con máxima exposición y el 11,4% del grupo con exposición media reconocen que esto es lo que les sucede.

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el tipo de relación actual con el padre maltratador y la reproducción de la violencia de género de los chicos en las dos situaciones siguientes:

- 1) “No hay relación”, respuesta que dan el 24,7% de los chicos que no reproducen la violencia en sus relaciones de pareja y el 14,4% del grupo que sí lo hace. Para valorar la relevancia de esta diferencia conviene tener en cuenta que la ausencia de relación es 2,5 veces más frecuente entre quienes han sufrido la máxima exposición a la VGM, que podrían encontrarse por ello en más riesgo de reproducir dicha violencia en sus relaciones de pareja, riesgo que se amortigua de forma significativa cuando ya no hay relación con el padre maltratador. Estos resultados reflejan, de nuevo, que la interrupción de la relación con el padre maltratador es una importante condición de protección de menores víctimas de la violencia de género contra su madre.
- 2) “Convive con mi madre, pero no conmigo”, respuesta que dan el 1,8 de los chicos que no reproducen la violencia y el 7,2% de los que sí lo hacen. Resultado que permite destacar dicha situación como condición de riesgo, que multiplica por 4 el porcentaje de quienes ejercen violencia de género con sus parejas. Como posible explicación cabe pensar que el hecho de que la madre continúe conviviendo con el padre maltratador, aunque su hijo no lo haga puede transmitirle que en realidad el maltrato no es tan grave, incrementando con ello el riesgo de que su hijo lo reproduzca en las relaciones de pareja que establece desde la adolescencia.

Al analizar las diferencias en el tipo de relación actual con el padre maltratador y la reproducción intergeneracional de la violencia de género de las chicas se observa como principal resultado un superior porcentaje de ausencia de relación entre las chicas que no han vivido violencia de género en su pareja (el 21,6%) que entre quienes sí la han vivido (el 17,4%), aunque estas diferencias no llegan a ser estadísticamente significativas.

A quienes respondieron tener todavía relación con el padre que maltrató a la madre se les preguntó por la calidad de dicha relación (mala, regular, buena o muy buena). Se encontraron diferencias muy significativas en la valoración de dicha calidad en función del tipo de exposición a la VGM. La mayoría del grupo con máxima exposición a la violencia de género contra la madre (el 57,1%) valora su actual relación con el padre que ejerció dicha violencia como mala o regular. Dada la gravedad de las situaciones que reconoce haber vivido dicho grupo, lo sorprendente es que el 42,9% valore la relación con quien ejerció el maltrato como buena o muy buena. Para interpretar estos datos conviene tener en cuenta que el 33,7% de dicho grupo había respondido no tener actualmente relación con el padre; es decir que probablemente en los casos más graves la relación actual fuera inexistente y por eso no están incluidos en los porcentajes anteriormente mencionados. La distribución de respuestas del grupo con exposición media a la VGM es muy diferente, solo el 23,1% valora la calidad de la relación actual con el padre que maltrató a la madre como mala o regular. También conviene tener en cuenta el porcentaje de dicho grupo que respondió no tener actualmente relación con el padre y no valorar, por tanto, la calidad de dicha relación: el 13,3%.

No se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre la valoración de la calidad de la relación actual con el padre maltratador y el riesgo de reproducción de la violencia de género en los chicos ni en las chicas.

La globalidad de los resultados que se acaban de resumir refleja que, aunque la calificación de la actual relación con el padre como mala o regular está significativamente relacionada con la máxima exposición a la VGM, la calificación de dicha relación como buena o muy buena no puede ser interpretada como indicador de ausencia de maltrato.

Las respuestas dadas por quienes contestaron que la actual relación con el padre maltratador es mala o regular reflejan que: la razón más frecuente es por “lo que me hizo a mí” (el 70,1%), seguida a cierta distancia de “por lo que le hizo a mi madre (el 55,6%). El 44,1% dice que “no quiere verlo”, el 37% que se “siente mal cuando lo ve” y el 30,3% que “me da miedo”. Todas estas respuestas, y especialmente las tres últimas, reflejan situaciones de especial gravedad. Resulta sorprendente que ante el maltrato vivido y la claridad con la que expresan en este estudio el reconocimiento de su necesidad de ser protegidos del maltratador, muchos/as de éstos/as menores sigan expuestos/as al daño que puede producirles. De lo cual se deduce la necesidad de mejorar los procedimientos empleados en los contextos en los que se toman decisiones destinadas a protegerles para que puedan expresar lo que reconocen haber vivido en este estudio.

El análisis cualitativo de las respuestas de quienes respondieron que la relación con el padre maltratador es actualmente mala o regular “por otra razón” refleja que casi la mitad (el 43%) muestra poca conciencia del maltrato en lo que escriben, por negarse a escribir esa otra razón (el 20,1%) o por referirse a motivos que minimizan la responsabilidad del padre: dificultades psicológicas (10,3%), incompatibilidad de caracteres o formas de pensar (8%), la lejanía de las viviendas (3,5%) o por atribuirse a sí mismo/a la responsabilidad de la situación (1,1%). Solo el 8% de las razones que escriben están relacionadas con *el rechazo a su forma de tratarles* (“no me gusta cómo trata a mi madre”; “nos hace mal a mi hermano y a mí, metiéndonos en todos los juicios de sus problemas”, “la relación es mala por todas las veces que nos ha mentado o que ha faltado al respeto a mi madre y a mis hermanos); al *rencor* producido por dichas situaciones (“le tengo mucho rencor”). Una especial relevancia tienen dos respuestas incluidas en esta categoría (el 2,3% del total) que hacen referencia al *miedo a la repetición del maltrato*: “a veces suceden algunas situaciones mencionadas en las preguntas anteriores”; “tengo miedo a que vuelva a repetirse”. Solo en una respuesta de las 87 se califica la conducta del padre maltratador como *violencia machista* (“me suele llamar sin motivo y se enfada por todo con violencia machista”) y en ninguna se emplean los términos “violencia de género”.

13) Relación con el maltratador cuando no es el padre como condición de riesgo

Según lo que reconocen los/as menores, en el 30% de los casos de exposición a la VGM el maltrato hacia la madre ha sido realizado por otro hombre distinto del padre, problema que resulta significativamente asociado con la gravedad de la violencia que han vivido. Quienes así responden son el 35,3% del grupo con máxima exposición y el 25,6% del grupo con exposición media.

La comparación de los resultados mencionados en el apartado anterior sobre la convivencia con el padre con los obtenidos cuando el maltratador es otro hombre, refleja importantes diferencias entre ambas situaciones, destacando las siguientes: “convive con mi madre pero no conmigo” (el 56,6% cuando no es el padre y solo el 1,8% cuando sí lo es); “yo me encuentro con él, pero mi madre no (3,1% cuando no es el padre y 11,5% cuando sí lo es); y “no hay relación (7,4% cuando no es el padre y 16,4% cuando sí lo es). Estos resultados reflejan que la convivencia y el contacto con el maltratador se prolongan mucho más en el caso de que éste sea el padre del/a menor. También es destacable que el porcentaje de la interrupción total de la relación sea más del doble cuando se trata del padre (16,4%) que el caso de que sea otro hombre distinto (7,4%). El elevado porcentaje (56,6%) de quienes dicen que “convive con mi madre, pero no conmigo” puede incluir las situaciones de separación o divorcio, en las que la madre ha iniciado una nueva relación con otro hombre.

No se observan diferencias estadísticamente significativas entre el tipo de convivencia actual con el maltratador y el tipo de exposición a la VGM (máxima o media) cuando éste no es el padre, a diferencia de lo que sucedía cuando sí lo es. Sí que se encontraron diferencias significativas asociadas a la reproducción intergeneracional de la violencia

de género, en las que vuelve a ponerse de manifiesto que el alejamiento del hombre que maltrató a la madre es una importante condición de protección contra la reproducción intergeneracional de la violencia de género. La relación entre estas dos variables es bastante más elevada en el caso de los chicos, que muestran diferencias en las dos situaciones siguientes:

- 1) “No hay relación”, respuesta que dan el 65,7% de los chicos que no reproduce la violencia en sus relaciones de pareja y el 36,7% del grupo que sí lo hace.
- 2) “Mi madre y él se encuentran ocasionalmente”, respuesta que dan el 4,8% de los chicos que no reproducen la violencia y el 16,3% de los que sí lo hacen. Importante situación de riesgo en la que se multiplica por 3,3 el porcentaje de quienes reproducen la violencia de género. Parece, de nuevo, que el hecho de que la madre siga en contacto con el maltratador, aunque el hijo no lo haga representa una importante condición de riesgo.

En el caso de las chicas:

- 1) La principal diferencia se observa en la situación: “yo me encuentro con él, pero mi madre no”. Todas las chicas que responden encontrarse en dicha situación, que parece de gran riesgo, han vivido violencia en sus parejas.
- 2) El porcentaje de chicas que responde no tener relación con el maltratador es mayor entre las que no reproducen la violencia (el 63,6% frente al 55,1%); al contrario de lo que sucede entre quienes dicen que convive conmigo y con mi madre (el 26,7% frente al 31,7%). Estas diferencias, que reflejan de nuevo el carácter protector de la ausencia de relación con el maltratador, no llegaron a ser estadísticamente significativas en el caso de las chicas.

Se encontraron diferencias muy significativas en la valoración de la calidad de la relación con el hombre (distinto del padre) que maltrató a la madre y el tipo de exposición a la VGM, y con un tamaño de efecto bastante elevado, superior al que se detecta entre estas variables cuando el maltrato ha sido realizado por el padre. Una amplia mayoría del grupo con máxima exposición a la violencia de género contra la madre (el 72,7%) valora su actual relación con el hombre que ejerció dicha violencia como mala o regular; porcentaje mayor al detectado respecto al padre en dicha pregunta (57,1%). Dada la gravedad de las situaciones que reconoce haber vivido dicho grupo, lo sorprendente es que el 27,3% valore la relación con quien ejerció el maltrato como buena o muy buena. Para interpretar estos datos conviene tener en cuenta que el 54,7% de dicho grupo había respondido no tener actualmente relación con dicho hombre; es decir que quizá en los casos más graves la relación actual fuera inexistente y por eso no están incluidos en la valoración anteriormente mencionada. La distribución de respuestas del grupo con exposición media a la VGM es muy diferente, solo el 31,6%,1% valora la calidad de la relación actual con el hombre que maltrató a la madre como mala o regular. También conviene tener en cuenta el porcentaje de dicho grupo que respondió no tener actualmente relación con el hombre que maltrato a la madre y no valorar, por tanto, la calidad de dicha relación: el 61.4%.

Cuando quien maltrató a la madre es otro hombre distinto del padre la razón más frecuente por la que se valora la relación con él como mala o regular es “por lo que le hizo a mi madre”, por un 64,7%, frente al 55,6% de quienes la valoraban así en el caso del padre. En este último caso, la razón más frecuente es “por lo que me hizo a mí” (56,9% y 70,1%, respectivamente). También son más frecuentes las respuestas en el caso de que el maltrato lo realizara otro hombre distinto del padre en: “no quiero verle” (64,7% frente a 44,1%), “porque otras personas le hablan mal de mí” (18,5% frente a 11,1%) y “porque me siento mal cuando le veo” (43,1% frente a 37%). Una especial importancia tiene el hecho de que el 23,5% de quienes dicen que la relación con el hombre que maltrató a la madre es ahora mala o regular reconozcan como motivo “porque me da miedo”, porcentaje que es todavía superior (30,3%) cuando quien maltrató a la madre es el padre del menor.

14) Presentación de denuncia y qué sucedió después

La comparación de los resultados obtenidos sobre este tema reflejó diferencias significativas asociadas al tipo de exposición, tanto cuando el maltrato ha sido ejercido por el padre como cuando ha sido ejercido por otro hombre, en las siguientes situaciones:

- 1) *Presentación de denuncia contra el maltratador*: el porcentaje de denuncias es significativamente superior en el grupo con máxima exposición a la VGM que en el grupo con exposición media, sin diferencias importantes en función de quién lo realizara: el 30,8% y 8,7%, respectivamente, cuando el maltrato lo realizó el padre; y el 28,3% y 8,8% cuando lo realizó otro hombre.
- 2) *Retirada de la denuncia*. El 27% de las denuncias contra el padre fueron retiradas, sin diferencias significativas entre los dos grupos. Al contrario de lo que sucede cuando el maltrato lo ejerció otro hombre, en el que es mucho mayor la retirada de la denuncia en el grupo con máxima exposición a la VGM (34,4%) que en el grupo con exposición media (7,7%), debido probablemente al mayor miedo producido por las situaciones más graves. Estas diferencias pueden estar relacionadas con las que se observan en las órdenes de alejamiento y las condenas cuando el maltrato ha sido realizado por otro hombre, que son menos frecuentes en el grupo con exposición máxima a la VGM.
- 3) *Se dictaminó una orden de alejamiento de mí*; medida que fue adoptada respecto al padre en el 20% del grupo con máxima exposición a la VGM y en el 8,1% del grupo con exposición media. El tamaño de esta diferencia, junto con la ausencia de diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos cuando el maltrato fue realizado por el padre en “se dictaminó una orden de alejamiento de mi madre”, pueden estar relacionadas con el hecho de que el maltrato directo hacia menores sea mayor en el primer grupo, así como que dicho grupo valore con más frecuencia la actual relación con el padre maltratador como mala o regular, relacionando dicha valoración con que “no quiero verle” o “me siento mal cuando lo veo”. Cuando el maltrato ha sido realizado por otro hombre, las órdenes de alejamiento contra el/la menor son reconocidas por el 25% del grupo con exposición máxima y el 40% del grupo con exposición media. La principal

diferencia en función de que el maltratador sea o no el padre del menor se producen en el grupo con exposición media.

- 4) *El hombre que ejerció el maltrato incumplió la orden de alejamiento.* Reconocen que el padre lo hizo el 33,6% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 14,6% del grupo con exposición media. Resultado que pone de manifiesto, de nuevo, la mayor gravedad del primer grupo y lleva a destacar dicho incumplimiento como indicador de riesgo muy grave. Estos porcentajes son del 26,7% y del 28%, respectivamente cuando el maltrato ha sido ejercido por otro hombre distinto del padre.
- 5) *El maltrato continúa.* En el caso del padre, reconoce que así sucede el 21,6% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 4,1% del grupo con exposición media. Es decir, que la pertenencia al primer grupo cuando el maltrato ha sido ejercido por el padre aumenta considerablemente el riesgo de que el maltrato continúe después de la denuncia, la principal diferencia detectada sobre qué sucedió después. Cuando el maltrato ha sido ejercido por otro hombre distinto del padre, responde que el maltrato continuó después de la denuncia el 21,7% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 8% del grupo con exposición media

En las situaciones que se mencionan a continuación, solo se detectaron diferencias asociadas al tipo de exposición a la VGM en el caso de que el maltrato hubiera sido ejercido por otro hombre distinto del padre:

- *Se dictaminó una orden de alejamiento contra mi madre,* medida que fue adoptada en el 68% del grupo con exposición media a la VGM y en el 60% del grupo con exposición máxima. Diferencias que cabe relacionar con las que se observan en la retirada de la denuncia, mucho más frecuente en este segundo grupo. Cuando el maltrato lo ha cometido el padre, los porcentajes de esta orden de alejamiento son del 48,6% y del 57,6% respectivamente.
- *Fue condenado por maltrato,* medida que fue adoptada en el 40% del grupo con exposición media a la VGM y en el 28,3% del grupo con exposición máxima. La retirada de la denuncia más frecuente en el primer grupo podría explicar estas diferencias. Cuando el maltrato lo ha cometido el padre, los porcentajes de esta medida son del 4,1% y del 21,6%, respectivamente.
- *Fuimos a una casa de acogida,* situación reconocida por el 25% del grupo con máxima exposición y por el 4% del grupo de exposición media. Medida adoptada con mucha mayor frecuencia cuando el maltratador no es el padre del menor, en cuyo caso es reconocida solo por el 8,8% y el 2,7% respectivamente.

Para conocer si alguna de las situaciones y medidas anteriores actúan como condición de riesgo o de protección respecto a la reproducción intergeneracional de la violencia en las parejas adolescentes se analizaron las relaciones entre ambas variables. Se encontraron relaciones significativas solamente en el caso de los chicos. En el caso de quienes han vivido el maltrato del padre hacia la madre, la principal diferencia, que cabe interpretar como una situación de riesgo, es la *retirada de la denuncia*, situación en la que aumenta considerablemente el porcentaje de quienes reproducen la violencia de género. Como posibles explicaciones, cabe destacar que la retirada pueda ir asociada a la continuidad de la exposición del menor al maltrato del padre y que, además, la retirada puede obstaculizar la toma de conciencia de que se trata de algo condenable.

Cuando el maltrato lo ha realizado otro hombre distinto del padre, es el hecho de que *el maltrato continúe* lo que incrementa, y muy considerablemente, el riesgo de la reproducción. Todos los chicos que respondieron encontrarse en dicha situación reconocieron también haber ejercido violencia de género en sus relaciones de pareja. Resultado que, de nuevo, refleja el considerable incremento del riesgo que supone prolongar la exposición de los menores a la violencia de género contra la madre.

15) Por qué creen que lo hizo. Ayudarles a construir un relato del maltrato que ayude a no reproducirlo

A la pregunta “¿crees que puede haber justificación para que tu padre/ese hombre le hiciera a tu madre lo que le hizo?” respondieron afirmativamente el 5,3% de adolescentes que han vivido la violencia de su padre contra su madre y el 4,4% de quienes han vivido dicha violencia ejercida por otro hombre. No se encontró relación estadísticamente significativa entre ninguna de estas respuestas y la gravedad de la exposición a la VGM, ni tampoco entre quienes reproducen la violencia de género en la pareja y quienes no lo hacen. La falta de variabilidad en las respuestas a esta pregunta, a la que casi la totalidad de adolescentes (el 94,7% o el 95,6%, respectivamente) responde que no, puede estar relacionada con la dificultad para que las diferencias en función del tipo de exposición a la VGM o de la reproducción intergeneracional de la violencia resulten estadísticamente significativas.

Respecto a por qué el padre u otro hombre maltrató a la madre, se observan diferencias muy significativas relacionadas con la gravedad de la exposición a la VGM en todos los motivos por los que se pregunta excepto en: “estaba preocupado y estresado”.

- 1) La atribución de la violencia al *dominio del maltratador sobre la mujer* cuando ésta ha sido ejercida por el padre es del 51% en el grupo de máxima exposición a la VGM y del 11,6% en el grupo de exposición media. Cuando el maltrato ha sido ejercido por otro hombre, los porcentajes son, respectivamente, del 61,8% y del 28,4%. Es decir, que el reconocimiento de la principal causa de la violencia de género parece ser más frecuente entre quienes han sufrido la máxima exposición y en el caso de que haya sido realizada por otro hombre distinto del padre, sobre todo en el grupo con exposición media a la VGM, en el que este porcentaje es más del doble en dicha situación.
- 2) Atribuir la violencia a que el maltratador *estaba preocupado o estresado* cuando ésta ha sido realizado por el padre se produce en el 54,7% del grupo con exposición media a la VGM y en el 47,8% del grupo con exposición máxima. Cuando el maltrato ha sido ejercido por otro hombre, los porcentajes son del 39,4% y 42,9%, respectivamente. Es decir, que sin diferencias asociadas a la gravedad de la violencia vivida, es muy frecuente atribuir el maltrato a una condición situacional que reduce la responsabilidad del maltratador, al considerar su violencia como reactiva, no intencional, menos difícil de modificar que la producida por el resto de los motivos por los que se pregunta. Esta tendencia es algo mayor cuando el maltrato ha sido ejercido por el padre que cuando ha sido ejercido por otro hombre, sobre todo en el grupo de exposición media a la VGM, en el que

representa la causa destacada por un mayor porcentaje de adolescentes expuestos a la VGM. Diferencias que cabe relacionar con la necesidad de mantener una imagen lo más positiva posible del padre, así como con los altos niveles de estrés que suelen preceder a muchos episodios de violencia de género, pero que podría obstaculizar el rechazo al maltrato, que es necesario promover para evitar el riesgo de su reproducción.

- 3) *Culpaba a mi madre de lo que le pasaba*, característica propia de la violencia de género, es el motivo al que atribuyen el maltrato del padre el 70,5% del grupo con máxima exposición a la VGM y el 31,9% del grupo con exposición media. Cuando el maltrato ha sido ejercido por otro hombre los porcentajes son del 59,4% y del 31,9%, respectivamente.
- 4) Un porcentaje importante del grupo con máxima exposición atribuye el maltrato a que *lo hacía por crueldad* (36,4% respecto al padre y 37,3% respecto a otro hombre) o a que *le gustaba hacerlo* (27,2% respecto al padre y 39,6%, respecto a otro hombre), atribuciones que pueden estar relacionadas con la gravedad de lo que han conocido y que, según los estudios realizados en otros contextos culturales con estas mismas preguntas, estas atribuciones que disminuyen en la vida adulta, van asociadas a las peores secuelas del maltrato vivido en la familia de origen. Los porcentajes de atribución del maltrato a la crueldad son muy parecidos en ambas situaciones, pero no sucede lo mismo respecto a “le gustaba hacerlo”, motivo más reconocido cuando el maltrato lo realiza otro hombre que no es el padre del menor.

La reproducción de la violencia de género en las parejas adolescentes de las chicas está relacionada con porcentajes superiores de atribución del maltrato a los siguientes motivos:

- 1) *Me culpaba a mí de lo que le pasaba*, atribución más frecuente entre quienes reproducen la violencia de género en sus relaciones de pareja desde la adolescencia, tanto cuando el maltrato ha sido ejercido por el padre como por otro hombre. Diferencias que cabe relacionar con la mayor gravedad de las situaciones vividas por quienes reproducen la violencia, así como por las secuelas que esta conducta del maltratador ha podido producir en su autoestima. De lo cual se deriva la necesidad de ayudarles a tomar conciencia de que la responsabilidad del maltrato la tiene el maltratador y a superar las posibles distorsiones atribucionales de dicho problema que puedan seguir teniendo.
- 2) *Culpaba a mi madre de lo que le pasaba*, atribución más frecuente por las chicas que reproducen la violencia sólo cuando ésta ha sido realizada por el padre, que cabe relacionar con la mayor gravedad de las situaciones en las que sucedió esto y con las posibles distorsiones que puedan seguir teniendo sobre este tema, que podrían llevarles a sentirse culpables de la violencia que sufren en sus relaciones de pareja, con la dificultad que de ello se deriva para salir de dicha situación desde sus inicios.
- 3) *Lo hizo por crueldad*, atribución más frecuente entre las chicas en las que se reproduce la violencia de género solo cuando el maltrato ha sido realizado por el padre, encontrada en investigaciones anteriores como estrechamente

relacionada con las peores secuelas de la exposición a la violencia en la familia de origen y que disminuye entre las atribuciones que se dan por las mismas personas sobre dicha violencia en la vida adulta.

- 4) *Tenía problemas mentales*, atribución más frecuente entre las chicas que reproducen la violencia de género solo cuando el maltrato fue realizado por el padre, que podría corresponder con algunos de los casos de violencia de género, cuyo porcentaje sería muy inferior al 26,8% detectado entre las chicas que reproducen este problema. Es posible que este tipo de atribución, que reduce la responsabilidad del maltratador, obstaculice la comprensión de las principales causas de la violencia de género, incrementando con ello el riesgo de reproducción intergeneracional.
- 5) *Tenía problemas con el alcohol y otras drogas*, atribución más frecuente hacia otro hombre distinto del padre entre quienes reproducen la violencia. Este problema ha sido detectado como condición de riesgo de violencia de género, pero atribuirlo fundamentalmente a esta causa podría dificultar la comprensión de la responsabilidad del maltratador, así como de las principales causas de este problema e incrementar con ello el riesgo de reproducción intergeneracional.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la atribución que realizan los chicos del maltrato del padre contra la madre, en ninguno de los motivos por los que se pregunta en el cuestionario. Sí que se encontraron, sin embargo, en el caso de que el maltrato hubiera sido ejercido por un hombre distinto del padre. Los chicos que reproducen la violencia de género en sus parejas, atribuyen la VGM a todos los motivos por los que se pregunta en mayor medida que quienes no la reproducen, siendo mayores las diferencias, en los dos motivos siguientes: *Me culpaba a mí de lo que pasaba y lo hizo por crueldad*. Ambos motivos se asocian también a un mayor riesgo de reproducción en las chicas, probablemente porque sean consecuencia de las formas más graves de maltrato. El primero de ellos suele formar parte de la violencia de género y daña profundamente la autoestima del menor. Y el segundo, asociado también en otras investigaciones a las peores secuelas de la violencia vivida en la familia de origen debería alertar sobre el tipo de relato que se está construyendo, para favorecer el rechazo al maltrato y ayudar al mismo tiempo a afrontar las complejas emociones de miedo, odio e impotencia generadas por dicha situación.

16) Con quién han podido hablar. La madre como principal fuente de ayuda a la que recurrir

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre con qué personas han podido hablar de la VGM y el tipo de exposición (máxima o media), con la excepción de hablar con el hombre que maltrató a la madre:

- 1) En todas las figuras por las que se pregunta, es superior el porcentaje de adolescentes del grupo con exposición máxima a la VGM que ha podido hablar con cada persona que el grupo con exposición media. Diferencias estadísticamente significativas que reflejan que a mayor exposición parece ser

más necesario para los/as menores hablar de la violencia que han vivido y que en bastantes casos consiguen hacerlo.

- 2) La comparación de estos resultados con los que se observan cuando se pregunta al conjunto de la población adolescente con quién hablaría si sufriera violencia de género refleja importantes coincidencias, puesto que las primeras figuras a las que recurrir suelen ser la madre, las amigas y los amigos. En los grupos expuestos a la VGM, son muy elevados los porcentajes de quienes recurren a “otra persona de su familia” y hablar con la madre se sitúa por encima de hablar con amigas, mientras que se observa lo contrario en investigaciones anteriores ante la pregunta a quién recurrirías si vivieras violencia en tu relación de pareja, en las que las amigas son la primera figura a la que recurrir.

Las respuestas a la pregunta *¿hasta qué punto te ayudó hablar con cada persona?* reflejaron diferencias estadísticamente significativas en función del tipo de exposición a la VGM en todas las personas por las que se pregunta, excepto en hablar con: “mi madre” (la principal ayuda para ambos grupos) y “a través de un teléfono de ayuda” (el recurso menos utilizado en ambos grupos). El nivel de significación es bajo respecto a: “con mi padre/ese hombre” y “con otra persona de mi familia”. En el resto de las personas el nivel de significación es elevado y todas las diferencias reflejan que al grupo con máxima exposición a la VGM le ha ayudado más hablar con cada figura que al grupo con exposición media.

- 1) La *principal ayuda para ambos grupos es poder hablar con su madre* de la violencia de género a la que estuvieron expuestos. El 69,6% del grupo con máxima exposición y el 52,5% del grupo con exposición media reconoce haber hablado con ella. En porcentajes muy próximos a los anteriores, reconocen que eso les ayudó bastante o mucho a paliar el daño producido por las situaciones de maltrato. De ahí la importancia de incluir en la intervención con menores medidas que favorezcan que puedan hablar con su madre de este tema en todos los casos y en las mejores condiciones posibles.
- 2) La segunda ayuda para ambos grupos ha sido hablar con *otra persona de mi familia*, seguida de hablar con *amigas*, y en cuarto lugar con *amigos*.

El análisis de la relación entre la reproducción intergeneracional de la violencia de género y las oportunidades de obtener ayuda para afrontar dicho problema hablando con distintas personas reflejó pocas diferencias estadísticamente significativas, que se describen a continuación:

- 1) *Hablar a través de un teléfono de ayuda*. Tanto en las chicas como en los chicos, los porcentajes de quienes rompen con la reproducción de la violencia de género son mayores entre quienes responden que no le ayudó nada dicho recurso. Cabe relacionar estas diferencias con la dificultad para que la conversación a través de un teléfono de ayuda contribuya de forma importante a paliar el daño de la exposición a la VGM, del que pueden ser más conscientes las chicas y los chicos que logran romper con la violencia de género. Parece conveniente modificar la redacción de esta pregunta en futuros estudios preguntando más específicamente por el tipo de ayuda que dicho teléfono puede proporcionar: dar información sobre

los recursos existentes, ayudar a comprender si se está viviendo o no violencia de género...

- 2) *Hablar con mi padre/ese hombre*. Los porcentajes de chicas que rompen con la reproducción de la violencia de género son mayores entre quienes responden que no le ayudó nada hablar con el maltratador. Diferencias que cabe relacionar con la frecuente tendencia de los maltratadores a justificar su maltrato y con la mayor capacidad que parece tener el primer grupo para tomar conciencia de la escasa ayuda que puede proporcionar dicha situación para afrontar el daño que produjo.

17) Custodia, régimen de visitas con el padre y necesidad de protegerles de situaciones de riesgo

A los 2.164 adolescentes que respondieron no vivir con su padre y/o con su madre se les preguntó quién tiene su custodia (su padre, su madre, los dos, otra persona de su familia, una persona de una nueva familia u otra persona). Sus respuestas reflejan que en la mayoría de los casos (el 62%) la custodia la tiene la madre, seguida de la custodia compartida (el 24%) y en tercer lugar de la custodia por el padre (el 10,4%), siendo muy minoritarias las otras situaciones.

El análisis de la relación entre el tipo de exposición a la VGM y las respuestas sobre la custodia reflejó la existencia de diferencias estadísticamente significativas en dos situaciones:

- 1) *Los dos, mi padre y mi madre*. El porcentaje total de esta situación de custodia compartida baja algo respecto al total en el conjunto de adolescentes (que es del 24%), situándose entre quienes han estado expuestos a la VGM en el 19,3%, siendo del 22,4% en el grupo con exposición media a la VGM y del 15,1% en el grupo con máxima exposición a la VGM. Resultan sorprendentes dichos porcentajes, especialmente entre este último grupo, que reconoce una exposición máxima a la VGM, estrechamente relacionada con el maltrato directo hacia el/la menor.

- 2) *Otra persona*. Sólo el 2,9% del total de ambos grupos, con mayor representación de adolescentes del grupo con máxima exposición a la VGM, respondió que su custodia la tenía otra persona.

En ninguna de las respuestas anteriores sobre la custodia se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre quienes reproducen o no la violencia de género en sus relaciones de pareja desde la adolescencia, debido probablemente a la dificultad para separar la posible influencia de la gravedad de la violencia a la que han estado expuestos de la influencia del tipo de custodia. De todas formas, los resultados obtenidos a través de seis indicadores anteriormente comentados y su relación con la reproducción intergeneracional de la violencia de género, proporcionan información de gran relevancia que se debería tener en cuenta en torno a la custodia, pudiendo destacarse entre dichos resultados:

- 1) Que convivir con la madre reduzca el riesgo.

- 2) Que convivir con el padre incrementa el riesgo.
- 3) Que la ausencia total de la relación con el maltratador actúe como condición de protección.
- 4) Que la continuación del maltrato después de la presentación de la denuncia incrementa el riesgo.
- 5) Que hablar con la madre del maltrato vivido sea reconocido por las/os menores como una de las principales ayudas para paliar el daño producido por la exposición a la VGM.
- 6) Que las chicas expuestas a la VGM que no han vivido violencia en sus relaciones de pareja reconozcan que hablar con el maltratador no les ayudó a paliar el daño producido.

A los 1.903 adolescentes del grupo total participante en este estudio que respondieron no vivir con su padre se les preguntó por la existencia de un régimen de visitas con él. Respondieron tener dicho régimen el 35,6%, el 38% de los cuales dicen que son tuteladas. El 77,7% responde que su padre cumple con el régimen de visitas. Respecto a la calidad de la relación con el padre durante las visitas, la califican como: muy buena (el 48,7%), buena (el 29,9%), regular (el 12,2%) y mala (el 9,2%).

Las respuestas dadas a estas mismas preguntas por los/as adolescentes expuestos/as a la VGM reflejan que entre quienes no viven con su padre, el 37% tiene un régimen de visitas con él, porcentaje que es incluso ligeramente superior al del conjunto de adolescentes que respondieron a esta pregunta, el 35,6%. No se encontró relación estadísticamente significativa con el tipo de exposición a la VGM. Resultados que reflejan que, en general, en la decisión del régimen de visitas con el padre no parece haberse tenido en cuenta el reconocimiento que los/as menores expresan en este estudio sobre la gravedad de la VGM ni su relación con el maltrato directo, quizá porque ni siquiera llegaran a expresarlo. Ante la pregunta sobre si las visitas son tuteladas, el 38,3% respondió afirmativamente, el mismo porcentaje que en el conjunto de adolescentes con régimen de visitas, sin una relación significativa con el tipo de exposición a la VGM. Resultados que, de nuevo, reflejan que en la decisión de que las visitas sean tuteladas no parece influir significativamente el reconocimiento de la gravedad de las situaciones de VGM y maltrato directo hacia el/la menor que se encuentra en este estudio. Ante la pregunta sobre si el padre cumple con el régimen de visitas, el 65,5% respondió afirmativamente, porcentaje algo menor al del grupo total de adolescentes que tiene dicho régimen (el 77,7%). Se encontró una relación significativa entre la máxima gravedad del maltrato y el incumplimiento del régimen de visitas por parte del padre. Los padres de menores expuestos a la máxima VGM incumplieron el régimen de visitas significativamente más que los de del grupo de exposición media.

El 32,9% de menores expuestos a la VGM con régimen de visitas con su padre calificaron la calidad de la relación durante dichas visitas como mala o regular. Valoración que está asociada al tipo de exposición a dicha violencia. Entre quienes la califican como mala predominan adolescentes con exposición a la máxima VGM, mientras que sucede lo contrario entre quienes la califican como muy buena. Es decir, que la máxima gravedad de la violencia de género va asociada a una peor valoración de la calidad de la relación con el padre durante las visitas.

No se encontró ninguna relación estadísticamente significativa entre las respuestas dadas en torno al régimen de visitas y la reproducción intergeneracional de la violencia de género.

A los/as adolescentes que calificaron la calidad de la relación con el padre durante las visitas como mala o regular se les preguntó por qué, pidiéndoles que lo escribieran. Entre las categorías más relevantes para los objetivos de este estudio, cabe destacar las siguientes:

- 1) El 14,3% expresa que no quiere ver al padre.
- 2) El 10,5% de las razones hacen referencia a que el padre no es un “buen padre”, o que no cumple lo que desde dicho papel debería hacer, destacando sobre todo que se ha roto la confianza.
- 3) El 8,3% menciona que la calidad de la relación durante las visitas es mala o regular por la falta de comunicación o que la relación es inexistente.
- 4) El 5,3% hacen referencia a su rechazo al trato que reciben del padre.
- 5) Hay algunas respuestas únicas, de especial relevancia:
 - “No acepta mi orientación sexual”, situación que podría considerarse una forma de maltrato psicológico.
 - “Porque yo no doy mucho de mi parte”, razón que supone culparse de la mala relación con el padre durante las visitas.
 - “Ni me quiere, ni le quiero”.
 - “Me tiene mucho rencor por alejarme de él, porque según él nunca me ha hecho daño”.
 - “Mi padre no ha llegado a superar el divorcio”.

18) La ayuda psicológica de calidad como condición de protección

El 18% de adolescentes que respondieron haber conocido alguna de las 12 situaciones de maltrato contra su madre respondieron haber recibido ayuda psicológica para tratar el posible daño producido por estas situaciones. La valoración de la calidad de dicha ayuda fue: mala (el 19,2%), regular (el 22,3%), buena (el 35,3%) y muy buena (el 23,1%). Es decir, que para el 58,4% la ayuda psicológica recibida ha sido buena o muy buena.

A la pregunta “¿has recibido tú ayuda psiquiátrica para tratar el posible daño producido por estas situaciones?” respondieron afirmativamente el 7,2% de adolescentes que habían reconocido alguna de las 12 situaciones de maltrato contra su madre. Los resultados sobre la valoración de su calidad fueron: mala (25,4%), regular (21,0%), buena (30,2%) y muy buena (23,4%). Es decir, que para el 53,6% la calidad de la ayuda psiquiátrica ha sido buena o muy buena.

La comparación de los resultados obtenidos en torno a los dos tipos de ayuda por las que se pregunta refleja que la ayuda psicológica es utilizada por un porcentaje de menores (el 18%) que es más del doble de quienes responden haber utilizado ayuda psiquiátrica (el 7,2%), y que en la distribución de las respuestas respecto a su valoración

la ayuda psicológica resulta algo mejor valorada. Las principales diferencias se producen en la valoración como mala y buena.

El análisis de las respuestas de los/as menores con repetida exposición a la VGM refleja que el 17,2% reconocieron haber recibido ayuda psicológica, son el 29,8% del grupo con máxima exposición y el 11,5% en el grupo con exposición media. Estas diferencias son estadísticamente muy significativas, reflejando que la probabilidad de obtener dicha ayuda es mucho más elevada en el grupo con máxima exposición a la VGM respecto al grupo con exposición media.

El 6,5% de menores expuestos/as a la VGM respondieron haber recibido ayuda psiquiátrica, son el 12,8% del grupo con exposición máxima y el 3,6% del grupo con exposición media, diferencia estadísticamente significativa.

Cabe atribuir los mayores porcentajes de obtención de ayuda psicológica o psiquiátrica en el grupo expuesto a la máxima VGM a la mayor gravedad del maltrato que han vivido, a que lo hayan reconocido y a que hayan solicitado o aceptado cada ayuda con mayor frecuencia.

No se encontraron relaciones estadísticamente significativas entre el tipo de exposición a la VGM y la valoración de la ayuda psicológica o la ayuda psiquiátrica recibida, por lo que según la valoración de los/as menores los/as profesionales que les han tratado de proporcionar cada ayuda se adaptaron (o no) por igual a las necesidades de cada grupo.

El análisis realizado entre la recepción de dichas ayudas y la reproducción intergeneracional de la violencia de género entre las chicas reflejó que:

- 1) Los porcentajes de chicas que recibieron ayuda psicológica son del 25,1% en el grupo que reproduce la violencia y del 16,1% en el grupo que no la reproduce. Por otra parte, el 59,4% de las chicas que recibieron ayuda psicológica la valoran como buena o muy buena, no encontrándose diferencias significativas en dicha valoración asociadas a la reproducción de la violencia en sus relaciones de pareja.
- 2) Los porcentajes de chicas que recibieron ayuda psiquiátrica son del 10,4% en el grupo que reproduce la violencia y del 4,5% en el grupo que no la reproduce. El 54,3% de quienes recibieron dicha ayuda la valoran como buena o muy buena. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas asociadas a la reproducción intergeneracional de la violencia de género.

Las diferencias anteriormente mencionadas parecen estar relacionadas con la mayor gravedad de las situaciones vividas por quienes obtienen cada ayuda, que también incrementa el riesgo de la reproducción de la violencia, sin que puedan hacerse inferencias sobre su eficacia.

En el caso de los chicos, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre haber recibido ayuda psicológica o psiquiátrica y la reproducción de la VGM en sus relaciones de pareja. Si se encontraron, sin embargo, y con un tamaño de efecto bastante elevado, entre la valoración de la ayuda psicológica recibida y dicha reproducción. El 39% de los chicos expuestos a la VGM que recibieron ayuda psicológica y logran no reproducir dicha violencia en sus relaciones de pareja valoran esta ayuda

como buena; mientras que solo el 11,5% de quienes reproducen la violencia así la consideran. Las diferencias van en sentido contrario entre quienes valoran esta calidad como mala. Estos resultados apoyan la calidad de la ayuda psicológica proporcionada a los chicos expuestos a la VGM, evaluada por ellos mismos, como condición de protección frente al riesgo de la reproducción intergeneracional. ¿Por qué no se encuentra algo similar con las chicas? Es posible que, como sucede en otros ámbitos, los problemas de las mujeres sean menos visibles y su tratamiento, por tanto, más difícil de adaptar a sus necesidades específicas, que convendría investigar con estudios que compararan distinto tipo de tratamientos y su posible eficacia.

El conjunto de los resultados obtenidos en este estudio reflejan la necesidad de mejorar las condiciones en las que se presta la ayuda psicológica, como: el tiempo disponible para la intervención, la formación especializada para quienes tienen que proporcionarla y su generalización a todos los/as menores expuestos/as a la violencia de género contra su madre.

19) La prevención de la violencia de género en la escuela como condición de protección

El análisis realizado con el objetivo de conocer si haber trabajado en el centro educativo contra la violencia de género reduce el riesgo de la reproducción reflejó una relación estadísticamente significativa en el caso de las chicas. La mayoría de las chicas (el 51,3%) que rompen con la reproducción intergeneracional de la violencia de género recuerdan haber trabajado en su escuela contra dicho problema; recuerdo que es minoritario (en el 43,8%) entre quienes sí lo reproducen.

En investigaciones anteriores se había encontrado que el trabajo escolar contra la violencia de género reduce el riesgo de sufrir como víctimas dicho problema en el conjunto de chicas adolescentes, apoyando así su valor como prevención primaria, universal. Este estudio refleja su eficacia con las chicas que han estado expuestas a la VGM, como prevención secundaria, en casos en los que el riesgo de ser víctimas de dicha violencia es mayor. Conviene tener en cuenta, también, que dicho trabajo no es suficiente, sino que es necesario incluirlo dentro de un tratamiento integral, junto con otras medidas, incluida una ayuda psicológica de calidad, adaptada a las necesidades específicas que la exposición a la VGM produce en las chicas, con mayores problemas de salud y de autoestima que los chicos que han vivido dicha situación.

En el caso de los chicos, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el hecho de haber trabajado en la escuela contra la violencia de género y la reproducción de la VGM en sus relaciones de pareja. Las investigaciones anteriores habían encontrado que el trabajo escolar reduce el riesgo de violencia de género en el conjunto de la población de chicos, incluso con un tamaño de efecto mayor al que se encuentra entre estas dos variables en las chicas ¿Cómo explicar, entonces, que dicha eficacia no se produzca también en los que han estado expuestos a la VGM? Para avanzar en la respuesta a esta pregunta conviene tener en cuenta que la edad media de la primera relación de pareja de los chicos expuestos a la máxima VGM es de 11,5, un año menos que la del resto de los chicos y que aquellos tendrían por tanto menos probabilidad de haber trabajado en la escuela este tema antes de tener relaciones de pareja con

violencia. En el caso de las chicas no existen diferencias significativas en la edad de la primera relación de pareja asociadas a la exposición a la VGM. De lo cual se deriva la conveniencia de que la escuela sitúe la prevención específica de esta violencia desde primero de la ESO. Por otra parte, conviene recordar la gran influencia que en el caso de estos chicos parecen tener los consejos a favor del dominio y la violencia que han escuchado de los adultos de un entorno con VGM, reduciendo la posibilidad de que participen o recuerden el trabajo escolar que va en dirección contraria a dichos consejos. Otra posible explicación, es que la mayor relación detectada entre la reproducción de la violencia de género por los chicos y el componente emocional del machismo dificulte la eficacia de programas más centrados en el componente cognitivo. Convendría tener en cuenta estos resultados en los programas de prevención de la violencia de género desde la escuela, para incluir actividades y recursos que les permitan llegar también a los chicos que están en situación de riesgo, a los que sí parece adaptarse la ayuda psicológica, probablemente individualizada, que ellos mismos valoran como buena o muy buena.

5.2 IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES DE 14 A 18 AÑOS

Se presentan a continuación las conclusiones y propuestas derivadas de los resultados que se analizan en el capítulo dos, sobre la situación general de los/as menores en relación a los indicadores sobre igualdad y prevención de la violencia de género evaluados en este estudio

20) La diversidad de situaciones y estructuras familiares que la educación debe reconocer

Las respuestas dadas por las/os adolescentes sobre con quién viven normalmente reflejan que: el 21,1% no vive con su padre; el 6,6% no vive con su madre; el 27% no vive con hermanos/as; el 10,2% vive con la pareja de su padre o de su madre; el 11,3% vive con su abuelo y/o con su abuela; el 1,1% con dos madres; el 1% con dos padres; y el 1,4% con educadores/as, situación que suele hacer referencia al sistema de protección de menores.

Estos resultados reflejan que un porcentaje muy importante de menores viven en estructuras familiares diferentes a la de la familia nuclear tradicional, formada por la madre, el padre y sus hijos/as. Desde los centros educativos y otros servicios de atención a menores debería reconocerse esta diversidad para prevenir la estigmatización de quienes se encuentran en situaciones familiares minoritarias.

21) Distribución del tiempo en actividades cotidianas y necesidad de adaptar la educación desde una perspectiva de género

Lo que somos depende en buena parte de cómo distribuimos nuestro tiempo, de las actividades que realizamos con mayor frecuencia. Por eso, resultan especialmente relevantes los resultados sobre la distribución del tiempo en actividades cotidianas que

siguen encontrándose en este estudio y que van en la misma dirección de los encontrados en los estudios publicados en 2011 y 2014 con estos mismos indicadores:

- 1) *Desarrollo académico y tiempo dedicado a estudiar.* Persisten las diferencias estadísticamente significativas según las cuales las chicas están sobre-representadas entre casi todos los indicadores de éxito académico (como la autovaloración del rendimiento y las expectativas de seguir estudiando) y dedican bastante más tiempo a estudiar y a leer. Por ejemplo, el 52% de las chicas reconoce dedicar más de dos horas diarias a estudiar y hacer los trabajos de clase. Respuesta que sólo da el 34,7% de los chicos. Lo contrario sucede entre quienes dicen no estudiar nada o menos de una hora al día: el 31,4% de los chicos y el 12,7% de las chicas. Cabe relacionar estas diferencias con las que se detectan en cada grupo respecto a la superación del sexismo. Según las cuales las chicas habrían superado antiguos estereotipos ampliando sus expectativas profesionales. La sobrerrepresentación de los chicos en los indicadores negativos podría estar relacionada con estereotipos machistas que dificultan su relación con el profesorado y obstaculizan el trabajo sacrificado, con resultados a medio o largo plazo.
- 2) *Actividades deportivas y malestar físico.* Se siguen observando diferencias muy significativas en el tiempo dedicado a practicar deporte. Las chicas están sobrerrepresentadas entre quienes afirman no dedicar nada de tiempo al deporte (son el 21,4%) o “menos de una hora” (son el 26,8%). Los porcentajes de chicos que dan estas respuestas son, respectivamente, del 8,3% y del 15,2%. Estas diferencias podrían estar relacionadas con las que se observan en indicadores de malestar físico (como dolores de espalda, de cabeza, cansancio...) mucho más frecuentes en ellas que en ellos y que podrían ser un antecedente de la reproducción de algunos de los problemas de salud más frecuentes entre las mujeres adultas. Estos resultados reflejan la necesidad de adaptar la Educación Física desde una perspectiva de género para ayudar a superar las dificultades de quienes no incorporan a su vida cotidiana suficiente actividad física, como sucede en mayor medida entre las chicas.
- 3) *Comunicarse con otras personas a través de redes sociales, correo, WhatsApp y riesgo de adicción.* Sólo el 2,1% de los chicos y el 0,8% de las chicas reconocen no dedicar nada de su tiempo diario a esta actividad, que ha cambiado profundamente la vida cotidiana durante la adolescencia. Las chicas están sobrerrepresentadas en las respuestas que reflejan más tiempo y los chicos en las de menos tiempo. La respuesta más frecuente entre las chicas es la del máximo tiempo: más de cuatro horas diarias. Es lo que reconocen el 30,2% de las chicas y el 17,4% de los chicos. Estas diferencias podrían estar relacionadas con el mayor riesgo de adicción a estas tecnologías que se observa en ellas.
- 4) *Comunicarse con otras personas fuera de la red.* Las chicas también están sobrerrepresentadas entre quienes responden dedicar más tiempo a comunicarse fuera de la red con personas de su familia y con amigos/as. La integración de estos resultados con los mencionados en el punto anterior refleja

que las chicas siguen dedicando mucho más tiempo a este tipo de actividades interpersonales que los chicos, y que las tradicionales diferencias de género se extienden a las nuevas formas de comunicación.

22) Cómo es su relación con las Tics y necesidad de alfabetización digital y audiovisual

Uno de los objetivos prioritarios del estudio era conocer cómo es actualmente la relación que las y los menores tienen con las nuevas tecnologías. Se resumen a continuación los resultados más relevantes sobre qué hacen cuando usan internet o las redes sociales:

- 1) *Está muy generalizada la tendencia a dar información personal que podría ser utilizada para hacerles daño, pero cuyo riesgo parecen desconocer.* Puesto que han realizado alguna vez o con más frecuencia: dar la dirección del colegio o instituto (60%), aceptar como amigos/as en la red a personas desconocidas (60%), compartir su ubicación (48,5%), dar la dirección de casa (41,3%). En estas conductas el porcentaje de chicas que las ha realizado es ligeramente superior al porcentaje de chicos.
- 2) Alrededor del 30% de adolescentes ha realizado, alguna vez o con más frecuencia, otro tipo de *conductas que suponen un mayor nivel de riesgo*, como: quedar con una persona que han conocido a través de Internet (31,5%), colgar una foto suya que sus padres no autorizarían (29,5%), hablar de sexo con alguien que han conocido a través de Internet (23,7%) y usar webcam al comunicarse con desconocidos (11,4%). En estas conductas el porcentaje de chicos supera significativamente al porcentaje de chicas.
- 3) *Visitar páginas de contenidos sexuales o de contenidos violentos.* La mayoría de los chicos (61,6%) reconoce haber visitado dos o más veces páginas de contenidos sexuales, y el 26,4% da esa misma respuesta respecto a las páginas de contenidos violentos. El porcentaje de chicas es, respectivamente, del 19,1% y del 8%. Resultados que deben alertar del riesgo que dichas conductas suponen para distintos tipos de violencia, y especialmente para la violencia de género y la violencia sexual.
- 4) *Conductas relacionadas con el cyberacoso.* La mayoría reconoce haber respondido, alguna vez o más, a un mensaje en el que le insultan u ofenden (60,9%), conducta que puede reforzar la que quien les ha enviado dicho mensaje. También son mayoría quienes responden haber llamado a alguien para molestarlo (53,8%) y uno de cada cinco (23,2%) dice que ha difundido mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas, reconociendo por tanto haber contribuido al acoso a través de las nuevas tecnologías. Los porcentajes de chicos que dan dichas respuestas son significativamente superiores a los porcentajes de chicas.

- 5) *Conductas relacionadas con el sexting y el grooming.* Los porcentajes de quienes reconocen haber colgado fotos de carácter sexual alguna vez o con más frecuencia son del 13% (fotos suyas) y del 4,9% (de su pareja). No existen diferencias estadísticamente significativas en estas dos conductas entre chicos y chicas.
- 6) *Riesgo de adicción a internet y a las redes sociales.* La integración de los resultados sobre el uso de estas tecnologías refleja que las chicas, en todas las edades evaluadas, puntúan significativamente más que los chicos en cuatro problemas: utilizarlo como regulación emocional (cuando se sienten tristes, solas o enfadadas, por ejemplo), preocupación cognitiva por dicho uso, uso compulsivo y consecuencias negativas en su vida cotidiana. Son los chicos, por el contrario, quienes puntúan más en la preferencia por las interacciones sociales a través de internet. En función de estos resultados, no sorprende que sean las chicas las que en todas las edades obtengan puntuaciones más elevadas en la suma general del uso problemático de internet y las redes sociales, a través del cual se evalúa su riesgo de adicción a dichas tecnologías.
- 7) *Comunicación familiar sobre lo que hacen a través de internet (las páginas que visito, lo que pasa en las redes...).* El 75% de las chicas y el 58,2% de los chicos han hablado alguna vez o con más frecuencia con su padre o con su madre sobre lo que hacen cuando utilizan estas nuevas tecnologías. Resulta evidente la necesidad de incrementar dicha situación como una condición básica para la protección de la adolescencia actual.

Los resultados anteriormente expuestos reflejan que con el creciente uso de internet y las redes sociales, las/os adolescentes han aumentado también determinadas conductas que pueden dar a un potencial acosador información, fotos o vídeos con los que coaccionar a menores. Los resultados obtenidos al preguntarles si han trabajado en el centro sobre cómo usar bien internet y las redes sociales reflejan que el 46,3% del alumnado no ha participado en este tipo de actividades. Es decir, que casi la mitad de la población adolescente se ve privada de una importante condición que podría ayudar a prevenir los riesgos que implica el mal uso de dichas tecnologías, incluidos los riesgos de sufrir situaciones de abuso y el de contribuir al acoso. Entre quienes responden que en su escuela se ha trabajado sobre este tema parecen haberse trabajado de forma generalizada los principales riesgos, con la excepción del uso de la pornografía, una conducta que incrementa considerablemente el riesgo de violencia sobre la mujer, a la que convendría prestar más atención en los programas de prevención, que deberían, también, implicar a las familias para favorecer la comunicación con sus hijos/as sobre lo que hacen y les sucede en Internet y las redes sociales.

23) Necesidad de educar para la salud y el desarrollo socioemocional desde una perspectiva de género

Los resultados obtenidos en los indicadores que evalúan el desarrollo en el grupo de iguales, la construcción de la identidad, el autoconcepto, así como los problemas de salud reflejan que:

- 1) *Valores con los que se identifican.* Los resultados obtenidos al preguntarles por qué valores les gustaría que les identificaran llevan a destacar, como principales cualidades para ambos grupos: la simpatía, la inteligencia, la bondad y la sinceridad. Se observan diferencias muy significativas en los porcentajes con los que destacan: “por defender la igualdad entre todas las personas” (por el 32,9% de las chicas y el 17% de los chicos); “el dinero y las posesiones” (3% de chicas y 11,7% de chicos) y la fuerza física (1,9% de chicas y un 9,7% de chicos).
- 2) *Valores de la pareja ideal.* Las chicas quieren que su pareja destaque, sobre todo, por la sinceridad, la bondad y la simpatía. Mientras que los chicos quieren que su pareja destaque, sobre todo, por el atractivo físico, seguido de la simpatía y en tercer lugar la sinceridad. Estos resultados siguen reflejando que la imagen de la mujer como objeto de atractivo físico sigue siendo un esquema muy estable y arraigado entre los chicos adolescentes.
- 3) *Integración en el grupo de iguales.* El porcentaje de chicos que reconoce tener una mejor integración en el grupo de iguales es superior al porcentaje de chicas, diferencias que se observan en todas las etapas o tipos de estudios evaluados en esta investigación. Por ejemplo, responden estar nada o poco de acuerdo con que: “hago amigos/as fácilmente” el 20,4% de los chicos y el 27% de las chicas.
- 4) *Autoestima.* En todas las etapas o tipos de estudios, los chicos obtienen puntuaciones significativamente más elevadas que las chicas. Las diferencias también se producen en los porcentajes de quienes responden estar de acuerdo con cada una de las preguntas incluidas en la escala. La diferencia de mayor magnitud se produce en la pregunta: “debería sentir más respeto hacia mí misma/o” que refleja el reconocimiento de la dificultad de auto-aceptación, en la que el 51% de las chicas frente al 31% de los chicos responden estar muy o bastante de acuerdo, seguida de la frase “tengo una actitud positiva hacia mí misma/a, con la que el 76% de los hombres afirma estar bastante o muy de acuerdo frente al 58% de las mujeres que así responde.
- 5) *Problemas de salud.* Ellas reconocen vivir problemas de salud física o psicológica con mucha mayor frecuencia que ellos. La mayoría de los chicos no vive ninguno de los 11 problemas por los que se pregunta. Sin embargo, son mayoría las chicas que reconocen vivir bastantes o muchas veces los cinco problemas siguientes: se sienten agotadas (69%), están nerviosas (68,6%), tienen dolor de cabeza (56%), se sienten tristes (54,3) y tienen dolor de espalda (52,8%). Los problemas más frecuentes en ellos son: sentirse agotado (43,4%) y nervioso (41,8%). En el resto de los problemas por los que se pregunta el porcentaje de chicos que reconoce vivirlos bastantes o muchas veces es siempre inferior al 30%. Estas diferencias de género se mantienen en todas las etapas educativas o tipo de estudios.
- 6) *Consumo de drogas.* El análisis global de los resultados obtenidos sobre este tema refleja un patrón de consumo de drogas diferente en función del género, que se mantiene bastante estable en las distintas etapas educativas

consideradas, similar al detectado en estudios anteriores, que convendría tener en cuenta en los programas de prevención de dicho consumo. Las chicas están sobrerrepresentadas en el consumo de tranquilizantes y tabaco, aunque en este último caso las diferencias dejan de ser significativas en Bachillerato. Los chicos están sobrerrepresentados en el consumo de las drogas de venta ilegal incluso en adultos, como los porros y las otras drogas ilegales. En el consumo de alcohol, los chicos están sobrerrepresentados en las dos categorías de más y menos consumo y las chicas en las categorías intermedias.

Los resultados que se acaban de resumir reflejan la importancia de trabajar desde la escuela desde una perspectiva de género las competencias básicas relacionadas con la construcción de la identidad, tarea evolutiva prioritaria en la adolescencia, y el desarrollo socioemocional. También ayudan a entender por qué en las chicas la baja autoestima y los problemas de salud están más relacionados con la reproducción intergeneracional de la violencia de género que en los chicos.

24) Componentes cognitivos y emocionales del sexismo que la prevención debe tener en cuenta

- 1) *Justificación del sexismo y la violencia.* En la mayoría de las creencias por las que se pregunta el porcentaje de chicos que está bastante o muy de acuerdo es el triple que el de chicas. Así se refleja, por ejemplo, en: “un buen padre debe hacer saber al resto de la familia quien es el que manda”, el 5,5% de los chicos y el 1,4% de las chicas reconocen un elevado acuerdo, o “está justificado que un hombre agreda a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle (2,9% y 0,9%, respectivamente). Una importante excepción se produce en torno a la afirmación “el chico que parece agresivo es más atractivo”, en la que los porcentajes están muy próximos y el nivel de desacuerdo es ligeramente superior en los chicos (5,5% y 5,6%, respectivamente). Las creencias de justificación de la violencia que suscitan un mayor acuerdo, elevado en el caso de los chicos, son: “está justificado agredir al que te ha quitado lo que es tuyo” (19,1% de chicos y 4,6% de chicas) y “es correcto pegar al que te ha ofendido” (14,5% y 4%, respectivamente). Conviene tener en cuenta, en este sentido, que dichas creencias están estrechamente relacionadas con el estereotipo masculino tradicional, y que pueden conducir a distintos tipos de violencia, incluida la de género, cuando se perciba haber recibido una ofensa o una agresión.
- 2) *Estrés de rol de género sexista en las chicas.* Las situaciones que contrarían el rol femenino tradicional y que producen o producirían bastante o mucha ansiedad en las chicas son: que tu pareja “se niegue a hablar de vuestros problemas en la relación” (el 44,4%) y “ser incapaz de satisfacer las necesidades afectivas de otros miembros de la familia” (el 36,9%). El 28,3% de las chicas reconocen bastante o mucha ansiedad si se sienten menos atractivas, una situación que va en contra del estereotipo de la mujer objeto que parece más superado cognitiva que emocionalmente. En apoyo de la validez de estas respuestas cabe considerar las elevadas correlaciones que muestran con baja autoestima y problemas de salud.

- 3) *Estrés de rol de género machista en los chicos*. Las situaciones que contrarían el rol machista y que los chicos reconocen les producen o producirían bastante o mucha ansiedad son: “hablar con una feminista” (14,2%) y “necesitar que tu pareja tenga que trabajar fuera de casa para mantener a la familia” (9,6%). La comparación de estos porcentajes con los mencionados en el punto anterior, refleja la mayor sensibilidad de las chicas para detectar el sexismo, como también se manifiesta en el resto de las preguntas sobre dicho problema. En apoyo de lo cual cabe interpretar que las correlaciones entre el estrés de rol de género sexista con problemas de salud y falta de autoestima sean superiores en el caso de las chicas, aunque también son significativas en los chicos.
- 4) *Mensajes sobre violencia y relaciones de pareja escuchados a personas adultas del entorno*. Aunque los consejos escuchados con más frecuencia son los que coinciden con los valores de igualdad, respeto mutuo y no violencia, sobre todo por las chicas, siguen transmitiéndose dos consejos que pueden incrementar el riesgo de violencia de género: “Los celos son una expresión del amor” (el 21,8% de adolescentes reconoce haberlo escuchado “a menudo/muchas veces”) y “Para tener una buena relación de pareja debes encontrar tu media naranja y así llegar a ser como una sola persona” (el 38,7%). Los chicos han escuchado con más frecuencia consejos a favor de la utilización de la violencia para resolver conflictos. “Si alguien te pega, pégale tú, ha sido escuchado a menudo o muchas veces por el 40,8% de los chicos y por el 30% de las chicas.

Los resultados anteriormente resumidos reflejan que, aunque una gran mayoría de adolescentes rechazan claramente el sexismo y la justificación de la violencia de género, la ansiedad que sienten o sentirían al contrariar los estereotipos sexistas o la justificación de la violencia como forma general de resolución de conflictos (con la que casi uno de cada cuatro chicos responde estar de acuerdo), siguen representando importantes condiciones de riesgo, por lo que conviene orientar la prevención de la violencia de género dentro de una perspectiva integral que ayude a rechazar toda forma de violencia, con un tratamiento específico a una de las más graves y frecuentes, la que se ejerce contra las mujeres. Por otra parte, aunque muy minoritarios, se detectan algunos casos de justificación de la violencia de género a los que hay que prestar una atención especial. Los programas de prevención deben tener en cuenta, también, que todos los indicadores de sexismo evaluados se dan más entre quienes han vivido la violencia de género contra la madre y que representan una condición de riesgo de su reproducción intergeneracional.

25) La violencia de género en las relaciones de pareja y la necesidad de incrementar los esfuerzos para su prevención

Las situaciones de maltrato que un mayor porcentaje de chicas adolescentes reconocen haber vivido, alguna vez o con más frecuencia; son las de abuso emocional (“insultar o ridiculizar, por el 16,9%), control abusivo general (“decidir por mí hasta el más mínimo detalle”, por el 16%) y controlar a través del móvil (por el 13,6%). El 10,9% reconoce que se ha sentido presionada para situaciones de tipo sexual en las que no quería participar,

el 9% que le han hecho “sentir miedo”, el 8,4% que le han dicho que no valía nada”, el 7,6% que el chico que les maltrató presumía de dichas conductas. Al preguntar por la relación con el chico que ejerció la violencia vivida, solo el 15,2% de las adolescentes responde que sea el chico con el que salen actualmente. El resto reconoce que es el chico con el que salía, quería salir o quería salir conmigo.

Como sucedía en estudios anteriores, el porcentaje de chicos que reconoce haber ejercido cada situación de violencia de género es sensiblemente menor al porcentaje chicas que responde haberlas sufrido. Por ejemplo, respecto a las situaciones vividas alguna vez o con más frecuencia: el 2,4% de los chicos reconoce que le ha pegado, frente al 3,4% de chicas que reconoce haber sufrido dicha situación. El 3,1% de los chicos responde que le ha presionado para conductas de tipo sexual en las que ella no quería participar, frente al 10,9% de chicas que responde haberse sentido presionada a dichas situaciones. El 3,28% de los chicos dice haber enviado mensajes a través de Internet o de teléfono móvil en los que la insultaba, amenazaba, ofendía o asustaba, frente al 5,9% de chicas que reconoce haberlos recibido. Al preguntar por la relación con la chica hacia la que han dirigido las situaciones de violencia de género reconocidas, solo el 18,8% de los chicos responde que sea la chica con la que salen actualmente. El resto reconoce que es la chica con la que salían, querían salir o quería salir conmigo.

En la investigación estatal realizada en 2013 con estos mismos elementos, en adolescentes de 14 a 20 años, se detectaron dos factores tanto entre las chicas como entre los chicos: abuso múltiple, que incluía todas las situaciones, y abuso emocional, que incluía solo las más frecuentes. El hecho de que en este estudio no pueda diferenciarse el factor de abuso emocional podría estar relacionado con una mayor dificultad para detectarlo en adolescentes de menor edad (de 14 a 18 años) cuyas respuestas se analizan aquí. En apoyo de dicha hipótesis cabría considerar, también, que la frecuencia con la que reconocen haber vivido este tipo de situaciones, de control y abuso emocional, sea inferior entre las menores que en las muestras de los estudios anteriores; mientras que no sucede lo mismo con otras formas de abuso más grave. También podrían atribuirse estas diferencias a un cambio generacional. El estudio que estamos llevando a cabo comparando muestras actuales con las de 2013 ayudará a responder a los interrogantes que aquí se plantean.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la necesidad de incrementar los esfuerzos para prevenir la violencia de género a múltiples niveles, incluyendo educación afectivo-sexual para la igualdad y prestando una especial atención a la utilización de las TICs para ejercerla.

26) Otras formas de violencia contra la mujer que es necesario prevenir

Las situaciones de acoso sexual online fuera de la relación de pareja son vividas por un porcentaje elevado de chicas adolescentes, que supera el 40% en situaciones relacionadas con mostrar o pedir fotografías sexuales y se sitúa en el 22,7% respecto a recibir peticiones de cibersexo online. Como sucede con otras formas de violencia de género, el porcentaje de chicos que reconoce haber realizado conductas relacionadas con el acoso sexual online hacia una chica fuera de la relación de pareja es claramente

inferior al del número de chicas que reconoce haberlas recibido. La situación más frecuente, reconocida por el 16,6%, es pedir fotografías sexuales online.

A la pregunta genérica planteada al principio del cuestionario, “¿te has sentido presionada/o para actividades de tipo sexual en las que no querías participar?”, respondió afirmativamente el 13,6% de las chicas, que en casi todos los casos (97%) reconocieron que la presión había sido realizada por un hombre. Considerando dicha respuesta y la de quienes respondieron que la situación en la que fueron presionadas se produjo finalmente, se encuentra que un 6,2% del total de las chicas participantes en el estudio reconocen haber sufrido abuso sexual.

Las respuestas obtenidas al preguntarles por la identidad de quien les presionó reflejan que: la mayoría de las presiones se ejercen por el chico con el salen, salían, querían salir o quería salir con ellas (el 54,3%), seguidas por un chico fuera de la relación de pareja (el 48,5%), un hombre bastante mayor que yo (el 22,6%) y otra persona (19,7%). Las respuestas sobre la edad a la que recibieron dichas presiones reflejan que algunas se produjeron desde muy corta edad (el 2,9% tenían menos de seis años), el 5,6% entre 6-9 años, el 12,1% entre 9-12, el 68% entre 13-15 y el 41,1% entre 16-18

Los resultados anteriormente expuestos ponen de manifiesto la necesidad de programas de educación afectivo-sexual para la igualdad, desde el respeto a la libertad sexual, como parte fundamental del respeto a los derechos humanos y que incluyan la prevención de situaciones de abuso, ayudando a superar el machismo también en este ámbito.

27) Los medios de comunicación y las TICs como herramienta para la prevención

A partir de lo que reconocen los/as adolescentes, la principal fuente del conocimiento que actualmente tienen acerca de la violencia de género es *Internet* (el 74,5% así lo destacan), seguida de la *televisión o el cine* (por el 70,4%). No sucedía así en los resultados de los estudios anteriores sobre la adolescencia, en los que la principal influencia era la televisión o el cine. En segundo lugar destacan: las *campañas de sensibilización* en la calle o transporte público (51,6%), lo que he hablado *con las amigas* (49,7%), las explicaciones de *una profesora* en clase (42,1%), lo que *he leído* (40,6%) y lo que he hablado *con los amigos* (40%). Las adolescentes parecen haber prestado más atención a este tema en casi todos los medios por los que se pregunta que los chicos, con la excepción de la experiencia directa en la pareja (en la que apenas hay diferencias) y las explicaciones del profesor en clase, que los chicos reconocen como más influyentes que las chicas. Resultado que refleja la importancia de que los hombres participen en los programas de prevención de la violencia de género para ayudar a los chicos a construir una masculinidad basada en la igualdad.

Al plantear un bloque similar de preguntas al profesorado se encuentra que parecen haber influido en su idea de la violencia de género, sobre todo, las campañas de sensibilización (87,1%) y los informativos de televisión (83,9%), seguidas de Internet (78,2%), la prensa escrita (73,2%), el cine (72,1%) y lo que he hablado con amigos y amigas (71,7%).

Los resultados obtenidos a través del alumnado y del profesorado ponen de manifiesto qué, aunque los medios de comunicación y las nuevas tecnologías destaquen con frecuencia como condiciones de riesgo de la violencia de género, también proporcionan importantes herramientas para erradicarla.

5.3. EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Se presentan a continuación los principales resultados y conclusiones sobre el papel de la escuela, con especial atención a las propuestas que sobre dicho papel se plantean en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017.

28) Garantizar la igualdad efectiva en la composición de los órganos directivos y colegiados de los centros

El Pacto de Estado incluye como propuesta: “Garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la composición de los órganos directivos y colegiados preceptivos en el ámbito educativo”.

A través de las respuestas de los Equipos directivos se observa que el 43,1% de los centros tienen una representación de mujeres en su Equipo directivo que se sitúa entre el 40% y el 60%. El 31,8% de centros tienen una presencia de mujeres igual o superior al 70%. Son muy pocos los centros (el 22,8%) en los que ellas están claramente en minoría y todavía menos (el 2,2%) los que no tienen a ninguna mujer en su Equipo directivo.

El 56,5% de los centros tienen una representación de mujeres en el Consejo escolar que se sitúa entre el 40% y el 60%. En el 36,3% de los centros dicha presencia es igual o superior al 70%. Son muy pocos los centros (el 7,2%) en los que ellas están claramente en minoría en el Consejo escolar.

Los resultados anteriormente expuestos reflejan un considerable avance respecto a épocas anteriores, en las que las mujeres estaban infrarrepresentadas en los órganos colegiados y directivos de los centros educativos, puesto que la situación más frecuente, es que la presencia de mujeres coincida con el criterio de paridad (entre el 40% y 60%), seguida de una representación igual o superior al 70%, siendo muy pocos los centros en los que están en minoría o en los que no hay ninguna mujer en los órganos directivos y colegiados.

29) Extender la construcción de la igualdad y la prevención de la violencia de género a toda la población adolescente en las mejores condiciones

En el Pacto de Estado se propone extender “en todas las etapas educativas, la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas, la educación emocional y sexual y la igualdad, incluyendo además en los currículos escolares, los valores de la diversidad y la tolerancia”. Es evidente la especial relevancia

que esta propuesta tiene en la adolescencia, edad en la que se inician las primeras relaciones de pareja, y en la que el desarrollo de la identidad se convierte en la principal tarea evolutiva. Se presentan a continuación los principales resultados obtenidos sobre la extensión y condiciones de esta propuesta:

1) *Actividades de construcción de la igualdad y prevención del sexismo.* La mayoría del alumnado reconoce haber trabajado en clase, al menos una vez por semana, las siguientes actividades o temas: participar “en equipos formados por chicos y chicas” (el 71,9%), tratar de “resolver los conflictos que surgen en clase de forma justa” (el 59,4%), “el papel del feminismo en el avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres (el 57,6%)”, “qué es el machismo y cómo prevenirlo” (el 51,8%), “el papel de las mujeres en los temas que estudiamos” (el 51,4%). En el resto de los temas por los que se pregunta, la mayoría responde que no lo han trabajado nunca o casi nunca; así sucede respecto a las dos preguntas sobre la educación emocional: “trabajamos sobre nuestras emociones y cómo gestionarlas” (el 51,9% dice que nunca o casi nunca) y sobre “cómo superar las limitaciones emocionales del machismo” (el 61,4%). Existen diferencias significativas en función de la titularidad del centro. Los concertado-privados trabajan algo más los procedimientos participativos, como el aprendizaje cooperativo en equipos de chicos y chicas (73,8% frente al 70,6%); la resolución de los conflictos (61,9% frente al 58,2%), “la gestión emocional” (51% frente a 46,5%). Son, por el contrario, los centros públicos los que superan a los concertado-privados en el resto de los temas por los que se pregunta. Las mayores diferencias son el tratamiento de: “el papel de las mujeres en los temas que estudiamos” (54% frente a 47,2%), “el machismo y cómo prevenirlo” (54,1% frente al 48,1%) y “el papel del feminismo en el avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres” (59,6% frente al 53,9%). En todas las actividades o temas por los que se pregunta, estos han sido trabajados con más frecuencia en ESO y en Formación Profesional Básica que en las etapas posteriores, y más en Bachillerato que en CFGM. Diferencias que podrían estar relacionadas con la formación del profesorado que trabaja en cada tipo de estudio. La globalidad de estos resultados refleja que los centros educativos en España van incorporando los temas sobre igualdad y prevención del sexismo propuestos en el Pacto de Estado, aunque es necesario incrementar los esfuerzos para que esta incorporación sea generalizada.

2) *Prevención de la violencia de género.* El 46,8% del alumnado reconoce recordar que en su centro se ha trabajado sobre “el problema de la violencia que algunos hombres ejercen contra las mujeres en la relación de pareja o expareja”. Si esto se mantuviera al comparar los resultados con una muestra de edades equivalente a las de los estudios anteriores supondría un incremento de 7,5 puntos porcentuales sobre el resultado obtenido en 2013 (el 39,3%). Para valorar la importancia de este resultado conviene tener en cuenta que los dos estudios anteriores reflejaron que haber tratado en la escuela el problema de la violencia de género reduce significativamente el riesgo de ejercer o sufrir dicha violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia, y que en este estudio se ha encontrado que reduce el riesgo de la reproducción intergeneracional de la

violencia en las chicas que han estado expuestas a la violencia de género contra su madre. Según las respuestas del alumnado, los procedimientos más habituales para tratar este tema son las jornadas o conferencias (75,1%), seguidos de la explicación de la profesora (71,8%), el visionado de videos (71,5%) y, a cierta distancia, de las explicaciones del profesor (52,2%) y el trabajo en equipos (51,2%). Solo el 34,2% reconoce haber realizado el tipo de actividad más eficaz para que el rechazo a la violencia de género se incorpore a la identidad: trabajos por equipos elaborando su propia propuesta sobre cómo prevenirlo. El 69,9% señaló que estas actividades fueron presentadas por el profesorado y el 61,4% por personas que no trabajan habitualmente en el centro. Los porcentajes obtenidos a través de las respuestas del profesorado sobre los procedimientos más utilizados para tratar el problema de la violencia de género en las aulas resultan coherentes con los obtenidos a través del alumnado. Lo cual apoya la validez de las respuestas obtenidas a través de ambos colectivos.

Se presentan a continuación algunos resultados relevantes que conviene tener en cuenta para generalizar la prevención de la violencia de género a toda la población adolescente:

- 1) *Diferencias entre centros públicos y concertado/privados.* El porcentaje de alumnado de centros públicos que reconoce haber tratado este tema (49,3%) es significativamente superior al de los centros concertado-privados (42,2%).
- 2) *Cómo es el profesorado que trabaja en la prevención de la violencia de género.* El 36,9% del profesorado reconoce haber trabajado el último curso sobre el problema de la violencia de género, respuesta que es algo más frecuente entre las profesoras (39,5%) que entre los profesores (33,1%). El profesorado que ha trabajado el tema de la violencia de género obtiene puntuaciones superiores al profesorado que no lo trabajó en comunicación y confianza con el alumnado, así como en interés por construir la convivencia y enseñar de forma más motivadora.
- 3) *Cursos en los que se ha tratado.* El profesorado reconoce que ha tratado el problema de la violencia de género, sobre todo, en tercero y cuarto de la ESO. Cursos muy adecuados para ello por permitir trabajar con toda la población adolescente desde un nivel de madurez suficiente para incluir algunos de los contenidos específicos de este problema que podrían resultar inadecuados para edades inferiores. Resulta destacable, por otra parte, los bajos porcentajes de docentes que reconocen haber tratado este tema en Formación Profesional Básica (el 7,8%) o en Ciclos Formativos de Grado Medio (9,4%) o de Grado Superior (6,9%).
- 4) *Motivos del profesorado que no ha trabajado la prevención de la violencia de género.* El principal motivo del profesorado para no tratar este tema en las clases es la falta de formación en sus contenidos (57,5%), seguido de la no inclusión en la programación del departamento (55,3%) y de la falta de relación con los contenidos que el profesorado considera debe tratar (50,7%). Resulta significativo que muy pocos docentes expresaran que el tema le parezca demasiado duro para tratarlo en la adolescencia (3,6%), que solo el 8,7% diga

que es un tema que no le parece necesario tratar y que el 20,7% lo considere necesario, aunque prefiera no tratarlo personalmente.

- 5) *En que contextos trabajaría la prevención de la violencia de género el profesorado que todavía no lo ha trabajado.* El 90,0% estaría dispuesto a tratarlo en tutoría, y el 70,1% en programas integrales de centro. Es decir, que una amplia mayoría del profesorado trabajaría en prevención de la violencia de género si existiera un adecuado contexto para su tratamiento organizado desde el centro. Resultado que permite destacar el establecimiento de situaciones educativas orientadas a la prevención de la violencia de género como una de las principales condiciones para su generalización.

30) Incluir la prevención de la violencia de género en planes globales del centro y realizar su seguimiento

En relación a lo expuesto en el punto anterior, resultan muy relevantes tres propuestas incluidas en el Pacto de Estado sobre la necesidad de que los centros educativos incluyan la prevención de la violencia de género en planes globales de centro y que se realice su seguimiento a través del Consejo escolar y del Servicio de inspección:

- 1) “Exigir a los centros educativos que en el Proyecto educativo de centro se incluyan contenidos específicos de prevención de la violencia de género, y que el Consejo escolar realice su seguimiento”.
- 2) “Supervisar, por parte de la Inspección educativa, los Planes de convivencia y los protocolos de acoso escolar en los centros educativos, con el fin de identificar e incorporar actuaciones o indicadores de seguimiento relacionados con la violencia contra las mujeres”.
- 3) Designar, en los Consejos escolares de los centros educativos, un profesor o profesora responsable de coeducación, encargado de impulsar medidas educativas que fomenten la igualdad y prevengan la violencia, promoviendo los instrumentos necesarios para hacer un seguimiento de las posibles situaciones de violencia de género.
- 4) “Solicitar que en el Proyecto de dirección de centro los candidatos y candidatas a dirigir los centros escolares deban incluir contenidos específicos de prevención de la violencia de género”.

Con el objetivo de conocer hasta qué punto se ha avanzado en la cuarta propuesta, se preguntó a los equipos directivos si en el proyecto de dirección del centro de la persona que lo ha dirigido durante el último curso se habían incluido actividades y contenidos específicos sobre la prevención de la violencia de género. Respondieron afirmativamente el 52,6% de los equipos directivos, negativamente el 37,7%; y que lo desconocían el 9,7%. Parece, por tanto, que el cumplimiento de esta propuesta, aprobada en 2017, se ha dado durante el curso siguiente en algo más de la mitad de los

centros que imparten cursos de Educación Secundaria, Bachillerato o/y Formación Profesional.

Respecto a la extensión de la tercera propuesta, los resultados reflejan que sólo el 54,6% de los equipos directivos respondieron que su centro cuenta en el momento de responder al cuestionario con una persona responsable de coeducación en el Consejo escolar, medida incluida ya en la Ley de Protección Integral a las Víctimas de la Violencia de Género aprobada en 2004 y sobre la que insiste el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de 2017. A los equipos que habían respondido disponer de esta medida se les preguntó si dicha persona realizaba el seguimiento de posibles situaciones de violencia de género en el centro, a lo que el 59,3% dijo que sí y el 40,7% que no. Parece tratarse, por tanto, de una medida difícil de generalizar que convendría seguir promoviendo.

Se presentan, a continuación, otros resultados relevantes sobre la inclusión y el seguimiento de la prevención de la violencia de género en planes globales del centro, obtenidos a través de las respuestas del profesorado y de los equipos directivos:

1. *Inclusión de la prevención de la violencia de género en las actividades organizadas desde el centro.* A la pregunta “¿se han realizado actividades a nivel de centro sobre la violencia de género?” respondieron 262 equipos directivos: el 84% dijeron que sí y el 16% que no. ¿Cómo explicar, entonces, que solo el 46,8% del alumnado responda recordar este tipo de actividades? Quizá porque una buena parte de las actividades organizadas desde el centro no tengan el suficiente impacto como para ser recordadas por todo el alumnado al que pretendían dirigirse. Resulta relevante, en este sentido, que según las respuestas de los equipos directivos, los dos contextos más frecuentes para situar dichas actividades sean el Plan de acción tutorial (en el 94,2% de los centros) y las actividades puntuales en conmemoración de una fecha simbólica (75,3%). El 64,1% responde incluirlo en el Plan de convivencia, el 45,7% en los planes de los Departamentos didácticos y el 43% en el Plan de igualdad o coeducación (es decir, que 94 centros lo incluyeron en dicho contexto). Para valorar estos resultados conviene tener en cuenta que todos los centros disponen de un Plan de acción tutorial, desarrollado por el Departamento de orientación y que, a través de las respuestas dadas en este estudio por la totalidad de los equipos directivos participantes, se observa que el 72,5% de los centros disponen de un Plan de convivencia, y que solo el 32,9% disponen de un Plan de igualdad o coeducación. De lo cual se deduce que la disponibilidad de este último plan parece garantizar que sitúen en él con especial prioridad las actividades de prevención de la violencia de género; que quizá no parezcan siempre tan prioritarias en planes más generales, como el de acción tutorial o el de convivencia.
2. *La inclusión en planes globales de centro es destacada como la medida más eficaz para extender la prevención de la violencia de género a toda la población adolescente.* A esta conclusión general permiten llegar los resultados obtenidos tanto a través del profesorado como a través de los Equipos directivos. En este sentido, por ejemplo, se orientan las respuestas dadas por el 16% de Equipos

directivos que no habían trabajado este problema durante el curso anterior, en las que se refleja que: lo incluirían en el Plan de igualdad o coeducación (el 92,5%), en el Plan de acción tutorial (el 87,5%) y en el Plan de convivencia (el 82,5%). Estos resultados vuelven a poner de manifiesto que el Plan de igualdad o coeducación es destacado como especialmente idóneo por un mayor número de centros para la inclusión de este tema.

3. *Seguimiento de las actividades organizadas desde el centro.* El 60,7% de los equipos que habían dicho organizar actividades para prevenir la violencia de género reconocieron hacer seguimiento y el 39,3% dijo no llevarlo a cabo. Las respuestas que dieron respecto a quién realizó el seguimiento reflejan que esperan que esta responsabilidad sea compartida entre varias de las opciones que se plantearon, siendo realizada, sobre todo, por el Departamento de orientación (en el 84,4% de los centros), seguido a distancia por la persona que dirige el centro (51,9%) y por la persona que coordina el Plan de igualdad o coeducación (43,7%). El 33,1% dijeron que el seguimiento lo realizaba la persona que coordina el Plan de convivencia; el 17,5% que lo hacía el Consejo escolar; y sólo el 7,4% que lo llevaba a cabo el Servicio de inspección.
4. *El seguimiento desde la perspectiva del profesorado.* A la pregunta: “¿hubo seguimiento por parte del centro de las actividades sobre la violencia de género desarrolladas por usted?”, respondieron 1.092 docentes y solo 294 (el 26,9%) lo hicieron afirmativamente. Quienes así lo hicieron atribuyen el seguimiento a: el Equipo directivo (84,5%), la persona que coordina el Plan de igualdad/coeducación (64,3%), la persona que coordina el Plan de convivencia (23,2%), el Servicio de inspección (22,6%), el Consejo escolar (11,7%) y el Departamento de orientación (7,5%). Como reflejan estos resultados, así como los obtenidos a través de los Equipos directivos, el Consejo escolar y el Servicio de Inspección, destacados en el Pacto de Estado para realizar este seguimiento, sólo lo llevan a cabo en un porcentaje muy reducido de las actividades sobre prevención de la violencia de género desarrolladas en los centros.
5. *El Plan de convivencia como contexto para la prevención de la violencia de género.* Las respuestas dadas por los 190 Equipos directivos (el 72,5% del total), que dijeron disponer de un Plan de convivencia en el centro reflejan que: una amplia mayoría (79,5%) valoran dicho plan como muy o bastante eficaz para prevenir la violencia en general. Este elevado porcentaje se reduce al 53,6% cuando se pregunta si el plan incluye actividades específicas para prevenir la violencia contra las mujeres. También son mayoría (55,5%) los equipos que consideran que el plan cuenta con instrumentos para su evaluación. En sentido contrario se orientan las respuestas sobre el seguimiento de dicho plan por parte de la inspección para sugerir la incorporación de actuaciones relacionadas con la violencia de género. La mayoría (55%) responde que no habido dicho seguimiento.
6. *El Plan de igualdad o coeducación como contexto para la prevención de la violencia de género.* El 32,9% de los Equipos directivos reconocieron que su

centro contaba con dicho plan. Una inmensa mayoría de dichos equipos (80,7%) considera que este plan es bastante o muy eficaz para la prevención de la violencia en general y el 57,9% responde que cuenta con instrumentos para su evaluación. En estas dos respuestas, los porcentajes de valoración son muy parecidos a los del Plan de convivencia. Se observan, sin embargo, superiores porcentajes en el Plan de igualdad respecto a la inclusión de actividades específicas para prevenir la violencia contra las mujeres (el 75,8% responde que las incluye bastante o mucho) y el seguimiento de la inspección para sugerir incorporar actuaciones relacionadas con la violencia de género, en el que el porcentaje de quienes dicen que no ha habido dicho seguimiento es del 41,9% (frente al 55% en el de convivencia). Parece, por tanto, que aunque ambos planes pueden incluir la prevención de la violencia de género, el Plan de igualdad o coeducación lo favorece en mayor medida.

7. *El seguimiento desde el Servicio de la inspección propuesto en el Pacto de Estado es muy poco frecuente.* Solo el 13,7% de los Equipos directivos reconocieron disponer de actuaciones del Servicio de inspección para garantizar la inclusión de la prevención de la violencia de género en las actividades del centro. Y de los que así lo indicaron, la mayoría (57,5%) respondieron que no se había producido ninguna actuación en este sentido durante el curso anterior. Por otra parte, solo el 8,8% de los equipos reconocieron contar con otro tipo de actuaciones del Servicio de inspección para promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el centro. Entre dichos equipos, la mayoría (el 66,7%) respondió que esta medida se había aplicado durante el curso anterior, siendo lo más frecuente que se hubiera aplicado en una sola ocasión. Las respuestas del profesorado van en la misma dirección, puesto que solo el 16,6% respondió haber tenido conocimiento de actuaciones del Servicio de inspección durante el curso anterior para promover la igualdad efectiva y solo el 14,4% respecto a la prevención de la violencia de género desde el centro.

Para explicar la especial relevancia que el Plan de igualdad o coeducación parece tener para organizar a nivel de centro la prevención de la violencia de género y su seguimiento, conviene tener en cuenta que este tema puede ser destacado como la principal prioridad dentro de dicho plan en la adolescencia y a la persona que lo coordine como la principal responsable de su seguimiento. El hecho de incluir entre sus responsabilidades la información periódica al Consejo escolar y al Servicio de inspección, podría favorecer la generalización de dos propuestas incluidas en el Pacto de Estado que muy pocos centros parecen llevar a cabo.

31) Desarrollar protocolos de detección precoz y colaborar con las familias para prevención de la violencia de género

En el Pacto de Estado se propone “revisar y reforzar la elaboración de protocolos de detección precoz en el ámbito educativo”.

El 72,1% de los Equipos directivos de los centros reconoce disponer de protocolos de actuación para casos de alumnado que puede estar siendo maltratado en su familia;

protocolos que responde conocer solamente el 21,4% del profesorado. El porcentaje de centros que responde tener protocolos para casos de exposición del alumnado a la violencia de género contra la madre, es muy inferior, del 37,8%. Y solo el 16% del profesorado responde conocerlo. Respecto a actividades dirigidas a las familias para promover la igualdad y prevenir la violencia de género, el porcentaje de equipos que responde existen en su centro es del 27,5%; cifra que sube al 32% a través del profesorado que dice llevarlas a cabo. Parece, por tanto, que esta medida es realizada en mayor medida por el profesorado a través del contacto que establece directamente con las familias.

Los resultados obtenidos a través de los Equipos directivos reflejan que los protocolos de detección precoz son muy poco aplicados, puesto que la mayoría de los centros que disponen de cada uno de los dos protocolos por los que se pregunta responden que no los aplicaron en ningún caso durante el curso anterior. Solo el 46,7% de los centros reconoce haber aplicado el protocolo para alumnado que puede estar siendo maltratado en la familia, y en muy pocas ocasiones. La aplicación de los protocolos de actuación para alumnado expuesto a la violencia de género contra su madre es todavía menos frecuente. Solo el 28,3% de los pocos centros que disponen de esta medida la aplicó durante el curso anterior.

La globalidad de los resultados obtenidos sobre la existencia de protocolos de detección precoz refleja que aunque un elevado porcentaje de centros (el 72,1%) reconoce tener protocolos de actuación para alumnado que puede estar siendo maltratado en su familia, son muy poco conocidos por el profesorado y muy poco utilizados (si comparamos su frecuencia con la de la prevalencia de casos obtenida a través de las respuestas del alumnado). De lo cual se deduce la necesidad de mejorar este tipo de medidas: extendiendo protocolos de actuación para alumnado expuesto a la violencia de género de su madre, entendiendo que es víctima directa de dicha violencia, divulgando la existencia de estos protocolos entre el profesorado y realizando un seguimiento de su aplicación que permita mejorar su eficacia. La inclusión de estas responsabilidades en torno a la persona encargada de igualdad o coeducación, con representación en el Consejo escolar y en comunicación con el Servicio de inspección, podría favorecer su cumplimiento, ayudando a llevar a la práctica de forma integrada las diversas propuestas que sobre estos temas se incluyen en el Pacto de Estado.

32) Extender la formación del profesorado sobre coeducación y prevención de la violencia de género favoreciendo su puesta en práctica

La globalidad de los resultados obtenidos, a través de los Equipos directivos y del profesorado, llevan a destacar como la medida global más eficaz para mejorar la construcción de la igualdad y la prevención de la violencia de género: disponer de programas de formación del profesorado y materiales bien elaborados, que permitan incorporar este tema en planes integrales de centro, orientados a la prevención de todo tipo de violencia y que incluyan específicamente la violencia de género.

En el Pacto de Estado se incluye como propuesta: “Ofertar en los programas de formación permanente del profesorado de las Administraciones Educativas de las

Comunidades Autónomas al menos un programa específico de prevención y lucha contra la violencia de género”. Con el objetivo de conocer hasta qué punto los centros educativos han tenido conocimiento de dichos programas se preguntó a los Equipos directivos: “¿en el último curso, se ha ofertado al centro desde su Comunidad Autónoma o el Ministerio de Educación y Formación Profesional algún programa de formación del profesorado sobre prevención de la violencia de género?” Respondieron afirmativamente el 54,1% de los equipos directivos y negativamente el 45,9%. A partir de las respuestas de quienes dijeron haber tenido conocimiento de este tipo de cursos se observa que: en el 40,7% de los centros hubo participación individual del profesorado, el 30,3% no conoce cuál fue la respuesta de su centro, el 15,2% de los equipos dijo que hubo participación a nivel de centro y en el 13,8% de los centros no hubo participación. Estos resultados, reflejan la necesidad de mejorar las medidas para que este tipo de formación pueda llegar a todo el profesorado, prestando una especial atención a la divulgación de la información sobre los cursos que se van a desarrollar y motivando a participar en ellos.

Ante la pregunta de si se habían realizado en el centro en el último curso actividades de formación del profesorado respondieron afirmativamente el 77,6% de los equipos directivos y negativamente el 22,4%. Entre los temas sobre igualdad y prevención de la violencia por los que se les preguntó, el más tratado (en el 49% de los centros) ha sido la resolución de conflictos y habilidades sociales, seguido de la prevención de la violencia en general (27,3%), la coeducación y la prevención del sexismo (20,6%) y en cuarto lugar, la prevención de la violencia de género (17,5%). En el 56,8% de los centros la formación específica sobre este último tema tuvo una extensión de cinco horas o menos, el mínimo tiempo ofrecido como opción de respuesta.

También el tema más tratado en los cursos de formación que el profesorado reconoce haber realizado es la resolución de conflictos y las habilidades sociales (por el 42,5%). Son muy minoritarios los porcentajes de quienes reconocen tener formación sobre coeducación, igualdad y prevención del sexismo (18%) o prevención de la violencia de género (12,3%), lo cual refleja la necesidad de incrementar dicha formación para dar cumplimiento a lo propuesto por el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Respecto a otros temas más específicos destacados en dicho pacto, los porcentajes son aún menores: educación afectivo-sexual para la igualdad (10,5%), prevención del abuso sexual (3,6%) y violencia doméstica/maltrato infantil (3,4%).

Respecto a las posibilidades de poner en práctica lo aprendido en los cursos de formación del profesorado, solo el 38,1% de los equipos dijo que la formación en este tema exigía para el reconocimiento de créditos aplicar los temas tratados con el alumnado, porcentaje que baja al 29,1% en las respuestas del profesorado ante los cursos que ha realizado sobre este tema. Respecto a la oportunidad proporcionada en el curso para compartir la aplicación de los contenidos tratados a través de la observación entre docentes en el aula, los porcentajes de respuesta positiva son casi idénticos. El 47,4% de los Equipos directivos afirmaron que los cursos impartidos en el centro sobre prevención de la violencia de género proporcionaban dicha oportunidad. El 47,9% del profesorado así lo reconoció, respecto a los cursos realizados sobre dicho tema dentro o fuera de su centro. Lo cual refleja que casi la mitad del profesorado que ha realizado cursos sobre prevención de la violencia de género la ha aplicado a su

práctica docente y ha podido compartirla a través de la observación entre iguales. Dada la relevancia que esta oportunidad tiene para llevar a la práctica la formación recibida, convendría incluirla de forma generalizada como parte de la formación permanente del profesorado.

33) Desarrollar la educación afectivo-sexual para la igualdad y prevenir la violencia sexual, favoreciendo la superación del machismo en la construcción de la masculinidad

En el Pacto de Estado se incluyen dos propuestas sobre este tema:

- “Reforzar y ampliar en materia de educación, los valores igualitarios y la educación afectivo-sexual obligatoria en todos los niveles educativos, fomentando que los mismos se aborden de forma integral (aspectos fisiológicos y afectivo-emocionales).
- “Promover en los centros educativos talleres y actividades formativas para la prevención de la violencia sexual, trabajando específicamente con los niños y varones adolescentes”.

Con el objetivo de conocer hasta qué punto se ha avanzado en estas dos propuestas se preguntó al alumnado: “¿Recuerdas que se haya trabajado en tu centro sobre la sexualidad?” Respondió afirmativamente el 52,9%. A quienes así lo hicieron, se les preguntó sobre los contenidos tratados. También se incluyeron preguntas, en este sentido, en los cuestionarios del profesorado y de los Equipos directivos. Sus respuestas reflejan que:

1) Entre el 52,9% del alumnado que responde que en su escuela se ha trabajado sobre sexualidad, *son mayoría quienes reconocen haber trabajado todos los temas propuestos en el Pacto de Estado contra la violencia de género*, siendo los contenidos menos trabajados los relacionados con otras formas de diversidad afectivo-sexual así como la prevención del machismo y el abuso sexual. Los porcentajes más elevados se producen en los temas de tipo médico, incluidos desde los primeros programas de educación sexual desarrollados desde las aulas: prevención del contagio de enfermedades (94,8%) y de embarazos no deseados (89,9%). Los temas menos tratados son: “qué hacer para que se respete mi derecho a la libertad sexual (69,1%), “otros tipos de diversidad afectivo-sexual” (69,3%), “cómo puede influir el machismo en la sexualidad” (71,8%) y “cómo evitar situaciones de riesgo de abuso sexual” (74,6%).

2) La mayoría del alumnado (82,2%) responde que las actividades de educación sexual *fueron presentadas por personas que no trabajan habitualmente en el centro* y el 59,7% reconoce que lo fue por el profesorado del centro. La comparación de estos resultados con los obtenidos respecto a la violencia de género refleja una superior frecuencia de la primera condición en la educación sexual que en la prevención de la violencia de género (82,2% frente a 61,4%, respectivamente).

3) *Solo el 10,5% del profesorado reconoce tener formación en educación afectivo-sexual*

para la igualdad; porcentaje que baja al 3,6% respecto a la prevención del abuso sexual. En función de lo cual no sorprende que el tema menos tratado (46,2%) por quienes han trabajado contra la violencia de género en las aulas sea “la construcción de la masculinidad y la prevención del abuso sexual”. Los porcentajes de equipos directivos que reconocen haber incluido en programas de formación en el centro estos temas son también muy minoritarios, del 8,7% y del 6,3%, respectivamente. Lo cual ayuda a entender que con frecuencia la responsabilidad de tratar estos temas esté siendo asumida por personas que no trabajan habitualmente en el centro.

Los resultados que se acaban de exponer ponen de manifiesto que casi la mitad del alumnado adolescente (47,1%) no recuerda que en su centro se haya trabajado la educación sexual. Para avanzar en su extensión convendría sensibilizar a los centros educativos de su importancia e incluir el tema de cómo puede influir el machismo en la sexualidad y la prevención del abuso sexual en la formación en coeducación y prevención de la violencia de género.

34) Prevenir la violencia y el abuso a través de la alfabetización digital

En el Pacto de Estado se propone “dar formación a los jóvenes sobre el uso adecuado y crítico de internet y las nuevas tecnologías, especialmente en la protección de la privacidad y sobre los ciberdelitos (*stalking, sexting, grooming, etc*)”

Para conocer la extensión de esta medida se preguntó al alumnado: “¿Recuerdas que se haya trabajado en tu centro sobre cómo usar bien internet, las redes sociales o los grupos como *whatsapp*?” respondió afirmativamente el 53,7% del alumnado. Quienes así lo hicieron reconocen de forma muy mayoritaria haber trabajado todos los problemas por los que se pregunta, sobre los riesgos de dar información personal, admitir como amigos/as a personas conocidas en Internet, colgar fotos que la familia no autorizaría, visitar páginas de contenidos violentos o de contenidos sexuales, el daño que produce hablar mal de otra persona en internet o reenviar mensajes en los que se ofende o humilla a otras personas. Entre el 53,7% que dijo haber trabajado estos temas en la escuela, los porcentajes de quienes afirman haber tratado cada tema específico superan el 91% en todas las preguntas, con la excepción de los riesgos de visitar páginas de contenidos sexuales, en la que baja al 74,7%.

El 64,2% del alumnado que había tratado este tema en su escuela respondió que las actividades fueron presentadas por profesores/as del centro y el 85,8% que lo fueron por personas que no trabajan habitualmente en el centro.

Los resultados anteriormente expuestos reflejan que el 46,3% del alumnado no parece haber trabajado en la escuela sobre cómo usar Internet y las redes sociales. Lo cual pone de manifiesto que casi la mitad de la población adolescente se ve privada de una importante condición que podría ayudar a prevenir los riesgos que implica el mal uso de dichas tecnologías. Entre quienes responden que en su escuela se ha trabajado sobre este tema parecen haberse trabajado de forma generalizada sobre los principales

riesgos, con la excepción del riesgo del uso de la pornografía, una conducta que incrementa considerablemente el riesgo de violencia sobre la mujer, a la que convendría prestar más atención en los programas de prevención.

35) Establecimiento del punto de partida para la evaluación de las medidas educativas propuestas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género

El estudio evalúa de forma específica la situación de otras medidas educativas y de protección de menores que han vivido la violencia de género contra su madre incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (integrado por el Informe de la Ponencia de Estudio del Senado aprobada el 13-9-2017 y por el Informe del Congreso, aprobado el 28-9-2017 y de cuyo seguimiento se encarga la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género). Sus resultados reflejan que todas estas medidas ya están en marcha con distintos niveles de generalización.

Teniendo en cuenta que los datos de este estudio se recogieron entre abril y junio de 2019 y que muchas de las preguntas planteadas hacían referencia a las medidas educativas disponibles el curso anterior (2017-2018), sus resultados representan un excelente punto de partida para comparar avances posteriores y evaluar con precisión la puesta en marcha desde la escuela de las propuestas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ackerson L. et al. (2008). Effects of individual and proximate educational context on intimate partner violence: A population-based study of women in India. *American Journal of Public Health, 98*, 507–514.
- Asociación para el Desarrollo de la Salud Mental en Infancia y Juventud, “Quiero Crecer” (2015). *Las víctimas invisibles de la Violencia de Género*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Baugher, A., & Gazmararian, J. (2015). Masculine gender role stress and violence: A literature review and future directions. *Aggression and Violent Behavior 24*, 107–112.
- BOE (2004). Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre sobre Integración de Medidas contra la Violencia de Género, publicada el 29-12-2004, BOE 313, 42166-42197.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Burgess, R. L., & Conger, R. D. (1978). Family interaction in abusive, neglectful, and normal families. *Child development, 1163-1173*.
- Caplan, S. E. (2010). Theory and measurement of generalized problematic Internet use: A two-step approach. *Computers in Human Behavior, 26(5)*, 1089–1097.
- Chan K. (2009). Sexual violence against women and children in Chinese societies. *Trauma Violence & Abuse, 10*, 69–85
- Clark, S. (1998). Prospective family predictors of aggression toward female partners for at-risk young men. *Developmental Psychology, 34*, 1175-1188.
- Christopoulos, C., Cohn, D. A., Shaw, D. S., Joyce, S., Sullivan-Hanson, J., Kraft, S. P., & Emery, R. E. (1987). Children of abused women: I. Adjustment at time of shelter residence. *Journal of Marriage and the Family, 611-619*.
- Dalal K, Rahman F, Jansson B. (2009). Wife abuse in rural Bangladesh. *Journal of Biosocial Science, 41*, 561–573.
- De Miguel Luken, V. (2015). *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Contra la Violencia de Género: Documentos. Nº 20
- Díaz-Aguado, M.J. (2002). *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. Programa para Educación Secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M.J. (Dir.) (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Díaz-Aguado, M.J. y Martínez Arias, R. (2001) *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer, colección Estudios, nº 73.
- Díaz-Aguado, M.J. & Martínez-Arias, R. (2015). Types of Adolescent Male Dating Violence against Woman, Self-esteem and Justification of Dominance and Aggression. *Journal of Interpersonal Violence, 30*, 2636-2658.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez Arias, R., e Instituto de la Mujer (2002) *Study on measures adopted, by the Member States, of the European Union to combat violence against woman*. Madrid: Presidencia de la Unión Europea.
- Díaz-Aguado, M.J. y Martínez Arias, R. e Instituto de la Mujer (2002). *Guía de Buenas Prácticas para paliar los efectos de la violencia contra las mujeres y conseguir su erradicación*. Madrid: Presidencia de la Unión Europea.

- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R. y Martín, J. et al. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad. *Contra la Violencia de Género: Documentos*. Nº 8.
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R. y Martín, J. (2013) *La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R. y Martín, J. (2014) *Evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Contra la Violencia de Género: Documentos*. Nº 19.
- Ehrensaft, M., Cohen, P., Brown, J., Smailes, E., Chen, H. & Johnson, J. (2003). Intergenerational Transmission of Partner Violence: A 20-Year Prospective Study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71, 741–753.
- Eisler, R. M., & Skidmore, J. R. (1987). Masculine gender role stress: Scale development and component factors in the appraisal of stressful situations. *Behavior modification*, 11(2),123-136.
- Exner-Cortens, D., Gill, L., & Eckenrode, J. (2016). Measurement of adolescent dating violence: A comprehensive review (Part 1, behaviors). *Aggression and violent behavior*, 27, 64-78.
- Falcón, L. (2009). ¿ Cómo tengo que ser para que me quieras? La construcción del enamoramiento en los relatos cinematográficos: propuesta de un modelo de alfabetización audiovisual para la prevención de la violencia de género. *Revista de Estudios de Juventud*, (86), 65-81
- Foshee, V., Linder, F., MacDougall, J. & Bangdiwala, S. (2001). Gender differences in the longitudinal predictors of adolescent dating violence. *Preventive Medicine*, 32, 128-141.
- FRA (2014). *Violence against women: an EU-wide survey. Main results*. European Union Agency for Fundamental Rights: Louxembourg.
- Gallagher, K. & Parrott, D. (2011). What Accounts for Men’s Hostile Attitudes Toward Women? The Influence of Hegemonic Male Role Norms and Masculine Gender Role Stress. *Violence against Women*, 17, 568–583.
- Gil-Gonzalez D. et al. (2006). Alcohol and intimate partner violence: do we have enough information to act? *European Journal of Public Health*, 16, 278–284.
- Gil-Gonzalez D. et al. (2008). Childhood experiences of violence in perpetrators as a risk factor of intimate partner violence: a systematic review. *Journal of Public Health*, 30, 14–22.
- Gillespie, B. L., & Eisler, R. M. (1992). Development of the Feminine Gender Role Stress Scale. *Behavior Modification*, 16(3), 426–438.
- Grip, K. K., Almqvist, K., Axberg, U., & Broberg, A. G. (2014). Perceived quality of life and health complaints in children exposed to intimate partner violence. *Journal of Family Violence*, 29(6), 681-692.
- Gondolf, E. & Hanneken, J. (1987). The gender warrior: Reformed batterers on abuse, treatment, and change. *Journal of Family Violence*, 2, 177-191.
- Haugaard, J. J., & Emery, R. E. (1989). Methodological issues in child sexual abuse research. *Child abuse & neglect*, 13(1), 89-100.
- Heise L. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262–290.
- Heise L. (2011). *What works to prevent partner violence? An evidence overview*. London: Crown Copyright.
- Jakupcak, M., Lisak, D. & Roemer, L. (2002). The role of masculine ideology and masculine gender role stress in men’s perpetration of relationship violence. *Psychology of Men and Masculinity*, 3, 97–106.

- Jewkes, R., Flood, M., & Lang, J. (2015). From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: a conceptual shift in prevention of violence against women and girls. *The Lancet*, 385(9977), 1580-1589.
- Kalmus, D. (1984). The intergenerational transmission of marital aggression. *Journal of Marriage and the Family*, 46, 11-19.
- Kauffman, J. & Zigler, E. (1989). The intergenerational transmission of child abuse. En: Cichetti, D. & Carlson, V. (Eds.) *Child maltreatment*. Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.
- Kelly, J. & Johnson, M. (2008). Differentiation among types of intimate partner violence: research update and implications for interventions. *Family Court Review*, 46, 476 – 499.
- Koenig M. et al. (2004). Coercive sex in rural Uganda: prevalence and associated risk factors. *Social Science and Medicine*, 58, 787–798.
- Knickerbocker, L., Heyman, R.E., Slep, A.M., Jouriles, E. N. y McDonald, R. (2007). Co-occurrence of child and partner maltreatment: Definitions, prevalence, theory, and implications for assessment. *European Psychologist*, 12, 36–44.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. & Lozano, R (2002). *World report on violence and health*. New York: World Health Organization.
- Lawson, D., Brossart, D. & Shefferman, L.(2010). Assessing Gender Role of Partner-Violent Men Using the Minnesota Multiphasic Personality Inventory-2 (MMPI-2): Comparing Abuser Types. *Professional Psychology: Research and Practice*, 41, 260–266.
- Levinson D (1989). *Family violence in cross-cultural perspective*. Thousand Oaks (CA): Sage.
- Lichter, E. & McCloskey, A. (2004). The effects of childhood exposure to marital violence on adolescent gender-role beliefs and dating violence. *Psychology of Women Quarterly*, 28, 344-357.
- Little, L. & Kantor, G., (2002). Using Ecological Theory to Understand Intimate Partner Violence and Child Maltreatment. *Journal of Community Health Nursing*, 19, 133-145.
- Martín Serrano, E. y Martín Serrano, M. (1999) *Las violencias cotidianas cuando las víctimas son las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Martin E., Taft C. & Resick P. (2007). A review of marital rape. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 329–347.
- Merino, E.; Díaz-Aguado, M.J.; Falcón, L. & Martínez-Arias. R. (2019). Masculine gender role stress as mediator of the relationship between justification of dominance and aggression and male adolescent dating violence against women. Artículo en revisión.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Macroencuesta de Violencia de Género 2015*. Madrid: MSSSI.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer (2015). *VII Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer 2013*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- O’Keefe, M. (1998). Factors mediating the link between witnessing interparental violence and dating violence. *Journal of Family Violence*, 13, 39-57.
- Ramos, E., Peña, E., Luzón, J. y Recio, P. (2011). *Andalucía detecta. Impacto de la exposición a violencia de género en menores*. Junta de Andalucía: Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Instituto Andaluz de la Mujer.
- Reed, E., Raj, A., Miller, E., & Silverman, J. G. (2010). Losing the “gender” in gender based violence: The missteps of research on dating and intimate partner violence. *Violence Against Women*, 16(3), 348-354.
- Reidy, D. E., Smith-Darden, J. P., Cortina, K. S., Kernsmith, R. M., & Kernsmith, P. D. (2015). Masculine discrepancy stress, teen dating violence, and sexual violence perpetration among adolescent boys. *Journal of Adolescent Health*, 56(6), 619-624.
- Reidy, D., Smith-Darden, J., Vivolo-Kantor, A., Malone, C., & Kernsmith, P. (2018). Masculine discrepancy stress and psychosocial maladjustment: Implications for behavioral and mental health of adolescent boys. *Psychology of Men & Masculinity*, 19(4), 560-569.

- Reitzel-Jaffe, D. & Wolfe, D. (2001). Predictors of Relationship Abuse Among Young Men. *Journal of Interpersonal Violence, 16*, 99-115.
- Reyes, H. L., Foshee, V. A., Niolon, P. H., Reidy, D. E., & Hall, J. E. (2016). Gender role attitudes and male adolescent dating violence perpetration: Normative beliefs as moderators. *Journal of Youth and Adolescence, 45*(2), 350-360.
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Shen, A., Chiu, M. & Gao, J. (2012). Predictors of dating violence among Chinese adolescents: The role of gender-role beliefs and justification of violence. *Journal of Interpersonal Violence, 27*, 1066-1089.
- Stith, S., Smith, D., Penn, C., Ward, D. & Tritt, D. (2004). Intimate partner physical abuse perpetration and victimization risk factors: A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior, 10*, 65-98.
- Tang C., Lai B. (2008). A review of empirical literature on the prevalence and risk markers of male-on-female intimate partner violence in contemporary China, 1987- 2006. *Aggression and Violent Behavior, 13*, 10–28.
- Torres, C., Robles, J.M. y De Marco, S. (2013). El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo de la sociedad de la información y el conocimiento. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Contra la Violencia de Género, Documentos. Nº 18.
- Tynes, B., Rose, C., & Williams, D. (2010). The development and validation of the online victimization scale for adolescents. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace, 4*(2).
- Walker, L. (1984). *The battered Woman Syndrome*. New York: Springer Published Company.
- World Health Organization (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual violence against women: WHO clinical and policy guidelines*. Geneva: WHO.
- World Health Organization. (2010). *Preventing intimate partner violence and sexual violence against women. Taking action and generating evidence*. Geneva: WHO.
- Xu, X. et al. (2005). Prevalence of and risk factors for intimate partner violence in China. *American Journal of Public Health, 95*, 78–85.
- Ybarra, M. L., Mitchell, K. J., Finkelhor, D., & Wolak, J. (2007). Internet prevention messages: Targeting the right online behaviors. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine, 161*(2), 138-145.
- Zurbriggen, E. L. (2009). Understanding and preventing adolescent dating violence: The importance of developmental, sociocultural, and gendered perspectives. *Psychology of Women Quarterly, 33*(1), 30-33.

ANEXO: MUESTREO Y TASAS DE RESPUESTA

DISEÑO MUESTRAL

El diseño muestral fue similar a los realizados en los dos estudios estatales anteriores sobre Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia, publicados en 2010 y 2014. En este estudio sobre menores y violencia de género, las edades comprendidas están entre los 14 y los 18 años.

La recogida de los datos se realizó con aulas completas, lo que llevó a la participación de estudiantes mayores de 18 años, especialmente en los ciclos formativos de grado superior y en menor medida de Bachillerato. Estos estudiantes fueron excluidos posteriormente de las bases de datos.

Para el muestreo se consideraron **poblaciones excluidas** las siguientes:

- a. Estudiantes de enseñanzas a distancia
- b. Estudiantes de enseñanzas especiales
- c. Jóvenes de 17 y 18 años no escolarizados en enseñanzas regladas no universitarias.

La razón para la exclusión de los dos primeros grupos es que son menos representativos de la población objetivo, ya que suelen incluir un gran abanico de edades, superando en muchos casos la edad límite. Por otra parte, es difícil aplicar el procedimiento informatizado de recogida de datos supervisada en las aulas de informática de los centros educativos.

La exclusión de las y los adolescentes de 17 y 18 años fue propuesta y aprobada por el grupo de trabajo con representantes de las Comunidades Autónomas debido a que la recogida de datos no podría realizarse en las condiciones especificadas, bajo aplicación colectiva en las aulas de informática de los centros y no tendría garantías de representatividad de la muestra.

Es cierto que su exclusión elimina a una parte de la población y que los resultados pueden estar sesgados si consideramos como población inferencial toda la población de 14 a 18 años. Según las últimas estadísticas del Ministerio de Educación y Formación Profesional– Instituto Nacional de Estadística, basado en los datos de la Encuesta de Población Activa, el 17,9% de la población de 18 a 24 años abandona los estudios después de la ESO. Este dato tiene una gran variabilidad entre Comunidades Autónomas oscilando entre el 24,4% de Baleares y el 7% del País Vasco. El sesgo debido a su exclusión por lo tanto sería muy variable y, además, el rango de edad es mucho mayor que el del estudio.

Una estimación mejor del sesgo puede realizarse a partir de la muestra de este estudio en la respuesta a la pregunta “¿Qué estudios tienen intención de terminar?” con varias opciones:

a. Carrera universitaria b. Ciclo formativo de grado superior c. Ciclo formativo de grado medio d. Graduado de ESO y e. Certificado de estudios. Sumando los porcentajes de respuestas a las dos últimas opciones, que son las que seguiría la adolescencia excluida, representan el 11,2% del total de la muestra: 1.315.

La **población inferencial** son las y los estudiantes matriculados en enseñanzas regladas no universitarias con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años, que cursan sus estudios en centros de titularidad pública o privada (concertada o privada; para determinar el número de casos no se pueden separar, ya que aparecen combinados en las estadísticas del Ministerio, EDUCABASE).

Para determinar los tamaños muestrales de cada estrato se consideran las estadísticas EDUCABASE del Ministerio de Educación y Formación, con los últimos datos completos del curso 2017-2018 <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria.html>

Para la realización del muestreo se utilizaron como marco muestral los censos de centros de cada una de las CCAA, así como de Ceuta y Melilla proporcionados por cada Comunidad Autónoma, Ceuta y Melilla.

La composición de los centros según el tipo de estudios que en ellos se imparten es variable porque existen centros que solamente imparten ESO, otros ESO y Bachillerato, algunos ESO, Bachillerato y ciertos ciclos formativos e incluso hay centros especializados en ciclos formativos. Por esta razón, la población de centros (y de alumnado) se divide en las siguientes subpoblaciones: ESO, Bachillerato, Ciclos de Formación Profesional Básica, Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio y Ciclos de Formación Profesional de Grado superior. En la Tabla 1 se presentan los tamaños de cada una de las anteriores subpoblaciones por totales y titularidad de los centros.

Tabla 1. Número total de alumnado en centros públicos y privados en los diversos niveles considerados

Enseñanzas	Total	Públicos	Privados
E.S.O. (3º y 4º)	896.696(39,73%)	578.824	317.872
Bachillerato	631.779 (27,99%)	458.357	173.422
Ciclos Formativos de F.P. Grado Medio	312.939 (13,86%)	226.136	86.803
Ciclos Formativos de F.P. Grado Superior	341.669 (15,14%)	246.139	95.530
Formación profesional básica	74.009 (3,28%)	55.963	18.046
Total	2.257.092	1.565.419 (69,35%)	691.673 (30,65%)

Fuente: Ministerio de Educación y Formación

Tabla 2. Estudiantes por Etapa y CA:*Tabla 2.1. ESO (3º y 4º)*

	Pub		Pri	Total
And	131.147 (75,3)		45948 (24,7)	177095 (22) (16) (27)
Aragón	14625 (63,7)		8220 (36,3)	22845 (2,7) (2) (3)
Astur	10282 (65)		5329 (35)	15611 (1,81) (1,3) (2)
I.Bal	12621 (61,1)		8338 (38,9)	20554 (2,28) (2) (3)
Canarias	32005 (75)		10426 (24,8)	42431 (5,0) (4) (6)
Cantab	6894 (62,2)		3415 (38,8)	10309 (1,13) (1) (2)
C y L	25242 (63,3)		14582 (36,7)	39824 (5,1) (4) (6)
C I M	31375 (80,5)		8354 (19,5)	39729 (5,1) (4) (6)
Catal	94358 (59,6)		57505 (40,4)	151863 (15,7) (11) (19)
C. Val	56674 (67,3)		35553 (32,7)	92227 (10,9) (8) (13)
Extrem	15680 (76,9)		4965 (23,1)	20645 (2,9) (2) ((4)
Galicia	29599 (69,4)		12965 (30,6)	42564 (5,2) (4) (6)
Madrd	64454 (52,0)		62581 (48,0)	128035 (13,5) (10) (17)
Murcia	22040 (71,6)		9973 (28,4)	32013 (3,7) (3) (5)
Navarra	7543 (60,7)		5297 (39,3)	12840 (1,3) (1) (2)
P.Vasco	17306 (44,6)		21325 (55,4)	38631 (3,95) (3) (5)
Rioja	3393 (64,3)		2310 (35,7)	5703 (0,7) (1) (1)
Ceuta	1316		514	1830 (0,23) (1) (1)
Melilla	1720		227	1947 (0,24) (1) (1)
Total	578824		317872	896696 (100)

Tabla 2.2. Bachillerato

	Pub	Pri	Total
And	96685 (80,2)	23551 (19,8)	120236 (20) (15) (25)
Aragón	11748 (69,9)	4328 (30,2)	16076 (2,5) (2) (3)
Astur	8571 (74)	2780 (26)	11351 (2,0) (1) (3)
I.Bal	8338 (71,3)	3793 (29,7)	12131 (1,95) (1) (3)
Canarias	25698 (84,6)	3898 (15,4)	30313 (4,3) (3) (5)
Cantab	6040	1133	7173 (1,2) (1) (1)
C y L	22547 (74,8)	7327 (25,2)	29874 (5,76) (4) (7)
C I M	24167(89)	2987 (11)	27174 (4,74) (4) (6)
Catal	60856 (62,2)	31772 (37,8)	92628 (14,5) (11) (18)
C. Val	42297 (76)	17835 (24)	60132 (9,5) (7) (12)
Extrem	12823 (85)	2040 (15)	14863 (2,7) (2) (4)
Galicia	25725 ((84)	5061 (16)	30776 (6,1) (5) (8)
Madrd	54151 (56,4)	40728 (43,6)	94879 (14,5) (11) (18)
Murca	19116 (87)	2954 (13)	22070 (3,1) (3) (4)
Navarra	5284 (65,4)	3375 (34,6)	8659 (1,25) (1) (2)
P.Vasco	13475 (50,6)	15664 (49,4)	29139 (4,8) (4) (6)
Rioja	2736	892	3628 (0,6) (1) 1)
Ceuta	1135	77	1212 (0,17) (1) (1)
Melilla	1239	43	1282 (0,21) (1) (1)
Total	442621	170955	613576

Tabla 2.3. Ciclos Formativos de Grado Medio

	Pub	Pri	Total
And	40580 (72,8)	19235 (27,2)	59815 (21,4) (16) (27)
Aragón	5.803	2.573	8376 (2,92) (2) (4)
Astur	4201	1246	5447 (2,0) (2) (3)
I.Bal	5124	1361	6485 (1,92) (2) (3)
Canarias	11972 (94,3)	983 (5,7)	12955 (5,23) (4) (7)
Cantab	2434	1347	3781 (1,4) (1) (2)
C y L	10522 (68,5)	4562 (31,5)	15084 (5,3) (4) (7)
C I M	12069 (87)	1955 (13)	14024 (4,12) (3) (5)
Catal	43378 (72)	15517 (28)	59395 (16,45) (13) (21)
C. Val	29669 (72,7)	11248 (27,3)	40917 (11,65) (9) (15)
Extrem	6241	981	7222 (2,5) ((2) (3)
Galicia	11288 (81)	3458 (19)	14746 (6,6) (5) (8)
Madrd	20332 (73)	12851 (27)	33183 (9,0) (7) (11)
Murcia	7052 (73,9)	2353 (26,1)	9405 (3,0) (2) (4)
Navarra	2924	918	3842(1,28) (1) (2)
P.Vasco	8767 (57,9)	5510 (42,1)	14277 (4,2) (3) (5)
Rioja	1741	705	2446 (0,8) (1) (1)
Ceuta	879	0	879 (0,16) (1) (1)
Melilla	660	0	660 (0,17) (1) (1)
Total	226136	86803	312939

Tabla 2.4. Ciclos Formativos de Grado Superior

	Pub	Pri	Total
And	40797 (82,2)	18277 (17,8)	59074 (17,1) (13) (22)
Aragón	6592	2600	9192 (2,73) (2) (4)
Astur	5878	1224	7102 (2,37) (2) (3)
I.Bal	3883	897	4780 (1,26) (1) (2)
Canarias	13284 (95,6)	1629 (4,4)	14913 (4,4) (3) (6)
Cantab	2977	1236	4213 (1,27) (1) (2)
C y L	12908 (73,2)	4003 (26,8)	16911 (5,27) (4) (7)
C I M	12065	1288	13353 (3,36) (3) (4)
Catal	39480	21426	60906 (17,72) (14) (22)
C. Val	34166 (84)	9015 (16)	43181 (10,90) (8) (14)
Extrem	6599	977	7576 (2,0) (2) (3)
Galicia	13863	3482	17345 (7,23) (6) (9)
Madrd	28414 (73,9)	16471 (26,1)	44885 (12,0) (9) (15)
Murca	7872	2093	9965 (2,8) (2) (4)
Navarra	2683	1028	3711 (1,30) (1) (2)
P.Vasco	11640 (50,8)	9456 (49,2)	21096 (6,91) (5) (9)
Rioja	1785	428	2213 ((0,70) (1) (1)
Ceuta	599	0	599 (0,29) (1) (1)
Melilla	654	0	654 (0,18) (1) (1)
Total	246139	95530	341669

Tabla 2.5. Ciclos formativos de FP básica

	Pub	Pri	Total
And	10034 (78,1)	3021 (21,9)	13056 (16,1) (10) (15)
Aragón	1807	809	2616 (2,78) (2) (3)
Astur	612	230	842 (1,21) (1) (2)
I.Bal	1708	305	2013 (2,0) (1) (2)
Canarias	3459	176	3635 (6,6) (4) (6)
Cantab	528	339	867 (1,38) (1) (2)
C y L	2952	1454	4406 (11,08) (7) (10)
C I M	4262	584	4846 (7,39) (4) (7)
Catal	3431 (62,1)	2090 (37,9)	5521 (10,29) (6) (9)
C. Val	10188	1345	11533 (5,70) (4) (5)
Extrem	2248	27	2275 (3,16) (2) (3)
Galicia	4041	767	4808 (4,30) (3) (4)
Madrd	7105 (71,3)	4130 (28,7)	11235 (13,72) (8) (12)
Murca	3460	634	4094 (5,31) (3) (5)
Navarra	717	427	1144 (1,73) (1) (2)
P.Vasco	1294	3315	4609 (8,06) (5) (7)
Rioja	608	439	1047 (0,91) (1) (1)
Ceuta	452	44	496(0,90) (1) (1)
Melilla	488	0	488 (0,40) (1) (1)
Total	55963	18046	74009

El muestreo se realizó por separado para cada una de las etapas. Los elevados tamaños de las poblaciones hacen que el tamaño muestral requerido para cada una de las subpoblaciones con un nivel de error del 5% y nivel de confianza del 95% sería de $n = 383$, con $p = q = 0,50$.

Se realizó el muestreo separado para cada etapa (subpoblación) y el tamaño requerido se repartió proporcionalmente a cada Comunidad Autónoma según sus proporciones de públicos y privados.

No existen datos publicados del efecto del diseño o parecido intracentros para el muestreo de conglomerados en los aspectos evaluados en este estudio. En los estudios realizados en 2010 y 2013 se realizaron estos cálculos encontrando parecidos inferiores a 0,10 en todas las variables relevantes. Se utilizó el valor de la correlación intraclase de 0,10.

Es muy difícil establecer el tamaño medio del conglomerado ya que varía considerablemente entre etapas y dentro de cada etapa por CC.AA. Se tomaron los valores medios de “Datos y Cifras” del Ministerio de Educación y Formación para el cálculo, redondeando al valor entero superior:

- ESO, 24,2 (25)
- Bachillerato, 24,6 (25)
- CFGM, 18,8 (19)
- CFGS, 18,7 (19)
- CFPB (14)

TAMAÑOS REQUERIDOS PARA M.A.S.

Con nivel de confianza del 95%, error de 5% y poblaciones finitas serían 383 casos para cada una de las etapas.

Tabla 3. Tamaños muestrales requeridos en el nivel del alumnado para dos niveles de error ($\pm 2,5\%$ o $\pm 0,05s$, NC = 95%) y correlación intraclase ($\rho = 0,1$). $P=Q=0,50$.

	Rho =0,1 (error máximo $\pm 5\%$)	Rho =0,1 $\pm 3\%$
ESO (72) (122)	1360	3563
Bachillerato (72)(122)	1360	3563
CFGM (77) (127)	1073	2934
CFGS (77) (127)	1073	2934
CFPB (60) (90)	820	2410
Total	5692	15404

El muestreo se realizó de acuerdo con el error de muestreo del 3%, con la previsión de alcanzar al menos el 5%.

MUESTREO DEFINITIVO Y TASAS DE RESPUESTA

Se estratificó la población de centros por tipo de estudios y comunidad autónoma y se determinó el número de centros con arreglo a esta clasificación. Posteriormente, dentro de las CCAA se seleccionaron proporcionalmente a la titularidad. La selección de los casos se llevó a cabo de forma proporcional al tamaño (excepto en Cataluña, ya que no se dispuso de este dato). Se seleccionaron dos centros suplentes, los situados inmediatamente por encima y por debajo del centro seleccionado en el marco muestral ordenado por tamaños.

Según esto llegamos a la siguiente clasificación por tipo de alumnado y CCAA. Entre paréntesis se presentan los % de titularidad pública y privada. En la última columna se presenta la tasa de respuesta

Tabla 4. Muestreo de centros y tasas de respuesta

Comunidad	Eso	Bachille.	CFGM	CFGS	CFPB	Total	Respuesta
Andalucía	39 (29, 10)	24 (19,5)	11 (8, 3)	8 (7, 1)	2 (2, 1)	84 (65, 19)	39 46,4%
Aragón	5 (3, 2)	3 (2, 1)	1 (1)	1 (1)	0 (0)	10 (7, 3)	10 100%
Asturias	3 (2, 1)	2 (1,1)	1 (1)	1 (1)	0	7 (5, 2)	7 100%
Islas Baleares	4 (3,1)	2 (1, 1)	1 (1)	1 (1)	0	8 (6, 2)	8 100%
Canarias	9 (7, 2)	5 (4, 1)	3 (3, 0)	2 (2,0)	1 (1,0)	20 (17, 3)	14 70%
Cantabria	2 (1, 1)	1 (1, 0)	1 (1, 0)	1 (1, 0)	0 0	5 (4, 1)	5 100%
Castilla-León	9 (6, 3)	7 (5, 2)	3 (2, 1)	2 (1, 1)	1 (1, 0)	22 (15, 7)	14 70%
Castilla Mancha	9 (7, 2)	6 (5, 1)	2 (2, 0)	2 (2, 0)	1 (1, 0)	20 (17, 3)	20 100%
Cataluña	28 (17, 11)	17 (11, 6)	8 (6, 2)	8 (6, 2)	2 (1, 1)	63 (41, 22)	60 95%
Com.Valenciana	19 (13, 6)	11 (8, 3)	6 (4, 2)	5 (4, 1)	1 (1, 0)	42 (30, 12)	32 76,1%
Extremadura	5 (4, 1)	3 (2, 1)	1 (1, 0)	1 (1, 0)	0	10 (8, 2)	10 100%
Galicia	9 (6, 3)	7 (6, 1)	3 (2, 1)	3 (2, 1)	1 (1, 0)	23 (17, 6)	23 100%
Madrid	24 (13, 11)	17 (10, 7)	5 (4, 1)	6 (4, 2)	2 (1, 1)	54 (32, 22)	35 65%
Murcia	6 (4, 2)	4 (3, 1)	2 (1, 1)	1 (1, 0)	1 (1, 0)	14 (10, 4)	6 43%
Navarra	2 (1, 1)	2 (1, 1)	1 (1, 0)	1 (1, 0)	0	6 (4, 2)	6 100%
País Vasco**	7 (3, 4)	6 (3, 3)	2 (1,1)	3 (2, 1)	1 (1, 0)	19	0
La Rioja	1 (1, 0)	1 (1, 0)	1 (1, 0)	1 (1, 0)	0	4 (4, 0)	100%
Ceuta	1	1	0	0	0	2 (2, 0)	2 100%
Melilla	1	1	0	0	0	2 (2, 0)	2 100%
Total	183 (122, 61)	121 (85, 36)	52 (40, 12)	47 (38, 9)	13 (10, 3)	416 **397	293 74%

** País Vasco no participó y debe excluirse de las tasas de respuesta. Son 397 centros

La baja participación de Andalucía se debió a un retraso considerable en el inicio de la recogida de los datos debido al cambio de equipo posterior a las elecciones en dicha Comunidad Autónoma.

Se pensó en la posibilidad de aplicar pesos muestrales, pero dado que no se encontró variación entre comunidades autónomas en las variables de interés (las correlaciones intraclase oscilaron entre 0,0055 y 0,007) no se aplicaron.

El error de muestreo es inferior al 5%.